

DEMONSTRACION
DEL THEATRUM
CRITICO.

II

F06523
.F3
28
362
1779

010258



EX LIBRIS

HEMETHERI VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



1080019029

DEMONSTRACION CRITICO-APOLOGETICA

DEL THEATRO CRITICO UNIVERSAL,
QUE DIÓ A LUZ

EL R. P. M. Fr. BENITO GERONYMO PEJOO,
Benedictino:

CON LA QUAL SE HACE PATENTE

La	}	de sus	Evidencia	}	Discursos,
			Certesa		Noticias,
			Probabilidad		Opiniones,
			Verisimilitud		Conjeturas,
			Eleccion		Autores,
			Exactitud		Citas,
			Harmonia		Expresiones,
Propriedad	Palabras;				

QUE EN LOS TOMOS I. II. III. EN ALGUNAS partes del IV., y en la Ilustracion Apologética, pretendió contradecir el Vulgo, con diferentes poblones; por no haber entendido hasta ahora la conexi6n, y obvia significaci6n de las voces.

ADJUNTA UNA DEFENSA DE LAS APROBACIONES
de la dicha Ilustracion.

HACE LA UNO DE LOS APROBANTES,

El P. Fr. MARTIN SARMIENTO, *Benedictino, Lector de Theologia Moral en el Monasterio de S. Martin de esta Corte.*

Non ego venosa Plebi suffragia vove.

TOMO SEGUNDO.

TERCERA IMPRESION.

Con Licencia

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tolpez

EN MADRID: En la Imprenta Real de la Gazeta. Año de 1779.

A costa de la Compañía de Impresores, y Libreros del Reyno.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CAPILLA ALFONSO DE BURGOS UNIVERSITARIA

1916-14 MICROFILMADO 19/3/83

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PQ 6523

.F3

Z8

v.7



FONDO DE TERNIO
VALIARDE Y TELLEZ

122821

DIRECCIÓN GENERAL DE



ARTES DIVINATORIAS.

DISCURSO XIX.

§. I.

N. 1. **N**inguna otra materia hay mas abundancia de Errores comunes, que en aquella que pretende por objeto saber lo futuro, y hacer prodigios de presente. Aquella vana, y sacrilega promesa con que el comun enemigo impuso à nuestros primeros Padres, *Eritis sicut Dij*, parece que, avergonzando el Demonio de no haberse cumplido hasta hoy, pretende hacer creer à sencillos, è incautos, que es capaz de cumplirla. No hay que admirar pretenda engañarlos aquel Impostor de Impostores: Pero que al artificio de los hombres mismos abuse de la credulidad humana, y pretenda cumplir aquella promesa impia, es querer que el artificio diabolico no ceda el artificio humano. En semejantes materias, que no pueden tener efecto alguno, à no intervenir algo de Divino, juegan de apuesta la credulidad, y el embuste. Este, sobre que puede fingir mas que lo que pueda abrazar la credulidad. Esta sobre que aun ha de creer mas que lo que puede fingir el embuste.

A 2

En

010257

PQ 6523

.F3

Z8

v.7



FONDO DE TERNIO
VALIARDE Y TELLEZ

122821

DIRECCIÓN GENERAL DE



ARTES DIVINATORIAS.

DISCURSO XIX.

§. I.

N. 1. **N**inguna otra materia hay mas abundancia de Errores comunes, que en aquella que pretende por objeto saber lo futuro, y hacer prodigios de presente. Aquella vana, y sacrilega promesa con que el comun enemigo impuso à nuestros primeros Padres, *Eritis sicut Dij*, parece que, avergonzando el Demonio de no haberse cumplido hasta hoy, pretende hacer creer à sencillos, è incautos, que es capaz de cumplirla. No hay que admirar pretenda engañarlos aquel Impostor de Impostores: Pero que al artificio de los hombres mismos abuse de la credulidad humana, y pretenda cumplir aquella promesa impia, es querer que el artificio diabolico no ceda el artificio humano. En semejantes materias, que no pueden tener efecto alguno, à no intervenir algo de Divino, juegan de apuesta la credulidad, y el embuste. Este, sobre que puede fingir mas que lo que pueda abrazar la credulidad. Esta sobre que aun ha de creer mas que lo que puede fingir el embuste.

A 2

En

010257

2 En el medio de tres causas superiores, y otras tres inferiores debe colocarse el embuste de los hombres. Dios que todo lo puede, y sabe. El Angel que sabe, y puede mucho: y el Demonio que aunque puede, y sabe algo, quiere persuadir que sabe, y puede mucho mas, son las tres causas que en la realidad están superiores à lo que puede alcanzar la Ciencia, y el Embuste humano. El hombre sabio, que por muy sabio que sea, sabe y puede poco. El espíritu melancólico, que, à causa de una imaginación vicada, puede y sabe menos: pero imagina que puede, y sabe mucho. Y el Idiota sencillo, que ni puede, ni sabe cosa alguna, y solo libra en su infinita credulidad, conseguir poder, y saberlo todo, son las tres causas que en la realidad están inferiores à lo que puede el artificio humano, y en la aprehension pretenden competir con las superiores.

3 No hay error alguno, así en creer prodigios de presente, como en haber dado asenso à verdades de futuro, que no haya dimanado de la falta de reflexion à los justos límites, que tienen, y deben tener las siete causas señaladas. En la confusión de estos siete agentes está la fuente de los Errores comunes. ¿Quantas Prophecias se habrán atribuido à hombre superior, que ni han sido de Dios, ni del Diabolo, sino de la falz política de los hombres? ¿Quantos Prodigios se habrán atribuido al Demonio, los quales evidentemente pedían, y tenían causa sobrenatural? ¿Consta del Evangelio, que, à trueque de abaritar los Phariséos los prodigios que Christo obraba, recurrían à aquel despropósito blasfemo. Quantos hombres Doctos han padecido la infame nota de Magos, solo porque se levantaban sobre el capto de los vulgares, en tiempos, en que la Barbarie tenia libre curso?

4 Finalmente, siempre que para la combinación de aquellos siete agentes no intervenga una exacta Critica, y una juiciosa prudencia; se cometerán errores intolerables. O atribuyendo à causas inferiores, efectos que piden superiores agentes; ò à causas superiores los que tienen causas inferiores visibles. Aun hay mas. Tambien se cometerá error, ò creyendo que algun efecto procede de

ni

A

cau-

causa inferior, para el qual no tiene poder, ni se debe creer intervenga voluntad de la que puede; ò creyendo que porque una causa inferior puede, concurrirá el beneplacito del que la puede refrenar. Generalmente hablando pecan los Vulgares creyendo que frecuentemente intervienen causas superiores, porque no alcanzan lo que pueden las subalternas. Al contrario, los Sabios apacates, por imaginar que estas pueden mucho, creen, si proceden sin malicia, que son capaces de hacer prodigios, y pronosticar el futuro; ò si proceden con embuste logran que los creen los Vulgares.

5 El asunto del P. M. en este Discurso; en los dos que se siguen, *Prophecias supuestas: Usos de la Magia*, y en otros semejantes, que introduxo en su Teatro, se reduce à proponer la justa Critica que se debe observar en todas estas materias. Por evitar la molestia, y escabrosidad de la lectura; con reflexion ingirí en distintas partes de su obra Discursos separados. En la realidad todos componen una Dissertacion sola: y en todos se propone por asunto desterrar, como error muy pernicioso, la *numa credulidad*, que de immemorial hasta hoy reside en el Vulgo sobre materia de saber lo futuro, y dexarse llevar de embustes; con la aprehension de que son prodigios.

6 Comienza el P. M. por las *Artes Divinatorias*; y antes de convenirelas de varias, propone los modos que la Facultad, y el Embuste han fingido para averiguar lo futuro. Dio noticia de muchos, pero omitió infinitos mas. De solos los nombres se podrá hacer un volumen. Baste decir que son tantos, quantos son los modos que la credulidad humana pudo hallar para apartarse de lo que está dictando la razon. Otros errores hay, que solo se hallan en esta, ò en la otra Provincia: en este, ò en el otro siglo. Los que pertenecen à estas materias están esparcidos en todo el Orbe: y se hallan aun hoy tan vigorosos, despues de tantos centenares de años, que, quanto mas envencidos, avanzarán mejor su consistencia hasta que se acabe el Mundo. No piensa el P. M. desterrarlos de todo el Orbe. Se podrá decir hablando de todo el Orbe, lo que Ta-

- Dom. II

A 3

ci-

4. cito dixo de los Impostores en este punto, hablando de Roma: *Genus hominum Potentibus insulsum, sperantibus fallax, quod in Civitate nostra, & verabitur semper, & resinebitur.* Espera no obstante, que à lo menos muchos candidos, y de entendimientos nada vulgares, revengan de la inavertida deferencia al credulo Vulgo, que hasta aqui han padecido. El Discurso está tan claro, y eficaz, que por esto mismo solo se debe temer que le quieran bajar los que profesan de Embusteros, viendo anulada su Profesion.

7. Opuso, y repitió el R. que era superfluo este Discurso, ya porque la descripción de las Artes Divinatorias se halla en los Moralistas; ya porque todas, ò las mas se usan por chiste, en lo qual no interviene error; y así es escusado el impugnarlas. A pocos reparos de estos que se echasen en las cantimploras, era superflua la nieve en verano para beber frio. Si es superfluo el Discurso, porque la descripción se halla en Moralistas, luego escribieron estos superflua; pues antes que naciesen, se hallaba la descripción en infinitos Autores. Apostaré que el R. cree que Cicerón ha sido Moralista, y que ha sido Casuista Plutarco. Si es escusado impugnarlas, porque no hay error, y se usan por juego; será escusado que los Moralistas las pongan para impugnarlas. Serán escusados los Concilios, y Decretos Pontificios que las prohiben. Serán escusados los Edictos del Santo Tribunal, que anualmente las condenan; serán escusadas las Leyes, que con las penas intentan refrenar à los que las exercen. Serán escusados tantos libros, que cada dia salen para convencerlas de vanas. Contra un chiste, ò juego era escusada tanta severidad.

8. Lo que ciertamente es superfluo, y escusado, es contemplar reparos de quienes ni han estudiado la materia que se trata, ni han entendido el título, ni han percibido el asunto. Que el R. pertenezca à esta clase, se conoce en que, no impugnando este Discurso, no dexa pasar otros de la misma materia en general. Que más tendrá adivinar lo futuro, creyendo à los que exercen

Artes Divinatorias; ò à los que hacen creer que pueden profetizar acerca de qualquier suceso ò Mas. La Magia que el vulgo cree de los Lapones, no es otra cosa en la realidad, que un modo particular de pronosticar lo futuro, usando para esto de un tympano, ò tambor. Esta Arte se podra llamar *Tympanomania*. Conque si las Artes Divinatorias solo por juego, y chiste se usan: esto por juego, y chiste habrá impugnado el R. lo que no pericibio.

Muy de otro modo se explica el P. M. Afirma que hay poco de realidad, mucho de vana observancia, y muchísimo de embuste. Pero para el error lo mismo tiene. Es jura materialidad que se logre, ò no el efecto, como se intente lograr por medios ilícitos, y vanos. Ahora conocerá el Lector en que dihere el intento del P. M. del de las Leyes, y Moralistas. Estos solo hablan de todas estas materias en quanto à lo mas, ò menos pecaminoso. Las Leyes? así Eclesiásticas, como Civiles, derechamente prohiben el uso, debaxo de penas señaladas. Dice el P. M. Aun falta mas. Está tan radicado en el Vulgo el apetito desordenado à saber los futuros contingentes, que aunque la representación de lo pecaminoso, y la comminacion de la pena, le contengan, y refrenen para que no exercite Artes Divinatorias, no bastan para coavencerle de su vanidad. *Cupidum ingenii humani libertatis obverta credit*, dixo Tacito, de la credulidad de Orhon. Así pues, el P. M. toma por asunto convencer à los credulos, de que no solo por el pecado, y por la pena deben dár de mano à semejantes Artes, sino tambien porque en la realidad son vanas, fútiles, quiméricas; y un falaz artificio de embusteros.

9. No duda el P. M. que los hombres de sana razon miran con total desprecio semejantes Artes de Impostores. Tampoco duda que son muchísimos los que, aun en Pueblos muy cultos, se dexan llevar, quando no de su total certeza, de una vana, y tal vez pernicioso curiosidad. Quando se espera eleccion de un nuevo Papa, algunos Romanos infatuados de estas bagatelas, imaginan pronosticar

car el Pontífice futuro de este modo. Fingen por fundamento, que los Papas se van sucediendo alternativamente, uno que tenga R. en su nombre, ò apellido; y que el que le seguire no haya de tener estas circunstancias. Este modo de adivinar se pedrá llamar *Rhomancia*, ò *Irromancia*. Qué fundamento se podrá soñar mas insulso? No obstante no debe ser todo juego, y chiste; quando Mons. Thiers tomó por asunto combinar los Papas pasados, para demostrar que es vana, y negatoria semejante observación. En nuestros tiempos demostraron *Albani*, *Conci*, *Vrsini*, y *Cornini*, su futilidad; y acaso el vulgo Romano estará aun en su *Irromancia*.

§. II.

Reconvenido el R. que saltaba los puntos principales, y que solo andaba à caza de frustrerías, responde que no ha sido esto porque no tuviese mucho que oponer contra el Teatro. Para prueba de lo que omitió, añade que es un *farrago*, lo que el P. M. dixo del origen de los Gitanos; como que era esto fuera del asunto. Yá tenemos otra Arte Divinatoria que podría llamarse *Farragomancia*, y la qual por chiste, y juego exerce el R. à cada paso. Es *farrago* en el P. Delito, y en otros que excitan aquella question difícil, tratando de lo mismo que trata el P. M. Vea el Letor el numero que se sigue en el Teatro, conocerá que el antecedente está impidiendo; y aun suplicando, que se haga exacta averiguacion de aquellos bagabundos. Preguntado un Gitano en materia de Religion, respondió que no sabia si estaba bautizado. Esta respuesta, segun el n. 12. se dió en un Lugar populoso de España.

11. Preguntó, es *farrago* advertir al Publico, que los Gitanos son un genero de hombres introducidos, tolerados, y tal vez protegidos en España; pero que es difícil averiguar si son Christianos? Nunca con mas razon podrán decir los Chinos, que ellos tienen dos ojos, y nosotros somos ciegos. Tienen aquellos Gentiles tanto cui-

dado de que en su País no haya ociosos, vagabundos; y forasteros incognitos; que ninguno podrá vivir en él, de quien no conste por escrito quien es, de qué vive, de qué come, qué hace, qué oficio tiene, de qué sirve en la Republica. Con esta ley justissima; desterrando, ò castigando los que son inútiles; destierren al mismo tiempo muchos inconvenientes gravissimos. Casi la misma ley habia entre los Egypcios, segun Herodoto; y la promulgó Solón à los Athenienses. Oxalá se observasen semejantes leyes, en especial en los lugares populosos de España. Concedo redondamente que entonces seria *farrago* la advertencia del P. M. Pero tambien es cierto que no estarian en uso la *Chiromancia*, y *Farragomancia*.

12. Dicen los Embusteros que una \ddagger en el monte de *Jupiter*, es pronostico de Dignidad Ecclesiastica. Tomó el P. M. este Aphorismo de la *Chiromancia*, para impugnarla (n. 17.) y convecerla de futil. Ni aun de segunda vez percibió el R. la eficacia de la impugnacion. Podrá esperar que, à lo menos, à la tercera quede su hincinacion vencida? No por cierto. Para el Letor. Todo signo, ò es natural, ò à voluntad de los hombres. La \ddagger no puede ser *signo natural* de Dignidad Ecclesiastica; pues conexion natural entre esta, y la \ddagger es quimerica, y ridicula. Si la \ddagger se considera como *signo ad placitum*, es indiferente para significar dignidad Ecclesiastica, ò suplicio capital. Conque la \ddagger en el monte de *Jupiter*, ni es *signo natural* de honores, porque es ficticia la conexion; Ni tampoco puede ser *signo moral*, pues significaria dos cosas encontradas, de honor, è infamia. Solo es *signo naturalissimo* de que por aquella parte se doblará la mano con dos movimientos cruzados; como con gracejo se burló Quevedo, hablando de la *Pequeñamancia*, &c.

13. Si la *Chiromancia* tuviese algun fundamento, debian probar sus Profesores, como advirtió el P. M. que la \ddagger en el monte de *Jupiter*, era *signo natural*. Este asunto es árduo para la literatura de Gitanos. Lo mas que aquí se debe conceder es, que la \ddagger en mano agena, es *signo ex consuetudine*, de que los que se exercitan en

semejantes pronosticos con intento de evacuar las bolsas, pararán en verificar el proverbio antiguo, *In malam crucem*. Detenernos mas en impugnar semejantes caprichos, es ociosidad, como dixo Juan Saresberienſe (*lib. 2. cap. 27. de su Político*) *Chiromantici quoque vera, que in rugis manuum latent, se nosse gloriatur. Quorum errorem, quia ratione non nituntur, non necesse est rationibus impugnare, licet eo ipso illos expugnet ratio, quod deficiunt ratione.*

14. Insiste el R. con esta Paradoxa. *No se le dice que la Cruz de la mano signifique algo, sino que aunque la Chiromancia no tenga fundamento, siempre la Cruz de la mano será signo natural.* Esto es haber oido *Per signum Crucis*, y creer que en donde hubiere Cruz, será signo natural. Por no haber oido el R. *Quid est signum*, confunde causa con efecto, y signo con signado. Si el R. afirma que, *no se le dice (al P. M.) que la Cruz de la mano signifique algo; de quien será siempre signo natural, tenga, & no tenga la Chiromancia fundamento alguno?* El signo, es de alguna cosa signo. El caso es que aunque el R. diga que siempre es signo natural, y añada para contradecirse; que no significa cosa: tan lexos de convencerse los Chiromanticos; se burlarán del desatino. Estos Impostores hacen creer à Mentecatos, que la Cruz es signo que significa Dignidad.

Los Arabes pasan mas adelante con la patraña. Hacen creer à sus parroquianos, que en la mano del hombre está delineado un Alfabeto Arabigo, segun esta, ó la otra combinacion de los lineamentos, y arrugas. Fingen que saben pronosticar lo futuro, leyendo el vaticinio en la palma de la mano del que los cree. Esto es por no parecer menores Embusteros, que los otros, que han imaginado otro Alfabeto en las Estrellas, que trae Gafarelo, è impugnó el P. Kircher. Lo que en esta materia tiene alguna verisimilitud es, que por el color de las manos se podrá conjeturar algo de la complexion presente; al modo que los Medicos hacen lo mismo por la lengua. Entrando líneas, figuras, caracteres, palabras, &c. todo es un embuste palmar.

Por-

15. Porque el P. M. apuntó (*n. 32.*) algo de la *Rueda de Poirois*, que el Vulgo llama de *Beda*: y omitió explicar la *Crommionancia*; fingió el Librejo que los inconvenientes que el P. M. quiso evitar, omitiendo lo segundo, sucederán por haber explicado lo primero. No hizo caso la *Ilustracion* de semejante ficcion insulsa: Pues monstró yá la experiencia, que muchos que deseaban vér la *Rueda*: quedaron desengañados, viendo los fundamentos tan ridiculos sobre que estribaba. El R. no piensa en lo que ha de arguir en contra de lo que se le advierte. El asunto en el Librejo se reduxo à señalar al Amanuense prestado lo que habia de copiar à la letra del Librejo: y à añadir de nuevo las libertades que sazanasen la copia. Contra esto no se ofrece que añadir: basta advertir que yá se reimprimió la *Ilustracion*.

16. El fundamento, *Lamine nature notum*, que el P. M. puso para ridiculizar la *Rueda*, y otros sueños Onomanticos, es este: *La reduccion de las letras à numeros, y tales numeros no tienen fundamento en las naturalezas de las cosas.* En vista de esto, ninguno que no sea fatuo pensará en la *Rueda de Beda*; y aunque quiera abusar de su fatuidad, no podra satisfacerla con la explicacion que puso el P. M. Por lo que el R. dixo, infiero que no ha entendido la *Rueda*, ni ha percibido las dificultades que el P. M. omitió explicar, para que, ni aun los fatuos se divirtiesen. La *Rueda* que los Impresores de Basilea pusieron en el aforro de las obras de *Beda*, no significa cosa alguna. No se pone allí el valor de los números. Solo se pone el exemplo de *Hellor*, y *Abiles*; pero sin advertir como se deben computar sus valores. Conque quando el Lector registrare aquella plana, solo se hallará con la circunstancia que le desengañe, qual es la de pedirle crea que los nombres tienen algun influxo; sin encontrar siquiera la explicacion de lo requisito para ser engañado.

Tiempo hubo en que, por condescender con los muchos, deseaba vér aquel Arcano de la *Rueda*. No necesitó de Teatro Critico para desengañarme, despues de

VIS-

vista. Ella me demostró lo que era. Añádesse à esto , que la dificultad de computar los nombres es invencible; y aun despues de vencida , se demuestra la futilidad. Si quiero vaticinar de la enfermedad de *Joseph*, como tengo de contar? Será acaso siguiendo el Alfabeto Latino, Griego, Hebreo, ó Arabigo? Qualquiera rumbo que tome es pura voluntariedad, y à qualquiera extremo que me aplique saldrá una contradicción; pues *Joseph* computado à lo Hebreo valdrá un numero; y computado à la Latina saldrá otro que contradiga el vaticinio. Doi que este barranco inmenso se saltase, vendríamos à parar en que porque el enfermo se llama *Joseph*, morirá v. g. segun la Rueda de Petosiris. Se podrá discutir mas classica necesidad?

17. Muy alcanzado de lectura está el R. si juzga que en solo el Teatro se halla la Rueda explicada. Yo la vi en un Manuscrito de Constantino Africano, y en otro de Arnoldo de Villanueva. El P. Kircher la pone en su Edipo con mas explicacion; pero bien impugnada. El Rmo. P. M. Fr. Manuel de Villarcoel la pone, y la impugna en sus Tautologias. Marville refiere que Lambecio di noticia que en la Biblioteca del Emperador se halla una Carta de *Petosiris*, Philosopho Egypcio, à *Nechoson* Rey. de los Assyrios, con un instrumento Astrologico, para adivinar de la vida, y de la muerte. Aunque Marville le dá otra inteligencia, no puede ser este instrumento otro que la Rueda; que los Impresores introduxeron en las obras de Beda; pues se dice en el titulo, que es Rueda de *Petosiris* enviada à *Nicepo*, por la qual se puede adivinar de la vida, y de la muerte de los hombres.

Sea de *Petosiris*, ó de otro Gitano, es ciertísimo que es un embuste rotundo. El que quiere saber quien ha sido este *Nechoson*, y este *Petosiris*, lea à *Marsham* (paga. 447.) En *Egypto* se forjó el embuste. Pasó à la Escuela de *Pythagoras*; se aumentó entre los *Platonicos*; se trastornó entre los *Gnosticos*; se apuró entre los *Caballistas*; se conservó entre los *Idiotas*; se adoptó por los *Arabes*; y finalmente, mediante estos genios supersticiosos, pasó

à Europa en compañía de Años Climatericos, Astrologia Judiciaria, Chiromancia, y todas las demás Artes falsas, y falaces acabadas en mania. Por esto fué preciso advertir, que tanta parte tenia el Venerable Beda en aquel trampaotojo fantastico, como tiene en el Alcorán.

PROFECIAS SUPUESTAS.

DISCURSO XX.

§. I.

18. Upone el P. M. en este Discurso, como fuera de controversia, ó supuesta; todas las Profecias Sagradas. Estas son ciertísimas, infalibles, y de fe. Suponese asimismo que las Profecias particulares de algunos Santos acerca de algunas cosas futuras, son ciertísimas, segun el sentido en que las profirieron; y quando no hay duda en el hecho Historico de haberlas dicho. Toda otra Profecia que no tuviere esta recomendacion, mientras no se probare, es Profecia por lo comun impuesta, ó supuesta; y en caso que no sea supuesta, es falsa, falaz, ridicula; y la qual ni aun fee humana merece. Los hombres estamos en posesion de la ignorancia acerca de la presente; y las cosas futuras contingentes están en la posesion de que no las pueda pronosticar agente alguno sin particular concurso de la Divinidad. No solo estamos en la posesion; tambien es de fe que debemos estar. *Annuntiate quæ ventura sunt in futurum, & nemo quis dicit vobis.* Conque no constando que la Divinidad se mezcla en la Profecia, es querer que seamos menos que hombres entre los hombres, pedirnos demos aviso à que hay hombres embusteros, que à titulo de profetizar; deben ser tenidos por mas que hombres.

Opo-

vista. Ella me demostró lo que era. Añádesse à esto , que la dificultad de computar los nombres es invencible; y aun despues de vencida , se demuestra la futilidad. Si quiero vaticinar de la enfermedad de *Joseph*, como tengo de contar? Será acaso siguiendo el Alfabeto Latino, Griego, Hebreo, ó Arabigo? Qualquiera rumbo que tome es pura voluntariedad, y à qualquiera extremo que me aplique saldrá una contradicción; pues *Joseph* computado à lo Hebreo valdrá un numero; y computado à la Latina saldrá otro que contradiga el vaticinio. Doi que este barranco inmenso se saltase, vendríamos à parar en que porque el enfermo se llama *Joseph*, morirá v. g. segun la Rueda de Petosiris. Se podrá discutir mas classica necesidad?

17. Muy alcanzado de lectura está el R. si juzga que en solo el Teatro se halla la Rueda explicada. Yo la vi en un Manuscrito de Constantino Africano, y en otro de Arnoldo de Villanueva. El P. Kircher la pone en su Edipo con mas explicacion; pero bien impugnada. El Rmo. P. M. Fr. Manuel de Villarcoel la pone, y la impugna en sus Tautologias. Marville refiere que Lambecio di noticia que en la Biblioteca del Emperador se halla una Carta de *Petosiris*, Philosopho Egypcio, à *Nechoson* Rey. de los Assyrios, con un instrumento Astrologico, para adivinar de la vida, y de la muerte. Aunque Marville le dá otra inteligencia, no puede ser este instrumento otro que la Rueda; que los Impresores introduxeron en las obras de Beda; pues se dice en el titulo, que es Rueda de *Petosiris* enviada à *Nicepo*, por la qual se puede adivinar de la vida, y de la muerte de los hombres.

Sea de *Petosiris*, ó de otro Gitano, es ciertísimo que es un embuste rotundo. El que quiere saber quien ha sido este *Nechoson*, y este *Petosiris*, lea à *Marsham* (paga. 447.) En *Egypto* se forjó el embuste. Pasó à la Escuela de *Pythagoras*; se aumentó entre los *Platonicos*; se trastornó entre los *Gnosticos*; se apuró entre los *Caballistas*; se conservó entre los *Idiotas*; se adoptó por los *Arabes*; y finalmente, mediante estos genios supersticiosos, pasó

à Europa en compañía de Años Climatericos, Astrologia Judiciaria, Chiromancia, y todas las demás Artes falsas, y falaces acabadas en mania. Por esto fué preciso advertir, que tanta parte tenia el Venerable Beda en aquel trampaotojo fantastico, como tiene en el Alcorán.

PROFECIAS SUPUESTAS.

DISCURSO XX.

§. I.

18. Upone el P. M. en este Discurso, como fuera de controversia, ó supuesta; todas las Profecias Sagradas. Estas son ciertísimas, infalibles, y de fe. Suponese asimismo que las Profecias particulares de algunos Santos acerca de algunas cosas futuras, son ciertísimas, segun el sentido en que las profirieron; y quando no hay duda en el hecho Historico de haberlas dicho. Toda otra Profecia que no tuviere esta recomendacion, mientras no se probare, es Profecia por lo comun impuesta, ó supuesta; y en caso que no sea supuesta, es falsa, falaz, ridicula; y la qual ni aun fee humana merece. Los hombres estamos en posesion de la ignorancia acerca de la presente; y las cosas futuras contingentes están en la posesion de que no las pueda pronosticar agente alguno sin particular concurso de la Divinidad. No solo estamos en la posesion; tambien es de fe que debemos estar. *Annuntiate quæ ventura sunt in futurum, & nemo quis dicit vobis.* Conque no constando que la Divinidad se mezcle en la Profecia, es querer que seamos menos que hombres entre los hombres, pedirnos demos aviso à que hay hombres embusteros, que à titulo de profetizar; deben ser tenidos por mas que hombres.

Opo-

19. Opone el R. que el Discurso no viene al Theatro, pues en el tiempo presente (por la misericordia Divina) nadie tiene el error de creer Profecias supuestas. Habrá materialidad semejante? Qué digo materialidad? Habrá absurdo mas horrendo? Quando Christo Señor nuestro prevenia à sus Discipulos que no creyesen à Pseudo-Christos, y à Pseudo-Profetas, *ne quis crederet: advertiendoles que se levantarían tantos Impostores con aquellos títulos especiosos, y harían tales embustes con ilusion de prodigios, que casi caerían en el error los Escogidos,* sería respuesta decir, que no venia el consejo al caso, pues *nadie tiene el error de creer Profecias supuestas?* Yo no hallo disparidad. Solo remuevo el absurdo de el R. creyendo firmemente, que por no haber entendido el título de lo que se disputá, ni la significacion de las voces, dice estos, y otros despropósitos.

20. Aquí confunde con la veracidad; el hecho Historico de la Profecia. El error directo con el reflexo. Y finalmente el error con la verdad. Si el R. habla tan materialmente que cree afirmó el P. M. que muchos creían Profecias que conocían ser fingidas, y supuestas; es à quanto puede llegar la insulsa inteligencia de las ciuitadas del Theatro. Ninguno cree lo que sabe que es fingido. Para esto no es preciso el parenthesis (por la misericordia Divina.) Si dice que nadie tiene el error de creer como Profecias ciertas, aquellas que en la realidad son fingidas, aunque no en su apprehension, tampoco viene al caso el parenthesis (por la misericordia Divina.) No sobra otra cosa que errores semejantes (por la credulidad humana.)

Son infinitos los que creen las Profecias que llaman de San Malaquias. Estas, segun los Eruditos, son supuestas, fingidas, è impuestas al Santo, en quanto à la Historia; y son ridiculas, falaces, y nugatorias en quanto à los sucesos futuros, respecto de su invencion. Hay infinitos que creen las Profecias de Nostradamus. Estas no son fingidas en quanto al Autor; pero son un complexo de obscuridades, patrañas, y mentiras en quanto al pronostico

de

de los sucesos. Conque en el tiempo presente (por la tolerancia de las prenas) nadie sino el R. tiene el error continuo de no entender lo que ha de impugnar, y de no impugnar lo que debía entender. Es verdad que segun las imposturas que forzó contra el Theatro, aun se podrá poner excepcion à la razon natural. Hemos visto, y veremos en varias partes; que el R. creyó, y pretendió hacer creer à Idiotas noticias supuestas; en quanto tales.

21. Porque el P. M. apuntó los vaticinios de las Sibylas, y dixo que no habian sido supuestos en el segundo siglo: vuela la halucinacion del R. à sentenciar que no debieron salir al Theatro; pues los que siguen el sentir de los Padres no están en error alguno. Para contemplar la saña de los Emulos nocturnos adocenados contra el Theatro, añadió la impostura, y la repitió, de que el P. M. preparaba para el *septimo* aquellas profanas predicciones. Yá que el R. echó en olvido lo que le enseñó la *Illustracion* en este punto; espero que el Letor no olvidará la advertencia de que el R. en lo que repara confunde el todo con la parte, un extremo con otro extremo, y el modo con la substancia; y que solo pone con claridad, y distincion su impericia, y desahugo.

Un Discurso puede impugnar dos errores diametralmente encontrados. Tratase de Profecias supuestas. Dice el P. M. Siempre hubo infinitas. Examinanse las Sibyllinas. Aquí hay dos extremos. El primero dice que son absolutamente supuestas. Extremo falso. El segundo es de los que creen que los versos que hoy corren con nombre de Sibyllinos, son puros, y sin mezcla de algunas cosas suposicionias. Es nimia credulidad, pues concuerdan los Eruditos que están muy alterados. Así pues los versos de las Sibyllas, por lo que tienen de suposicionias; se sujetan à la Critica del Theatro, y en él se vindica lo que tienen de cierto, en honor de los Padres Primitivos, que con ellos instaban à los Gentiles. Luego esto no pertenece al Theatro? Si á un Theatro Critico no pertenece discernir lo verdadero de lo falso; se llamará Critico con

in-

impostura. Así pues, raro papelón salió contra él, que no se rotulase con la voz *Critico*. En la realidad no eran Criticos sus Escritores, sino Creticos, *semper mendaces, male bestia, venies pigri*.

21. El espantajo del *Scepticismo*, solo es tal para Idiotas. En lo que el P. M. afirma no hay otro *Scepticismo* que el sentir común de todos los Doctos. De nada daña en el caso presente. Afirman que no se fingieron aquellos versos, y que se alteraron en los siglos posteriores. San Agustín (*lib. 18. cap. 47. de Civit.*) miró el argumento que se podía hacer con los vaticinios de los Profanos muy floxo: y de el qual solo en *cumulo* se podría usar. *Ad cumulum à nobis commoverari potest, non qual necessarius sit, etiam si desit: sed quia non incongrue creditur fuisse, & in alijs Genibus humanis, quibus hoc mysterium revelatum est.* Pone el exemplo en Job, en quanto no era Israelita.

Dice despues, que no hay cosa mas eficaz para convencer à los Infieles, y corroborar los Fieles en la Fé de Christo, que las Profecias que se hallan en la Escritura. Esto es, porque prevenia el Santo que acaso dirian los Judios, que los Christianos habian supuesto las Profecias profanas. *Sed quascumque aliorum Prophecia de Deo per Christum lesam gratia profertur, possunt putari à Christianis esse conficta.* Quien dudará que los Oraculos Sibylinos entran en la clase de aquellas Profecias que el Santo consideró solo como un argumento *ad cumulum*? Es verdad que en el capítulo 23. pone los versos Aerosticos de una Sibyla; pero yá se queixa que el que los pasó al Latin era imperito, *in Latina lingua versibus male Latinis, & non scantibus, legimus, per nescio cuius interpretis imperitiam sicut post cognovimus.* No es el menos fecundo principio para trastornarlo todo la impericia de un Traductor, y la fantasia de un mal Poeta.

23. Para que se conozca como el P. M. escogió el justo medio en lo que escribió, oigase el sentir extremo de algunos Eruditos. El P. Calmet dice hablando de las Sibylas: *Peritiores Critici nostra avari scripta illa esse*

fa-

factum, & nunquam à Sibyllis prolata pro comperio habent. El Ilustrísimo Pedro Daniel Huet, en su *Demonstracion Evangelica*, libro en cuyo asunto pedia valerse de los Oraculos Sibylinos, tan poco caso hace de ellos, como de los demás oraculos vanos de la Gentilidad. Mons. Vallengmont les dá el epitheto de *Mezonges*. En el Diccionario de la Academia Francesa se dice: *Muchos sabios están persuadidos que estos versos se han supuesto en el siglo 11.* A este sentir se inclina el célebre P. Monfocon, Benedictino, en su grande obra, *La Antigüedad explicada*. El P. Bluteau los llama *pias fraudes*. No es menos que porque en ellos hay mentiras evidentes, errores de antiguos Heroges, pueriles etymologías, impropriedades, y Barbarismos en la Lengua Griega. Añade: *Su claridad misma dexa dudosa la verdad de su antigüedad.*

Podria llenar algunas planas de semejantes censuras. Baste para saber, que el P. M. jamás quiere seguir el rigor de la Critica, aunque por él estén hombres Eruditos. Jamás piensa dár alas à la incredulidad, sino poner terminos à la credulidad nimia. Si los que entrando en ayunas de literatura à leer, y censurar el Theatro confunden el extremo con el medio, ¿qué culpa tendrá el P. M. Feijó? Es muy distinto hablar de los Oraculos de las Sibylas, ó hablar de los malos versos Griegos, que juntó Obsopéo. No se puede negar que en lo antiguo habia semejantes Oraculos: y que con ellos instaban los Padres à los Gentiles; Pero se debe afirmar que los versos que hoy están vulgarizados, están interpolados de varias suposiciones. De otro modo creeriamos que hubo testimonio Divino para testificar Errores.

24. Que en el principio de la Iglesia se valiesen los Christianos de las Sibylas contra los Paganos, hay un texto primoroso de Clemente Alexandrino. (*Stron. lib. 6.*) Dice el Eruditísimo Padre, que para convencer San Pablo à los Gentiles de que solo habia un Dios, alegó sus libros Sibylinos que ocultaban; al modo que contra los Athenienses alegó las Aras, que tenia el *Dios Ignoto*. Las palabras que San Clemente supone dixo San Pablo, son

Tom. II.

B

CS4

estas: *Agnoscite Sylliam, quomodo unum Deum significet, & ea qua sunt futura, &c.* Algunos Criticastro, cuya Erudicion se funda en argumentos negativos, quieren poner en duda esta verdad; solo porque en lo que nos quedó de San Pablo no hay memoria de tal Sibyla. Uno de estos es el P. Simon, del qual se quexa en este punto el P. Labrussel. A mi me parece que este texto es bastante para ridiculizar à semejantes Criticastro, que creen han hallado el atajo para saber mucho, precipitandose por el derribadero de negarlo todo. San Clemente Alexandrino es voto de justicia; y que, por ser de los Padres Primitivos, pudo informarse bien de lo que escribió. Con que, aun que no conste del Testamento nuevo aquel argumento de San Pablo, sobre el que San Clemente dexase noticia, para que el argumento negativo quede despreciado.

IMPOSTURAS DE LOS Gentiles en los Oraculos.

25 **P**uso el P. M. entre las Profecias supuestas los Oraculos de los Gentiles, y los que hoy se mantienen entre los Idolatras. No puede haber Profecia verdaderamente tal, sin concurso especialísimo de Dios. Que en unos, y otros Oraculos hable el Demonio, ò el hombre, siempre es Profecia falz, supuesta, y engañosa, quanto el Oraculo hablare de futur. s contingentes libres. Esto es por lo que toca al objeto. Por lo que mira al modo de vaticinar se puede inquirir, quien tenía mas parte en el embuste, y en las falacias, si el artificio humano, ò el artificio diabolico. En este punto hay dos sentencias extremamente distantes. Unos afirmarán que *siempre* hablaba, ò coneurria el Demonio. Por esta estaria todo el vulgo infimo de los Paganos; y habrá hoy muchísimos Paganos, ò no Paganos, que estén en este error.

El otro extremo es de los que afirman que *NUNCA* intervenia el concurso Diabolico para semejantes vaticinios profanos. Por este sentir están algunos Padres, muchos Catholicos, y algunos Heterodoxos, y generalmente lo creían así los Philosophos antiguos. Qualquiera de estos dos extremos es falso. El uno es abuso de la razon natural, y el otro arrojé excesivo de la Critica. Un extremo favorece el sentir de Machiavelo, que no admitia mas causa primera que los Demonios: y podrá precipitar en el desuino de negar verdaderos Milagros, y Profecias infalibles. El otro extremo podrá llevar à la extravagancia de poner en duda la existencia de los Demonios. Con esta advertencia, que de ninguno de estos dos extremos de *siempre*, y *Nunca* se infieren directamente los dos absurdos dichos: pero saltando los Elementos de la Logica, qualquiera cosa se infiere de otra. O, por mejor decir, el que tiene trastornada la inteligencia, deduce de un antecedente indiferente, absurdos determinados; como si un disparatado discurso tuviese privilegio para poner conexion entre cosas disparatadas.

26 Entre estas dos opiniones es difícil probar la verdaderamente media. Suponiendo v. g. que han sido 100. Respuestas de Oraculos, no es fácil probar que 50. procedieron del artificio Diabolico, y 50. del artificio humano. Con que se debe seguir una opinion de las intermedias infinitas. Reducidas estas à dos capitales, una defiende que la *mayor parte* ha sido por influxo del Demonio. Por esta está la credulidad de aquellos que creen hay tanta Magia como se piensa; y algunos Eruditos credulos que no disputaron el punto con Critica; sino que le trataron por incidencia, ò por curiosidad. La otra intermedia defiende que la *mayor parte* de las respuestas procedia, ù del Embuste, ù de la Politica, ù de la Supersticion, ù de otro qualquiera influxo humano. Este sentir es el mas comun entre los Eruditos, y es el que tuvieron los Padres primitivos, que disputaron contra los Gentiles.

27 Para que qualquiera Leror que no puede consultar los Originales, se haga capaz de lo dicho, registre à

Moreni, verb. *Oracle*. Allí están los fundamentos de los que afirman que NUNCA habló el Demonio en los Oráculos. Allí se citan Aristoteles, Demosthenes, Cicerón, y los Peripatéticos Gentiles. Tambien se alegan Clemente Alexandrino, Eusebio, Minutio Felix, y otros: y al mismo tiempo se proponen las razones que hay para afirmar este sentir extremo. Despues se pone la sentencia trivial de este modo: *Veais aquí la opinion de algunos Sabios fundada sobre razones que parecen solidísimas*. No obstante otros Sabios siguiendo la opinion la mas vulgar, creen que si los Oráculos de los Paganos han sido por lo comun imposturas de los Sacerdotes, que abusaban de la simplicidad del Pueblo; esto no impide para que el Demonio no haya tenido tambien parte, para solicitar proprio culto, y aumentar la supersticion. Para esto cita Philosophos antiguos, y todos los Padres de la Primitiva Iglesia.

28 Siguiendo, pues, el P. M. la sentencia mas trivial entre los Eruditos, desprecio el extremo de SIEMPRE, trató de arrojo el extremo de NUNCA, (n. 7.) y se puso en el medio, con estas formales palabras: *Algunos Autores se arrojan à decir que NUNCA hablaba el Demonio, &c. Me parece propasarse mucho. Es lo mas verisímil que por la mayor parte sucede así*. Pongo con letras versales el adverbio NUNCA, pues los pretendidos impugnantes del Theatro, *Nunca* vén los Adverbios: y así es consiguiénte à esta ceguera corporal, su falsa, y obscura inteligencia de lo que leen, y la ineptitud de sus desatinados ratiocintos, con que imponiendo à Idiotas que impugnan, demuestran para con los Eruditos, que aun à la razon natural están negados. ¿Quién creyera que estando tan elaro el sentir del P. M. pudiese llegar la extravagancia de sus emulos à atropellar por el lumbre de la razon, solo por contemplar à su envidia, saña, y mordacidad? Para todo hay razon. Es la voluntad ciega; aun precediendo un entendimiento Lynce. ¿Qué mucho, pues, sea la misma ceguera la voluntad da quienes tienen un entendimiento topo?

29 Con toda esta gabilla de ciegos habia de tro-

pe-

pezar con algun Romancero, ò con las coplas de Calainos, materiales propios para su capacidad, y generos sin contrabando para su lucro, tropezó con un tomo de las Memorias de Trevoux. Algo ayudaria al caso el reclamo de *Relacion nueva*. En este tomo impugna el Extrañador el extremo de *Nunca habló el Demonio* por incidencia. El asunto principal es impugnar otro arrojó mas universal de Antonio Van Dale Herege, el qual habia acentado por sistema, que no habia Demonios, ni constaba su existencia, ni de la Escritura, ni de los Autores Profanos. ¿Qué hizo, pues, el Conciliabulo de ociosos? Habiendose votado antes por habas negras, sentencjaron que su Secretario escribiese, y diese fé, que era su gusto se imprimiese contra el P. M. que su sentencia, à no ser la misma, coincidia con la de Vandale. La Acta de aquel Conventiculo se imprimió en el Librejo. La menor desgracia consiste en que no tropezasen con el Alcorán, ò Thalmud, pues del mismo modo hubieran decretado la impostura, que la opinion comun de los Eruditos, solo porque se hallaba en el Theatro, coincidia con Judios, y Mahometanos. No averiguan aquellos Zoilos lo que han de escribir, sino lo que han de imponer.

30 Quexóse el P. M. en su *Illustracion*, se tolerase entre Catholicos que el Idiotismo ll-gase à tal valimiento, y que la osadia de Zoilos oculitos, y alocenados abusase con tal descaro de la buena fé con que uno, y otro Magistrado dan licencia para imprimir. Representó la barbaria, iniqua, infame, impla, injusta, y, lo que acaso es mas, irrational nota con que impugnaban su persona los que eran incapaces de entender sus clausulas. Quexas frustreanas. Los emulos usan de su libertad insolente à costa agena, y así atropellando en el satyrico Librote por la nota de ignorantes, y de haber confundido los significados de las voces, insisten en jactarse de tolerados Impostores, y maliciosos. ¿Qué medio di-curre el Lector se deba tomar en esto? Quexarse à quien pueda, y deba remediarlo? Esto debia haber sido antes de la *Illustracion*.

Oxalá el P. M. hubiese condescendido con los con-

Tom. II.

B 3

22-

sejos de los que se escandalizaron; y no proseguirían las Prensas escandalizando por todos modos. Soy no obstante de sentir, que siguiendo el camino de la Misericordia, se reparta semejante Gabilla en los Hospitales de Toledo, Zaragoza, y Valladolid. Suponiendo que allí tendrán el alimento seguro, se podrá esperar revengan de su locura: y que los inocentes les adviertan la diferencia que hay entre NUNCA, por la mayor parte, por la menor parte, y SIEMPRE. De otro modo sería hacer burla de racionales pararme à advertir en esta Obra, que hay diversidad en aquellos adverbios; y que es una consecuencia fatua, inferir que nunca habló el Demonio, porque se supone que habló muchas veces. Dexando pues al desprecio quanto han fingido los impugnamtes, propondré el sentir comun de los Eruditos, que siguió el P. M. à los Letores que no estuvieren negados à la racionalidad, ò que no afectären estar negados, solo para ser mas atrevidos.

31 No hay materia sobre la qual hayan quedado mas escritos, así de Autores Sagrados, y Gentiles, como es la de Oraculos, Vaticinios, Sortilegios, Artes Divinatorias, Supersticiones, &c. Por esto causa risa vér que con un retazo de las Memorias de Trevoux truncado, y mal entendido se quisera impugnar el Theatro. De Antonio Van Dale expresamente dice Moreri, que por haber comenzado à estudiar tarde, sabía poco de Logica. ¡Oh, y quantos Vandales hay en el mundo! Deducia este Escritor con su tosca Dialéctica, que jamás había hablado el Demonio, porque había leído varias imposturas de los Oraculos. Consecuencia disparatada. *No habló por lo regular; luego nunca habló.* Pero aun excede à ésta la que se finge para la disparatada impugnacion del P. M. *Habló algunas veces; luego nunca habló.*

Pasó el desatino de Van Dale adelante, y sacaba esta otra: *Nunca habló; luego no existe.* Ni el P. M. ni yo hemos visto à Vandale; sino en relacion. Así pues creo que Vandale argufa, supuesto yá el error en que había caído. Fingia este antecedente, *No existe;* y despues se inferian

ciertamente todos los otros errores, y arrojos. *Luego nunca habló; luego todo fue artificio; luego ninguno calló ni antes, ni en tiempo, ni despues de Christo.* Con este libertino sistema de Vandale escribieron, como era razon, Catholicos, y Hereges. Mons. Le Clerc, no le impugna, afirmando que por la mayor parte había artificio Diabólico; sino demostrando, que aunque por la mayor parte hubiese artificio humano, no se inferia que muchas veces no concurriese el Demonio; y menos la carencia de su existencia. De otro modo, añade, no habría cosa cierta, si por los muchos embustes que se valen de la capa de la verdad, hubiese de padecer esta.

32 Propuesto el arrojé de la Critica de Vandale, y la fatuidad de sus ratiocinios, se conocerá la fatuidad de los ratiocinios de los que quieren impugnar el Theatro; y el arrojé de su infame censura contra el Autor. Pondré exemplos para explicarme. Supongamos que el P. M. moviese question sobre si de las acciones del hombre en general era mayor, ò menor el numero de las acciones necesarias. Si se inclinase à que eran mucho, mas que las acciones libres, sería impugnacion fingir que coincidía con los que afirman que Nunca el hombre obra libremente. De esta clase de ficciones es la impugnacion del Theatro. El mismo exemplo se podrá poner hablando de Canonizaciones. Supongase que para la de un Beato se propongan cien Prodigios, para que los examine quien debe: Si uno de los que concurren al examen rigoroso, afirmase que la mayor parte eran efectos de causa natural, y que la menor parte eran verdaderos milagros, se debiera censurar à aquel Juez de que era del sentir de que nunca había hecho milagros aquel Beato en question? Pues esta disparatada censura es la que contra el Theatro, y contra la razon natural, se voó por habas negras en el conchabulo de ociosos.

33 Mas al asunto. Supone Pignatelli, (tom. 1. Consult. noviss. 32. pag. 63.) que los Gentiles inferían de los Oraculos que había Espiritus. ¿Acaso por qué la mayor parte de las respuestas eran dadas por los Demonios? No.

Es pura materialidad que fuesen las más, ó las menos. *Solertia quidem humana, sed sepe etiam Demoniaci. Nam consistere quidem fratribus Vatum, sed non solis: cum multa praderint ad que nulla ratione humana mentis acumen pertigisset.* Esso mismo dice el P. M. Añade Pignateli, que también los Gentiles inferían que había Demonios, de los prodigios, y portentos que sucedían. Nota Pignateli, que aun Machiavelo no pudo negar esto: pues suponiendo este malvado Politico, que no quedaba recurso à la Causa Suprema, atribuída à solos los Demonios todo aquello que excedía la capacidad humana. *Quod negare non potuit ipse Machiavellus (lib. 1. disput. cap. 36.) ubi prodigia et celestia signa ad Spiritus refert; cum enim supremam ad causam recurrere nollet, nullam reperit magis idoneam quam Spiritus aereos.*

34 Sigamos la disparatada ilacion de los Impugnantes, y se verá lo que segun ella se podrá imponer à los mismos Santos Padres. Vandale dice, que *nunca habló el Demonio*; y que siempre hablaba el hombre. Con este error coincide, segun la Logica de Tertulia, la sentencia de los que afirman que el hombre hablaba por lo comun. Bien Machiavelo dice, que *Nunca concurría Dios en Oraculo, ó Prodigio alguno, sea Sagrado, ó Profano; y que siempre concurría el Demonio à todo genero de prodigios*: Luego con este Machiavelismo, segun la Logica de Tertulia, coincidirá la sentencia de los que afirman, que por la mayor parte concurría el Demonio. Luego, ó es falso que el Demonio tenga la mayor parte: ó será consiguiente que el afirmar que sí, coincide con la impiedad de Machiavelo. O es pura materialidad para los extremos viciosos de Machiavelo, y Vandale, que la mayor parte de los Oraculos fuesen imposturas humanas, ó artificios Diabolicos.

Vease aquí como quando la falsa Logica de los Impugnantes pretende imprimir la Apologia por los Demonios, à trueque de infamar al P. M. fingiendo que el sentir comun que sigue coincide con el de Vandale, pone à los Apologistas de los Demonios en el estrecho de que

ó han de confesar que su raciocinio es insulso, ó que con él se les pueda instar que coinciden con el Machiavelismo. Atengome à que lo insulso de su Dialéctica haec todo el gasto. Asi, pues, con los extremos *Nunca habló el Demonio, y Nunca concurría Dios*, no tienen conexion alguna la mayor parte de los Embustes humanos; ni la mayor parte de los prodigios Diabolicos. Lo que en el caso de la Impugnacion del Theatro se podrá decir, en vista de la libertad con que los impugnantes han escrito, es que los Embustes humanos tienen mucha conexion con la credulidad del Vulgo insensato, para impenarle que se impugna aquello mismo que no se entiende.

§. III.

35 **Q**ue la mayor parte de las respuestas de los Oraculos se hiciese interviniedo el Embuste humano, solo podrá negarlo quien está en ayunas de lo que dicen los Eruditos Modernos, y de lo que quedó escrito de los Antiguos. Habia tantos artificios para mantener la plebe en la incredulidad, que con algun fundamento dixeron algunos, que todo era embuste. No habia nacido el Abuelo de Vandale, quando escribió Celio Rhodigino. Este célebre Autor leyó muchísimo. Dice (*lib. 2. cap. 12.*) que de la letura continuada solo sacó, que los Oraculos los habia introducido el embuste, y propagado la avaricia. *Quod si unde irrepserint Oracula primam, indagare curiosa sit scrutandum, videor lectione iungi comperisse, non ab Dijs, non ab Deamonibus instituta, vel propagata: sed à vasis quibusdam, & quatuorvis initio imbuta.* Cita para este sentir muchos Philosophos.

Añade, que los interesados en la veracidad de los vaticinios tenían repartidos en varias Países diversos hombres, que como espías ocultas, se informasen de todo, y diesen aviso. De este modo sabían en Delphos lo que pasaba en Athenas, y pasaba por Divinacion lo que era Gazeta historica. Quando no se podia averiguar con

toda exactitud, y se habia de responder sobre cosas de futuro, no habia otro recurso, sino al embrollo de la respuesta. Así pues, salian unas respuestas tan ridiculas, que ni aún despues de pasado el tiempo se entendian. No niega absolutamente Rhodigino, que interviniese tal vez el Demonio, en especial en los prodigios; pero respecto de la multitud de embustes apenas parece numero. Celio Calcagnino descubre con elegancia los embustes, de que se valian los que comian à costa de los que consultaban los Oraculos. Juan Dadeo, Theologo Parisiense un siglo antes de Vandale, dice lo mismo, hablando de Delphos: *Non salam non Dei, sed etiam nec maligni Dæmonis esse puto, que de illo vulgo feruntur.*

36 No se puede probar que siempre siempre habia Embuste; pero una vez prohibido, que determinadamente en los Oraculos todo era Embuste, tampoco se inferia de rechámente el systema de Vandale. Por esta razon, para demostrar el P. M. que el sentir comun que sigue está mil leguas distante de la sequela, que del extremo de *Nunca* inferió la mala Logica de Vandale, propone la incohexion del extremo con el absurdo; pues son muchos los Catholicos que llevan el sentir extremo, y se burlan del absurdo que creyó Vandale. Así, por, cita tres Autores Moderno. Catholicos, M. de Fontenelle, el Abad Anselmo, y el Abad de Villars. (podiera añadirse Mons. Freret.) De este modo de remover absurdos, no tenían noticia los falsos Impugnantes, y así forjaron otra impostura. Como el P. M. quitó algunas líneas en proponer que la sentencia de estos Catholicos es iniferente, ò inconexas con el absurdo, ita que el P. M. asiente al extremo de *Nunca*.

Ciertamente que es adonde puede llegar la paciencia humana, habere de tratar con quienes están negados à la Logica natural. Qué tiene que ver arguir de mala ilacion entre dos cosas, si que lingen los impugnantes, con afirmar el antecedente? Aquí hay tres cosas. El sentir comun, y del P. M. El extremo *Nunca*, sentir de algunos Catholicos, y de Vandale. Y el disparatado systema peculiar de este

He-

Herege. Dicen los impugnantes, que el sentir comun coincide con el extremo *Nunca*, y por consiguiente con el error capital de Vandale. Dos desatinos. El sentir de los que llevan el extremo *Nunca*, dista 500. leguas del error del Herege, en quanto tal. El sentir comun dista mil leguas del extremo *Nunca*; luego el sentir comun, y del P. M. dista 1500. leguas del absurdo verdadero, con que falsa, ò infamemente impusieron los impugnantes de el Theatro. Con esto se compone bien, que el P. M. trate de arrojo de la Critica el afirmar que *Nunca* habló el Demonio.

§. IV.

37 PARA que se cozoza que es innegable que la mayor parte de los Oraculos se hacia sin particular influxo del Demonio, es preciso advertir, que la mayor parte de ellos consistia en Artes Divinatorias, y Suertes. De éstas nos dixo el R. en el Discurso pasado, que solo hoy se usan por chiste, y juego. Yo digo que entonces se usaban por juego, pero de tahures. Habia tal abundancia de estos Profetas de *pauca lucrando*, que pasó à Proverbio entre los Gentiles, *pauci sunt Thiboloi, pauci est cernere Vates*. El fundamento del Adagio es este. Habia en el Parnaso tres Nymphas, las quales daban sus respuestas por suertes. Estas suertes tenían mas aplauso que las respuestas de Delphos. Quexóse Apolo à Jupiter: y éste, por complacerle, anuló la divinacion por suertes; *Vanam per sortes divinandis rationem reddidit*, dice Zennobio.

Volvieron los hombres à frecuentar el Oraculo de Delphos, y entonces respondió Apolo, lo que despues pasó à Proverbio: *Mali virilegi, paucus est cernere Vates*. ¿Qué es esto sino que los interesados en el Oraculo de Delphos discurren el modo de que solo viniesen los hombres à su Botica? *Officinam fallitarum* llamó Theodoro à los sitios en que habia Oraculos. Máximo Tyrio supone que habia en las encrucijadas pobretóns mendigos, que à qualquiera pasagero le pronosticaban lo fu-

tu-

turo por dos obolos, que eran dos infimas monedas: *Similem mendicis illis, qui in rivis stipem colligunt, & duobus obolis obvio tuncque venient pradam.* Algo se parece esto à la buenaventura de los Gitanos.

38 En la China tambien se usa este embuste. El P. Semmedo trata à la larga, y se burla de todas estas boberías. Dice que los Ciegos adivinan por el tacto, y que ganan mucho. Cuenta de uno que habia venido à poner tienda de estos embustes à la Metropoli de Kiamsi, en donde se hallaba. Un Caballero Chino, viendo la incredulidad del P. Semmedo, de quien era Amigo, consiguió de él, que fuese à vér el ciego, de quien se contaban mas prodigios que de Tiresias. Dió el Padre su mano al ciego, y dixo éste tales desatinos de preterito, y falses repugnancias de futuro, que, habiendo advertido al ciego que era un Padre Jesuita, se fue el ciego corriendo sin hablar mas palabra; y aquel Caballero desengañado de sus errores. Esto prueba que à los crédulos los engañará un ciego en materias de Oraculos, Magias, y Supersticiones: y en vista de esto, no será mucho que al ciego vulgo le engañasen los embusteros de los Oraculos.

39 Tambien la Política de algunos Principes concurría à mantener el credito de los Oraculos, y comunmente respondian estos lo que aquellos habian decretado. Hizo vulgar es la Critica de Demosthenes, que la Pythonissa Delphica *Philippizaba*. Vulgar es asimismo la impostura de Psaphon. Induó algunas de las aves, que imitan la loquela humana, à que repitiesen, *Magnus Deus Psaphon*: y habiendoles dado libertad, creían los Pueblos que aquellas aves eran aviso del Cielo, y en virtud de eso le respetaron por Dios de la Lybia. Algo semejante à esto se cuenta del Impostor Mahoma. Alexandro Magno estaba diestro en estos artificios. Expuso su Exército à las incomodidades de los desiertos de Lybia, solo por autorizar su vanidad, y falsa gloria de que era hijo de Jupiter. *Haud comenit morali fastigio, aut credebatur esse, aut crediti volebat*, dixo Curcio.

Pasó à consultar el Oraculo de Jupiter Ammon: ó por

por mejor decir, fue à ser consultado del Embustero Adivino, para que éste no errase el varicinio que descaba Alexandro. Es reflexion esta de Paulo Orosio (lib. 3. cap. 16.) *Ex occulto monuit quid sibi tamquam consentient responderi vellet, sicut historici eorum dicunt.* Prosigue Orosio: *Ita ceterus Alexander fuit nobisque prodidit; Dicit ipse mutis, & surdis, vel in potentate esse Amicitia quid vellet fingere: vel in voluntate consulentis quid mali audire.* No es creible que Alexandro fuese el primero que abusaba de los Oraculos: solo quiso ser Magno en el embuste de hacerse Dios, como era Magno en el valor de aspirar à ser universal Monarca. Es creible que los Oraculos, por lo comun, eran de este genero. En unos la ficcion del Adivino adulador lisongeaba la fortuna del Principe que le consultaba. En otros la sagacidad politica del Principe prevenia lo que debia extenderse la adulacion del Oraculo.

40 El Emperador Adriano adelantó mas el Embuste. Despues de muerto Antinoo, que habia sido Page suyo, y muy querido, fabricó la Ciudad de Antinoo en Egypto, lugar de su muerte. Hasta aqui no hay admiracion. Tambien Alexandro, en memoria de su caballo Bucephalo, fundó la Ciudad de Bucephalia. La impiedad, y el embuste de Adriano estuvo en que, en obsequio de Antinoo erigió Templos, Aras, Sacrificios, y Oraculos. Lo que hace al asunto es, que el mismo Adriano decretaba las respuestas que se habian de dar: y los Griegos hacian creer à Adriano, que las creían como dadas por el Dios Antinoo. Aqui jugaban de apuesta la adulation de los Griegos, y la impostura de Adriano, sobre quien habia de halucinar mas à los sencillos. ¿Qué era esto sino un intolerable abuso de la credulidad humana? Hablando la Escritura del origen de la Idolatria, refiere que comenzó por el dolor que un Padre tuvo en la muerte de su hijo, y al qual, para eternizar su memoria, instituyó aras, y sacrificios. A esto era consiguiente alguna cosa de Oraculo, para hacer creer algo de Divino.

41 Otro modo habia de responder los Oraculos, y era

era quando los Simulacros expresamente hablaban. Este modo era el menos comun, pues siempre los Gentiles tuvieron por prodigio muy particular que hablase esta, ò à otra estatua. Con todo eso el artificio de los hombres tenia gran parte en estos prodigios. Omito por cosa sabida la Historia del Idolo Bel de los Babylonios, que refiere la Escritura. Baste saber que si Daniel no hubiese descubierto la impostura de los falsos Sacerdotes, aun hoy afirmarían los credulos, que aquel Idolo comia, y bebía, y aun hablaba, mediante el artificio Diabolico: no siendo otro el mysterio que el que los embusteros tenían conductos subterranços, y ocultos por donde se jugaba la tramoya. Dexo el caso de Tabornier, que apuntó el P. M. y el del P. Bouchet, que apuntó el R. parecidos los dos al que refiere Daniel. R. David Kimchi, citado de Calmet, refiere que el Idolo Tiamuz de los Antiguos, tenia plomo en la concavidad de los ojos: y que, poniendo los Sacerdotes fuego oculto dentro de la estatua, à tal tiempo se derretía, y creían los circunstantes que lloraba.

42 Los que hablan de la Eshinge monstruosa, que aun hoy existe en Egipto, afirman que estaba hueca, y que tenia sus conductos en tal disposicion, que hablando un Embustero oculto, creían los incautos que hablaba la Eshinge: y así la consultaban como à Oraculo. El P. Sicard Jesuita Misionero en Egipto, en carta escrita 1715, afirma, que vió aquella Eshinge. Dice que la fabula hizo creer à los Antiguos, que daba respuestas de Oraculo; pero añade: *Estos Oraculos eran una fraudulenta invencion de sus falsos Sacerdotes.* Plinio describe aquella Eshinge por extenso, y dice era voz, que en ella estaba enterrado el Rey Amasis. Creible es que sus Oraculos serian como los de Antinoo.

43 Sería preciso escribir tomos enteros, si hubiese de referir semejantes embustes de los Antiguos. Lo que no omitiré es uno, à lo menos, que pruebe que el embuste tambien hallaba cabida en la America, aun quando no habia comercio con los Embustes del Mundo viejo. Refiere la Historia de Colón, que escribió su hijo Don Fernan-

nando, que un Cacique de la Ida Española tenia un Idolo (que llamaban generalmente *Cini*.) Aquellos Idolatras zelaban muchísimo que los Christianos se acreasen à los *Cini*, ò Idolos. Sucedió que entrando algunos Soldados Europeos en una casa, al instante comenzó à gritar la estatua en Lengua del País. Uno de los Soldados, que no era de los nimiamente credulos, sospechó que habia artificio. Dieron en tierra con la estatua, y reconocieron que estaba hueca, y que correspondia su positura à otro conducto oculto, por donde comunicaba la voz por una cerbatana un Embustero alquilado, que estaba distante: y hablaba aquello, que el Cacique queria que dixese.

Viendo el Cacique que los Christianos habian descubierto todas las imposturas de su Oraculo, le suplicó que lo callasen; porque con aquella noticia tenia à sus Indios en una ciega sujecion. Aqui se conocerá quanto discute el artificio humano, aun en los Países tenidos por barbaros, ò incultos. Qué hay que admirar fingiesen tantos embustes los Griegos en materia de Oraculos, viendo la posesion que el embuste tenia en la Isla Española? Con razon se podrá decir, que muchas respuestas de Idolos no tenían mas mysterio que las que dió la cabeza cantada à Don Quixote, en casa de Don Antonio Moreno. Esta ficcion de Cervantes pasaria en algun Oraculo de los Griegos, por prodigio insolito hácia el vulgo, y por un util embuste para los interesados.

44 El modo mas comun en los Oraculos era quando arrebatado el que habia de responder, de un furor verdadero, ò fingido, hablaba, como se dice, *Ad Ephesios*: y coordinadas despues las palabras, se acomodaban à que bien, ò mal, fuesen respuesta à lo que se preguntaba. A este modo se vendia el conocimiento de los futuros en Delphos. En este Oraculo ni habia Suertes, ni hablaba el Idolo; solo intervenia el fanatismo. Habia un boqueron en la tierra; de él salia un vapor fatidico, à lo que se creía. Sobre él se colocaba la Tripede, y en esta se sentaba la Profetisa, la qual recibiendo aquellos vapores, al punto se le trastornaba la cabeza. Esto era naturalísimo; pues

pues siendo ceremonia, que debía ayunar tres días antes de sentarse en el banquillo de los Oráculos, sobran los vapores para que se atolondrase. Este furor, el Poético, la manía, el delirio, y la embriaguez son cinco causas para disparar en la realidad; y para que en la reprehension de los preocupados pasen por Profecias los disparates. Este es el origen de la obscuridad de las respuestas.

45. Hasta aquí, por lo que mira à los quatro principales modos de vaticinar entre los Gentiles. No se niega que el Demonio tendria muchas veces su parte en cada uno de ellos. Asi pues, es arrojado de la Critica afirmar que nunca intervenia artificio Diabolico; pero es mucho, creer, que por la mayor parte, interviniese. Los Oráculos que se descubrieron ser embustes, acaso, ò efectos de causa natural, seguramente han sido infinitos; y contra los quales no hay excepcion, pues consta esto positivamente. Al contrario contra aquellos Oráculos, de los quales no consta que hayan sido efectos humanos, hay infinitas excepciones. No es la menor el que no estamos obligados à creer el hecho Historico. Este viene por el conducto de los Griegos interesados. *Quorum levitas* (como dixo Lactancio) *intrata dicendi facultate, & copia, incredibile est quantas mendaciarum nebulas excitaverit.* La fé de Livio en este punto, aun hallaria tropiezo en la ideada credulidad de Don Quixote.

46. Concedido no obstante, contra el Proverbio *Græcis Mendax*, que los hechos sean como se refieren; consta de ellos mismos el poco, ò ningun cuidado que se puso en averiguar la causa. Consta que sucedió el hecho de vaticinar esto, ò lo otro; pero consta asimismo que mas se creía, que se averiguaba la causa. Con razon, pues, dixo el P. M. que era inavergigable el numero de los artificios humanos, y diabolicos. Como suelo decirse, que todos los que parecen bobos lo son, y muchos mas que no lo parecen; se debe decir, que todos los artificios humanos, que se descubrieron, han sido tales; y muchos mas que no pudieron, no quisieron, ò no supieron descubrir aquellos à quienes pertenecia esta averiguacion. Asi, pues,

pues, para creer que el Diabolo se mezclaba muchas veces en los Oráculos, no es argumento esta, ò la otra historia determinada; sino la certeza que tenemos de que, atendiendo à la ceguedad de los Idólatras, y à la malignidad del comun enemigo, no podria este menor de eutremeterse, aun quando no le llamaban. Del mismo modo, para creer que muchísimas mas veces no intervenia el Demonio, es argumento qualquiera Historia que lo diga; y nos debe confirmar en ello la certeza que nos asiste de las muchas causas naturales, así necesarias, como libres, que pueden causar un efecto, prodigioso en los ojos del Vulgo, y naturalísimo en la realidad.

§. V.

EN vista de lo referido sería juego de niños detenernos à responder al retazo de las Memorias de Trevoux, truncado, y mal entendido, con que el R. quiere infamar la persona del P. M. y en el qual se recalca un Aprobante con un syllogismo lleno de suposiciones falsas, y arestado de voluntariedades visibles. En las Memorias de Trevoux de 1735. (pag. 335.) está el extracto de la Disertacion del Abad Anselmo, Academico de la Academia de las Inscriptciones. Arroja este Academico à escribir, entre otras cosas, que todos los Oráculos del Gentilismo eran imposturas. El Padre de Trevoux, que pone el extracto, no asiente, como es razon, à aquel sistema. Antes de proponer su sentir, dice estas palabras, que son nuestra conclusion: *Et veritas que la ignorancia, y la superstition hicieron que comunmente pasasen por sobrenaturales, y Divinas, operaciones, que eran, à todas naturales, ò imposturas de los Sacerdotes de los Idólatras; pero afirmar que TODOS los Oráculos, y los Prodigios del Paganismo fuesen de esta clase, es querer establecer un sistema indefensible, y que ya le refutó el P. Baltus contra Vandales, y Fontenelle.*

48. Esta clausula substancial, y decisiva à favor del P. M. está en el medio de la llana, que contra él citaron Tom. II. C los

los impugnantes. Como si estuviese en Chaldeo, y ò fuere inconexa, la omitió toda el R. y de la clausula antecedente, y subiguiente cosió una, con este parenthesis, (*allí véase esa pildorilla de P. Fr. Badius*). La pildorilla es la impostura visible, è ilegalidad inaudita de truncar la conclusión del Theatro, è impugnarle con retazos, que no significan cosa alguna. A este modo de jugar con el P. M. y sus Escritos, podrán sus impugnantes buscar Juglares, y Titereros que les respondan, pues esos saben imponer al vulgo con sus *pildorillas*. No me admiro que el R. hiciese lo que hemos demostrado tener por costumbre. ¿Qué mucho cosiese una clausula de dos distantes en un libro de las Memorias de Trevoux, que no anda en manos de todos; si para impugnar lo que yo dixé en la Aprobacion de la *Illustracion Apologética*, hace lo mismo? Allí verá el Lector la serenidad de animo, con que el R. trunca las pruebas de mi asunto, y de dos clausulas mías hace una, como que yo hablé sin autoridad de Diodoro, Estrabon, y Mariana.

49. Lo que me causó rubor ha sido ver que un Aprobante se dexase llevar, ò imponer del R. sobre la misma clausula. Esto por lo que mira à su omision. Por lo que ridiculamente pretende deducir contra el P. M. se conoce que mas escribió por pasion ciega, que por cumplir la comision. Finge el R. que el P. M. no ignora, que es la misma (su opinion con la de Vandale) y con la que dice se *uniforma*. Pasemos por ahora por este horrendo testimonio falso. Dice el Aprobante, que entre la opinion del P. M. y la de Vandale *hay una sensible diferencia*. ¿Como, pues, no advirtió esto al R. y permitió que se imprimiese tan infame censura? ¿A qué será todo el ruido de Trevoux contra el Theatro; si aquellos Padres arguyen contra Vandale, y la sentencia de este tiene *diferencia sensible* con la del P. M. y la mas trivial entre Eruditos? Perdone el Aprobante, pues en esto obró con mas precipitacion que el R. Este, por no entender las voces *Nam et, major parte, minor parte, siempe*, alegará causa para haberlo confundido todo; y supuesta la confusion inte-

lectual, no es maravilla se desahogase con satyras, è imposturas.

El Aprobante supone la diferencia sensible que hay entre aquellas voces. Con que yo no sé que quiere significarnos con toma Vandale, y vuelve Vandale. ¿Acaso sería para hacer juego con el otro espantajo de *Calvin*, quando se habló del P. Saguons? Sea por lo que fuere. Es cosa deplorable ver que para hacer creer lo que dicen los Santos Padres en materia de Oráculos, solo salga à luz un retazo de las Memorias de Trevoux, mal entendido, y truncado, como si necesitásemos llegar al año de 1725. para saber lo que dixeron. Que se valiese el Aprobante de aquel retazo en cosas incidentes, pase; pero venir à querer persuadir que la sentença del P. M. coincide con algo de la de Vandale, y que se opona à los Santos Padres, es querer persuadir à los que no han leído libro alguno, è imponer à los que son incapaces de entenderlos.

50. Dice el Aprobante: *Los Santos Padres, convenidos de la evidencia de la verdad, afirmaron concordemente que la mayor parte de los Oráculos del Paganismo fueron no imposturas de los Sacerdotes, sino respuestas dadas por los mismos Dominios*. Cita la clausula de Trevoux dislocada de la conclusión del Theatro: y sobre esta ilegalidad dice que el P. M. se opona à los Padres. ¿Qué Padres? ¿A los de la Iglesia? ¿Quiénes son esos? Hasta ahora ni siquiera uno se ha citado. Es falsísimo que todos los Padres estén concordés sobre lo de Oráculos: y falso que hayan sido de sentie que por la mayor parte hablaba el Demonio. ¿No habrán leído à los Padres los infinitos Autores Catholicos que siguió el P. M. ¿No los habrán leído Vallemont, y todos los demás que quedan citados, y en especial el B. Monfocón, que se citará (*n. 58.*) para ultima prueba? Lo que en la apariencia se sigue es, que el sentir comun que sigue el P. M. se oponga al sentir del P. Baltus, en cabeza de quien habla el extractador de la Disertacion del Abad Anselmo; Es bastante esso para fastidiar, y aun ofender, y escandalizar los oidos de los

Sabios con Vandale aquí, y Vandale allí? ¿Se escribe en Madrid, ó en Guínea?

51 Dixe que el P. M. solo en la apariencia se oponía al P. Baltus. Tomó este Autor por asunto impugnár, no solo el extremo de *Nunca habló el Demonio*, sino también el pernicioso systema de Vandale. Era consiguiente para que la impugnacion quedase en el justo medio, persuadir que por la mayor parte habia hablado el Demonio; y si persuadiese que habia hablado *siempre*, era mas eficaz su impugnacion. Si yo impugnara à Vandale, seguiria el mismo methodo. Este siguieron los Padres, quando, al parecer, afirmaban un extremo opuesto al que impugnaban, para que quedase evidenciado con superabundancia el *medo*, que se queria demostrar. Esta regla general de Critica es de las elementales, que proponen los Catholicos à los que han de revolver, y leer los primeros Padres Controversistas.

Busque el Aprobante en las Memorias de Trevoux extracto de un libro Catholico, en el qual está desnudamente la conclusion del P. M: Esta es, que por lo comun habia mucho embuste en los Oraculos; pero que tambien tenia parte el Demonio; y que los Padres le critiquizen con la Critica que ponen al systema de Vandales; y mientras crea que un retazo de Memorias de Trevoux leído à vulto, es poco físpio para infamar con el Vulgo, à un Autor Docto, Catholico, y Religioso: Tampoco en este punto hace fuerza uno, u otro texto de un Padre, entresacado de sus obras, como si fuese para exornar algun Sermon. Los Padres se deben leer en ellos mismos, no en Florilegios, ó Compilaciones. Este modo de leerlos basta para hacer apuntes para Sermones, Panegyricos, y Aprobaciones pacificas. Para censurar opiniones es preciso tener presente, no solo el libro del Santo Padre, sino tambien la Historia Ecclesiastica de su siglo.

52 En ninguna materia es preciso tener mas cosas presentes que en la de los Oraculos. Es indispensable saber la Theologia de los Gentiles; averiguar que decian, y que negaban. Es preciso saber qual era el asunto

to primario de los Padres. Si hablaban instando, ó probando derechamente: si arguían con Philosophos de esta, ó la otra secta; ó si hablaban contra el sentir mas comun. A este modo, es preciso saber otras muchas circunstancias para no imponer à los Padres aquello mismo que impugnaban, y no creían. Entre los Gentiles habia Philosophos, y Vulgares. De aquellos, unos hacian mofa de los Oraculos. Los Platonicos generalmente creían que en los Oraculos habia causa superior. Otros atribuían la virtud Profetica al vapor de la tierra; y creían que el hombre naturalmente era Profeta, por razon del Alma racional. Así pues, Plutarco finge, que cesó el Oraculo de Delphos, porque se habia acabado aquel vapor fatidico, que despedia la tierra. Los vulgares generalmente creían que los Dioses de los Gentiles eran los que concurrían à dár respuestas.

53 Pasemos adelante. Los Padres tenían por asunto probar la verdadera Religion, y demostrar que era falsa la que profesaban los Idolatras. Estos, llevando à los ultimos la disputa, se escudaban con sus Oraculos, Milagros, Profecias, &c. y creían que eran señales de verdadera Religion. Si fuesen verdaderos Milagros, Profecias &c. Esto es, si tuviesen por causa especial à Dios, era fuerte la respuesta. El hecho es que no habia tal cosa, y los Padres eran, y debían ser de este sentir. *Si Prophecias quibus se tuctur, habet etiam Mendaciam & Impietas* (dixo el Ilustrissimo Huccio) *quid in ijs presidij Veritas collucet?* En vista de esto se hallaban los Padres obligados à demostrar, que en nada de aquello intervenia especial influxo del Dios verdadero. Para probar este asunto se podian escoger muchos medios distintos. Muchos Padres, valiendose del dicho de los Gentiles Doctos, que afirmaban que los Dioses habian sido hombres, y instaban que no podian ser Dioses verdaderos los que concurrían à dár respuestas. Otros valiendose de los Philosophos que se burlaban de los Oraculos, instaban fuertissimamente, que no habia concurso Divino. Muchos que sabían los embustes, que se mezclaban, daban en cara con la impostura, como vimos en Paulo Orosio.

Finalmente, para que el argumento de los Padres tuviese toda la eficacia posible, era conveniente que admitiesen como ciertas las Historias de los Gentiles. Admitidas estas, era preciso seguir otro medio distinto. Decían los Padres, admítese todo el hecho Historico. De eso no se sigue, que interviene el Dios verdadero; pues todo quanto se cuenta cae debaxo del poder Diabolico, y de sus falacias. Lo mejor es, que lo probaban con los exemplos de que los Oraculos aprobaban los vicios, robos, muertes, víctimas humanas, y adulterios; no solo entre hombres, sino entre los Dioses mismos. Vease aquí el argumento Apodíctico de los Padres. Nada de esto puede proceder de un Dios Verdadero, Santo, Justo, &c. Luego, evidentemente no hay influxo del Dios verdadero en los Oraculos. Luego es falsa la scéa de el Gentilismo. Luego de quien procede? La respuesta á esto es indiferente al asunto. Demostrado que no era el verdadero Dios el que concurría, era puta materialidad que el Demonio concurríese, ó no concurríese á todas las respuestas de los Oraculos.

54. Pasemos adelante. Consta de los Escritores, que entraban muchos al interés, y credito de los Oraculos. Concurrían ya la simpleza de los vulgares, ya la impostura de los Sacerdotes, ya las mentiras de los Escritores, ya la falsa ciencia de que los hombres son Profetas naturalmente, y en especial los Niños, y Doncellas; ya el error de que la tierra despidie vapor fatídico, ya la Política de los Soberanos, ya la supersticion de que las palabras de los fatídicos hablaban de futuro, ya la vana observancia de creer futuro lo que determinaba el caso de las Suertes. Ya finalmente lo ambiguo de muchas respuestas, y la certeza de que muchas no tuvieron efecto: Luego se debe creer que los Santos Padres, como tan advertidos, suponían que los Oraculos tenían todas estas excepciones en contra, aun antes de conceder artificio Diabolico. Luego es injuriar á los Padres Controversistas, creer que afirman que, por la mayor parte, hablaba el Demonio; á no ser en suposicion, que esto se entienda, quando admitian como

ciertos los hechos que contaban los Gentiles, para, aun en esta suposicion, convencerles de que era falso, é impío el Gentilismo.

55. Basta para lo primero San Basilio de Seleucia, hablando de los vaticinos: *Quorum nonnulla fabula, atque commenta, & lepida quidam lusus ipsorummet Scriptorum sunt, qui Daemonibus efficiantur, virtutemque aliquam, & prorsionem adstruere conantur. Quadam vero aliquid quidem verisimilitudinis habentia, & sapienter edita, sed multiplici varietate, & ambiguitate plenissima.* Para lo segundo está Origenes contra el Pagano Celso: *Sed factum non esse signata hominum, qua feruntur de aslatá Numine Pythia, caterisque id genus Vocibus &c.* También Arnobio: *Possumus obtinere saluum esse quod dicitur, &c. Sed sint, ut asseruit, vera, &c.* Vease aquí, como solo se admite algo de particular en los Oraculos, para dár mas vigor al argumento. El célebre Marraccio usó de este Methodo. Supone que quanto dicen los Mahometanos de su falso Profeta es patraña. Despues admite el hecho, y demuestra que no hubo influxo Divino, sino Diabolico. Asi pues es ciertísimo, que varias veces se introducía el Demonio; pero que por lo regular no habíamos Demonio que unas de las causas señaladas (n. 54.) Este es el sentir de los Padres, de los Eruditos, del P. M. y á todos los quales, por muchos capítulos, se opone el sistema de Vandale, impugnado con razon de el P. Baltus.

56. Oponense otras palabras de las Memorias de Trevoux. Dice el Extractador, que el SOLO artificio de los hombres no podría mantener el embuste tanto tiempo: y que las víctimas humanas que se decretaban en los Oraculos, no podía menos de tener influxo Diabolico. Antes no entendieron los Impugnantes el adverbio *Nuntas*: ya se vé aquí, que la voz SOLO, es también para ellos de las ininteligibles. Este argumento no viene contra quien trata de arrojar el sentir de los que afirman que el SOLO artificio de los hombres mantenía los Oraculos. Solo, pues, vendrá contra los que no en ticia-

den el Theatro que pretenden infamar. Lo que se añade de las víctimas no me parece muy fuerte. La víctima humana podrá decretarse por artificio Diabolico, por artificio humano, por Política, por enemistad. Para el horrendo caso que Juvenal cuenta haber sucedido en Egipto, no hubo mas Demonio que una enemistad envejecida. Entre los Anthrophagos no se necesita de artificio humano, ò Diabolico para comerse unos à otros. Basta lo que basta en Madrid para matar carneros. Los Christianos que, habiendo padecido naufragio, llegan à tal extremidad que la hambre les obliga à comer carne humana, no son inducidos de otro Oraculo que de la misma hambre.

57 El hecho es, que aquella inhumanidad de las víctimas no era tan común, ni duró mucho tiempo entre gentes Políticas. Plinio dice, que por Decreto del Senado de Roma se desterró aquella barbaridad el año de 657. cerca de 100. años antes de Christo. Entre Griegos tampoco estaba muy en uso. Conque siendo constante, que Griegos, y Romanos eran tan Idolatras que parece habian estancado todos los Demonios; ò estos eran muy mansos, ò las víctimas no prueban concluyentemente cosa alguna. Omito el sacrificio de Isaac; el de la hija de Jepte, &c. por no confundir lo Divino con lo Profano. Mas al asunto. Los Idolatras del Indostan, tan lexos de usar de aquella crueldad, tienen por ley no derramar sangre de viviente alguno. Llega aun hoy à tanto grado su extravagancia, que si uno, que no es de su Secta, quiere matar algun animalejo, le rescatan aquellos Idolatras à precio subido. De aquel ardid suelen usar algunos picarones Europeos, quando quieren sonsacar algo. Esto se origina de que siendo Pythagoricos, y creyendo la transmigracion de las almas, se abstienen de comer cosa que haya tenido vida. Se puede decir que los animales tienen mejor fortuna entre ellos, que los mismos hombres.

Qué diremos à esto? Diremos que allí no juega algunas veces el Demonio? No por cierto. El Demonio ha-

hace à todo; y tambien hace à todo el artificio humano. Herodes mandó sacrificar muchas Inocentes víctimas. No era Idolatra. Es creíble que el Demonio influyese; pero el motivo que primero se ofrece es el temor que tenia de perder el Reyno; y así, ni aun à su hijo perdonó. Con gracejo dixo Augusto, sabiendo que Herodes no comia carne de cerdo; y que habia muerto tantos Inocentes, sin perdonar al hijo propio; que mejor era ser cerdo de Herodes, que no hijo: *Melius est Herodis porcum esse, quam filium*. El Gentil Macrobio nos conservó este preciso texto, para la historia tragica de los Inocentes. Nerón, segun Dion, enojado con el Oraculo de Delphos, mandó sacrificar hombres en la caverna del mismo Oraculo. Así, pues, siguiendo el asunto del P. M. se dice, que para las víctimas humanas concurría muchas veces la sugestion del Demonio; pero que muchísimas mas se decretarian por motivos humanos. Añadiendo, que como aun hoy se conservan entre Paganos muchos embustes, sin que se necesite suponer artificio Diabolico, lo mismo sucedería en otros tiempos, hablando por la mayor parte.

58 Finalmente, para que el R. y compañeros adviertan como han de hablar en lo que no han leído, sepan que el P. Monfcon impugna con todo esfuerzo à Vandale; y es del mismo sentir que aqui se defiende: *Oracula quædam Demonum arte reddita, rarissima tamen fuisse putandum; sed pleraque fraude Sacerdotum ementia sunt*. Esta conclusion que prueba muy à la larga (lib. 4. cap. 8.) en el tom. 2. de su *Antiquæ ad explicanda*, es la Conclusion idéntica del Theatro. En verdad que habrá hoy pocos en Europa que hayan manejado mas Santos Padres primitivos, que el P. Monfcon. De este insigne Beneditino dice el P. Graveson, Dominicano, el elogio siguiente: *Lingua Græca peritissimus, in M. SS. Codicibus versatissimus; Criticus nulli secundus; Historicus, & Antiquitatis cum Sacra, tum Ecclesiastica, & Profana studiosissimus; omnium virorum Eruditorum huius sæculi facile Princeps habetur*. Lean esto los que no saben salir de Mamotreos.

§. VI. ORACULO DE DELPHOS.

59 **E**N prueba de que el Demonio daba por la mayor parte las respuestas en los Oraculos, se opuso el P. M. à sí mismo la opinion vulgar de que el Oraculo Delphico calló en la venida de Christo, segun los versos vulgarizados, *Me puer Hebraus, &c.* Deshizo el argumento, advirtiendo que estos versos pasan por supuestos entre los Eruditos; porque no hay noticia de ellos en los primeros siglos. Poca fuerza hiciera este argumento negativo: ni aun el otro de que no consta que Augusto consultase el Oraculo. Los argumentos positivos consisten en que consta de Ciceron, y otros que yá habia callado el Oraculo antes de Christo. En tiempo de Juvenal yá era proverbio, *Delphis Oracula cessant.* Lucano hablando de las Guerras civiles, supone el silencio: *Siluit, postquam Reges timuere futura, & Superos venere loqui.* De todos los Autores Eclesiasticos, y Profanos consta, que muchos años despues de Christo se consultaba en Delphos.

60 De esto se infiere, que del Oraculo de Delphos no se puede sacar cosa particular, para probar si por la mayor parte, ó menor parte hablaba el Demonio en los Oraculos. Este es el intento, para el qual traxo el P. M. el Oraculo Delphico. Si calló antes de Christo, pudo callar, ó cesar el artificio humano, ó como expresamente dice Mucio, citado de Bulingero, calló quando los hombres dexaron de ser mas crueles, y comenzaron à ser mas cultos. Si calló en tiempo de Christo, y habló muchas veces despues: ó todas estas serian embustes, ó aquel silencio fue aparente. Lo mas verisimil es, que con la venida de Christo callase el Demonio por la parte que tenia en los Oraculos; y proseguiese el embuste. Ninguno dixo hasta ahora, que los embustes cesaron con la venida de Christo: pues muchos siglos despues los hemos visto aplaudidos en clase de Oraculos.

61 Contra lo dicho se debian probar tres cosas, pa-

ra impugnarlo. Primera, que con la venida de Christo habia cesado determinadamente el Oraculo de Delphos. Esto quedó para otra ocasion. Segunda, que aun en caso que cesase, como dicen algunos, que de esto se infiera que la mayor parte de las respuestas en Delphos tenían por causa el Dominio, y no otra causa de las inferiores (del n. 54.) Este es el asunto primario del Theatro; la prueba en contra se olvidó. Tercera, que en caso de negar, como negó el P. M. que el Oraculo Delphico cesó entonces, se siguiese que negaba, que con la venida de Christo ninguno habia cesado, como fingieron los impugnantes. La justificacion de esta ilacion disparatada, como solo se hallaria en el País de las quimeras, no es mucho que, con lo mismo que se opuso, se verificase la impostura. Dirá el Lector: En qué, pues, empleó el R. tanta hojarasca? Con ese recado à la tropa, que se oculta en el vestuario, y se corre de salir al Theatro. Apuesto de seguro, que aun à la hora de esta no lo sabe el R. No pudiendo seguir camino derecho para impugnar, echó, sin querer, por tres precipicios, para imponer à Idiotas.

62 El primer precipicio del R. tiene consecuencia con la otra impostura de querer que lo mismo sea *muchas veces*, que *Nunca*; pues aqui pretende que lo mismo es *uno*, que *todos*; para que le valga el asylo de los que, por no entender el Theatro, hallan mas à mano escribir que el P. M. coincide con un Herege. Afiraba Vandale, que ni de la Escritura, ni de los Autores Sagrados, y Profanos se saca prueba de la existencia de los Demonios. Supuesto este impio systema, claro está, que ni uno, ni muchos Oraculos habrán cesado en la venida de Christo; ni su virtud Divina pondría freno à los Demonios.

Al contrario, el sentir comun que sigue el P. M. solo habla de Oraculos del Gentilismo. Supone existencia de los Demonios, probada no solo con Escritura, sino tambien con las Historias Sagradas, y Profanas. Afirma que por la mayor parte habia mucho embuste en los Oraculos, y dice que el Delphico calló antes, y halló despues de Christo, sin negar que otros callasen en la venida del

Sal-

Salvador: y que por propeccion que se iba extendiendo la Ley Evangelica, se iba desterrando la Idolatria, y aterrando el poder Diabolico. Este sentir, movido de la Digrasion del R. el P. M. le propuso en la *Illustration*, clarissima, y expresamente. A qué, pues, sería embarrar el Libro de Vandale, y mas Vandale? Si los libros que se escriben contra el P. M. no se sazonan con Vandales, Lutheros, Calvinos, &c. salen insulsos para la chusma satyrica. Esta ya desesperó de ver impugnado el *Theatro Critico*; y se consuela con ver injuriada, è infamada la persona del P. M.

63 El segundo derrumbadero es mucho mas ridiculo; pues no es otra cosa que un complejo de contradicciones. Cito el texto de Isaias, *Commovēbuntur simulacra Egypti*, en prueba de que emnadecieron los Oraculos en la venida de Christo. Lo mismo ridiculo es el proposito para el Oraculo de Delphos; que no tenía conexión con los simulacros de Egypto. Tampoco en Delphos respondia simulacro alguno. Respondia una Doncella en los principios, y despues otra Doncella que debía pasar de 50. años. Asi la moza, como la vieja se embriagaban primero con el vapor terestre, y fatidico: y por lo comun decian mil necesidades. Teniendo el P. M. presente, que el sentir comun es, que aquel texto en lo literal habla de quando los Asyrios vencieron à los Egypcios, y transportaron à Babilonia el oro, y plata de los Simulacros; à lo qual alude la voz *Commovēbuntur*, y mejor otra version, *Concreverunt*; advierte que es mala traduccion de *Commovēbuntur*, *callarán*.

64 Esto que es evidente, lo tomó à su cargo un Aprobante del Libro. Quiere persuadir que al R. no le pareció quedarse conversando con los Gramaticos, sino entrar à aprender la inteligencia de los Expositores. Ya podrá decir el R. Asi yo supiera Gramatica; como sé Escritura. Por no haber conversado hasta ahora el R. con los Gramaticos, salieron Librojo, y Librote, como se demuestra en este Eserito. Todo lo alegado del Aprobante se reduce à que Hugo, y la Glosa entienden el texto, del silencio de

De los Oraculos: y que Egypto significa todo el Mundo en la idolatria; y que así habla el texto del silencio de todos los Oraculos en la venida de Christo. Vease en esto à lo que se exponen los que para aprobar libros Apologeticos, se contentan con lo que les dicen sus Escritores. ¿A no ser esto, quien crecía que un Theologo habia de ventilar un punto historico, con un texto tomado en sentido Mystico?

65 Aqui se disputa un punto de Historia Ecclesiastica, sobre si la venida de Christo callaron de hecho todos los Oraculos. Todas las Historias testifican, que mucho despues de Christo hablaban los Oraculos, no solo de la Grecia, sino tambien de Egypto. ¿Qué necesitamos de Historias estando patente la Escritura? Los que aplican el texto de Isaias para el silencio de los Oraculos de Egypto, se fundan en el sentir de unos que dicen, que quando Christo estuvo en Egypto, cayeron los Simulacros. El primero que lo dixo, habló de solos los Simulacros de un Templo, en el qual entró Maria Santissima con su Hijo. Palladio, y Rufino dicen, que sucedió esto en Hermetopolis, Ciudad de la Thebaida. No es facil probar que Maria entrase tan adentro; pero alli se tiene por tradicion. Despues se extendió esta noticia à todos los Idolos de Egypto. Y finalmente, con el beneficio de la alegoria que Egypto significa todo el Mundo, quiere el Aprobante persuadir que callaron en todo el Mundo.

Hasta aqui no hay noticia de Oraculos, sino de Idolos; no hay noticia de que callaron, sino que cayeron, y se hicieron piezas. Con que la traduccion de *Commovēbuntur*, *callarán*, no es traduccion, sino alegoria. Tomado en este sentido, igualmente se podrá aplicar al silencio de los Demonios en general. No hay otra cosa en los Evangelios que abundancia de Demonios habladores, à los quales mandaba callar Christo, *Obmutescite*; y no les permitia que hablasen, *Non sinetis ea loqui*. Vease como despues que Christo volvió de Egypto, es de Fé que hablaban los Demonios que poseian à los hombres. La Profetisa Delphica, quando intervenia Demonio, no de otro

otro modo que, poseída del Demonio, vaticinaba; y lo mismo de otros Oraculos. Con que si aun vista de el texto hablaban, y hablaron despues los Demonios en los hombres; ¿qué argumento es la Alegoria para probar que calló, ò no calló el Oraculo de Delphos?

66 Mas. Consta de la Escritura que San Pablo expulso de una muger el espíritu maligno, que adivinaba del mismo modo que en Delphos: *Puellam quandam habentem spiritum Pythonum obviare nobis; qua quantum magnum precebat Dominis suis divinando.* Esta Pythonisa, la de Saul, y la de Delphos todas tres adivinaban casi de un mismo modo. Consta asimismo, que esta Doncella Pythonisa clamaba, y gritaba, que San Pablo anunciaba la verdadera Religión, y que el Apostol expulso el Demonio: *Exire ab ea. Et exiit eadem hora.* Tambien consta que los interesados acusaron à San Pablo, por haberles quitado el infame lucro, delante de los Magistrados. Pregunta: ¿qué era esta Pythonisa, sino un Oraculo de Delphos andante? ¿Como no calló quando Christo entró en Egypto?

Salgamos de la Escritura à la Historia Ecclesiastica. ¿Sobre otra cosa en las AGAS de los Santos que casos semejantes al que se puso de San Pablo? ¿No se lee à cada paso, que à vista de los Santos hablaban los Demonios, solo para demostrar que estaban delante de quien los podia hacer callar? ¿No se lee que caian los Idolos, y se hacian piezas: que se expelían de los cuerpos Demonios habladores: que los Oraculos no hablaban, ò hablaban contra su vanidad? ¿No sucedieron estas cosas siglos enteros despues de Christo, y se continúan hasta hoy, quando interviene la autoridad de un Santo? Solo podrá negar esto algun Vandale. En aquel sentido habla Arnobio (*lib. 1.*) No como dice el R. que Esculapio callase en la venida de Christo. Dice que el nombre de Christo aterraba los Demonios, y los hacia enmudecer, *imponit silentium Vatribus, &c.* Esto es de Fé. ¿Luego el Oraculo de Delphos, qué yá habia enmudecido antes de Christo, calló en su venida? ¿En donde está la prueba de esto?

Vea

67 Vea el Lector lo que trae de inconveniente querer hablar de Escritura, sin haber conversado con los Gramaticos primero; y venirse con sentidos Alegoricos, quando con exacta Crítica se ha de ventilar un punto histórico, para aclarar el sentido literal de un texto. Es verdad que Egypto en sentido alegorico significa el Mundo; pero en el mismo sentido significa otras muchas cosas. Vea se la *Sylva Allegoriarum* de nuestro célebre Benedictino Laureto. Allí se hallará significando el Limbo, y el Infierno. Segun el célebre texto de Osas: *Ex Egypto vocavi filium meum,* significa la Ciudad de Jerusalem. Por otro capitulo significa tambien la Iglesia. ¿Qué dixerá el Aprobante à los Iconoclastas, si, abusando de este sentido, quisiesen probar sus desaciertos con el mismo texto de Isaias?

68 ¿Para qué me he de parar en lo que ningun Expositor duda? Los mismos que cita el Librote, y otros que pudiera citar, que en el sentido Mystico aplican el texto del cap. 19. de Isaias citado; le explican en el sentido literal de la irrupcion de los Chaldeos en Egypto. Despues que San Geronymo explica el sentido literal, dice: *Unde nunc juxta Tropologiam summa queque carpenda sunt.* Aplica el texto, no à la huida à Egypto, sino à la Encarnacion. Dice que en virtud de ella, *Divinationes, & universa frans Idolatrie, que deceptum possidebat Orbem se fradam esse sentierit.* Es por ventura esto lo que se disputa? ¿Acaso se niega que Christo vino al Mundo à desterrar la Idolatria? ¿Luego de esto se sigue que calló el Oraculo de Delphos? ¿Luego San Geronymo creyó que de hecho callaron todos los Oraculos en la venida de Christo, contra todas las Historias que sabia? Esta es una de las Imposturas de Vandale.

Dicen las Memorias de Trevous (1707. pag. 1406.) que el sentir de los Padres sobre el silencio de los Oraculos, es que cesaron despues de la venida de Christo, no de un golpe, sino al paso que se iba introduciendo la Ley Evangelica. Este es el sentir que el P. M. sigue en la *Illustration.* Mons Vandale era poco para impugnar este sentir.

¿Pues qué hizo para impugnar à los Padres? fingió que habían dicho, que los Oráculos habían cesado precisamente en el momento que nació Christo; y despues intoduce contra ellos su fatrago. Segun lo que alegan los impugnantes, no se pueden evadir de uno de estos extremos. O quieren imponer lo mismo que Vandale, para probar contra el P. M. que en la venida de Christo calló el Oraculo de Delphos: ò si están por el sentir comun, de los Padres de Trevoux, y del P. M. es sumamente ridiculo inferir, que calló el de Delphos en virtud del texto de Isaiás. La razon de esto ultimo es visible: pues habiendo hoy muchos Oráculos entre Paganos, la Alegoría de que Egipto significa todo el Mundo, se verificará sucesivamente: y no podrá hablar de los Oráculos que yá no existían quando vino Christo.

69 La Glosa Ordinaria se cita, truncado el sentido literal que paae por fundamento: *Forstida Dominus cooperante, Demones, qui erant in idolis, non poterant dare responsionem Aegyptiis, superreuerentibus Asyriis.* La misma ilegalidad hay en la cita de Hugo. Las palabras que opuso el Aprobante están en el sentido, que Hugo pone despues de *Myti.* El sentido literal que se omitió es este *Quia ipsi (los Asyrios) confragebant omnia idola Aegypti, & asportaverunt aurum & argentum.* Vease aqui la construcción de *Commotabantur*, y *Conterentur.* Esto sucedió muchos años antes de Christo. Con que la traducción callará; no viene à la Latinidad, ni à la Profecía, ni al caso. Que hablase en los Idolos por la mayor parte el Demonio, ò el hombre, es materialidad para que callasen à vista de los Asyrios. Quitado, y quebrado el Idolo, claro está que no habría organo para hablar. El caso es, que si concurría el Demonio de continuo, lo mismo que hablaría en la Estatua de Egipto, podía hablar en el material de la estatua hecha copa, en Babylonia. Esta reflexión en general es de S. Athanasio contra los Idolos.

70 Jeremias (cap. 43.) pone otro texto semejante, hablando de Nabucodonosor: *Et contereit statuas domus totius, que sunt in terra Aegypti, & delubra Deorum*

AESP

Aegypti comburet igni. El célebre P. Gaspar Sanchez coteja este texto, con el citado de Isaias, y dice: *Loquebatur autem eo loco Jeremias, ut hic Isaias, de Chaldeorum exercitu.* Sabida es la disputa que hubo entre Egypcios, y Chaldeos en materia de Religion. Estos adoraban el Fuego; y aquellos el Agua. ¿Qué cosa mas cierta, que el que los Chaldeos destruirian, y quemarian todos los Dioses de Egipto? Cornelio, Tyrino, y otros infinitos explican literalmente el texto como Hugo. En quanto à la total extincion dice Cornelio: y saben todos, que sucedió en tiempo de Theodosio. Aun esto mismo consta del Gentil Eunapio. Baronio pone las dos Leyes sobre este punto: y una es dirigida à los Magistrados de Egipto. Hacesse cargo este Cardenal de lo que dixeron algunos; y advierte: *Non ut cuncta que tunc erant in Aegypto corruerint simulachra, sed de his aliqua; non tam in signum quod ille (Christo) advenisset, quam quod idolatriam esset penitus eversuram.*

¿Será bueno que solo cayesen algunos Simulacros de Egipto; y quiera el Aprobante hacer creer, que porque Egipto simboliza el Mundo, hubiesen callado todos los Oráculos, y entre ellos el de Delphos? Quando vivió Theodosio? Retrocedamos. ¿No vivió Juliano en el siglo IV. ¿ No consultó una tropa de Oráculos antes de pasar à la Persia? Esto lo sabe qualquiera. Baronio dice que consultó à Delphos, Delos, el Dodonéo, & *alia denique Oraculorum loca.* ¿Vease qué buen silencio de Apolo en Delphos! El caso es, que consta que calló antes de Christo; y habló despues. Todo concurre à la sospecha de que la mayor parte de sus Oráculos los manejaba el embuste.

§. VII.

71 EL tercer desproposito del R. es mas desatinado. Dice, que negando el P. M. que callase el Oraculo de Delphos en la venida de Christo, se infiere que niega lo mismo de todos los Oráculos; y vuelve la cantinela de que sigue à Vandale. ¿Qué es esto, sino

Tom. II.

D

ha-

haber perdido la razon natural, y haber abandonado las Leyes Divinas, y humanas! Vea el Letor si habrá paciencia para ver impreso, que la chusma de ociosos se haya valido de la inadvertencia del R. para decir, *Despues probatémus que la opinion del Anabaptista Vandale la siguió el P. de punta à punta, y desde la Cruz à la firma?* La prueba de esta infame, y desocada satyra se verá despues quando el R. hable desde Amsterdam conversando con un Judio. Por lo presente dice, que se conforma; en el *interim*, con la restriccion que pone el P. M. y añade, que su opinion (y la de todos los que no fueren iliteratos) coincide con la de Vandale. La prueba es uno de los desatinos que acostumbra. El Oraculo de Delphos era el mas famoso; à este se le ponen tales restriccionnes, que no habia artificio Diabolico, ni calló en la venida de Christo. Luego lo mismo de otros. Pues si uno dixese que los Sabios de un Lugar eran solo de apariencia por la mayor parte, y oponiendose al mas sabio, se le pudiesen tales restriccionnes que le colocasen entre los aparentes, se siguiera que todos los sabios del Lugar eran aparentes. Añade que el P. M. tocó todo esto en el titulo de *Profecias supuestas*. Luego coincide con Vandale. Aqui no hay mas confusiones que estas: de la mentira con la verdad: del todo con la parte: de las respuestas, con el lugar en donde se daban: y de lo que ya no existia en tiempo de Christo, con lo que existia. Finalmente, aqui se cruzan las satyras, sin confundirse unas con otras.

72. Aun hay mas en el caso. Confunde el tiempo de la venida de Christo, con el tiempo despues de su venida. Esto ha sido para confundir todos los *Predicamentos*: y hacer demonstracion, que hasta ahora ni sabe lo que se disputa, ni sabe lo que se dice, ni ha leido el sentir del P. M. en la *illustracion*. Quando nació Christo ya no habia noticia del Oraculo de Delphos: ¿qué mucho, pues, no callase, si no hablaba, ni habia tal cosa? La ilacion despropositada se habia de poner, suponiendo existentes los terminos: v. gr. Despues de la venida de Chrto en el siglo IV. hablaba el Oraculo de Daphnes en Antiochia, y

enmudeció à vista de las Reliquias de San Babylas. Esto es evidente, y no lo niega el R. aunque de paso negase lo que evidentemente consta de la Escritura. *sed*, El Oraculo mas famoso de todo el Oriente, era el Oraculo de Apolo en el Daphnes de Antiochia: Luego segun la ilacion del R. ni en la venida de Christo, ni mucho despues, hasta el siglo IV. calló Oraculo alguno de los menos famosos en el Oriente. Esta consecuencia, que es la que se infiere del racionio del R. es opuesta à todos los Santos Padres, y opuesta al sentir del P. M.

73. La cuenta que el R. hace de los sabios aparentes, ni aun de sabio aparente parece. Todo vá en falso. No dice el P. M. que de 100. Oraculos eran 70. embusteros, y 30. Diabolicos. Dice que cada uno de estos 100. Oraculos daba muchas respuestas; (v. gr. 100.) de estas eran 70. procedidas de causas inferiores al Demonio, y 30. del artificio Diabolico. Asi, pues, debia instituir el calculo de los sabios. Los sabios de Madrid, de Paris, Roma, &c. mas cosas ignoran, que saben. Opongase el sabio mas famoso del Mundo. Digo que siempre será menor el numero de las cosas que sabe, que el de las que ignora. ¿Luego este sabio no será el mas famoso?

Mas clarito. Entre los Papelones que salieron contra el *Theatro*, salieron sin comparacion mas halucinaciones que reparos. Saldrá por ventura esta consecuencia: ¿Luego unos Papelones contenian solo reparos, y otros halucinaciones solas? No. Sale esta: Luego aunque entre el Librojo con su Repeticion, por ser el libelo mas famoso, contiene sin comparacion mas halucinaciones que reparos. Hasta aqui por lo que toca à la ilacion. El hecho pasa mas adelante; pues no hay reparo que no sea halucinacion; y hay infinitas halucinaciones, que ni aun entre irracionales se llamarian reparos. En Delphos se cruzarian las falacias del Hombre, y del Demonio, quando hablaba la Pythonisa. Acabóse aquel Oraculo, como otros muchos de la antigüedad, que ya no existian en tiempo de Christo. ¿Qué mucho, pues, no enmudeciesen? Se sigue de esto que no enmudecerian otros?

No por cierto. Primero se había de probar esta otra ilación bobática. En tiempo de Christo no existía el famoso Oraculo de Delphos. Luego no existía en Oraculo alguno menós famoso.

74 Dixe, y vuelvo à decir, que con razon tocó el R. M. en el Discurso, *Profecias supuestas*, los Oraculos del Gentilismo. El R. confunde Profecía Diabolica, con Profecía verdadera. Esto sí que es derechamente contra la Escritura, Santos Padres, Theologos, y Racionales. Dize que en todos los Oraculos fuesen todas las respuestas Diabólicas: digo que todos los Oraculos del Gentilismo se debían tocar en las *Profecias supuestas*. El embuste (el engaño, la falacia, y la mentira) se divide en humano, y Diabólico. Theodoro, hablando al asunto, dice: *Fallacia officinas ubique terrarum exercerunt*. Dice San Athanasio: Si quierés distinguir la verdad en esto, de la falacia imagina en tu corazon un número à tu libertad, verás como el Demonio nó le adivina.

Prevenir futuros necesarios, conjeturar algunos contingentes, &c. esto no es *verdaderamente* profetizar. La Profecía verdadera, y los verdaderos milagros, son caracter particularísimo de la Divinidad, y notas de la verdadera Religión. Esto es fuera del poder Diabólico; y aun en caso que no estuviese fuera del poder, sabemos que siempre estaria impedido el exercicio. Tambien se debe suponer aquí, que aun para los artificios humanos concurrís el Demonio, no como causa principal, sino con el comun concurso que tiene quando tienta, y sugiere à los hombres para que cometan alguna maldad. Es preciso tener esto presente para entender los Padres. De esto, que se supone, no se habla. En esta suposición, aun en caso que todo fuese embuste, siempre era cierto que con la venida de Christo se había atado corto el Demonio. Así, pues, es pura materialidad, que la mayor parte de las respuestas fuesen del Diablo, ó no, para que no vengan los Oraculos à *Profecias supuestas*: y menós para que en la venida de Christo no se haya retrenado el Demonio, y sucesivamente despues de su venida, no se ha-

yan

yan acabado los Oraculos, al tiempo que se iba introduciendo la Ley Evangelica.

75 Dixo el R. que con las Reliquias de San Babyas, calló el Oraculo de Daphnes. Toma El P. M. este antecedente, y arguye así. Este silencio sucedió en el siglo IV. Luego no callaron todos los Oraculos con la venida de Christo. Dice el Libro, que no se infiere esto. Vaya el desatino. *Concedo que las daba hasta aquel tiempo, porque hasta él, no se había introducido allí la predicacion del Evangelio.* ¿Dixera esto Vandale? ¿Qué le parece al Lector de los Impugnantes del Theatro? ¿Qué juicio se hará del Aprobante, quando afirma que al R. no le pareció quedarse conversando con los Grammaticos, sino entrar à aprehender la inteligencia de los Expositores? ¿Con quién estaria conversando el que esto escribe, quando dexó pasar desatino tan monstruoso? Atengome à que, como no leyó lo que había de censurar, censuró lo que no había leído. Para satisfacer à la amistad que tiene con el R. *hasta las aras de la verdad*, sobra un poco de Vandale, una repetición de Calvino, y el emplear quatro pliegos censurando lo que no era de su comision.

76 Borre el Lector de su memoria este crasísimo error del R. pues es de los que se llaman contra texto expreso de la Escritura. Registre el Lector el cap. 11. de los *Años de los Apóstoles*, verá en el versículo 25. que San Pablo, y San Bernabé llegaron à Antiochia. En el versículo 26. estas palabras: *Et annum totum con erant tunc ibi in Ecclesia: & docerunt turbam multam, ita ut cognominarentur primum Antiochie discipuli, Christiani.* ¿Será bueno que apenas comenzó la Iglesia, quando su mayor extensión se logró en Antiochia, tomando allí los Fieles el honoroso nombre que tenemos de *Christianos*; y se escriba que hasta el siglo IV. no se había introducido allí el Evangelio? No habían oído los impugnantes, à lo menos, la Cathedra de San Pedro en Antiochia? No importa, dirían. Hay muchas Antiochias. Esta respuesta dará à otro despropósito el R. quando se hable de la venidad de Antiochia. Para no hacer mal juicio me basta

Tom. II.

D 3

qual-

qualquiera respuesta. Asi creo que aqui no hay mas que un error material, y por lo que toca à escribir contra lo que está expreso en la Escritura. Veamos ya los errores que hacen al caso.

77. Los que se llaman impugnantes ni sabian quién era San Babylas. Qué era el Oraculo de Delpines. En qué País estaba; ni la historia de su silencio. Mas hay. Tampoco leyeron la *Illustracion*; pues en el n. 10. está explicado quanto, si lo leyese un niño, no responderia el desatino del Librote. ¿Qué diremos, pues, de estos pretendidos, y falsos impugnadores? ¿Qué levantan testimonios à la Escritura à trueque de impugnar, è infamar al P. M.? No tanto allí. Levantan testimonios falsísimos al Theatro, y à su Autor; y despues no se cuida, si se altera, ò no se altera, la Escritura. Tampoco se repara en que los Lectores incautos se impresionen de errores, y mas errores.

Vendause, dirán, algunos Libros. Echense Tertulias bescinantes, que tomen à su cargo imponer à Idiotas de palabra, en lo que no alcanzo la prensa. Haga lugar la *satyra Vandala*, y *Calvinista*, y *Lutherana*. Como el que prestó su nombre; muerdan los que abusaron de su credulidad. Y mientras corra el embuste: pues ya el P. M. Feijoo dixo que no habia de malbaratar el tiempo, ilustrando à quienes no eran capaces de *Illustracion*. Que de esto se siguiolarse la fé pública en citas falsas, el derecho comun en hurtar, è imprimir cartas ajenas. Que padezca la verdad, y se infame una persona Docta, y Ecclesiastica, y Religiósa, con censuras abominables, y escandalosas, por lo importa: ò dirá la Tertulia de los Vulgares, importa mucho.

78. Sin salir de Oraculos se cotejará la impostura de los Pseudo-impugnantes, con otra, de la qual se burla San Augustin. Embidiosos los Gentiles de que la verdad del Christianismo tomase tanto vuelo, fingieron un Oraculo; cuya respuesta era hacer creer que al cumplirse 365 años, se habia de extinguir del todo. *Excogetaverunt nescio quid: versus Graecos, tanquam consolens curiam, divino Oraculo effusus*. Yá se conoce que la capa de Oraculo era,

la mas propia para mentir de seguro, è imponer al vulgo por la boca aiena. *Estultissima membra de Paganos* llama San Augustin à esta respuesta: *De utilissimo mundacio Paganorum*. Quando escribia el Santo, yá habia pasado el año que el artificio humano habia hecho creer Climaterico para el Christianismo; por lo qual no tanto responde, quanto se burla, y se rie: *multa colligeram, si nondum annus iste transisset, quem divinitus fida promissit, & decepta vanitas credidit*. (De Civit. Dei, lib. 18. cap. 53. y 54.)

No pueden oír sin encolerizarse los falsos Emulos del P. M. Feijoo, que el Theatro Crítico tenga tanta aceptación entre los Eruditos, que desean sacudirse de errores vulgares, y aspirar al conocimiento de verdades solidas. El vino consuelo que se fingen, es hacer creer à los de su ficcion, que luego se acabará el Theatro Crítico. Que yá el P. M. no escribe mas tomos; y que volverán los errores vulgares à su antigua posesion. Todo es tramoya, y patraña. Presto saldrá el tomo quinto, para ahogar este consuelo, y desterrar el nuevo error; *quem divinitus fida promissit, & decepta vanitas credidit*. Saldrá tomo sexto, y todos los demás que permisiere escribir la enfermiza salud del P. M. Feijoo. ¿Dios le conserve para continuar! Estos son los votos de los Eruditos.

79. Solo este artificio humano, del qual se burla San Augustin, bastaba para sospechar, lo que sucedia en los Oraculos por la mayor parte. Añadian a que los Impostores, que usando San Pedro de la Magia, habia con equívodo, que el nombre de Christo se venerase tan solamente 365 años. Es preciso tener esto presente, para saber que respondian los Gentiles, quando no podian negar que, à vista de los Santos, callaban los Idolos, enmudecian los Oraculos, y hablaban solamente para advertir el error en que estaban los Idolatras. Salga Paulo Orósio, célebre Historiador, y discípulo de San Augustin. Dice (lib. 6. cap. 15.) que se quexaban los Gentiles de que, habiendoseles prohibido por Leyes de Príncipes Christianos el recurso à los Oraculos, y Vaticinios, padecian muchas ca-

lamiadas, porque no era fácil prevenirlas. *Queruntur utique fide, Christianorum sibi sacra interdita, & ob hoc maxime, quod exis, vaticinijque cessantibus, futura clades, quia scire negligerit, non videntur.* Contra esta impía queza tomó San Augustin la pluma, y demostró en los 22. libros, que intituló, *de la Ciudad de Dios*, quan ridicula era la acusación.

80 Orosio responde en breve, instando con el silencio del Oraculo Delphico, mucho antes del nacimiento de Christo. *Cur ergo, longè ante imperium Cesaris, Nativitatemque Christi, sicut ipsorum auctores testantur, abolita fuerat Pythijci Oraculi fides? Abolita autem idè quia contempta. Porò autem, quare contempta? nisi quia, vel falsa, vel vania, vel dubia?* Vease aqui una respuesta convincente, pero fundada en que el Oraculo de Delphos ya había callado antes de Christo. Reflexionese ahora quien minoró los argumentos, que favorecieron al Christianismo. Vease si, en afirmar el P. M. lo que, mas hace de 1300. años, dixo Orosio, es decir lo que dixo Vandale. Arrímese todo el farrago del Librote satyrico contra el célebre Orosio; ò si los falsos impugnantes no han saludado la Historia, no se entremetan à vender vulgaridades por argumentos. Si los versos *Me puer, &c.* fuesen autenticos, era ridiculo el ratiocinio de Orosio. Para convencer à los Gentiles, que creían que no hablaban los Dioses, porque estaban enojados, mas fuerte argumento era el hacerles evidente, que, como allá con la Arca, el Dios Dagon, se hacian piezas los Idolos à vista de los Santos. Ni en esto podia haber impostura, ni contra ello tenia lugar el esugio.

§. VIII.

81 **A**hora se entenderá el sentir de San Geronymo, que se entredó con textos entresacados, y mal entendidos. Dice sobre el cap. 41. de Isaias, que el texto, *Annunciate que ventura sunt in novissimo, & vicemus quoniam dixi estis*, significa, que despues de la

ve-

venida de Christo habian de callar los Idolos *Quid post advenum Christi omnia idola conuenerint.* Esto es ciertísimo; y ya en tiempo de San Geronymo estaba casi completo. Por lo qual la voz *Omnia* se debe entender como total termino de la Profecía, no como totalmente cumplida en la venida de Christo; Burlase despues de los Oraculos, arguyendo, que no pronosticaron cosa de Christo, ni de los Apostoles, ni de la destruccion de los Templos. *Ubi Apollo Delphicus, & Loxias, Deliasque, & Clarus, & caetera idola, futurorum scientiam pollicentia, que Reges pauperissimos deceperunt? Cor de Christo nihil potuerit producere, nihil de apostolis eius; nihil de raiinis, & abolitione templorum.*

Esto prueba que San Geronymo no tenia noticia alguna de los versos vulgarizados, con que se prueba el silencio de Delphos en la venida de Christo. Refiere despues el Santo varios Oraculos ambiguos. Llamalos à todos, *falsa vaticinia*; y dá la razon porque callaron: *Unde Oracula cuncta ratiuerunt; quia nemo est qui annunciet, nemo qui audiat.* Tambien esto es evidente, entendiendo la voz *Cuncta*, como arriba la voz *Omnia*. El caso es, que seria injuriar la vasta Erudicion de San Geronymo, creer que afirmaba, que en tiempo de Christo era ya cierto: *Nemo est qui annunciet, qui audiat.* Así, pues, se colige, que por ser los Oraculos, *falsa vaticinia*, deben tocarse en el Discurso *Profecias supuestas*; y que el Oraculo Delphico ya estaba cansado de no hacer papel, quando vino Christo al Mundo.

82 San Geronymo, segun el testimonio de San Augustin, leyó todos los Libros Sagrados, y Profanos. Creo lo así. De esto se sigue leeria lo que queda apuntado de Cicerón, y Lucano. En Suetonio, y Tacito leeria, que Vespasiano habia consultado un Oraculo en Palestina. Que Serapis habia hablado, para que Vespasiano diese vista à aquel impostor, que se fingió ciego. En Juvenal, que, aunque callaba Apolo Delphico, aun hablaba Jupiter Ammon.

Dixerit Astrologus: credent à fronte relatum ammonis, quoniam DELPHIS Oracula cessavit.

Lee-

Leerla lo que se decía de Serapis. Sabría lo que sucedió en el Daphe de Antiochia. Oíría lo que había hecho Juliano. Sería testigo de las Leyes de Theodoro contra la idolatría. No podría dudar que en Países esentos del Dominio Romano, y adonde aun no había llegado el Evangelio, estaría mezclada el embuste Diabolico; con el artificio humano. Es cierto que había leído à Clemente Alexandrino, y à Eusebio. Este dice, copiando al otro: *Vesane profecto ille sunt Infidelium hominum salendi Artes, & comparatae ad pyram, putantque fraudem quasi alic, ac sortis officina.* Hablando los dos de los Misterios Egypciacos, y de las Divinaciones Hetrucas.

83 Eusebio (lib. 4. preparat.) despues que, en cabeza de los Gentiles, hace mofa de sus Oraculos; advierte que en su tiempo acusaron ante los Tribunales de Roma, *ad Romanas Tribunalia*, à muchos de los Impostores, que persuadian tener Espiritu fatidico, *Numinis afflatum.* Dice que, tomada la declaración, confesaron que todo era embuste. *Universam hoc fraudis genus ad homines decipientes comparatum declarasse; totaque negotium prestigias esse. Arte compositas, factas fuisse.* Tambien añade, que se castigaron: y que sirvió de exemplar, para que en Mileto se diese castigo semejante à un Filosofo, que imponía à la Plabe con embustes semejantes. Finaliza Eusebio, advirtiendo, que à vista de estos, y otros embustes, con razon pudiera negar alguno, que interviniesen en los Oraculos del Gentilismo Dioses, ù Demonios: y que todo se reducía al error del Vulgo, y à los artificios de Charlatanes, è Impostores. *His igitur collectis, aliquos pluribus, merito neges quispiam tam Demones, quam Deos apparatus per Orbem Oraculorum Auctores fuisse; remque totam in ERROREM VULGI, ac Circulatorum fallaciam, prestigiarum conferat.*

84 Si se tomasen estas palabras de Eusebio separadas, y como sueñan, claro está, que favorecen el sentir de los que dicen que todo era embuste. No así, si se leen con Critica, y en la fuente. Eusebio argüa contra Gentiles, probando de falsa, y vana la Idolatría. Estos recurrían à

los prodigios, de los Oraculos. El medio que tomó Eusebio en la *Preparacion*, ha sido probar que no había en ellos cosa de prodigioso. Descubre las imposturas, y afirma, ò inclina al extremo de que *nunca* hablaba el Demonio; pues, aun de este modo, igualmente quedaba probado el asunto. Origenes ya los había convencido, *admitiendo* los hechos, que contaban; y que aun no había intervenido falacia; pero respondiendo, que, aun en este caso, no se probaba influxo del verdadero Dios, sino del Demonio. De todo se infiere, que los Padres suponían que el Demonio podía concurrir à los Oraculos. Que de facto concurría generalmente à toda operacion Idolatría. Que concurría muchas veces, en especial à los Oraculos; pero que, atendiendo à los hechos, que contaban los Gentiles, solo intervino en ellos, por la mayor parte, causa inferior al influxo particularísimo del Demonio.

85 San Geronymo tenia todo esto presente; y así hablaba con exactitud, quando dixo, *nemo est qui annunciet*, para los Oraculos; y *Post adventum Christi*, para el silencio. En el mismo Eusebio leeria San Geronymo, que no negaba Porphyrio, que los Oraculos hablaban bien de Christo; pero allí está la respuesta de uno que, aun despues de la muerte de Christo, se había consultado. En el mismo sentido habla Calmet; y hablan todos los que tienen alguna tintura del estado en que estaban las cosas en los siglos primeros de la Iglesia. Yo cité los Padres Controversistas de aquellos siglos, y que trataron de convertir à *fundamentis* à los Gentiles. Si otro Padre de los posteriores habla del silencio, se debe entender del silencio de muchos, no del Delphico. Se debe entender otras veces del silencio que Christo, y sus Santos imponían à los Demonios; sin que de esto se infiera que negasen la multitud de embustes, que concurrían en todo genero de adivinar los futuros, y de hacer creer prodigios.

En qué consistiría que, quando el Rey de Babylonia quiso averiguar si había, ò no había impostura en el Templo de Bel; y habiendole hecho creer que no, exclamó como triunfando, *Magnus est Bel, & non est apud te dolus*

quisquam; sólo Daniel la risa, & risit Daniel? No prueba esto, que Daniel estaria en el concepto de que en semejantes casos lo mas es artificio? Daniel no podia ignorar que el Demonio podia hacer lo que se decia del Idolo Bel, ò Saturno; y con todo eso, no se dexó llevar de la ilacion ridicula: *Puede: luego lo hace.* Vease como es de Fé Divina que habia embustes en los Oraculos. En la Escritura hay noticia de muchos *Profetas falsos.* ¿Diremos que todos profetizaban por influxo particular del Demonio? Para mentir no siempre se necesita semejante influxo. Yo añado, para dar Oraculos equívocos, y que hacen à sí, y à no, tampoco.

El que se dió à Pyrho, *Ipse se Anida Romanus vincere posse*, es una respuesta Delphica, vulgarizada, de la qual se rie San Geronymo, y otros infinitos. Si Pedro consultase en Delphos, si venceria, ò no, à Juan; sería respuesta, dixo Apolo, *Petrum Ioannem vincere posse?* ¿Qué sería esto sino disponer la oracion de manera, que fuese indiferente la persona Pedro, para vencer, ò ser vencida? Para este juego de equívocos, qué se necesitaba mas que el número de un mal Poeta? Lo mismo se dice del otro vaticinio dado à Creto: *Cratus transtissus Halym, maxima regna perdit.* O perderá los suyos, ò echará à perder los agenos. Esto es lo mismo que responder: ò perderá, ò ganará. Aun es injuria de la razon, creer que aqui interviniese artificio humano; sino una bobada de Pedro Grullo. Casi se hace verisímil la conjetura de un Erudito, que originó la voz *Palaratas*, de los Oraculos que la Profetisa de Apolo daba en *Palaria*, Ciudad de Lycia; pues no eran otra cosa que insulas *Palaratas*. ¿Qué importará que quien respondia estas necesidades, callase antes, ò despues de la venida de Christo? *Quare contempra* (repito con Oroño) *nihi quia, vel falsa, vel vana, vel dubia?*

§. IX.

86. EN el Discurso de *Las Modas* puso el R. una Censura de un Judío de Amsterdam contra el honor de los Españoles. Para que se creyese el desiño, dixo el R. que él la habia oido al mismo Judío, quando estaba en Amsterdam. Afecando el P. M. en aquel Discurso, que el R. se metiese en censurarle, que se conformaba con el Herege Vandale, no teniendo principios para entender lo que se disputaba; è imprimiese en Madrid la iniqua Censura del Judío, conformandose con ella en perjuicio de nuestra Nacion; instó de este modo en la *Ilustracion*, n. 4. Si el R. se conforma con la opinion de un Judío en perjuicio de nuestra Nacion; ¿por qué no podré yo conformarme con la opinion de un Herege en lo que no perjudica ni à la Religion, ni à la Nacion, ni à nadie? Esta instancia no tiene solución. Por no hallar salida el R. se refugió al asylo de sus halucinations congenitas, y desde alli, como si estuviese en salvo, jugó toda la artilleria de sus Censuras infames. Dice que aqui se prueba que el P. M. confiesa se conforma con Vandale. A esto alude, *Despues probaremos*, &c. que queda puesto (n. 71.)

87. No se puede discutir otra cosa, sino que el R. quando estaba con el Judío de Amsterdam, oiria hablar muchas veces de Vandale; y se le imprimió tan fuertemente, que, sin querer, lo trae à todo. Creible es, que si el P. M. escribiese la Pasion de Christo, como consta de los Evangelios, Padres, y Tradiciones Apostolicas, saldria un otro Librejo, afirmando que el P. M. se valia de Vandale, y otros Hereges. Vaya de confusiones. Aqui confunde el R. la Instancia con el argumento. Aunque no hubiese Vandale, ni su opinion en el mundo, siempre la instancia es evidente. Confunde la opinion del Sectario, con la secta misma. Esta confusion le cae acuestas, si quiere inferir algo: pues se siguiera que se conformaba con la secta del Judío, conformandose con un error particular, que no pertenece al Judaismo. Confunde un aser-

serto con restricciones infinitas, con el mismo aserto tomado absolutamente, y en general; y despreciado del P. M. como arrojado. Esta confusión, por ser de uno, con todos: y de algunas veces, con Nunca, es de las incurables por escrito.

88 Para hartar de espantajos Vandalicos al R. pongo así la conclusión: Qualquiera se puede conformar con la opinion de un Cathólico, Herege, Cismatico, Judío, Mahometano, Gentil, è Idolatra. Aquí, aquí con la restricción del P. M. *En lo que no perjudica, ni à la Religion, ni à la nacion, ni à nadie.* Exemplo para esto, son la Existencia de Dios, puntos puramente naturales, Geográficos, Históricos, &c. Al contrario. Ninguno se debe conformar con Idolatra, Gentil, Mahometano, Judío, Cismatico, Herege, ni aun con Cathólico, *En lo que perjudica à la Religion.* Esto no admite distincion. *Ni en lo que perjudica à la Nacion,* quando es visible la impostura. Al caso.

La opinion de que por la mayor parte habia influxo inferior, al especial influxo del Demonio; en los Oraculos: y que aunque el Oraculo de Delphos no existiese, ni callase quando vino Christo, cesaron muchos, aunque no todos, en la venida de Christo, y casi todos despues de introducido el Evangelio, es el sentir comunísimo. En conformarse el P. M. con esta opinion, es conformarse con la de Vandale, *en lo que no perjudica, ni à la Religion, &c.* Pues tambien Vandale, arrojandose à decir que *todo* era embuste, y que *ninguno* habia callado, supone ya que habia *algo* de embuste, y que *alguno* no habia enmudecido. Esta concurrencia del sentir comun con lo que supone Vandale, es materialísima. A este modo, diciendo Machiavelo que *jamás* concurre Dios à Oraculos Divinos, ò Profanos, supone que no siempre concurre Dios, especialmente à varios Oraculos, cuya autoridad Divina no está justificada. Esto lo dicen tambien los Catholicos, sin que esta materialísima concurrencia pruebe conformidad con Machiavelo.

En breve, es evidentísimo que los Catholicos, y Vandale afirman que hubo *alguna vez* impostura. Que los

Ca-

Catholicos, y Machiavelo afirman, que *alguna vez* concurre el Demonio en los Oraculos. Luego por esta material conformidad de los Catholicos, con Machiavelo, y con Vandale, se debe imprimir que los Catholicos mas piadosos siguen à Vandale, y à Machiavelo, *de punta à punta, y desde la cruz à la firma?* Siguiendo la Logica del R. y compañeros, sí. Pero, como, para impugnar al P. M. se inventó otra Logica, no hay que admirar, que negados à la razon natural sus impugnantes, desbarrasen tan expresamente.

89 Nada de esto hay en la conformidad que el R. tuvo con el sentir del Judiazo de Amsterdam. Este tenia à los Españoles de hoy por trapazeros. Este sentir no pertenece, ni perjudica à Dogma de Religion; pero será insensato quien dixere que no perjudica à la Nacion Española. El R. no puede negar, que adoptó aquel Dictamen. Vea ahora la Instancia. Si el R. se conforma de cierto, con el dictamen de un Judío, en aquello que evidentemente *perjudica à la Nacion Española;* ¿qué cara tiene para arguir al P. M. que se conforma con un Herege, *En lo que no perjudica, ni à la Religion, ni à la Nacion, ni à nadie?* Qué digo perjuicio? *En aquello que con Vandale dicen los Catholicos: y cuya conformidad es pura inconexion para censurar?*

90 Crea el R. que aunque no entendió la Instancia, la entendieron todos, por ser tan patente, y palmar. El Dictamen de Vandale tiene tres grados. Primero, mira à la existencia de los Demonios. Este perjudica à la Religion evidentemente. Segundo, mira al hecho particular de los Oraculos. Esto notó el P. M. de arrojado, aun sabiendo que muchos Catholicos son del mismo sentir: y que afirman *no perjudica à la Religion.* Tercero, mira à la mas, ò menos frecuencia. Esta parte que se siga mayor frecuencia, ò menor frecuencia del artificio humano, jamás perjudica à la Religion, y es no entender los significados de las voces, impugnar lo que el P. M. dice con el sentir comun; porque, à falta de haber leído libros, no se creía que era el sentir trivial entre Eruditos.

En

91 En virtud de la Instancia debe el R. borrar aquella censura infame del Judío de Amsterdam contra el trato de los Españoles. Dexe que murmuren en Amsterdam, pero no imprima en Madrid semejantes calumnias, à no ser para impugnarlas. Amsterdam es una sentina de toda broza, cuyos dictámenes no pasan los Pirineos. De camino advierta, que quando el P. M. dice que, *segun afirman algunos*, cesaron los Oraculos, dice una proposicion evidente. Si no repara en la clausula, *segun afirman algunos*, y en otras semejantes, sería el Escritor mas fertil de todo el Mundo. Podrá escribir cien tomos contra el mejor libro, imponiendole mil contradicciones, errores, descuidos, y heregias. Si los Hereges no usasen de este artificio, leyendo los libros Eclesiásticos, no habria tanta peste de ellos. Si no se halla con talentos para impugnar el Theatro, dexando las clausulas en su lugar, no se admire. Pero hace mal exponerse à confesar uno de los dos extremos, ò que no entiendo los significados de las voces: ò que, si los entiendo, hace juego de no entenderlos, para jugar de una ilegalidad inaudita.

§. X. ADAGIO ESPAÑOL.

92 NOTÓ el P. M. que el falso Profeta Dravicio era buen bebedor; y para burlarse con gratito de Baco, algunas verdades. ¿Quién podrá leer sin caraxada, que esto se llame *Descuido*, y con letras gordas? al fin sucedió así. Dice el Librejo: *A los niños, y à los locos se atribuyen comunmente las verdades, pero jamás he oido que se supongan en los Ebrios*. Yá se descubre otro principio fecundo del R. para notar *Descuidos*. Como sea cierto, que jamás oyó una cosa, *descuido* tenemos. De esto sale evidentemente, que quantas mas especies exquisitas tuviere un libro, serán otros tantos *Descuidos* de su Autor. A este reparo verdaderamente de Taberna, respondió la *Illustracion*, en tono de quien solo mostraba lo ridiculo de él. Vuelve el R. en el Librejo à sus letras gordas.

gordas del *Descuido*. Dice que el vino no hace decir *verdades Profeticas*. Yá habrá notado el Lector como está saltando à los ojos la palinodia. Demuéstrase.

93 El P. M. no habló de *verdades Profeticas*, sino absolutamente de *verdades*. Contrapuso allí las mentiras, que el Impostor Dravicio decia, estando en sí, con las verdades, que diria estando Ebrio. Esto impugnó el R. La razon es evidente. Niega que se supongan en los Ebrios las verdades: porque el adagio dice, *Los niños, y los Locos dicen las verdades*. Dice el Adagio, que estas verdades hayan de ser *Profeticas*? No. Como; pues, negando que los Ebrios digan las verdades, que dicen *niños*, y *locos*, sale ahora el R. con la adición de *Profeticas*? Qué es esto, sino querer imponer, con una palinodia: que se defiende el *Descuido*? El caso es, que, aun añadido el pegote de *Profeticas*, queda cierta la expresion del P. M. y convencido, y reconvencido el R. de que trata de *Destruido* en el Theatro, lo que jamás ha oido. Para el Lector; pues segun la añagaza del R. se podrá esperar añada, *Verdades Profeticas de Ezechiel*.

94 El Adagio Español, *Los niños, y los locos dicen las verdades*, anda en boca de muchos; pero su origen, è inteligencia no se estudia en los corrallos, ni en las narrativas adagiales de Sancho Panza. El Adagio es tomado de los Romanos: estos lo tomaron de los Griegos; y acaso estos de los Persas, ò de otros Orientales. *In vino veritas* ò *Vinum & veritas*, es el Adagio Griego; y el Latino, *In vino veritas*. Theocrito, Poeta Griego, usa el Adagio aplicado à los Ebrios.

Vinum, (ut proverbium dicitur) ET VERITAS.

Non quoque EBRIOS OPORTEI VERACES ESSE.

Alcibiades en las obras de Platón supone este proverbio: *Vinum & cum pueritia, & sine pueritia veridicum est*. La Glosa de los recopiladores de Adagios es *Idem de pueritia, quod de vino, proverbium factum fuisse*. Estos mismos Compiladores, como son Paulo Manuicio, Erasmo, &c. afirman, que de aquello se originó el Adagio de nuestros siglos, ò que él mismo se continuó. *Duras & bodiè*

vulgo tale proverbium, non audiri verum nisi à tribus hominum generibus, PVERIS, EBRIS, ET INSANIS.

Cicerón decía, que eran cinco las causas que concurrían, *Pueritia, somnus, imprudentia, violentia, insania*. Con razon abrevió el Castellano el Proverbio à las dos clases de Niños, y Locos; pero en la clase de Locos se entiende tambien los que el vino hace *locos* à ciertos plazos. Los que el sueño impide el uso de la razon. Los que la imprudencia hace confundir con los locos, ò con los ebrios. Así, pues, había tambien otra sentencia proverbial: *Quod in corde sobrius, id in lingua ebrui*. Vea el Letor si los Ebrios dicen verdades; y si será argumento para imponer Descuido al P. M. que los impugnantes no lo hayan oido. Quanto mas vino mejor. El Poeta Ephippo, citado de Atheneo, dice tambien lo que no oyó el R.

Cogit loqui et multa vini copia.

Non temerè est, quod ajunt EBRIOS VERA DICERE.

95. Es preciso advertir, que no es lo mismo, *decir verdad, decir las verdades, y profetizar verdades*. Generalmente hablando, Niños, locos, y borrachos son loquaces. Dicen quanto saben, y por faltarles el justo ejercicio de la razon, no solo dicen lo que habian de decir, sino tambien lo que habian de callar. No pueden mentir en aquel estado, porque no pueden *contra mentem ire*. Los Persas, para averiguar la verdad, usaban del dulce tormento del vino. A esto aludió Horacio:

Reges dicuntur multum urgere calulis,

Et torquere MERO, quem perspexisse laborem,

An sit amicitia dignus.

96. El que hizo el Panegyrico del vino en la antesa de Dario, como consta del 3. de Esdras. cap. 3. parece que estaba el supuesto. Dice del vino: *Et omnia per solentia loqui facit*. Plinio cuenta las incomodidades de esta facilidad de decir verdades, en virtud del vino. *Tunc animi secreta profertur. Alii* (los Ebrios) *testamenta sua noncupant, alii morifera loquuntur, rediuntque per jugulum voces non continent, quin multis ita incontinentis*

ful-

Vulgo que, VERITAS JAM ATRIBUTA VINO EST. Quando se dicen *las verdades*, entendiense siempre en el mal sentido. Esto es quando se descubren defectos ocultos. A vuelta de borrachos, y locos, entran tambien aquellos Poetas, que fingiendo estar inspirados de Apolo, están respirando à Baco, *Vinum, Equus poeta*, era el adagio para los Poetas, que en vez del Pegaso, que los conducixese à Helicon, tomaban postas en la Taberna, para introducirse de gorra en el Parraso.

97. Supuesto ya que Niños, borrachos, y locos dicen verdad; y tal vez las verdades no es difícil probar con la autoridad de los antiguos, que tal vez *profetizaban*. Era recibido entre los Gentiles, que el Alma racional era parte de la divinidad, y que por si era capaz de profetizar. Para esto suponian que era preciso que en algun modo se abstraxese del cuerpo: ò por lo menos estuviese como abstrahida por algun tiempo, y se suspendiese el comercio con las impuras operaciones corporales. Este arrob, extasis, rapto, &c. era el entusiasmo (divinización) tan decantado de los Poetas, y tan creído de los vulgares. Suponian que las almas de los Niños, y Doncellas, por vivir en cuerpos menos afectos à vicios, è impurezas, eran las mas proprias para recibir el influxo de el Numen Divino. Así, pues, en Delphos era una Doncella el organo por donde se comunicaban los Oraculos: aunque despues se introduxo una vieja, pero vestida como niña.

Los Oraculos de Apis en Egypto, no los daban sino niños. Así Eliano, citado de Balingero: *Vates bonus est Apis, non puellas, aut ancillas colloant in Tripolibus*. Los que habian de consular hacia sus deprecaciones al fingido numen, y mientras, estaba saltando, y jugueteando unos muchachos; y al mismo tiempo se tomaban por respuesta lo que decian. *Pueri autem ludentes forte, & saltantes inter se, Divino aliquid percipi, ad numerum singula predicant*. Plutarcho dice lo mismo: *Aegyptii pueros facultate Divinantis praeferunt, & maxime omnis loco accipiunt, si quid in intertempis ludentes forte pronun-*

numiam. Aun decía Celso, según Orígenes, que los Animales eran mas propios para este efecto, que los hombres viciosos. Esto procedía del error de la *ánima Mundi*; y de todo procedió la multitud de Divinaciones, Agüeros, &c. Vease Artemidoro.

98. El modo, pues, de prepararse para Profetizar, era tomar alguna bebida, vapor, sahumerio, &c. mediante lo qual se divorciase por algun tiempo el alma con el cuerpo. En esto no ponian duda los Gentiles, pues creían que la alma no era informante, sino asistente; al modo que el Piloto se podrá llamar alma de su navío. Pasaba mas adelante el error, pues creían que la alma podía salir (digase así) à pastar, y volverse despues al cuerpo. Plinio pone el exemplo en Hermitimo, si bien se burla del mismo modo se rie de lo que se contaba de Epimenides. Yá se dexa conocer el motivo porque atribuían *verdades Proféticas* à todo genero de locos, yá perpetuos, yá con intervíos, como à *Maniacos, Ebrios*, ó à otro qualquiera que estuviere fuera de sí. Juzgaban que estando entonces menos inmersos en las operaciones corporales, estaban mas proporcionados para las Divinas. En breve. Estaba el alma mas apta para usar del Numen profético; supuesto el error que le era connatural.

99. De este error procedió el creer tambien en sueños, pues suponían que el alma estaba libre quando dormía el cuerpo. Y en especial al amanecer, quando hecha yá la digestion, tenia menores estorvos en las funciones corporales. Así, pues, se creía como verdad profética, lo que regularmente era un sueño disparatado. Hablando determinadamente de los Borrachos, Eurípides en sus Bacchanales, v. 298. pone clarísimamente quanto se puede decir al asunto, hablando de Baco, en el sentido de embriaguez.

*Vates verò Deus hic est, etenim ipsa bacchatio,
Et ipsa intamia magnam vaticinandi vim habet.
Quando enim hic Deus in corpus venerit mulieris,
Dicere futura insanientes fasit.*

100. Vea el Lector como, y por qué los Ebrios, si son de

son de raza, dirán *verdades Proféticas*. Dice Stuidas, que el hermano de Aristoclea Pythonisa Delphica, para cononestar sus maldades, adulteraba las respuestas de Apolo. Para distinguir quando se hablaba de las verdaderas, no de las falsas, se usaba decir: *Ex Tripode*. La Tripode mas famosa era la de Apolo Delphico. Pero según Atheneo, tambien habia Tripode de Baco. La Tripode Delphica era, según el sentir comun, uno como banquillo con tres pies, en donde se sentaba la Profetisa, para recibir el vapor fatidico que la hacia salir de sí misma. La Tripode de Baco era una copa asimismo con tres pies, por la qual bebían los de la fiesta; y despues de haberse emborrachado, hablaban verdades de futuro: en la realidad eran necedades de presente.

El que mas bebía tenía por premio una de aquellas copas. Atheneo lib. 2. *In Bacchi cermaminibus victoris primum est Tripus. Nam qui vera fatetur, illos. E Tripode loqui dicimus. Ceterum hic intelligendum, Bacchi Tripodem poculum fuisse.* Mas adelante coteja los dos Tripodes, para el asunto de los Oraculos proféticos. *In his Tripodibus vinum miscbatur, Est itaque Tripus hic veritatis congruus index, Apollini ubi certa Oracula sua conveniunt; Baccho verò quia non mentiantur Ebrii.* El original de Atheneo está mas expresivo que la version de Casaubono; pues supone que los Oraculos de Baco se daban, *in ebrietate*.

101. Quando verdaderamente profetizaban los Apostoles en Jerusalem, en la venida del Espiritu Santo, creía el Vulgo que estaban borrachos: *Ructare musti crapulam alumnos Christi concepat.* San Pedro les hizo demonstracion, con la Profecía de Joel, que era con vino de otra zepa; ó que era el verdadero espíritu Divino, quien influía en aquellos mysterios. Dexémos à un lado la blasfemia de los Vecinos de Jerusalem. Hagase reflexion, que aun de la blasfemia se deduce, que estaban en la persuasion de que la embriaguez disponia los hombres para profetizar. Acaso los Gentiles, Griegos, y Romanos, que se hallaban à la sazón en Jerusalem, tendrían parte en el error.

102 Quando Mons. La Mottraye penetró la Laponia con animo de vér un Mago, y solicitar de él una respuesta fatídica, lo primero que el pretendido Mago pidió, fué un trago de Agua ardiente, para embriagarse. Embriagóse: y después comenzó à profetizar de lo que sucederá à Mons. Mottraye. Las Profecias solo fueron unas verdades apuradas de futura, y unas puras mentiras de preterito. De estos, y otros efectos, que causa el vino, trató Pedro Canonherio. Allí se verán las muchas Naciones que solo trataban de cosas gravissimas, que pedían providencia, ò prevision de algunos lances, quando estaban mas bien bebidos. *Inter povula de belo, & pace consultabant.* Esta clausula es tomada de lo que Tacito dixo de los Germanos: *De pace denique, ac bello plerumque in convivio consultant.* De todo se collige el fundamento, y el origen del Proverbio Españolizado.

103 No cree el P. M. que Nicolás Dravicio fuese Profeta; tampoco cree, que el vino, à otra qualquiera cosa que saque al hombre fuera de sí, baste para profetizar. Ya el celebre Morcillo advirtió contra Platonicos esta errada creencia: *Divinationem verò illam, que Natura quodam instinctu, aut rationalis animi curis vaui, liberique, vi fiat, plane tollimus: cum no vigilans quidem homo futura prænoscere possit, nedum somnians.* Pero como los Antiguos estaban en esta creencia hácia la mayor parte de sus Adivinos: y Dravicio era un borrachen que escribió Profecias; con razon dixo el P. M. que dicitá muchas verdades que debiera callar; y atendiendo à que tenia las señales de falso profeta, también dicitá verdades Profeticas; no verdaderas, sino falsas, ridiculas, y salaces, como eran las que se traen à este Discurso, *Profecias supuestas, Invenire, Bacchari, & vultu quidam ex Oraculis promptum dicere*, era frase, para significar à uno, que hablaba verdades. Así la usó Arnobio. Y segun los Comentadores, la usaron tambien Minucio Felix, Tertuliano, y Virgilio. De calidad, que ya podremos decir, que, aun prescindiendo del artificio humano, habia entre los Gentiles inuchas cosas que pasaban por Oraculo; y no tenían

nian otra causa, que locuras, manías, y borracheras, 104 Ya conozco, que segun la Critica del R. de notar como descuido lo que no ha oido, habré cometido en todo lo alegado muchos Descuidos: Pues es evidente que nada de esto ha oido el R. De proposito omití infinito, que pudiera alegar, para explicar el Adagio Español, y la expresion de el P. M. por no fastidiar con textos de Platon, Atheneo, Plutarcho, Macrobio, &c. que tengo presentes. Para demonstracion de lo que no ha oido el R. basta: y para que el Lector sentencie si es descuido del P. M. Feijoo, escribir lo que no han oido siquiera sus Impugnadores de mogiganga, sobra. Por lo que toca à este Discurso, y al antecedente, nada mas proprio para significar hasta donde llegaba la impostura, que leer lo que se cuenta de los Ministros de la Diosa Isis, Diosa Cybeles, &c. En Natal Comite están unos versos de Gabrias, que omito, para hacer lugar à unos de Quinto Ennio; y se verá que aprecio se hacia de todo genero de Profetizantes:

Non habeo denique nauci Marsum Augurem,

Non vicanos Illetripes, non de circo Astrologos,

Non Uricos coniectores, non Interpretes somnium:

Non enim sum il, aut scientia, aut Arte Divini;

Sed superstitioni Vates, impudensque Haroseli,

Aut inertes, aut INSANEL, aut quibus egestas imperat:

Qui sibi non sapiunt, alteri monentur viani;

Quibus divitiis pulchritur, ab us drachmam ipsei petunt:

De his divitiis sibi deducant drachmam, reddant cetera:

Qui sui quastus causa FICTAS SUSCITANTI SENTENTIAS.

O. Enn. ex
Termonio,
Editione de
Mucione,
Tom. 1. pag.
2467.

§. XI. CLIMA DE LA NORUEGA.

105 AL pasar el P. M. de las Profecias supuestas del Gentilismo, à advertir otras, que corren despues de introducida la Ley Evangelica; explico esto, con el nombre País de la luz, en contraposicion de aquel, que llamó (n. 28.) La Noruega de la Infielidad.

Esta expresion admirable, con la qual se contraponen la *luz*, à *las tinieblas*, bastaba que fuese admirable expresion, para que el R. la tratase de *Desuado*. Poco era esto, si en el Libro que, con capa de muchas *Reverendissimas*, contiene muchas calumnias, injurias, y censuras infames contra el P. M. no se ponía este desahogo contra su Literatura: *El no advertir esto, es señal evidente de que en la Grammatica de la Geographia no se ha llegado à las declinaciones*. Discurra el Letor que expresiones serán las del Librote, quando estas son las *Reverendissimas* del Librote.

106. El P. M. usó de la Noruega para explicar las tinieblas de la Infidelidad; por ser este País el que, entre otros, tiene las noches larguissimas en Invierno, lo qual es innegable. ¿A qué, pues, vendrán las Declinaciones de la Geographia? No era mas fácil dar por razon que no lo habia oido el R. sabiendose que esto basta para notar de *Desuado* lo que dice el Theatro? Esta diferencia hay en que el R. diése por razon de que habia *Desuado*, no haber oido lo que leia; y en dar por razon lo que no habrá oido, ni leído, ni aun soñado racional alguno. De lo primero se seguia, que explicando pacificamente, y con methodo lo que no habia oido, aprovecharia el R. y no perderian el tiempo los Lectores. De lo segundo se sigue, que si se quiere desentendar lo que ha soñado el R. todo es tiempo perdido. Ni puede haber methodo si sigue el hilo, saga, ó cordón de sus Errores. Ni aprovecharán los que leyeren, con leer impugnado lo que jamás podrán soñar. Ni se debe esperar que el R. adelante algo, estando en ayunas de la materia que se ventila.

¿Que digo en ayunas? Estando ya negado à poder entender lo que hay en materias especulativas de Geographia. No entienda el Letor que aqui hay penderacion, ó injuria. Es la pura realidad lo que digo; pues lo mismo se debe entender de otro qualquiera de ingenio elevado, el qual no se haya exercitado desde la puericia en los arguilllos Geograficos. Es observacion de los Eruditos, que aquellos hombres que han dexado pasar los treinta pri-

primeros años de su edad, sin haber salido siquiera los primeros Rudimentos de las 30. ó 40. Ciencias Mathematicas, se hallarán en edad abanzada, ineptos, no solo para entenderlas por si solos, sino tambien para entenderlas con Maestro; aunque para la enseñanza concurrán los Arquimedes, Apolonios, Euclides, Diophantos, Ptolomeos, Clavios, Vietas, Cartesios, Ricciolos, Casinis, Newtones, &c.

107. Por esto no se deroga en cosa alguna á su capacidad exquisita, para otras materias. Esto consiste en que aquellas Facultades penden de una fantasia sana, y viva; qual es la que regularmente se halla en los de corta edad. Todo se hará visible al que leyere lo que el R. asi en este punto, como en las *Paradoxas Mathematicas*, escribió. Ni el R. ni sus compañeros habian oido siquiera los terminos que juegan en Geographia, y en Mathematicas, hasta que tropezaron con el Theatro. Era precisa la Politia de imponer al Vulgo, que se impugnaba. Creian que lo mismo era impugnar puntos Mathematicos, en los quales solo juega la Demonstracion rigurosa, que impugnar otros puntos opinables. Juzgaban que, hallandose con libros à mano para amontonar cuentos de Duendes, Brujas, Magos, Vulgaridades, patrañas, y falsas inteligencias contra el Theatro; bastaba tener à mano muchos libros para impugnar evidencias Mathematicas.

Acto concurria tambien haber oido, que aquellos puntos no son para la capacidad del Vulgo, ni aun para capacidades selectas, que no los hayan manejado desde la puericia. De este modo, seguros de que muchos Lectores no entenderian el Theatro, ni la monstruosa impugnacion; y siendo constante que tampoco los impugnantes entendian lo que impugnaban, se hizo en el Libro, y Librote lo que no podia menos de hacerse. Esto es, un complexo de contradicciones Mathematicas, un farrago de voces inútiles, y sin significado; y una experiencia de todo quanto puede dar de si el Error en semejantes materias.

108. Poco habia, si solo fuesen errores. Lo peor es, que son inevitables. Esto se demuestra sin salir de la No-

nuega. Notó el P. M. que una sola clausula de el Librete contenia *sine erroris palmatis* en Geografía. No los percibió el R. y creyendo que doblando la partida contra el P. M. pasaria por respuesta, imprimió que el P. M. habia comedido nueve. Sume el Lector 9. con 5. y sabrá que el R. no contó de sus errores mas que 14. En la realidad, ò no hay mas que el uno fundamental de meterse en lo que no ha estudiado, ni yá está en estado de estudiar; ò son tantos como periodos ha impreso. Tampoco se debe esperar que conozca estos 14. En materias Mathematicas, tanta capacidad se necesitan para entender los que son Errores, como para penetrar las verdades. Tengo evidencia, tomada de lo que lei en el Librojo, y Librete, que si el R. y compañeros quieren vindicar los 14, amontonarán 144.

109. Aquí considero tres clases de personas. Una de los que tienen voto, ò por lo menos alguna tintura de los terminos que se usan en estas facultades. Añadir dos letras para dar satisfacción à estos, sé evidentemente que es injuriarlos; pues sería suponer que, aun ligeramente, habian sido engañados con las impugnaciones de Tertulia. Otra de los que vulgares, ò no vulgares, jamás han ocupado algunas horas en estos Estudios. Sé cierto, que para estos no sería satisfacción, sino molestia, esperar que leyesen lo que hay en el caso. La tercera es clase à parte. En esta entra el R. y compañeros. Estos, por querer ostentar la tintura de los primeros; y poster en su mo grado la ineptitud de los segundos, son incurables por dos capitulos. En otros puntos procederán sus errores de sus inadvertencias, ò poca literatura. En los puntos Mathematicos, quanta mayor advertencia, y literatura de socorro quisieren yá arimar, sé evidetisimamente, que acinarán errores sobre mas errores. Estas advertencias sirvan de notables para quando se toquen las *Paradoxas Mathematicas*.

110. ¿Preguntará alguno, pues para quien se escribe esta *Demonstracion*? Confieso que no es fácil responder derechamente. En todo caso me determino à afirmar, que

que solo emplearé algunos periodos, para que los que tienen alguna tintura se acuerden de algunas cosas que yá habrán olvidado: y conozcan que soio para ellos excitó el P. M. algunos puntos de ciencias Mathematicas. Puedo jurar con todo juramento posible, que al tomar en la mano el Librojo una persona muy inteligente; y queriendo el acaso, que le abriese por donde el R. trataba de *Deuidio* del P. M. una expresion Mathematica; arrojó el Librojo con esta Critica: *Este impugnador ni siquiera oyó las voces Facultativas*. Es verdad que yo respondí: *Pues así son los deuidos del P. M. Frijo*. O, y quantas de estas Criticas habrá padecido el pobre Librejo! Dexemos que corra entre los que, en viendo numeros, y rayas en algun Libro, ò juzgan que su Escritor es Nigromantico, ò sueñan, *solum recitare Sibylla*.

§. XII.

111. LA expresion del P. M. tiene dos consideraciones. Primera, la de ser modo comun de hablar. Segunda el averiguar si hay causa; ò no para que se use. Esto segundo es pura materialidad para lo primero. Los modos de hablar Rethoricos muchas veces tienen origen ridiculo, y aun fabuloso. El R. debió impugnar el modo de hablar; y introduxo una Digresion ridicula sobre la situacion de la Noruega. Comprobaráse primero la expresion que no ha impugnado: y demostraré despues, que tiene fundamento en el mismo Clima. La expresion es tan linda, que casi todas las Naciones la han usado en el figurado estilo. Generalmente hablando, se llamaba País de las *nieblas* toda la Region que está hacia el Norte.

112. Observó el Ilustrisimo Huet (*Hueciana*, pag. 227. y en la *Demonstracion Evangelica*, *propor. 4. pag. 124.*) que los Poetas Griegos, Homero, Sophocles, y Alcanan, usan de la misma expresion, hablando de los Países Septentrionales. *Riphaes montes quod patii sine sub Septentrionibus TENEBRICOSOS*; & *nocte damnatos esse dicunt* Poe.

Poeta veteres. Coloquense estos montes, según la sentencia que se quisiere, siempre los Paralelos que pasan por ellos, pasarán por la Noruega. Así los Griegos, como los Hebreos, y los Turcos, llamaban al viento Septentrional, negro, y tenebroso. Estos, *Karid*: aquellos, *Triabon*; y *Zaphon*, Homero. Tambien los Turcos llaman á los Circasios Boreales, *Carachebes*: hoc est, *Circasios nigros*. Ninguno ha dicho que son negros de color. Son, ó se llaman negros, y tenebrosos, por rason de las tinieblas en que vivan en tiempo de Invierno, quando son allí las noches larguissimas.

113 Eupírides llamó *Mar negro* al Ponto Euxino, y aun hoy dura el epitheto. El motivo es casi el mismo, aunque no tan universal. Los Geógrafos Arabes llaman al Mar Septentrional, *Tenebrosum*, & *picum*. Era Proverbio antiguo, *Cimeria tenebra*. No falta quien diga que esto se decía por unos Pueblos Cimmericos de Italia, que por vivir entre montañas, gazaban poco de la presencia del Sol. Tomado en este sentido favorece con exceso á la expresion del P. M. La comun inteligencia del Proverbio se funda en que los Pueblos que habitaban hácia el Bosphoro Cimmerico (es el estrecho de mar que junta el Ponto Euxino, y la Laguna Meotis) yá por el aire nebuloso, yá por la distancia de la Equinoccial, yá por las montañas que los rodeaban, vivian mucho tiempo casi en tinieblas. Los Poetas añadieron de ponderacion el que los Cimmericos nunca veian el Sol. Orpheo, ð el que con este nombre escribió la Navegacion de los Argonautas, está claro por el hyperbole.

..... *Tum Cimmericorum*

*Velocem ad litus navem propellimus: hi sunt
Phoebæ todos experte lampadis annos.*

114 Tibulo parece que tuvo presente á Homero, quando, escribiendo de las Peregrinaciones de Ulyses, y de su llegada á los Cimmericos, dice, que estos no vén el Sol. Las palabras de Homero son: *Neque unquam eos Sol lucidas aspicit radis*. Lo restante mejor será que lo diga Tibulo, pues es desagradable Homero, no leyendose en su

original: dice de Ulyses Tibulo, hablando con Mesalas

Cimmeriùm etiam obscuras accedit ad arces:

Quis nunquam candente dies apparuit oris,

Sive supra terras Phoebus, seu turres infra.

Si se atiende á la altura de Polo en que están los Payeses circunvecinos al Bosphoro Cimmerico, es verdad que tendrán noches largas en Invierno: Pero cotejadas con las noches de la Noruega, apenas hay similitud. Lo mas boreal de los Cimmericos está mucho mas cerca de la Equinoccial (para el caso, del Sol) que lo mas meridional de la Noruega. Estrabon trae, que los Cymbricos (corresponden á los Dinamarqueses, por su Cymbrico Chersoneso) por haber hecho irrupcion házia el Ponto, dieron el nombre á los Cimmericos. *Cimbrì ad salutem uique Meotim militiam agitarim. Ab eis enim Cimmericus vocatus est Bosphorus, quasi Cimbrius, cum Græcorum lingua Cimmericus Cimbrus nominent.* Conque si los Cimmericos se tomaban, en proverbio, por la noche, y las tinieblas: con mas rason se debe entender, que la Noruega se tome por el País de las sombras, y este por la infidelidad.

115 Creeré que los Antiguos entendian por Cimmericos todos los Países incognitos que estaban al Norte de la Laguna Meotis. De este modo se hallará mas fundamento para el Proverbio, *Cimmeria tenebra*. Pero para justificar la expresion del Theatro, sobra el Proverbio dicho, que tenga, ð no tenga fundamento alguno: Aun en caso que el Proverbio no le tuviese, ni la expresion se fundase en el Proverbio, se fundaría en la realidad del clima de la Noruega la expresion que se llamó *Desuido*. Hablando Tibulo de las cinco Zonas, pone estas propiedades para las dos que llamamos *Frias*, ð *Frigidas*.

Atque dua gelido vasantur frigore semper.

Illic & densa tellus absconditur umbra,

Et nulla incepto perlabitur unda liquore,

Sed durata riget densam in glaciemque, nivemque,

Quippe ubi non nunquam Titan supercegit oris.

116 No olvide el Letor la causal que Tibulo señala para que házia los Polos esté elado el mar: Pues en otra

serto con restricciones infinitas, con el mismo aserto tomado absolutamente, y en general; y despreciado del P. M. como arrojado. Esta confusión, por ser de uno, con todos: y de algunas veces, con Nunca, es de las incurables por escrito.

88 Para hartar de espantajos Vandalicos al R. pongo así la conclusión: Qualquiera se puede conformar con la opinion de un Cathólico, Herege, Cismatico, Judío, Mahometano, Gentil, è Idolatra. Aquí, aquí con la restricción del P. M. *En lo que no perjudica, ni à la Religion, ni à la nacion, ni à nadie.* Exemplo para esto, son la Existencia de Dios, puntos puramente naturales, Geográficos, Históricos, &c. Al contrario. Ninguno se debe conformar con Idolatra, Gentil, Mahometano, Judío, Cismatico, Herege, ni aun con Catholico, *En lo que perjudica à la Religion.* Esto no admite distincion. *Ni en lo que perjudica à la Nacion,* quando es visible la impostura. Al caso.

La opinion de que por la mayor parte habia influxo inferior, al especial influxo del Demonio; en los Oraculos: y que aunque el Oraculo de Delphos no existiese, ni callase quando vino Christo, cesaron muchos, aunque no todos, en la venida de Christo, y casi todos despues de introducido el Evangelio, es el sentir comunísimo. En conformarse el P. M. con esta opinion, es conformarse con la de Vandale, *en lo que no perjudica, ni à la Religion, &c.* Pues tambien Vandale, arrojandose à decir que *todo* era embuste, y que *ninguno* habia callado, supone ya que habia *algo* de embuste, y que *alguno* no habia enmudecido. Esta concurrencia del sentir comun con lo que supone Vandale, es materialísima. A este modo, diciendo Machiavelo que *jamás* concurre Dios à Oraculos Divinos, ò Profanos, supone que no siempre concurre Dios, especialmente à varios Oraculos, cuya autoridad Divina no está justificada. Esto lo dicen tambien los Catholicos, sin que esta materialísima concurrencia pruebe conformidad con Machiavelo.

En breve, es evidentísimo que los Catholicos, y Vandale afirman que hubo *alguna vez* impostura. Que los

Ca-

Catholicos, y Machiavelo afirman, que *alguna vez* concurre el Demonio en los Oraculos. Luego por esta material conformidad de los Catholicos, con Machiavelo, y con Vandale, se debe imprimir que los Catholicos mas piadosos siguen à Vandale, y à Machiavelo, *de punta à punta, y desde la cruz à la firma?* Siguiendo la Logica del R. y compañeros, sí. Pero, como, para impugnar al P. M. se inventó otra Logica, no hay que admirar, que negados à la razon natural sus impugnantes, desbarrasen tan expresamente.

89 Nada de esto hay en la conformidad que el R. tuvo con el sentir del Judiazo de Amsterdam. Este tenia à los Españoles de hoy por trapazeros. Este sentir no pertenece, ni perjudica à Dogma de Religion; pero será insensato quien dixere que no perjudica à la Nacion Española. El R. no puede negar, que adoptó aquel Dictamen. Vea ahora la Instancia. Si el R. se conforma de cierto, con el dictamen de un Judío, en aquello que evidentemente *perjudica à la Nacion Española;* ¿qué cara tiene para arguir al P. M. que se conforma con un Herege, *En lo que no perjudica, ni à la Religion, ni à la Nacion, ni à nadie?* Qué digo perjuicio? *En aquello que con Vandale dicen los Catholicos: y cuya conformidad es pura inconexion para consueña?*

90 Crea el R. que aunque no entendió la Instancia, la entendieron todos, por ser tan patente, y palmar. El Dictamen de Vandale tiene tres grados. Primero, mira à la existencia de los Demonios. Este perjudica à la Religion evidentemente. Segundo, mira al hecho particular de los Oraculos. Esto notó el P. M. de arrojado, aun sabiendo que muchos Catholicos son del mismo sentir: y que afirman *no perjudica à la Religion.* Tercero, mira à la mas, ò menos frecuencia. Esta parte que se siga mayor frecuencia, ò menor frecuencia del artificio humano, jamás perjudica à la Religion, y es no entender los significados de las voces, impugnar lo que el P. M. dice con el sentir comun; porque, à falta de haber leído libros, no se creía que era el sentir trivial entre Eruditos.

En

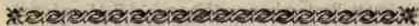
Confundió Bergen, Puerto célebre, con la Capital de la Noruega, que es Drontheim, ò Nidaros, solo porque leyó que Bergen era Emporio. Quiso muchísimo al País de la Noruega, así por la parte del Norte, como por la del Sur, por haberla estrechado entre el Clima 15. y 18. Impuso mil testimonios à Valkmont, yá por no leer lo que dice; yá por hacerle negar lo que puramente omitió. Por no saber las propiedades de los Climas, creyó que tres, ò quatro habian en la Noruega, para no quitarle, como le quitó, centenares de leguas. Confundió las estaciones del Verano, è Invierno, con solos los dos dias de los Equinoccios.

Por copiar mal, y no entender lo que decía la *Illustracion*, confundió el aumento de los dias, con el aumento de las Climas; este tiene su distribución segun la voluntad de los hombres, y así hay Climas determinados. El de los dias no pende de eso. Confunde la parte Boreal de Groenlandia, con el todo. A este modo hay tantas confusiones capitales, que el mismo R. se confunde con el R. quando afirma que la Noruega no alcanza mas que hasta el grado 68. y medio; y con todo eso insiste en que no pasa del Clima 18. ¿Qué diremos à esto? Repetir lo que dixo contra el P. M. Es señal evidente de que en la Grammatica de la Geografía no se ha llegado à las declinaciones. Mas si tales dió el R. Ni siquiera oyó los rudimentos de la Geografía Histórica: ni está en estado de entender las voces de la Geografía Especulativa, por mas veces que las oiga, las lea, ò se las expliquen.

133. Quede, pues, asegurado, que el País de la Noruega, por los grandes frios que padece, es admirable similar para ponderar la frialdad de una pieza; y por las noches larguissimas, obscurissimas, y tenebrosas, que tienen en Invierno, para ponderar la obscuridad, y tinieblas; y por consiguiente las tinieblas del Gentilissimo, como se explicó el P. M. No se debe entender esto, sino quando, como dixo Koldingen, *sole viduata, & tenebris quasi involuta stupet*. Con esto se compone tambien la Paradoxa que el P. M. puso en el tercer tomo. Esta es, que los

Pai-

Países circumpolares gozan al cabo del año de mas presencia del Sol, que los que habitamos hácia los Tropicos. El Ilustrissimo Hucocio citado, expresamente hace mencion de esta Paradoxa, llamandola *verdad constante*. Esta es, que el País Boreal se llame País de las Tinieblas; y con todo eso, tenga mas luz que los que están colocados hácia los Tropicos.



USO DE LA MAGICA.

DISCURSO XXI.

§. I.

ESTE Discurso, y los dos antecedentes tienen un mismo asunto. Este es desterrar la nimia credulidad que reyna en el Vulgo acerca de los Prodigios Magicos. Para no molestar con advertencias, pase el Lector los ojos por lo que queda dicho en las *Artes Divinatorias*. La conclusion positiva en este Discurso presente, es, que no hay tantos Magos como el vulgo piensa. El que no asintiere à ella, se confundirá con los Vulgares, y se expondrá à la risa de los Eruditos. En estos terminos se explica el Ilustrissimo Caramuel (*Philolog. Intent. n. 295.*) Dice así: *Cum de eiusmodi Magicis miraculis antea dixerent audire, SUBRIDEO, existimans potius CREDULOS, quam curiosos esse. Non nego dari Superstitiones, & veneficia; AT DARI TAM FREQUENTER UT VULGUS EXISTIMAT, NON ADMITTO. Multa enim vana sunt, que superstitiosa dicuntur, & Vanitatem plurimi cum Superstitione confundunt.*

135 En estas palabras del señor Caramuel está cifra-

do

do quanto dixo el P. M. Solo añadió las razones, y algunos exemplares, que comprueben esta verdad; y todo lo qual podrá ver el Lector en el Theatro. Baste saber, que si hoy viviese Caramuel, se burlaria de todo quanto se puede oponer derechamente contra este Discurso. Por esto, y porque hasta ahora no se opuso cosa que, ó no sea un error enorme, ó una halucinacion portentosa, ó un cuento fallido de viejas, no es razon introducir aqui el cuento de cuentos. Por lo mismo, no hizo caso el P. M. en la *Illustracion* de varios despropósitos, vagatelas, y patrañas que el R. acmó en el Libroje. Es verdad que de esto hay queja en el Libroje; pero yá habiá conocido el Lector, que siendo quejas del R. estarán fundadas en no haber leído, ó entendido las clausulas del P. M. ó en no haber percibido lo que dicen los mismos Autores, que cita en contra. De todo se hará demonstracion.

136 Las primeras palabras con que el P. M. comienza el Discurso, son: *Que hay Hechizeros, y Hechizeras consta de la Escritura, y del comun consentimiento de la Iglesia. Que haya tantos, y tantas como el vulgo piensa, es apprehension propia de la rudeza del vulgo.* Estas son las primeras, que hasta ahora no han leído los pretendidos impugnadores del Theatro. ¿A qué sería, en virtud de esta suposición, molestarnos con los Magos de Pharaon, con los de Manasés, y con los hechizos que ciertamente consta haber hecho Simon Mago? Para abultar despropósitos, y confundir lo que hay de cierto con lo fabuloso. El P. Monfocon dudaba de lo que consta de la Escritura? Con todo eso en el lugar citado (n. 58.) dice: *Verè eximium maximum rerum partem qua de Oraculis, de Divinatione, deque Prodigijs referunt Veteres, commenta, fabulara que esse, ac vel ex imaginatione hominum sola prodire, vel à Ministris Deorum inventa, qui hoc diurno questu, famem propulsabant.* Notese, *maximam rerum partem.* Separado lo que el P. M. supone; no se opone cosa que nos obligue à cerrar los ojos para creerla. Mas: Aun concedidos los casos que se oponen, no se prueba que hay tanta Magia como el vulgo piensa. No se funda el P. M. precisa-

mente en las imposturas de los pocos exemplares, que propuso. Se funda en las razones que hay eficacissimas para creer que la mayor parte de los Prodigios Magicos, que se cuentan, no pueden menos de ser imposturas.

137 Del Exodo consta que Pharaon tenia Magos; luego Abaris, Apolonio, Agripa, &c. no han sido embusteros? De los Magos de Pharaon hay noticia cierta en la Escritura; y aun en las Historias Profanas alguna sombra. De Abaris no hay noticia en la Escritura; y la que dá Herodoto es como de pura fabula. *Nam de FABULA Abaris, qui fertur esse Hyperboreus.* De Apolonio Tyaneo no hay noticia en la Escritura; y en Eusebio, y otros Escritores Eclesiasticos, hay noticia que fue un Impostor, y quando mas, mediano Filosofo. A sus prodigios llamó el Chrysostomo, *conficta, vana, nihil habentia veri.* De Cornelio Agripa no hay noticia en la Escritura; y el mismo Agripa confiesa, que toda su Magia era patraña. ¿Qué consecuencia, pues, se tomará de lo cierto en la Escritura, para creer que hay tanta Magia como se piensa?

138 San Pablo supone, que los Magos de Pharaon eran dos. *Quemadmodum autemannes, & Mambres resistuntur Moysi: ita & hi resistunt veritati.* Dos reflexiones se deben hacer sobre este texto. Primera, que siendo Egypto el País de los Magos, y hechiceros, solo Pharaon tuviese dos, para oponer à las verdaderas maravillas de Moyses. Segunda, que no habiendo noticia en el Exodo de los nombres, los declarese San Pablo. Unos dicen, que San Pablo supo aquello por revelacion, otros por tradicion: Es muy natural lo primero; pero lo segundo se puede probar. Eusebio cita un texto de Numeio Pythagorico, en que dió noticia de aquellos dos Magos. *Tannes, & Mambres viri verum sacrarum Egyptij, quo tempore Egypti finibus ceteri Iudaei sunt, claruere, viri omnium inditio verum Magiarum scientia nemini concedentes.* Habla tambien de los Prodigios de Moyses, pero le llama, *Musei Plinio (lib. 30. cap. 1.) dá la misma noticia, pero alterada. Est & alia Magies factio à Mose, & Tamne, & Ierapo Iudaeis pendens, sed multis millibus annorum post Zoroastrem.*

139 Desde Moyses à Numerio pasaron muchos siglos. Numerio no tuvo revelacion. Segun el texto de San Pablo. es de Fé, que así se llamaban los Magos. Vea-se aqui de paso un argumento contra los que no han estudiado sino la *qualidad oculta del argumento negativo*; para negar todo quanto se les antoja. Lo que hace al asunto nuestro es, que aun en las cosas de que tenemos certeza, si se leen en Autores Profanos, todo es confusion. ¿Qué argumento, pues, se debe hacer de lo que consta de la Escritura, para asentir à las Historias de los Profanos? Plinio llama Mago à Moyses. Es blasfemia. Dico que Jannes, y Jotape eran Judios. Aqui, como otros muchos Profanos, confunde Egypcios con Judios. Dice que Moyses fue posterior muchos millares de años à Zoroastro. Parachronismo intolerable: O Zoroastro ha sido Preadamita; que es lo mismo que ser fabuloso, como el P. M. apunta en este Discurso.

140 Lo mas preciso que se debe reflexionar en los Magos de Pharaon, es lo que dixo S. Juan Chrysostomo: *Fermitè Deus Magis aliquid, ne Magus habetur Mater.* Quando consta de la Escritura que Dios permitió el uso de la Magica, consta de ella misma, que esto ha sido para convencerla de vana. No habia inconveniente que los Magos de Pharaon, à quienes la Escritura llama *Sapientes, & Mathesos*, quisiesen imitar los prodigios de Moyses, ò por Ciencia, ò por artificio Diabólico; quando al mismo tiempo habia de hacer patente Moyses el error en que estaban los Egypcios de creer à sus Magos. Traiganse Historias Profanas, que refieran la permission de la Magia, ad-junta la impugnacion con autoridad Divina; y despues veremos si es frequente la permission de Dios, para que el Demonio engañe à los incautos. Lo demás es confundir la verdad con la mentira.

141 Con razon se queixa el Nazianzeno de sus emul-jos, comparandolos à los Magos de Pharaon. *De illis dixit, qui ob inanis gloria cupiditatem, aut dominandi studium, iniquitatem in excelsum loquuntur, de Iannis, inquam, & Iambriis arrogantia, non adversus Moysen, sed*

adversus Veritatem ama inducunt, atque adversus san-nam Doctrinam insurgunt. Es verdad que los Demonios, y los que están poseídos de él, no tienen otro fin; que el de contrahacer la verdad, y remedar los milagros verdaderos; pero Dios à unos, y otros refrena. De otro modo, la Ignorancia humana confundiria con los verdaderos milagros, que son nota de la verdadera Religion, los que solo podrian ser milagros aparentes, y nota de la intencion Diabolica, ò del Embuste humano. Así, pues, permite Dios estas Magicas operaciones, quando de permitir-las se han de convencer los hombres, que no son efectos de la Divinidad.

142 Lo mismo se dice de las operaciones de Simon Mago. Permittió Dios que volase, quando yá estaba preparado San Pedro para cortarle los vuelos; y hacer que, cayendo en el suelo, quedasen desengañados los Romanos de su falsa aprehension. Como se citen Historias de Magos con estas cortapisas, no hay inconveniente en admitirlas; pues todas se ordenan à desimponiar al Vulgo. En este sentido tampoco hacia contra el Theatro citar todo quanto se escribió de Simon Mago. La dificultad consiste en que la mayor parte de sus prodigios, que el R. alegó, solo constan de libros, que los Eruditos clasicos tienen por apocryfos. Las razones que puso el R. para hacerlos creibles, sobre ser falsas, y ridiculas por extremo, quando que fuesen eficaces, probarian la posibilidad, de la qual no hay question; pero de ningun modo se probaba el hecho historico. Es falta sin duda alguna de advertencia à lo que dice el Theatro, probar que hay tanta Magia como el vulgo piensa, porque ni en la frecuencia, ni en los prodigios, se percibe repugnancia Metaphysica.

143 Dixo el Librojo, que lo que se contaba de Simon Mago no era cosa que no la pudiese hacer el Demonio; pues evocar las Almas consta que lo hizo la Pytho-nisa con la de Samuel. Esto es erroneo. El Demonio jamás evocó alma alguna, y menos la del Justo Samuel. Este error de Origenes le impugnó San Eustachio, y le im-

pugna la razon. Pues ni el Diabolo puede resucitar muertos, ni tiene potestad para traer las almas à este Mundo. Los Autores que afirman que verdaderamente apareció el Alma de Samuel, no atribuyen, ni pueden atribuir esto à potestad Diabolica; sino à Providencia particular de Dios, y en aquella ocasion; y es ridiculo decir, que lo que hace Dios con concurso especial, se crea procede del arte Diabolico. Si el Diabolo, en lugar de verdaderas almas evoca trampantojos para imponer, esto no es evocar almas.

144. Dice el Librojo: *El quitar, y poner Reyes lo sabe hacer Monticlar Clavin*: y para advertirnos que no estaba en la Historia, añadió en el Librojo: *Lo supo hacer en Sevilla Monticlar Clavin*. El lance de Mons. Claquin en favor de Henrico II. y contra Don Pedro, sucedió en Montiel, como saben los niños. Dice que andar por el fuego lo hace un Saludador: volar lo hacen las Brujas quando el Diabolo quiere: hacerse invisible se podrá lograr interponiendo un poco de aire condensado, &c. Bien. Luego los libros de que consta la mayor parte de aquellos hechos no son apocryfos? No palpa el Lector la enorme confusion que el R. hace de la posibilidad con el hecho? No niega el P. M. la posibilidad. Concede que Simon ha sido Mago, y que haria algunos prodigios aparentes. Pero niega que todos los que se cuentan consten de libros que no sean apocryfos.

145. Añade el Librojo, que los Romanos erigieron estatua à Simon, segun San Justino, con esta inscripcion: *Simoni Deo Sancto*. Esto prueba, que Roma hizo aquello, *quia nullam respuebat falsitatem*, como dice San Leon. No obstante, Chacon, y otros Criticos han conjeturado, si acaso estas inscripciones que habia en Roma, *Simoni Sancto Deo Fidio*, en las estatuas de Hercules, ò el Dios de los Sabinos, con el nombre de *Siman*, pudieron concurrir à que hubiese equivocacion. San Justino afirma, que la estatua estaba en la Isla Tyberina. El P. Monfcon en su *Diario Italico*, dice que, en la Huerta de los Padres Franciscanos del Convento de S. Bartholomé, en la Isla Tyber-

rina, se vé hoy la piedra con esta inscripcion: *Simoni Sancto Deo Fidio*. La voz *Sanctus*, y *Sanctus*, indiferentemente significa una misma cosa en la Lengua de los Sabinos. No se necesita poner en duda la Estatura de Simon Mago, para conocer, que no hay tanta frecuencia de Magos como el vulgo piensa; y que la mayor parte de los prodigios de Simon Mago solo constan de libros apocryfos.

146. Veamos yá un error indigno de las prensas, que cometió el R. Dixo en el Librojo, que afirmaba Tertuliano, que los discipulos de Simon Mago enseñaban, que Christo solo en la apariencia habia sido crucificado; pero que en la realidad con Simon Mago se habia hecho. Aquí hay error de Chronologia visible; *in* postura contra Tertuliano, y falso testimonio contra los discipulos de Simon Mago. Habla Tertuliano de Basilides; y afirma que decia de Christo: *Hunc passum à iudais non esse, sed vice ipsius Simenem crucifixum esse*. El R. estaba pensando en su Simon; por no tener noticia de lo que leia en Tertuliano, aplicó à Simon Mago, lo que los Hereses aplicaban à Simon Cyrineo. Esto hace creer que concurren muchas manos al Librojo. La razon es evidente. Acaba de afirmar el R. que San Pedro cortó los vuelos à Simon Mago, estando en Roma: Esto sucedió muchos años despues de la muerte de Christo; y con todo eso, así que halló escrito *Simon*, lo crucificó antes que viniese à Roma. Qué prueba esto sino que cada asociado pone su especie mal entendida; y ninguno pensó en averiguar la conexion, ò inconexion de todas ellas?

147. Uno de los errores Hereticos mas antiguos ha sido afirmar, que solo en la apariencia habia sido Christo crucificado; y que en su lugar habia sido crucificado uno de sus Discipulos. Este error se adoptó en el Alcorán. Así, pues, están aun hoy en él los Mahometanos, como se podrá vér por extenso en la *Refutation* que el P. Marraccio hizo de aquellos; y otros desatinos (pag. 14.) Los Mahometanos no determinan el nombre; aunque algunos dicen se llamaba *Titi-mo*. Los Hereses creían que habia sido Simon Cyrineo. Refiere esto Tertuliano, y lo impugna.

na. Pero el R. para impugnar el Theatro, primero echó por fundamento tres errores horrendos. Despreciólos el P. M. en la *Illustracion*. Yo los advierto, para que se sepa quanto papel se necesitaba gastar, si se hubiesen de contar los crasos errores del R. y compañeros: y para que los que malbarataron el tiempo en leerlos, sepan que tambien llevaron de patrañas su memoria.

§. II.

148 **P**ara evitar la confusion de los desatinos que imprimió el R. procuraré tratar, en título à parte, de los *Incubos*: del *Concilio Anirano*: de los *Grigriotes*: y de la *Hueta*. Aquí tocaré otros puntos sueltos que mezcló el R. de *Lapones*, *Piahes*, *Zorossiro*, *Jordans de Argel*, y otros cuentos fallidos. Dice el R. que la desgracia de la expedicion contra Argel en tiempo de Carlos V. procedió de la Magia, que usaron los Moros. Este es error indigno que lo crea ningun racional, aunque lo cuentan cien Historias. El caso es, que solo es una vulgaridad de cal, y canto. Cita el R. al Obispo Sandoval. Este Autor, hablando de la expedicion contra Tunez, dice que Moros, y Moras arrojaban villetes supersticiosos contra los Christianos, persuadidos que los vencerian, y que eran invulnerables con sus arcabuces. Sucedió todo lo contrario, à lo que imaginaban los Moros; señal que toda su Magia era imaginada.

149 La desgracia que sucedió en la expedicion contra Argel, consistió en lo mismo que consisten otras infinitas, quando se hacen sin tiempo, sin sazón, y con temeridad. El mes de Octubre es el mas peligroso para arrojarse à las Costas de Africa. Esta es la unica causa, que señalan los Autores, y el mismo Sandoval, sin hacer caso de Magias, ni Bruxerías. Esta misma prevenian los que disuadían à Carlos V. la Empresa. Estas resullas le profetizaban San Francisco de Borja, y unas Santas Religiosas de Gándia. Pero el Emperador, por no retroceder de su dictamen, experimentó lo que era naturalísimo sucediese.

Ma-

Mariana dice: *El tiempo no era à proposito, por estar el Otoño adelante. Los mas, y el mismo Pontifice procuraban apartalle de aquel proposito, pero el Emperador estuvo firme.* El Eminentísimo Cienfuegos en la Vida de San Francisco de Borja (lib. 2. cap. 13.) pone por extenso todo lo dicho; y trae estas palabras, que dixo el Emperador, quando se halló convencido: *Nunca encontré registros mas verdaderos para ballar lo que me importa, que el dictamen del Marqués de Lombay (San Francisco de Borja) y de las Santas Monjas de Gándia.*

150 Aquí se debe reflexionar, que, quando los Moros quisieron usar de Bruxerías, quedaron vencidos; y quando, à costa de nuestra desgracia, salieron vencedores, no hubo tal Magia, como el Vulgo piensa. Es cosa vergonzosa, que los mismos de Argel abominasen esta vulgaridad en el caso presente; y que el R. nos la quiera envocar como historia inconcusa. Mons. Laugier de Tassy, en su *Historia de Argel*, trae el fundamento de la vulgaridad. Al tiempo de la Expedicion, vivia en Argel un Eunuco, llamado *Iusf*, al qual habian castigado varias veces por Magico, y Sortilego: ò por decirlo mejor, por fatuo sedicioso. Quando estaba Argel en el ultimo peligro, se presentó *Iusif* en el Divan; y animó à que se defendiese la Plaza, pues esperaba saldrian los Mahometanos victoriosos contra los Christianos. En aquellos lances todo se cree, todo se teme, y todo se espera. Por esta razon se resistieron algunos dias los sitiados.

En este espacio de tiempo sucedió que se inquietaron los Elementos, y que, peligrando la armada, quedasen los Christianos vencidos, sin que los Moros saliesen vencedores. Como esta gente es credula, y supersticiosa, atribuyó à su Eunuco *Iusf* la desgracia, que padeció nuestra armada; y algun fatuo Español, que oyó aquella patraña, la introduxo tambien en nuestro Vulgo. Zelosos los Moros de que à *Iusf* se atribuyese la victoria; y representaron en el Divan, que era cosa ridicula, y escandalosa atribuir la libertad de Argel à un hombre, que hacía profesion del Sortilegio. Persuadieron que quien habia ocasionado

Tem. II.

G

827

nado la victoria, había sido un Morabuto *Cid-Utica*, Ermitaño, que había estado en Oracion todo aquel tiempo. Que este, por inspiracion de Dios, había azotado el mar con un baculo: y que en el mismo instante, había comenzado à alterarse el mar contra los Christianos.

Gozosos los de Argél por el feliz exito, situaron renta à *Usfi*: y despues de muerto *Cid-Utica*, le erigieron sepulcro, y Mezquita como à Santo. Los Morabutos aun hoy hacen que el pueblo crea, que con solo azotar el mar con los huesos del *Cid-Utica*, sucederá semejante tempestad contra Christianos. Esta es una falsa vulgaridad entre Moros: Qué prueba mas evidente que lo que se experimentó poco ha en la feliz expedicion contra Orán? En dónde estaba la Magia? En dónde los Profetas Mahometanos? En dónde los huesos de *Cid-Utica*? En verdad que tiempo tuvieron los Moros para prevenirse de supersticiones, como se previnieron de trigo. Con todo eso, mejor que del Cesar en otro tiempo, se podrá decir en esta ocasion del Catholicismo: *Veni, Vidi, Vici*. Y si hubiese sucedido algun naufragio, no faltarian vulgares Españoles, que lo atribuyesen à la Magia de los Moros.

151 El R. está impresionado de un error vulgarísimo. Este es creer, que las Supersticiones Mahometanas son Magicas. Entre los Mahometanos está prohibida aquella Arte fraudulenta, como en otro qualquiera País culto. Aquellos *Billetes*, que las Moras arrojan en Tunez contra los Españoles, son del mismo jaez, que los *Grisis*, que el R. quiso introducir por Magicos, como veremos en su título. No son otra cosa que unos *Billetes*, pergaminos, ò papeles, en los cuales están escritos algunos versos del Alcorán. Creen que aquellos caracteres tienen virtud para todo. Y tan lejos de juzgarlos Magicos, los miran como *Anti-Magicos*; esto es, contra todo genero de maleficios, y bruxerías. Es vana, falsa, y ridicula esta creencia; pero no tiene conexion alguna con la Magia, la qual está prohibida. Si por acaso cayó en manos de algun Europeo iliterato algun billete, ò *Grisis*: por haber visto caracteres Arabigos, que no entendia, confundió

la Vanidad, con la Supersticion, y Hechiceria. *Vanitatem plurimi cum Superstitione confundunt.*

152 Advirtiendo el P. M. las contradicciones que se escriben de Zoroastro, dixo que era ente fabuloso. *Ex hac sententiarum fluctuatione id colligi positivum esse Zoroastri personam*, dixo el Ilustrísimo Hucocio. Dixo el R. que lo mismo sucede con Homero, sin que por eso sea ente fabuloso. No es lo mismo, ni hay tantas contradicciones. En quanto al tiempo de Zoroastro, la diversidad se extiende à millares de años: y en quanto à la Patria, se extiende desde Europa hasta la China. Añade el R. que Diodoro Siculo habla de Zoroastro, pues Amiot tradujo *Zoroastro* (en el lib. 2.) en donde Rhodomano, *Oxyartes*. Yo registré el original Griego, y dice clarissimamente *Oxyartes*; con que, si Amiot tradujo lo que no debía, pudo haber traducido tambien, *Matusalem*, por *Oxyartes*. Rhodomano fue posterior à Amiot; éste murió en 1593. y el otro en 1606.

Sobre todo, Hucocio aprueba la version de Rhodomano. *Regem illum Bactrianorum, qui cum Nino parum prosperè conflixit non Zoroastrem, sed Oxyartem, ex Ctesia, Diodorus appellat.* De Diodoro dixo Plinio, que había sido quien primero entre los Griegos, *desiji mazari*. Por lo qual, no habiendo en Diodoro semejante Zoroastro, se confirma la sospecha de fabuloso; y aunque expresamente se hallase, no se probaba su existencia, por la enorme contradiccion que se vé en otros Autores. Si algo debiera favorecer Diodoro, es en donde (*lib. 2.*) hablando del Legislador de los Arianos, le llama *Zathraustes*. Esta voz tiene mas alusion con *Zoroastro*; que *Oxyartes*. Pero Hucocio afirma, que son metamorphosis de Moyses, así *Zoroastro*, como *Zathraustes*.

153 Dixo el P. M. que Platon tenia por Persa à Zoroastro. Dice el R. que no hay tal. Que solo le tuvo por hijo de *Ormasio*, y que enseñó la Magia en Persia. Para esto advierte, que no era preciso fuese Persiano. Yo respondo, que para hacer semejante reparo futil, es preciso no saber, quién fue *Ormasio*. Los Persas poian dos Prin-

cipios para lo bueno, y lo malo que sucedía; en cuyo sistema blasfemo bebieron los Manicheos. El Autor del mal se llamaba *Arimanio*. El Autor del bien se llamaba *Horomaxes*, *Horomades*, *Oromazo*, *Ormasio*, *Arimazio*, &c. Con que si Zoroastro, segun el Platon del R. fue hijo de *Omasio*, sería hijo del Dios de los Persas peculiar, y por consiguiente Pérsiano.

La vulgar tradición del Oriente, segun Herbelot; es que Zoroastro es Abraham. Hucio quiere que haya sido Moyses. Otros que es Cham. Y otros que es qualquiera cosa. La realidad es; que Zoroastro no significa persona; sino epíteto. Así, pues, hay infinitos Zoroastros, y no hay ninguno. Atendiendo el P. M. à lo primero, habló de Zoroastros; quando no excitaba la question, como habló de otras fabulas: ò para exornar, ò para instar; y así no hay la contradiccion que el R. finge. Con que el Principe de los Magos, que se cree ser Zoroastro, es primo hermano del Principe de los Poetas Apolo. El que quisiere véx quanto hay que decir acerca de aquel ente obscuro *Zoroastro*, lea à Hucio. No es razon me detenga à desenredar fabulas; quando hay tantas verdades en el Theatro que necesito desenredar de las fabulas de sus impugnadores.

154 En prueba de que hay en la America mucha Magia; cito el R. los viages de Thomas Gage Inglés. Gasta cinco lineas en autorizar tanto la persona, que el incauto creerá que es algun Autor muy fidedigno. Se podrá de tir, que si el Theatro hubiese puesto aquellas lineas, acaso, y con razon, saldría otra *Tertulia Historica*. Ni el R. sabe à quién cita, ni sabe à quién elogia, ni ha leído aquellos Viages sino por alto. Véa el Letor à Moreri, verbo *Gage*. Registre el R. la célebre Bibliotheca del P. Echard; y à su tan celebrado, como mal entendido, Padre Labat (*tom. 5. de la America*, pag. 454.) y se hallará corrido de haber citado à *Gage*. No es razon que la imprudencia, ò inadvertencia de los Impugnadores del Theatro, sirva de pie para excitar quejas, ni aun las mas leves.

155 No obstante no me quiero valer de la inadver-

tencia del R. Admito lo que dice Gage; y respondo con lo que concede el R. Supone este, que los *Piaches* de la America son Hechizeros. Dice, que aunque la jurisdiccion de los *Piaches* se experimente contra los Indios; pero que contra los Españoles; no la tienen. ¿tienes poca: : : Lo que no sucede con los hechizos de las Españolas, que llaman *Criollas*, que aunque no son la centesima parte, que por acá se piensa, les dañan quando lo usan. Si antes de impugnar el Teatro, tubiese el R. presente lo que aquí dice, hubiera ahorrado mortificar las Premas con las repeticiones de cuentos de viejas. Si en Indias no hay la centesima parte de hechizos (entre Españoles) que por acá se piensa; no habrá por acá la centesima parte de hechizos, que piensan los Indios, ò los que aun así se los parecen. Conque podrá el R. juntar cuentos de Magos hasta 99. y despues de haberse descartado estos; se verá qué condiciones tiene el centesimo. Apostaré que el P. M. aun concede que hay mas que la centesima parte de verdadero, entre tanto como se cuenta de falso.

156 Los *Piaches* tendrán poco dominio Magico sobre los Españoles, porque estos no creerán, que hay tal dominio en los *Piaches*. Estos *Piaches* no son otra cosa, en la realidad, que unos malos Medicos Herbolarios, que imponen al vulgo todo lo que quieren. Para imponer à aquellos pobres Indios, basta qualquiera astucia. Creen que es Magia todo lo que no entienden. Sobre la conducta de estos *Piaches* dixo tales cosas el R. que solo con la risa se debe responder. Tambien quiso introducir, que por ellos se dixo el adagio Español, *Tarde piache*. El Latin correspondiente à este adagio es, *Sero sapiunt Phryges*. Esta significacion no tiene conexion con los *Piaches* de la America. A no venir del *Piache*, Italiano (en Galicia hay el verbo *piache*, y se dá allí origen mas verisimil al Adagio. Lo que parece cierto es, que *piache*, en el Adagio, es verbo; y el *Piache* Americano es nombre.

§. III.

157 Citó el R. en el Libroje 60. Relaciones de hechizerías, que. trae el Medico *Melilini*. Añadió que todas estaban testimoniadas. Descubrió el P. M. que esto era falso. Yo pudiera decir, que hasta que se citen 100. no obliga la *centesima*. No obstante, es preciso saber, que el mismo Autor sacó este otro libro: *Syllage casuum Medicinam incarnationi vulgo adscribi solitum*. Esto es, colección de los casos que. el vulgo atribuye à la Magia, sin haber nada de eso. No he visto este libro, sino citado en el P. Nicéron. Para que hasta el Vulgo conociese que Gramatica gastaban los impugnadores del Teatro; advirtió el P. M. que, porque el R. leyó en Latin el genitivo de *Merklinus*, *Merklini*, y le citó à la Italiana *Merklini*, se conjeturaba, que las declinaciones de los nombres parecian cosas Magicas. Concedió que esto importaba poco; pero es evidente, que significa mucho.

158 Quiere el R. en su Librote defender, que el reparo ha sido bagatela. Es bagatela no haber saludado las declinaciones de los nombres; y atreverse à impugnar el Teatro Crítico, cuya inteligencia pide haber leído, y entendido antes infinitos libros Latinos, así antiguos, como modernos? Lo que se sigue es, que ni aun nombre de *bagatela* merecerán las impugnaciones. Al asunto de su defensa trae este caso. Juan Launoy (aquel que con su arrojada Critica tenia traza de no dexar Santo alguno en el Cielo) dixo ciertas cosas contra Mons. Thiers. Este le criticó sobre algunos puntos; censuró que Launoy habia escrito *Jeanes*, sin *h*, en lugar de *Johannes*. Este reparo pareció nimiedad à los Eruditos. Bien está. Luego parecerá nimiedad à los Eruditos, se demuestre, que los impugnantes del Teatro no han saludado las declinaciones de los nombres; y mas quando estos tienen la libertad de escribir del P. M. que en la Gramatica de la Geografia (n. 105.) no se ha llegado à las declinaciones?

159 Mons. Launoy merecia aquellos, y otros repa-

ros; yá porque en la realidad se debe escribir con *h*, *Johannes*; yá, porque, sin saber las cosas mas triviales, se entremetia à dudar de todo, y à no salir de su argumento negativo; contra el qual escribió Mons. Thiers. Habia un Cura de buen humor, el qual hacia muchas cortesias à Launoy; y preguntada la causa, respondió que todo era de temor que Launoy no desterrase del Cielo à San Eustachio, Patron de su Iglesia Parroquial. No obstante esto, pregunto: Si el R. repaوزه en que el P. M. puso *h* en donde la debía poner, sería reparo de bagatela? Mas, Y si para reparar con esta bagatela falsa, imprimiese verdadera, ò fingida una Carta familiar del P. M. sería bagatela? Todo se demostrará.

160 Pone el R. en su Librote las palabras de la Carta del P. M. entre las quales está *Orthografia*, escrita con *h*. Sentencia el R. como *Ex tripode*, que el P. M. es insuficiente para votar en materias Orthograficas, pues escribió con *h* la voz *Orthografia*. Habia Error mas insulto? A no deberse escribir *Orthografia*, sino *Ortografia*, sería insulto el reparo. Pero quien tendrá paciencia, para que debiendose escribir, como escribió el P. M. *Orthografia*, se acompañe el reparo insulto del R. de un error crassimo Orthografico? Qué necesitamos buscar otro origen à la confusion que hay en la Orthografia Castellana, teniendo presente el que qualquiera se entremete à dar, è imprimir reglas de Orthografia, no siendo otra cosa que unos errores satisfechos?

161 La voz *Orthografia*, segun todos los Lexicones Griegos y Latinos, tiene y debe tener *h*. Por lo qual el que escribiere *Orthografia*, sabrá lo que escribe; y el que escribiere *Ortografia*, no debe ser tampoco censurado, pues se acomoda con los muchos. Juzgó el R. que la voz se compone de *Ortus*; y esto es error etymologico. Se compone de la voz *Orthos*, que en Griego significa *cosa recta*; y de *graphia*, que significa *escritura*, ò *descripcion*. Así, pues, debiera escribirse *Ortho-graphia*. Los mas escriben *Orthografia*, y otros *Ortografia*. A este modo hay infinitas voces compuestas de *Orthos*; v. g. *Orthodoxo*, *Or-*

ibogana, *Orthogona*, &c. Vease como ha quedado el que sonó poner reparos en la Orthografia del P. M. Considere el Lector en qué parage estará su Teatro, quando ni aun sus Cartas familiares están seguras de sus Emulos.

162. El R. en todo vá consiguiente. Desaprueba la *h*, en donde la halla bien puesta: y la pone en donde no hay *h* y Orthografia para ponerla. Las voces *Anatomia*, *Ptholomeo*, *Natholia*, y otras muchas que escribe el R. están significando que le son Griegas por todos modos. No quiero gastar el tiempo en estas menudencias. Volvamos al genitivo *Meklini*. Despues de avisado el R. que debía escribir *Meklin*, ó *Meklino*, insiste en el Libro-te, escribiendo *Meklini*. Mas hay. En este mismo Discurso, por haber leído en la primer hoja de Diodoro, *Laurentii Rhodomani*, en genitivo; cometió el mismo error, citando á *Rodamani*; siendo cierto, que debía escribir *Rodoman*, ó *Rodomano*, pues no es Autor Italiano. En el Discurso de *Duendés*, para citar al Beneditino *Aleardo Gazzo*, sobre Casiano, escribe y repite, *Mardi Gazzi*. Error en el nombre, y error en los Nominativos.

163. Diga el Lector indiferente, qué juicio haria de un Escritor Castellano que escribiese: Asi lo dixo *Platania*, así lo escribió *Plutarchi*, y así lo cantó *Atuceantini*? El mas piadoso seria de que el Escritor jamás habia visto, ni leído, ni aun oído semejantes Autores. El mas racional, de que aquel Escritor no habia saludado las Declinaciones de los nombres. En verdad que para lidiar con semejantes Escritores, yá no está en estado el P. M. Feijó. Hartos Maestros de Gramatica hay en Madrid, que puedan enseñar al R. estos palillos; sin los quales, entrar á impugnar el Theatre, es abusar de las prensas; y exponerse á la risa de los *Reminiscistas* Literatos. Es evidente que saber las declinaciones es ciencia de bagatelas; pero no es bagatela, sino cosa substancial, el ignorarlas.

Porque el P. M. notó la molesta repetición de *Zoroastro*, en el Libroje; insta el R. en que el P. M. repitió tambien, *Meklin*, en la *Illustracion*. Aquí hay disparidad vi-

sible. Niega el P. M. que existiese *Zoroastro*, por las contradicciones que hay en los Escritores. Conque, quantas mas opiniones citare el R. acerca de *Zoroastro*, serán otras tantas razones á favor del P. M. y así ha sido inutil la repetición molesta, con título de impugnación. Repitió el P. M. la voz *Meklin*, tantas veces, quantas eran precisas para demostrar que sus impugnantes no habian saludado las declinaciones de los nombres. Para respuesta al Libroje sobraba esta advertencia repetida. La lastima es que tambien ha sido inutil la advertencia. Cite, pues, enhorabuena el R. *Meklini*, *Rodomani*, *Mardi Gazzi*, &c. y quede seguro, que pasarán entre los que leyeren sus libros, como han pasado otras monstruosidades.

164. Desterró el P. M. (n. 5.) la vulgar creencia de que los Lapones venden los vientos. Opuso el Libroje á Cornelio, Moreri, un Viage, Oletario, y á D. Juan de Persia, que afirma hay Magos en la Tartaria. No hizo caso el P. M. de la vulgaridad que se halla en estos Autores; pues, suponiendo que se halla en estos, y en otros muchos; y descubriendo con Critica, que es vulgaridad, es cosa ridicula detenerse á contemplar cuentos fallidos. Por esta omisión se queja el R. que no le responde. En el mismo Don Juan de Persia pudo leer la respuesta adecuada, que dió el Embaxador Mahometano, á aquellos mentecatos que ofrecian vender los vientos. *Pero viendose el Embaxador de Persia les respondió, que como podrian vender ellos lo que estaba en la mano de Dios: y así los despidió.* Con razon, pues, debemos creer, que aquella promesa es propia de Dios, y agena de los hombres. En este sentido se explicaron los que veían las maravillas que hacia Christo: *Quasi est hic, quia veni & mare obediunt ei?*

165. Todos los que escribieron de la Magia de los Lapones, escriben de oídas, y se copian unos á otros á ciegas. Mons. de la Motraye penetró toda la Laponia, en 1718. con animo de averiguar aquella vulgar noticia de la Magia. Fuele preciso vestirse á la moda de los Lapones; pues viendole estos vestido á la Francesa, huían de él y le tenían por Mago. En suma, afirma que no halló otra

cosa que el desengañarse de lo que había leydo en los libros sobre este punto. Nota que es error tenerlos por cortos de estatura; pues casi todos los Lapones son de estatura mas que mediana. Advierte que es gente pobre, y desdichada, pero muy contenta con su País. Dice que Carlos XII. de Suecia, impresionado del error vulgar, había mandado à Mons. Cronberg. Gobernador de la Laponia Sueca, que le buscasse uno, ò dos Magos à toda costa, y diligencia; y se los remitiese à Stokolmo. Para este fin, ofreció salvoconducto, y su Real proteccion, sobre las Leyes Reales contra los Magos, y Hechizeros.

Quién creyera que no vendrían à Stokolmo 300. Magos Lapones? Todo ha sido en vano: no fué posible encontrar uno de quien echar mano, por mas diligencias que hizo el Gobernador. Vea el R. à un Principe Cristiano, que busca Magos, en los Países en donde hay tantos, segun los Escritores, y en donde, dicen es hereditaria la Magia; y con todo esto no les encuentra. Si los que pueden, quisiesen averiguar de raíz semejantes noticias, habría menos Embusteros en el Mundo, y menos embustes en algunos libros. El mismo Motraye dice, que deseaba mucho encontrar un Mago siquiera, para llevarle à Stokolmo. Hizo las diligencias posibles; y solo averiguó que los Lapones mas advertidos engañaban à los mas tontos.

166 No obstante, despues de varias averiguaciones, tropezó con uno que estaba tenido por Mago. Quiso por curiosidad experimentarle, y lo primero que hizo el Lapon, fué pedir agua ardiente para embriagarse. Bebió como el falso Profeta Dravicio; y despues armó los titeres para profetizar, y responder à lo que preguntase Mons. Motraye. El instrumento era un tympano, en cuya piel estaban mal pintados los Signos Celestes. Colgaba del tympano una cadena de anillos. Al tocar el tympano saltaban, como era natural los anillos; y segun que este, ò el otro anillo se comunicaba con este, ò el otro signo celeste, componia el Lapon su vaticinio. Las respuestas que dió fueron verdades infalibles; y por eso mismo ridiculas,

las, y nugatorias. Profetizó que si Mons. de la Motraye pasaba unas peligrosas Cataractas, correria peligro al navegarlas. No es buena operacion Magica esta? Qué menos dixera Pedro. Grullo?

Como Motraye iba sobre aviso, desprecio estas pataratas, y le hizo tres, ó quatro preguntas derechamente. Esto fué lo mismo que si preguntase à un peñasco; *Mais c'est etoír parler à un rocher.* No obstante, para que en Suecia se desimpresionasen del error en que estaban acerca de los Lapones, solicitó llevar à Stokolmo este pretendido Mago. Pero ni dadivas, ni conveniencias; ni salvoconducto, ni caricias, alcanzaron para conseguirlo. Esto es lo que hay de Magia en la Laponia. No admiro que un Lapon agudo pase por Mago entre los Lapones idiotas. Estraño que le crean Mago los que viven en Payes cultos. Estoy seguro que un mediano Filosofo pasaria por Archimago en la Laponia; y un Archimago Lapon se miraria en París como Idiota. Asi mismo se rie el Autor de la venta de los vientos; y advierte que en donde no hay Lapones, hay mas uracanes, y tempestades.

§. IV. INCUBOS.

167 **H**Ablandó el P. M. del famoso Mago Merlin, del qual se cuenta que fué hijo de un Demonio *Incubo*, desprecio este cuento (n. 15.) porque muchos Autores le miran como fabuloso. Muchos, y graves Autores tienen esta GENERACION por imposible, y juzgan fabulosas todas las Historias que la comprueban. Debía arguir el Librojo contra esta expresion; probando que no había muchos, y graves Autores, que tubiesen por fabuloso lo que se cuenta de hijos de *Incubos*. Este camino era largo. Asi pues, tomé por el trabajo vulgar; y solo imprimí la pasmarota, de que estos Autores eran Discipulos de Luthero. Esta infame calumnia, solo por venir de quien no sabe lo que dice, se puede despreciar. No obstante, quexóse el P. M. en la *Illustracion* del atre-

166 **USO DE LA MÁGICA.**
vimiento; y señaló Autores Catholicos; y gravísimos, que eran de aquella opinion.

168 La satisfacción que el R. dá en el Librote, se reduce à citar à los Padres Salmanticenses; confundiendo lo que estos doctísimos Padres afirman: imponiéndoles cosa que no han pensado decir; y omitiendo lo que expresamente trahen en favor del P. M. Para imponer al Vulgaracho que se entendia lo que se copiaba, trasladó las citas que están en los Padres Salmanticenses para tres puntos inconexos; y de todas hizo un cumulo de contradicciones. Pero el probar que *multas y graves Aurores* no tienen por fabula la generacion diabolica de Merlín, quedó para otra ocasion. Esta es la satisfaccion del R. ratificarse en no entender lo que se disputa, à costa de la creencia de los Idiotas; que juzgan hay impugnacion, siempre que se escribe contra el Teatro. De los Autores que el R. copió, citados en los PP. Salmanticenses, se ofrecen S. Augustin, y Santo Thomás. Es razon me detenga algo en averiguar lo que hay en esto, para que la clausula del P. M. quede demostrada; y la calumnia del R. desvanecida.

169 Para proceder con toda Critica en la inteligencia del texto de San Augustin, que comunmente se alega para probar *Incubos*; advierto que en este punto tengo presente la Edicion de San Augustin, de los Benedicéinos. Atienda el Letor. Disputando San Augustin contra los Romanos, (*lib. 3. de Civit. Dei, cap. 3.*) les dá en cara con los adulteros, que creian de sus Diosas con los Hombres; y de sus Dioses con las Mujeres. En el cap. 4. afirma el Santo, que no cree semejante patraña; pues siendo Varón el mas docto de los Romanos, tampoco las creia. *Dixerit aliquis: Ita ne tu ista credis? se responde el Santo à sí mismo. Ego vero ista non credo. Nam & vir Doctissimus Varro falsa hac esse, quamvis non adulter, neque faleris, penè tamen fateatur.*

170 La razon porque era de sentir Barron, que se fomentase aquella falsa creencia, era la utilidad que de ella se seguia. Creyendo los hombres, aunque falsamente, que

que eran hijos de Dioses, emprenderian sin duda cosas grandes. *Sed utile esse Civitatibus dicitur, ut se, vixi fortes, etiam si saluum sit, vixi gentes esse credant, &c.* Para San Augustin de el *Hecho*, à lo que puede suceder: y en el capitulo 5. dice, que no quiere resolver si Eneas pudo ser hijo de la Diosa Venus, y del hombre Anchises; ò Romano del Dios Marte, y de la muger Sylvia. Aquí está la question de *Sucubos*, è *Incubos*. Dá por razon para no resolver, porque hay en la Escritura otra question semejante, en la qual se dificulta, si los Gigantes nacieron del congreso de los Demonios con las mugeres Antediluvianas. *Nam penè talis questio etiam de Scripturis nostris obortitur, qua queritur utrum PRÆVARICATORIS ANGELA cum filiabus hominum concubuerint: unde natis Gigantibus, &c.* Asi, pues, reserva el Santo tratar este punto en otro lugar.

171 Veamos en qué lugar volvió à tratar el Santo esta materia. En el lib. 15. cap. 13. excita la question, si se debe creer que los Angeles, que son *substantia spiritalis*, han sido padres de los Gigantes, mediante el impudico comercio con las mugeres. Acuerdase que ya apuntó esta duda en el lib. 3. *Quasi questionem nos transeunt commemoratam in tertio huius operis libro reliquimus insolutam, utrum possint Angeli, cum spiritus sint, corporaliter coire cum feminis.* Es preciso tener presentes los dos libros 3. y 15. para averiguar de raíz la mente de este Gran Padre. Supone que los Angeles son incorpóreos. Pero afirma tambien, que muchas veces se han aparecido à los hombres en figura corporea, no solamente visible, sino tambien palpable. Hasta aquí son notables para entender la question.

172 Prosigue el Santo, para el asunto. Y aunque es verdad, dice, que es fama comun, que Sylvanos, y Faunos, à los cuales llama *Incubos* el Vulgo; y ciertos Demonios, que los Franceses llaman *Duonar*, han comerciado deshonestamente con mugeres; y lo afirman tantos, y tan fidedignos, que no hay cara para negarlo: No por eso me atrevo à definir cosa; si acaso los Espiritus vestidos de cuer-

cuerpo aereo puedan tener este infame comercio con las mugeres. Lo que no creo, añade, es, que esto se pueda afirmar de los Angeles Buenos. *Sylvanus*, & *Faunos*, que vulgo INCUBOS vocant: & quosdam Demones, que *Davus Galij* nuncupant, hanc assidue immunditiam, & tentare, & effuere, plures talesque asseverant; ut hoc negare impudentia videatur: NON HINC ALIQUID AU DEO DEFINIRE, UTRUM ALIQUI SPIRITUS ELEMENTO AERIO CORPORATI: possint etiam hanc pati libidinem, ut quomodo possunt, sentientibus feminis miscantur.

173 Reflexione el Letor. Catorce lineas gasta San Augustin antes de acabar el periodo. Comienzale, *Et quoniam creberrima fama est*, &c. Dividete desde, *Non hinc aliquid audeo definire*, &c. y le completa en el verbo *miscantur*. Los mas de los Autores, que citan à San Augustin para la existencia de *Incubos*, cortan el periodo en, *impudentia videatur*: y omiten lo que aqui va puesto con letras grandes hasta acabarle. ¿Qué dirá el Letor à este modo de citar los Santos para puntos gravissimos? Es bueno que ni aun San Augustin se atreve à resolver si hay *Incubos*, y se le cite, como cosa incóncusa, para probar su existencia? Mas hay. Porque hallan los Autores la voz *impudentia* en la clausula truncada, y no leen à San Augustin en la fuente, acusan de atrevidos à los Autores, que no creen semejantes filiaciones Diabolicas.

174 Como el Santo no quiere creer que los Gigantes Antediluvianos, proediesen del comercio de los Espiritus con mugeres; se opone el célebre texto del *Genesis*. *Videntes filij Dei, filias hominum*: y la version *Angeli Dei*, &c. No se embaraza. Dice que ellos eran los hijos de Seth, y ellas las hijas de Cafn. Oponese el Libro de Henoch, en el qual está expresa aquella diabolica generacion de los Gigantes. Tampoco se detiene en fabulas. Concede que Henoch escribió algo, pues le cita San Judas; pero dice, que aquel supuesto libro de Henoch, que contiene la fabula de los Gigantes, no es el que San Judas citó. *Vnde illa que sub eius nomine profertur*, & con-

ti-

tinent ISTAT DE GIGANTIBUS FABULAS, quod non haberint homines Patres, restitit à PRUDENTIBUS iudicantur non ipsius esse credenda, &c. De esto se deduce, que si San Augustin creyese generaciones de *Incubos*, nunca mejor que en la generacion de los Gigantes. Esta la tienen por fabula; y en quanto à la question en general, dice: *Non hinc aliquid audeo definire*. Luego es falta de reflexion, citarle como à Protector de *Incubos*.

175 Excita Santo Thomás la question (*De Potentia Dei*, *quast. 6. art. 8.*) si el Angel, ò el Demonio podrá exercer acciones de viviente corporeo; mediante el cuerpo que tomare. Habla el Santo con distincion. Para no resolver sobre la accion generativa, dice que hay dos opiniones. Una de los que niegan que los Demonios puedan engendrar, aun en el sentido de mero conductor. Otra de los que afirman que sí: *Ad quintum dicendum quod Angelis bonis generare nunquam attribuitur. Sed DE DAMONIIBUS EST DUPLEX OPINIO. Quidam enim dicunt quod Demones etiam nullo modo generare possunt in corporibus assumpsit, propter rationes in obijciendo indultas*. Hablando del afirmativo dictamen, dice el Santo: *Et hoc satis rationabiliter suscipi potest, cum etiam alias res naturales carent, propria semina adhibendo, ut Augustinus dicit in tertio de Trinitate*.

176 En el *Quodlibeto 6. art. 18.* mueve la question, si podrá darse un hombre, que milagrosamente sea virgen, y padre. En el cuerpo del artículo dice: *Possit tamen FORTE absque miraculo mulier salva omnimoda virginitate concipere: sicut DICITUR accidisse*, &c. y pone el caso. En el 2. Sentent. dist. 8. art. 4. explica el texto, *Videntes filij Dei*, &c. segun lo que afirman, que el Demonio puede engendrar. En la 1. part. *quast. 51. art. 3.* excita la misma question, que vimos en las *Disputadas*. Resuelve que el Demonio no puede exercer operaciones vitales corporales. Oponese el Santo, el dicho texto del *Genesis*; y responde con el texto que se puso (n. 172.) de San Augustin: *ad sextum dicendum quod sicut Augustinus dicit 15. de Civitat. Dei*, &c. pone las palabras hasta impu-

den-

denia videtur; y prosigue sin interrupcion: *Sed Angeli Dei sancti nullo modo sic labi ante Diluuium potuerunt*. Afirma que *filij Dei*, eran los hijos de Seth, y ellas las de Cain. Despues añade el Santo: *Si TAMEN ex tota Demoni-um aliqui interdum nascuntur, &c.* No, por eso la prole será hijo del Demonio; sino de aquel hombre al qual se le hurtó la genitura.

177 En esto, que acerca de la question hay en pro, ó en contra, en Santo Thomás, se debe reflexionar en las expresiones, *si tamen forte dicitur Duplex opinio*. Sin pasar adelante es preciso saber, que antes que naciesen los *Discipulos de Luthero*, con los quales forzó el R. su calumnia, era opinion recibida en tiempo de Santo Thomás, que no habia generacion de *Incubos*. La expresion *satis rati-onalititer sustinetur potest*, que usó el Santo, hablando de la contraria, dá á entender, que de las dos era la mas recibida. En los *Quodlibetos*, se conoce, que habló Problematicamente, segun las voces *Forté*, y *Dicitur*. A no creer, que dudaba de la contraria opinion. En los *sententiales*, visiblemente siguió la exposicion del texto del Genesis, que desamparó en la *summa*. Con que solo el texto de la *summa* citado, es el que se debe explicar, pues es el que comunmente se trae, para probar *Incubos*, porque tienen inserto el texto de San Augustin.

178 Si se atiende á lo que queda puesto de San Augustin: Si se advierte que en el articulo de Santo Thomás faltan las palabras, *Non hic aliquid antea desinito, &c.* Si se nota que el texto del Genesis se opone en el 6. *Præterea*, para probar que los Angeles buenos habian engendrado á los Gigantes; y finalmente, si se reflexiona, que la generacion de *Incubos*, aun concedida, no era argumento contra Santo Thomás; y que esta la admite hypotheticamente; *si tamen, &c.* se conociese que el Santo justisimamente omitió las palabras de San Augustin; y que no está positivamente opuesto á las muchas, y graves Auctoridades, que alegan hijos de *Incubos*.

El asunto del Santo era defender, que los Angeles no exercian operaciones vitales corporales. El texto del

Ge-

Genesis probaba en la apariencia que si; y por consiguiente, que habia generaciones Diabolicas. Negando estas, y explicado el texto, no habia lugar al argumento. Pero como el Angelico Doctor era tan formal, admitelas para la disputa, y dice: que ni aun en ese caso haria el Demonio operacion vital; pues ni él sería el Padre, ni en aquello haria otra vital operacion, que la que intercede en el movimiento local. Asi, pues, como habia de admitir aquellas generaciones, puso solamente las palabras de San Augustin, que favorecian al argumento. Y con la expresion *si tamen, &c.* bastante dió á entender, que esto solo era admitir; no afirmar.

179 Pregunta el M. Fr. Juan de Santo Thomás en su Curso Physico (*part. 2. quest. 9. art. 3.*) si el Arte puede hacer obras de Naturaleza. Resuelve que no. Oponese este texto de Santo Thomás, (*2. 2. quest. 77. art. 2. ad 1*) *Si autem per Alchimiam fieret auram verum, non esset illicitum ipsum pro vera vendere*. Responde el célebre Theologo Dominicano, que en esto no habla Santo Thomás, sino *sub conditione*; lo qual es distantísimo de afirmarlo. *Solum enim sub conditione dicit, quod si per Alchimiam, &c. Quod verò ita de facto fiat per Artem, ibi non dicit*. Creo que esta respuesta es la genuina á los que citan el texto de Santo Thomás, *si tamen, &c.* para probar la existencia de *Incubos*. Lo que admiro muchísimo es, por qué se cita truncado el texto de San Augustin; quando los Autores que le truncan, no hablan *sub conditione*, como Santo Thomás; sino *absolutè*.

180 Los Padres Salmanticenses en el tom. 5. de Moral (*edice. de 1720.*) pag. 425. tratan de lo que pasa en los conventiculos nocturnos de las Brujas, y Diablos. Dicen (*n. 180.*) que los Demonios se mezclan impudicamente con las Brujas; y los Magos con los Demonios sucubos. Citan muchos Autores. Para la contraria opinion citan así: *Hanc sententiam tenent plures Hæretici, ut Petr. Marr. Virens & alij; ET EX CATHOLICIS, Enguinus, Bredus, Cardanus, Peramato, Valleriola, & alij apud Beltrium*. Dicen (*n. 183.*) que de Mago, y Sucubo no pue-

Tom. II.

H

de

de nacer hijo: y citan à Delrio, y à Bulenger. Despues (n. 186.) excitan nuestra question: esta es, si supuesto el infame comercio del Demonio con la Bruja, podrá seguirse generacion. Llevan la sentencia afirmativa: y citan para la contraria à Remigio, Torreblanca, y Pereyra. En la primera parte ponen el texto de Santo Thomàs: *ad sexum diabolum, &c.* pero el Impresor puso en lugar de *impudentia; imprudentia*. En la tercera parte ponen el otro texto: *si rauen, &c.* y vindican el caso del Quodlibeto, contra Torreblanca. Hasta aqui lo que hace al asunto.

S. V.

181 **A** La queixa que el P. M. dió de que el R. tratase de Lutherana la sentencia que llevan muchos Catholicos contra la generacion de Incubos, responde el Librote, que así lo dicen los Salmanticenses. Esta es una Impostura horrenda, ó una ignorancia de lo que se disputa. Veamos las ilegalidades, que, para defender su satyra, amontonó el R. Primeramente, no leyó mas libros para este punto, que los que citan los Salmanticenses; y por no haber entendido lo que estos dicen, ni haber leído los originales que cita, hizo un Chaos de falsedades, confusiones, ilegalidades, y desatinos. Ni leyó à San Augustin, ni à Santo Thomàs, sino en los Salmanticenses; pues hasta la errata de Imprenta, *impudentia*, les copió. Es mucha satisfaccion no consultar los Autores, quando se ha de tratar de materia gravissima. Trataorn los Períodos de Santo Thomàs, posponiendo, *Unde hic negre, &c.* al otro *si rauen, &c.*

Ni entendió lo que se disputa, ni entendió lo que dicen los Salmanticenses. Estos excitan tres puntos diversísimos. Primero, si el Demonio puede tener comercio impudico. Dicen que sí. Segundo, si del comercio de el Sucuba podrá nacer hijo, dicen que no. Tercero, si podrá nacer del Incubo. Esta es la question en que hay dos opiniones. Dicen que sí, alegando lo de Merlin. En esta no se acuerdan de tomar en boca Hecete alguno, antes

suponen que es dificultad grave. *Hinc* (n. 186.) *oritur gravis difficultas*. Junió el R. todos los Autores que se citan en puntos diversos; y los citó en tropa contra el Theatro, sin advertir las contradicciones visibles. Exemplo. Cita en contra à Torreblanca; y los Salmanticenses le impugnan, porque se oponia à Santo Thomàs. Así, pues, confundió el R. el comercio, con la generacion. Torreblanca niega esta; y concede aquel. La clausula del P. M. no habla de comercio; este se supone. Expresamente habló de generacion.

182 La cita de los Padres Salmanticenses, *Hanc rem non plures Hæretici, &c.* está en el primer punto, quando se habla del comercio impudico. Esto es lo mismo que está roto, legire del Theatro. El R. fingió que estaba, en donde se disputaba, si podia seguirse generacion. Aun en el falso lugar, que la pone, la pone truncada de mala fé, pues omitió continuarla así: *Et ex Catholico Engubinas, &c.* El R. se contenta con encontrar palabra Hæretica, para juzgar que ya tiene que oponer contra el Theatro. Si supiera lo que dicen los Catholicos, ahorraria defender una calumnia con una satyra en falso. En las citas usó de estilo Magico; v. gr. *Johes. Ihu. strigim. in M. d. m.* La cita de San Geronymo en el cap. 16. de lasas, no es del caso. El Diablo será Padre moral del Anichristo; esto se concede, y en este sentido hay algunos Anichristos. Pero no dice San Geronymo, que haya de ser Padre natural el Demonio; ni tampoco quieren decir esto los que defienden *Incubo*.

No entendió la clausula del Theatro, ni la advertencia de la Illustracion. Dice el P. M. (n. 13.) en esta: *to no affirmo, ni me declaro por aquella opinion, ni hago mas que referir simplemente, que la llevan muchos, y graves Autores*. Debía probar el R. que los Salmanticenses afirman, que no llevan aquella opinion muchos, y graves Autores. Esto es imposible. Así, pues, se agarró el R. del adverbio *implemets*; y trastornandole su significacion, dice esta gracia del P. M. *Que lo dicente con simplicia, no advertida la opinion en que entraba, &c.* No es buena la

lisonja, despues de haber visto quien es el que habla? En fin, para el R. todo adverbio es *simplezas*; y para el Vulgo, toda *simpleza*, y necesidad, pretende pasar por impugnacion del Theatro.

183. Cito el P. M. à Zachias, y à otros, en prueba de que habia Autores gravísimos, que negaban aquella *generacion*: y como si fuese lo mismo citar, que seguir, infiere el R. que el P. M. es de la opinion de Zachias. ¡Grande absurdo! Para nada necesita el P. M. seguir la opinion; pero en caso que la siguiese, ¿es por ventura Zachias algun Replicante? Qué Autor mas clasico para la Materia? Qué dictamen mas reflexionado, que aquel que procede de un hombre célebre, que se retrata? Mas peso hace Zachias, que veinte Autores crédulos, que sin reflexion escribieron quanto creían.

Finalmente (si cabe este adverbio en los despropósitos del R.) prosiguiendo en la horrenda halucinacion de confundir, *comercio*, con *generacion* tal, cita el R. algunos casos, en que las mugeres tuvieron torpe comercio con el Diabolo. Bien. ¿Luego hay hombre, alguno que naciese de semejante comercio? Los Salmantienses, y casi todos suponen el antecedente: y despues excitán la question, cuyo titulo no percibió el R. Así, pues, quando este dice que la opinion presente tiene *capinas*; y que por eso no la sigue el P. M. ni percibe lo que se disputa, ni distingue entre afirmar, y referir. He puesto con individualidad las citas de San Augustin, Santo Thomás, y Salmantienses; pues por ser libros que se hallarán à mano, podrán todos hacer el cotejo; y viendo la insulsa satisfaccion con que escribió el R. en cosas que se pueden vér con facilidad, discurren quales serán otros farragos, que se llaman impugnaciones del P. M. Feijoo.

§. VI.

184. **P**ARA afirmar que no hay tanta Magia como el Vulgo piensa, es pura materialidad, que haya, ó no haya generacion de Incubos. Pero el que mu-

chos Autores tengan por fabula la generacion de Merlin, hace mucho para poner excepcion à lo que de él se cuenta. Vicente Bellovacense (citado del P. Sherlogo) refiere la sentencia de los que tenían por fabula aquella generacion. *Dicunt Magistri nostri Dæmones non posse generare, licet possint, & noverint semina committere:.. Dicunt ergo falsum esse quod MERLINUS dicitur sit à Dæmone progeneratus.* Sus 2000. años será este Autor anterior à Luthero. Aquí dice tres cosas. La fabula de Merlin. La fabula de Incubos: y se hace cargo de la apariencia, que hallaron los Autores, para persuadirla. Pues, aunque el Diabolo pueda concurrir à la generacion de algunos animales imperfectos, *aplicando activa passiva; no así à la generacion de un hombre.*

185. El P. Paulo Sherlogo Jesuita, toca por extenso este punto. (*Amiquit. Hebr. lib. 1. dissert. 4. pag. 12. 3.*) Supone que el Demonio puede tener comercio torpes. Cita à San Augustin, Santo Thomás, &c. Con todo eso, llegando al punto que se ventila, dice: *Nulli prorsus exploratum est.* Añade, que ninguno de los Autores citados lo afirma absolutamente. *Nec ex hæcenus relatis Authoribus ABSOLUTE id pronuntiat.* Es verdad, afirma, que es comun entre los Recenciores. Veán estos, porque citan à San Augustin, y à Santo Thomás, como si estuviesen decisivos. Por la sentencia contraria, cita à Ulrico Molitor, Remigio, Alonso Carranza, Torrecblanca, y Pareo. De Pezreya, Lorino, Tornielo, y de los Padres Conimbricenses, dice que lo dudan. Por las dificultades que percibió el P. Sherlogo, en asentir à la sentencia toman, lo dexa todo en duda; por lo que mira al hecho de aquellas generaciones. *Valde ambigo, si permittant à Deo.*

186. Oponen Sherlogo las Historias de Merlin, y de otros decantados hijos del Demonio. De todas dice, que son fabulas, y ficciones. *Hæc commenticia sunt à fabularum inventoribus excogitata.* Advierdo que, aun en caso que Dios permitiese semejante cosa, sería en un caso rarísimo; y aconcurriendo causas especialísimas para permittirla. *id non nisi rarissime, & ob causas speciales acci-*

dece. Esto quiere decir en breve: que no repugna en lo Metaphísico; pero que los hechos que se alegan son fabulosos. De los que introducen semejantes patrañas dice el Ilustrísimo Huéico: *Celestem illum Angelorum Patrem Merlinum sine virili congressu procreatum fabulantur*. Del mismo modo que es pura materialidad, que la frecuencia de Magos sea posible, para creer que hay esa frecuencia en el hebreo; así es pura materialidad, que de potencia de Dios absoluta se repugne la generacion Diabolica, como se cree, para que se crea que hubo algun hijo de Demonio.

187. No dice el P. M. que es error la sentencia comun, como se explica. Dice que la contraria es de muchos Autores Catholicos, como queda ya demostrado. Asi, aquellas *Esquinas*, que la mala inteligencia del R. imagi ó, son *esquinas*, que solo se hallan en su mala inteligencia. Si el R. hiciere papel en el caso, con facilidad descubriria yo el origen de la Sentencia comun; y veria como no solo la llevaban Hereses, sino tambien Idolatras, Judios, y Mahometanos. O si estos la llevan, habrá *esquinas*; ó que la contraria la lleven Hereses, es desatino descomunal, para infamar, y manchar las Prensas, con los *Discipulos de Luther*. Para apurar mas el punto, veamos lo que no leyó el R.

188. Quatro cosas concurrieron à hacer lugar à la creencia de la generacion de Incubos. La Idolatria, y falsa creencia de que los Demonios eran corporeos. Los hechos fabulosos, que se hallan en Poetas, y Mythologos, tocantes à adulterios de Dioses, y Diosas. El apocryfo Libro de Henoch. Y la crasa inteligencia del texto del Genesis, *videntes filij Dei, &c.* Los Gentiles, entendiendolos por Chaldeos, Egypcios, Griegos, Romanos, &c. creían tantas generaciones entre Dioses, Diosas, Demonios, y Hombres, como si todos fuesen generables, y corruptibles. No es mucho que, supuesto este error, creyesen *Incubos*. Los Egypcios creían tambien, que hasta el mismo Animal *Apis*, no tenia padre de su especie. *Boesigen*; dice Mela, *certis manibus inignis: raro nascitur, nec coitu*

veloris (ut aiunt) sed divinitus, & caelesti igne conceptus.

189. Creían asimismo, que aquellos Dioses se transformaban en este, ó en el otro animal, para cumplir sus inventos. De esto se originó toda la patraña de Satyros, Faunos, Egipanes, &c. Realmente existen semejantes animales en la Africa, y en otras partes; y por ser sumamente filices, y fecundos, juzgaban que en ellos se transformaba algun Dios adultero. Nada de esto creían los Gentiles mas advertidos, como notó S. Augustin de Narren; ni tampoco el mismo Santo lo creía. *Ego vero ista non credo.*

Ahora se entenderá lo que supone San Augustin era fama comun. Estaba en su tiempo el Platonismo muy pujante. En este habian quedado las raices de la Idolatria, aunque con el velo de una Filosofia elevada. Consta de la Historia natural, que Satyros, Faunos, Monos, Cyanocephalos, y otros animales parecidos al hombre, y muy fecundos, habian tentado en varias ocasiones violentas mugeres. Suponian en sistema, que habia comercio impudico entre los entes invisibles, y los de la especie humana, mediante alguna figura de animal. Platon se creía parto de algun congreso semejante.

190. Entra San Augustin, y dice: No hay cara para negar, que Sylvanos, Faunos, Panes, Diosos, y Satyros han violentado algunas mugeres, porque así lo dicen muchos. Pero no me atrevo à resolver, si los Demonios, que son substancias espirituales, podrán hacer semejante cosa, aun vestidos de cuerpo extraño. En esto concede el Santo lo que consta de la Historia; y no quiere creer lo que sobre ella habian mal fundado los Gentiles. Lo primero no es de la disputa; y lo segundo favorece la opinion de los que niegan *Incubos*. De Plinio, Solino, Eliano, Plutarco, Mela, Pausanias, Dalecampio, Dapper, y de otros infinitos consta, que hay efectivamente animales *Satyros*, &c. (No se habla de lo fabuloso, que de ellos fingieron con las circunstancias dichas.

Dapper dice, que hay muchos en la Africa, y que estos *Satyros* se llaman allí, *Quojas-morra*. S. Geronymo dá noti-

cia de haberse cogido un Satyro vivo: y de habetle salado en Alexandria; para remitirle à Antiochia, que le viose el Emperador. ¿Qué Demonio de Satyro, Fauno, ó incubo es este, que necesita de sal para que no se pudra? Son estos los Demonios de la question? *Ista non credo.* Son los Satyros de que habló San Agustin; y así le entendió Celio Rhodiginio. (lib. 2. cap. 6.)

Lo que el Santo resuelve en el lib. 15. es lo mismo que apuntó en el lib. 5. Aquí negó que Encas, y Romulo fuesen hijos de *Incubos*; y que los Dioses, ó Diosas tuviesen comercio impudico. Advierte, que hay semejante question en la Escritura acerca de los Demonios, *Utrum praxari avares Angeli.* Dice en el libro 15. que no se atreve à resolver si los Demonios, á su corporados, podrán tener semejante comercio. *Non hinc aliquid aude definire, Non hinc aliquid aude TEMERE definire.* Vaya esta reflexion. Si el comercio de los Satyros, que supone San Agustin, fuese antecedente para inferir que habia hijos de Demonios, se inferia tambien que Encas, Romulo, Alejandro, Platon, &c. eran, como se decía, hijos de Venus, y Anchises: de Marte, y Rhea Sylvia; de Jupiter, y Olympias; y de Apolo, y Pericione. Nada de esto creia el Sapto; *ista non credo.* Luego, aun admitiendo que, segun San Agustin, pueda tener el Demonio comercios torpes; no es razon, que se cite su autoridad, y substancialmente truncada, para hacernos creer, que Merlin, y otros semejantes han sido hijos del Demonio. *Incubos* nacieron las primeras Heregias; Gnosticos; Manicheos, &c. todo lo reducion à Demonios; y con el error capital de admitir dos Principios; y suponer corporos, generables, y corruptibles à los Demonios, fingieron mil monstruosidades, que han impugnado San Justino, Ireneo, Epiphanio, y otros Padres. Dispersos ya los Judios, y despues de Adriano, como habian desechado la luz del Evangelio, se precipitaron à todo genero de errores. Por no entender el texto, *Fiducias filij Dei,* &c. y admitir el libro Apocrifo

de Henoch, fingen muchas generaciones Diabolicas, aun antes de Cain. No solo afirman que los Demonios engendran Demonios, y Hombres, tambien fingen, que los Hombres engendran Demonios: para esto señalan algunas Demonias. Todo lo qual se podrá vér en el célebre Bartoloccio, (tom. 1. pag. 294.) que no es razon detenerme. En el mismo tomo (pag. 686.) se verá, que los Judios han fingido que habia tres Hombres, los quales nacieron sin concurso de Varon. Estos son Rab. Papá, Rab. Zirá, y Ben Sirá. Aun llegó su blasfemia à afirmar, valiendose del caso vulgar, que algunos Protectores de *Incubos*, creen haber sucedido en el Baño, que Ben Sirá ha sido hijo de Jeremias, y de su hija. Aquí se descubre la perversa intencion de los obstinados Judios, en querer ofuscar con semejantes ficciones de Incubos, y generaciones à distancia, nuestros mysterios. Amato Lusitano, y Zacuto, Judios perversos, introduxeron, el primero otro caso del Baño: y el segundo, en su *Inchasin*, citado de Wamero, un Ente fabuloso hijo de virgen; para hacer creer à los suyos, que no hay mysterio en la virginidad de Maria Santissima.

193. Sobre los errores antecedentes, está fundado el Mahometismo; y añadieron tantos mas los Mahometanos en materias de generaciones Diabolicas; que esto es la basa principal de su falsa Theologia. Con la cercanía de los Sabéos, y los Ghebres, adaptaron todos los sueños de los Chaldeos, y Persas antiguos, exceptuando la adoracion del Fuego. Veanse Kircher, Asseman, Echelente, Herbelot, Tabernier, Marraccio, y Stanley; pues solo para numerar sus fabulas en este punto, era preciso hacer libro à parte. Averroes, Avicena, Tophal, y otros, introduxeron en la Physica semejantes cosas. Los Turcos están en la creencia, que unos hombres, à los quales llaman *Nephis-egli*, han nacido sin padre: como se podrá vér en Huetico. Todo es patraña. Tambien añaden los Mahometanos, que el cargo que sacrificó Abraham habia nacido sin padre.

194. Los Idolatras Modernos abundan por extremo

de estos desatinos. En lo antiguo fingieron (como dice San Geronymo) que *Buda* era hijo de virgen. Lo mismo dicen de *Brama*. Y segun Hucio, aplican lo mismo à otro *Buda* mas reciente. De todas estas visiones, y en especial de las Judaicas, y Mahometanas, forxó Mons. La Peyrere, quando era Herege, el systema de los *Preadamitas*, que tanto dió que censurar en la Europa. Los Mahometanos creen, que antes de Adám hubo muchos Reyes: y Peyrere quiso hacer creer en su impio systema, que esto constaba de San Pablo. Algunos Christianos antiguos de poca reflexion creyeron en lo antiguo la generacion de los Gigantes, que se halla en el libro supuesto de Henoch, y à la qual llamó San Augustin, *inás de Gigantiás fabular*.

En el P. Kircher está un fragmento de aquel libro: y por él se conoce, que no es otra cosa, que un comento de la falsa inteligencia del texto, *Videntes filij Dei filias hominum*, &c. Demás, que ningun Padre clasico entiendo tan ridiculamente este texto; está saltando à los ojos la impropriedad: pues si aquellos *filij Dei* eran Angeles buenos, estos *non nabunt*; y si eran Demonios, estos no se llamarían *filij Dei*. Así, pues, Calmer, Cornelio, Tyrino, y otros suponen con el comun sentir de los Padres, que los hijos de Seth, ò Enos, son los que aqui se llaman *filij Dei*. De este modo queda desvanecido el falso principio que se fingió, para introducir generaciones Diabolicas. Sobre el mismo texto dice S. Cyrilo Alexandrino: (*tom. 6. advers. Anthropomorph. pag. 384.*) *Stultum autem est existimare Demones incorporeos, corporis munia exequi posse, quodque à natura sua alienum est, efficiere.*

195 Algunos Christianos de la media edad, ò por cuento, ò por credulidad introduxeron tambien hijos de *Incubos*. V. gr. à Merlin, y otros, de los cuales se burla el P. Sherlogo citado. Poco hiciera la credulidad, si à ella no se siguiese el desatino de Villanova, y de otros. De estos está escrito, que tentaron fabricar, ò producir hombres del mismo modo que se sacan los pollos en Egypto. Este extremo es el mas impio à que pudo llegar el error.

Yo

Yo creeré, que es fabula esto que se dice; pero en caso que se hubiese tentado semejante quimera, juzgo que el modo que quieren persuadir los Protectores de Incubos, usó el Demonio para la generacion de Merlin, daria pie para aquella maldad. Ciertamente que yá no faltaba, sino que à otro se le antojase plantar hombres en tiestos, y sacarlos à los balcones.

196 Ahora podrán vér los Impugnantes del Teatro, qué principios ha tenido la opinion que *muchos*, y *graves Autores* no quieren creer. Si por que falsa, ò verdaderamente algunos Hereges concuerdan con los Catholicos en no creer hijos de *Incubos*, es bastante para pretender infamar al P. M. con el necio, y satyrico esparfajo, de *Discipulos de Luthero*: y que tiene *espinas* este sentir; qué diremos del sentir contrario? Sería por ventura infamar à infinitos Catholicos Doctores, y piadosos, que creen generacion de Incubos, decir que esto es error de *Gentiles, Idolatras, Hereges, Judios, y Mahometanos*? No por cierto. Sería infamia del que no supiese hablar sino de este modo.

Ni siquiera error material hay en creer semejantes generaciones, entre Catholicos; pues no pasa de creer una pura no repugnancia para el hecho; y de pasar por algunos hechos fabulosos, sin detenerse en averiguar la verdad histórica del que los refirió primero. Pero quando se habla de *Espinas*, se debe mirar à las resultas que absolutamente puede ocasionar aquella creencia. La mayor parte de los errores de los Judios modernos, Mahometanos, è Idolatras, se funda; como hemos visto, en aquellas generaciones fabulosas. Lo peor es, que los Judios malevolos, en ellas fundan tambien lo que imponen à sus sequaces para impugnar nuestros Mysteries. Tambien los Mahometanos se fundan en aquella creencia, para imponer à los suyos, que en su Secta hay muchos milagros, y prodigios.

S. VII-

§. VII.

197 **L**OS Autores que niegan hijos de *Incubos*, se embarazan poco con lo que dicen los que los creen. Estos no tanto dan razones para que hayan existido; quanto responden à los inconvenientes, y absurdos, que se siguieran, si hubiesen existido de hecho. Dicen que el Demonio no es padre verdadero, sino un mezzo interigente, que deposita la virtud agena en correspondiente matriz. Al modo que un Labrador concurre à la produccion de una espiga de trigo, explican algunos Autores el caso. Comprueban esto, con unas palabras de San Augustin, que afirma el modo, con que los Magos de Pharaon produxeron algunas sabandixas. Añaden, que los hijos de los *Incubos* han sido siempre famosos en algun extremo malo. Y sobre todo, alegan varias confesiones de algunas Brujas. Esto es lo que se opone.

A mi me parece, que aqui no hay prueba positiva, sino fugios de la dificultad. El exemplo de S. Augustin no viene al caso; pues, como vintos en el Tomo primero de esta obra, (n. 316.) supone el Santo, que están esparcidas por el ayre varias semillas de animales imperfectos, las quales, en qualquiera parte, y con qualquiera fomento, podrá el Demonio reducir à que produzcan el Insecto. No así, hablando del hombre, como afirmaban, segun el Bellovacense, los Doctores de su tiempo, *Dicunt Magistri nostri*. Y si esto probase tambien para hombres, igualmente probaria que habia hijos de *Incubos*. Estos los negaban, aun los Egypcios; y los niegan hoy muchísimos Autores, que conceden hijos de *Incubos*.

198 Es evidente que si el Demonio arrojase un grano de trigo en tierra fecunda, no por eso saldría la espiga mas prodigiosa; prescindiendo de otro particular cuidado. En el caso del *incubo*, tan lexos de producirse extremado en ciencia, valor, ò vicio; debia nacer débil, estúpido, è insensato, à no salir monstruo, ò aborto. Lo que se debe notar es, que, viendo algunos que tal, ò tal hom

hombre era aventajado en Ciencia, vicios, ò valor, creían que era hijo del Demonio; y. gr. de Platon, Alexandro, &c. Aun hoy solemos decir de uno, que sobresale en letras, que es un *Demonio*; y otro que es pesimo en costumbres, que es hijo del *Diablo*. En el mismo tono habló Christo; *Vos ex Patre Diabolo estis*. Esto es, *Padre moral*; pero Padre physico, no. Así, pues, los Magos de Pharaon, que querian imponer al vulgo Gitano, que eran capaces de resistir à Moyses, y à la verdad, eran, como se dice, *de la piel del Diablo*. En este sentido hay generaciones *Incubos*. Si bien, aun sin concurso moral del Demonio, ha creído el Vulgo, que algunos hombres Doctísimos eran discípulos suyos.

199 A las deposiciones de las Brujas responde en dos palabras Paulo Zachias: *Vel illis Demon illius; vel ille alijs illudum*. Si sospecha crimen de hechizeria, ¿por qué no se debe sospechar tambien, que no dicen palabra de verdad? En las deposiciones puede intervenir malicia, ò ignorancia, ò todo. Así, pues, es preciso antes de creerlas el que han tenido verdadero parto, averiguar lo que puede maquinarse el Demonio, y el Hombre, para hacerlo creer; y suponer, que para el justissimo, y severo castigo, es pura materialidad de que de hecho se haya seguido, ò no, parto alguno verdadero del comercio torpe Diabolico. Ninguno duda que, en el caso de seguirse, sería digno el reo de un castigo exemplar. Hasta aqui los Moralistas. Pero para que sea digno de aquella pena, no se necesita creer que hay hijos de Demonios. Esto dicen los que niegan *Incubos*.

200 Es preciso, pues, en materia tan grave, separar lo verdadero de lo dudoso. Aqui se han de combinar, Persona humana, con el Demonio: Aprehension, con realidad: Error, con malicia; y naturaleza, con arte Diabolica. Es cierto que el Demonio puede mover, commover, y representar cuerpo, por alguno de los tres modos, que dicen los Autores, y apunta el P. Vazquez. (1. para. disp. 13. cap. 1.) Tambien es cierto, que hay una enfermedad à quien los Griegos llaman *Ephialtes*; y los Latinos

nos *incubo*, ò *incubus*. Esta casi corresponde à lo que en Castellano se llama *Peradilla*. Las causas que la ocasionan se podrán vér en Bacon, y Sennerto explicadas à lo antiguo; y en Willis, y otros explicadas à lo moderno. Sorano, Medico antiguo, citado del Medico antiguo Celio Aureliano (*lib. 1. cap. 3.*) explicó, como para esto no era menester fingir concurso de Semidioses. *Quod neque Deus, neque Semideus, neque Capito sit: plenissime Soranus explicavit.*

Parece que aquel symptoma sucede, siempre que hay indigestiones, y el movimiento del Diaphragma se impide, ò es muy tímido. Segun que entonces concurren estas, ò las otras circunstancias, se originan varios symptomas pasados. Imagina el que duerme, que tiene sobre sí un peso grandísimo; y como los Espíritus no pueden hacer ordenadas sus funciones, las nuevas representaciones intermit, que simbolizan, yá con las pasiones del que duerme, yá con el objeto, al qual precedió amor, ò odio, suelen ocasionar efecto correspondiente. *Futuro gaudet amant, permutat navira merces, &c.* Dixo Claudiano. Mas al caso hablará el Medico antiguo: *Quidam demique ita in somno, adjuvantur visis (dice Aureliano) ut & se videre credunt iraculentem sibi, & usum turpissime libidinis persuadentem.*

201 Quando una muger afirmase que habia padecido *Ephialtes* D'abolico, se deben tener presentes quatro cosas. O pudo ser Demonio, ò enfermedad. Hasta aqui no hay duda. Entrando en cuenta la malicia; ò pudo ser malicia de la muger, sin concurso physico del Demonio, en caso de afecto torpe à Satanás. O malicia del Demonio, sin concurso moral de la muger, en caso de que padeciese gravísimas sugestiones del Diabolo. O pudo suceder sin malicia, ni del Demonio, ni de la muger, en caso de *Ephialtes natural*. O finalmente, concurrendo malicia, así del Demonio, como de la muger, como habia sucedido en los Conventículos de las Hechizeras. Brevisimamente. O concurriría sola la malicia del Demonio. O la malicia de la muger. Malicia de los dos. O ninguna

ma-

malicia. Dirán los Autores que niegan *Incubus*; que admitidas las quatro combinaciones, tienen los Moralistas mucho que reprehender; y los Superiores competentes muchísimo que castigar; sin que por eso dexen de ser fabulosos los hijos que se cuentan de *Incubus*.

202 De estas quatro combinaciones, dos son pésimas; y dos son indiferentes. Aun entre ellas puede mediar el caso de impostura, ò Embuste, quando la que ha padecido *Ephialtes* humano, por colorear, ò disculpar el delito, echa la culpa à un Demonio *Incubo*. Esta era la capa de los adulterios entre los Gentiles. Abandonase el honor; y con hacer agresor à un Deastro, Genio, Demonio, Duende, Satyro, ò Numen invisible, quedaba admirado el adulterio. Tambien podrá intervenir impostura del mismo Demonio, quando, para imponer à Hechizeras, que realmente han concebido, y que tienen à su tiempo verdadero parto, las entretienen con fingidos vultros, y al tiempo preciso les suponen un hijo ageno. El célebre Marracio tiene por fabula lo que los Turcos dicen de los *Nepbes-ogli* (*Hijos del alma*) que nacen sin padre. Pero admitiendo la Historia; recurre à que serán hijos del Demonio; ò à que en éste supondrá hijos agenos à las madres. Con que en estos lances, *Vel illis Demon illustrit, vel illa aliji illudum.*

203 En vista de esto, sobran las deposiciones de las Hechizeras para que el Santo Tribunal las castigue; yá por embusteras; yá por haber tenido comercios torpes con el Demonio; y no alcanzan para creer, que han tenido hijos de semejantes concursos impudicos. No está la duda en lo Metaphysico; sino en lo Historico. A esto se añaden los absurdos que se siguieran de que Dios permitiese semejantes casos, como advirtió el P. Sherlogo citado arriba. La confusion de filaciones. La usurpacion de herencias. La mezcla de grados prohibidos. La dificultad sobre el pecado original. La incertidumbre de la fe conjugal à cada paso. Y finalmente habria asylo para mil maldades. En verdad, que quando las de Fez quieren engañar con esta trampa; aun en Fez hay quien descu-

bra

bra à palos la impostura. Así lo dice Leon Africano: *Fabrilis, uxores pulcendas, Demones epistunt.*

204. Vea ya el Letor, qué motivos tienen las *muchos*, y *graves Autores*, que, concediendo, que el Demonio satisfaga à los apetitos torpes de las Hechizeras, no quieren creer que haya habido hasta ahora hijo de *Incubo*. Ni esto consta de la Escritura, ni de Dogma, ò Concilio alguno; solo se cree, porque así se halla en algunos Autores. Siendo evidente, que los que primero lo han introducido, han sido los que, privados de la luz Evangelica, no distinguan sus Errores, de sus Historias. Esto mismo apuntó el P. M. (n. 15.) *Esta opinio de generaciones de Incubos, viene del Gentilismo.* Si los que se llaman falsamente impugnadores del Teatro, leyesen esta clausula, y preguntasen, qué es lo que en este punto sucedia entre Gentiles, no me hubiera detenido en apuntarlo. Tampoco caerian en el error vergonzoso de infamar una sentencia común entre Catholicos; y que solo retiene el P. M. con la necesidad de que es de los *Discipulos de Cuthero*, y tiene *espinas*: siendo cierto, que aunque la contraria no es erronea entre Catholicos, porque la moderan; se concibió, nació, y creció entre los Errores de los *Gentiles*, *Heresiaticos*, *Judios*, *Idolátras*, y *Mahometanos*. Y aun se fomenta entre los enemigos de los Misterios Catholicos.

§. VIII. CONCILIO ANCYRANO.

205. Algunos Autores que niegan verdadero vuelo de las Brujas, se valen de un Canon del Concilio Ancyrano. Impugnó el P. M. este sentir; y por no pararse à explicar el Canon del Concilio, remitió al Letor (n. 65.) para que en el P. Delrio viese lo que habia sobre este punto. Advertió la *Ilustracion*, que el R. habia cometido *ocho Errores* en el Librojo, por quererle meter en lo que no es de su Literatura. En el Tomo 4. *Discurso de las Transformaciones*, n. 22. afirma el P. M. el verdadero vuelo de las Brujas; y dice, que el Canon del Con-

ci:

cilio es espurio. En esto halló contradiccion el R. porque en su Librojo no halló modo de no confesar evidentemente algunas errores, cargando los restantes al Impresor. Pero añadiendo de nuevo otros muchos, como acostumbrá en estos casos.

206. Atienda el Letor. Afirma el P. M. así en el Tomo 2. como en el Tomo 4. que hay verdadero vuelo de las Brujas por concurso Diabólico. De este mismo sentir es el P. Delrio. Contra el oponente los Contrarios el Concilio Ancyrano, en el qual se dice, que todo es mera ilusion. No trataba el P. M. este punto de intento en el Tom. 2. Así, pues, se contentó con la remision al P. Delrio. Este Autor responde de varios modos al argumento tomado del Canon; pero qualquiera de ellos es suficiente para mantener el sentir del vuelo. O negando, que el Canon sea autentico; ò afirmando, que está interpolado; ò que allí no se habla de las Brujas de hoy dia. O finalmente distinguiendo, que aquellas ilusiones, que miraban à casos particulares, no impiden la posibilidad del vuelo verdadero, quando aun su existencia se comprueba con las Historias recientes.

207. Que se siga qualquiera de estas soluciones, nunca el R. podrá evitar sus *ocho* errores. Quando el P. M. trató de intento este punto en el Tomo 4. escogió la solucion, que se funda en dár por espurio el Canon, pues es la que siguen los Críticos, y una de las que apuntó el P. Delrio. No es esto porque el P. M. se contradiga, como fingió el R. Siempre en el Teatro se concede vuelo verdadero; solo hay la diferencia, que en el Tom. 4. se escogió la mejor solucion al Canon Ancyrano, que antes no se habia determinado. En vista de esto, coteje el Letor Teatro, Librojo, *Ilustracion*, y Librojo, despues de haber leído todo lo que en este punto dixo el P. Delrio; y verá la multitud de halucínaciones del R. pues para deshacerlas, era preciso copiar aqui todo lo que ni entendió, ni leyó el R. en el P. Delrio; y esto sería copiar mucho.

208. Notó el P. M. que el R. decia, que el Papa Marcelino habia aprobado el Concilio Ancyrano. Que esta

Tom. II.

I

aprop-

aprobacion estaba en el tom. 1. de los Concilios; y finalmente, que el Canon aprobaba el vuelo verdadero de las Bruxas. Tres errores crasimos. A esto responde el R. confesando, que *El P. dice bien en lo que advierte*. Si pasase en esto, no se debía pedir mas; pero como quiere disculpar el engaño con una salida vergonzosa, será preciso que me detenga. Dice, que aquellas tres cosas las leyó en Jofreu, que adicionó al Doctor Ciruelo; y que así no han sido errores suyos, sino de Jofreu: Pide que le debe admitir esta disculpa el P. M. pues, arguido sobre la especie de que Nerón había fabricado un Templo de piedras transparentes, respondió que la especie la traía Plinio; y que si era fabulosa, *El devuido no será uno, sino de Plinio*.

209 Esta que parece disculpa, no es otra cosa que manifestacion de que, para impugnar lo que dice el P. M. se lee por charcos de Romancistas. No es bueno, que el R. desatase, y cite à la Bibliotheca Real; y cogido en la trampa, se venga con citar à Jofreu, y Ciruelo, para criticar Canones de Concilios? No hay en ella juegos de Concilios antiguos, y modernos? No estarán en ella 300. Decretos de Graciano? No hay allí las obras del P. Delrio? Es innegable. Pasemos adelante. Dígalo Jofreu (quiera lo Dios!) Porque el R. no citó Jofreu, no siendo en punto incidente, sino queriendo notar de *Devuido* lo que el P. M. leyó en las fuentes? A qué será la pasmarota de citar muchos Autores, hablar de Canones, y Concilios, si todo esto no es otra cosa que un farrago de errores pegados al foro de un mamotreto Romancista?

En el Libro se cita tambien el Saresberienze, *Polyera*, cap. 17. como que afirma, que no es espurio el Canon. Quien es aquel *Polyera*? En donde afirma aquel Autor, que es Canon legitimo? Vaya, que el R. yá está descargado con su Jofreu. Sepamos no obstante, que así se lee para impugnar; y así salen las impugnaciones. El Autor es Juan Saresberienze. El libro es el *Polyeraticus*. En el lib. 2. cap. 17. citado, no hay noticia de tal legitimidad. Solo están las Palabras del Canon espurio. Esto no es del caso. Este Autor supone que es ilusion: *Ut quod*

DISCURSO XXI. CONCILIO ANCYRANO. 129

in spirita patiuntur, miserime, & mendacissime credant in corporibus evenire. En unas constituciones antiguas que pone Monfocon, hay una narrativa semejante à la del Canon; y se añade à Diana, y Herodiada, otro ente llamado *Bensozia*. Todo esto prueba que es fabula fingida en algun rincón: y que despues se quiso introducir por Canon del Concilio Ancyrano.

210 La pariedad que el R. pone para la disculpa, es contra él. La especie de Plinio no la leyó el P. M. en Romancista. Ni ha sido descuido no citarle, ni ninguno es capaz de probar, que ha sido descuido de Plinio, como queda dicho en la *Phengites de Nerón*. En parando, para prueba de una especie, en el original primero, no se debe pedir mas. Jofreu, ni original, ni aun copia es para tratar de Canones Conciliares. Pruebe el R. que no cometió tres errores crasos; y despues se le disimulará que cite à la Real Bibliotheca, quando no maneja otros libros, que insulsos mamotetros para oponerse al Teatro. De camino podrá buscar quien le construya esto: *Detentus fuit in Decreto Gratiani iussu Gregorii XIII. Pont. correctus*; pues sí, ni aun despues de la *Illustracion*, lo ha entendido; à dexese de Romancistas, ò *naviges Antiquas*, para hablar del Canon Ancyrano, contra el P. M. Yá ningun Erudito duda hoy, como se puede vér en Baronio, y Cabasucio, &c. que es espurio dicho Canon. Y por consiguiente no se opone al vuelo verdadero de las Bruxas.

211 Ponderando el P. M. el poder del Demonio, dixo (n. 1.) que si Dios se lo permitiese, jugaria como con una pelota con todo el globo de la tierra. El R. consiguiente à las halucinaciones del Libro, hace tales confusiones en el librote; del todo, con sus partes; de lo absoluto, con lo hypothetico; y de la potencia, con el hecho, que sería preciso dar à entender, que el Letor podría ser engañado tan rusticamente, si me pasase à advertirlas. Concluye, que ninguno dixo aquello, sino nuestro Teologo de Oviedo. Evidentemente no leyó esto el R. en su Jofreu. El P. Suarez era eximio Teologo, y tampoco dexaría de serlo, aunque fuese Teologo de Oviedo. En la Disp. 35.

de las *Metaphisicas*, sect. 6. n. 27. dice aquello, y mucho mas. *Negari non potest quin nuda considerata virtute intelligentiarum, sufficiens esset per motum localem ad eventum TOTUM UNIVERSUM, quantum ad ordinem, & compositionem ejus.* Esto lo dice despues de hacerse cargo de lo que dixo Santo Tomás. Coteje el R. todo el *Universo*, con su minima parte el *globo terraqueo*, y no nos moleste con confusiones monstruosas.

§. IX. GRISGRISES.

212 Para probar el R. que hay tanta Magia como el Vulgo piensa, cita à las Memorias de Treuxoux, que dicen, que los Sacerdotes de Macasar dån à los Paisanos unos *caractères Magior*, asegurandoles que con ellos serån invulnerables. Cita à otro Escritor, que afirma, que algunos Alemanes, y Soldados Esguizaros usan traer unas *cedulas de varios caractères insonantes*, para que los enemigos no les ofendan. Finalmente cita al P. Labat, en prueba de que los de las Costas Occidentales de Africa, usan de una quisquosa llamada *Grisgris*, con la qual resisten à todo genero de arma. Raro modo de arguir! Los Negros, Esguizaros, y Macasares usan de cedulas contra sus enemigos, y creen que serån invulnerables. Luego hay tanta Magia como el Vulgo piensa? Qué es esto sino confundir la aprehension con la realidad? Lo que se debe discutir es: Aquellos que creen ser invulnerables con los caractères, no se libran de los enemigos en la realidad: Luego hay de parte de ellos mas fatuidad que el Vulgo piensa: y de parte de los que los engañan mas embustes que piensa el Vulgo. Este es el asunto del Teatro, y el dètanen de Caramuel: *Vanitatem plurimum cum Superstitione confundunt.*

213 De todo quanto alega el R. en su Librete para el *Grisgris*, con autoridad del P. Labat, se deduce evidentemente, que hizo al P. Labat mas fauto, que à los mismos negros Bozales: y que ni hasta ahora entendi

dió qué es *Grisgris*, ni tenia las noticias que están esparcidas en 2^o. Autores; para molestarnos con una viciosa necesidad, à la sombra de una barbara; y nueva voz impone el R. al P. Labat, que (*tom. 4. de Africa, cap. 9.*) afirma, que los *Grisgris resisten à todo genero de arma*. Impostura visible. Ni el P. Labat afirma semejante embuste, ni tampoco era tan credulo, que lo creyese. Lo que alli se dice (*pag. 149.*) es, que un Reyezuelo de aquellos Negros Africanos, no quiso usar de una coraza, con que le habian regalado los Franceses, porque era muy pesada: Y porque sus Morabutos le persuadian, que los *Grisgrises* tenian tanta virtud para resistir con la coraza; exceptuando los fusiles. *Ses Morabuts lui persuadirent que leurs Grisgris, &c.* Vea el Lector si es lo mismo, que el P. Labat refiera un embuste de aquellos Idiotas, ò que sea tan Idiota, que crea el embuste.

214 Cita al mismo Labat (*cap. 11. pag. 193.*) para explicar el *Grisgris*. Pero confunde el vestido, con el *Grisgris* sobrepuesto. Ni dice el P. Labat, ni debia decir, como traduxo el R. Es el *Grisgris un cierto paño de algodón cubierto de caractères Arabigos, &c.* Dice Labat, que los vestidos de los Soldados Negros Mahometanos son como unas Dalmaticas de algodón sin mangas, y sembradas de *Grisgrises*; que, segun los Morabutos, les hacen terribles à sus enemigos; exceptuando las armas de fuego, contra las quales no ha soñado Mahoma (*n' a par sangé*) darles preservativos. No es bueno que lo que Mons. Brué, ò el P. Labat dicen por mofa, burla, escarnio, è irrision de semejantes embustes, quiera la credulidad del R. introducir, lo como cierto; haciendo mas credulos à los Franceses, que à los mismos Africanos!

215 Yá que el R. introduxo la voz *Grisgris*, que no entendió; y citó al P. Labat, imponiendole que afirmaba lo mismo de que hace escarnio; demostraré, que el significado de aquella voz se halla esparcido en todos los libros; y que todes los Autores racionales le tienen por embuste, y necedad; y en especial el P. Labat, hablando de los cuestionados *Grisgrises*. No es otra cosa el *Gris-*

gris; que ciertas cedulas, papeles, billetes, pergaminos, tablicas, conchitas, medallas, ò laminitas, en las quales están escritas algunas palabras del Alcorán por mano de algun Morabuto, que para ganar de comer, impone al Vulgo, que con semejante prevención se asegura, el que trahé estos *Grigris*, así de enfermedades, y muertes violentas, como de ser hechizado por fuerza. Así, pues, el *Grigris*, tan lexos de ser cosa Magica, es en la aprehension un *Anti-magica* preservativo.

216. Supuesta la genuina explicacion del *Grigris*, yá el Lector de mediana litera ura habrá reflexionado, que no es otra cosa que lo que entre Hebreos llamaban *Totaphét*, *Thophélim*, y *Poylaíeria*: Entre Griegos *Apoletemas*, cuya transformacion en *Talismans*, aun hoy se usa en el Oriente; en re Latinos, *Amuletos*; entre los Heroges antiguos, *Abraxas*; y en re algunos Christianos supersticiosos, *Nammas*. Aun los Mediegos antiguos curaban, ò creian curar con esa patraña. En Samosico se halla la dizeion *Abraxadabra*, para curar una enfermedad: la qual voz, segun lo mucho que hay escrito de ella, se podrá llamar el *Archi-grigris*. Todas estas Drogas, que solo se hallan en la tienda de la credulidad, se hallarán despreciadas en el P. Kircher, P. Monfocón, P. Bartoloccio, Mons. Herbelot, y en otros infinitos.

217. Mons. Baudelot, en su *Utilidad de las Viajes*, apunta bastante de esto: y quiere hacer creer, siguiendo à Marsilio Ficino, Postelo, y Gafarelo, &c. que los *Talismans* pueden obrar por virtud *Physica*. Para esto los divide en quatro clases: unos, y los mas antiguos, que se componian de simples vegetables. Otros *Physicos*, y *Astronomicos*, cuyo influxo pende de tales, y tales figuras, ò caracteres gravados en cierto tiempo determinado. Otros *Magicos*, cuyo influxo pende del Diabolo, ligado à varios nombres Barbaros. Y finalmente otros compuestos de *Astronomia*, y *Magia*. Todo este capricho de Baudelot, Solo hay dos clases. La primera de los que no son otra cosa, que abortos de la Impostura, y prohibidos à la credulidad. La segunda de los que, como señal, podrán

drán mantener el pacto Diabolico. Estos no son tantos como el vulgo piensa. Aquellos son muchos mas que piensa el vulgo.

Pero los *Grigris* no tienen nada de Magico, ni *Physico*. Solo se fundan en el error de creer, que las palabras del Alcorán son sacrasísimas; y que, en veneracion de *Mahoma*, favorecerán en todo à los que las traxeren consigo. Esto dista cien leguas de la Magia. Solo es una supersticion vana, fundada en otro error de Religión. Es cierto, que tambien *Mahoma* prohibe la Magia: y que los *Mahometanos* tienen esta Arte por abominable, como diximos en otra parte. Los Sacerdotes de los *Mahometanos* pasan su vida (y aun la ganan) copiando *Alcoranes*, fabricando *Grigris*, y enseñando esto à los niños en las escuelas. Los *Masares* son *Mahometanos*; y así lo que de estos se dice, no es otra cosa, que lo que se hace en las Costas de Africa; y en todo lugar en donde hubiere *Mahometanos*.

218. El mismo Baudelot en los libros citados, y en la *Diccion* que hizo sobre un texto de Ter. lio Pallon, refiere las costumbres de varias Naciones antiguas, que usaban de estos Amuletos, ò para ser felices, ò para vivir sanos. Los Militares traian aquellos *Grigris* en los cíngulos. Otros colgados al cuello. Otros en los anillos, &c. Nada de esto atribuye à Magia: Yo tampoco. Pero lo que él quiere atribuir à la *Physica* y atribuyen todos los Eruditos à una fantasia credula. Cito este Autor, para que en él, y en los demás se vea, como lo que fue à basear el R. à Africa, como cosa nueva, es vejez, despreciada en Autores antiquísimos, *Egyptiacos*, *Hebreos*, *Griegos*, y *Latinos*. Así, pues, los que se tienen de estos *Talismans*, *Amuletos*, *Sigilos Planetarios*, &c. con mucha mas razon se retirán de los *Grigris* *Mahometanos*; y del que los quisiere vender por instrumentos de la frecuente Magia. Este es el sentir del P. Labat.

§. X.

219. **V**amos registrando lo que el R. no leyó en el P. Labat, En el tom. 3. (pag. 86.) dice, que, habiendo sugerido los Morabutos à los Negros, que se rebelasen contra su Rey, asegurandoles, que con sus *Grigris* harían nacer, y crecer los frutos, sin que se trabajase la tierra, sucedió una hambre universal. Aqui los trata de *Impostores*. En la pag. 143. se dice, como un Morabuto, quería persuadir à Mons. Brûe (Gefe de la Compañia Francesa en Africa) que los Angeles mantenian en el aire el sepulcro de Mahoma, y que cansandose unos, entraban otros. El Francés hizo burla de la vision, y mentira; y dió al Morabuto algunas manos de papel para que hiciese *Grigris*. Advierte el P. Labat, que este exercicio es, con el qual ganan de comer aquellos embusteros. *C'est le gage pain de ces sortes de gens.*

220. En la pag. 155. se pone un caso curioso de un *Grigis*. Habiendo asegurado un Morabuto à un Negro, que no moriria en la batalla, le dió este un caballo por el *Grigis*. Sucedió, que el Negro murió al principio del combate. Pusieron pleyto los herederos delante del Rey. Este nombró à Mons. Brue para Arbitro. Sentenció el Caballero Francés, que el Morabuto volviese el caballo; y advirtió al Rey y le prohibiese, pena de la vida, hacer, y ofrecer semejantes enredos ridiculos de *Grigris*; pues era muy perjudicial al Estado, ó su malicia, ó su necesidad. Executose lo sentenciado, despues de haber multado al Morabuto en una pena pecuniaria.

Para que se conozca la candidéz, ó simpleza de aquellos pobres Negros, dice el mismo P. Labat, (pag. 253.) que los Marineros Franceses hacian creer à aquella gente, que la agua que sacaban del Nalio con la bomba, tenia tales, y quales virtudes à escoger; y así recibian leche, y otras cosas en trueque. Añade (pag. 255.) que observando los Franceses, que los Morabutos recogian con cuidado varias conchas de Mar, que andaban en manos de

los

+ 1

los

los niños, à los quales las habian dado por diversion, y entretenimiento los Franceses, mudaron estos de dictamen, y hicieron comercio de las dichas conchas. La razon es, porque los Morabutos escribian sus versos Arabigos del Alcorán en ellas, y las vendian por *Grigris*. *Pour s'en servir comme de Grigis.*

221. En el tom. 4. (pag. 253.) refiere el dicho P. Labat, que los Negros de un País habian echado la voz de que todos los caballos que entraban en su tierra morian al punto. En fin era, para que atemorizado su Reyzeulo no pasase allá. Para descubrir el artificio pasó por allí Mons. Brûe con su caballo diferentes veces. Preguntados los Negros, por qué no moria el caballo de Mons. Brûe, respondieron, que aquel Francés habia puesto un *Grigis* de Francia, al cuello de su caballo, al qual preservaba de la muerte. En la pag. 354. dice, que los Morabutos ganan de comer enseñando à los niños à escribir *Grigris*, y Alcoranes. *A écrire des Alcorans, & des Grigis*. Hasta aqui lo que dice el P. Labat en dos tomitos, que se podrán leer todos en dos dias, tocante à los *Grigris*.

222. Ahora vea el Letor, y sentencie, si el P. Labat, que con tantas recomendaciones citó el R. en prueba de que el *Grigis* es un Amuleto Magico contra todo genero de arma, no trae palabra que no sea confirmacion del Theatro; qué se debe discurrir de otros Autores, que cita en tropa? Si el R. no distingue en los Autores aquello que afirman de dictamen, de aquello que refieren con irrision, y escarnio, repitiendolo en muchas partes; qué se podrá esperar de sus citas, sino un complejo de contradicciones? Aun hay mas en el caso. Porque el P. M. dixo, que si hubiese aquellos soldados *Duros*, que el R. creyó *invulnerable*, con pocos se conquistaria todo el Mundo: tomando el R. el exemplar de los *Grigris*, (un embuste solo se prueba con otros) dá traslado à los Morabutos para la respuesta. Menor desproposito sería citar los soldados *Invencibles* de Dario. Dice, que si la razon del P. M. *La llegan à leer los Morabutos, por mas Duros que ellos sean, se ban de morir de risa.*

- 27

El

223. El que no quisiere creer que está impreso semejante desatino, lea el Libro de los Morabutos, que en la fábrica de Griegris, obran de mohatra, è impostura, para ganar de comer, è en le gague pain, se reirán del R. viéndole tan crédulo como los mas bozales Negros de la Africa. Se quejarán al mismo tiempo, que el R. les impone cáimen de Magia; no siendo otra cosa lo que executan, que una creencia ciega de las virtudes del Alcorán, ordenada à precaver todo genero de hechizos; y aun enfermedades, ò mortales violencias. Durán el parabien al R. viendo que asiente, à que los Griegris tienen en la realidad virtud alguna *aleixata*; no siendo otra cosa, que varios versículos del Alcorán, escritos en algún papel, pergamino, concha, lamina, ò en otro material. En breve, celebrarán, que el R. santifique el Alcorán con mas ciega credulidad, que los mismos Morabutos.

Tendrá el P. M. vanidad de que los Morabutos se muestran de risa, porque fiado escarnio de sus Griegris; y mofa de sus *Alcorans*. Quejaráse el P. Labat, Mons. Beur, y los Marineros Franceses, de que el R. los haya tratado de credulos idiotas; habiendo dexado escrito el escarnio, que habian hecho de semejantes credulidades rústicas. Quejaráse Mahoma, que, sobre los errores, è imposturas, que cometió en este Mundo, le imponga el R. el crimen de dár salvoconducto à los Magos, aun en su falsa secta. Bastaba saber, que, aun confesándolo los Morabutos, no hay Griegris contra un fusil, para conocer, que el Griegris es una impostura. No es esto porque Mahoma no dexase el Privilegio; sino porque el fusil, ò otra arma de fuego, descubre la patraña al primer golpe. Quejaráse el P. M. que se le impugne con ilegalidades tan visibles, halucinaciones tan monstruosas, y confusiones tan de caí, y cauto. Finalmente se reirán todos los Lótores, que con una Barbara voz, Griegris, mal entendida, se les quisiese imponer, que lo mismo era frecuencia de Embusteros, que frecuencia de verdaderos Magos.

224. Lo que el R. juzgó cosa nueva del P. Labat, es muy antigua. Leon Africano se rie de las muchas imposi-

tu-

turas de los Mahometanos. (habia sido Mahometano) Hablando de Fez, pone el distintivo para los Cabalistas, y dice: *Tabellas quadratas. caractères depittas certique numeris incisis circumferre solent.* Añade, que estos fingén, que tienen coloquios con los Angeles para imponer al vulgo. *angelos quiddam colloquutores se habere fingunt.* Mons. Laugier divide los Morabutos en *Santonos, sunnaquitas, y Cabalistas*; y de estos, siguiendo à Africano, dice: *ils portent sur eux des Talismans quarrés, avec des chiffres, & des caracteres.* El P. Sandoval, Jesuita, hablando de los de Guinea, dice: *Adoran NOMINAS supersticiosas muy labradas, que les han dado, ò vendido sus infernales Ministros, persuadiéndoles, que arbiendolas consigo; ò llevándolas à la guerra, no recibirían daño alguno.*

225. Mons. Dapper, hablando de los Negros Jalefos, dice que son muy ignorantes. Que los Morabutos, ò Sacerdotes Mahometanos les engañan, haciéndoles creer (para comerlos lo que tienen) que no manda Dios otra cosa, sino que *trabigan al cuello, en los brazos, en las piernas, y en otras partes del cuerpo unos billetes, en que están escritos ciertos caracteres Arabigos, que estos bribones les venden muy caros.* El P. Tartre, Jesuita, hablando expresamente de los Griegris, aun añade, que los Morabutos extienden su virtud contra los fusiles: pero dice, que un Negro, que creia el desatino, no queria que con él hiciesen experiencias los Franceses. *Moreri, verbo Morabutos, no solo trae la expresion de Griegris, sino que tambien hace burla de semejante credulidad. Concluye, que aquellos Paisanos, y pobres Negros son extremamente superstieux, & crédules.*

226. Mons. Froger, en su Viage moderno, dice de aquellos Africanos, *traen al cuello, en los brazos, en las piernas, y atan à sus caballos, unas bolsillas, que ellos llaman GRIEGRIS; en los quales emiceran textos del Alcorán, que les dan los Morabutos, para librarlos de bestias perniciosas, y de heridas. Supersticion abominable, que observan tambien con sus caballos, quando salen à la guerra.* Mons. Dapper, hablando de los Mahometanos de Madagascary

su-

supone los mismos credos de los Morabutos; y en varias partes los llama meniceros, embusteros, y estafadores. Dice que los Prestes se llaman *Ombiases*: y que à las *Naminas* llaman *Massasserrabés*, *Talimanes*, ò *Hiridés*. Este nombre parece tiene alusión al *Grigrius*.

227 Refiere el mismo Autor (pag. 479.) que los Grandes del País han usado, contra los Franceses, de aquellos *Grigrius*. Viendo que todo salia falso, respondian, que no tenían virtud contra ellos, porque comian tocino, y tenían Religión diversa. Sucedió que aquellos *Ombiases* arrojaban contra el fuerte de los Franceses, cestas llenas de *Grisgrises*, y otras trecientas bujeras escritas con caracteres Arabigos. Advierte Dapper, que aun viendo por experiencia aquellos Mahometanos, que los Franceses hacian burla de semejantes armas fantasticas; y que estas jamás lograbán efecto alguno; no por eso dexan de practicar semejantes boberias, que, entre los de su creencia, pasan por Privilegio de Mahoma, y su Alcorán; y entre los Europeos de poca literatura, por operaciones Magicas. Mons. La Croix copió à la letra, como suele, à Mons. Duppert y Thomás Cornelio apunta casi lo mismo.

228 Saben los Eruditos, que los Mahometanos son Monos de los Judios; y que quieren comparar el Alcorán con la Escritura. Los Antiguos Hebreos, viendo que el Summo Sacerdote traía en la Tiara escrito el inefable nombre de Dios *Jehovah*; à imitacion, y mas por devocion, que por otros fines, escribían algunos versos de la Escritura en unos pergaminos, y los traían consigo, como preservativos de infortunios. Estos rotulos son los que con voz Griega se llaman *Phylacteria*. Decadente ya la observacion de la Ley, por haberse introducido vanas observancias: eran los Phariseos los que, en tiempo de Christo, querían imponer al Vulgo, que eran mas santos, porque traían *Phylacterios* de marca mayor. Esto reprehendia Christo; *Pharisei dilatant Phylacteria sua*. A este modo pudieramos censurar à uno que, haciendo ostentacion de traer medallones muy grandes, y calaveras, quisiese pasar por virtuoso, siendo en la realidad un hypocrita redomado.

229 A los *Phylacterios* de los Hebreos antiguos, añadieron los Judios posteriores el otro embuste de los Amuletos Cabalisticos; si acaso no es una misma cosa, con mas, ò menos supersticion. En el P. Kircher se hallará tambien la *Kabala Saracénica*, que à imitacion de los Judios, forxaron los Mahometanos. Del cortejo de las dos *Kabalas*, se hace evidencia, que no son otra cosa los *Grigrius*: que unos *Phylacterios* à la Arabiga, cuyo fondo es el texto del Alcorán: el intento imponer al Vulgo, y el efecto estafar à los credulos lo que tienen. Es creible que de la voz *Phylacteria*, cuya pronunciacion se confundió con la de *Filateria*, haya quedado en España la voz *Filateria*. Conque despues de tanta Magia, que el R. quiso probar con el *Grigrius*, hemos sacado por conclusion, que no tienen mas mysterio los *Grigrius*, que una pura *Filateria*.

230 El P. Fr. Eugenio Roger, Recolecto, en la descripción de la Tierra Santa, trata por extenso de estas *Phylacterias* Mahometanas: y refiere, que hasta los mismos Sacerdotes, y Religiosos Cismaticos usan de aquellas drogas, para repartirlas entre los de su Secta. El mismo Padre procuraba desimpreoniar à muchos de aquella supersticion. Dice, que habiendo registrado uno de aquellos billetes, halló en él dibuxados dos triangulos encontrados, y con varios caracteres. El P. cree, que en aquello intercede pacto Diabolico: y el vulgo está en que es el *Sello de Salomon*. Ni uno, ni otro es, como se verá hablando de la *Huete*. No se duda, que podrá haber alguna cosa; y que el tener estas, ò las otras figuras concurrir como señal para el pacto. Eso será inconexo con lo que propriamente se llama *Grigrius*, ò *Phylacterio*. Aquello será Magico. Estotro solo será una observancia, fundada en una indiscreta devocion, que podrá haberla, no solo en las Religiones falsas, sino tambien por abuso, en la verdadera. Lease el Expurgatorio, y se hallarán prohibidas cosas semejantes, no porque sean Magicas, sino porque son supersticiosas.

§. XI.

231 **A** Si como los *Phylacterias*, que únicamente consisten en creer virtud comunicada de Dios à las letras del Alcorán, no son Magicos, sino supersticiosos, falsos, è impios: hay otros *Phylacterias*, que no son supersticiosos por título de Religión, sino por una vana creencia de que tienen virtud fundada en la naturaleza de las cosas. A esta clase se reduce todo genero de Amuletos medicinales, quando no hay conexion entre la causa que se señala, y el efecto que se promete. Generalmente hablando, son falsos todos; podrán mezclarse con supersticion; y podrán viarse con intenciones Magicas. Asi, pues, están prohibidos tambien; pero hasta ahora no se desarraigaron de la Plebe. De este genero hay mas abundancia que el Vulgo piensa; porque no piensa el Vulgo que es Supersticion, y Gentilismo. De estas futilidades están llenos los libros de los Gentiles: Se hace mucho aprecio entre los Idolatras; y aun entre Christianos crédulos tienen cabida.

232 En Julio Cesar Bulengero se hallará mas de lo que yo puedo decir acerca de estas pataratas Gentilicas. (*lib. 2. advers. Mag. cap. 41.*) De los habitantes de las Molucas dice Aldrovando, que se creen *invulnerables*, si traen consigo las plumas del *Ave*, que llaman *del Paraiso*. Está muy recibido entre Christianos poner Amuletos à niños, Paxaros, Caballos, &c. para precaver la fascinacion. Diremos que esto es Magia? No por cierto. Es una bobería sin fundamento en la Física, y sin reflexion à que es raíz vieja del Gentilismo. Claro está que dicen algunos, que siendo aquellos Amuletos de una materia fragil, dando contra ellos los esflavios contagiosos, y fascinantes, se quebran, y dan aviso para que se precaviese la fascinacion continuada. Pase que se estire la Física hasta este extremo. Pero pregunto, qué conexion tendrá el que el Amuleto tenga esta figura, ò la otra, y se represente generalmente como una *Higa*, y aun se llame con este nombre? Sé

233 Sé evidentemente, que si los que cargan à los niños con semejantes diges, supiesen lo que representan, se avergonzarian de hacerlo, y aun de decirlo. Todo tiene su origen de lo que la Diosa Isis, segun Diodoro, no pudo encontrar, despues de muerto, y despedazado Osiris por Typhon. Habiendo echo una efigie semejante, se consagró entre los Egypcios, como cosa divina; y creian que traniendo al cuello su symbolo, estaban libres de fascinacion, asi los hombres como los animales. Esta abominable supersticion se comunicó à los Moabitas; y como consta de la Escritura, se iniciaron tambien los Hebréos en aquellas ceremonias. Maacha, madre del Rey Asá, llegó à ser como la Grande Sacerdotisa de aquellos sacrificios; los quales explica San Geronimo. Estos se comunicaron à los Phenicios; y despues segun Herodoto, se introduxeron en la Grecia; y arrastrando consigo todas las insolencias de otras Nociones, vinieron à parar entre los Romanos.

Los Misterios de Isis, los de Ceres, los de Baco, los de Beelphegor, y otros semejantes, son el principio de estos Amuletos, que aun, por abuso envegecido, se conservan en nuestros siglos. Las fiestas *Phaloparias*, *Idiophallicas*, &c. tenían por objeto lo que representaba la *Higa*. El material de que se hacia la figura de aquel Dios particular de los Lampsacenos, era palo de *Higuera*. Theocrito está expreso en quanto al todo; y le imitó Horacio, *olim rruu ut eram ficulnu*. En quanto à la parte principal, están clarísimos Herodoto, y Arnobio; y le siguieron Suidas, y otros. Demanera, que el que conjeturase, que la voz *Higa*, ha quedado hasta hoy; atendiendo al propio material de *higuera*, de que se fabricaban los Amuletos dichos, que hoy llamamos *Higas*, tendrá bastantes Autores para confirmarlo. Esto es, à no querer, teniendo presente el Vocabulario de la *Crusca*, retroceder hasta lo que apuntó Aristophanes.

234 Varron dá noticia de que entre los Romanos trahían los niños, corgadas al cuello, estas *Higas*, para preservarse de la fascinacion: *Pueris turpicula res in colla que*

quedam suspensur, ne quid obis, bone scera causa. En otra parte llama *Prochia* à estos dices, *quod sine remedia in colla pueris*, véanse Escaliger, Tornebo, Erasmo, Vossio, Montfocón, y otros infinitos, que han explicado este texto: y en especial el P. Delrio, que habla expresamente de la *Higa*. Plinio no solo afirma que este symbolo se ponía à los niños, sino que también se colgaba en el carro triunfal, para que los que triunfaban estuviesen seguros de la fascinación envidiosa, y de la lengua de los emulos, *defendit Medicus invidias*; para cuya inteligencia se podrá leer à Dalecampio.

235. Plutarco, y Heliodoro, tratan con bastante Crítica el punto de la fascinación: pero Plutarco, explicando en otra parte los Misterios de Baco, significa, que el Amuleto era la parte principal en ellos. El P. Kircher en varias partes de su *Edipo*, averigua el origen de todo lo que llevo dicho; advierte el infame principio de estos Amuletos; y abomina de semejante superstición. El P. Calmer, Vossio, Meursio, Marsham, Hucio, Rhodigino, Sinibaldo, Bulengero, y otros infinitos, todos concuerdan en el vergonzoso principio, que han tenido los Amuletos, que en Castellano se llaman *Higas*. Entre los del Vulgo se llama con adorno, y remedio. En la realidad no tienen nada de remedio; y tiran mucho de afrenta supersticiosa.

236. Con reflexion omití señalar las citas de todos estos Autores, aunque todos ellos, y muchos mas, que dexé, por no fastidiar, los he tenido presentes, y registrados. El asunto es el mas feraz, y fecundo que hay; y por lo mismo procuraré ceñirme à los originales, y clásicos Autores. Para los que tienen alguna tintura de la Mythologia, no necesito extenderme; pues qualquiera podrá con facilidad escribir volumenes sobre este punto. Para los literatos no es razon que me explique mas. Solo advierto, que es error gravísimo, y practica de las mas impuras supersticiosas, adornar à los niños, paxaros, caballos, bueyes, &c. con este genero de Amuletos contra el mal de ojo, y fascinación; aun quando esta tuviese to-

todos los malos efectos, que se cuentan hoy; y creía Virgilio, en nombre del Vulgo Pastor il; *Nescio quis teneros oculi mihi fascinat agros.*

237. De todo se colige, que aquellas cédulas, que los soldados traen consigo para ser invulnerables, segun las creederas del R. no son otra cosa, que un embuste supersticioso, que quedó del vulgo militar de los Gentiles; como las *Higas* quedaron del Vulgo de niños, y viejas. A esta clase pertenecen los *Duros*, *Opiros*, *Piaches*, *Grigrises*, y otras vulgaridades, que creyó el R. El argumento fuertísimo contra toda esta xerxa de credulos, se funda en que no se vé efecto alguno. La disputa es, sobre si hay tanta frecuencia de operaciones Magicas, como se cree. Suponese, que hay infinidad de personas credulas, que tienen por Magia todo lo que no entienden; y que juzgan que se logrará tal, ò tal efecto prodigioso, porque así lo oyeron contar en un corrillo; ò porque así lo hizo creer algun charlatan. Esta incumbencia tenían en Roma los Griegos famelicos, y vagabundos. Estos, segun Juvenal, pasaban, entre Idiotas, por Magos, y por todo lo que querian; prometiendo todo lo que no podia cumplir.

Grammaticus, Rhetor, Geometres, Pictor, Alipres, Augur, Schenobates, Medicus, MAGUS: omnia novit. Graculus esuriens, in calami juncis, lit.

238. Como el P. M. dixo, que Nerón habia abandonado la Magia, y que con ella no pudo evitar la conspiracion; dixo el R. que en esto habia *Descuido*. No alcanzó que la *Ilustracion* advirtiese, que no es lo mismo abandonar un estudio, que olvidar lo estudiado. Insiste el Libro, que esto tendrá lugar en las Ciencias adquiridas, no en las que proceden de *pacto Diabolico*; pues abandonado este, *quida inutil el estudio pasado*. Aquí confundió la inteligencia de la causa, con la memoria del efecto. ¿No se acordaba Nerón que habia hecho pacto? ¿Cómo pues, no le volvió à hacer, quando instaba la conjuracion, para evitarla? ¿Se habia olvidado el Demonio de hacer pactos? Advierta el Letor, que Nerón se habia valido de Magos, quando era dado à ella. *Faño de Magos*

sacre, *evocate Manes, & exorate ventum*, dice Suetonio. Con que, ó no habia Magos en Roma, ó Nerón habia conocido las vanas promesas de esta Arte. *Si modo Ars est, non venisimo cuiusque ludibrium*, dixo Curcio, hablando del Mago Cobares.

No hizo Nerón aquella renuncia por virtud; sino porque, cayendo en otro error, creia que con tener un Idollito, que le habia dado un Incognito, podria saber lo futuro; y deseaba, que el Vulgo creyese este particular embuste. *Volebat credi monitione eius futura prenosceret.* ¿Cómo se podia olvidar de que tenia consigo aquel moharracho, *lunulam puellarem*? Y sino se olvidó, ¿cómo no pudo evitar, ni aun prevenir la conspiracion? Porque todo era embuste: *Volebat credi.* Asi, pues, quando llegó el lance no hizo aprecio de políticas credulidades. *Nero habuit lunculam puellarem pro Amuleto* (dice Bulengero) *& Leberda, id est, exuvium serpentis in armillis, quod abiecit ante obitum, aiunt Suecon. & Vido.*

239. Po que el P. M. dice, que algunos se fingen Magos, Nuberos, Loberos, &c. solo para engañar à Rusticos, y sacarles el dinero; dice el R. que à ninguno tienen por Mago, solo porque él lo diga; y en especial, quando no se vé el efecto. Esto prueba, que así debia ser; y todo el intento del P. M. mira à que sea así. El caso es, que el Vulgo tiene por efecto qualquiera ilusion, y trantojeo; y admira por cosa Magica todo lo que no percibe. Si la Justicia mandase dar docientos à todos los que quiescen atemorizar à los Rusticos, con el titulo de Nuberos, Loberos, y Magos, ni los terrores pánicos deprimiran à los Labradores, ni el embuste se haria tanto lugar en las Aldeas.

Debe reflexionar el Letor, que en los Lugares populosos, y de mediana cultura, no se aparecen aquellos Nuberos. Es cierto, que el error de Magia es horrendo; y que mas procederá de suma malicia, que de suma ignorancia. ¿Cómo, pues, hay tanta abundancia de Magos entre ignorantes, y en Países que no tienen florecientes las Letras; y andan tan escasos en las Cortes? La razon es fa-

ci-

cilissima. Los que se fingen Magos, saben, que entre Discretos pasarán por lo que son; y entre Idiotas por lo que quisieren ser. Aun los discretos que abominan de semejantes ficciones, tienen trabajo en desimpresionar à los rusticos, de que no son Magos. ¿Que no les persuadirán los que hacen estudio de persuadirlo? Un Aleman, que estos años estaba haciendo una descripcion Geografica de las Costas del Ponto; tubo muchísimo que vencer, para que los Paisanos no creyesen, que sus instrumentos Goedeticos eran Magicos.

¿Quantos habrá en España, que creeran habria muchos Magos en lo interior de Egypto? Veanse las Cartas, que los Misioneros escriben desde aquellos Países; y se verá demostrado todo el asunto del P. M. Están aquellos, y otros vulgares, yá Cismaticos, yá Mahometanos, en que todos los Europeos somos Magicos. El fundamento que tienen es vér que son; los que pasan allá, mas advertidos. El P. Sicard, Jesuita, dice, que él, y su compañero pasaban por dos Magos famosos, que llevaban clavos Magicos para clavar el Nilo; y estorvar con sus encantos que rebosase, para fertilizar la tierra. Tambien creen de los Europeos, que saben hacer la Piedra Filosofal; y que son excelentes Zahories, para descubrir los Tesoros encantados. Como aquellos Idiotas son tan credulos, quieren que tambien lo sean los que pasan allá à vér sus cosas.

240. En Akmin, Puerto del Nilo, está aquel celebrado encanto, que cuentan, de la Serpiente. Creen Turcos y Christianos, que está poseida del Demonio que mató los mandos de Sara. Pero habiendose informado bien el P. Sicard, sacó en limpio, que no es otra cosa, que un embuste, parecido al que Luciano cuenta de Alexandro Abonotichitas; y del qual dió yá noticia el P. M. en su Theatro. Paulo Lucas cuenta el hecho, ó ilusion, que delante de él hizo la *Serpiente de Akmin*; pero descubrió, que todo era artificio para ganar de comer. Vease aqui, y en todo lo demás alegado, como los Infieles creen que hay mucha Magia entre los Christianos; y como estos creen

K 2

que

que hay mucha más entre los Infeles; no siendo otra cosa en la realidad, que una ridícula creencia de unos; y otros vulgares.

§. XII. HUESTE.

241. DIXO el P. M. que aquellas luces que suelen aparecerse en los cementerios, y que el Vulgo cree ser procesion de Brujas, ò de Difuntos, no son otra cosa que unos fuegos fatuos, que se encienden con las exhalaciones crasas, y pegajosas, propias de semejantes lugares, en que están muchos cadáveres enterados. Opuso el R. que no era esto; porque, según Tosca, los fuegos fatuos no vagiaban: y que en caso de vagar, no tienen orden en las marchas, como las luces de la Hueste. Añade, que estando en la America, y pasando por el arroyo de Sanchoquiz, en donde no hay cementerios, vió aquellas luces, las cuales no podían ser otra cosa que Brujas; pues à él, y à sus compañeros les llamaron por sus nombres. Esto opuso en suma; y para que no se le olvidase, lo repitió en el Libro; que cuando que el P. M. no respondió en la Ilustración.

242. Este caso de Sanchoquiz no viene al caso. No para probar que hay Brujas; pues esto se supone, sin pasar à la America. No para probar que aquellas luces eran de Brujas, que hacen la procesion de la Hueste; pues si no había allí cementerio, no son las luces de la question. El caso está en que, aun concedido de gracia quanto dice el R. sobre su palabra, (no quiso creer el P. M. una observacion, que hizo en Oviedo, como vimos, hablando de *Eclipses*) ni se infiere que hayan sido Brujas, ò Hueste; y se debe conjeturar, que ha sido todo credulidad del R. En suposicion que ea el arroyo de Sanchoquiz no había cementerio; y que al R. llamaron por su nombre, averiguemos el mysterio.

243. Dice el P. Fr. Juan de los Santos, que à las orillas del río Sofala se crían unos Escarabajos, que lucen

como una brasa encendida. Así que llega la noche, se levantan en el ayre, y son tantos los que vuelan, que alumbra casi todo el ayre, y espantan al que no tiene noticia de lo que es esto. Afirma, que sabe de unos Estrangeros, que, durmiendo à la orilla del Río en una noche obscura, y viendo aquellas luces volantes, buyeron amedrentados à la poblacion de los Cafes, creyendo que eran Hechiceras. Gonzalo de Oviedo, en la Historia de Indias, trae una larga, y curiosa descripcion de semejantes Insectos lucientes, à los quales llaman Cocuyos, ò Cucuyos. Este Insecto dá mucha mas luz que los gusanillos que en España lucen de noche. Del Cocuyo, dice Oviedo: *Por donde pasa volando, torna el ayre vecino tan claro, como lo suele hacer la lumbré.*

244. El P. Alonso de Sandoval, hablando de este admirable insecto, dice, *Cada Cucuyo parece una resplandeciente estrella, que corre por el ayre.* Habla de la Tierra firme de la America. Y añade: *A mí me salvó (la luz) caminando en una noche obscura, y acabé de vezar con la que ellos me comunicaban.* Don Bernardo de Vargas Machuca, hablando de los Cocuyos, hácia el mismo País de America, dice, que, con su luz se puede leer, y escribir una carta: y que son como Escarabajos, que, volando de noche, dan lumbré. Añade: *Estos se suelen morder para hacer burla, à quien no lo sabe.* Pero dice en general, que con los Cocuyos se han pegado muchos chascos à los nuevos, que pasan à la America. *Con él se han hecho muchas burlas à Chapotoner.* Estos son los hombres novicios en la America. Omití poner por extenso lo mucho que estos quatro Autores originales afirman de aquellos Escarabajos, moscas, mariposas, ò avecillas, porque sobra lo dicho para mi intento. El P. Debourzes dá noticia de semejantes insectos lucientes en el Oriente. El P. Zahno, y Bertholino ponen la descripcion que trae Oviedo; y el ultimo en su libro de *lucæ animalium*, cita varios Autores, y dá noticias de otros insectos. Al caso.

245. Es preciso advertir, que como todo el Mundo es uno, sucede que à los nuevos en Países, Oficios, ò Países. II. K; cul-

culades, les dán varios chascos; unos petados à las elar, y otros que solo miran à ponerles miedo. Sabidas son las burlas que se hacen à los Navegantes, quando pasan la primera vez la línea Equinoccial. Uno de los chascos que dá à los que nuevamente entran en la America Austral, (à los quales dix, llaman *Chapetones*) es llamarlos por sus nombres, y apellidos, en parages, donde ni tengan noticia de persona alguna, ni sepan de donde viene la voz. Esto se puede hacer con facilidad, informandose antes de todo. Ya se dexa entender ahora toda la Historia del *sermón de San herquís*.

Hiciera aquel parage andarian volando de noche muchos Cocuyos; sabrian los camaradas del R. que se le habian de representar Bruxas; y para disimular la singularidad de sus ceceaderas, se apartarian algunos; y puestos en parage correspondiente, llamarian por sus nombres, así al R. como à todos los demás de la comitiva, y à Chapetones, y à Veteranos. E to es tan creible, como lo es el que el mito de le haria imaginar al R. que las marchas de las luces, caminaban en forma de esquadrones. Aun en caso que allí no hubiere Cocuyos, le harian la misma impresion algunas exhalaciones fatuas. Con que, casi casi se podría conjeturar, que el R. quiso introducir inadvertidamente por historia de Bruxas, lo que acaso sería experiencia de su amplia credulidad.

246 El P. Tosca expresamente dice, (tom. 4. pag. 219.) que el fuego fatuo se llama así, porque vagaba. *Et quia hinc inde agitantur, ignis fatui nunquani solent.* Con que, no sé à que sería citar al P. Tosca en filso, para una cosa tan ridicula. El fuego de que habla el P. Tosca, que suele pegarse al cuerpo, es el que se llama *ignis lambens*. Este fuego es el que suele encendirse de los vapores de algun animal, y en especial del hombre; de lo qual hay mil exemplos. El mas vulgarizado es el que Virgilio pone de Julio Ascario; *Lambere flamma comas, & circum tempora pati.* Estas luces no vagaban por sí. *Hominum capillus, dicitur Tosca, equorumque crinibus adherere solet.* Pero como siguen el movimiento del cuerpo, que las

oca-

ocasiona, no solo vagan; sino que tambien se moverán con marchas ordenadas.

Si en tiempo caluroso, de noche, y à distancia se vé marchar una compañía de caballos, claro está que las luces, ó *luces lambentes*, si los hay, caminarán en procesion. Lo mismo se podrá decir del fuego, que, al batir el mar, levantan los remos de una esquadra de Galeras. Tambien los fuegos; que en lo antiguo llamaban *Cantor*, y *Polux*, *Helena*; y hoy *San Telmo*, seguirán el rumbo de los navios. De este modo se percibe admirablemente, que uno vea de noche una compañía de luces, las quales caminen ordenadas; y no tengan de Bruxeria otra cosa, que la aprehension de los que las vén à distancia, ignorando las causas Phisicas. Esto es en suposición que haya tales luces. Las mas veces no existen fuera de los ojos del que lo cuenta. Esto que comunmente se dice, *currer candelillas en los ojos*, debe entrar en descuento, siempre que se viere la Huerre, despues que vuelven de la Romeira, à otra fiesta, los que lo cuentan. Tambien el vino es *ignis lambens*; y que hace representar movimiento de las vigas, y compañía de gatos; y pagulo la aprehension de la Huerre.

247 Así como se suelen confundir los ignorantes, viendo volar los Cocuyos, creyendo firmemente que es un esquadron de Bruxas; padecen otros chascos mayores los Chapetones, por no tener noticia de lo que se podrá hacer con aquellos insectos. Dice el citado Machuca, que molidos aquellos escarabajos, y untandose la cara, y vestidos, puestos à un escuro de noche, no parece sino un Demonio por la vilumbre, y visos que hace. Con una docena de estos Demonios, que viene el R. à distancia, quando era Chapeton, creeria que eran doce Bruxas endemoniadas, que caminaban en procesion de Huerre; y apuntaria la vision, por si acaso habia necesidad de impugnar algun Theatro Critico.

Lo mismo que se hace en la America con los Cocuyos, para burlarse de sencillos Chapetones; se podrá hacer en qualquiera parte con algun *Phosphoro*, de tantos

K 4

co-

como se hallan explicados en los libros. Si con cuidado se untaren las cejas, barbas, y pelucas de algunos hombres con aquellos Phosphoros, se mirarán entre sí como furias del infierno en una noche obscura: y creerán los que à distancia vieren semejante espectáculo, que tienen la *Huete* à la vista. Finalmente se debe suponer aquí, que quando los *fuegos fatuo*s, que por lo comun vaguean hácia los cimientos, tienen algun movimiento de aproximacion, y elongacion, respecto del que, con miedo los está mirando, no hay en esto mysterio alguno. El que, ignorando las causas naturales de varios efectos, se halla solo, y apoderado del miedo, juzga que el acercarse el *fuego fatuo*, si huye; y apartarsele, si le sigue, procede de agente racional; no siendo otra cosa que un puro Mecanismo.

248. Si un hombre se vá acercando mas, y mas hácia el lugar en donde está una *luz fatua*, es cierto que à tal, ò tal distancia se commueve el ayre, ò ambiente, en donde está la exhalacion encendida. Esta tendrá en su movimiento la misma direccion, que tuviere el cuerpo viviente. Por esta razon creará el hombre, que el *fuego fatuo* siempre camina adelante, como que vá huyendo. Al contrario. Si el hombre retrocede, commovido asimismo el ayre hácia la parte opuesta, seguirá el *fuego fatuo* aquella direccion: y creará el que se retira, que le sigue, y persegue aquella luz. Aquí sucede lo que con la sombra. Esta siempre huye de quien la sigue; y siempre sigue, y persigue al que quiere huir de ella: siguiendo en todo una misma direccion, y modificacion del movimiento. Así, pues, separando el perjuicio de los Aldeanos: lo que avulta el pavor: lo que se añade en la narrativa: y lo que puede ocasionar, ò la borrachera, ò el embuste, se verá, que no hay mas mysterio para que las luces nocturnas pasen por compañía de Bruxas; que el que hay para que las luces que se aparecen en un exercito, en virtud de los hechizos, y exhalaciones inflammas de los vivientes, pasen por un exercito de Hechizeras, ò procesion de Difuntos.

Des-

249. Descubierta la ilusion acerca de la *Huete*; procuraré advertir otro error acerca de las precauciones, que los tímidos hacen contra ella. En algunos parages de Galicia, no es lo que menos entretiene las noches largas, así entre viejas, como entre niños, la confabulacion de la *Huete*, que allí llaman *Compañia*. Quando los muchachos se enseñan unos à otros el tratado de la *Compañia*, ò *Huete*; y de otras ilusiones nocturnas; tambien se comunican el remedio para evitar sus veneficas resultas. Afirman innocentemente, que si uno se hallare solo en un campo, y sucediere que vea la *Compañia*, ha de tomar esta precaucion, para que no le haga daño alguno. Debe hacer en el, con la presteza posible, una figura, como el *Pentalpha* de Antiocho, y colocarse en el centro de la dicha figura: y de este modo pasará la *Huete*, sin que pueda hacerle algun daño.

250. Esta figura no se puede explicar bien sin lamina. En Pierio Valeriano (*lib. 47.*) se hallará dibujada, y explicada. Para los que no pudieren vér este Autor, digo, que el *Pentalpha* es una figura Geometrica, que resulta, despues de haber dividido un círculo en cinco partes, cruzándose de parte à parte quatro *chordas* de 144. grados. Llamase *Pentalpha*, porque se representan en lo exterior cinco letras, A. De *Pente*, que en Griego significa cinco: y de *Alpha*, A. Esta figura se describe en el suelo con facilidad, y de un golpe continuo, con solo tirar cinco líneas. A este Amuleto contra Bruxas, llaman en donde está muy recibida la patraña de la *Huete*, contra el título *Sillo*, ò *silo* de Salomon. Es tanta la confianza, que los niños tienen en esta figura: que es sin comparacion, mayor la virtud que creen de ella, que el miedo que tienen à la misma *Huete*.

251. Veamos el origen de esta supersticion, y se verá el origen de la fabula. Está escrito en varios Autores, que Alexandro Magno se apareció à Antiocho *Seier*, quando este iba contra los Galatas. Para asegurarle Alexandro de la victoria, le mandó, que repartiése por *teseras* entre los soldados la figura *Pentalpha*. Pero advirtiendo, que en los cinco angulos, que componen las cinco A, se in-

cri-

cribiesen estas cinco letras Griegas, Y *TEIA*: las cinco juntas componen esta dición *Hygia*, (La *H*, no es letra) que significa *Sanidad*, ó *Salud*. Cuentase que sucedió la victoria en favor de Antiocho; y que desde entonces quedó el *Pentalpha*, por armas, ó por insignia entre sus sucesores. Esta especie se halla en muchos Autores. Cito á Pierro Valeriano, porque es muy trivial.

252 D. Julio Bartoloccio en su Biblioteca Rabbinica (tom. 1. pag. 71.) trae un Amuleto Kabalístico, al qual atribuyen los Rabinos muchas virtudes, contra las Brujas, y los malos Espíritus nocturnos. Componse este Amuleto de dos triangulos *Isopleuros*, cruzados entre sí de lo qual resulta una figura Geométrica *Hexalpa*: y en cuyos angulos se escriben varios caracteres Hebreos. El P. Kircher en el Edipo (tom. 2. pag. 397.) trata de varios Talismanes, ó Amuletos Magicos, que para remediar á los Judios, usan los Mahometanos, y llaman *Grandes*. Entre ellos pone tambien un *Hexalpa*, cuyos angulos contienen en caracteres Arabigos, el nombre de Dios, *Allah*; y al qual Amuleto grande podremos llamar un *grande Griegis*. A éste atribuyen los Mahometanos las mismas virtudes contra Brujas, y Demonios, que los Judios fingien en el suyo.

Lo que hace al intento es, que á este Amuleto llaman *sigillum Salomonis*: porque fingien, que el *sello de Salomon* tenia esta figura: y que con ella obraba muchas maravillas. Yá hemos visto en el P. Roger citado, que llaman *sello de Salomon* en el Levante, á aquel *Griegis*, ó Amuleto, que se compone de dos triangulos cruzados, y con varios caracteres. Dexo á la discrecion de los Lectores, que conjeturen sí, habiendo tanta connexion entre aquellos Amuletos de Infielos, y el que se quiere usar contra la *Huete*, serán derivados unos de otros. El nombre es identico: la figura muy semejante; el fin uno mismo; y por consiguiente vano, supersticioso, y ridiculo el efecto que se promete.

253 Es verisimil, que á imitacion del *pentalpha* de Antiocho, ideasen su *Hexalpa* los Judios; y á estos re-

me-

medasen tambien, como acostumbrian, los Mahometanos. Con que parece muy natural, que el *silo*, *sigilo*, ó *sello de Salomon*, que, por facilidad de fabricarles, se compone del *Pentalpha*, y se usa en algunos parages de España contra la *Huete*, no sea otra cosa que una raiz del Gentilismo, de la credulidad Judayca, y de la supersticion Mahometana. Siendo, pues, tan falsa la virtud, que se le atribuye, como falaz la aprehension de la *Huete*, es justo, que uno, y otro error se destierre: se desimpresione el Vulgo de semejantes patrañas; y no se impresione la puericia de remedios fútiles contra terrores panicos. No sería difícil, si lo permitiese el asunto, descubrir el vergonzoso origen de otras muchas supersticiones, que aun están arraigadas en el Vulgo. Algo se apuntará, hablando de *Duendes*.

254 Para acabar este *Discurso*, que el R. hizo interminable, por querer, á costa de cuentos fallidos, ratificarse en que hay tanta *Magia*, como el Vulgo pisona, pondré la Genealogia de la *Magia*, que Calcegiuno escribió, pag. 503. Imaginó este Autor, que habiendose casado la *Vanidad* con el *Prodigio*, tuvieron por hija á la *Magia*. Temiendo los padres á la *Verdad*, como á enemigo irreconciliable con su hija, la dieron á criar ocultamente á la *Desvergüenza*, y al *Temor*, que vivian casados entre sí. Estos la criaron con mucho cuidado; adornándela de todo genero de *Imposturas*, como de diges correspondientes, *sub prescripturam crepundij*. Así que la *Magia* llegó á la edad de ser madre, voló á los celebros de los *Fatuos*: y haciendo allí su nido, parió á la *Credulidad*. In *Fatuorum aures*, ibique *nidulans*, *Credulitatem peperit*. Desde allí, como dice el Autor, *Antiphrasizatur*. Esto es: á imitacion de las *Significas*, sustenta, y mantiene á sus padres, el *Prodigio*, y la *Vanidad*.

MO-

MODAS.

DISCURSO XXII.

§. I.

Escubre el P. M. en este Discurso los gravísimos inconvenientes que trae consigo la inconstancia, que cada día se palpa en las Modas. Consecuentemente afía el que no se introduzcan en España las Modas útiles; quando las ridiculas tienen tanta introduccion. Para uno, y otro pone exemplos. El Theatro está tan convincente en lo que dice, y tan claro para todos; que sería gastar inutilmente el tiempo, pararme à explicar lo que solo el R. no ha entendido. Así, pues, porque todos tienen voto en esto de Modas, omito gastar papel en contemplar halucinaciones. Solo digo, que, quando los Españoles usaban los Mostachos, no hacian mal; pero hollar hoy aquella perdida, como señal de gravedad, es entusiasmo de viejos, y aun suena à Barbarie Gothica, ò à fiera Africana. El valor no consiste en tener barbas. Si otros dán en el extremo contrario de afectar no parecer hombres: estos están sujetos también à la Critica de el Theatro.

En prueba de lo mucho que significan los vigotes, traxo el R. en su Librete una conversacion, que tuvo con un Judio en Amsterdam. Decia éste, que según lo que habia leído, hablando de los Españoles, tenían hecho otro concepto de sus traxes; pero que, habia mudado de dictamen, despues que lo habia tratado. Notó la Ilustracion las crederas del R. en desdoro de los Españoles. Instó en que, conformandose el R. con la opinion de un

-154

Ju-

Judio, en lo que perjudica à la Nacion, tuviese osadia para fingir que el P. M. se conformaba con la opinion de Vandale, siendo impostura visible. Aquello que afirmó el P. M. no perjudica ni à la Religion, ni à la Nacion, ni à nadie; que Vandale diga lo que quisiere. Esto queda demostrado, quando se habló de las Profecias supuestas. Pero ni el R. podrá negar que se conformó con el Judio: ni Español alguno dirá, que no perjudica à los Españoles, tener por trapazeros.

En el Librote, apurado de la Instancia el R. dice, que es favorable à la Nacion; porque de otro modo errarán los Predicadores. Qué le parece al Lector? No es buena causal para creer à un Judiazo, que los Españoles son, en sus traxes, trapazeros; porque en los Pulpitos se declama contra los vicios? En qué Pulpitos se declama contra las virtudes? Dexemos insules desatinos. Si el Judio hablase de vigotes, vaya; pero hablando del traxo se infiere que, quando el R. estaba en Amsterdam, parece que aun no habia salido del arroyo de Sanchoquis; y que aun estaba para credulidades. Lo que discurso es, que aquel Judio estaria requemado de los Españoles; y hablaria del mal traxo, que acá dán à sus compañeros en la Secta; y el R. lo entendió al revés, como todo lo demás que escribe de vista, y de oidas.



SENECTUD MORAL

DEL MUNDO.

DISCURSO XXIII.

§. I.

258 **E**N el Discurso, *Senectud del Mundo*, desterró el P. M. la vulgar creencia de que el Mundo habia decaido en quanto à las partes phisicas que le componen. En este procura desterrar la otra, de que el Mundo se halla deteriorado en lo Moral. Las pruebas que el P. M. exhibe, son las Historias Sagradas; y de las Profanas las mas incógnitas. De todas consta, que en todos tiempos hubo buenos, y malos; y que estos se cuentan por millones, y aquellos por centenares. No dice el P. M. que los Antiguos eran malos; y los que viven en nuestros siglos son buenos. Dice por conclusión, que los malos de nuestros tiempos ni son mas, ni son peores, que los que vivieron en tiempos antiguos.

259 Contra esta Conclusión solo podrá oponerse por escrito el que estuviere en ayunas de lo que contienen las Historias. El R. no se embaraza en cosa alguna, como se le cuela el gusto que tiene de impugnar lo que no entendiere. Habiendose propuesto en el Theatro, por millones, los malos de otros tiempos; quiere contrarestarlos el R. con algunos buenos por unidades. Esta es la moda que usa con mas frecuencia. Pone por exemplo lo que el P. M. supone; y dexa intacto el punto que se ventila. Vaya la Demonstración. A la incontinencia de He-

lena, opone el R. la castidad de Penelope. Dexemos à un lado el averiguar, si, como la fragilidad de Dido, solo se fingió para adornar la Eneida; se fingió la castidad de Penelope, para que la Odysea tuviese todos los visos de ficción. Sea Penelope casta. ¿Qué equilibrio podrá hacer esta decantada castidad contra la incontinencia de Helena? *Utas malorum*, era el proverbio para significar un cúmulo de maldades. Esto tiene origen de las infinitas, que se refieren en la *Iliada*; y todas se originaron de la misma Helena incontinente.

En breve. Penelope fue casta; pero sin extension de esta prenda. Helena, no solo ha sido mala, sino que tambien arrastró con su incontinencia una *Iliada de maldades*. Admito mas. Sea cierto el equilibrio. ¿Qué tiene que ver esto con el Theatro? ¿No es su asunto dár por error la vulgaridad de que hoy seamos peores que los antiguos? No lo dudara quien supiere leer el Castellano. Pregunto, ¿Faltará el día de hoy alguna Penelope, para contraponerla à alguna Helena; que nos opusiesen los que están impresionados del error? No por cierto. Con que, se inicie, admitase, ò nieguese quanto opone el R. que el *Mundo siempre ha sido uno*.

260 A los textos, que el P. M. alegó de S. Juan Chrysostomo, y de San Augustin, responde el R. que son voces, de las cuales usan los Misioneros, para *avertarnos*. Esta respuesta es perniciosa. Pase por lo que quisiere el R. mientras los Lectores reflexionan en esta instancia. La razon, que el R. dió en las *Modas*, para haberse conformado con el dictamen del Judío de Amsterdam en desdoro de la Nacion Española, y defender que no es perjuicio, es, *porque si así fuese; erraran los Predicadores en declamar en su oposito*. Sea así. ¿Luego para que el R. se conforme con la impostura de un Judío contra el trato de los Españoles, baxará, que los Predicadores declamen contra el vicio; y para no conformarse con el dictamen que el P. M. demuestra ser de los Santos Padres, es solucion decir, que estos lo dixeron *para avertarnos*? ¿Qué dixeran Vandale, y los Discipulos de Lutero, viendo que

un Catholico llegaba à estos extremos, solo por defender dos errores?

Veamos la inconexion, admitiendo la respuesta. Si el P. M. respondiase, siguiendo la Crítica de el R. que las quejas que se oyen en los Pulpitos, y en las conversaciones, de que el Mundo está perdida, respecto de otros tiempos, son voces que se usan para *avertarnos*, qué se seguirá de esto? El asunto del Theatro. Se inferirá, sin salir de los terminos del R. que la *Sinectud moral de el Mundo*, solo se fundá en pasmarotas, y en quejas ridiculas de quatro vejete mal humorados, que pasan las noches de Invierno, y las tardes de Verano, censurandolo todo, y murmurando, hasta de sí mismos. Estos, porque yá no viven en el Mundo, al tiempo que se quejan, quieren hacer creer, que han servido de algo en otros tiempos, à costa de una adulacion para con los antiguos; y de un falso testimonio, contra los Modernos.

261. Opuso el Librejo, que era voluntaria la aplicacion que el P. M. hacia de unas palabras de S. Gregorio, que puso (n. 42.) No bastó que la *Ilustracion* pusiese por extenso todo el pensamiento del Santo. Hace el Librejo tal ensalada de lo que dice San Gregorio, imponiendole visiblemente lo contradictorio à lo que afirma, que juzgo preciso detenerme en esto. Una errata de Imprinta, que está en la *Ilustracion*, haluciné de tal manera al R. que con ella se verá, que los que impugnan el Theatro, ni han leído à San Gregorio, ni hasta ahora percibieron el asunto. Haré demonstracion palmaria de todo. Porque sería preciso poner mucho Latin, omito poner las palabras formales del Santo; y solo citaré los lugares en donde se hallan. Sigo la Edicion de los Benedictinos; con la advertencia, que en qualquiera otra Edicion se hallará el mismo contexto.

262. En la Homilia 38. sobre los Evangelios, entra el Santo, como acostumbra, à reprehender los vicios. Lo que supone es, que son mas los malos, que los buenos. Este es el aserto de San Chrysostomo, de San Augustin, del P. M. Feijóo, y de todos los hombres. Para dar San

Gre-

Gregorio mas eficacia à sus pruebas (el R. dixera para *avertarnos*) toma por exemplo el Arca de Noé, el Colegio Apostolico, y los siete Diaconos primitivos. Es cierto que, aunque para todo esto precedió eleccion Divina, con todo eso hubo un Cham, un Judas, y un Nicolás perwersos. Notese. No es el asunto del Santo decir, que entre estos son mas los buenos, que los malos. Esto es evidente. La conclusion es esta. Son tantos los malos en el Mundo, que en el corto numero de buenos, aunque los haya escogido la mano Divina, siempre ha habido alguno malo. Previendo el Santo, que esto causaria terror à los oyentes, dice: *Terrere autem vos non debet*, &c. con todo lo demás que está puesto en la *Ilustracion*. Como diciendo: No os debéis espantar, que haya mas malos, que buenos en la Iglesia de Dios; pues de ella ha sido figura la Arca de Noé, en la qual habia mas brutos, que hombres.

263. En el lib. 2. Homil. 4. sobre Ezechiel, pone el Santo el mismo pensamiento, y aun casi las mismas palabras; cotejando siempre la Iglesia con la Arca de Noé. Distingue tres estancias en el Arca. La mas profunda, dice, era muy ancha; la de el medio estrecha; y la superior estrechissima. Segun esta division, afirma que en la Iglesia hay muchos malos, pocos medianos, y raras buenos. Este es el dictamen de este Santísimo Padre, explicado con tanta claridad, que solo no lo podrá entender, quien se entremete à hojear Santos Padres, sin haber hojeadó antes à Nebrija. Uno, y otro texto convence evidentemente el asunto, para el qual citó el P. M. à San Gregorio. Veamos la errata de Imprinta.

264. El texto *Terrere autem vos non debet*, &c. que se puso en la *Ilustracion*, es tan largo, que contiene mas de cien dicciones. El Impresor, ó el que corregia las planas, no advirtió, que se omitia la negativa *non*; por lo qual se puso así el texto, *Terrere autem vos debet*, &c. Esta errata yá está corregida en la segunda impresion de la *Ilustracion Apologética*, como lo podrá vér el Curioso. Los Impugnantes del Theatro no han pasado hasta ahora de lo material de las letras. Sin advertir, qué papel ha-

Tom. II.

L

cia

cia en el texto la negativa *non*; como no la hallaron, quando hacian el materialísimo cotejo, materialísimamente fallaron, que esta omisión era ilegalidad del P. M. Feijoa; y que imponia al Santo lo opuesto à lo que afirmaba. En prueba de que procedian à ciegas, y con summa materialidad, dicen en tropa: *No hemos en este partido de ligero, que hemos cotejado, para afirmar*, quatro Ediciones diferentes.

265. El que tuviere presente el pensamiento de San Gregorio, y el asunto del P. M. hará evidencia, que nunca han estado mas pesados de entendimiento los Impugnantes, que, quando, por no haber entendido lo que leían, hicieron este cotejo de Ediciones. Tan lexos de afirmar yo, que hay Edición alguna, en la qual no se halle el *non*; digo que sería falsa en este punto la Edición que no lo tuviese. Así, pues, no gasté el tiempo inutilmente en buscar Edición, que dixese lo contrario à lo que San Gregorio, y el P. M. decían. No es razon que los Impresores carguen con otras erratas; sino con aquellas, de las quales se podrá demostrar, que han sido erratas solo de Imprenta. Demostraré que esta en question, es de aquella clase. De paso quedará evidenciado, que los Impugnantes han procedido contra la razon natural, quando quisieron infamar la persona del P. M. con la calumnia de ilegalidad.

266. Dicha la razon natural, aun en los incensatos, que es quimera, que cometa ilegalidad algun Autor, quando omite alguna palabra de un texto, que trae para su asunto; la qual *omitida*, desbarata totalmente el asunto que se funda en aquel texto; y, solo *puesta*, hace eficaz el texto, para probar el asunto dicho. La palabra *non*, solo *puesta* en el texto de San Gregorio, hace que el texto pruebe el asunto del P. M. y *omitida*, resulta todo contra el mismo asunto. Luego la omisión, que se notó como efecto de la ilegalidad, ha sido notada de tal, por los que, sin saber lo que se disputaba, creyeron que todos los Lectores verian incensatos.

Vaya de exemplo. Si para probar el P. M. que en-

ten-

tiempos antiguos habia muchísimos malos, y pocos buenos, se valiese del texto de David: *Non est qui faciat bonum, non est usque ad unum*; y por olvido del Amanuense, ò del Impresor se omitiese el *non*; y se estampase, *Est qui faciat bonum, est usque ad unum*, se debía infamar, con que habia ilegalidad en las citas? No sería insensatéz consultar las Ediciones de los Psalmos; y escribir que el P. M. escribia lo opuesto à lo que habia dicho David? De esta clase son las imposturas de los impugnantes, aun quando no han *partido de ligero*. El *non* omitido en el texto de David, sería derechamente contra el intento del P. M. del mismo modo que ha sido el *non*, olvidado en el texto de San Gregorio.

267. Desprecia el P. M. las quejas de los viejos censores, quando contrahen à nuestros siglos el dicho vulgarizado, *Ob tempora! ob mores!* y quando se lastiman que el Mundo está perdido, &c. Prueba que el mundo siempre ha sido uno. Que siempre han sido mas los malos, que los buenos, segun San Gregorio. Que este es mal necesario, que no debe causar admiracion, segun la advertencia del mismo Santo, *Terrere autem vos non debet, &c.* Claro está, que si el Santo dixese, *Terrere autem vos debet*; y lo pudiese así el P. M. todo salia contradictorio. Tan lexos de venir San Gregorio al asunto del P. M. solo vendria en favor de los vejetes, que mormuran todo lo presente: y aun en favor del R. que afirmó que los Santos hablaban *para acertarnos*, ò; como dicen, *ad terrorem*. Así pues, la omisión del *non*, es pura materialidad para el asunto principal, que es, decir que son mas los malos que los buenos. Si el ser así, debe causar, ò no, espanto, pende del *non*, puesto, ò omitido. S. Gregorio, y el P. M. dicen que no; *terre autem vos non debet*. Con que si se omitió la negativa, no se cometió ilegalidad.

268. Vea ahora el Letor quantas halucinaciones habrá padecido el R. en este punto, por no haber entendido à San Gregorio, ni las clausulas del P. M. No se guie por sus citas, pues el Libro cita la Homilia 58. y no es

sino 38. Supongo que este error es de Imprenta; como asimismo lo será, *in hoc ergo Ecclesia*. Seria preciso gastar algunos pliegos, si quisiese yo imprimir las infinitas erratas, que hay en los Librotres del R. En verdad que no habia de hacer demonstracion de que solo habian sido de Imprenta. Finalmente, habiendose enmendado ya el texto de San Gregorio en la segunda edicion de la *Illustration Apologética*; conocerá el Letor, que las ilegalidades del P. M. no son otra cosa, que la profunda impericia de sus pretendidos opositores.

§. II.

269 **D**ixo el P. M. que, por la frecuencia de Concilios, se conoce la frecuencia de vicios en otros tiempos; así como, por las frecuentes juntas de Medieos, se conoce la multitud de enfermedades. Niega esto el R. No importa. *Nun est opus valentibus Medicis, sed in se habentibus*, es el Evangelio: y se canta en la Fiesta de San Matheo Evangelista. Dixo el P. M. que respecto de los 18. siglos que van corriendo, ha sido de corta duracion el feliz estado de la pureza Primitiva. Dice el R. que 300. años no es corta duracion; y sobre esto encarga al P. M. la Tabla Pythagorica. Seguro está el R. que se le haga esta advertencia. Aquella tabla solo la podrán entender los que en la niñez la han decorado; y esto de proporciones no se hizo para que de la noche à la mañana se entienda. Si 300. años, materialmente tomados, son mucha duracion; respecto de 18. siglos, son muy corta.

270 Mil años, son mil años; y respecto de la Eternidad, son un dia. *Mille anni ante oculos tuos, tanquam dies besterna*. Vaya texto Profano, Macrobio en el *Sueño de Scipion*, supone que entre Romulo, y Scipion mediaron 573. años. Dice que todo este espacio de tiempo apenas es *mes*, respecto del año grande de 1577. años: solo es su vigesima parte, poco mas, ó menos. El espacio de 300. años es la sexta parte de los 18. Siglos de la Iglesia.

271 **P**regunto. Si uno que tubiese 30. años, dixese que se le habia muerto un hermano de 5. años (*sesta parte de 30.*) no diria con propiedad, que su hermano, respecto de la edad en que él se hallaba, habia sido de corta duracion? No quiero tomar los 18. siglos completos. Sean 17. y medio. Pregunto. El que teniendo 17. años y medio de edad, hablase de lo que se acordaba, teniendo la edad de 3. años, no diria con propiedad, que en aquellos tres años primeros era de corta edad, respecto de la que tenia de presente? Aplique, pues, el Letor à la edad que hoy tiene la Iglesia, la edad que tenia en el estado de Primitiva; y dexee, que el R. tome las cosas, segun la materialidad de sus apprehensiones.

272 Como el error que el P. M. quiere desterrar en el Discurso, está esparcido en todo el Orbe, puso las pruebas en general, sin atarse particularmente à las cosas de España. El no haber entendido esto el R. ha sido la causa, porque discurrió en falso, que los antiguos Españoles eran mejores, que los modernos. En vista de esta Digresion ridicula, apuntó el P. M. varias Historias antiguas, con las cuales se evidencia, que es falsísima la suposicion del R. Para esto se valió de la Historia del P. Mariana, repasando los siglos anteriores al nuestro. A esto dice el Librote, que el P. M. entresacó lo malo, y dexó lo bueno. Que se valió del P. Mariana, *el que mas se empuera en hablar mal de la Nacion*. Que no dixo cosa del siglo 12. Y que del 14. puso unas palabras de Mariana, sin citar. ¿Qué le parece al Letor de estos despropósitos? Pues impresos están.

273 No hay que admirar ponga el R. nota à la veracidad del P. Mariana. Si fuese algun Judio de Amsterdam, Impostor, y Trapazero, contra los Españoles de hoy se conformaria el R. con su dictamen, como hemos visto se conformó, hablando de las *Modas*. El siglo 12. no ha sido mas santo que los otros siglos. En la menor edad del Rey Don Alonso, el que llaman de *las Navas*, hubo lo que parece no ha leído el R. El siglo 14. hace clase separada, por la maldad inaudita, que sucedió en Montiel; y

por las crueldades antecedentes, y las venganzas subiguientes. No me admiro, que el R. estuviese remoto de lo que saben hasta los niños, tocante à Don Pedro, dicho el *Cruel*; pues de haber confundido en el *Uso de la Magica*, à Montiel, con Sevilla, se conoce lo mucho que ha leído. El caso de los Templarios pertenece al siglo 14. Siempre constituiran un Siglo de hierro; que se miren aquellos Militares, ó como culpados por lo que hacian, ó como inocentes, por lo que con ellos se ha executado. Conque, quando el R. pide citas, para las maldades del siglo 14. se le remite al primer libro; que tratase de aquellos tiempos. Y si le parece poco lo dicho, agreguelo que sucedió en el transito de la Silla Apostolica à Avinion, y sus resultas, por lo respectivo à España.

273. Lo que estrañará el Lector, si acaso puede contener la lista, es el reparo del R. quando dice, que el P. M. iba entrecabando los lances, que miran à la multitud de vicios, y dexaba lo bueno. Si el P. M. probase sus asuntos, como el R. era reparo bien puesto. El asunto del Teatro es, que el mundo no tiene hoy dia enfermedad alguna, ni mas continuada, ni mas peligrosa, que no la haya padecido tambien en otros siglos, que se trahen por Siglos de Oro para envidiados. Esto solo se puede probar, suponiendo que todos tienen presentes los vicios, y maldades de nuestros siglos; y representando los defectos de otros mas remotos; para que de un golpe pueda hacer qualquiera el cotejo. Pregunto. ¿Habia de referir para esto las virtudes; ó los vicios? Apostaré, que el R. responde, que el vicio se debía cotejar con la virtud. Y si dió exemplo de haber confundido estas dos cosas. En el *Discurso Virtud, y Vicio*, habria leído el Lector, como el P. M. en el n. 5. de su *Ilustracion Apologética*; advirtió, que el R. tenia por exercicio del vicio de la luxuria, el *uso del Matrimonio en los casados*; à quienes la *Gracia Matrimonial* mantiene en vida tranquila.

274. El P. M. no coteja virtudes de los antiguos, con los vicios de los modernos. Este cotejo es falaz. No coteja vicios de los pasados, con las virtudes de los presentes.

sentes. Este es ridiculo. Tampoco coteja virtudes, con virtudes. Este cotejo seria justo; pero no es del caso cotejar los estados de sanidad, quando se intenten comparar enfermedades. Asi, pues, cotejó, y debió cotejar vicios con vicios. No dice el P. M. que los hombres presentes son mejores, que los pasados. Dice que no son peores. La razon es evidente; pues no se señalará vicio alguno en nuestros tiempos, el qual no haya precedido con la misma frecuencia, en otros siglos. Al contrario. Si se hablase de virtudes diés, que no se señalará virtud general en otros siglos, la qual no se halle tambien en nuestros tiempos. Luego la decadencia, ó *Senectud Moral del Mundo*, es una aprehension de vicios insufribles; ó una crasa ignorancia de las Historias Sagradas, y Profanas.

Tambien es preciso tener presente, que los Historiadores rara vez cuentan todas las cosas malas; ya porque les horrorizaba el contarlas, ya porque la adulacion les impelia à suprimirlas, ya porque el miedo les obligaba à buscar alguna coonestacion aparente. Por estas razones, es cierto que no tenemos noticia de todas las iniquidades de otros siglos; quando en los presentes, representa la mormuracion, y la queixa, con defectos que los que hay. En breve. Por lo que consta de los libros, no consta todo lo malo; y mucho malo pasa por bueno. Por lo que se ofrece de presente, se sabe todo lo malo; y aun la mordacidad suele pretender, que mucho bueno se tenga por iniquo.

275. Añade el R. que en este siglo 18. ha descargado en España el recato; la palabra, la sencillez, y la moderacion. Temiendo ser creido en causa propia; hace la aplicacion de este modo. La *Cavilacion* à los genios, el *Engaño* à los hombres, la *Predigalidad* à los ricos, y el *Desahago* à las mugeres. Advierte de paso, que, solo quien como el P. M. está en las Montañas, podrá negar esto. Supongo que el R. lo dixo para *aterrarnos*. Es verdad que el asunto es para reirnos. Si hubiese dicho, que en este siglo se habia notado atreymiento en los tonces, desvergüenza en los mentecatos, satisfaccion en los idiotas,

tas, y ampla libertad en los mordaces; acaso diria algo del nuevo vicio, que en los tiempos mas remoto no era tan frecuente. Creo que, en quanto à la substancia, siempre ha sido lo mismo: *Jam enim processit in Saeculis, quo fuerint ante nos*; aunque, en quanto al modo, tenga mucho de especial. Para saber esto; basta leer los libros, así pasados, como presentes; y así unos, como otros, se leen mejor en las Montañas, que en los corrillos.

276. Contra los tres vicios primeros están clamando las Historias, que no nacieron, ni se aumentaron en este siglo. El dicho, *No es fácil guardar una muger*, y otros dichos equivalentes, que se hallan en los Escritores, convienen que el desahogo de las mugeres es tan antiguo, como la osadía de los hombres. Ya se percibe qual es fin de aquel desahogo, que quiere significar el R. Sea lo que quisiera. Este defecto, aun quando entró las Romanas estaba en su mayor auge, como se vió en Metelina; y en otras, era el defecto de menor quantía, respecto de otros mas enormes. *Minimisque libidine peccant*, dixo Juvenal. No es razon detenerme en hacer cotajos; pues hay muchos, que se peccan de ser hombres de otros siglos; y no quiero contemplar manias incurables.

El dictamen mas seguro es creer; que siempre el Mundo ha padecido sus enfermedades en lo Moral; y que siempre abundó de sus vicios, que virtudes. Lo mas que se podrá conceder es, que este, ó el otro vicio; esta, ó la otra virtud; han reinado mas en unos tiempos, que en otros. Esto no prueba decadencia alguna. Creeré que la virtud dominante en este siglo 18. es la Piedad, y Devoción à las cosas sagradas; y que el vicio que pretende tyranizar, es el desahogo; y atrevimiento, que despoticamente pretenden introducir los Idiotas contra los Eruditos. Quiero decir, que la Republica Literaria, podrá temer una decadencia sensible, por la mucha polilla, que se ha introducido en ella. Al paso que nunca mas que en este siglo se procura desterrar la polilla de los preciosos libros, que en varios rincones del Orbe estaban sepultados en el

polvo; se originó de la corrupcion dal gusto, otra polilla mas dañosa, que pretende sepultar en el olvido à los Heroes de aquella Republica.

277. De la polilla material dixo Symposio; que se sustentaba de libros, royendo, y carcomiendo las mismas letras, que era incapaz de percibir. Así pues, habla como en enigma, aquella polilla, desde el forro de un libro. *Littera me pavit; nec quid sit littera novi.* ¿Qué similitud mas oportuna para explicar el vicio de los que, sin entender las significaciones de las voces, se quieren alimentar à costa de morder libros ajenos, y de carcomer à sus Autores? Si alguna vez los Poetas han tenido algo de Numen profético, se podría conjeturar, que le tuvo Symposio, en aquel versiculo enigmatico. Si se juntan las letras Romanas, que tienen valor numeral en aquel verso, harán sumadas el número 1721. *N. g. Littera Me pavit; nec quid sit Littera novi* El diluvio de papelones, que, en la tercera Decada del Siglo en que estamos, inundó como langosta, ó como polilla, la Republica de las Letras, es exemplar sin excepcion; de que Symposio vaticinó el vicio mas dominante de nuestro siglo.

278. Quede ya asegurado; que aunque el Mundo en lo Phisico, haya padecido decadencia en quanto à las partes caducas, que le componen; y se haya empeorado en lo Moral por este, ó el otro vicio dominante en varios tiempos; siempre ha sido uno mismo en quanto al todo, así en lo Phisico, como en lo Moral. Esto es el asunto de este Discurso. Aquello ya se tocó en la *Semana del Mundo*. En Carta del P. Contancin, escrita desde Canton en 1727. se dice, que habiendo hecho averiguacion de las mugeres ancianas, que habia en sola la Provincia de *Chantung*, en la China, se hallaron vivientes aquel año 1822; que pasaban de 70. años. De las que pasaban de 80. habia 40893. Y de las que pasaban de 90. ó de 100. se contaron 3433. Esto refiere aquel Padre Jesuita, para probar la multitud de gente; y advierte, que no se contaron todas las mugeres; pues, como se hacia aquella averiguacion, para darles un socorro, à título

lo de pobres; muchas señoras ancianas no querían entrar en lista.

Yo refiero esto, para que se vea, que, como el Mundo siempre ha sido uno en quanto à lo Moral, aun hablando de mugeres; à aun hablando tan solamente de ellas, no ha padecido hasta ahora sensible decadencia en lo Phisico. Todo lo que no fuere creer el dictamen de los dos discursos referidos, ò será error de los Vulgares, ò melancolica aprehension de algun vejeite mal humorado, como aquel de quien Maximiano hizo la pintura.

Stat dubius, tremulusque senex, semperque malorum

Credulus, & quibus que facit ipse times.

Laudat præteritos, præsentis despicit annos:

Huc tantum rectum, quod sapit ipse, putat.

Se solum doctum, se iudicat esse peritum,

Et quod sit sapiens, desipit indo magis.

§. III. ANTIOQUIA.

279 **D**espués que el P. M. puso en el Teatro (n. 40.) las palabras de San Juan Chrysostomo al Pueblo de Antioquia; de cuyos moradores dixo, que con dificultad se hallarian 100. buenos; moderó la cuenta de este modo. Supone que acaso habria algo de hyperbole spero, como la poblacion de Antioquia era tan numerosa; afirma que, echandole 6000. almas de vecindario; y suponiendo tambien que pasarian los buenos de 100. aun quedaba bastante, para creer, que aquel siglo estaba tan empeorado en lo moral como otros posteriores. El R. se espantó del número 6000. por lo qual se imprimió; que esto se debiera entender con su culpa y error de cuenta. Avisó la Ilustracion que Ciudad habia sido Antioquia; pues el R. no tenia especie de ella, segun lo que reparaba. Citó el P. M. à Josepho, que la cuenta por la tercera del Imperio Romano; y à otros muchos, que hablaban de su magnitud. Todo ha sido en vano. Si en el Librojo apuntó de paso el R. que no tenia noticia de

An-

Antioquia, demuestra muy por extenso en el Librote, que tampoco solicité tenerla. Demonstrarás.

280 Yá queda demonstrado, en donde se habló del Oraculo de Delphos, que el R. dixo, que en Antioquia no habia entrado el Christianismo hasta el siglo 4. Este error es contra texto claro de la Escritura: ¿Qué se podrá esperar de quien entra con esta impericia Historica à hablar de Antioquia? Adelante. Dice en este Discurso, que se podrá dudar si San Juan Chrysostomo predicó en la Antioquia Ephanes. ¿Qué se podrá esperar de quien finge posible duda, sobre qual fué la Antioquia en donde predicó aquel Santo? En dónde se aprobará esto? Quién ha dudado hasta ahora, que la Antioquia famosa; sobre el Río Orontes, es aquella en donde San Pedro colocó su Cathedra en el siglo primero; y en la qual predicó San Juan Chrysostomo? Quién nego, que el Pueblo Antioqueno; à quien se dirigian las Homilias del Santo, era el Pueblo de la Antioquia famosa, yá por su poblacion, yá por el célebre Oraculo de Apolo, que estaba en el *Daphne*.

Dexo que el R. haya confundido dos veces en una lana al Chrysostomo con San Gregorio. Dexo que haya echado mano del epitheto *Ephanes*, ridiculo para la Antioquia de la question. Su verdadero epitheto es *Epidaphnes*; por tener en sus arrabales el *Daphne* celebrado. Paso que no le haga fuerza el testimonio de Josepho, por la razon floxissima de que escribió en el primer siglo. Admito de baroto, que el terremoto, que padeció Antioquia en tiempo de Trajano, minorase mucho su poblacion. Omíto averiguar, si es vérdad que Londres tiene 70. estadios de largo, como dice el R. Nada de esto es estorivo para que sea inconfuso, que Antioquia era en tiempos de San Juan Chrysostomo, la tercera Ciudad del Imperio Romano: capaz no solo de 6000. almas, sino tambien de mas de millon y medio, como despues afirmo el P. M. regulando por la capacidad el vecindario.

281 No tengo de citar sino Autores, que escribieron despues del terremoto del tiempo de Trajano. Los que no pudieren consultar los originales, podrán leer la descrip-

crip-

cripción de Antioquia en Moreri, Thomás Cornelio, Herbelot, Calmet, Quaresmio, Adrichomio, &c. Al caso, Herodiano llama *Maxima* à la Ciudad de Antioquia: *Antiocheni maximam, felicissimamque Urbem inhabitantes.* En otra parte, escribiendo, que Geta habia destinado para Cabeza del Romano Imperio, à Antioquia, ò Alexandria, dice, que estas dos Ciudades eran en poco inferiores à la de Roma. *Urbes magnitudine haud longe infra Romanam.* Ammiano Marcelino, hablando de Antioquia, dice muchas cosas buenas; y la llama, *Antiochiam Orientis apicem pulcherrimam* San Gerónimo la llama Metropoli, y Cabeza de todo el Oriente. *Ue Palaestina Metropolis Caesaria sit; & totius Orientis Antiochia.*

288 ¿Qué mejor testigo, que el mismo San Juan Chrysostomo? Pues este Grande Doctor la llama tambien Cabeza de todas las Ciudades de el Oriente. *Civitas tam Magna; & Orientalium Caput.* Libanio fué Antioqueno; Maestro de San Juan Chrysostomo, San Basilio, y del Emperador Juliano. Dice infinitas cosas tocante à la Poblacion, que en su tiempo tenia Antioquia. *Sola haec maxima ex his que ubicumque sunt optima.* En otra parte: *Oppidum multitudine floret.* Hablando de los hombres: *Quibus frequentia innumera scitens.* Y hablando de las Ciencias, dice: *Fuita est Asia Metropolis.* El Emperador Juliano, contemporaneo de Libanio, y de San Juan Chrysostomo, dice lo floreciente, y populosa que entonces estaba Antioquia. *Civitas opulenta, & florens, & hominum frequentia abundant.*

Procopio dice lo mismo: *Antiochia, & divitiis, & magnitudine, tum hominum frequentia, inter Orientis Civitates Romanis subiectas facile Princeps.* Aun estaba en esta graduacion despues del otro grande terremoto, que padeció, muerto ya S. Juan Chrysostomo. Expresamente lo dice Estefano Byzantino: *Theopolis, Maxima Orientis Urbis, que ex Antiochia, post terremotum, ab Justiniano sic vocata fuit.* Dexo à Juan Phocas, à Nilo Doxopatrio, à Eusebio, al Geografo Anonymo de aquellos tiempos, y à otros, que citan Schelstrate, y Carlos de San Pablo; pues

asi lo mismo dicen todos. No es razon molestar en cosas, de las quales solo pueden dudar los que ni han saludado la Historia, ni han oido la Geografia.

283 No obstante, quiero poner lo que dice el celebre Critico Schelstrate; pues sus clausulas abrazan todo el asunto. *Sicut Roma erat praecipua Civitas in Occidente, sic in Oriente Antiochia, & in Aegypto Alexandria, que cum Romana Urbe de magnitudine certabant.* Era, pues, la Ciudad de Antioquia; Cabeza en particular de la Syria, la principal del Oriente; y la tercera del Imperio Romano, despues de Roma, y Alexandria: y aun à ésta le disputaba el lugar. Appiano expresamente afirma, que Seleuco Nicator edificó en honor de su madre seis Ciudades, con el nombre de *Laodicea.* En honor de sus tres mugeres, tres con el nombre de *Apameas*; y en honor de la quarta, otra con el nombre *Stratonicea.* Aludiendo à su mismo nombre edificó nueve *Seleucias.* Y por respeto à su padre edificó 16. Ciudades con el nombre de *Antioquia.* De estas 16. Antioquias, siempre la Patriarchal ha sido la Grande, la famosa, y la de nuestro asunto.

San Geronymo dice, que esta Antioquia es la Ciudad *Emath grande;* que consta de la Escritura, à distincion de la *Emath menor,* que corresponde à la que despues se llama *Epiphania.* Es creíble, que Seleuco solo fuese reedificador, ò amplificador. De qualquiera modo que haya sido, se conoce su amplitud, por lo que dexaron escrito los Antiguos: y por sus ruinas, que aun hoy existen. Strabon afirma, que esta Antioquia se llama *Tetrapolis;* porque se componia de quatro partes muradas, de las quales cada una era como Ciudad. *Secunda pars,* dice, *est multitudinis habitatorum.* Quiere decir, que la primera es fabrica de Seleuco Nicator, la tercera de Seleuco Callinico, la quarta de Antiocho Epiphanes; y la segunda solo es fabrica de la multitud de gente, que se iba avendando.

284 El todo de esta Ciudad se extendia con sus arrabales hasta el celebrado Bosque de Daphne, en donde estaba el Oraculo de Apolo. La distancia era de 40. Es-

tados, à de cinco millas. Jacob Golio en las notas à Aliagano, habiendo registrado sus ruinas el siglo pasado, dice que hoy es Lugar pequeño, llamado *Ambacia*, y que tenia doce mil pasos de circuito. *Numerosis turribus munita, duodecim miliarium circum.* Vea el Letor si habia capacidad en Antioquia para mayor vecindad, que la que le señaló el P. M. Quaresmio dice, que en ella habia 366. Templos de Christianos. Consta, que alli residieron varios Emperadores. Es inconcuso que ha sido una de las tres Patriarcales Primitivas. Libanio explica la amplitud que tenia en tiempo del Chrysostomo, de este modo: *In eam longitudine porrecta est, ut expeditum non sit à portis ad portas pervenire.* La vecindad no consta individualmente de Autor alguno, que yo haya visto, y que merezca fé. Verémos, pues, como con fundamento se podrá conjeturar.

§. IV.

285. **L**A Poblacion numerosa se debe investigar, ò por su dignidad, ò por su capacidad, ò por la vecindad conocida de otros Lugares, que ciertamente eran mayores, y menores. Suponese, que Roma era mayor que Antioquia. Roma, segun Isaac Vossio, llegó à tener 14. millones de almas. Segun Ricciolo, nueve millones. Y segun Leti, siete. Tomemos un numero menor que el mas mínimo de los tres señalados. Sean seis millones de almas las que moraban en Roma. Vaya la reflexion. Aunque Antioquia era menor que Roma, era no obstante, como hemos visto, la tercera en orden de todo el Imperio Romano, *biad longe infra Romam.* Teniendo Antioquia solamente 600j. almas, unicamente sería la decima parte. Esto es poquísimo para que Herodiano dixese, que casi competia con Roma. Luego suponiendo que, aunque fuese la quarta parte de Roma, siempre le sería muy inferior, es conjetura fundada, que no es señalar mucha vecindad à Antioquia, afirmando, que tendria *million y medio de almas*, como dixo el P. M.

Vea-

286. Veamos el computo por camino encontrado. Seleucia la célebre, tenia, segun Plinio, 600j. almas de vecindad. *Erunt in plebis urbana DC. M. esse.* Asi lo supone el P. Ricciolo. Al caso. Han notado algunos, que asi como la Cabeza de la Iglesia era Roma, Cabeza del Imperio Romano; à proporcion de las otras Ciudades se distribuyeron las Patriarcales, Metropolis, Obispados, &c. Esto sucedia regularmente hablando. El Maronita Assemani afirma con todos los Historiadores Eclesiasticos, que todas las Dignidades Orientales, y tambien la de Seleucia, eran suffraganeas del Patriarca Antioqueno. *Orientalis omnes Antiocheno Patriarcha tempore subiecti fuer.* Ab eo vel eius iussu Primates Seleucientes ordinabantur. Con que, siendo Seleucia inferior à Antioquia, asi en lo Civil, como en lo Eclesiastico: y teniendo de poblacion 600j. almas (à no significar vecinos la expresion de Plinio), quien dixerá que 600j. almas era corta poblacion para Antioquia: y que tendria la que el P. M. conjeturó?

287. Explicaré un texto de Estrabon, que, acaso se opondrá à lo dicho, si no se reflexiona bien. Hablando de Antioquia dice, que era poco menor que Seleucia, y Alexandria. *Potentia quidem, ac magnitudine non multo à Seleucia superatur, que ad viginti est, & ab Alexandria & Egypti.* Este texto unicamente habla del espacio material de Seleucia, y de su mayor defensa, por estár sobre el Rio Tigris. Nada de esto es del caso para la poblacion. La razon es evidente; pues hablando Estrabon en otra parte de Seleucia, dice que era Lugar grande, pero despeblado. Que era mayor que Babylenia; pero desierto. *Nunc Babylone maior est, quoniam magna ex parte deserta.* Añade, que de ella se podrá decir lo que eno dixo de las grandes Ciudades de la Arcadia. *Magna Civitas, magna solitudo est.*

Antes de esto se podrá inferir, que, teniendo Seleucia 600j. almas en tiempo de Plinio; poco despues de Estrabon; y reputandola este por casi desierta; y *quid nisi la* Poblacion de Antioquia, Cabeza de todas las Orientales, quando estaba en su mayor auge; como estaba en tiem-

po

po de San Juan Chrysostomo? Es claro, que en aquel tiempo ya no tendria Roma tanta poblacion; pero en su proporcion tendria Antioquia mas. La razon es, porque quanto mas decaya el Imperio Romano en el Occidente, tanto mas se aumentaba el espleador de sus Ciudades en el Oriente: despues que Constantino fabricó la nueva Roma. Para esto es de material el terremoto, que en el primer Siglo, y en el quinto padeció Antioquia. Este, porque ya fue despues del Santo; y aquel mucho tiempo antes. Además, que terremotos, y pestes en aquellos Países, son purgas de las Ciudades, para restablecerse mejor. Y sin salir de Antioquia lo dixo Libiano: *Simul destrata, ac restaurata est.*

288. Dixo el R. que Londres tiene 70. Estadios de largo, y que no tiene la mitad de gente que el P. M. señaló à Antioquia. Aqui confunde el Perimetro de las figuras, con las capacidades. Londres está situado à lo largo. Antioquia era casi quadrada. Mons. La Motraye, testigo de vista, calculando el año de 1697. los habitantes de París, dice que tiene 70000. almas. Al hablar de Londres, dice que tiene 3000. almas mas que París. Con que, segun este computo tendria Londres un millon de almas. Con esta vecindad se pudiera formar este argumento. Londres tiene un millon de almas, no siendo el tercer Lugar de los mas populosos, en el mismo espacio de tierra, en el qual era Antioquia la tercera Ciudad. Luego à esta correspondia mas poblacion en el tiempo en que estaba floreciente.

289. Dice el R. que se podria dudar si en la que predica San Gregorio (San Chrysostomo) fue la nombrada Epiphane, que era la mejor de todas. Aqui hay errata. Error traxísimo por lo que mira à la duda; y halucinacion en quanto al epitheto. La Antioquia Epiphane jamás ha sido la mejor de todas. Esta que es la Patriarcal, se llamó Epidaphnes. Plinio: *Antiochia libera, Epidaphnes cognominata. Orontis amne dividitur.* Es creible que en algun Manuscrito de Plinio se alterase la voz *Epidaphnes*, en *Epiphane*; y el R. leyese por las Erratas, Or-

Ortelio aun no quiere que en Plinio se lea *Epidaphnes*; sino *Apud Daphnen*. Pero el P. Petavio sobre S. Epiphano, defiende, que está bien puesto *Epidaphnes*, à la Griega, como le llama Estrabon, y otros. Lo mismo significa *Apud Daphnen*, que *Epidaphne*, por tener cerca el *Daphne* celebrado.

Es cierto que Antiocho Epiphane aumentó mucho nuestra Antioquia; pero no le impuso nombre. La Antioquia Epiphane estaba en la Lydia. Hay texto expreso de Estefano Byzantino. Antiochia, *secunda Lydia ab Antiocho Epiphane*. Tambien Bartoloccio habia hecho esta advertencia. *Antiochus igitur non Magnam Antiochiam condidit, sed Epiphantiam, quam Steph. Byzant. in Lydia collocat.* El fundador, ó restaurador de Antiochia la Grande, ha sido, como queda notado, Seleucio Nicator, ó Nicanor, padre de Antiocho Soter. El que quisiere ver una Descripcion admirable de Antioquia, y el *Daphne*, lea à Pilostrato, Libanio, y Abraham Ortelio. Y para saber las mutaciones que ha tenido, podrá consultar el Codice Theodosiano, y las Historias Ecclesiasticas, en las quales hay tanto esparcido de aquella Nobilissima Patriarcal.

290. De todo lo alegado se deduce lo siguiente. Que la antiquissima *Emath grande*, es la misma que por haberla hecho casi de nuevo Seleuco Nicanor, se llamó Antioquia, en honor de su padre. Que era la Magna de los 16. que fundó. Que era la Corte de los Reyes de Syria. Que estaba cerca del mar, y sobre el rio Orontes. Que tenia en sus arrabales el *Daphne*, Bosque, ó Parque muy delicioso, poblado de Cypresses, adornado de una fuente prodigiosa, y santificado, al modo de los Gentiles, con el Templo, y Oraculo de Apolo. Que el circuito de la Ciudad era de doce millas. Que en ella puso San Pedro la Silla Apostolica. Que se llamaba *Tetrapolis*, por comprehender casi quatro Lugares. Que llegó à ser la tercera en orden en tiempo de los Romanos; y aun Corte, quando estos eran Gentiles.

Que despues de Constantino cada dia se aumentaba

m. s. y m. s. Que en ella predicó San Juan Chrysostomo, y dixo sus Homilias ad Populum Antiochenum. Que entonces era quando estaba mas floreciente. Que el haberle señalado 6000. almas, ha sido poquísimo. Que despues que Constantinopla se aseguró con ser Capita del Imperio, comenzó à decaer mucho. Que Justiniano la llamó Theopolls, ó Ciudad de Dios, aun despues del terremoto que padació, muerto ya el Chrysostomo. Que habiendo padado por muchas desgracias, así de Personas, como de Turcos, es hoy un pobre, y corto Lugar. Finalmente esta es la Antiochia, de la qual el R. y compañeros no tenían noticia alguna; quando pretendieron imponer al Valga, que impugnaban el Theatro Critico. De ella dixo Ausonio, suponiendo que ya Constantinopla se habia alcanzado con ser la segunda Ciudad en competencia de Carthago; que competian aun con Alexandria para ser la tercera.

*Tertia Phœbeæ Lauri domus Antiochia,
Vellei Alexandri si quarta Colonia ponit.*

SABIDURIA APARENTE.

DISCURSO XXIV.

§. I.

291 Escubrió el P. M. los varios artificios que usan los Charlatanes, Baladrones, y Satisfechos, para hacer creer al Vulgo, que son Sabios, y Doctos. Advierte, que no son menores, que los que usan los Hypocritones, para hacerse estimar por virtuosos, y santos. Este Discurso es muy necesario en el Siglo pre-

sente; pues en el Reyna mas el embuste de los que, sin decirse seriamente à los libros, quieren parecer Sabios, tirando por el atajo de la charlataneria. Pretende el P. M. cortar este atajo; para que en la República de las letras no se confundan los Ganapanes Literarios, con los Ingenios Eruditos. Contra este Discurso no opuso cosa el R. antes bien le aprobó à su modo; y de burlas, à de veras hizo la ceremonia de que elogiaba al P. M. Solo notó, que el P. M. hiciese tambien memoria de los Médicos en este Discurso.

292 No hizo el P. M. caso en la *Ilustracion* de ridiculas alabanzas. Advierte, que no solo habia hablado de los Médicos, sino tambien de los Filósofos en el n. 19. del Theatro: y que alli hay una clausula, que no sabe à jalea de Victoria. Bacilante el R. en su Librote, si se tratará, ó no, de lo que dixo, dice primorer. Afirma, que en el n. 19. citado, solo se habla de los Peripateticos; y dá à entender, que no sabe qual es la expresion emphatica, de la qual se le avisó. Para que se conozca, que ha sido nota desproposita la de que el P. M. hablase de los Médicos, basta lo que ya leyó el R. El P. M. hablará de los Médicos siempre que se ofreciere ocasion; como asimismo hablará de Saludadores, Astrologos, Zahories, Basiliscos: del Gran Turco, y del Gran Cayro; Qué; ha de consultar el P. M. al R. para lo que hubiere de escribir?

293 Tampoco diré de cierto qual es la expresion. Basta leer lo primero, que se ofrece, para conocer lo que el R. no quiso advertir. *Entra de los Sabios de perspectiva, que lo son por su artificio proprio; hay otros que lo son precisamente por error ajeno.* En verdad, que hay muchos Sabios de perspectiva, que, como la Pandora de Hesiodo, ó la Cornixa de Horacio, vestidos de agenos adornos, quieren hacer papel de Doctos en el Theatro de las Letras; y separada la mascara; *mores cornicula risum furivis nudata coloribus.* Pero hay muchos mas que, aun cargados de errores agenos, y de halucinaciones proprias, no solo quieren parecer Sabios, sino, que tambien se quieren entremeter à censurar à los que verdaderamente lo son.

m. s. y m. s. Que en ella predicó San Juan Chrysostomo, y dixo sus Homilias ad Populum Antiochenum. Que entonces era quando estaba mas floreciente. Que el haberle señalado 6000. almas, ha sido poquísimo. Que despues que Constantinopla se aseguró con ser Capita del Imperio, començó à decaer mucho. Que Justiniano la llamó Theopolls, ó Ciudad de Dios, aun despues del terremoto que padeció, muerto ya el Chrysostomo. Que habiendo padido por muchas desgracias, así de Personas, como de Turcos, es hoy un pobre, y corto Lugar. Finalmente esta es la Antiochia, de la qual el R. y compañeros, no tenían noticia alguna; quando pretendieron imponer al Valga, que impugnaban el Theatro Critico. De ella dixo Ausonio, suponiendo que ya Constantinopla se habia alcanzado con ser la segunda Ciudad en competencia de Carthago; que competian aun con Alexandria para ser la tercera.

*Tertia Phœbea Lauri domus Antiochia,
Vellei Alexandri si quarta Colonia ponit.*

SABIDURIA APARENTE.

DISCURSO XXIV.

§. I.

291 Escubrió el P. M. los varios artificios que usan los Charlatanes, Baladrones, y Satisfechos, para hacer creer al Vulgo, que son Sabios, y Doctos. Advierte, que no son menores, que los que usan los Hypocritones, para hacerse estimar por virtuosos, y santos. Este Discurso es muy necesario en el Siglo pre-

sente; pues en el Reyna mas el embuste de los que, sin decirse seriamente à los libros, quieren parecer Sabios, tirando por el atajo de la charlataneria. Pretende el P. M. cortar este atajo; para que en la República de las letras no se confundan los Ganapanes Literarios, con los Ingenios Eruditos. Contra este Discurso no opuso cosa el R. antes bien le aprobó à su modo; y de burlas, à de veras hizo la ceremonia de que elogiaba al P. M. Solo notó, que el P. M. hiciese tambien memoria de los Médicos en este Discurso.

292 No hizo el P. M. caso en la *Ilustracion* de ridiculas alabanzas. Advierte, que no solo habia hablado de los Médicos, sino tambien de los Filósofos en el n. 19. del Theatro: y que alli hay una clausula, que no sabe à jalea de Victoria. Bacilante el R. en su Librote, si se tratará, ó no, de lo que dixo, dice primorer. Afirma, que en el n. 19. citado, solo se habla de los Peripateticos; y dá à entender, que no sabe qual es la expresion emphatica, de la qual se le ayra. Para que se conozca, que ha sido nota desproposita la de que el P. M. hablase de los Médicos, basta lo que ya leyó el R. El P. M. hablará de los Médicos siempre que se ofreciere ocasion; como asimismo hablará de Saludadores, Astrologos, Zahories, Basiliscos: del Gran Turco, y del Gran Cayro; Qué; ha de consultar el P. M. al R. para lo que hubiere de escribir?

293 Tampoco diré de cierto qual es la expresion. Basta leer lo primero, que se ofrece, para conocer lo que el R. no quiso advertir. *Entra de los Sabios de perspectiva, que lo son por su artificio proprio; hay otros que lo son precisamente por error ajeno.* En verdad, que hay muchos Sabios de perspectiva, que, como la Pandora de Hesiodo, ó la Cornixa de Horacio, vestidos de agenos adornos, quieren hacer papel de Doctos en el Theatro de las Letras; y separada la mascara; *mores cornicula risum furivis nudata coloribus.* Pero hay muchos mas que, aun cargados de errores agenos, y de halucinaciones proprias, no solo quieren parecer Sabios, sino, que tambien se quieren entremeter à censurar à los que verdaderamente lo son.

8
Esta clase es la mas infima, mas numerosa, y mas atrevida; por ser la mas vulgar.

294. Contra este Vulgaracho se escribió tambien el Discurso, para que los incautos no se engañen, ni sean engañados. El caso es, que es difícil conseguir desterrar de la Republica de las Letras semejantes polillas, y moscardones. Ya hace dias, que de esto se quejó un Critico, escribiendo sobre Marcial: *Quis Myra à Musarum tactis arcebit profanum hoc Vulgus, imperitum iacta, atque arrogans, & hoc arrogans, quod imperitum? Alij namque (ut mistos eos faciam, qui Theatrum ingrediuntur, tantum ut exant) ceu aliorum prebendis, ceu fiducis sui mediant soliti quod capiant, neque tam utique liberi, quam abutuntur; in verbi uniis aut alicuius laboribus adram struant, &c.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

ANTIPATHIA DE FRANCESES, Y ESPAÑOLES. DISCURSO XXV.

295. **A** Si como los Philosophos Modernos han despojado ya á la voz *Antipathia* de la aparente significacion, con que tyrantizaba los Entendimientos; procura el P. M. despojarla tambien en este Discurso de aquella aparente chacacia, con que enredaba las voluntades. No es otra cosa la ojeriza, que sufre haber entre dos Naciones, que aquella que cada una se ve entre hermanos, y parientes, sobre herencias; y entre dos Lugares vecinos, á dos officios diferentes, sobre preferencias, y prerrogativas.

Es-

Estas enemistades, ni son naturales, ni constantes, ni perpetuas, ni universales; y por consiguiente, no tienen cosa de Antipathicas. Habló el P. M. de Franceses, y Españoles para el exemplo. Pudiera hablar de Helenos, y Romanos: ù de Athenienses, y Megarenses, entre los quales se creía haber antipathia; la qual no existe hoy; siendo constante, que si fuese ojeriza natural, tambien existiria hoy entre los que habitan aquellos Países.

296. Opuso el Librojo, que *Consuetudo est altera natura*. Advirtió la ilustracion, que el R. confundia lo fisico, y real, con lo metaphorico. Exceptuando á Christo Señor nuestro, ninguno tiene mas que una naturaleza Physica. Corrido el R. de su confusion; para vindicarla en el Librote, dice, que la exception de Christo no viene al caso, con estas palabras; si de lo que se trata es de naturalezas Physicas, materiales, y corporales, como las del Hombre, Mulas, y Elefantes; ¿qué fin viene aquí la Naturaleza Divina de Christo, que está en su union Hypostatica? Del punto que se trata, ni aun á Christo debió exceptuar, puesto que no tiene mas de una Naturaleza Physica. Y aunque tampoco debiera, en caso de exceptuar, pusiera el Hermasfrudita, que tiene dos naturalezas; pero tiene dos naturas. Esto se imprimió, y aprobó en Madrid.

297. Dexemos la baxissima, y chabacana expresion; y la errada Orthografia, del *Hermasfrudita*, por *Hermasfrudita*. Dexemos el irracional cotejo de las naturalezas corporeas de los Brutos, con la naturaleza Humana. Qué significa entre Catholicos, la *Naturaleza Divina de Christo*, que está en su union Hypostatica? Qué significa decir de Christo, que no tiene mas de una naturaleza Physica? ¿Acaso la naturaleza Divina es naturaleza Metaphysica, Metaphonica, ó aparente? Sepa el R. que la naturaleza Divina no solo es Physica, sino Hyperphysica; ó, como si dixemos, *Physiquissima*. Christo tiene dos naturalezas Physicas; y lo opuesto es el error de los *Monophysitas*. Si quiso contradistinguir lo Physico, de lo Divino; y lo corporeo, de lo que es naturaleza, para eso tiene poca autoridad.

Tom. II.

M 3

Tam-

298 También es locucion ridicula, *La Naturaleza Divina de Christo, que está en su union Hypostatica.* La union es inmediatamente entre la naturaleza humana, y la *Hypostasis* del Verbo Divino. La union de la Naturaleza Divina con la Hypostasis, no es union, sino identidad infinita. Suponiendo, que la union Hypostatica es cosa distinta de los extremos, se debe considerar de parte de la Naturaleza humana, con la qual mediante la *Hypostasis*, ó personalidad, se une la Naturaleza Divina. De manera, que Christo tiene dos naturalezas físicas, verdaderas, reales, y distintas, una Divina, y otra Humana; y tan solamente es una Persona, pero Divina. Este es el *Christus* del *Mysterio* de la Encarnacion.

299 Hablando el R. en su Libro por incidencia del *Mysterio* de la Trinidad, puso en el *Discurso Humilde*, y *alta fortuna* esta locucion impropria: *De las tres Personas que componen en el Cielo el inefable Trisagio, &c.* El R. oyó la voz *Trisagio*, aplicada à la Trinidad, y la voz *inefable*, aplicada à nuestros *Mysterios*; y por no tener idea de lo que habia oído, à trueque de pulir sus escritos con voces sagradas, profirió una expresion exotica. Verá el Letor el origen de aquella voz. Refiere Baronio, y trae por extenso Di. Motier, que al tiempo que sucedia en Constantinopla un terremoto, fue arrebatado en el ayre un niño inocente. Este oyó que en el Cielo se cantaba el Divino *Trisagio*. Advertióle causa superior, que, baxando al suelo, avisasse al Patriarcha, que cesaria la calamidad, como se cantase devotamente en la Iglesia el mismo hymno *Trisagio*, que habia oído cantar en el Cielo. Baxó el niño. Avisó al Patriarcha. Executóse el orden; y cesó la calamidad.

300 En aquella célebre vision, que tuvo Isaias, advirtió, que los Angeles, que de continuo estaban alabando à Dios, cantaban, y repetian *Kadosch, Kadosch, Kadosch, Zeborah Sabaoth.* A este original Hebreo corresponde en Latin, *Sandus, Sandus, Sandus, Teus Sabaoth.* Entre los Griegos se dice, *Hagios, Hagios, Hagios, Theos Sabaoth.* Como la voz *Hagios* se repite tres veces, llamaron à este

canto mate, ó hymno, *Trisagion*: al qual llaman algunos el *hymno seraphicus*, porque con la particularidad le cantaban, y cantan siempre los Seraphines. Esto es inconcuso. Quando, pues, hablando del *inefable Mysterio* de la Santissima Trinidad, se halla en algun Autor la voz *Trisagio*, esta se debe entender del hymno, que los Seraphines cantan à Dios en el Cielo, y cantamos los Fieles en la Iglesia: y la voz *inefable* se debe aplicar al *Mysterio*. Las tres personas que le componen, no solo le componen en el Cielo, sino tambien *ubique*; pues en todas partes está Dios Trino, y Uno; y tan lexos de ser *inefable* el *Trisagio*, es cantable, y proferible.

301 Para que se conoze la locucion del R. cotejese con esta. *De las tres personas que componen el inefable Gloria Patri, &c.* ó con esta otra, que componen el *inefable Kyrieleyson.* Las expresiones son identicas. Las dos últimas son locuciones improprias; y por consiguiente la que imprimió el R. Todo consiste en haber confundido el Hymno con el objeto. No dudo que la voz *Trisagio*, en quanto significa *res-sanctus*, ó *Santissima*, es voz oportuna para significar la infinita Santidad de Dios. Asi explican los Franceses sus superlativos. No es esto lo que se nota. Aquella voz *Trisagio* ya está aplicada al Hymno Serafico; y todo lo que no fuere usar de aquella aplicacion, es hablar impropriamente en Castellano: ó, quando mas, imitar à ciegas à quien habló impropriamente.

Si se atiende à la voz *Trisagio*, tambien podria significar *tres-sancti*; y claro está que en este sentido es heretica la aplicacion. *Non tres Omnipotens; sed unus Omnipotens*, enseña la Fé. Y tambien es Dogma, *Non tres Sancti; sed unus sanctus.* La razon es, porque la *Santidad* es atributo absoluto. Asi, pues, aunque el *Hagios* se diga tres veces, para significar la Trinidad de Personas; y sola una vez *Deus Sabaoth*, para significar la unidad de la esencia; no por eso es propia locucion usar del *Trisagio* en este sentido: *De las tres personas que componen en el Cielo el inefable Santissimo.* Saben los Eruditos los

errores que Pedro Grapho espació, reproduciendo la Heresia de los Theoposchitas, con la adición que hacía al Hymno *Trinogis*. Esto prueba, que queriendo usar de voces Theologicas los que no las entienden, quando la intencion sea sanísima, las resultas son, à bien librar, perniciosas, para los que no leen sino libros vulgares.

Yá hace años que el Illustrísimo Caramuel se quezó de los Poetas vulgares, que siendo puros Romancistas, se tomaron la libertad de tratar puntos Theologicos, que no habian estudiado. De ellos dice, que son incapaces de hacer una Comedia à lo sagrado. *Incapaces sunt ut huiusmodi comedias scribant* (En su *Sigalium*, pag. 27.) *sunt enim (omnes) imperiti Theologie; & sic sola Fabularum trudent, Hereses, in vulgare doctrinas perniciosas spargent.* No solo lo dice; tambien lo prueba, señalando alli con el dedo varias proposiciones erroneas, ò hereticas, que se hallan en Poemas de algunos Poetas que el necio Valgo admira por Theologos. Esto se advierte, para que el R. no se meta en lo que no es de su inteligencia, por solo el motivo de impugnar al P. M. No es lo mismo leer el *Theatro de los Dioses*, à otro mamotreto semejante, que querer impugnar el *Theatro Critico*. Firmemente sumpongo, que en nada de lo dicho en este Discurso procedió el R. sino con inadvertencia à lo que no podia advertir.

§. II.

302 **T**odo lo demás que el R. dixo, y repitió no es otra cosa que el insistir en que *consuetudo est altera natura*. Para esto, que no viene al caso, despues que la *Illustracion* avisó que se distinguiese entre lo Physico, y Metaphorico; alega à Villa-corta, Sobremon-te, Quintiliano, y Verino. Aunque estos quatro Autores no vienen al caso de la Disputa; vienen para demonstracion de la Latinidad del R. *tract. de consuetudinum. de sanguismissionum.* Es, por *est*, y *Seneca*, por *semper*, son quatro citas Arabigas.

Añade el R. que hay Naturaleza humana, *para*, *inte-*

gra, lapid, y resurrexerunt; y explica este numero así: *sic estis quatro Naturalezas.* ¿Que le parece al Lector del desatino? ¿No es buen confundir diversos estados de una mismísima Naturaleza, con otras tantas naturalezas diferentes? De este modo podrá afirmar el R. que el hombre tiene 300. naturalezas, *hablando físicamente*, y *con propiedad*. (En este sentido se habla) pues la unica que tiene se podrá considerar en 300. estados. A estos absurdos se expone quien quiere impugnar el *Theatro Critico*, sin haber oido hasta ahora en las Aulas, *Natura rationis sui*; y *Natura ratione statui*.

Tambien es falso que los Theologos digan: *Naturaleza primitiva*, y *segunda naturaleza*, en el sentido de la disputa. El hombre no tiene mas que una naturaleza, *hablando físicamente*, y *con propiedad*. (Cuidado con este bocadillo.) Esto no impide para que así Theologos, como Metaphysicos, Medicos, y Climacteristas la consideren en varios estados; sin que alguno de éstos constituya naturaleza diferente. Así, pues, es visible desatino querer, que, porque se dice *Consuetudo est altera natura*, sea natural la ojeriza entre Franceses, y Españoles, aunque se continuase por algun tiempo. Tambien se dice, que *la costumbre tiene fuerza de ley*. ¿Qué se infiere de esto? Para lo Moral mucho; para lo Physico nada.

303 Ni antes, ni despues de la *Illustracion*, entendió el R. esta expresion del P. M. que está en el n. 5, hablando de la ojeriza en question: *No la heredaron los Españoles de los Alemanes, sino los Castellanos de los Aragoneses.* Dixo, y repitió el R. que esto es lo mismo que *habría heredado los Españoles de los Españoles*. Si alguna costumbre habia de ser con propiedad, *altera natura*, en el sentido que suena el R. y se rien los Eruditos, es la que el R. tiene tan congenita de confundirlo todo; y de no entender lo que está clarísimo. ¿Quién, à no estar soñando, se vendria con esta ineptia contra el *Theatro Critico*? ¿Qué tiene que ver, los Castellanos, de los Aragoneses, que escribió el P. M. con, los Españoles de los Españoles, que fingió el R.? Para que haya confusion de la parte con el todo, y de una par-

te con su comparte, solo del modo que el R. lo ha entendido, se podrá dar semejante confusión. Haré análisis de todo, para los que no tienen trastornada la inteligencia.

304. Es evidente que la Nación Española se compone hoy día de Castellanos, y Aragoneses, como de partes distintas. Es constante, que quando se habla de la Antipathia con los Franceses, y cuyo origen se quiere descubrir, se habla de toda la Nación Española. Es cierto que muchos afirman, que la Antipathia de toda la Nación Española con la Francesa, tuvo su origen quando la Casa de Austria entró à mandar la Nación Española. Dice el P. M. Este es un error histórico, y muy clasico; pues antes que viniese la Casa de Austria, ya habia semejante ojeriza entre las dos Naciones de la disputa. Pregunta: ¿Por razon de qué parte se introduxo en el todo de la Nación Española la Antipathia? Acaso por los Castellanos? No. Ha sido por los Aragoneses. Solo éstos tenían guerras con los Franceses en la Italia, antes que se uniesen con los Castellanos; y es cierto que la Antipathia se originó de las Guerras.

305. Veamos los progresos de la enemistad. Antes que entrase la Casa de Austria se unieron Aragoneses, y Castellanos, haciendo un solo cuerpo Español. Entonces los Castellanos heredaron, ò tomaron tambien de los Aragoneses la ojeriza, que éstos tenían contra Francia; y con la prosecucion de las guerras en Italia, se confirmó en todo el cuerpo Español. Vino despues la Casa de Austria; y como ésta tiene tambien su antipathia con la de Francia, se comunicó tambien à toda la Nación Española. De esto se infiere evidentemente, que el cuerpo Español no heredó de los Alemanes la cuestionada ojeriza en su primer estado. La razon es evidente, pues ya antes la tenia todo el cuerpo Español compuesto de Castellanos, y Aragoneses; pero los Castellanos nunca la habían tenido por sí, ni acaso la hubieran tenido, ò no heredarla de los Aragoneses; y à no haberla confirmado despues la Casa de Austria. Si el R. no lo entendiere, importa poco.

Di-

306. Dice el R. que algunos Autores señalan por origen las vistas de los Reyes de España, y Francia; Henrico IV. y Luis IX. en Fuenterrabia. Prueba lo, porque hubo allí algunos piques entre Españoles, y Franceses, y habo tambien *bravas cubilladas*. Nada es del caso. Henrico IV. solo era Rey de Castilla; y así es locucion impropria en el caso presente, llamarle Rey de España. Que algunos Autores pongan el origen en Fuenterrabia, suponese; pero de esos se dice, que cometicieron el error que se quiere deterrar. La razon es clara; pues si de una riña se habia de originar enemistad antipathica, todas las Naciones tendrian entre sí antipathia. Esta, en el sentido del Vulgo, es patraña. En el sentido de una enemistad continuada, no se origina sino de continuadas guerras, pretensiones, disensiones, &c.

El hecho es, que acabadas las guerras, y la Casa de Austria en España, pasó la Antipathia à ser *Sympathia* entre Españoles, y Franceses. Así, pues, es tanta ilusion, y patraña la Antipathia, como la *Sympathia* entre dos Naciones, en el sentido que entiendo el Vulgo. Finalmente, para que se conozca que es sueño quanto el Vulgo dice de Antipathia entre Españoles, y Franceses, lea el Lector à Pedro Rosel, Escritor Francés, que, en un tomo grueso en quarto, tomó por asunto demostrar la antiquissima amistad entre las dos Naciones, desde Clodoveo, hasta los años de 1660. en que escribió. Basta saber el titulo, para conocer, que es la conclusion del Theatro. De *amiqua Gallias inter, atque Hispanias in divinis, & humanis rebus communitate*. Con estudio no quise citar mas, por no copiar este admirable libro.

307. Para ponderar el P. M. la ojeriza que hay entre Persas, y Turcos, puso la Bala de Anathema, con la qual anathematiza el Musti Othomano à todos los Persas. Esto se llamó Digresion en el Librojo. Advertió la *Illustracion*, lo que se debía saber en materia de Digresiones; quando, quales, y como se debian usar. Advierte la urbanidad del Libreto, que se deben condenar todas las que son de *porta, y maza*, como la del señor Musti. Qué

60-

cosas nos dixera el R. si le hubiesen dado esta respuesta! El célebre Marracio en la grande obra de la Refutación del Alcorán, pone la misma Bula del Musti; y no se dignó de traducirla al Latín. Con que, si el R. no tenía mas noticia, que la que halló en el Theatro, haga esto, que todo el Theatro Critico es una digresion para su inteligencia; y pues ya sus Lectores habrán pagado sus treinta reales, para saber quales son las digresiones de *perro*, y *maca*.

DISC. XXVI. XXVII. XXVIII. XXIX.

Stos quatro Discursos, que en el Tomo 2. del Theatro son 10. 11. 12. y 13. han pasado libres de los reparos inulsos del Librojo. O por decir mejor, ha pasado el R. por ellos, como gato por brasas. Sus asuntos se podrán leer probados en el Theatro Critico. El Libroto quiere dár à entender, que contra ellos podia decir muchas cosas. Para prueba, dice que el peso del Ayre es verdad que ya peyna canas. Habia dicho en el librojo, que el negarlo no era error comun. Ajuste el Lector estas medidas. Cada año se escribe en las Aulas de nuestra Nacion, que el ayre esencialmente es ligero. La verdad de que es pesado, ya peyna canas. Se inferirá de esto, que no hay error comun? De este modo no habrá error alguno. Si la verdad no se opone al error; tampoco se opouirá la que peynate canas: Si tengo de decir mi sentir, digo, que no hay error mas comun en España, que el que el Ayre es ligero; y que no hay proposicion que mejor se haya convencido de ella.

Pensad o dár à entender el R. que estaba en el pun-

punto, significa que está en ayunas de él. Introduce por Invenones de aquel descubrimiento en el Ayre, à Gasendo, Maignan, y Lanis. Esta es injusticia hecha à los Florentines. Asimismo significa, que no sabe las oposiciones que ha tenido la Elasticidad del Ayre. Boyle tuvo un Opositor en Francisco Lino. En la Historia de la Academia están las experiencias que Mons. Parent exhibió en este Siglo, contra la dicha Elasticidad. La mas inteligible para todos es esta. Tomó dos bolas de vidro: à la una le quitó todo el Ayre, y à la otra no. Puso las dos sobre unas brasas. La que estaba casi vacía dió mas estruendo que la otra. Parece, que si el Ayre tuviese Elasticidad habia de suceder lo contrario. En 1710. averiguó Mons. Carré las experiencias de Mons. Parent. Descubrió la equivocacion. Hizo otras infinitas experiencias à favor de la Elasticidad; y resultó, que ésta quedase en pacífica posesion desde entonces; pero aun no ha tenido tiempo de peynar canas.

Para persuadir el R. à sus compañeros, que no se debieron poner los tres Discursos, por los quales pasó como gato por brasas, imprimió parte de una Carta de el P. M. escrita à un corresponsal suyo. Esto ya es pasar como gato por carcasas. Si el Musti creyese, era posible, que para impugnar un libro, era medio ingenioso de la maldad hurtar cartas ocultas, è inconexas; è imprimirlas, engañando enormemente à los Magistrados, y escandalizándolos à los que están en la creencia de el sagrado de las cartas, hubiera impuesto este delito à los Persas, aunque fuese por Digresion. El caso consiste, en que el P. M. dudaba si pondria, ó no, los Espejos de Proclo, (los quales finalmente puso, Tom. 4. Disc. 8. n. 61.) pues no pareció estaba tan introducida aquella especie, como la que saben los niños de los Espejos de Archimedes. De esto infiere el R. que no debió poner el P. M. los Discursos dichos. ¡O buen entendimiento agente!

311 El P. M. piensa primero lo que ha de escribir. La especie de Proclo es una especie particular, de la qual pocos tienen la noticia, que se necesitaba para consi-

titiane comun el error. Pero como lo que se dice de Archimedes está vulgarizado; determinóse, por la similitud de la especie, y porque son dos hechos sabos historicos, à poner una; y otra especie en el Theatro. El *antiperistaticus*; la *leydad del Ayre*; y la *Esfera del fuego*; son tres Aserdos mas introducidos que los Espejos de Archimedes. Como para poner estos no tuvo siquiera duda; no debia poner reparo el R. en que se introduxesen aquellos Discursos. No hay moza de cantaro, ni Erudito de polayna, que no esté en la falsa creencia de lo que se impugna en el Theatro.

Apostaré, que si el R. hubiése saludado lo que en España llamamos, *Las Aras*, contra alguna cosa digna con mas fuerza su Impugnacion, que contra los Discursos señalados. La verdad es, que ya estaba cansado de impugnar; y por eso dexó pasar lo que no entendia. Advirtió el P. M. que esta proposición del R. *Porque el Vulgo no siendo capaz de errar en lo que no disputa, es pernicioso*. De esto se olvidó el Libreto. Si el Vulgo no es capaz de errar en lo que no disputa, mucho acertaria, è en nada erraria el Vulgo. Este absurdo, que el P. M. notó en el Librejo, se le tragó el R. como si fuese otra cosa. Para que yete el Vulgo, sobra que crea, quando no debe, aunque no dispute: X para conocer, que ha errado enormemente, basta saber, que se quiso entremeter à disputar contra el Theatro.

PARADOXAS PHYSICAS.

DISCURSO XXX.

PARADOXA PRIMERA.

§. I.

312



On el fin de que los Philosophos que siguen la Filosofia Antigua se determinen à gustar algo de la Moderna, quando no para seguirla, para impugnarla siquiera con fundamento, y con inteligencia de lo que han de impugnar, propuso el P. M. estas doce Paradoxas. En ellas se verá, que aquellas Proposiciones, que en la Filosofia antigua se suponen como indisputables; è inconexas, están despreciadas entre los Modernos; quando no por totalmente falsas, à lo menos por evidentemente dudosas. Así, pues, la mayor parte de las Paradoxas presentes son *respectivas*, y como Instancias contra los que siguen à los Antiguos. Esta advertencia se debe tener presente en todo este Discurso.

Por no haberala tenido el R. cometiò en *dos errores crasimos*, de primera; y segunda mano. Primero, decir que no son Errores comunes; quando los astricos que se impugnan son tan comunmente recibidos, como lo es el systema Peripatetico. El segundo consiste en que haya citado Autores, que siguen la *Physica moderna*. Si estos no dicen lo que el P. M. impugna, no hablan con ellos las Paradoxas *respectivas*. Si afirman lo mismo que el Theatro, coadyuvan à confirmaras.

313 En vista de esto, mientras el R. no volviere en sí, es superfluo lidiar à cada paso con su inadvertencia

con-

titiane comun el error. Pero como lo que se dice de Archimedes está vulgarizado; determinóse, por la similitud de la especie, y porque son dos hechos sabos historicos, à poner una; y otra especie en el Theatro. El *antiperistaticus*; la *leydad del Ayre*; y la *Esfera del fuego*; son tres Aserdos mas introducidos que los Espejos de Archimedes. Como para poner estos no tuvo siquiera duda; no debia poner reparo el R. en que se introduxesen aquellos Discursos. No hay moza de cantaro, ni Erudito de polayna, que no esté en la falsa creencia de lo que se impugna en el Theatro.

Apostaré, que si el R. hubiése saludado lo que en España llamamos, *Las Aras*, contra alguna cosa digna con mas fuerza su Impugnacion, que contra los Discursos señalados. La verdad es, que ya estaba cansado de impugnar; y por eso dexó pasar lo que no entendia. Advirtió el P. M. que esta proposición del R. *Porque el Vulgo no siendo capaz de errar en lo que no disputa, es pernicioso*. De esto se olvidó el Libreto. Si el Vulgo no es capaz de errar en lo que no disputa, mucho acertaria, è en nada erraria el Vulgo. Este absurdo, que el P. M. notó en el Librejo, se le tragó el R. como si fuese otra cosa. Para que yete el Vulgo, sobra que crea, quando no debe, aunque no dispute: X para conocer, que ha errado enormemente, basta saber, que se quiso entremeter à disputar contra el Theatro.

PARADOXAS PHYSICAS.

DISCURSO XXX.

PARADOXA PRIMERA.

§. I.

312



On el fin de que los Philosophos que siguen la Filosofia Antigua se determinen à gustar algo de la Moderna, quando no para seguirla, para impugnarla siquiera con fundamento, y con inteligencia de lo que han de impugnar, propuso el P. M. estas doce Paradoxas. En ellas se verá, que aquellas Proposiciones, que en la Filosofia antigua se suponen como indisputables; è inconexas, están despreciadas entre los Modernos; quando no por totalmente falsas, à lo menos por evidentemente dudosas. Así, pues, la mayor parte de las Paradoxas presentes son *respectivas*, y como Instancias contra los que siguen à los Antiguos. Esta advertencia se debe tener presente en todo este Discurso.

Por no haberala tenido el R. cometiò en *dos errores crasimos*, de primera; y segunda mano. Primero, decir que no son Errores comunes; quando los astricos que se impugnan son tan comunmente recibidos, como lo es el systema Peripatetico. El segundo consiste en que haya citado Autores, que siguen la *Physica moderna*. Si estos no dicen lo que el P. M. impugna, no hablan con ellos las Paradoxas *respectivas*. Si afirman lo mismo que el Theatro, coadyuvan à confirmarlax.

313 En vista de esto, mientras el R. no volviere en sí, es superfluo lidiar à cada paso con su inadvertencia

con-

continuada. Si con lo que el P. M. dixo en el Theatro, y añadió en la *Illustracion*, no perebiere algún Lector las Paradoxas, podrá pasar de largo por este Discurso. Sé que tampoco las entenderá con lo que yo pudiera añadir. Solo apuntaré algunos despropósitos, errores, y falsedades del R. para que los inciatos Lectores sepan lo que deben olvidar. El asunto de la Paradoxa primera es probar, que el *fuego elemental*, y usual no es calido en summo grado, contra la Maxima inconcusa de los Peripateticos, que lo afirman. La prueba inconstrastable consiste en que el Sol congregado en el Espejo Ustorio, es sin comparacion mas activo, eficaz, y caliente que el fuego elemental.

314 Dixo el P. M. en una parte: *No niego el summo calor à TODO fuego formal ut sic, sino al Elemental.* En otra llama al fuego usual, y de cocina, *fuego Elemental.* Entre estas dos expresiones solo hallaria contradiccion quien jamás oyó terminos Samulisticos. El R. por no haberlos oído, en todo halla contradiccion, porque à nada se acomoda su inteligencia. Lo primero desterró de la clausula el TODO, pues en esto consiste toda su legalidad. Lo segundo, por no entender qué significa, *ut sic*, en estilo Logico, creyó que desterrado el TODO, quedaba à seguro la Impostura. Dice que el Sol es fuego formal; y fuego formal tambien el Elemental: Luego si el fuego formal es caliente en summo grado, lo será tambien el Elemental. El Samulista que dudare de este desatino impostero, registrelo.

315 Aquí no hay mas que una horrenda confusion de la parte con el todo. El fuego formal *ut sic*, comprehende al fuego solar, y al de cocina, ò elemental. Este es caliente *infra summum*; y el otro *in summo*. Así, pues, à la razon comun de fuego no se le debe negar calor *in summo*; pues nunca sería caliente en este grado el fuego solar. Tampoco se le debe conceder positivamente, pues de ese modo lo sería tambien el Elemental. El fuego *ut sic* prescinde. Se podrá contraber por el fuego Solar; y entonces será caliente *in summo*. Dexamos exemplos

Lo-

Logicos. Vaya uno para todos, y en que juegen las mismas voces.

Supongase, sea falso, ò verdadero, que el Lince es visivo en sumo grado; y que el hombre no es sino visivo *infra summum*, segun aquel verso vulgar, *Non aper auditu, hinc visu, etc. præcille*. Dixese el P. M. No niego el summo grado de vision à toda animal formal *ut sic*, sino al racional. Y en otra parte dixese, que el racional, es animal. Habria aqui contradiccion alguna, a gayendole que concedia, que el animal racional era visivo *in summo*, porque esta propiedad no la negaba à *toda animal formal ut sic*? Así son las contradicciones, que se le atraviesan al R.

316 Dice el R. que probará que el fuego del Sol es fuego Elemental. Este desatino debía haber probado antes de fingir la contradiccion. Cita Autores que afirman que el Sol es un fuego. Para esto que se supone, molesta con citas impertinentes de Maignan, Saguens, Dahamel, Zahno, y Delanis. Ninguno dice mas que lo que ya hace un siglo dixo el P. Scheiner (el R. escribió *Schiner*). Este célebre Jesuita afirmó aquello: y añadió, que los Cielos eran fluidos. A este siguen los Modernos; pero los Peripateticos se burlan de una, y otra afirmativa. A qué, pues, vendrá todo esto contra la Paradoxa? (Vease el n. 312.)

Añade el R. que habiendo afirmado el P. M. en la *Esfera del Fuego*, n. 16. que los Modernos colocan el Elemento del fuego en todo el espacio que ocupa el cuerpo solar, será fuego Elemental el fuego del Sol. Se podrá esperar quiera hacer creer el R. que el fuego de cocina es fuego solar. Aquí confunde fuego Elemental usual, y de cocina sub lunar, al qual se atribuye calor en summo con el fuego supralunar, que no tiene conexion con los quatro Elementos. Lo mejor es, que uno de los Autores que cita, expresamente pone diferencia grandísima entre el fuego Solar, y Elemental. En aquella diferencia consiste el todo de la Paradoxa. El Autor es el P. Francisco Delanis, Jesuita, tom. 22. de su obra, *Mysterium Nature, & Artis*, lib. 4. cap. 3. artic. 4.

Tom. II.

N

Re-

317. Reflexionando este cotejo físico, en que el fuego usual es de calor muy remiso para tentar algunas operaciones Cymicas; idea, que para ellas podría servir el Espejo Ustorio. (Ya hoy esta intraducido.) Así, pues, con el mismo Espejo de Nicus Nibetic, prueba nuestra Paradoxa, quando supone, SOLARI HOC IGNE speculis metallicis, et lentibus vitreis mixtis comparato, nonnulla corpora liquari, que IGNE USUALI frictionem parvi nequeunt: & plures ab illo igne effectus prolixi sane admirabiles: quos ab igne lignorum frustra expellaveris. Vea el Lector citada toda la Paradoxa. ¿Que diremos ahora, viendo que el R. cita al P. Delanis contra el P. M.¿ ¿Diremos, que solo lee los Autores por los Indices? No alcanza. El mismo Autor puso en el Índice este reclamo: Ignis solaris ab igne communi effectus vult diversos praeferre. Solo se podrá decir, que el R. solo vé los Autores que cita, segun el informe de los Tertulios, que se divierten en engañarle; para reirse despues, viendole corrido.

318. Oponese que el fuego del rayo es mas activo que el fuego solar. Y que el fuego solar en el espejo está congregado, no así el usual. Por esta razon no está bien hecho el cotejo. Es falso que haya mas actividad en el rayo, que en el Espejo Ustorio. El R. confunde la extension, con la Intension. Ningun rayo vitrificó hasta ahora el Oro, como lo hace el fuego solar. Solo es cierto, que el fuego del rayo es mas enéaz que el fuego usual; no porque en si sea mas activo, sino por el mayor volumen que tiene, y por la infinita velocidad de su movimiento. Ponga el R. una torre cerca del cuerpo solar, y estará obligado á confesar, que se haria ceniza. Si se hace luziza, acórdese que dixo en el *Dis de la Magia*, que si el Demonio pulsase el Globo terrestre en el concavo de la Luna, nos abrasaríamos, y se acabaria el Mundo.

319. Para impugnar el cotejo, alega el R. una experiencia, que hicieron los Padres Jesuitas de Praga, y la trañen las Memorias de Trévoux de 1725. Pútes una brasa en el Espejo Ustorio: y este fuego congregado de la brasa, quemó á distancia de 32. pies: Luego, arguye el R.

el fuego usual, quando, á imitacion de el del Sol, está congregado en el Espejo Ustorio, es mas activo que el solar; pues este no exerce su actividad á mas distancia que la de un pie. ¿Qué esto se imprima entre Racionales! ¿Creaa algun Lector, que ha de negar la experiencia? Tan lexos de negarla; con ella misma demostraré Mathematicamente, que no se podrá dir experiencia mas convincente de la Paradoxa; y que por no entender el R. la significacion de las mismas voces, que escribe, ni sabe lo que cita, ni entiende lo que o pone.

¿No escribe el R. que la experiencia se hizo por medio de DOS Espejos Ustorios? Así lo expresa en el Libro: y á no haberlo expresado así, seria cita falsísima; como otras muchas. Pregunto. Sabe el R. si se hizo la experiencia con el Sol congregado, por medio de DOS Espejos Ustorios? Dirá que no; usó de mala fee, si lo sabia. ¿Qué cotejo, pues, es este que se quiere establecer contra la Paradoxa; ó qué impugnacion es esta de el cotejo que la Paradoxa supone? En breve. *foio, actividad, distancia, Espejo Ustorio; grado intension, y grado ramio*, en el punto presente, son voces Tartaras para el R. y Chaldeas para sus compañeros.

320. El P. Natal Regnault, Jesuita, en el tom. 2. de sus Entretencimientos Físicos de Aristo, y Eudoxo, pag. 375. trae tambien el experimento de la brasa, que á distancia encendió un poco de polvora. Allí pone otro, que Mons. Dufay hizo en 1726. y en el qual se observó, que con dos Espejos Ustorios, sucedió la ustion á 50. pies de distancia. En la pag. 378. está la experiencia, que segun las Memorias de la Academia Real de las Ciencias se hizo el año de 1726. Esta es la que hace el asunto. Puesta una Luna de un pie quadrado, con la qual se dirgian los rayos del Sol á un Espejo Ustorio, cuyo diametro era de 17. pulgadas, se hizo la ustion á distancia de 600. pasos.

¿Qué seria, si se juntasen muchos Espejos planos, que juntos dirgiesen paralelos los rayos del Sol hacia un mismo lugar? Se podrá esperar, dice el mismo Autor, que lo que se cuenta de los Espejos de Archimedes, se haga muy

verosimil. *L'incendo dei vaticane Romains par les miroirs d'Archimede, devient a present un fait vray-semblable.* Esta reflexion confirma lo que el P. M. dixo en otra parte, quando teniendo por fabuloso el hecho historico tocante à los Espejos de Archimedes, no pone duda en la posibilidad. Vea el Lector, como entrando el fuego solar con dos espejos, del modo que entrò el fuego usual en Praga: que proporcionalmente tiene la distancia de 32. pies, à que alcanzò este; con la de 600. pasos, ò 32. pies, adonde alcanzò el otro.

321. El caso es, que ni la brasa alcanzò à 32. pies; ni el fuego solar à 600. pasos. Esta distancia no es la que se mira en los Espejos Ustorios. Asi pues, es sophisteria decir, que el Espejo Ustorio alcanza en estos lances à 32. pies, ò à 600. pasos. Solo quema à la distancia que hay entre el vertice del Espejo, y su foco correspondiente. Esta es cortissima; y si llega à algunos pies, será un Espejo prodigioso. De aquellos dos Espejos, que concurren, solo es Ustorio actualmente el que estuviere mas cerca de la materia combustible. El otro que está distantisimo del objeto; ni à corta, ni à larga distancia es Ustorio. Solo sirve para recoger los rayos del Sol, ò los rayos calorificos de la brasa, y dirigir los paralelos hacia el otro Espejo, en cuyo foco está la materia inflamable, combustible, ò vitrificable.

A vista de esto, que es palmar, se conoce, que los Tertulianos saben tanto de estas menudencias como el R. ò que abusan de sus crederas para imponer al Vulgo, que se impugna el Theatro Critico. Digo pues, que congregados los dos fuegos usual, y solar, por medio de uno, ò de dos Espejos Ustorios; à donde alcanzare el fuego usual, à quemar cosas ligeras, alcanzará el fuego solar à vitrificarse los mas solidos metales. Luego el fuego solar es mas activo sin comparacion alguna, que el fuego usual, Elemental, y de cocina: y por consiguiente, no será este caldo en summo grado, como se supone entre Peripateticos.

322. **D**ice el R. que si un carbon encendido fue- se de tanta magnitud como es el cuerpo Solar, tendria mas actividad: *T. esto es lo que queria dár executado el Gran Bacon de Verulamio y in Novo Organo, quando dixo, Pone estas palabras de Bacon, Nosse ignis, si in tali quantum, quale est quantum Astris inherere colloca-retur, diferente datur fuerit operationes ab, in que reperi-turur hic apud nos.* Que le parece al Lector del Latinioñ. Aun faltan los solecismos de la correccion. Como no en-tendi este Idioma: apelé à la correccion de Erratas; para ver como el R. habia corregido sus descuidos, y los de el Impresor. Hallé esto. *Nosse ignis si in tali quanto quale est quantum Astris inherere colloca-retur datur fuerit diferentes operationes.* Peor xerga es esta, que la de la errata. El Grammatico que construyere esto punto, ò errado, ò corregido, *erit mihi magnus Apollo.*

323. El texto de Bacon está totalmente à favor de la Paradoxa. Excita este Physico la question, si los Astros son verdaderos fuegos, *Veri ignis.* Responde, que se ne-cesita reflexionar en la pregunta. Una cosa es, que sean verdaderos fuegos, dice, y otra que, en ese caso, hagan los mismos efectos, que el fuego comun. Porque si nuestro fuego usual se colocase en el Ether, con tanta cantidad quanta es la que tiene algun Astro: acaso haria efectos diferentes, de los que acá abaxo. Se observa, ò dice, que los cuerpos mudan de operaciones; segun que se colocan en algun lugar determinado: ò segun que, tomados en cantidad muy grande componen, como parte mas princi-pal, el Universo. El todo de las Aguas, v. gr. fluye, y refluye; y no así las de una laguna. El todo de la tierra está inmobil, y como pendiente; y esto no se verifica de un pe-dazo de tierra separado.

224. Ahora entenderá el Lector el texto de Bacon, que, ni en Tertulia plena, se ha sabido construir hasta ahora. *Nam Et nosse ignis si in tali quantum, quale est Astris.*
Tom. II. N 3 in-

in *Aethere collocaretur*, *differentes datus fuerit operationes ad is*, que reperimus hic apud nos; cum entia longe diversas nominantur virtutes, & ex quanto suo, & ex centis, sine collocacione sua. ¿No entenderá un niño Grammatico esta clausula Latina? En qué, pues, consistiría tan enorme error del R? En que ha sido niño, pero no Grammatico; y para impugnar al P. M. no se necesita de Latines, sino de puerilidades. Podremos advertirle con S. Geronymo, que antes de pensar manejar libros Latinos contra el Theatro, debe frequentar primero los exercicios de los Generales, y sufrir los sinsabores de la escuela. *Vel si Latina tentaverit, ante audire Grammaticum, scholam manum subtrahere, & inter parvulos Athenogeron, artem loquendi discere.* Significa *Athenogeron*, al viejo que estudia entre niños.

No se admire el Letor de este consejo, que se dió al R. pues este ha tenido valor, para notar de barbaras algunas voces Latinas, que no entendió en la disertacion *Veritas vindicata* del P. M. No es facil adivinar como notará la Latinidad agena, quien no puede usar la propia; ni sabe construir lo mismo que lee, escribe, y corrige en la correccion de Erratas. Poursigue Bacon. Dice, que entre el fuego usual, y el de los Astros hay otro capitulo mas, para sospechar alguna diversidad en el caso de la *Hypothesis*. Este es el ser los dos de substancias diferentes. Es el fuego celeste puro, y perfecto; y nuestro fuego usual espurio, y claudicante. Asi, pues, aplica á este la fabula de Vulcano, á quien los Dioses arrojaron del Cielo. *Ignis enim Aetherum purus, integer, & natus; at ignis nostris degener, qui tanquam Vulcanus in terram deicitur; ex casu claudicat.*

235. Veamos ya en bosquejo, quanto erró el R. con titulo de que impugnaba al P. M. con texto de Bacon. Citó el *Nuevo Organon* al ayre, y sin folio; siendo cierto, que es Autor, que en la Paradoxa siguiente le cita con *folio mihi*. Cita falsissima. No hay tal texto en el *Nuevo Organon*. Este acaba en la pag. 431. y el texto está en la pag. 626. en el capitulo. 7. del *Globo intelligitudo*. Segun el *folio mihi* de el R. tuvo presente la edición Francofordiense de

Bacon, aunque para no entenderle. Yá se conoce; que el motivo de esta falsa cita, ha sido para que los Letores no pudiesen cotejar la monstruosa Latitudad. En esta edición está *in aethere*, en lugar de *in aethere*. Es errata que está saltando á los ojos su correccion, si se entiende el contexto Latino.

Confundió el optativo con lo hypothetico, quando dixo, *et lo que quæritur vix executato el Gran Bacon*. Jamás quiso ver executada Bacon semejante cosa. Solo queria se averiguase, que sucederia en aquella *Hypothesis*. De otro modo diriamos, que los Theologos que averiguari, que sucederia en caso de que el Espiritu Santo no procediese del Hijo, querian *vix executato* que el Espiritu Santo no procediese. Citó á Bacon por la afirmativa; siendo constante, que la expresion *datus fuerit* significa *duda*, y la otra *differentes operationes*, prueba que se inclina á que acaso no surmiana. Oñito la admisible comparacion de Vulcano que pone Bacon; quando esta es confirmacion de la Paradoxa. El fuego usual es toco, y espurio, y solo, para alimentarse, tiene la propiedad de quemar. El fuego celeste es puro, y de superior gerarquía, pues no vitrifica los metales por tan baxos motivos. Este, pues, es calido en sumo grado; y el otro tan solamente calido *infra minimum*.

326. Juzgue el Letor, que bien emplearia el tiempo, y sus grandes talentos el P. M. Feijoo, en enseñar á sus Impugnantes la construccion de las clausulas que se le oponen! Yo he tomado este trabajo impoño, solo para demostrar, que contra lo que el P. M. puso en el Theatro, no ha salido hasta ahora papelon alguno, ó muchos en un quaderno, cuyos manufactores hayan entendido si quiera la conexion, y obvia significacion de las voces. A este estado hemos venido á parar. Vean los que desperdician el tiempo en leer semejantes fatigos inútiles, á que exponen su credulidad, ó su inadvestencia. Firmemente afirmo, que sacarán mas utilidad de leer un libro de Novelas, que de leer las insulsas impugnaciones, que hasta ahora salieron contra el Theatro. En aquellas di-

vierte la ficción bien ordenada. En estas fastidian las neblinas contradicciones mal fingidas.

327 Con razon se burlo el P. M. de que el R. se viese con el número de rayos, que entran en el Espejo Ustorio de Villete. Ni el número de rayos solares hace al asunto; ni el ser tantos, ó quantos aumenta la dificultad. Cada brasa despide de sí millones de millones de rayos calosificos; y con todo eso, ni aun congregados alcanzan á la virtud de los rayos solares. El contar los rayos que concurren á la uision, es puramente hypothetico. La division de una línea en rayos es muy voluntaria. Demos que momentaneamente se sepa quantos rayos entran en el Espejo. Es imposible saber quantos reflectarán al foco. Si es Parabolico el Espejo, aunque esta figura envie á un punto todos los rayos, hay la dificultad invencible de fabricar perfecta esta figura. Si el Espejo es porcion de Esfera, yá no se juntan los rayos en punto. Se juntan en superficies; y componen arco como circulillo, cuyo diametro es siempre la *chorda* del arco de 15. minutos de la misma esfera, de la qual es porcion. Por esto se advirtió al Ra que no usase de número hypothetico, como si fuese Cathogorico.

PARADOXA II.

§. III.

328 Dice el P. M. que el Ayre, mirado por sí solo, mas es frío que caliente. Esta es la segunda Paradoxa respectiva, contra los que suponen, que es calido cerca del summo grado. Afirma el R. que algunos Autores dicen, que el Ayre es indiferente á frío, y á calor. Esto prueba que no leyó el n. 6. del Theatro, en donde se dice: *Otras Philosophos con mas fundamento le juzgan indiferente á frío, y calor. Yo, ni meterme á impugnar esta segunda sentença, digo, que muchos mayores razon hay para juzgarlo frío, que calido.* A vista de esto, discurra el Lector, que diremos á tres hojas que el R. gasta,

refiriendo Autores que dicen, que el Ayre es indiferente? O lo prueban, ó no. Si lo prueban, prueban la Paradoxa que derechamente se dirige contra los que le suponen calido. Si no lo prueban, no hacen al asunto.

329 Quanto opone el R. contra lo dicho no es otra cosa, que dar noticia de sitios nevados. Entre ellos pone al Puerto San Miguel en Moscovia, del qual dixo en el Librete, que está en 64. grados de altura; y en el Librete, en 74. Este si que sería error de Imprenta. No se confunda el Lector. A no estar en 65. y 30, como quiere Riccioli, será el 64. del R. el mas proximo al veidadero grado de altura. Ojalá fuese tan facil saber á que sería ir á tierras remotas en busca de lo que cada dia se experimenta en Madrid. El ambiente se calienta quando hay braseros; y se enfria quando hay cantimploras. Demos, como dice el Vulgo, que Aristoteles no sabia de cantimploras. Ignoraba por ventura, que el ambiente se calentaba con el fuego, y se refrescaba con la nieve? No por cierto. Tampoco está en esto la duda. ¿Cómo, pues, dixo Aristoteles, que el Ayre es calido *propé summum*, atendiendo á su naturaleza? Si el R. no entendió la Paradoxa, vuelva á leerla.

330 Para probar el R. que hay Países frios en presencia del Sol, dice que un Monte de la China es muy frío. Pondió sus palabras Chinas; y se palpará la frialdad del despropósito. ¿Por qué el Atlas Chimento, que se halla en la Provincia de Quaring en la China, cuyo frío es insupportable, se mantiene igual en todos tiempos? Lo mas es estar la China dentro de la Zona Torrida, &c. Respondese á sí mismo; porque, segun el P. Martino Martinez, (mejor venia aquí Martini; que en otras partes, Mexilini, Gazeti, y Rodomani) Esto consiste en lo nitroso del País. Luego, inhiere, no dimana la frialdad de la ausencia del Sol. No se admite el Lector, que toda esta enalada venga sin autoridad. Son tantas las confusiones que hay en ella, que no es posible hallar libro que tenga tan acinados los despropósitos. ¿Diremos que fingió esto el R? No. Solo se valió de su modo de entender, quando leyó el Autor que apuntó la especie.

Tan-

331 Tan infeliz ha sido el R. en las ilegalidades, que quiso usar contra el Theatro, que todas se le cogieron entre puertas. Vimos como citó en falso à Bacon; para que, desesperado el Letor sencillo de hallar el texto, creyese que eran mysterioso arcano aquellas palabras *Ephoricas*, que mal puestas, y peor corregidas, se le notaron (n. 322.) Aquí creyó que, no citando el Autor que no pudo entender, pasaria la xerxa China. El libro, que el R. tuvo presente, es el tom. 2. del Anonimo, que recopiló algunas observaciones Phisicas; y al qual cito en otras ocasiones. Su desgracia consiste en que tiempo hace que tengo leidos los tres tomos de aquel Autor. Descubierta la fuente; veamos como el R. la trastornó en lo dazal.

332 En la pag. 45. refiere el dicho Anonimo, en cabeza del P. Casati, que el frío consiste en corpusculos *frigorificos*; al modo que el calor consiste tambien en particulas igneas. La primera experiencia que pone, es la de la Caina, que citó el R. *La primera es el frío incorporable, que el Atlas de la China cuenta, hace sobre una montaña de la Provincia Quangsi, que por esta razon se llama la Montaña fría. Pues aunque se halla en la Zona Torrida; con todo eso es inhabitable, por el estremado rigor del frío.* Añade el Anonimo en nombre de Thevenot, que aunque Pekín está en la Zona templada, con todo eso suelen estar elados allí los rios quatro meses. El P. Martini, dice, atribuye la causa à la constitucion nitrosa del País. Cotejese esta narrativa con la del R.

¿Qué significa, *El Atlas Chinense, que se halla en la Provincia de Quansing en la China?* El Atlas Chinense se halla en esta Libreria de San Martin: se hallará en la Bibliotheca Real, y en otra qualquiera. Este Atlas es libro, y no monte, como lo concibió el R. Es el tomo celebrado del P. Martini, qu'en en la descripción de Quangsi llama HAN à aquella *Montaña fría*. Decir absolutamente, que la China está dentro de la *Zona Torrida*, es falsísimo. Solo se entra por la Provincia de Quangsi; Pekin, segun las Tablas de Mons. La Hire, está en 39. grad. y 55. minutos.

De-

Decir, como dice el Librote, que en la Zona Torrida se yelan los Rios por quatro meses; es haber confundido lo que el Anonimo, y el P. Martini afirman de la Provincia de Pekin. Esta no tiene mas conexcion con la Zona Torrida, que la que tenia España. Aplicar à *Quangsi* lo que se cuenta de Pekin, es faltar bardas.

Sobre todo, si el P. Casati pone el Phenómno para probar que el frío consiste en particulas *frigorificas*; qué viene esto contra la Paradoxa? Que el frío consista en ellas, ò en las nitrosas; ò que consista en la *quiescencia*; todo es pura materialidad, para saber si el Aire por sí es frío, ò caliente. Lo que se deduce de todo es, que el Ayre aun en presencia del Sol es frío. Luego no es calido *propè summum*. No es la conclusion afirmar, que siempre el Sol calienta al Ayre; dice, que, separado el Sol, ò otro agente externo, el Ayre será antes frío que caliente por su naturaleza.

333 Dice el R. que el Ayre se divide en tres Regiones, infima caliente, media templada, y suprema fría. De esta celebre noticia arguye, que sucederia lo contrario, si el P. M. tuviese razon. Causa verguenza proponer esto. ¿No quiere el R. que el Ayre sea indiferente? ¿Cómo, pues, no se calienta la suprema Region mas vecina al Sol? Para acabar de contradecirse cita el Nuevo Organ de Bacon; y con el folio *sibi* 339. De camino puso otro par de erratas, *inbidit*, por *sub* *Die*, que no entendió; y *condensum*, por *conclusum*. Bacon en todo está à favor de la Paradoxa. Este en sus obras no hace, por lo comun, sino proponer sendas, que se deben seguir, para averiguar algunos puntos Phisicos. Duda si el Ayre es frío, ò caliente por sí. Pues dice, recibe de las impresiones celestes *calidum manifestum*; y acaso el frío, *frigidum*, de las expiraciones de la tierra. Así, pues, señala el Instrumento, que se ha de hacer para averiguar la verdad. Para que algo de esto venga contra el Theatro, es preciso fundar el argumento en las Regiones del Ayre.

334 La razon porque una Region del Ayre es fría, y otra caliente, la saben los niños. Salga tambien el *Orga-*

no de Bacon (con su *solio mihi* 335.) *Cujus ratio vulgi non male reddunt; quia Regio illa nec solis appropinquat ad corpus Solis, unde radii emanant, nec etiam ad Terram, unde reflectuntur.* Pone exemplo en los montes nevados perpetuamente. No son los rayos directos del Sol los que mas calientan, sino los reflexos. Omito detenerme en señalar mas contradicciones de el R. Si he de decir lo que siento, no sé que es lo que alegó contra la Paradoxa. Con los Montes Nevados Tauro, Atlante, &c. prueba Eusebio Amort, defensor de Aristoteles, que el Ayre es frío por su naturaleza. Dijo: *Aer ex sua natura est frigidus*, ¡Hemos quedado admirablemente! Quando dice el R. que ya hoy hablan las Señoras, en los Estrados, de Doctrinas Modernas, es prueba que el R. lo dice en relacion: Y debe causar vergüenza, que no se tenga noticia de ellas en otros estrados.

PARADOXA III.

§. IV.

335 **A**firmase comunmente, que la Agua es fría *in summo*. Créese asimismo, que por su naturaleza es fluida. En esta improbabilidad visible se funda la tercera Paradoxa respectiva. El summo frío debe congelar; con que, ó la Agua no es fría *in summo*; ó si es, pide ser por naturaleza antes solida, que fluida. Y Francisco Bayle, habia apuntado lo mismo. *Aqua tribuitur summa frigiditas, que destruitur illius proprietat essentialis, ut voluit, fluiditas.* Advertió la Illustracion, que el R. no habia entendido la Paradoxa; pues no hacia caso de la Improbabilidad. Responde en el Libro; que no es de el caso; *no habiendo jurado por la Doctrina de Aristoteles.* Crece, que no habré hecho semejante juramento. Tampoco he jurado yo defender Conclusiones, que no se impugnan; sino que se saltan; y embrollan los impugnantes con insulsas digresiones. O el R. concede que un cuerpo es sumamente frío, y *simul* fluido por su natu-

raleza, ó no. Si no lo concede, concede la Paradoxa; si lo juzga cierto, por qué dice que no ha jurado defenderlo?

Esta fuga de la dificultad es semejante à la otra que confesó en el primer Tomo de esta obra; (n. 322. &c.) quando se habla de Don Gabriel Alvarez. Con agudeza dixo Caramuel, que si, como se ponen cruces con este lemma, *Aquí mataron un hombre*, en el lugar en que se executó el homicidio; se pusiesen señales en los lugares, en donde han huido de miedo los preclados de valentones, *ubi fugiunt, ne periclitentur, desides & ignavi*, no habria sitio, ni plaza que no tuviese este lemma: *Aquí huyó un fanfarron.* A estos llama *Umbratiles*, *Mútes*, *Martes*, *Spurios*, *Adulterinos*, *Hercules*. Aplicado à la Milicia Literaria. *Ita multiplicaretur hoc lemma*, Aquí huyó un fanfarron, *ut non esset iam in muro lostris, qui recitentium fugarum notas caperet.*

336. Huyendo el R. de la paradoxa; se metió en el Genesis, para probar que Dios habia criado *fluidas* las aguas. Esto es tomar las cosas separadas. Que se hayan criado fluidas, ó solidas, es un desproposito enorme contra la Paradoxa. Lo que habia de probar con el Genesis, es, que Dios las habia producido *fluidas*, y *simul* frías en *summo* grado. ¿No es esta la disculpa? Revuelva todo quanto hay escrito sobre el Genesis; y jamis hallará prueba verisimil de aquel complexo. Dice el P. M. Crióse el agua fluida? Luego no es fría en summo. ¿Crióse solida? Luego antes pide ser solida, que fluida. Si se le pregunta que responda, si efectivamente se crió fluida, ó solida; responderá de echamente, que esta pregunta es desproposito para la Paradoxa. Si comentase el Genesis advertitija, que no era fácil responder determinadamente; y que se podrá defender qualquiera extremo. Así pues, para dar lugar à la Digresion del R. dixo la Illustracion, que habia dimanado del Sol, ò de otro agente calefactivo, el fluor de las aguas.

337. Contra esto se opuso, que hasta el quarto dia no se crió el Sol. Esto no significa cosa; pues hay muchos Autores que afirman, que el Sol se crió en el dia primero,

aunque *informe*. Para esto citó Autores, y entre ellos à Santo Thomàs, con cita individual, de la qual no duda el R. Pero repara, en que el P. M. por ignorancia, ò por malicia, no puso las palabras: y las pone el R. Las que allí se hallan son las siguientes. Vease la legalidad del R. Si autem lux primo die fuit producta secundum communem lucis naturam; quarto autem die attributa est luminaribus, &c. Construya el Lector. Infiere el R. de Santo Thomàs, y San Dionisio, que siendo *informe*, la luz del Sol en el primer día; no sería *calefaciente* de las aguas. En verdad que para truncar el texto de Santo Thomàs, y no entenderle; como asimismo otro de San Agustin, mejor sería que por ignorancia, ò por malicia se omitiesen sus palabras.

338. El texto de Santo Thomàs (1. p. quest. 70. art. 1.) dice Si autem lux primo die facta intelligitur lux corporalis, oportet dicere, quod lux primo die fuit producta secundum communem lucis naturam; quarto autem die attributa est luminaribus determinata virtus ad determinatos effectus. Coraje el Lector los textos. Para que el Tertulio que engañó al R. sepa qué *informidad* es aquella; de que con San Dionisio habla Santo Thomàs, vuelva à la *quest.* 67. art. 4. ad 2. y allí la entenderá. Dicendum quod ut Dionys. dicit 4. c. de Divin. nom. Quod illa lux fuit lux solis, sed adhuc informis, quantum ad hoc quod iam erat substantia Solis, & habebat virtutem illuminativam in communem, sed post modum data est ei specialis, & determinata virtus ad particulares effectus.

339. Aquí se conoce visiblemente, que la substancia del Sol, en quanto iluminante, y calefaciente, y estaba producida en el día primero; pero que la virtud de producir los efectos particulares, que hoy produce, no se le comunicó hasta el día quarto. A este modo, se podrá entender un brasero, ò lampara para que ilumine, y caliente una sala; y mucho despues aplicar aquella luz, ò fuego, para alguna operación particular Chymica. Conque mientras el R. no pruebe, que antes de luz, y calor, había aguas fluidas, podrá dexar el Genesis para los que de han de entender.

Aun

Aun removido el Sol, se podrán señalar trescientos agentes, que induxesen el fluor de las aguas. Si el R. yá que en el texto que alega de San Agustin (lib. 11. de Civit. cap. 7.) tuvo la facilidad de alterarle, imprimiendo *alterante*, por *alterante*, hubiese tenido el cuidado de proseguirle, hallaria este otro agente. *Aur enim aliqua lux corporea est, sive in superioribus mundi partibus longe à conspectibus nostris, sive unde Sol postmodum accessus est.* Vea el Lector si el no haber entendido el R. el titulo de la Paradoxa: el haber trastornado, y alterado los textos que alega: y el haberse entremetido à hablar de la Escritura, será bastante para que háya impreso esto del P. M. ¡Notable es su suavidad! ¡Há P. Cathedraño de Enrriosa! ¡I como lo considero muchas palmas rebaxado de la Cathedra que pisa.

340. Antes del quarto día, Spiritus Dei serbatur super aquas. ¿Qué hacía este Espíritu en las aguas? Sobre esto hay infinitos dictámenes. Unos leen *insufflabat*: otros *inubabat*, &c. Unos dicen que el Espíritu hace relacion al Viento: otros à Dios. El P. Calmet dice: *Ad inuendum, Spiritum rebus omnibus calorem, motum, formam, ac vim tribuere.* Añade: *Quod scilicet Spiritus Sanctus summa potentia sua super aquas inceserit, eas agitate, illis motum, atque actionem tribuerit.* Vease aquí, sin salir del Genesis, y sin necesitar del Sol, como hay agente que puso las aguas en acción, y en movimiento: y que por consiguiente las haria fluidas. Creo, que à esto mixó Virgilio quando dixo de la Anima Munda, *animam mundam, Spiritus inuis alit, totamque insusa per ardua, sua Mens agit molem, & magno se corpore misceat.*

341. Dixo el P. M. en los Países Subpolares precisamente, por la larga ausencia del Sol, la agua del mar está elada, y sólida. Una vez que el R. reparó en un adverbio, ha sido para tropezar en el precisamente. Significa que el P. M. afirma que la agua se yela precisamente, por la ausencia del Sol. Esto es lo mismo que hacer creer à los irracionales, que el P. M. no sabe que al punto de medio día se yela el agua en las cantimploras. Si el R. no entien-

de.

de el adverbio, *precisamente*, tenga paciencia. Quieré decir, y dice el P. M. *Presumiendo* de otro qualquier agente extrínseco, yá infrigidante, yá calefaciente; y considerada *precisamente* la ausencia larga del Sol, y las Aguas; estas estarán eladas, y no fluidas. Vease Tibulo citado yá (n. 115.)

342. Ahora se conocerá, que quanto alegó el R. de los dos Polos, no ha sido otra cosa, que un despropósito distante del Theatro de Polo à Polo. Espero que, quando el R. percibiere las significaciones, y relaciones del adverbio *precisamente*, ó antepuesto, ó pospuesto en la oración, conocerá lo que se le advierte. Por ultimo dice el Librote, que es preciso el fluor de las aguas, para que circulando, al modo de la sangre, puedan servir para las funciones naturales. Aquí se confunde el medio con el termino. Es verdad que la sangre circula, y es preciso sea liquida para esto; pero como el fin es la nutricion; el termino à que aspira es el estado de consistencia.

No es disparatada la opinion de Thales, quien, segun Laercio, *Principium omnium Aquam esse; dixit*. Otros aluden à la voz *Agua*, *A-quà omnia*. Asi pues, aunque el agua necesite, como de disposición, ser fluida, y que circule para la nutricion de los mixtos, el termino à que aspira es el estado de ser solida. Lo mismo sucede en las cosas artificiales. El Metal es de su naturaleza solido, y siempre aspira à aquel estado. ¿Diremos que es fluido, porque es preciso, que el calor le dé fluor; y mediante este circule, para componer una campana? Solo Dios sabe cómo creó las Aguas. Lo que se evidencia es, que, si las creó frías en *summo*, no las creó fluidas; y si las creó fluidas, no las creó frías en *summo* grado.

PARADOXA IV.

S. V.

343. **S**uponese comunmente, que el fuego calienta por una *virtud calefactoris*. Dicese que el

el Imán atrahe, por una *virtud attractrix*, el hierro. Esta virtud se llama *qualidad oculta*; y la otra *qualidad manifestada*. Dijo el P. M. Esta aparente division de qualidades no tiene fundamento alguno. Tan ignorantes quedamos de lo que es *calor*, como del Phenoménno Magnetico. Luego, ó todas las qualidades operatrices son *ocultas*, ó todas son *manifestas*. En esto estriba la quarta Paradoxa respectiva. Las pruebas se leerán por extenso en el Theatro. Contra lo que allí se dice; tan lexos de haber dicho algo, el R. no entendió hasta ahora el sentido de la Paradoxa. Opuso en cabeza de otro, no sé qué. Advirtió la *illustracion* la futilidad. A trueque de no darse por advertido el R. en el Librote, dice, que no habló en cabeza propria. Esto se parece à lo que dixo en la Astrologia. *No dixit tal cosa, aut que es cierto que se injere*. A semejantes palinodias, yá queda la Respuesta, n. 335.

PARADOXAS V. Y VI.

S. VI.

344. **L**A Paradoxa quinta pasó libre. La Paradoxa sexta solo se impugnó; porque no se ha entendido. Despues que el P. Scheynero descubrió las Manchas del Sol; y promovieron los Astronomos esta materia, convienen los que en esta tienen voto, que el cuerpo Solar es heterogeneo. De aqui se sigue evidentissimamente la Paradoxa. Esta es, que el Sol, atendiendo à su Physica constitucion, alumbra, y calienta con desigualdad en diferentes tiempos. Las pruebas se podrán vér en el Theatro. Solo propondré un exemplo. Si un globo hecho de diferentes metales se encendiese, y se imaginase que, pendulo en una sala, giraba sobre su centro, es innegable que, quando el globo mirase à los que estaban debaxo, por la parte de metal que estuviere mas encendida, los alumbra, y calentaria mas, que quando los mirase por el otro lado. Esto es innegable: y hablando del Sol, es tambien

innegable entre los Astrónomos. Los rígidos Peripatéticos, como no creen Manchas solares; ni admiten movimiento del cuerpo Solar cerca de su centro; tampoco negarán la Ilusión; pero se burlarán del antecedente.

345. Ya se conoce que, para oponerse á lo dicho, era necesario, ó impugnar la *Ilusión*, ó falsificar los *antecedentes*. Nada de esto salió hasta ahora al Theatre. No se admite el Letor. Estando tan alcanzado el R. en los modos de entender; no es mucho errase los caminos de impugnar. Cita las Memorias de Trevoux, que impugnan la sentencia de Rheyta, y Mons. Maraldi, por estas palabras: *De ningún modo depende del Sol precisamente el grado de frío, ni de calor, que reyna sobre la tierra.* Cita tambien las dichas Memorias de 1726, en las quales, dice, se impugnan Argoli, Claramonte, y Antonio Maria. Antes de pasar adelante, advierta el Letor, que Antonio Maria Rheyta, es (como *Mario Tullio Cicéron*) una misma persona. Es el célebre Astrónomo, P. Fr. Antonio Maria Schyrleó de Rheyta, Capuchino. El R. entró á ciegas á impugnar, y así hizo dos Autores de uno. Esto tiene el tomar las Memorias de Trevoux en las manos, sin tener principios para entenderlas.

346. Todo quanto dicen las Memorias de Trevoux, viene contra la Paradoxa, tanto como lo que dice Marracío en la Refutación del Alcorán. Si el R. no sabe los systemas de Rheyta, y de los otros Autores impugnados, qué se entremete á escribir lo que no ha estudiado? Si el P. M. dice, que las manchas disminuyen la luz, y el calor, suponiendo que hay otras causas mas eficaces que hacen lo mismo; pero habla *presindiendo de otras causas*; qué vendrá al caso la impugnación de los que afirman, que aquello procede *precisamente* de las manchas? ¿No advirtió la *Ilustración*, que el R. no habia atendido al adverbio *precisamente*? ¿Cómo, pues, se hace desentendido en el Librote, y fastidia á los Lectores, con su entremete de los sordos, en tono de quien impugna? Vea el Letor el n. 341. y no se admira, que, no habiendo entendido allí el R. el adverbio *precisamente*; tampoco le haya entendido en este punto.

El

347. El P. Rheyta supone tres cosas, que ni el P. M. ni las Memorias de Trevoux pueden creer. Primera, que las Manchas no son sino unos Astros, que como Satelites giran al rededor del cuerpo solar. Segunda, que este cuerpo solar se mueve sobre su centro en un año. Tercera, que, siendo este cuerpo desigualmente calefactivo, es causa de los mayores calores anuales, según la annual conversion de su globo. Añade por Phenómeno extraordinario, que en Junio de 1642. concurren tantos satelites (ó manchas) del Sol, que casi eclipsaron su Disco; y á esto se siguieron frios intensos. ¿Qué hay en esto que se parezca á lo que el P. M. ñ dice, ó supone? Nada afirma de lo que dixo Rheyta, ó los que le siguieron. Con que la impugnación, que ponen los Extractadores de Trevoux, y solo por via de despropósito, podrá venir contra el Theatre. Las obras de Rheyta no se leen en las Memorias de Trevoux.

348. Antes que hubiese noticia de las Memorias de Trevoux, ya el P. Ricciolo habia impugnado á Rheyta, Claramonte, Argoli, &c. Dice en el Almagesto: *Causa maioris in estate caloris potissima & stata, non est, ut quidam suspicati sunt: (impugna varias sentencias) neque annua verigio Solis calidiorum partem versus terras obvolvitur.* Cuidado con la voz *potissima*. Ni la mayor velocidad del Sol, dice, ni su mayor cercanía á la Tierra; ni la conjunción con estrellas calidas, ni el movimiento vorticoso, y annuo del cuerpo solar, son la *potissima*, y constante causa de calor; sino la mas, ó menos vertical incidencia de sus rayos solares, *ceteris paribus*. Claramonte añadia, que las Manchas del Sol eran sublunares, *omnes esse infra Lunam calum.*

Nada de esto tiene conexión con la Paradoxa. Esta se funda en la heterogeneidad del cuerpo solar. Este se mueve cerca de su centro en el espacio de casi un mes. Así, pues, la disminución del calor, y luz, no constituye las Estaciones del año. Pero es innegable, (ni hay otra cosa en las Memorias de Trevoux) que aquellas manchas, y faculas, que están en el cuerpo Solar, deben concurrir para aumentar, ó disminuir el calor, y la luz, según, que tal,

O 2

ò tal porción del Disco mira hácia nosotros. Si el R. no percibe, en materia de capas, la significacion de *Unica, positima, y precisa; total, parcial, y concomitante; y de Regular, perpetua, constante, y accidental*; esto no se enseña en el Theatro; ni se estudia en las Memorias de Trevoux.

349. Porque el P. M. refirió algunas Historias de manchas solares; dixo el Librojo, que el P. M. las tomó de las Memorias de Trevoux. ¡Valgate Dios por Trevoux; que nada se halla sino en ellas! Esto es la mismo, que si, refiriendo el P. M. que Hispahan era Corte de Persia, se le opusiese que habia tomado la noticia de la Gazeta de 1726. Lo que demostraré es, que el R. no abrió otro libro que la Gazeta de Trevoux, para hablar en la Paradoxa. Hay infinitos Autores, que traen aquellas Historias. Tengo presentes à Scheynero, y Havelio para las manchas en general. Tengo à Rheyta, Ricciolo, Sherlogo, Dechales, Tosca, &c. En estos están aquellas Historias, y muchas mas. La edición de Rheyta es de 1645. La de Ricciolo de 1651. Esta fecha es de 65. años anterior al año que se cita de Trevoux.

Pregunto. ¿Por qué el P. M. no tomara las Historias de estos; siendo constante; que tiene en su Librería à Dechales, Tosca, Virgilio, Tibulo, Plutarco, Mayolo, y otros? Por qué no diremos, que el Extractador de Trevoux, ò el Autor extractado las tomó de los Autores arriba puestos? Muy corto de lectura se halla el R. quando imagina, que el P. M. toma las especies del unico libro; que se revuelva en la Bibliotheca Real. El caso es; que segun lo que escribe el R. sus especies no se han tomado de libros; sino de su fantasia.

350. Porque el P. M. negó que los Eclipses sean dañosos; y aquí afirma, que las manchas deben disminuir el calor, y la luz; dice el R. que hay *descaño*. Aquí confunde el daño, con el provecho. Advirtió la *Illustracion*, que habia supuesto falso. Pero para dar lugar á la disputa, admitió, que de las manchas se siguiese algun daño; y señaló la disparidad. Ni hasta ahora advirtió el R. el su-

puesto; ni entendió la disparidad entre las Manchas, y los Eclipses. Tiempo le queda para que repare la *Illustracion*. Mientras, oyga el Letor, que no estuviere halucinado. Los Eclipses son un puro trampantojo casi instantaneo. Las Manchas, si se consideran cerca del cuerpo solar, son un estorvo, siempre muy de cerca, y muchas veces continuado por mucho tiempo. Si se consideran como partes del mismo cuerpo solar, no solo son estorvo, sino tambien negacion de calor, y luz.

Si de la disminucion de calor, y luz se sigue algun daño, es cosa que ninguno podrá probar. Si se niega, corren iguales Manchas, y Eclipses. Si se admite, hay disparidad visible entre Eclipses, y Manchas. Estas totalmente niegan; aquellos solo impiden la luz, y el calor. Mas. Los Eclipses solo serán impedimento de que se nos comuniquen la luz, y el calor, por líneas rectas. Pero, como ya los Modernos han observado, despues del P. Grimaldo, y Newton, que la luz se comunica por líneas *rectas, refractas, è inflexas, ò difractas*; y es constante que, por qualquiera línea, se comunica el calor; jamás los Eclipses impedirán la total comunicacion. Al contrario. Siendo cierto que las manchas niegan al Sol la mayor luz, y calor por aquella parte manchada; jamás el Sol comunicará lo que no tiene, ni por direccion, ni por refraccion, ni por difraccion, ò inflexion. Lo que se debe suponer es, que la disminucion, ò aumento de calor, y luz, no siendo con exceso, y por mucho tiempo, es indiferente à daño, ò provecho sensible.

§. VII.

351. H Ablando el P. M. de las manchas solares, dixo, n. 21. que de ellas, *scen algunos que los Chaldeos tuvieron tal qual conocimiento: fundidos en aquel verso 15. del cap. 15. de Job: Cali non sunt mundi in conspectu eius.* Dice el R. que el P. M. tomó la especie de Moas Parent. Finge que el P. M. es de aquel sentir. Falla que no es aquella la exposicion del texto, sino la contraria. Y en desquite de las dos mil

Reverendísimas por extenso, con que avultó el Librojo, sueña que el P. M. padeció *descaído*, y le dispára esta cortesía: *A estos yerros vá expuesto, P. Mons. el que tratada, sin mas reflexion, que tomar lo que en otro halla.* Discorra el Lector quales serán las modales del Libroje; y quando el Librojo vende esto por cortesías. Quejóse el P. M. no tanto de la osadía para la expresion; quanto de las crasas confusiones sobre que procedía el atrevimiento. La satisfacción ha sido el repetir lo mismo en los estrazones del Libroje; y añadir al cumulo de halucinaciones, otras de nuevo; y à la libre expresion del Libroje, un cumulo de expresiones satíricas.

352. Dexemos que los Ociosos respondan à las expresiones; mientras advierto al Lector de quantos modos se podrá conbinar una impericia. Dice el R. ser falso el *creen algunos*, pues solo lo dice Mons. Parent. Bastaba que lo dixese Mons. Parent, para que la expresion fuese buena. Pero como el R. cree, que ninguno ha dicho lo que no se halla en el Parrafo de la Gazeta de Trevoux, que por acaso oyó leer, no me admiro de la satisfacción. Antes que naciese el bisabuelo de Mons. Parent, murió Sculteto, en 1625. Este Autor expresamente explica el texto de Job, fundado en las Manchas solares. En el *Synopsis Criticorum*, se pone esta expresion como literal del texto. Con que, yá es evidente que lo *creen algunos*.

Es impostura visible afirmar, que el P. M. es de aquel sentir, por no haber entendido la expresion, *creen algunos*. El P. M. solo afirma, que lo *creen algunos*. De otro modo ninguno, à no ser Mahometano, podrá decir, *creen los Mahometanos, que Mahoma ha sido Profeta*. Es cosa ridicula hacer creer, que sola la expresion de Lyra es la genuina de aquel texto; y es un error intolerable confundir con Lyra, la Gloss Ordinaria. Esta es de nuestro Benedictino Extrabon, muchos siglos antes que naciese Lyra. Es despropósito horrendo, citar à Lyra en el cap. 25. de Job; quando el texto cuestionado está en el cap. 15. Es ilegalidad insufrible citar el sentido Alegórico de Lyra; quando éste, en el sentido literal, favorece à Mons. Parent.

Es

353. Es falta de haber pisado los umbrates de la República Literaria, ignorar la Problematica question; que hay entre los Eruditos, sobre si los Antiguos conocieron, ò no, las Manchas solares; y si tuvieron, ò no conocimiento del Telescopio. Es no entender el significado del *Descaído*, y de *Error*, notar con este nombre alguna de las conclusiones de aquella question Problematica. Es impericia de los Rudimentos de la Escritura, inferir, de la aplicacion alegórica, que hizo el P. M. del texto, al Cielo Dominicano; que era del sentir, que el sentido literal de él miraba à las manchas solares. Finalmente es falta de la razon natural, citar lo que dixeron, ò no dixeron los antiguos Expositores; para probar que no se debe entender literalmente un texto, con Phenómenos, que, ò no se habian observado, ò era dudosa su noticia; siendo evidente que hoy son Phenómenos indisputables.

354. Para convencer que el R. se metió en lo que no entiende, he de admitir todo lo posible. Digo, que creen algunos, y lo cree el P. M. y lo creo yo, que en tiempo de Job habia noticia de las manchas solares. Admito, que ningun Expositor explicó aquel texto en este sentido. Y afirmo, que el sentido literal (cuidado con *literal*) se explica admirablemente, despues de Schevvero, con el Phenómeno evidente de que el Sol tiene sus Manchas, como, à proporcion, las tiene la Luna. ¿Qué se opondrá contra esto? El Sol tenía, en tiempos de Job, manchas, como las tiene hoy. El que dictó el libro de Job, que ha sido el Espiritu Santo, no necesitaba de Telescopios, para observar aquellas manchas. Si se dice, que en el texto en question hablaba Eliphaz; y en el correspondiente del cap. 25. Baldad, no es efugio. Estos compañeros de Job habrian muchas veces inspirados. Dexemos este punto à un lado.

Aun hablando segun la Astronomia de aquellos tiempos, habló Eliphaz en el texto dicho de las manchas del Sol, y de otro qualquiera cuerpo celeste. El texto dice: *Ece inter Sanctos eius nemo immutabilis, & Celi non sunt mundi in conspectu eius.* Aquí se compara lo mas puro en lo Physico, y en lo Moral, por contraposicion al pecador,

O 4

que

qui bibit quasi aquam iniquitatem. El sentido obvio es este. Si aun entre los Justos, y Santos no hay alguno que sea inminente: y entre los cuerpos Celestes tampoco hay alguno que, por mas puro que sea, no tenga sus manchas; ¿quán immundo será el que está metido en los vicios? Si Eliphaz no estuviese en el dictamen de que los Cielos, aunque hermosos, tenían manchas, no hacía la comparación proporcionada. El asunto era ponderar lo caduco del hombre en lo Physico, y su abominable impureza en lo moral. *Abominabilis, & immundus*. Con que pedía el consejo, que se hablase de los Santos, en lo moral; y de los Cielos, en lo Physico.

355. El P. Scheyner emplea la mitad de su tomo en folio de la *Rosa Vesina*, para probar que los Antiguos, antes de Aristoteles, y aun despues, estaban en el dictamen de que los Cielos eran fluidos; de naturaleza ignea; y corruptibles, como lo son los Elementos. Allí cita por centenares los Autores, así Ecclesiasticos, como Profanos. Cita varios textos de la Escritura, y varios sistemas de los Antiguos. No necesita de otra cosa. Estando Eliphaz en el dictamen de que los cuerpos celestes son corruptibles; y que admiten estrañas impresiones; debía suponer, que aquellos cuerpos no siempre estaban de un mismo semblante lucido. Si hemos de evitar cuestiones de nombre; estaba en el dictamen de que à tiempos estaban mas, ó menos manchados. No era necesario, que entonces se viesen con Telescopio aquellas manchas; estas se veían con el Discurso, pues eran sequela necesaria del systema que se suponía.

356. Esto se comprueba con el systema celeste, que suponían los Egypcios. Colocaban éstos al Sol como centro de Venus, y Mercurio. Admirase enP. Dechales, que pudiesen establecer esto, sin el uso del Telescopio. Pon-dre las palabras de Tosca, que tomó del P. Dechales, *Mirandum est Ægyptios solo ingenij acumine percipisse, quod nostris tandem saculis Telescopium manifestavit*. Cítase para esto à Macrobio en el lib. 1. del Sueño de Scipion. Yo noté, que hasta la voz *Satelles*, que hoy se usa, se halla tam-

tambien en el lib. 2. cap. 4. del mismo Macrobio. *Mercurialis, & Veneris orbis pari ambitu comitati Solem, vis eius tanquam SATELLITES obsequuntur*. Esto es, que Mercurio, y Venus son como *Satelles* del Sol. El metodo para observar esto, y el instrumento de que se valían, serviría tambien para observar las Manchas en aquellos Siglos; y se habrá perdido como otras muchas cosas.

357. En la Historia de la *Academia Real de las Inscripciones*, se dice, que uno de los Ptolomeos Reyes de Egipto, habia mandado fabricar un *Observatorio* Astronomico; que en él habia Telescopios; y que se alcanzaban à vér con ellos las Naves distantes 600. millas. En varias ocasiones han notado los Curiosos Manchas en el Sol, antes de Scheynero. No creían que eran manchas; sino que era el Planeta Mercurio. El P. Ricciolo lo dice expresamente. *Omni quidem adelmus unam, & Aven Rodow duas, ápervis temporibus in sole maculas, sed Mercurium illas existimantes, non videntur*. Este Adelmo, segun el mismo Ricciolo, es el Monge Benedicino, quien, en la Vida de Carlos Magno, puso este Phenómeno en el año de 807.

358. Mas es lo que se dice de Gilberto, ó Gerberto, Monge Benedicino, que despues fue Sylvestre II. Papa. De éste escribió Ditmaro, Autor del siglo 12. que habia inventado un instrumento para vér las cosas distantes, y observar las manchas del Sol, y de la Luna. Palabras que se hallan en el extracto de la vida de aquel Papa, que escribió Bzovio: y está en el *Diario de los Sabios*, año 1678. art. 27. Yá dió noticia el P. M. en el Tom. 4. (*Disc. 12. n. 26.*) del Telescopio, que se atribuye à Rogerio Bacon; y de el antiguo manuscrito, que el P. Mabillon vió en Italia; y en el qual estaba pintado Ptolomeo con un Tubo optico.

359. De todo se colige, que siempre ha tenido mas partidarios un error vulgar, que una verdad constante Philosophica. Despues que en el tiempo posterior à Platon, se introduxo la creencia de que los Cielos eran incorruptibles, se llevó casi todo el sequito; y los Sabios solo sabían para sí mismos. Es verdad, que yá antes era senten-
yul-

vulgar, mas por Política; que por Filosofía. Así, pues, estuvo el Sol en la posesion de puro, 55. siglos, dice Ricciolo, *illata candoris sui semperque innumerata splendoris fama*. Tanto, que era absurdo proverbial, *Manchas en el sol*. Solo à la Luna, por mas cercana à nuestra vista, se le notaban sus manchas, y defectos. En esta suposicion, no podian explicar el texto los Expositores, en el sentido de la Paradoxa; pues creian que era absurdo; lo que hoy es evidente. Así, pues, este absurdo imaginado jamás viene al caso del sentido literal del texto; y éste se explicará admirablemente con la creencia de los Orientales Antiguos, evidenciada por los Modernos.

360 Pongo esta razon. Los Expositores que suponian manchas en la Luna, con ellas explican el texto dicho: y su correspondiente, *Ecc Luna etiam non splendet, & stella non sunt munda in conspectu eius*. Luego si hubiesen tenido evidencia de que el Sol tenia manchas, lo mismo dirian del Sol. Hoy hay evidencia de que este Planeta las tiene, y de que siempre las tendria: Luego despues de Scheynero se explican admirablemente los textos de Job, con la reflexion à las manchas celestes. La Paraphrasis Chaldea lee así el texto del capitulo 25. *Ecc adhuc Luna maculata est in parte Orientali*. Bolduc sobre el texto cuestionado, dice: *Et tamen in (los Cielos) non sine macula sunt, ut constat ex Luna maculata*. El P. Calmet: *Celi, qui aëra puri sunt, ac elevati, nequaquam maculis immunes sunt*.

361 Omíto poner las palabras de la Glosa, las de Lira, lo que pone Bolduc, y las Paraphrases del P. Pineda sobre los textos dichos, por no cargar de Latines este Escrito. Solo advierto, que, segun lo que dice el P. Pineda, parece que este célebre Jesuita rastroó manchas en el Sol con los ojos de la razon; antes que el P. Scheynero con el Telescopio. *Etiam celi qui maxime pellucidissimi sunt, macas habent maculas, partemque crassiores, magisque opacas, atque materiales, &c.* ¿Qué dixera si hubiese leído à Hevelio; y la *Rosa Urina* de Scheynero? Diria, exponiendo el texto, que aun el Sol, que nos parece tan limpio,

y

y hermoso, tiene sus manchas, y nevos. ¿Cuál, pues, será la impureza del pecador? Nada de esto estorva para que la voz *Celi* en otro sentido signifique los Angeles, los hombres justos, y una familia Religiosa. Entonces se debe hablar de los defectos en otro sentido: Con que el Descuido que el R. fingió, en que el P. M. dixese, *creta algunos*; &c. solo será descuido de quien se mete en lo que no debiera.

PARADOXA VII. Y VIII.

§. VIII.

362 **T**ampoco se impugnó la Paradoxa 7. Si le hubiese tocado la misma suerte à la octava, quedaria menos descubierta la corta inteligencia del R. Este dice admirables cosas en el Librote sobre haber dexado pasar la septima; y repite lo que en la octava no ha entendido. Ni es razon gastar el tiempo en explicarle estas; ni abusar de la paciencia, referir las libertades que dixo de la otra. *Quæxase que no se le respondió à esta clausula como suya. Mas violentando los cuerpos graves à las leyes, à que estos les dexen el lugar que no les toca, y rompen el que naturalmente les pertenece*. Esta contradictoria clausula es el Aquiles contra la Paradoxa; ¡O buen Logico, que compones lo violento, con lo natural!

363 Yá probó el P. M. en el Theatro, que no había Esfera del Fuego. Probó que el Ayre es pesado. Concuerdan todos los Modernos en que no hay cuerpo por su naturaleza ligero; sino que todos son mas, ó menos graves entre sí. De estos notables se infiere, que la figura Pyramidal que tiene la llama, no le es natural, sino violenta, por la presion extraña del ayre, que es mas pesado que la misma llama. Si los Peripateticos concediesen los notables, concederian la Paradoxa. El caso es que los niegan. Con que, para impugnar la Paradoxa, todo lo que no fuere impugnar aquellas suposiciones, es no entender

la

la conclusión. Citar Autores Modernos contra ella, quando todos son del sentir del P. M. es señal de que el R. los vió en Latin.

364. Pone el R. estas palabras de Juan Bautista Borelli: *Motus ascensus gravium non minus naturalis est quam descensus eorumdem*. Y añade, hablando del P. M. *Pues de lo poco que se halla insinuído en la pesantez de los cuerpos graves en los líquidos, &c.* dice, no le responderá; por qué el Gato arrojado de cabeza, cae de pies, volviéndose en el ayre, no obstante el faltole apoyo en que estovir, para dar la vuelta? Es cierto que el Gato viene á la Paradoxa, como el *Bautista Borelli Boreli*, se llamó *Juan Alonso Borelli*. El texto de Borelli es el origen de la Paradoxa. Dice que el descenso de los Graves procede de causa extraña impelente: y lo mismo el ascenso. Con que deduce, que tan naturalmente sube la piedra; como baxa. Esto es contra los que niegan la Paradoxa. Lo mismo dirá el P. M. Que, ó todo movimiento de la llama hácia arriba es vicioso; ó no lo será hácia abaxo.

La experiencia del Gato, sobre ser uno de los mas horrendos despropósitos para lo que se trata, viene en supuesto falso de que no tiene apoyo. Vea lo el R. en Mons. Parent, con quien nos molestó, en compañía de Trevoux. Siempre que un cuerpo tubiere los centros de figura, y gravedad no coincidentes, se irá convolviendo en la caída, hasta que el centro de gravedad baxe, por la linea de direccion, mas cercano siempre á la Tierra, que el centro de su magnitud. En los cuerpos animados, como son Zorras, Tigres, Gatos, Garduñas, &c. se considera otro punto, que Mons. Parent llama *de apoyo*: y es como centro de la conversión del animal en el ayre; y el qual viene á quedar en el medio de los dos centros de figura, y gravedad. Así pues, volviéndose el Gato sobre un punto del espinazo, hace que mudado el centro de la figura, baxe el centro de la gravedad mas cercano á la Tierra, y cae de pies. Por esta razon se le señala al Gato en el espinazo *punto de apoyo*, que le sirve como *Hypomochlio* para revolverse. El R. dirá, como en otra parte, *Elymblis*, que no significa cosa.

Opu-

365. Oposo el Librojo un texto del P. Tosca: *Advertió la Illustracion*, que Tosca decía lo mismo que el Theatro. *En qué estovira* (dice el Librote) *que el Padre entienda estas cosas al revés, no lo comprehendó*. Yo sí. Comprehendo, que el P. M. entiende las cosas al revés del R. por que sabe construir un texto Latino; y tiene estudiada la materia. El texto de Tosca es este: *Ratio est* (tom. 4. tract. 5. prop. 21.) *quia aer gravior est flammá: ergo circumstantes aer illum sursum versus impellit, ac motum innatum particularum ignis in eam partem determinat*. Vió el R. aquí, *motum innatum*: Luego, *discurrió*, la llama se mueve naturalmente hácia arriba. Aquí se vé, que ni entiende las significaciones de las yoces Latinas; y menos la materia á la qual se aplican. Diré algo para los que saben Latin.

366. Conciuerdan los Modernos en que el Fuego se compone de unas particulas, que están en un continuo movimiento vorticoso; ó intestino. Este movimiento es naturalísimo. Hablando despues del movimiento local del mismo fuego hácia este, ó el otro termino, dicen, que dependerá del liquido extraño que le circundará. Si es menos grave que la llama, la hará baxar, como se vé en el exemplo; que el P. M. puso de Bacon. Si es mas grave, la hará subir; como sucede en una vela. Este movimiento, que procede de impulso; y determinacion extraña; es violento; y por consiguiente, violenta es aquella determinada figura que tiene la llama. Si el R. advirtiese al verbo *impellit*, y *determinat*, de un agente extrínseco *inferente vim*; no se vendría con halucinaciones.

El sentido de Tosca es este. El Ayre *impelle* la llama hácia arriba, y la *determina* hácia aquella parte. La qual llama no es otra cosa, que un movimiento innato, ó intestino de las particulas igneas. Vaya exemplo. Si yo arroja-se una Muéstra hácia arriba; ésta llevaria des movimientos; uno el proprio, y casi innato de sus medas; y otro el violento hácia arriba, originado de causa extraña, *impelente*, y *determinadamente*. No es razon pararme á contruir otras palabras Latinas de Boyle, que no entendió el R. Ni á des-

ha

hacer una horrenda halucinacion, que padeció en el experimento de Bacon. Este, Tosca, Boreli, Boyle, Bayle, y todos los demás Modernos suponen la Paradoxa. Con que tengase por seguro, que quanto alegare el R. de los Modernos contra ella, ò será porque están en Latin; ò porque el contenido será Arabigo para el que no lo ha estudiado. Bayle dice: *Necessè est molem flamma esse sphericam, nisi impediat causa assignanda.* Asi, pues, la figura conica de la llama procede de causa violenta.

PARADOXA IX.

§. IX.

367 **T**odo el Genero humano es testigo de que los cuerpos, apartados de la Tierra, baxan à ella. Ninguno sabe quien causa este descenso. Sigase el Systema que gustare; ni hay prueba evidente que convenza, de que un cuerpo supuesto distante de la Tierra à qualquiera distancia señalada, baxaria tambien à ella, como baxa hoy, tomando distancias cortas. Luego evidentemente, es dudoso, si los Graves apartados à una gran distancia de la Tierra, volverian à caer en ella. Podrá estar mas expresivo el Castellano de esta Paradoxa. Qué hay que admirar no entienda el R. textos Latinos; si no percibe los textos Castellanos. Dixo para oponerse, que el P. M. dudaba si baxaban, ò no los Graves, contra la Experiencia. Advertió la *halucinacion* la monstruosa inteligencia de sus impugnantes. Esta advertencia se llamó en el Libro, *solus nec el gravissimo disparate de su duda.*

368. Cierto, que es preciso tener la fatuidad en sumo grado, para lidiar con semejantes inteligencias de lo que dice el Theatro Critico. Verguenza debe ser de este Pueblo, que en él se imprima lo que ni aun el mas idiota pudiera soñar. Insiste él que no ha entendido el Castellano, en que el P. M. duda si los cuerpos baxan. En el sentido de la Paradoxa, apartados à una gran distancia, no solo lo duda; sino que es evidente, que todos deben tener

la misma duda; pues ninguno sabe por qué baxan; y si la causa del descanso tiene tanta, ò quanto esfera de actividad. En sentido disparatado con la Paradoxa; esto es, puestos à una distancia regular, solo podrá dudarlo, quien es capaz de fingir, que lo puede dudar alguno.

369 Para que los Letores sepan el gravissimo disparate del R. registren el célebre Mathematico, y Physico el P. Dechales (tom. 2. pag. 233.) Allí hallarán esto: *Incertum est an gravitas ex quacunque distantia in Terram decidant.* Está duda, que es idéntica con la Paradoxa, es gravissimo disparate de la duda? Adelante. Dice el mismo Dechales, que no se puede probar con razon alguna, si, puesta por un Ángel una rueda de molino en el concavo de la Luna, baxaria desde allí à la Tierra. *Dico igitur nulla ratione probari posse, lapidem motalem ab angelo in celum Lunæ delatum, deorsum in terram vi gravitatis deferendum.* Este exemplo, que ya procede en la Hypothesis de que el cuerpo está apartado à gran distancia de la Tierra; y del qual no se sabe si baxaria, es gravissimo disparate del P. Dechales? Qué se mere el R. en lo que no ha oído, ni ha leído, ni ha estudiado? O estudie mas, ò escriba contra iguales suyos en talentos, y literatura. Pues es evidente, que, no siendo el Theatro para su inteligencia, menos será para su impugnacion de Mogiganga.

370 Advertió el P. M. que qualquiera distancia, en el caso de la Paradoxa, equivalia à toda distancia señalada. Tampoco lo entiende el R. Confunde qualquiera, con alguna. Esto prueba, que no ha saludado las Sumulas. Mientras le responde un Sumulista, *nihil non valet omnis*, pondré un exemplo; para que los mas rudos perciban la Paradoxa. No hay duda; que un globo de piedra imán atrae una aguja, ò que la aguja cae hácia el Imán. Preguntaré al mas rudo: Puesta la aguja à qualquiera distancia del Imán, caerá, ò será atraída? Dixó el mas rudo: tanta puede ser la distancia, que evidentemente no caerá; tan corta podrá ser, que caiga; y podrá ser tal, que sea dudoso si caerá, ò no caerá; ò si será atraída, ò no. Si se le preguntare à aquel Rustico, en qué se fundaba; diria,

en que no subía hasta donde alcanzaba la fuerza, y virtud de aquel Imán, respecto de la aguja. Y supuesta aquella ignorancia, era dudoso si las agujas apartadas à una gran distancia de aquel globo Magnético, caerian en él, ó serian arrabadas. Vease aquí como un Rustico se haría cargo de la Paradoxa.

374. No insisto en que la tierra atrahe los cuerpos por virtud Magnética. Atrahigalos por lo que gustare el Letor; ó caygan ellos por lo que quisiere; siempre corre el exemplo del Imán puesto arriba. No sigue el P. M. systema determinado en este punto. Afirma, que en qualquiera es evidente su Conclusion. La razon fundamental consiste en que no sabe qué es impelo los graves hácia la Tierra; y aun en el caso que se supiese, sería inavergigable, quanto era en el Diametro de la esfera de la actividad. En el globo de Imán se podrá hacer la experiencia, hasta donde alcanza. En el globo Terraqueo, no es facil; pues vivimos dentro de la esfera de Actividad; y no alcanzan nuestras fuerzas à colocar un cuerpo à una gran distancia. Así, pues, es preciso, que el punto se trate debaxo de una Hypothesis.

§. X. BALA DE ARTILLERIA.

372. A L explicar el P. M. que tambien, entre los Cartesianos, tenia lugar la Paradoxa, refirió el vulgarizado experimento, con que los Cartesianos quieren probar, que los Graves, puestos à una gran distancia de la Tierra, no caerian. El experimento se funda en que, habiendo hecho disparar el P. Mersenno una Pieza de Artilleria verticalmente, no pareció hasta ahora la bala. Como esta especie verdadera, ó falsa, es trivial en los libros de Cartesianos, citó el P. M. en general las Epistolas de Cartesio, y en especial una, en la qual está pintada una Pieza de Artilleria, colocada verticalmente. Todo esto que es trivial, pareció novedad à los que nunca habian visto à Cartesio, ni sabian en qué consistia su Systema.

DISCURSO XXX. BALA DE ARTILLERIA. 223

A vista de una novedad tan extraordinaria (dixeron en el Librete) fuimos à buscarla en Cartesio. Ven el Letor, como, los que se fingen impugnadores del Theatro, tienen por novedad extraordinaria, lo que está vulgarizado entre Eruditos; y como solo de la noche à la mañana, se estudia el Cartesianismo, ó para impugnarle mal, ó para entender el Theatro peor. Qué buenos serán los reparos del Librejo, y del Librete!

373. En suma. Dice el Librejo, y su repetición, que la cita ha sido diminuta: que Mersenno no hizo tal experiencia; porque no di noticia de ella en su *Balística*. Que la experiencia es falsa; porque cerca de los años de 1728. se hizo experiencia semejante; y cayó la bala; con lo qual se dió un menti muy acia al P. Mersenno. Que en las Epistolas citadas no hay noticia de Pieza de Artilleria; sino de un fusil. A este modo aglomera otros despropósitos, para hacer lugar à la impostura, que el P. M. creyó firmemente, que no habia baldo la bala. Omito referir los desahogos del R. pues todo es consiguiente al no haber entendido las clausulas Castellanas del Theatro: y al no haber oido de Cartesio, sino lo poco que no supo construir, citado. Algo concurrirá el que las Epistolas de Cartesio no tienen Indices para principiantes.

374. Citó el P. M. una Epistola en el Theatro y dos en la *Illustracion*. Eran escusadas estas citas; si los impugnantes tuviesen noticia de lo que se ventilaba. Yo citaré otras dos, para que el Letor haga juicio de lo mucho que se imprime contra el Theatro, por falta de literatura. El P. Mersenno ha sido muy confidente de Cartesio, y particular promotor de sus pensamientos. En los tres tomos que contienen las Epistolas de Cartesio, hay muchas escritas al P. Mersenno. Yo uso la ediccion Blaviana; pero tambien he tenido presente la ediccion Francesa de 1724. Las quatro Epistolas, que he de citar, no tienen data; pero las coordinaré de modo, que visiblemente se conozca, que se escribieron segun el orden siguiente.

375. En el tom. 2. (Epistola 76. pag. 249.) dice Cartesio al P. Mersenno, que habia leído en el libro, *Recreacion*
Tom. II P nes

224. PARADOXAS FÍSICAS.

Mathematicis, que en experiencias semejantes de disparar verticalmente una Pieza, no se habia encontrado algunas veces la bala. *Disq. cum Auctor, id capius tentatum fuisse, globo in terram non recidente; quod plurimum incredibile futurum, apud me impossibile non est. Et credo eum esse exanimatum, signis man.* No cita con individualidad Cartesio; pero la especie está en la edicion Coloniense de Gaspar Eus (*Problem. 91. quest. 4. pag. 191.*) *Arceque nunquam audiretur esse globum taliter explasum ad Terras aliquas devenisse.* Es verdad que el Autor no asiente à ello; importa poco para el asunto de Cartesio.

Con esta noticia cierta, ó dudosa, pasa Cartesio à insinuar al P. Merzenio, que se alegrara de que aquellos Eruditos, que se ofrecian à hacer experiencias, para promover su systema, hiciesen la experiencia de disparar verticalmente en un despoblado una Pieza de Artilleria. *Bellio nimium tormento exalto.* El texto Francés dice: *Une grosse Piece de Canon.* En virtud de esta carta, comenzó el P. Merzenio à hacer algunas experiencias con arcabuzes, y cañones menores. Habiendo sucedido, que en una ocasion no baxase la bala, dió aviso à Cartesio. Este en la Epistola 106. le da las gracias por lo comenzado; pero insta, en que la *Bombarda*, el texto Francés dice, *Arquebuse*, era pequeño instrumento, para el caso; y que se debia usar de una Pieza grande de batir, con bala de hierro de 30. ó 40. libras. *Bellio tormento.* El texto Francés dice: *Une grande Piece de batterie.*

376. Todo el aparato para hacer esta experiencia con una Pieza de Artilleria, se halla dibujado en esta Epistola 106. Segun las disposiciones de Cartesio, hizo el P. Merzenio la experiencia; y habiendo observado, que no habia caido la bala; avisó à Cartesio del Phenoménno prodigioso. Este aviso consta de otra carta. En la Epistola 111. dá tambien Cartesio las gracias à su Amigo Merzenio, por haber executado la experiencia; y admirandose del prodigio, dá à entender que es prueba de su Systema. *Gratias etiam ago pro experimento de globo, versus zenith explosæ, qui non recidit, quod certe valde mirabile est.*

En

DISCURSO XXX. BALA DE ARTILLERIA. 225

377. En el tomo 1. Epistola 73. aplica yá Cartesio la dicha experiencia del P. Merzenio, para explicar su systema; en quanto à la gravedad, y descenso de los cuerpos. Excita la question; si un cuerpo gravita mas, ó menos; segun que mas, ó menos está distante de la Tierra. *Quin corpus aliquod magis, aut minus graviter propè centrum Terræ, quam longè ab illo.* Es del dictamen que si; y que quanto mas se apartan de la tierra los cuerpos graves, tanto mas pierden de su gravedad. Para prueba reconviene Cartesio al P. Merzenio con su misma experiencia de la bala disparada verticalmente; la qual, segun lo habia escrito el P. Merzenio, no baxó hasta ahora à la Tierra. Esto consistió, escribe Cartesio, en que la bala se apartó tanto de la Tierra, que llegó à perder su gravedad.

378. Reflexione el Lector sobre las palabras de Cartesio en esta Epistola à Merzenio (pag. 240.) *Denique si experimentum illud quod à te ipsum factum fuisse mihi significasti, & de quo alii etiam nonnulli scripserunt; verum si nempè globus majorum Tormentariorum (el texto Francés dice, *Balles de Pieces de Artillerie*) versus Zenith exalto explosorum non recideret; colligere licet, illis vis in tantam altitudinem ferri, atque à Terræ centro elongari, ut omnem suam gravitatem inde perderent.* El que dudare de texto tan convincente contra las negaciones del R. se le dará registrado.

De las Epistolas citadas se infiere, que el P. Merzenio hizo la experiencia. Qué avisó à Cartesio. Que este comprueba su systema con ella. Que las balas, que sirvieron para el Experimento, eran *Balas de Artilleria*. De todas las demás Epistolas, consta, que à cada paso se halla en ellas la razon; por que la bala no debia caer en suposicion de que subiese à tanta altura. Que la bala baxase, ó no baxase, es un hecho Historico, que no obliga. Pero, como los Cartesianos están persuadidos à que no baxó; con razon dixo el P. M. que tambien su Paradoxa tenia lugar en el systema Cartesiano. No asintió ni al systema; ni al Experimento. En ese caso no dice, *Es dudoso*; sino *Es cierto*, que los graves apartados à distancia no gravitan.

-dit

P 2

Sen-

379 Sentencia ahora el Lector, si será razon, que el P. M. citase con tanta individualidad como he citado yo para dár noticia de un Experimento, que alegan los Cartesianos en favor de su systema; y el qual impugnado, ò defendido, se halla en muchos libros. Y esto por qué? Porque los que, sin tener tinctura, ni de la Philosophia antigua, ni moderna, se habian de entremeter en el Theatro; no tuviesen por *novedad tan extraordinaria*, lo que presto hará un siglo que sucedio. Si el P. M. hubiese de contemplar à los que han de tener por *novedad extraordinaria* muchas cosas que ponen en el Theatro, era preciso contemplar à infinitos ignorantes. Sepan estos, que lo que les pareciere *novedad*, estará esparcido en 300. Autores; y que solo habra en el caso la *novedad tan extraordinaria* de su impericia.

380. El año de 1730. salió el Curso Philosophico de Eusebio Amort. Este Autor procuró, defendiendo à Aristoteles, juntar todo lo bueno del Peripato, con muchas curiosidades de los Modernos. En la pag. 752 pone por extenso quanto se podrá decir por una, y otra parte, sobre la experiencia de Merzenno con la bala de Artilleria. En la pag. 856. refiere el Experimento de Mons. Du Moutier en Strásburg, en el qual cayó la bala. Allí cita las Memorias de Trevoux; y segun lo que escribió el R. parece que este todo lo copia al revés. Dice Amort, lo que dice el Theatro y otros, que dos Copernicanos quieren probar su Systema (con la experiencia de Merzenno: La primera cita que hace à las Epistolas de Cartesio; es tan idéntica con la del Theatro, que si este no hubiese salido dos años antes, diria el R. que la habia copiado de Amort.

Dixo el Theatro, *Veanse las Epistolas de Cartesio à Merzenno, tom. 2. Epist. 106.* Dice Amort: *Videri de hinc se possunt Epistole Cartesii ad Merzennum; v. g. 106. part. 2. ubi exhibet figuram Tormenti verticaliter dispositi.* Despues cita para lo mismo al Obispo Castriense; y otras dos Epistolas, 76. 73; pero no cita las 111. No cita estas Epistolas, sino porque habia de poner sus palabras formales. Para la especie se contentó con citar la 106. como

hizo el Theatro. La razon es, porque solo en esta está la lamina, que representa toda la Experiencia. Si los Impugnantes leyesen siquiera el titulo de la dicha Epistola, *Experimentum Tormenti bellici rectè in verticem explosi*; ò tuviesen noticia de las Epistolas de Cartesio, no llamarian *novedad extraordinaria* à la especie, que, ignorada, prueba una ignorancia envejecida.

381. Jamás el P. M. creyó que no hubiese baxado la Bala; y así para no dár un *mentis seco* al célebre P. Merzenno, lo atribuye à que no se hallara; porque inclinada algo la maquina, caeria en parte distante. A esto dice, quien no sabe decir otra cosa: *Si este Padre no sabe estas cosas, quién le mete en lo que no entienda? Su ignorancia supone que sin declinar la maquina no se apartaria la bala de la perpendicular.* Dexando aparte la caballescica lisonja; quisiera saber en donde el Escritor supuesto leyó, que el P. M. supone, ò no supone lo que no es del caso? De dos modos responde Amort. Primero, afirmando que la bala se desharia en polvo. Segundo, advirtiendo que se inclinaria algo el instrumento. *Aut ipsa Tormenti bellici in ipsa explosione à situ perpendiculari decorsio.* Las palabras de la Ilustracion son estas: *Pudo inclinarse algo la maquina al disparar.* Busque el R. quien le construya estos bocadillos. Latino, y Castellano.

382. Despues de todo. Yá es quimerico averiguar si cayó, ò no cayó la bala en aquel caso; aunque haya caido en trescientos. Para mí basta que lo dixese Merzenno; y tengo certeza, que pondria mas cuidado, y exactitud que otros. Mons. Varignon se inclina à que la bala circularia con el Ether. Finalmente, aun prescindiendo de aquel caso, que refirió el P. M. siempre es evidente, que es dudoso si los graves puestos à una grande distancia de la Tierra, baxarian, ò no. Bacon yá refiere de Gilberto, que asentia à que quanto mas distantes estaban los cuerpos de la Tierra, tanto mas perdian de su peso, y gravedad. Con que podrian imaginarse tan distantes, que no tengan gravedad alguna para caer. Que la gravedad consista en Qualidad, en Magnetismo, ò en el Ether impelente, ò en

otra cosa, siempre se infiere lo mismo. Pues el diametro de la Esfera de actividad de la causa, que se señalare, evidentemente nos es incognito.

383. Habiendo reparado el Librojo en que el P. M. diese 77. leguas de circuito, *poco, mas, ò menos*, à un circulo maximo de la Tierra; advirtió la *Ilustracion*, que siempre hablaria así, mientras no estuviesen conformes los Geógrafos. Insiste el R. en el desiatino de que todos concuerdan en dividir un circulo en 360. grados; y en levantar un falso testimonio al P. Ricciolo. Que el circulo se dividia en 360. partes, no significa cosa. Esta propiedad conviene à todo circulo celeste, y terrestre. El P. Ricciolo se cita así, *tom. 1. Geog. Reform.* ¿Es bueno que el que poco ha dice que la cita del P. M. está diminuta, se venga con citar un tomo en folio con esta generalidad, *Tom. 1.?* Para todo hay razon. El P. Ricciolo no escribió sino un tomo de Geografía Reformada. Con que aquel *Tomo primero*, hará relacion al que quedó en el estado de los Posibles.

384. La impostura contra el P. Ricciolo está en el dicho Tomo unico, pag. 142. Dice: *tot igitur opiniones de Terra magnitudine mihi colligere licuit, quas sane omnes conciliare non est possibile quantumvis ad mensuras diversas confugias.* Esto se truncó, ò se omitió en el Librojo, para imponer à Mentecatos, que *peyna canas la Concordia*; y que no están discordes *Snelio*, y el P. Ricciolo. Divide Ricciolo los Autores en siete clases; y cuenta entre ellos 53. Sentencias diversas sobre las medidas del Globo Terraqueo. Porque Ricciolo afirma, que muchas se podrán conciliar recurriendo à la diversidad de medidas, y destacó el R. estas palabras con dos erratas Latinas, para hacer errear un despropósito. El P. Dechaes dice, que entre Snelio, y Ricciolo hay diferencia en octava parte. Es esto estar concordés? Añade, que entre Ricciolo, y los Academicos Parisienses hay diferencia de la decimatercia parte, *qui defectus ferri non potest.* ¿Es esto peynar canas la Concordia?

385. Lo que no tiene duda es, que, si hemos de estar

à la medida de la tierra, que señaló Cassini; y otros Academicos de París, corresponde al ambito de la Tierra en leguas Españolas un número mas cercano à 77. que à 69. Lo que el R. dice, que un grado tiene 17. leguas y *media*, es medida tomada à vulto; y vulgar. Esto pende de saber quantos pasos Geometricos tiene una legua Española. Sobre esto hay en Ricciolo mucha diversidad; con que, ò el P. M. habia de hablar con exactitud, lo qual es imposible, ò habiendo añadido *poco mas, ò menos*, es disparate redondo, y impugnarle con una redonda vulgaridad. Pero Dios nos defienda de Escritor, que tiene por *novedad tan extraordinaria*, lo que está esparcido en trescientos Autores; y que tiene por falso todo lo que no está escrito en sus Romanceros; ò está fuera de su capacidad.

PARADOXA X.

§. XL.

386. Propuso el P. M. la observacion repetida de haberse hallado en los Vegetables varias partes metalicas. Usó de las voces *Magnetismo*, *atraccion*, *traccion*, y *virtud Magnetica*; y como no las admite en el sentido vulgar, se le nota que se contradice. Yo noto, que en esto de no entender lo que se disputa, jamás se contradice el R. ¿Habrà bagatela mas insulsa? ¿Qué tiene que ver usar de las voces comunes, con asentir à las ideas vulgares? No niegan los Physicos Modernos *Accidentes* distintos de la materia? No usan à cada paso de la voz *Accidente*? No niega el P. M. que el Imán atrahe el hierro, y por consiguiente que hay *atraccion* real. Niega, que correspondiendo à esta voz una *qualidad vultia*, corresponda algun significado verdadero.

387. El Caballero Nevvton, para significar la reciproca gravitacion de los cuerpos, usó de la voz *atraccion*. No faltó quien le censurase, que introducía de nuevo *qualidades vultias*. Pero los Nevvtonianos se burlaren de la censura. Así, pues, Rogero Cotes la desvanece del todo,

Nevvton se aparta de Aristotelicos, y Cartesianos. Sin averiguar en qué consiste la *gravidad*, supone, que la hay en todos los cuerpos; y según esta suposición, procura explicar todos los Phenómenos generales, sin salir de los Principios. Por esta razón llama *Mechanica Rational* à su obra. *Caveat Lector* (previene el mismo Nevvton) *ne per huiusmodi voces cogitet me speciem, vel modum actionis, causamve, aut rationem Physicam alicubi definire, vel Generis (qua sunt puncta Mathematica) vices verè, & Physicè tribuere; si forte aut contra TRAHERE, aut vices contrariorum esse dixerit.*

388. Aprehenda el R. à no llamar *Descuido* del P. M. Feijo, lo que ha sido cuidado del célebre Nevvton, y de todos los demás, que quieren introducir la averiguacion, de cosas Phisicas, sin alterar el modo comun de hablar. Las voces *Magnetismo*, *Atraccion*, *Accidente*, &c. se determinan según el *systema* del Autor que las usó. Así, pues, la *Gravidad*, en sentido Aristotelico, es una *qualidad intrinseca*. En sentido Cartesiano es un efecto procedido de causa externa. En sentido Nevvtoniano, no se determina lo que es; se supone existente; y despues de ella, como de causa general, afirman los Nevvtonianos que se originan los movimientos; y que según la varia combinacion, y analogia, resultan los Phenómenos mas admirables.

389. Tocó el P. M. en esta Paradoxa algo de las *Instituciones* del Imán. Han sido tantos los desatinos palmarios, que dixo el R. por no haber entendido, ni el *Theatro*, ni la *illustracion*, ni tener idea de lo que leia; que, por no molestar, apuntaré algunos en la Paradoxa 10. de las *Mathematicas*, porque allí volvió el R. à reproducirlos, y con aumento.

Porque el P. M. citó à Mons. Gofredo para las Observaciones de haberse hallado partes metalicas en todos los Vegetables: fingió el R. que el P. M. le pone por *primer inquiridor*. Dice, que el P. Kircher trae noticia de este Phenómeno. El P. Kircher, ni habla de todo vegetable, ni habla como inventor. Sea el P. Kircher inventor.

En

En dónde dixo el P. M. que Gofredo era el *primer inquiridor*, como impuso el R. Si el citar à un Autor, despues de una noticia, es prueba que se señala, como al primero que la ha dado; señalan las *Memorias de Trevoux* los primeros Inventores de todas las cosas, según el R. las cita; aun para cosas, que, por espacio de 20. años, están espaciadas en 25. Autores.

PARADOXA IX.

§. XII.

391. Dixo el P. M. Muchos son los Philosophos, que conciben al Sol, como à un agente universal, sin cuyo concurso no se produce cosa alguna en todo el vasto imperio de Las Regiones Sublunares. Entre estos son los que afirman, que el Sol produce todos los Metales: y en especial el Oro, y la Plata. Contra estos dirige su Paradoxa. Dico, que no alcanza la actividad del Sol à producir los metales; y especialmente la Plata, y el Oro. Contra esto dixo el R. Ni convenga, ni lo entiendo. Y así apuntó esto por *Descuido*. Detenga la risa el Letor. Lo que de aquí se infiere, dice, es suponer su *Roma* el que el Sol es quien produce los metales; y especialmente la Plata, y el Oro. Advertió, ò por mejor decir se burló la *illustracion* de vér hasta dónde llegaba la falta de la razón natural en los que leían el *Theatro*. Contra semejantes Entremetidos, siempre vienen tarde las advertencias; mientras no se les substituye otro celebros.

392. Insiste el R. en el Librote, que ni aun lo *entiende*, ni conviene en ello. Yo creo firmemente, que hasta ahora no lo ha entendido. No supone el P. M. que aquello es. Supone, que aquello se afirma; y contra los que lo afirman, forma su Paradoxa. ¿Nó está esto en Castellano? Dirá el R. No afirman eso. Solo afirman, que el Sol es causa del Oro, pero no de la Plata. Aquí confunde los sueños Astrologicos, con las opiniones Phisicas. Leyó en algun Almanak, que el Oro se *atribuye* al Sol, y à la Luna

la

la Plata. Luego el P. M. supone falso. Con que, demostrando, que hay muchos Filosofos, que juzgan ser el Sol causa de todos, todos los metales, quedará evidenciado, que el R. sabe tanto de Filosofos, como de todo lo demás en que se entremetió à escribir.

393. El Ilustrísimo Caramuel, en su *Dialéctica* (pag. 1189.) trata de intento el punto, y propone la Paradoxa. *Asserunt omnes à SOLE generi metalla: & tamen Sol habet calorem valde debilem, ut tam profunde in viscera Telluris transeat.* Esta diferencia hay en que, lo que el P. M. supone afirman muchos Filosofos, dice Caramuel, que lo afirman todos, y contra todos escribe. ¿Qué le parece al Letor de los *Discursos* de 70. al quarto, que fingió el R. Antonio Le Grand, Cartesiano, supone lo que no enmendó el R. *Causa efficiens omnium metallorum est Sol, cuius calor omnes Terra meatus pervadit.* El P. Dechales afirma lo mismo; y responde à las dificultades. *Quamvis enim lux. Solis ad lucum metallorum non perveniat, potest tamen calor.*

394. Francisco Bayle es del sentir del P. M. *Ipsæ Solis calor cuius tanta est vis, ad paucos intra Terram pedes agrè quidquam efficit.* Afirma, que el calor es la causa de los Metales. Pero este calor es el subterráneo, que está repartido en diversos *Pyrophyllacios*. Es observacion, que el calor del Sol no penetra mas que 10. pies en la tierra. Seneca afirmó lo mismo de la lluvia: *Afirmo nullam pluviam esse tam magnam, qua Terram ultra decem pedes in altitudinem madeficiat.* ¿Qué papel, pues, hará, ni el calor del Sol, ni la humedad de la Luna, para la generacion de los metales? Estos tienen muy profundas sus mineras. Así, pues, es sueño de Astrologos la atribucion, y distribución, de los Metales à los Planetas. Es falso, que el Sol cause todos los metales, especialmente la plata, y el oro.

395. Valiendose el P. M. de la vulgar distribución de los metales, dixo, que el Oro solo se sujetaba al Sol, en el Espejo Ustorio, como obediente al Astro à quien, SE DICE, debe su existencia. Esto se llamó contradiccion; porque no se entiende lo que SE DICE. Habrá tal chor-

ri-

nillo de no entender el Castellano? Es evidente que se dice, ó no? Es lo mismo creer una cosa, que referir el qué se dice? A este modo de entender libros, y de confundir expresiones Rhetoricas, con expresiones vulgares, se podrá esperar se imponga al P. M. que, porque usó de la voz *Obediente*, hablando del Oro, es de sentir, que el Oro es animal racional.

PARADOXA XII.

6. XIII.

496. EN varios Autores clasicos se halla la noticia de haberse restituido la vista à algunos Animales; quando el defecto procedió de haberse derramado los humores. Como esta es cosa muy particular, la puso el P. M. à título de Paradoxa, pero fundada sobre la fe de los Autores. Para que los tardos en entender, no saliesen con algun despropósito, repitió la advertencia: *ni salgo por fiador de los Experimentos.* Los Autores de que se vale han sido tres célebres Jesuitas, Cabeo, Dechales, y Schotto. Un original, en materia de ojos artificiales, qual es el célebre P. Zahno. Tres Medicos famosos, Bartholinó, Borri, y Juan Marcos Marci. Este, no solo Medico, sino también excelente Mathematico, y cuyo Panegyrista ha sido el Ilustrísimo Caramuel. Para que se supiese que ya en los antiguos habia noticia de la Paradoxa, añadió à Aristoteles, y à Plinio.

397. Estos nueve Heroes Literarios hicieron poca fuerza à quien no sabía quienes eran. Una de las experiencias de la Paradoxa se hizo con un Ganso. El R. dice, que Juan Marcos nos quiso Ganstar. Esto es haber dicho que era mentira; aunque por boca de ganso. Aquí no hay mas que dos caminos, para haber escrito esto el R. O probando que el caso es imposible; ó probando que minti ron aquellos Autores. Para todo esto es poco el R. Aun en el caso de que fuese para algo, nada probaba contra quien avisa, *Ni salgo por fiador de los Experimentos.*

A

¿A qué, pues, sería embarcar el Librojo con despropositos? Para dir' lugar el P. M. à decir algo, tomó à su cargo de fender la posibilidad.

398 El R. volvió à su Ganso en el Librojo; y para que la corrida de Gansos fuese mas divertida, citó eumascarado à la Española à un Autor Alemán, de este modo. *Doñor Don Juan Marcos*. Esto es; como si citase al *Doñor Don Theophrasto Paraselta*. No se admire el Lector. La mayor parte de los Autores, que citó el R. han salido enmascarados contra el Theatro. ¡Qué bien se habrán leído! El célebre Jesuita P. Francisco Delanus (*tom. 3. pag. 470.*) dice, que él mismo hizo la experiencia de la Paradoxa, con una Goloandrina, y que sucedió el efecto. En verdad, que contra un *proprio experimento addiscerem* del P. Lahis, hace muy poca fuerza un *no creo* del R. A i, pues, mientras no lo cree; y entiendo lo que le advirtió la *Illustration*; que habria en toda providencia Principes ciegos; pues la ceguera de que habla aqui, es determinadamente de una especie; y palpó el Lector una Impostura.

399 Para probar el P. M. la posibilidad del Phenómeno, propuso el ojo artificial del P. Dechales; y le citó (*lib. 1. Opin. prop. 10. y 42.*) El Librojo no hizo caso de citas. *Quod* se la *Illustration*, que sin mas razon, ni mas autoridad, ni mas impugnación, que la de *nos quis* *ganseat*, se viniese el R. à hacer burla de los Lectores. La Respuesta en el Librojo, *yá* no ha sido solamente hacer burla. Se reduce à acusar la *ingenuidad* del P. M. Levantar un falso testimonio al P. Dechales; demostrar que no sabe las conjugaciones; y multiplicar dictérios, y desahogos. Dice que el P. Dechales afirma, que el asunto es temerario; y cita la proposición 42. en donde se dice, *Hec propositio temeraria videtur*. Por ésta acusa la omision del P. M. Esto si que es *Ganseat* la fé publica, y abandonar el punto de Racional! Demuéstrase.

400 En el tomo 3. (*prop. 10. pag. 389.*) pone el P. Dechales la construcción de un ojo artificial, que pueda suplir lo que el ojo natural hace. *Cui ea omnia accidunt que naturalis conveniunt*. Haciendose cargo de lo mucho que

prometia, comienza asi: *Mirabile quidam videtur hic proponere, liberabo tamen fidem*. Pone la fabrica de el dicho ojo artificial; y resuelve el Problema. En la proposición 42. (*pag. 414.*) propone este theorema: *Cæca visum tribuit*. Vease aqui el título de la Paradoxa. Previsiendo este célebre Mathematico, que esta propuesta parecería temeraria à los que no entienden de estas cosas; afirma, que con todo eso se puede tentar, concurriendo algunas circunstancias. Atienda el Lector à las palabras *Merito hæc propositio temeraria VIDEBITUR; si tamen adim* *alique circumstantia ita tentari poterit*.

Una de las circunstancias que pide, es que el ciego mantenga aun la *Retina* sin lesion alguna. Pone el modo como se ha de aplicar à la concavidad del ojo, el ojo artificial, cuya construcción habia puesto *yá* en la prop. 10. Dice por conclusion: *Dico igitur probabiliter fieri posse, si fuerit potentia viviva, suppleanturque hi humores*. Habla de los tres humores, *Aqueo, Vitreo, y Crystalino*, ó vertidos, ó perdidos, ó arrancado el globo ocular de su concavidad, quedando ñeta la *Retina*. Yo no hize mas que poner por extenso las palabras del P. Dechales, cuyos lugares habia citado *yá* el P. M. ¿Quién à no ser fatuo, dirá que el P. M. procedió sin ingenuidad en las citas; y fingirá, que el P. Dechales tiene por temeraria la Paradoxa? Qué tiene que vér diga, parecerá temeraria à algunos, temeraria *videbitur*; con copiar en el Librojo una absoluta disparatada, temeraria *videbitur*? Es esto impugnar el Theatro; ó es fingir à diestro, y siniestro?

401 Las razones en las quales se funda el P. Dechales son *Physico Mathematicas*. Suponiendo la Sentencia comùn de que la vision se hace en la *Retina*, como esta queda sin lesion, se compone todo. (El P. M. sigue aqui y en las Paradoxas Mathematicas, esta sentencia de la *Retina*. Aquí no habla palabra el R. y allí la impugna. No por eso hay contradicción. Aquí habla un Tertulio à escondidas, y allí hablará otro à las claras; y en ambas partes habla el R. por boca de Ganso) todo el globo ocular compuesto de los tres humores, no sirve sino para la com-

binacion, y refraccion de los rayos; que preceden à la material representacion del objeto en la *Retina*. Despues se sigue à esta la vital, y racional percepcion del objeto. Siendo evidente, que el ojo artificial puede suplir todas estas prevenciones, transmitiria el objeto à la *Retina*. La dificultad consiste en que esta rarissima vez quedaria sin dislocacion, ò lesion alguna. Bacon apunta el caso de haberse restituído un ojo, despues de haberse dislocado. Conque si en vista de esto que se ha citado, hay osadia para citar al P. Dechales con tanta temeridad; ya no será temeridad advertir à los Letores, que quando el R. nos *quiere ganear* con imposturas, y despropósitos, solo ha sido para meter ruido de Ganso. *Argutus inter strepitem Anser Olivis.*

MAPA INTELLECTUAL,

Y COTEJO DE NACIONES.

DISCURSO XXXI.

§. I.

402 **D**ixo el P. M. en dos Discursos separados, que desde Adam hasta hoy ha sido siempre uno mismo el Mundo, asi en lo Phisico, como en lo Moral. Dixo en otro, que la Alma Racional no admitia diversidad de sexos. En este demuestra, que tampoco la alma Racional tiene diversidad alguna, por ser de esta, ò de la otra Nacion. Advierte, que no hay barbarie nativa; y que si algunas Naciones no son hoy tan advertidas como otras, solo pende esto de la mayor, ò menor cultura, y de la mas, ò menos aplicacion à las Letras. Para comprobar este Discurso ha sido necesario sacar al Theatro varias Naciones, que hoy pasan por cultas; y en lo an-

antiguo por barbaras. Como asi mismo à otras, que en lo antiguo eran reputadas por cultas, y hoy se vilipendian como barbaras. En esto hay dos errores. Aun hay otras mas vulgares; y es el de reputar hoy por barbaras algunas Naciones; las quales, aun hoy no ceden à las que se imaginan muy cultas. Todo está clarissimo en el Theatro.

403 Opuso el R. en general, que siempre que se llamaba una Nacion barbara, se debía entender, que aquello procedia de la falta de cultivo. ¡Ojalá fuese esto así! No excitaria la risa uno de sus Aprobantes, quando, para defender el error, escribió que *Galia es parte mas Occidental, que la Andalucía*. Acaso no tendria presente, que *Andalucía es mas Occidental que la misma Berberia*. País por antonomasia de la *Barbarie*. Es falta de cultivo el que el Sol no nazca tan temprano à un País, como à otro? En caso ridiculo de que esta material variacion del Sol, hiciese al Asunto del Aprobante, era preciso distinguir de movimientos. Dos tiene el Sol: uno que se llama *violento* de Oriente à Poniente; otro que es el mas natural, y proprio de Poniente, à Oriente. A este, que es el movimiento annuo del Sol por la Ecliptica, se atribuyen los *Influxos*. Aplique el Letor.

404 Entrando el restrictivo que pone el R. no es necesario salir à Países remotos. En los mas cultos sucede lo mismo. Sutilisimos ingenios han muerto al arado, dice el señor Caramuel; y otros muy incapaces han vivido de la pluma. Quando, en la defensa de las Aprobaciones se hable de Mons. Baillet, veremos como el R. se contradice solo por inculcarse en una vulgaridad, que impuso à Galicia. Baste saber, que si el R. dice que se debe entender *la falta de cultivo*; y esto es lo que dice el P. M. no habra otra cosa en el Libro, y Librete, que una fastidiosa repeticion de Digresiones. Seria preciso hacer volumen à parte sobre este discurso, si hubiese de referir por extenso los desaciertos del R. Conociendo que esto es inutil para los Letores, y superfluo para que el R. vuelva en sí; me remito à la *Illustracion Apologética*.

405 En este Discurso se tocaron Chinos, Turcos, Egyp-

binacion, y refraccion de los rayos; que preceden à la material representacion del objeto en la *Retina*. Despues se sigue à esta la vital, y racional percepcion del objeto. Siendo evidente, que el ojo artificial puede suplir todas estas prevenciones, transmitiria el objeto à la *Retina*. La dificultad consiste en que esta rarissima vez quedaria sin dislocacion, ò lesion alguna. Bacon apunta el caso de haberse restituído un ojo, despues de haberse dislocado. Conque si en vista de esto que se ha citado, hay osadia para citar al P. Dechales con tanta temeridad; ya no será temeridad advertir à los Letores, que quando el R. nos *quiere ganear* con imposturas, y despropósitos, solo ha sido para meter ruido de Ganso. *Argutus inter strepitem Anser Olivæ.*

MAPA INTELLECTUAL,

Y COTEJO DE NACIONES.

DISCURSO XXXI.

§. I.

402 **D**ixo el P. M. en dos Discursos separados, que desde Adam hasta hoy ha sido siempre uno mismo el Mundo, asi en lo Phisico, como en lo Moral. Dixo en otro, que la Alma Racional no admitia diversidad de sexos. En este demuestra, que tampoco la alma Racional tiene diversidad alguna, por ser de esta, ò de la otra Nacion. Advierte, que no hay barbarie nativa; y que si algunas Naciones no son hoy tan advertidas como otras, solo pende esto de la mayor, ò menor cultura, y de la mas, ò menos aplicacion à las Letras. Para comprobar este Discurso ha sido necesario sacar al Theatro varias Naciones, que hoy pasan por cultas; y en lo an-

antiguo por barbaras. Como asi mismo à otras, que en lo antiguo eran reputadas por cultas, y hoy se vilipendian como barbaras. En esto hay dos errores. Aun hay otras mas vulgares; y es el de reputar hoy por barbaras algunas Naciones; las quales, aun hoy no ceden à las que se imaginan muy cultas. Todo está clarissimo en el Theatro.

403 Opuso el R. en general, que siempre que se llamaba una Nacion barbara, se debía entender, que aquello procedia de la falta de cultivo. ¡Ojalá fuese esto así! No excitaria la risa uno de sus Aprobantes, quando, para defender el error, escribió que *Galicia es parte mas Occidental, que la Andalucía*. Acaso no tendria presente, que *Andalucía es mas Occidental que la misma Berberia*. País por antonomasia de la *Barbarie*. Es falta de cultivo el que el Sol no nazca tan temprano à un País, como à otro? En caso ridiculo de que esta material variacion del Sol, hiciese al Asunto del Aprobante, era preciso distinguir de movimientos. Dos tiene el Sol: uno que se llama *violento* de Oriente à Poniente; otro que es el mas natural, y proprio de Poniente, à Oriente. A este, que es el movimiento annuo del Sol por la Ecliptica, se atribuyen los *Influxos*. Aplique el Letor.

404 Entrando el restrictivo que pone el R. no es necesario salir à Países remotos. En los mas cultos sucede lo mismo. Sutilisimos ingenios han muerto al arado, dice el señor Caramuel; y otros muy incapaces han vivido de la pluma. Quando, en la defensa de las Aprobaciones se hable de Mons. Baillet, veremos como el R. se contradice solo por inculcarse en una vulgaridad, que impuso à Galicia. Baste saber, que si el R. dice que se debe entender la *falta de cultivo*; y esto es lo que dice el P. M. no habra otra cosa en el Libro, y Librete, que una fastidiosa repeticion de Digresiones. Seria preciso hacer volumen à parte sobre este discurso, si hubiese de referir por extenso los desaciertos del R. Conociendo que esto es inutil para los Letores, y superfluo para que el R. vuelva en sí; me remito à la *Illustracion Apologética*.

405 En este Discurso se tocaron Chinos, Turcos, Egyp-

Egyptios, Africanos, Americanos, &c. Era preciso hablar à parte de cada nacion de estas. De las habilidades, y Política de los Turcos hay tanto escrito, que solo los tendrá por Barbaros, quien no abrió libro alguno; y contra estos se dirige el Discurso del Theatro. Que el R. sea de aquella clase, se evidencia en que, habiendo señalado el P. M. à Terrullano, San Augustin, y San Cipriano para vindicar los genios Africanos, dixo el R. que no habia mas que ver. ¿Que fruto se sacará de lidiar con los que esto afirman? Dexando à parte Hannones, Jubas, Anibales, y todos los célebres Cartaginenses, pregunto: Terencio, Dionysio, Arnobio, Apuleyo, y segun algunos, Laetancio, han sido Moseovitas, ó Africanos?

Mas; La Escuela de Alexandria no ha sido sucesora de Athenas en la cultura de todo genero de Ciencias? Los Ammonios, Clementes, Origenes, Athanasios, Diophantos, Herones, Pappos, Theones, Ptolomeos, &c. han sido Moseovitas, ó Africanos? De los que adelantaron la Astronomia, y promovieron la Medicina, no hay muchos Africanos? Vease à Juan Leon Africano, y à Mons. de Herbelot: y se conocerá lo que el R. no habia oído, quando se entremetió à escribir contra el Theatro. Hoy, hoy hay en Asia, y en Africa los mismos ingenios que habia en otros tiempos. Que tengan mas, ó menos aplicacion à las Letras, es pura materialidad. Asi pues, es un ente de razon sin fundamento, creer que hay barbaridad dimanada de este, ó el otro clima, como creen los que no han salido de su Parroquia; ó no han manejado Historias de Reynos extraños.

§. II. PROVERBIO CHINO.

406 **C**omo el P. M. impugnaba la apprehension vulgar de que los Chinos son Barbaros, afirmó que habia *razonables sospechas*, de que los tres Inventos célebres, de *Imprenta, Polvora, y Aguja Nautica*, se nos habian comunicado de la China. Los Autores que han

han estado en aquellos Países: y muchos que han leydo las Relaciones son del mismo sentir. ¿A qué fin, pues, será detenerme à demostrar, que el R. estaba en ayunas de todo esto, quando escribia? Créame el Letor, que tengo pliegos enteros escritos, en los quales están demostradas infinitas halucinaciones, y confusiones monstruosas, que padeció el R. en este punto. No quiero molestarle con lectura tan insulsa, para hacer lugar à una Impostura de marca mayor, que se estampó contra la *Ilustracion*.

407 En contraposicion de nuestra vulgaridad para con los Chinos, refirió el P. M. en el Theatro un Proverbio de los Chinos, para con nosotros. Dicen, que ellos *tienen dos ojos, los Europeos no mas que uno, y todo el resto del Mundo es enteramente ciego*. Acué el Librejo la mala inteligencia que el P. M. hacía del Adagio, *hacia Sabiduria, entendiendolo ellos hácia el Comercio*; hácia lo qual nos suponen tambien ciegos. Porque afirma, dicen, que en el comprar, y vender *tienen dos ojos; los Chinos es uno, y todas las demás Naciones están ciegos*. Advertió la *Ilustracion*, que como se habia puesto el Proverbio en el Theatro, es como le pone Juan Botero; y que asi en general se debe entender, porque asi le entienden los que pueden votar en este punto.

408 Como los pretendidos Impugnantes se contentan con lo primero que leen en un libro, sea charco, ó sea fuente, y vieron que el P. M. citaba à Botero, que jamás habian visto, buscaron à Botero. L yeronle por el forro, y no encontraron la especie. Esto era naturalísimo. El mismo chasco les sucedió con Philon, Descartes, Gesnero, Plinio, Cornelio, Escaligero, Vages d I Oriente, y con otros infinitos libros citados, ù de ellos, ù del P. M. En esta suposicion de su insuficiencia en manejar libros, disparan, por medio del R. en el Librejo, estos bocadillos, *caras falsas, falencia, genio ilegít, y otras hierbas*. Prosigue la Impostura. Suponiendo falsisimamente, que no estaba en Botero el dicho Proverbio Chino, añaden, que *este defecto, como tan manifiesto, le hubieron de avisar desde la Corte*. Refieren, que escribió el P. M. à un

corresponsa suyo, que, siendo Estudiante en Salamanca, había leído en Botero el Adagio, del mismo modo que le había puesto.

409. Si el P. M. supiese que era posible semejante modo de impugnarle, diría acaso, que había nativas barbaridades, por lo que mira al modo de entender sus citas; y que había iniquidades congenitas, por lo que toca à las modales escandalosas; de solicitar hurtar sus cartas, para imprimirlas con Aprobaciones. Vamos al caso. En la Librería de San Martin se enseñará registrado à Juan Botero, ò en Español, ò en Italiano. En la parte 2. libr. 2. titulo de la China, pag. 48. dice así Botero en Español: *Tienen grande usania, y presuntion los Chinos de su civildad, y gobierno, y así suelen decir, que ellos tienen dos ojos, y los Pueblos de la Europa uno solo, y que el resto del Mundo no tiene ninguno.* Prosigue Botero à favor del Discurso: *De suerte que ningún Reyno se puede hallar en el Mundo, antiguo, ni moderno, mas bien gobernado que este.*

410. ¿Qué dirá ahora el Lector? Seria bueno que el P. M. malbaratase el tiempo en responder à semejantes impugnaciones, sin haber dado antes traslado al que había de ser impugnado, como el R. no se veria en estos, y en otros lances afrentosos! Aseguro que no se embarraría tanto en las Prensas; ni se impondría à los Letores incautos con tan visibles imposturas. ¡Carísimo me cuesta al R. haber de sustentarse con los trabajos de su pluma! ¿Creerá el Lector, que solo Botero trae el Adagio en el general sentido; segun el qual lo puso el P. M? Vive engañado. Por docenas se cuentan los Autores, que le referen. Y por Siglos se cuenta el espacio de tiempo, que yá era Proverbio en la China; antes que Holandés alguno pisase aquellas Regiones.

411. Todos los Eruditos convienen hoy en que el Cathay de los Antiguos es la China Boreal. El célebre Asseman Maronita acabó de confirmarlo con textos de los mismos Autores Orientales. Omitiendo lo que el Belo-

vacante; y otros dixeron de aquellos Países; es preciso ser muy literato, para ignorar lo que de ellos dexó escrito Marco Paulo Veneto en el siglo 13. Al principio del siglo 14. existió el célebre Peregrino, el P. Haythou Armenio. Hablando; pues, en el cap. 1. del Reyno de Cathay, pone el mismo Proverbio, como le puso el Theatro. *Es miner illarum partium sunt sagacissimi, & omni calliditate repleri, & illo in omni Arte, & Sciencia vilipendunt omnes alias Nationes: & dicunt, quod ipsi sunt soli, qui duobus luminibus respiciunt: Latini vero uno lumine tantum videant; sed omnes alias Nationes asserunt esse cecas; Et per hoc demonstratur quod omnes alios reputant esse rudes.* No solo lo refiere, sino que tambien se inclina à creerlo, segun lo que se admira de sus ingenios, y habilidades.

412. En el siglo 15. se comprueba el Proverbio con tres Originales. Estando Joseph Barbaro Veneciano en el Oriente, por los años de 1436. hospedó à un Embaxador, que venia del Cathay. Habiendo caído la conversacion sobre los Europeos, dixo el mismo Embaxador Chino: *Cataini duos oculos; Eramos unum habere.* Añade el Veneciano: *Max conversus ad Tartaros, qui fuit ad stabant, subidens, vos vero nullum habere, dixit.* Estando por Embaxador en Persia el mismo Veneciano, por los años de 1471. concurrió con el mismo Rey de Persia, Asambek. Sucedió que, habiendo dado el Europeo una respuesta muy pronta, y aguda, de la qual se pigó el Rey, dixo éste: *Cataini, Cataini: Tres Mundus oculos habet, duos Cataini, unum Franci (Europeos intelligent) possident.* Advierte Joseph Barbaro, que à no haber conversado antes con el Embaxador del Cathay, no hubiera entendido, qué quería decir el Rey de Persia con el Proverbio. En la Historia de Persia de Bizaro se hallará (pag. 465.) esto en Latino; y en Kamusio, en Italiano.

413. En el siglo 16. ya hay mas Autores que refieren el Proverbio. Le he leído en Sebastian Munster, en Sabesjico, en Juan Bohemo. Y bastaba que el Tito Livio de las Indias, entendiese el P. Mafio, Jesuita, lo dixese lib. 6.

pag. 102.) *Quippe SINAS utroque oculo preditor aiunt, Europæos altero, cæteros neutro.* Tambien añade, que los Chinos suponen à los demás hombres *rudes, inertes, & barbaros.* En el siglo 17. hay muchos mas Autores. Lei el Proverbio en el P. Jarrico, Jesuita. En el Señor Solorzano. En el P. Kircher. En el P. Luis le Comte. En Mons. Chevreau. En Don Joseph Martinez de la Puente. Y en una de las Aprobaciones del Libro del P. Navarrete. Omito poner citas, y palabras formales, por no molestar con respecto tan vulgarizada.

414 No es razon omitir el dicho de quatro Padres Jesuitas, que concurren à sacar el libro, *Confucius Sinarum Philosophus*, por orden de Luis XIV. Estos han sido los Padres Prospero Intorcetta, Christiano Herdtrich, Francisco Rougemont, y Phéliepe Couplet. Dicen estos Misioneros en la Declaracion Præmial: *Itaque festinè nonnulli, cum prisca gentis proverbio, solos Sinas utroque oculo præditos esse dicerent, cæteros autem Mortalium planè cæcos, Europæis tamen Hominiibus unum iam oculum tribuebant.* En el siglo 18. le lei en el tom. 10. de las *Observaciones Literarias.* En Menckio. Y finalmente le pone el Eruditissimo Adicionador del libro, *Origen de los Indios*, que acabó de reimprimirse el año de 1729. quando se estaba forxando el Librojo. En aquel libro (pag. 244.) se citan mas Autores; pero porque no los he leydo, no quiero avultar con lo que no he registrado. Por lo mismo, aunque he visto citados à Magino, y el P. Fr. Geronymo Roman, no los quise poner en el siglo 16.

415 En lo que hemos visto, ni hay restriccion del Adagio à solo el Comercio; ni hay noticia de los Holandeses. Los Chinos decian el Proverbio, en suposicion de que en todo genero de Artes, y Ciencias, solo ellos tenian dos ojos. Demstraré, que no solo no habla el Proverbio de los Holandeses; pero que ni puede hablar. Por los años de 1447. murió Guillelmo Buckeldio, el que halló el modo de curar los Harenques. Este tiempo es la Epoca de haber salido los Holandeses de sus cabañas. De ellos dixo Quevedo, *que por mercader del Mar pisan la tierra en*

unos

unos andares de suelo que la buiran por detras de unos montones de arena. Aun en aquel tiempo no sabian que era tierra; ni sabian que era mar adentro. Yá Seldeno en su libro, *Mare clausum*, apuntó bastante sobre este punto. Había mas de un siglo, que el Proverbio Chino tenía curso en el Oriente; quando los Holandeses estaban aun verificando su Proverbio Romano, *Autis Barata.*

416 Hasta los años de 1600. poco despues que los Holandeses huian de su Patria, y de su Rey, no pisó Holandés alguno el País de la China. Yá en aquellos tiempos tenia el Proverbio Chino tres siglos de antigüedad; si acaso no era mucho mas antiguo, como se dixo arriba, *Prisca Gentis Proverbia.* No dado que la ufania, y soberbia de los Chinos es immoderada. Pero los que han ocurrido para que rebaxasen algo, no han sido, ni pudieron ser los Holandeses. Los Italianos, Portugueses, Españoles; y los Padres Jesuitas, y otros Misioneros, han sido precisamente los que, pasando por mar, y por tierra à la China, hicieron ver à aquellos jactanciosos, que en Ciencias, Artes, Política, Comercio, &c. no eran ciegos los Europeos. Los Proverbios no llegan à pasar por tales, sin que pase un grande espacio de tiempo.

417 Dirá el R. ¿Cómo, pues, el Vocabulario de Savary (es lo unico que ha citado) habla de Comercio, y de Holandeses? Valgate Dios por Vocabularios. ¿No había en la Real Bibliotheca la multitud de Autores originales, que he citado? ¿Cómo, pues, se impugna el P. M. porque afirmó lo que afirman todos; con un Vocabulario, que dice lo que ninguno debe decir? El Vocabulario de Savary es admirable para saber quanto tienen de entrada, y salida los generos; y para otras particularidades que deben saber los Comerciantes. Con este fin hizo Savary su Vocabulario. Mas hay en esto. Quiso el Compilador excitar la inaccion de sus Compatriotas los Franceses, para que; à emulacion de los Holandeses, pudiesen el Comercio en su mayor altura. Para esto ha sido Política, trovase el Proverbio, y le aplicase à los Holandeses, que tan floreciente le tienen hoy dia. Creese que el libro Comercio de Ho-

Tom. II.

Q 3

Lan-

landia, que algunos atribuyeron à Mons. Huet, no ha sido sino un Manifiesto de Mons. Savary, para el mismo asunto.

418 Poca fuerza me hiciera que Savary, que no ha estado en la China, dixese lo contrario. A no haber intervenido la Política, que dixese habrá procedido su equivocación, de haber confundido un Adagio de Siam, con el Proverbio Chino. El P. Le Comte, en el tom. 1. de sus *Nuevas Memorias*, (pag. 261.) pone el Adagio Chino, como lo trae Botero. En la pag. 441. refiere lo que dicen los Siameses. Fugan estos, que en la repartición que el Cielo hizo de las prendas naturales, dió à los Franceses el valor, y pericia Militar. A los Chinos la Sabiduría para el Gobierno. A los Ingleses el Arte de navegar. A los Holandeses el genio para el Comercio. Pero que à los de Siam había dado Espiritu, y Entendimiento. Aquí no se hace mención de los Castellanos, y Portugueses: por lo qual está muy diminuta la narrativa. Es innegable, que estos Nobles Argonautas, que llevaron el nombre de Christo à aquellas Regiones, harian ver à los de Siam, que podian todo junto, y con primor, lo que en su Adagio cuentan del partido: Savary tuvo presente al P. Le Comte; con que es natural que confundiese los Proverbios.

419 Aun en el caso de que en el Proverbio se leyese, *Holandeses*; y no *Europeos*, siempre el Proverbio se debía entender en general. Haythou habla de *Latinos*; y *Assaribels*, de *Franco*. Lo mismo significa una cost que otros Orientales llamaban *Rumia* à todos los Latinos; y Griegos. Después de la Conquista de la Tierra Santa, (si acaso no ha sido antes) llaman à todos los Occidentales, *Franco*. Así pues, el Español es *Franco*, el Dinamarqués es *Franco*, y el Italiano es *Franco*. Quando, en las Indias Orientales, se habla de los Europeos, les llaman por este apellido, *Franquo*, ó *Frangico*, como queda apuntado en el título de los *Brachimanes*.

En el viage del Holandés Rechteren se dice, que los Chinos llaman à todos los Europeos, *Ojos de Gato*. Este vilipendio se originó de que los Holandeses tienen los

ojos azules; y pasaron à aquellos Países, con sus *Ojos de Gato*. Corre una Profecía en la China, y dice que tres Genios de *barba roja*, y *ojos de Gato*, se han de apoderar de ella. Por esta razon tienen summa aversion à los Europeos; y por ser los Holandeses los que tienen *Ojos de Gato*, muchas veces, para con algunos Chinos, son sinonimos *Holandeses*, y *Europeos*, y *Ojos de Gato*. Nada de esto se necesita, para asegurar el Proverbio con la extensión, y en el sentido, que le puso el P. M. y le ponen todos los que tienen voto en cosas de la China. Quando el Comercio se hiciere con Adagios, ó se registraren estos en las Aduanas, tendrá voto el Vocabulario de Savary; y veremos como lo entiende el R. Advierta el Letor, que aquí no se disputa la verdad del Proverbio; sino el sentido, en que falsa, ó verdaderamente, le usan los Chinos.

§. III.

420 POrque el P. M. dixo (n. 14.) hablando de la China: En ninguna otra Gente tienen tanta estimacion los Sabios, pues unicamente à ellos confian el gobierno; tambien se dió voto el R. Qué se podrá esperar de sus reparos? Si Salomon hubiese consultado al R. no hubiera pedido à Dios la Sabiduría para el Gobierno. Pero sepa el Letor, que es de Fé, que Dios aprobó la elección que Salomon tuvo. El P. Kircher tiene à los Chinos por felices, solo porque entre ellos se ven cumplidos los votos de Platon. *Ita ut totam Regnum eo fere modo quo Platonicam Republicam à solis Literarum administrarent, adeoque Platonis votum in Sineis Monarchia complectam videatur. Felix nimirum Regnum id futurum, in quo vel Rex Philosopharetur, vel Philosophus Imperaret.*

421 Hablando el P. M. de la práctica de la Medicina, dixo, que los Chinos tenían la costumbre, de ley de pactar con el Medico la cura. Si el Medico acierta, se le paga; y si no, pierde la paga, y el coste de los Medicamentos. que el mismo Medico trahie de su casa. *Id est entre novices habere la misma Ley!* dixo el P. M. y lo confirmó con lo que

Quevedo dixo al mismo asunto. Contra esto dixo, y repitió el R. que en el *Fuero Juzgo* habia ya la misma Ley. Pero que no estaba en observancia, porque no sonaban con barbaros como sus mercedes. Duda que estos tengan semejante Ley, y responde, que Quevedo habló en tono de sátira. Finalmente para mezclar algo de la bufonada, dice que el P. M. ocurrá á Don Diego de Torres, si quisiere entender á Quevedo.

422. No necesita el P. M. de la Erudición de D. Diego de Torres, para entender á Quevedo. Podrá el R. ocurrir á su amigo, para que le explique algunas *Visiones*, en las quales pinta á los que se quieren alimentar, mordiendo escéctos agenos. Es verdad, que Quevedo habla en estilo jocoso; pero ¿tendrán dicere verum quid verat? La ley que puso el P. M. es santísima, y utilísima. Citó para ella á Andrés Cleyer, Medico, que estuvo en la Nueva Batavia, y que comunicó con los Chinos. En el extracto de su *Medicina Chinesium*, hay esto: *Se debiera desear que se exerciese la Medicina segun se practica en la China, sabe todo el Mando, que los Chinos con la sola inspeccion de la lengua, y con la observacion del pulso, conocen las enfermedades, y sus symptomas.* Despues se pone todo lo que dixo el P. M.

Entre los Griegos, que no eran tenidos por Barbaros, habia algo de esto. Refiere Eliano, que habiendo nacido un tumor en la cara de la bella Aspasia, que despues fue Reyna de Persia, y el qual la afaba mucho, la llevó su padre Hermitimo á un Medico, para que la curase. Dixo éste, que con el pacto de que se le habían de pagar tres Egares, la curaría. Respondió Hermitimo, que no tomia tanto dinero; y por ese motivo se quedó Aspasia con su fealdad. Para hacer vituperable la ambicion de el Medico, dice Eliano, que la curaron los Dioses. *Ex lege, si tres sibi stateres persolverentur. Cum ille se tantum non habere diceret; Medicus, neque se medicinam parare posse, dicitur.*

423. Tampoco los Egypcios estaban tenidos por Barbaros. De ellos refiere Diodoro, que sustentaban á los

Ne-

Medico de las rentas publicas. Pero con esta Ley, que, si siguiendo las leyes Medicas, que estaban en un Codigo, no curaban á sus enfermos, quedaban indemnes; no así si se guiaban por su capricho. *Sin contra prescriptum agant, capitis iudicium subeunt.* El P. Eusebio dice casi lo mismo de los Americanos de el Cumaná. *Canonem Indi. traximus. passio Medicis, quos dicunt PIACHES, utebantur. Videret Medicus, cuius egori curationem admitteret: nam si veniret tantati, liberali premio donabatur; si reman ebire languens, nulla mercede reddita, videbatur Medicus.* Advierta aqui el Lector, que aquellos *Piaches*, que el R. transformó en Magos, no eran otra cosa, que unos pobres Herbelarios, que, con hierbas mataban, ó curaban; y tal vez perdian ellos la vida; por no acertar con el específico de las hierbas, para curar á sus enfermos.

424. A imitacion, hay otra Ley en el *Fuero Juzgo*. No es la 4. del lib. 11. tit. 1. que citó el R. Esta solo mira á que no se pague al Medico que no curare. *Mercedem placiti penitus non requirant, nec ulla inde utriusque parvi calumnia moveatur.* Es la 6. del mismo titulo: *Si quis Medicus dum sibi communi exerceat ingenium debilitaverit, C. Solitus coactus exolvat: si vero mortuus fuerit, tantum propinquis tradendus est, ne quod de eo facere voluerim, habeant potestatem. Si vero servum debilitaverit, aut occiderit, huiusmodi servum restituat.* Esta ley 6. por muy rigida; y la 4. por muy floxa, no tienen conexon con la Ley de la China; ni satisfacen los deseos de Quevedo. Es preciso hubiese ley, con la qual los Medicos tuviesen tambien que perder; y que ganara. Así, pues, el *Fuero Juzgo*, ni sin glosa, ni glosado, viene derechamente al asunto.

425. La Ley que está mas cercana, es la que se pone en la *Partida* 7. titulo 8. ley 6. *Mencse algunos Omes por mas Sabidores de lo que non saben, nin son, en Física, e Zurgina. E atavue á sus vegadas, que porque non son tan Sabidores como fueren la demuestra, mueren algunos enfermos, á llegados, por culpa de ellos.* La pena que señala, es privacion de oficio; y destierro á una Isla, por cinco años. Si el inuer-

to

to ha sido siervo, que se restituya el equivalente: y si la cura mortal sucedió à *sabendas*, pena de muerte. Bien se conoce, que esta Ley de Castilla no habla de los que verdaderamente son Medicos, ó Cirujanos; sino de los que se entremeten à estos empleos. *Mitena algunos Omes*. Asi, pues, para deterrar semejantes entremetidos perniciosos à la Republica, están justissimamente promulgadas las Leyes Penales.

¿Cómo se sabrá quien es Medico, y quien es el que solo quiere parecerlo? En los Lugares populosos es casi imposible. En estos, de la noche à la mañana se aparece un Extranjero, y con decir à quatro sencillos, que es Medico famoso, pasa por tal. Es verdad, que suele descubrirse la impostura; pero ya es despues que se ha seguido mucho daño. Entabiada, pues, la Ley, ó cocumbre de la China; ó se evitarían muchos daños, ó pagaria el entremetido su atrevimiento. Los Doctos, y prudentes Medicos, son por lo comun irresolutos; estos nada perderían con la Ley; y así ellos, como el Público, se interesaban en ella. Los Charlatanes entremetidos se atreverían menos, si supiesen que, de no cumplir lo que falsamente prometían, habían de pagar la promesa. Ciertamente, que acusar aquella Ley, como si fuese Barbara, no sé si será, ó no barbaridad. No es desigualdad visible que, para asegurar la hacienda que se ha de dar en administracion, se pidan fianzas juridicas; y la administracion de la salud se cometa à ciegos al primero que se ofrece à administrarla?

426 La ley que se ventila de los Chinos, la trae el P. Clemente Tosi Abad Syvestrino, hablando de la Cochinchina. El original es el P. Borri, Jesuita, que estuvo en aquellos Países; y cuyo extracto de su Relacion se halla en el *Genio Vagante* de Anzi. Aun no había nacido Isaac Vosio, quando aquel Padre dió aquella Relacion. Digo esto, porque el R. cree que no hay mas Autor que Vosio. Es verdad, que Isaac Vosio ha sido muy apasionado de los Chinos. Este genero de dolencia es trascendente. El P. Kireher ha sido muy apasionado de los Egeyrios. Bochart de los Phenicios. Huecio de los Hebreos.

Be-

Beano de los Teutones. Rudbek de los Suecos; y así de otros. Poco he leído de la China; pero no lei cosa en Vosio, que no tuviese leído antes. Este Autor comunicó al P. Martini, quando este estuvo à la impresion de la *Atlas de la China*, en Holanda. De aquel comercio literario tomó Vosio aficion à las cosas de los Chinos; y recopiló quanto pudo acerca de ellos.

427 Los Autores originales que escriben de la China, todos suponen que los Chinos tienen particular inteligencia del Pulso. Dice el P. Kucher: *Medici tamen per traditionem docti, insigni præditi sunt pulsum notitia, qua origines & affectiones, morborumque symptomata mirâ industria explorant, & deinde congruam ut aptant Medicinam*. No se contentan con tomar un pulso, como por acá; exploran el pulso en muchas partes. Suelen detenerse en esto media hora; y despues adivinan toda la enfermedad. Testigo de esta experiencia es el P. Grueber. Segun Guillelmo Rhine, tenían los Chinos conocimiento de la circulacion de la sangre, mucho antes de Harveo. A este sentir se inclina el P. Le Comte. Es preciso tener presente esto; para ver en bosquejo, que es lo que refiere Vosio de las observaciones de los Chinos acerca de los Pulsos.

428 Dicen los Chinos, que toda la sangre circula 500 veces en el espacio de 24 horas. A cada circulacion atribuyen 270. respiraciones; y à cada respiracion el movimiento de seis onzas de sangre. (Son casi siete el movimiento de seis onzas de sangre. (Son casi siete el Pie Romano.) Así pues, corresponden à las 24. horas 1575. pasos. A cada respiracion atribuyen 4. pulsadas de Arteria; y tienen observado, que mientras la Arteria de un Elefante pulsa una vez, pulsa quatro veces la del Hombre. Los Bronsticos generales son estos: Si al Hombre en el espacio de 9. respiraciones, le pulsa su Arteria 50. veces, está en el estado perfecto de sanidad. Todo lo que excediere de aquí, es señal de mucho ardor; y lo que faltare, de frio, ó humedad. Once, ó doce pulsadas en el tiempo de una respiracion, es señal de muerte. Tambien es señal de muerte en dos respiraciones una pulsada. Esto, que en la

Chi-

China es ya vejez, se mira en Europa como una curiosidad, que Juan Marcos quiso introducir con el beneplácito del Pensado.

429 Sería preciso hacer un grueso volumen, si sobre este punto, y sobre las demás habilidades de los Chinos quisiese poner lo que lei en los Padres Ricci, Taigancio, Semedo, Mafeo, Kircher, Complet, Martini, Grueber, Le Comte, &c. todos Jesuitas: Y en la Legación Butarica, Navarrete, Botero, Viages de los Holandeses, &c. Con razon, pues, hizo bien el P. M. en desterrar la aplicacion que el Vulgo hace de la voz *Barbaros*, à los Chinos; quando estos, aunque sean excedidos de los Europeos en algunas cosas, les exceden en otras muchas. La Imprenta, la Aguja Nautica, la Polvora, las Sedas, las Porcelanas, los Varnizes, los tejidos, los bordados, los coloridos en las Pinturas, los fuegos Artificiales, el Papel de seda, la tinta, los Currianavios, el ambar artificial, y aun el Relox de pesas (segun las *Relaciones* que sacó Mons. Renaudor) la comunicacion de los Rjos, &c. son Invencciones evidentemente de los Chinos.

Notese esta reflexion. Ni aun verisimilitud hay de que los Chinos hayan tomado aquellas Invencciones por el conducto de los Europeos. Al contrario, hablando de estos. *Hay razonables sospechas*, que tomaron algunas de los Chinos; y es evidente que, por mas que han querido remediar otras, hasta ahora no han acertado. En breve. Los Chinos saben todo lo que inventaron; y todo aquello à que se aplican; y que han inventado los Europeos. Estos, ni han inventado todo lo que saben; han sido reconocedores de todos los Inventos de otras Naciones; y, aun aplicados à remediar algunos Inventos de los Chinos, no han sabido pasar de Monos. Esto supuesto, sería nimia ociosidad imprimir la infinitad de falsedades, despropósitos, halucinaciones, é ilegalidades, que he observado en el Librojo, y en el Librote, acerca de los puntos, que se tocaron, hablando de los Chinos. *Scripta pudet veritate, & magis addere pondus.* (Horacio.)

§. IV. EGYPCIOS.

430 **H**ablando el P. M. de los Egipcios, afirmó, que aquella adoracion que daban à las mas viles criaturas, y aun à los Puerros, Ajos, y Cebollas, como dixo Juvenal, *O sapitas Genes, quibus hoc nascuntur in hortu Numina, &c.* se fundaria en alguna mystica significacion. Confirmó (n. 29.) este pensamiento, con la respuesta de uno de Madagascar, que, reconvenido porque adoraba el Gallo, dió à un Europeo. Lo mismo se pudiera explicar, con lo que Vossio el Padre reflexionó (de Idolat. lib. 3.) *Hoc solium intersuit, quod Signa Romana, Græcæque erant mansueta. Ægyptia autem erant signa naturalia, ac viva quodam Deorum Imagines.* Esto es: Idolatras eran así Griegos, como Egipcios. Pero adorando estas Imagenes animadas, iban menos descaminados, aun en materia de Religion, que los otros, fabricando Idolos.

431 Yá se discurre, que un Pensamiento tan racional se habia de llamar Descuido en el Librojo. Dice, que Puerros, y Cebollas no eran symbolo de Deidad alguna, ni en ello habia *magis enigma*, que lo que dice San Augustin; y otros Escritores. Esto es, impone el R. à San Augustin, que así, que en Egypto se tuvo la noticia, que Pharaon y su comitiva, se habian anegado en el Mar Vermejo, aquellos que, por estar ocupados en la Agricultura, se habian libertado de percer, adoraron despues aquellos objetos, en que se exercian, como à unicos Redentores de su salud. El que estaba plantando Ajos, v. g. adoró despues los Ajos, y así de los demás vegetables. No está el mysterio en que diga esta Patraña algun mamotreto. Causó admiracion, que se citase à San Augustin, para esta Patraña. La advertencia se hizo en la *Illustration*.

432 ¿Quién dudará, que el R. quedó obligado, para que en el Librote, señalase texto de San Augustin? Es mucho pedir. Confiesa el Librote, que en San Augustin está el texto, aunque yo no lo heya hallado. ¿Qué le pare-

ce al Letor? Pues el R. es quien, en otra parte, acusa al P. M. porqué no citó en la Edición de San Augustin, de los Bened. cónos. Con esta respuesta al Ayre, podrá el R. citar à San Augustin para qualquiera patria. Mas hay en el texto. No solo no dió el texto de San Augustin; sino que tampoco entendió hasta ahora lo que se le pedía. Supone el P. M. con Juvenal, y otros, que los Egypcios adoraban las Cebollas; pero afirma, que San Augustin no ha dado el motivo, que señaló el R. ¿Pues qué hizo este? Sin responder à lo que se le preguntó, toma por asunto probar, que los Egypcios adoraban las cebollas; y cita los versos que el P. M. citó de Juvenal, para lo mismo que se supone. Para doblar la tramoya, cita al mismo P. M. y le saluda con esta cortesía: *Vea ahora su Rata. ignorancia.* Vea tambien el Letor, como preguntado el R. por San Augustin, responde por Cebollas.

433 Quisiera saber por donde llevaria el Letor la pluma, si se hallase en este citado. Dexemos insolencias, que se precipitan al paso de las ignorancias. Yá no admira, que se calumnie la persona del P. M. Pero es de admirar, se haga escarnio del Público, con tan visibles imposturas. Vuelve la pregunta, En dónde señala San Augustin, el motivo, que el R. le impuso, para fingir el Descuido. 4. del P. M. ¿Mien ras no se señalará para esto texto de San Augustin, sepa el Letor, que ni el Santo pone semejante motivo fantastico, y que es injuriarle, creer que pudiera ponerle. Dice el R. que habiendo buscado en el P. Alamin, y en los Indices Romancistas de la obra de San Augustin, de la Ciudad de Dios, no corresponden los Indices. Estamos bien. Peor es esto, que haber leído el Concilio Anoyano por Jofreu.

434 No obstante. Para que, si el R. disputare alguna vez con sus iguales, no se halle corrido de no citar à lo menos algun Escritor, le señalaré de misericordia en donde podrá leer su fantastico motivo. No podré darle gusto en señalarle Autor Romancista. Para estos puntos hago estudio particular de no leerlos. En Rufino, y Paladio se halla aquel motivo, que el R. impuso à S. Augustin. Creyble

ble es que de allí tomase algun Romancista; y que en este lo leyese el R. si acaso no se contentó con cyrilo en algun corrillo. Es expreso en la Escritura, que antes que Pharaon se sumergiese en el mar, yá eran tan Idolatras los Egypcios, como han sido despues. La *Monobolera*, ó adoracion del *Apis*, ha sido una de las malas mañas; que los Israelitas, por haber vivido en Egypto, han conservado en la adoracion de su Bezeiro.

435 Diodoro Siculo señala tres razones para el origen de la Idolatria de los Egypcios. Primera, porque los Dioses en la batalla con los Titanes se transformaron en animales. Segunda, porque al juntarse al principio los Egypcios contra sus enemigos, para observar algun orden, pintaban Animales en sus insignias; y conseguida la victoria, se introduxo para con ellos la adoracion. Tercera, por la utilidad que los Animales tienen en el servicio del hombre. Mas adelante pone dos razones, por las quales se abstengan de comer habas, lentejas, queso, y cebollas. Primera, para promover la virtud de la templanza. La segunda es mas curiosa. Dice que un Rey antiquissimo, habiendo experimentado que con facilidad se juntaba la Plebe, y se revelaba, usó de un ardid para prevenir las sediciones.

Distribuyó todo el Egypto en varias Provincias. A cada una le señaló el culto de un particular Animal: è intimó la abstinençia de un manjar determinado. De este modo, discurria, no seña facil conspirasen todos sus vasallos contra la Persona Real; siendo tan opuestos en los manjares, y tan encontrados en los cultos. *In singulis cultum Bestiarum instituisse, aut cibum aliquo interdixisse.*

Y Aun en tiempo de Juvenal, estaba en summo grado aquella enemistad. Esto se evidencia en la triste tragedia que refiere haber sucedido en su tiempo entre dos Ciudades, porque una adoraba el Crocodillo; y la otra le exoraba por extremo. *Quod Nomina viciniarum odia uterque locat.* San Augustin dice, en cabeza de Hermes, que en los Simulacros se adoraban los hombres célebres; yá

disuntis: *Unite contigit, ab Egyptijs hac Sancta animalia mansueta, colligunt per singulas civitates eorum animas, qui eas consecraverunt, viventes.* Luis Vives sobre este texto, dá por motivo la segunda razon de Diodoro.

436. Dixo admirablemente el P. M. que en aquella adoracion atendian à alguna significacion *mystica*. En quanto à los animales es constante. En quanto à los Vegetables sucederia lo mismo, en caso de que los adorasen. Esta adoracion no está fuera de duda. No negamos pleyto. Señalé 300. Autores, que afirman aquella adoracion. Baste Prudencio, que lo comprehendió todo.

Filii Niliacis, venerantur Olivula in hortis, utamina Porram, & Capre Deos imponere nubibus aeri, & Alliaque.

Ya no es la duda sobre si lo dicen muchos; sino si para todos precedió una misma equivocacion. Lo innegable es, que los Egypcios se abstienen de aquellos vegetables y que à veces juraban por ellos. Dudase si de aquellas dos costumbres se infiere, ò no, adoracion. Zenon Estocoy juraba por la Alcaparra. Y Teclides por la Beza; sin que por esto la tributasen culto. Todos saben de lo que se abstienen los Judios. *Et vetus indulget senibus clementia Porcis*, dixo Juvenal. Tan lexos de adorar los Judios aquel Bruto; le maldicen, execran, y aborrecen. Dos razones señala Plutarcho, por las quales se abstienen los Sacerdos tes de Egypto de comer cebollas. Porque, refiere, Dyctis criado de Isis, al ir à coger cebollas, se ahogó en un rio. De esto se burla Plutarcho.

437. La segunda razon que señala es mas verisimil. La cebolla, dice tiene la propiedad de crecer, y florecer en Luna menguante. Además de esto, es opuesta à la pureza Sacerdotal; y à porqué à unos excita lagrimas, y à otros sed. *Sacerdotes averantur Capam, & cavent, quia sola haec planta Luna decrescente viget, & augescere solet, &c.* Aqueh anhelo de los Israelitas à las cebollas de Egypto, prueba que la abstincencia de aquellos vegetables no era tan universal; y que principalmente miraba à los Sacerdotes. Estos, segun Herodoto, ni siquiera podian ver-

las habas; porque las suponian impuras. *Sacerdotes vero nec aspicere quidem eas solum, arbitrantur haud mundum illud legamen esse.* Pythagoras introduxo esta abstincencia de las habas en su Escuela. ¿Diremos que las adoraban los Pythagoricos?

438. Para que la multitud de Autores, que afirman la adoracion, no deba hacer en contra, es preciso saber, que despues de los Judios, no habia Nacion que con mas secreto, y resguardo observase sus ritos, que los Egypcios. Testigos son tantos Simulacros de Harpocrates, que estaban en los porticos de los Templos. Los Griegos, y Romanos se miraban como Profanos en Egypto, y en Palestina. Por esta razon, no podian penetrar, que era lo que los Egypcios, y Hebreos adoraban. Asi, pues, ò por malicia, ò por ignorancia, les imponian en falsedades. No era la menor, escribir que unos, y otros tenian una misma Religion. En los tiempos adelantados, confundian tambien à los Christianos, con los Judios. Por lo que en Josepho quedó de Apion, se conoce lo que los Gentiles imponian à los Hebreos. Petronio dice: *Judaus licet, & Perantium Numen adoret.* Lucano creia que no tenían Dios; porque no tenían Idóles. Tacito, que veneraban al Anso. Juvenal, que adoraban el Cielo, y las Nubes. *Nil prater Nubes, & caeli Numen adorant.*

439. Aquel juramento que Marcial pedía à un Judio: *Tura verpe per Ancharium*, ha hecho dividir los Criticos en varios dictámenes, que se podrán ver en Mons. Morin. Este nota, que en un Manuscrito antiquissimo se lee: *Tura verpe per Ancharium*, ò *Ancharium*. Esta voz, dice, significa en el Idioma Griego, y Latino, uno de aquellos dos Animales, cuyo culto atribuian los Gentiles, como consta de Tacito, y Plutarco, à los Judios. Asi pedía el Poeta à su rival, que jurase por su Dios, *tura verpe per Ancharium*. En Plutarco está una disputa sobre si el cerdo era adorado, ò aborrecido entre los Judios. Y tambien alli se refiere la impotura de que adoraban al Anso. De esto se sigue, que los Gentiles, por no saber los mysterios de los Judios, y los ritos de los Egypcios; y por obser-

var que se abstengan de este, ò el otro manjar; y tal vez juraban por él, escribieron mil falsedades; haciendo creer al Vulgo, que tenían por objeto de Religión, lo mismo que aquellas dos Naciones abominaban. Despues se fue copiando la equivocacion.

440. Quede, pues, asegurado, que los Egypcios veneraban los Animales, yá por su utilidad. Ciceron: *Ipá qui irridentur, Egypci, nullam belluam, nisi ob aliquam utilitatem concitaverunt.* Yá porque creían la Transmigracion de las almas à los cuerpos de los animales. Yá porque creían, que tenían alma, y que, como la Racional, era parte de la grande Alma, ò Divinidad. En Mons. Bannier, *Academico de las Inscripciones*, se hallará todo muy por extenso. Pero con mas extension en los quatro tomos del Edipo Egypciaco del P. Kircher. Estos son los motivos porque se adora la Vaca en el Oriente: el Elefante, y en especial el blanco, en Siam, y en otras partes. Lo mismo se dice de la adoracion de otros animales; aunque siempre habia mezclado mucho de fabuloso en orden à los falsos Dioses.

Por lo que mira à los Vegetables; ò se debe creer, que no habia adoracion de Pueros, Ajos, y Cebollas; sino una rigorosa abstiniencia, y aun abominacion: ò que, si habia algun culto, se les tributaba por la tercera razon señalada para el culto de los Animales. Asi se compone, que los Egypcios tenían presente algun respecto, ò *mystica significacion*; y que con todo eso fuesen Idolatras; pues el objeto de aquel respecto, tampoco era el verdadero Dios, sino un Dios imaginado de su fantasia. No se les defiende de la Idolatria, y de la Barbaridad en materia de Religión; sino de la barbaridad en el sentido de la disputa. De otro modo, mas Barbaros serían los Griegos, y Romanos; cuyos Dioses, como dixo Horacio, se fabricaban en un taller. *Cum faber, incertus scannum, sacretine, Priapum, maluit esse Deum.*

§. V.

441. POrque el P. M. no hizo caso de las insulsas halucinaciones del Librejo, las repite el R. en el Librote. Se reducen à querer que haya *Barbaros*, en el sentido del Vulgo; porque hay textos en la Escritura para esto: Y porque el P. M. y el Doctor Martinez usaron de la voz *Barbaros*. Añadió, que tambien yo llamé *Barbaros* à los de Siam, en la Aprobacion que di à la *illustracion Apologetica*. Esto es no entender la voz *Barbaros*; y entender la Escritura por las Concordancias. En toda la Escritura no se halla la voz *Barbaros*, en el sentido que la aplica el Vulgo à los de Naciones remotas; y que impugnó el Theatro, como error. Lo mismo se debe entender de la aplicacion, que impuso el R. à los que usaron de aquella voz. En lo que repara el R. demuestra, que la voz *Barbaros*, no tiene otra aplicacion que la vulgar.

442. Esta voz *Barbaros*, desde su principio, fue recibiendo hasta quatro significaciones. No me detengo en la Etymologia. Leon Africano, yá dice, que se origina de *Barbaros*, verbo que significa *hablar entre dientes*; yá de *Bar. Bar.*, que significa *desierto*. Los Griegos llamaban *Barbaros* à todos los que no hablaban el Idioma Griego; y otras veces à los que le hablaban mal. No por eso los tenían à éstos por *Rudos*. Solo llamaban *Barbarismo* à la locucion, en la qual entran voces, que no eran Griegas, ò que se pronunciaban mal: y el vocabulo exotico se llamaba *Barbarolesis*. Esta primera acepcion de la voz *Barbaros*, como era respectiva, cada Nacion la usaba, hablando de otra Extrangera. Herodoto está claro. *Egypci autem Barbaros omnes vocant, qui non ipsorum lingua loquuntur.*

443. Los Hebreos en el mismo sentido llamaban *Barbaros* à los Egypcios. *Domus Iacob de Populo Barbaro*. Hablando la Escritura de Joseph, quando estaba en Egipto, dice de él: *Linguam, quam non noverat, audivit.* No se significan aqui los Egypcios como *Rudos*; antes de la

Escritura consta lo contrario: *Eruditi est Moyses omni Sapientia Egyptianum*. El original Hebreo de la voz *Barbaro*, es *Lohéz*, cuya raíz es *Loháe*. El significado de este verbo, según Pagnino, y otros, es, *loqui lingua alia; quæ non sit Lingua Sancta*. Así, pues, Pagnino periphrease la expresión, de *Populo Barbaro*, de este modo: *Le Populo Barbaro loquente*. San Pablo comprehendió en breve todo lo dicho, *si ego noscero virtutem vocis, eto ei cui loquor, Barbarus, & qui loquitur mihi, Barbarus*.

444 Los Romanos, Monos de los Griegos, llamaban en el mismo sentido, *Barbaros*, à los que no eran Griegos, ò Romanos. Están llenos los libros de exemplares. Virgilio: *Barbarus has segetes?* Aquí, según Cerda; se entienden Galos, y Germanos. *Enes miratur. Ostrim barbaræ*, de Tibulo: Y *Barbara Pyramidam*, de Marcial, miran à los Egypcios; sin que à estos tubiesen los Romanos por *Rudas*. Ovidio en el Ponto pasaba por *barbaro* entre los Getas; y estos por *Barbaros*, aunque ya en otra acepción, para con Ovidio. *Barbarus hic ego sum, quia non intelligit ali*. Finalmente, significaba *Barbaro*, en su primer origen, lo que hoy significa, entre nosotros, la voz *Extranjero*.

445 Después pasó la misma voz à significar à aquellos, que ò no tenían toda la cultura, y Política; ò cuyas costumbres, y Política, no se acomodaban con los que les llamaban *Barbaros*. También esta *Barbarie* era respectiva. Al mismo que tenía à otro por *Barbaro*, le pagaba él, en la misma moneda. Lo que se dixo del *Idoma*, y de la *Política*, se debe entender también de la *Religion*. Así, pues, es la tercera acepción de la voz *Barbaro*, quando se miraban como *Barbaros* los que eran de *Religion* muy diferente; ò los que admitían en ella, algunas inhumanidades. La última significación es la mas falsa, ridicula, y despreciable, porque es la mas vulgar. Entiende el Vulgo por *Barbaros*, no solo à los que usan de Idioma, y Política, y *Religion* diferentes; sino también à los que, por ser de Países remotos, además de lo dicho, considera que son de *Racionalidad* diferente; ò que mas se acercan à los brutos,

tos, que à los Hombres en las prendas intelectuales.

446 En esta falsa significación nunca habló la Escritura: nunca han hablado los Discretos de otras Naciones. Ni tampoco habló en este sentido el P. M. y el Doñor Martínez. En lo que hay de Original Hebreo, ò Chaldeo en la Escritura, sola una vez se halla la voz *Lohéz*, que ya quedó explicada en el sentido, que se vertió por *Barbaro*. Los otros textos, en que se halla la voz *barbaro*, solo se hallan en el Texto Griego; se, pues, como ya vimos en San Pablo, se debe entender, como la entendían los Griegos; ò por Idioma diferente, ò quando mas, en las tres acepciones primeras.

Tan distantes vivían los Griegos de tener por hombres de diversa racionalidad à los que llamaban *Barbaros*, que confesaban, que los *Barbaros* eran los Originales de las Ciencias: *Philosophiam à Barbaris initia sumpsisse plerique autumant*, dixo Laercio. Taciano tomó por asunto probar esto. Capaxo, en su Historia de la Filosofía, emplea todo su libro 2. De *Philosophia Barbarica*, e *insue Seltis*. Dice Clemente Alexandrino: *Non solius Philosophia, sed etiam omnium scè Artium, Barbari fuisse inventores*. Con justicia se impugnan en Estrabon los que querían dividir todo el mundo en *Griegos*, y *Barbaros*; aconsejando à Alexandro, que à éstos los tubiese por enemigos; y solo por amigos à aquellos. La división se debía hacer en *Buenos*, y en *Malos*. *Hæc virtutis ac malitiae divisi. Complures enim Græcos malos esse, & Barbaros urbanos, sicut Indos & Arianos: Romanos etiam, & Carthaginienses Republicas permixtæ admixtantes*. Veanse aquí à los Romanos reputados por *Barbaros*; y admirados por *Políticos*, *Doctos*, y *Buenos*.

447 Si el R. tubiese esto presente, omitiría acinar costumbres, yà ridiculas, yà perversas de varias Naciones. Lo ridiculo solo será para los que no lo usan. Lo perverso, procederá de los errores en materia de *Religion*. Estos no han sido menores entre los Griegos, y Romanos; y acaso habrán excedido éstos en los vicios. Si yo estuviese de espacio, pondría otras costumbres, y leyes admi-

rables, que inviolablemente observan aun aquellas Naciones, que acá reputa el Vulgo por las mas Barbaras. Que de asentado, que en el sentido en que el Vulgo aplica la voz *Barbaro*; solo el *Barbaro* Vulgo la aplica. Yá tenemos otra acepcion de la voz *Barbaro*, que no se ha puesto. Esta es, quando algunos hablan, y leen el idioma nativo, como si fuese exotico: y entienden lo que leen, del mismo modo que hablan. De este genero de *Barbaros*, hay abundancia en las Cortes mas Racionales, Politicas, y Cultas.

§. VI. AMERICANOS.

448 Dixo el P. M. hablando de la America, (n. 21.) lo mismo que dixo de otra qualquiera Nacion. Para significar que no ercia la vulgaridad de los que afirman, que los ingenios de los Criollos amanecen mas temprano, y anohecen mas presto, puso esta clausula: *Lo que añaden otros, que aquellos ingenios, así como amanecen mas temprano, tambien se anohecen mas presto, NO SE QUE ESTE JUSTIFICADO.* Tenga cuidado el Lector con lo que aqui vá puesto con letras versales, para saber qué es lo que se trunca del *Theatro*, para representar la fantástica trama de que se impugna. En el Discurso 6. del Tomo 4. tomó el P. M. por asunto defender à los *Españoles Americanos*, contra las vulgaridades perniciosas. Habrá racional alguno, que diga hay contradiccion en esto? Pero es cierto que se dixo.

449 Para hacer el R. lugar à una *Digresion al 4. Tomo*; en la qual pudiese decir mil cosas de la America, usó de las que acostumbra. Finge enormemente, que el P. M. afirma lo contrario en el 4. Tomo, à lo que dexaba asentado en el 2. *Señal*, dice el R. *el que aquellos Ingenios; así como amanecen mas temprano, tambien anohecen mas presto.* Todo lo que en este número antecedente puse con letras mayusculas, se omitió del todo, para hacer lugar à la ilegalidad, que es el todo de Librefjos, y Librottes. Habrá paciencia para que se vea impreso, que el P. M. sentó aque-

aquello, de lo qual dice: *No sé que esté justificado?* Son estas contradicciones de entendimiento, ó falsas inteligencias de las voces? ¿Es esto copiar las clausulas del *Theatro* para impugnarlas; ó es levantar primero un falsissimo testimonio al *Theatro*; para calumniar despues à su Autor? Es lo que el Lector sentenciare. Solo digo, que el R. dice aqui, como en otras partes, quanto se le vino à la lengua, en desquite de lo poco que se le ocurría al entendimiento. Este es el carácter del Vulgo.

450 Puestos yá en la *Digresion al 4. Tomo*, es preciso que el Lector pase los ojos por aquel *Discurso de los Americanos*. Dice allí el P. M. que ni en aquellos Países amanecen los ingenios mas temprano, ni se marchitan mas presto. Una, y otra afirmativa, es una, y otra vulgaridad. Para descubrir el origen de la primera, advierte, que el ser mas agudos, y avisados los Criollos en la corta edad, no tiene conexion con el Clima; sino con el cuidado que hay de poner con anticipacion los niños, así à la Escuela, como al Estudio. El origen de la segunda, no puede descubrirse, sin hacer una Apologia por los *Americanos*. Con justissima razon la hizo à li el P. M. Es constante, que, faltando la distribucion de los premios, se marchitará la temprana aplicacion à las Letras. En contraposicion de esto, dió el P. M. noticia de algunos Personages *Americanos*; cuyo Ingenio, Erudicion, y Prudencia se han mantenido cabales, en edad bastante adelantada.

451 Para defender el R. la primera vulgaridad, dice, que ha estado en la America, y que experimentó lo contrario. Que no ha estado allí el P. M. y que así solo escribirá de oídas. Tampoco he estado yo en la America. Pero, segun lo que el R. imprimió en sus Librachos, mas credito merece el P. M. aun quando escribe de oídas; que el R. quando habla como testigo de vista. Sabe el P. M. mejor à quien debe oír, para escribir alguna especie; que podrá discernir el R. en lo que tiene presente. Lo que el P. M. dixo, lo sabe, porque lo halló en los Autores; y porque acaso lo habrá tambien oído à los que han pasado

por aquella temprana aplicacion à los Estudios. De que el R. haya visto lo contrario, no dió hasta ahora algun testigo; y es difícil le señale, de que entendió lo mismo, que tenia à la vista. Este juicio se infiere evidentemente de el modo con que vió el Theatro. Así, pues, quando el R. hablare con el Vulgo, *sua narret Ulysses, que sine teste gerit, quorum nox sanctia sola est*, como arguia Ayaz.

452. ¿Qué crédito merecerá el R. en cosas de la America, quando en las que todos tenemos presentes, le hemos visto tan halucinado, confuso, y contradictorio? *Hic Rhodus; hic salus*, se dixo en proverbio, originado de lo que Esopo imaginó de un jactancioso. Decia éste, que quando habia estado en Rhodas, habia dado un salto tan disforme, que ninguno otro hombre le habia igualado. Para esto citaba testigos que no habia. Uno de los circunstancias cortó la jactancia de este modo. No necesitamos de Rhodas, ni de testigos ultramarinos, para experimentar tus habilidades. Supon que *aquí está Rhodus*. Veamos esa prodigiosa habilidad en saltar, aquí está tambien el Estadio. *Hic Rhodus; hic salus*. Segun lo que el R. amontonó de vulgaridades, ó era *Salta-arás*, quando estaba en la America, aunque no es Americano, ó es *Salta-arás* en España, quando quiere saltar tambien en el Theatro.

453. Para dopnimir el R. la autoridad de Tavernier, en materia de *Emeraldas*, pone en el Librote este bocado contra los Mercaderes. *Cada dia se reconoce este caso práctico en nuestros Mercaderes, que pasan à la America, que en sacándolos de los generos en que se emplean, quasi no saben ni aun la tierra que pisaron*. Mucho decir es esto. Mejor juicio tienen hecho los Sabios de los Mercaderes nuestros, que pasan à la America. Ni sé, ni quiero saber con qué incumbencia pasó à la America el R. Lo que hace al asunto es, que de sus Escritos consta, que no pudo pasar con empleo de Letras. Con que si, segun su Critica, pueden haber estado algunos en la America, sin quasi saber ni aun la tierra que pisaron, ¿qué argumento se tomará de la estancia del R. en la America, para que nos quiera persuadir vulgaridades? Habia de probarse,

como se suele decir, que la America habia estado en la comprehension del R.

454. Opone el Librote, que en la disputa presente no tienen voto los que han nacido en la America, porque son apasionados. Cita despues à Valdecebros, que afirma, que à los Americanos les amanece temprano el uso de la razon. Esto es querer que sentencien los reos en la causa, y confundir el efecto, que se supone, con la causa que se disputa. Los que de Europa pasan à la America à buscar fortuna, à costa de los infortunios de los Naturales, son los mismos que, por haber introducido la vulgaridad, se notan en el Theatro; quando no de maliciosos, por lo menos de inadvertidos. Así, pues, es preciso oir à muchos. Pero el Juez, ni debe ser de unos, ni de otros. La causa porque en la America se anticipa el uso de la razon, no tiene conexion con el Clima; es la misma, que existe en Europa.

Se observa, que los Niños criados en los Lugares populosos, yá por la temprana aplicacion al estudio, yá por el mayor comercio con otros, son por lo regular, ó parecen mas agudos, que los niños criados en Aldeas, sin tanta educacion. ¿Dirémos, que los Lugares grandes tienen mejor Clima para las Letras, y prendas Intelctuales, que las Aldeas? Mas. En donde las Letras están mas florecientes, cada dia salen Escritores en la edad de 12. 15. 18. y 20. años; y aun algunos de 7. Hasta de esto se hizo yá Bibliotheca. Juan Keflickero, juntó muchos en su *Bibliotheca Eruditorum praeocium*. ¿Dirise, acaso, que depende de este, ò del otro Clima, el que haya mas, ó menos Escritores tempranos? No por cierto.

§. VII.

455. **P**revengase el Letor de paciencia para leer una de las muchas imposturas horrendas del R. Dice, que Don Juan Antonio de Ahumada, Mexicano, en el Memorial, que, con titulo de *Representacion Politico-legal*, presentó à nuestro Rey, que Dios guarde,

en defensa de sus Compatriotas los Americanos, concesa de la prestancia, y decadencia de los Ingenios; sin atribuirle aquella à la temprana aplicacion; y coloreando ésta con la falta de premio; porque no se le arenase el progreso en que entendiá. Con la misma satisfaccion concluye el R. que los mismos ingenios de la America, aun son ser interesantes, ambas cosas las suponen como innegables. Es hasta donde puede llegar la calumnia, en especial por lo que mira à la decadencia. No solo se les impone à los Americanos este defecto, sino que tambien se nos quiere imponer à los que vivimos distantes, que confiesan aquel defecto los Americanos.

456 Reflexione el Lector en la erasa halucinacion del argumento. Si los Americanos suponen como innegable la decadencia de sus ingenios, à qué fin vino à España quien hiciese representacion, y súplica à su Magestad, para que, en la distribucion de los Empleos, se mirasen como acreedores los Naturales? Poca fuerza hiciera, que un Americano dixese lo que fingió el R. Tambien un Español se conformó con el dictamen de un Judío, contra el credito, y trato de los Españoles. El caso es, que el Manifiesto, que se opond, es un Manifiesto convincente de lo que el P. M. dixo en su Theatro.

457 Veamos lo que dice Ahumada; y despues reñenciará el Lector. En el n. 101. pone este título: *Respondeste à otras objeciones ridiculas, que por los enemigos de los Indianos se hacen.* Entre estas ridiculas objeciones, pone la decadencia, con que se les arguye, para no atenderlos. ¿Y en vista de esto, se arguye contra el Theatro, que la suponen los mismos Americanos como innegable? Queixase el dicho Apologista de los Mexicanos, que la atenta sagacidad de sus Emulos maquinó varias traxas, disputando primera su idoneidad, teniendolos apenas por dignos del nombre de Racionales; y se cita al dicho Ahumada contra el Theatro? Prorrumpe en esta queixa: *Aun por incapaces de Ordenes lo han juzgado, solo por haber alli nacido.* Y hay valor para citar al que así se queixa, para confirmar con él la misma calumnia de que se queixa, y

solicita el remedio? ¿Qué ilegalidades no se deben sospechar, quando hay atrevimiento para querer imponer así à los Letores, de que se impugna el Theatro Critico!

458 Note el Lector aquellas palabras, teniendolos apenas por dignos del nombre de Racionales; y cotejelas con lo que el R. dixo al principio de este Discurso, que siempre que se llamaba Barbara alguna Nacion, se entendia, por falta de cultura; y aplicacion: ¿Es falta de cultura, solo por haber alli nacido? No pudo subsistir mucho la impostura de que los Americanos eran, como se dice vulgarmente, incapaces de Ordenes. Yá no tenían cara, para dudar si quiera, sus emulos, y sycophantas; de que los Americanos eran tan capaces para todo, como otro qualquiera Europeo. Así, pues, se queixa Ahumada, que discurrieron nueva calumnia. Fingieron que hasta los 50. años de edad eran agudos, pero que desde allí en adelante se les iba trastornando la racionalidad, ¿Y se cita al que de esto se queixa, contra el Theatro?

459 Lo que responde el Mexicano, es lo que respondiera qualquiera Europeo. *Sine Merianates, non decernit, Flaccus, Marones.* Aqui se confunde la decadencia de la Literatura, con la decadencia de la Racionalidad. ¿Quién duda que, si se corta la prosecucion de los Estudios, habrá decadencia en la Literatura? ¿Quién podrá negar, que faltando la distribucion de los premios; es necesario que se corte la prosecucion de los Estudios? Aqui verá el R. como Ahumada, aunque no expresamente, implicitamente atribuye la prestancia de los Ingenios à la temprana aplicacion. Hasta el tiempo de los 30. años, dice, trabajan con honra, y empeño; pero llegando à él totalmente desespéran del premio. Pero añade: *De los que viven con alguna esperanza, à que tienen empleos de letras, no se verifícará tal proposicion.* No hallarán tropiezo, en admitir los Americanos, que son muy ingeniosos en la infancia. Por ultimo, aunque sea error comun, basta para el elogio. Ni el P. M. hubiera hecho su Apologia por ellos, con o este elogio no fuese la mayor calumnia, según lo que se le à ña de.

Menos perniciosa sería la vulgaridad de creerlos bárbaros en la juventud, è ingeniosos en la edad varonil; pues yá no se fingia estorvo para los Premios. Pero lisonjearles que són ingeniosos en la juventud; para imponerles despues, que serán incapaces en la edad varonil, es astucia de la qual se quejó Alumada; y contra la qual se dirigió el Discurso del Theatro. Finalmente. Si para impugnar al P. M. en lo que dice, han de echar mano sus impugnantes del Escritor, que no solo dice lo mismo, sino que tambien lo prueba con un Manifiesto erudito; y se queja, yá de la perniciosidad del vulgar dictamen, yá de los que procuran promoverle; podrán comprobar del mismo todo el Alcorán, con la Escritura.

460. Porque el P. M. puso algunos exemplares recientes de varios Americanos, que no han padecido *decadencia*; à todo se opone el R. Dice que solo son 14. y que éstos son en corto numero. Esto procede de que el R. no leyó, que aquellos sujetos *no eran escogidos entre millozes, ni aun entre centenares de Criollos Sexagenarios.* Leala en el n. 14. de aquel Discurso. Historia particular se necesitaba para ponerlos todos. Solo de aquellos, cuyas prendas les hacen tambien sobresalientes; y cuya edad, y noticia individual ocurrió por entonces; à la memoria del P. M. se dió noticia en el Theatro. Admirase el R. que se omitiesen dos Caballeros Españoles Americanos. En la *Defensa de las Mujeres* notó de molestia, que se pudiesen muchos exemplares. Aquí nota de omision el no haber puesto mucho. Feliz impugnador, que tiene que oponer de cuidados à qualquiera extremo. No solo omitió dos, sino tambien 17. pues es imposible ponerlos todos.

461. Creo que han sido mas bien librados los que se omitieron, pues se libraron de las nulidades que el R. quiso poner à los que se eligieron. Dice, que los que se han puesto no prueban, porque se *consideran transplantados en Europa.* De los omitidos, afirma, que se *hallan en esta Corte.* Con que, si aquellos no prueban cosa, menos probarian éstos, segun la Logica del R. La verdad es, que

asi el corto numero de los que se han puesto, como la infinitud de los que se han omitido, comprueban todo el asunto del P. M. La patraña con que quiere persuadir el R. que los Españoles Americanos, à quienes con justicia elogió el Theatro; no prueban el asunto, es, por lo que toca à la especie, la mayor de las patrañas; y por lo que mira à la ilacion; el mas insulso de los racioniosos.

Dice, ò creyó, que de los Europeos, que moran en la Isla de Santo Thomás, raro es el que pasa de 50. años de vida; pero que si en ella entra un muchacho, *nada cresce en la estatura.* Y afirma, que los Españoles Americanos dichos tienen aquellas prendas, porque se han criado por acá. Que los Europeos vivan mas; ò menos en aquella Isla, es verosimil; que *nada cresce en la estatura*, puesto en ella un muchacho, es à quanto puede llegar la credulidad. Con 300. muchachos, que se trasplantasen à la Isla; presto tendríamos una Isla de *Pygmios.* No obstante, concedo la fábula, que Mons. Dapper; y su abreviador Mons. la Croix; refieren de la Isla de Santo Thomé; si bien el R. no citó Author. Lo que de ella se infiere es, que la *decadencia de la racionalidad*, con mas fundamento se verifica del R.

462. Por mas inclemente que sea un Clima, siempre es mas benigno, para los que nacen debaxo de él, que para los Extranjeros, que pasan à experimentarles. Esto se prueba con el Clima de la Isla alegada. En ella padecen los Europeos *decadencia* sensible, así en la vida, como en la estatura; y no la padecen tanto los naturales. Estos, segun los Autores dichos, *crescen*; y suelen pasar de 100. años; y los Europeos rara vez llegan à vivir 50. Con que, si el Clima de la America influye para la *decadencia* en las prendas intelectuales; con mas sensibilidad se experimentará esta *decadencia* en los Europeos trasladados à la America, que en los mismos naturales Americanos. Con que, quando el R. erá *Chapeton*, trasplantado en la America; estaba mas decadente en el Entendimiento, que el mas rudo *Saltararás.* Aun quando el R. quiera decir, que estuvo allí antes de los 30. años; para

gozar del benevolo influxo, para la *prestancia de ingenio*; siempre insiste la instancia contra los que viven en la America mucho tiempo.

463 Yo me rio de semejantes ilaciones: pues solo son ilaciones de Replicantes. Digo, que todo el Mundo es País. El Lerdo en Europa, será lerdo en la America, y en la China; y el Discreto en la America, será discreto en Europa; y en la Tartaria. Los sujetos, que el P. M. puso en el Theatro, eran en la America de sobresalientes prendas intelectuales; las han conservado toda su vida en Europa; y continuarian con ellas, si volviesen à la America. Así, pues, la razop del Clima, para prendas intelectuales, es un ridiculo *cuje de raxon*. ¿Quién no hará burla de los que oponen el Clima Americano contra sus Naturales: siendo evidente, que toda la America tiene otros tantos Climas como la Asia, Africa, y Europa? O toda la America es un solo Clima, ò la calumnia que cree el Vulgo, es una impostura quimerica.

A lo que el P. M. alegó del P. Lahteau, y del señor Palafox, dice el R. que este Prelado solo habla de maniobras; y añade, que los de grande ingenio, *de nada sirven para las maniobras, con que el que sobresale en ellas, es indicio de la escasez, que de lo otro se halla*. Porque el P. M. no so detuvo en impugnar esta falsedad, hay queixa en el Librete. Es falso, que el señor Palafox hable solamente de maniobras: Y falsisimo, que los que tienen habilidad para maniobras, no la tengan para cosas especulativas, si se aplican à ellas. Solo se admite, que la *maniobra del Librojo*, y Librete, *es indicio de la escasez, que de lo otro se halla*.

464 Para prueba de que los entendimientos de los Indios son groseros, vuelve à citar el R. à Thomás Gage. Mejor sería que hubiese preguntado quién era Gage, antes de citarle contra el Theatro. (Vese el num. 154.) No habia de citar à Gage, quando este dice, que los Indios no pueden comprender nuestros *Mysterios*, sino por los *scudios*; sino quando satyriza el modo con que se los explican. El P. Acosta en el cap. 3. del Libro 4. responde al

al R. *Contra eos, qui Indorum tarditatem accusant*. Este es el asunto del Theatro. La vulgaridad que se opone es esta: *Accusant igitur Indorum tarditatem ad capiendâ Fidei Mysteria, obtusos esse, bebotes, trunços, &c.::: peccudes potius habendos, quam homines*. No me atrevo à poner la respuesta, que el P. Acosta dá à esta infame calumnia. Leala allí el Letor. Baste saber que à los Indios que trató el P. Acosta, los halló, *magna ex parte subiles, acutos, &c.* En el lib. 1. cap. 8. hallará tambien contrahido à la America todo el *Mapa intellectual. Barbarorum inopititudinem non tam à Natura, quam ab Educatione, & Conmendum profici.*

§. I. VERITAS VINDICATA.

465 **E**ntre los Papelones, que salieron contra el Theatro, salió uno con este titulo *Medicina Vindicata*. Extrañose el despropósito del Idioma. Cada qual hizo el juicio que quiso. El P. M. le liizo de que su Escritor juzgaba que no le responderia en Latin, en caso de responderle. Ciertamente que esto ha sido ingeniñada, para tener respuesta. Respondió el P. M. en el mismo Idioma. Para advertir à los Letores, que la Latinidad de aquel Escritor no era cosa que pudiese espanto, notó el P. M. en ella algunos Solecismos, y Barbarismos; mas por vindicar la Grammatica, que por otra cosa. Toda esta respuesta: *Veritas vindicata*, tubo la fortuna de ser Latina, para que el R. no se metiese en ella. Así, pues, en el Librete no se fingieron Descuidos.

466 Notó el P. M. en la *Illustracion*, la infinidad de erratas Latinas, que se hallaban en el Librete. De aquello còligió, lo que cogiera un Reminimista: esto es, que el R. no habia saludado los rudimentos de la Grammatica. Esta advertencia ha sido efficacissima; pues en el tiempo que se fabricaba el Librete, se dió tal priesa el R. à estudiar Latin, que yá en el Librete se mete à Critico de la lengua Latina. Qué es esto sino demostrar, que la queixa de que se le haya dicho, que su *Maniobra* era de muchas

manos, ha sido quexa mal fundada? Si el R. no ha estudiado Latin, para qué será engañar al Vulgo con impostura tan visible? Si no puede discernir entre lo bueno, y malo, que le subministran, los que gustan vérlle ridiculizado, para qué se dexa engañar tan à ciegas?

No ha experimentado, que entre los soplones, no hubo uno que le construyese el texto de Bacon, mal puesto, y peor corregido? Sino sabe construir una primera de activa, à que será la pismarota de reparar en lo que no entiendo? Si hasta ahora no sabe qué es *Solecismo*, y qué es *Barbarismo*, qué se mete en lo que es Arábigo para su literatura? Vaya la Demonstracion, Todo quanto ha notado se deduce à fingir, que tales, y tales voces no son Latinas. Esto se sacó al Índice así: *Solecismo del P. Fejos*. Qué tiene que ver el *solecismo*, con esta, ó la otra voz, sea, ó no sea Latina para? Para todo hallo salida. El Grammaticastro, que se divierte, exponiendo à la risa al R. demostró lo poco que había leído, y el R. en su Índice demostró, que tan en ayunas estaba de la Grammatica, como de hacer Indices. El Lector que quisiere divertirse, pase los ojos por el Índice del R. y hallará trasornado todo el A. B. C. Verá à *Caja* puesto en la letra E. conocerá que aun el R. está alcanzado en la inteligencia del *Christian*; y aseguro que no podrá detener la risa, viendo que se quiere meter à Critico de Latinidades.

467 Si el R. no tubiese de costumbre tomarlo todo al revés, debiera primero vindicar sus erratas Latinas, y las del Escritor, que impugnó el *Theatro*; y entonces veríamos lo que se había de responder. Las voces que el R. notó, son las mismas que se hallan en qualquiera Libro Latino, que ninguno ha tenido por barbaro. Aqui confundió el R. lo barbaro, con lo no puro. Y confundió lo no puro, con lo que no había leído. Dice que Nebrija nota de *barbarismo*, el termino *Incertitudo*; aqui confunde el *barbarismo*, con la *barbarolentia*. Nebrija no dice semejante cosa. *Certitudo*, an sit Latinum dubito. *Incertitudo*: non magis est Latinum, quam certitudo. Esto dice Nebrija. Qué tiene que ver dudar si en los Latinos puros

se halla esta voz, con decir que Nebrija la nota de *barbarismo*? Si aquella duda bastase; no se escribiría hoy Libro alguno en Latin, que no abundase de barbarismos. Vossio, hablando de las dos voces, juzga que no son puras; y advierte, que las usan célebres Latinos: *Etiam apud illos reperitur, qui prorsus Ciceroniani videntur*. Mas, *Dialaxis De Non-Certitudine*; Es titulo de un Libro de Caramuel. De *incertitudine*, & *vanitate suamiram*, es el del Libro de Agripa. Vease à Calepino verbo *Certitudo*; y alli se hallará, *Incertitudo*.

468 A imitacion del traductor de Hippocrates, usó el P. M. de este texto: *Nallas partus octimestris viculis est*, y de la voz, *octimestris*, dice el R. que es voz, *inuitada*, ó *mas bien dicho*, inventada del mismo Padre. Creeré que los libros, en que se halla, serán inuitados para el R. ¿No es bueno decir, que el P. M. inventó la voz, habiendo puesto las palabras de Hippocrates de letra bastardilla? Hippocrates sacó un Libro de *Septimestri partu*; y otro de *Octimestri partu*. Aulo Gelio puso el texto Griego de Hippocrates; y el traductor, por *Octimena genesis*, de Gelio, tradujo *Octimestris partus*. Federico de Urino sacó un tomo grueso, y en folio, de *Partus octimestris natura*; y juntamente de *Septimestri*, *nonimestri*, *decimestri*, *undecimestri*. Discurra el Lector quantos millares de veces se hallará en aquel Libro, lo que ha inventado el P. M. Ninguno ha dudado, que la terminacion *metris*, es purissima Latina; y que se usa en composicion con nombres numerales, para significar tantos, ó tantos *Meses*. Horacio dixo, *Porto bimetri*. Ovidio dixo, *bimestre*. Plinio usó de la voz *Quinquimestre*. Asi, pues, usaron otros *trimetris*, *quadrametris*, &c. Para esto bastaba haber registrado à Calepino. El caso es, que aunque el P. M. hubiese dicho, *Octimestris*, antes que otro, estaba bien dicho, y con analogia. Las voces que significan numero, son infinitas. De otro modo, jamás se podría poner en Latin, sino aquel numero, del qual hay noticia en Cicerón.

469 Para tratar el P. M. del pecado de tentar à Dios habló con todos los Santos Padres, Moralistas, Theologos, &c.

gos, y Escritores Eclesiasticos; y dixo, *Peccatum tentationis Dei*. El R. dice que no está bien dicho. Esto es decir, que para tratar puntos Theologicos, hemos de buscar las expresiones en los Paganos. Corrompe de advertir esto; pues se infiere, que el que puso este reparo, no leyó Libro alguno de los Sagrados. Veanse todos los Theologos, Moralistas, &c. en donde tratan del Pecado, *Tentatio Dei*. Aquí se debe reflexionar en que la mayor parte de las Heregias, tubieron origen de la soberbia de los Grammaticos, por estar acompañada de la ignorancia de los N. y terios. Tiempo hubo, en que se dixo, que era un asno estúpido, el que era puro Grammatico.

Yá en tiempo de San Agustin habia Grammaticastros, que tenían por barbara la voz, *Salvator*. Con agudeza dice el Santo, *Nec querant Grammatici quam sit Latium; sed Christiani quom sit verum. Salus enim Latium nomen est. Salvare, & Salvator: non fuerunt hec Latina, antequam veniret Salvator: Quando ad Latinos venit, & hec Latina fecit.* Sé que los Hereges Modernos, por afectár ser puros Grammaticastros, no usan la voz, *Salvator*, sino *Servator*, ó *Sespitator*: Y que muchos Catholicos usan de la misma pedanteria. Pero si Ciceron oyese, *Christus Servator*, creeria que Christo habia sido coronado, *ob servandos Civis*, precisamente por lo que toca à la muerte corporal. Pero de la redempcion del Pecado, y del Infierno, ni si quiera tendria idea confusa. Así, pues, la voz *Salvator*, no es de la Latinidad Pagana; pero es de la Latinidad Catholica. Lo mismo se dice del Pecado, *Tentatio Dei*. Estas voces no se estudian en Ciceron; se deben estudiar en el Catecismo.

470. Hablando el P. M. de la Causa primera, dixo, *Solitarii influxus*, para significar el influxo solo, unico, y solitario, que espera el que tienta à Dios. Dice el R. que *Solitarii*, por *Solus*, no lo han usado en Latinidad, *annos mas barbaros*. Tampoco se usara entre los mas Barbaros, meterse à notar voces Latinas, sin haber saludado los libros, en los quales se hallan los rudimentos. Vease à Calepino, y alli esta expresion, comprobada con Cice-

ron,

ron, y Gelio. *Res solitaria, id est, sola, & sine alterius consortio*. Gelio en el lugar, que se citará despues. *Idque unum solitarium significet*. Y en el lib. 7. cap. 3. *Sed enim Caro non nudam; neque solitariam, neque improbitam epagogen facit*. En estos textos significan, *Solitarii*, lo mismo que *Solus*; que se hable de persona, de cosa, ò de accion. Con que, *influxus solitarius*, sin salir de Calepino, *id est, solus, & sine alterius consortio*. Dexo de amontonar mas Autores.

471. Usó el P. M. *invaturum*. Dice el R. que, *A iuvo sic iuvi solum*. Esta regla es mas falsa, que Judas. La nota que está en el Arte dice. *Iuvo, no tiene Supino usado, es de creer, que le tuvo antiguamente*. Si tuvo Supino, seria *invatum*; y despues pasaria, por syncope, à *intum*, de este modo: *Iuvo ar, lu (va) vi, lu (va) tum*. De todo hay exemplo. Del Supino *invatum*, ha quedado, *invatio*. El Supino, *intum*, se halla en muchos Autores Latinos puros. Pero para el caso de *invaturum*, sobra, que Petronio haya dicho, *Adiuvaturus nos*. Ninguno duda, que Petronio ha sido Escritor impurissimo de una purissima Latinidad. ¿Para qué me he de cansar en dár satisfacciones à quien no ha entendido hasta ahora las Clausulas Latinas del P. M. y sobre las quales introduxo una insulsa pedanteria? Vaya la Demonstracion.

472. Al acabar el P. M. la Dedicatoria, dice. *Gnerus (verbis utitur Plinij) Epistolam meam tantum ab adulatione abesse, quantum abesse à necessitate*. Entra el R. à copiar esta Clausula, y hace lo que acostumbra. Trunca la expresion (*Verbis utitur Plinij*) y despues finge esto. *En donde le parecio que él à necessitate, era extrañez de amistad, quanto solo significa, necesidad. Por lo que debió haber dicho à necessitudine, y no él à necessitate*. Aquí hay ilegalidad en la cita: hay falsa inteligencia de la clausula: hay impostura contra Plinio: hay una profunda ignorancia de las acepciones de la voz, *necessitas*. Y hay todo lo que el Lector quiere. Pregunto. ¿Para materia de pura Latinidad es Plinio algun Replicante? En el sentido, que este tomó, *à necessitate*, no podrá seguirle el P. M. ¿El Pane-

gyrico à Trajano, no es el thesoro, de donde se hace la provision para Panegyricos, Dedicatorias, y Aprobaciones; ¿Pues, por qué el P. M. no podrá acomodar un pensamiento de Plinio, hablando con su Mecenas, en el sentido, que à Plinio se le ofreció para hablar con Trajano?

473 Dice Plinio muy al principio de su Panegyrico. *Tantumque à specie adulationis abest gratiarum alio mea, quantum abest à necessitate.* ¿Qué significa aquí Plinio por *necessitate*? Pues eso significa la voz en la Dedicatoria. No significa *amistad*, sino *necesidad*, ó *caucion*. Así le explica Cataneo. *Abest à necessitate. Quia inveni non cogimur ulla timore.* Veá el R. como, en donde le pareció, que el à *necessitate*, era estrechez de amistad, parecerá à qualquiera Reminiscita, que ni solo, ni acompañado, entiende lo que dice contra el P. M. El pensamiento es admirable. Unos dedican por interés, otros por adulacion, otros por necesidad, y otros por dependencia, y sin libertad alguna. Dice el P. M. imitando à Plinio. En oficiar esta Disertacion, tan distante vivo de la adulacion, como estoy distante de hacerlo por necesidad, ó violentado. *Illud me intulit ad ducendum.* (dixo Pacato à Theodosio) *quod ut dicerem nullus adigebat.* Es corta oferta; pero toda procede de una voluntad totalmente libre. Ni aquí la violenta el fudo de la necesidad, ni aquí la mancha el vicio de la adulacion. *Neminem magis laudare Imperatorem dices.* (dixo el mismo Pacato) *quam quem minus necesse est.*

474 Pero supongo, que en aquella, ó en otra clausula, usase el P. M. de la voz, *necessitas*, para significar *Amistad*. ¿En dónde leyó el R. *Quando solo significa necesidad?* Julio Cesar, Ciceron, Aulo Gelio, Terencio Scauro, Nonnio Marcelo, &c. son Autores Persas, ó Latinos; Galepino, Nizolio, y otros Lexicographos, trataron de las voces Tartaras, ú de las Latinas? Busque el R. otro Tertulio mas sincero, y mas inteligente, que le registre estos Autores; y acabará de conocer, que los que hasta aquí le han engañado, no tienen otro fin, que el de exponerle à la risa. Sus 1500. años habrá, que los Criticos, Doctos de la Lengua Latina, se burlaron del reparo del R.

Nin-

Ninguno niega que Gelio ha sido un Critico de primer orden en materia de Latinidad. Este, en boca de San Augustin, es, *Vir Eloquentissimi eloquij, & multa, ac sancta scientie.* Veamos lo que dice en sus *Noctes Attic.* (lib. 13. cap. 31.) *nam nihil sicut est uti adhibere à tribus*

475 Excita allí Ge'io esta question. *An vocanda haec necessitudo, & necessitas, differenti significatione sint.* ¿No estamos yá en la disputa? *Rim prosum, atque Iulo res digna est,* dice este Critico, *quam plerique Grammaticorum asseverant, necessitudinem, & necessitatem mutare longè, longèque differre: ideo quod necessitas, sic vis quam premittit, & cogere: necessitudo autem dicatur in quoddam, & vinculum religiosi coniunctionis, idque unum solitarium significet.* Cuidado con aquella voz *solitarium*, y apliquesse al n. 470. Pone varios exemplos, v. gr. *inavilitas, inavilitudo: sanitas, sanilitudo, &c.* Pasa adelante; y afirma, que la voz *necessarius*, significa *amigo*. Pero que, aunque *necessitas*, por *amistad*, no es usada con frecuencia, con todo eso la usó Julio Cesar, y pone el texto formal. Los que no pudieren registrar estos libros, vean à Galepino, verbo *Necessitas*; y allí hallarán, que tambien se usó por *estrechez de amistad*, contra el falso reparo del R. *quod si dixerem nullus adigebat.*

476 Cicerón (Orat. pro Sex. Rosc.) *Magnam vim, magnam necessitatem, magnam possidet religionem paternus, maternusque sanguis.* El mismo (Orat. pro P. Sylla) *Et quoniam L. Torquatus meus familiaris, ac necessarius, Iudices, existimavit, si nostram in accusatione sua necessitatem, familiaritatemque violasset, &c.* En vista de estos dos textos dice Nizolio: *Necessitas, vinculum, coniunctio amoris.* Antes habia dicho Scauro: *Necessitas: pro iure officioque observantia, affinitatisque.* Y Nonnio Marcelo: *Necessitas, affinitas.* ¿Qué le parece al Lector de lo que escribió el R. *quando solo significa necesidad?* La voz *Necessitudo*, significa no solo *Amistad*, sino tambien *necesidad*. De manera, que *Necessitas*, y *Necessitudo*, significan lo mismo, con mas, ó menos frecuencia; que, *Sanilitas*, y *Sanilitudo*. Si Plinio, ó el P. M. usasen de la voz *necessitas*.

Tom. II.

83

101,

far, en el sentido de *amistad*; dirían un decarino en el Panegyrico, y en la D. dicatoria. Pero si el P. M. usase de la voz *necessitas*, en aquel sentido; en otra clausula diferente, tan lexos de no imitar en esto á los Latinos puros; daría á entender que los tenía bien manejados.

377 No escribió el P. M. en idioma Latino para ostentarse Tito Livio, ó Salustio. Pero no era necesario tanto primor, para usar de una Latinidad como la usan todos los que tratan algun punto Facultativo; del qual no han tenido noticia los Gentiles Romanos. Una cosa es usar voces Eclesiásticas; otra el usar voces barbaras, barbarismos intolerables, y solecismos enormes, como usó el Antagonista. El señor Caramuel en su *Grammatica Audax*; y en otras partes, se burla con razon de los que, por no manchar la Latinidad con voces puras Eclesiásticas, manchan la materia con expresiones Idolátricas. ¿Qué no se ha dicho contra Santhazar? Con razon San Geronymo contra Rufino: *Sis inter Christianos verborum vitia non solum reprehendenda; sed et parvis ostendere velis, cuius temeritatis in doctore quod nescias, scribere quod ignores*. El escribir en Latin, sin salir de Cicerón, es una pura charlataneria, y un insolente pedantismo. Pero es un insufrible atrevimiento, que el que no ha manejado libro alguno Latino, quiera imponer torpemente á Racionales: *Non cum tam parvum in esse acie Latine; quam turpe nescire, dixit el mismo Cicerón.*

PROLOGO APOLOGETICO

DEL TOMO III. DEL THEATRO.

§. I.

295 **E**L que hubiere pasado los ojos por el Prologo Apologetico, que el P. M. Feyjoo puso en el Tom. 3. de su Theatro, se habrá ya informado del asunto; y habrá evidenciado el justo proceder del P. M. y la infame conducta de aquellos Sycophantas, que juntos en Cazueta, sacaron Anonymo el famoso folleto, *Tertulia Historica*. El R. ha hecho asunto de que le tengamos por uno de aquellos Sycophantas, segun lo que se explica. No quiero hacer tan mal juicio. Es mas natural que los Sycophantas quieran fingirse protectores, y auxiliares del R. para abusar de sus crederas, nombre, y credito; y disparar mediante este conducto calumnias, satyras, é imposturas contra el P. M. Pero todo en vano. Ni el P. M. se dió por entendido en la *Illustracion*. Ni tampoco yo quiero darle gusto en esto al R.

479 Quanto se repite por boca del R. en el Librote, se reduce á perifrasear la *Tertulia Historica*. Digales el R. que mientras perifrasean el Prologo Apologetico, proseguirá la taré del Theatro. El R. no es parte competente, ni tampoco Procurador en este punto. Quando enseñáre poderes de quien los puede dar, se extenderá el Prologo Apologetico. Bien sé, que tendria un grande gozo el R. aun en verse convencido. Seguro está de que se le fomenta lo que quiere introducir. Será bueno, que despues de tantos circunloquios como aglomeró el R. no se hayan tomado en boca las Determinaciones Pontificias? Pues qué, han sido de algun *Vandale*, de algun *Calvino*, ú de algu-

far, en el sentido de *amistad*; dirian un decarino en el Panegyrico, y en la D. dicatoria. Pero si el P. M. usase de la voz *necessitas*, en aquel sentido; en otra clausula diferente, tan lexos de no imitar en esto à los Latinos puros; daria à entender que los tenia bien manejados.

377 No escribió el P. M. en idioma Latino para ostentarse Tito Livio, ó Salustio. Pero no era necesario tanto primor, para usar de una Latinidad como la usan todos los que tratan algun punto Facultativo; del qual no han tenido noticia los Gentiles Romanos. Una cosa es usar voces Eclesiasticas; otra el usar voces barbaras, barbarismos intolerables, y solecismos enormes, como usó el Antagonista. El señor Caramuel en su *Grammatica Audax*; y en otras partes, se burla con razon de los que, por no manchar la Latinidad con voces puras Eclesiasticas, manchan la materia con expresiones Idolatricas. ¿Qué no se ha dicho contra Saniazaro? Con razon San Geronymo contra Rufino: *Sis inter Christianos verborum vitia non solum reprehendenda; sed et parvis ostendere velis, cuius temeritatis in doctore quod nescias, scribere quod ignores*. El escribir en Latin, sin salir de Cicerón, es una pura charlataneria, y un insolente pedantismo. Pero es un insufrible atrevimiento, que el que no ha manejado libro alguno Latino, quiera imponer torpemente à Racionales: *Non cum tam parvum in esse acie Latine; quam turpe nescire, dixit el mismo Cicerón.*

PROLOGO APOLOGETICO

DEL TOMO III. DEL THEATRO.

§. I.

295 **E**L que hubiere pasado los ojos por el Prologo Apologetico, que el P. M. Feyjoo puso en el Tom. 3. de su Theatro, se habrá ya informado del asunto; y habrá evidenciado el justo proceder del P. M. y la infame conducta de aquellos Sycophantas, que juntos en Cazueta, sacaron Anonymo el famoso folleto, *Tertulia Historica*. El R. ha hecho asunto de que le tengamos por uno de aquellos Sycophantas, segun lo que se explica. No quiero hacer tan mal juicio. Es mas natural que los Sycophantas quieran fingirse protectores, y auxiliares del R. para abusar de sus crederas, nombre, y credito; y disparar mediante este conducto calumnias, satyras, è imposturas contra el P. M. Pero todo en vano. Ni el P. M. se dió por entendido en la *Illustracion*. Ni tampoco yo quiero darle gusto en esto al R.

479 Quanto se repite por boca del R. en el Librote, se reduce à perifrasear la *Tertulia Historica*. Digales el R. que mientras perifrasean el Prologo Apologetico, proseguirá la taré del Theatro. El R. no es parte competente, ni tampoco Procurador en este punto. Quando enseñare poderes de quien los puede dar, se extenderá el Prologo Apologetico. Bien sé, que tendria un grande gozo el R. aun en verse convencido. Seguro está de que se le fomenta lo que quiere introducir. Será bueno, que despues de tantos circunloquios como aglomeró el R. no se hayan tomado en boca las Determinaciones Pontificias? Pues qué, han sido de algun *Vandale*, de algun *Calvino*, ù de algu-

nos *Discipulo de Luhero*? Si el P. M. hubiese seguido el dictamen contrario, saldría el R. con esta insulsa cantilena. En todo caso, atengome à Roma, dirá el P. M. En el extracto del tom. 3. que se halla en el Mercurio de Francia, del mes de Abril de 1732. se dice del P. M. por lo que toca al *Prologo Apologético*, y su asunto: *il accable ses adversaires de raisons, de preuves, & d'autoritez.* (pág. 745.) En verdad, que esta Critica de un Autor Francés, vale mas que toda la *Tertulia Historica*.

480. Separado el punto dicho, como inconexo yá con el Theatro; no dice otra cosa el R. contra el *prologo Apologético*; sino lo que le dixerón imprimirse contra su Autor. Ponese à pédir cuenta de lo que el P. M. pensó, dixo, y obró. Tampoco para esto tiene licencia el R. Quando la obra del Theatro se dirigiere à averiguar vidas ajenas, y el P. M. se entremetiere à averiguar la del R. podrá venir al caso el farrago de puerilidades, falsos testimonios, y despropósitos, que se acinaron en el Libroto. Eso vá largo. Mientras, sepa el R. que por acá no se usan modales de *Terratia*. Por acá no se piensa en la iniquidad de hurtar cartas ajenas; pues se está en la creencia, que el sagrado de las Cartas debe ser tan inviolable, que, aunque la carta se halle en la Plaza, obliga el secreto de su contenido; quando, que la nimia curiosidad pasase los ojos por ella. Esto se dice, porque el R. está en el error de que puede imprimir cartas ajenas, y ocultas, como diga, que se las entregó persona, que yá está en el otro mundo.

Finalmente, para que el Letor conozca el de coco de los que se juntaron en algun corral, para abortar la *Tertulia Historica*, creo, que es bastante advertir, que el R. no aprueba el infame Soneto, que se imprimió en ella contra el Theatro. Decían los Sycophantas; que el P. M. *yá Aristotélico es, yá Cartesiano*. Dice el R. que no es así; pues à no ser Gasendista, es Filósofo Miscelaneo, *respirando siempre lo Baconista*. Tanto sabe el Poetastro, de Aristoteles, y Cartesio, como el R. de Bacon. Cito la construcción monstruosa de sus palabras Latinas (*num. 322.*) Aun en caso de que el P. M. fuese Cartesiano, no sería, yá

Aris-

Aristotélico, yá Cartesiano; sino Aristotélico y *después Cartesiano*. Esto es, *Metaphysico*, y *Phyico*. *Ubi desinit Aristoteles, Cartesius incipit*, dixo el señor Caramuel.

481. El P. M. no es adicto à Systema alguno; ni debe serlo, el que quiere buscar la verdad. Es falta de noticias creer, que hoy están en altura los Systemas de Cartesio, Gasendo, &c. El Systema que hoy se sigue, es el de: no jurar por systema alguno. *Præsertim nostris hinc temporibus, in quibus missis, non modo Formis substantialibus, & rerum Qualitatibus oculis, in quibus posita erat summa Philosophia Scholastica, ab Aristotele & Arabibus derivata; verum etiam filis, & insubstantibus hyperbolicis, quibus plus equo indulgebant Cartesiani, singula Natura, Phænomena, & leges Mathematicas exiguntur.* Esto acaba de imprimir en Napoles el año de 1727. Nicolás Martini. Lo que Aristoteles, Cartesio, Gasendo, &c. han dicho, y han probado, y corresponde con la Experiencia, se admite; pero lo que unos, y otros han soñado, se desprecia. Así, pues, todo Philosofo adicto à Systema alguno, se mira hoy mas con lastima, que con veneracion.

482. No me acuerdo, que el R. haya citado mas que dos Autores con la individual cita de *folio mihi*. El uno es el Ilustrísimo Manero; y el otro Francisco Bacon. No me devengo en la cita primera, ni tampoco me opongo à que el R. tuviese motivo. Pero citar el R. à Bacon, con el *folio sibi*; y *respirando siempre lo Baconista*, contra el P. M. El R. no tiene mas libros, que los que tenemos todos en la Bibliotheca Real, quando está abierta. En qué, pues, consistirá que, habiendo citado tantos Autores, citase solo à Bacon, con su *folio sibi*? Para dar señales que le entienda, es falso; pues hasta ahora no ha sabido construirle. Con qué, quando el R. viene *respirando siempre lo Baconista*, viene respirando un despropósito. Bacon no sonó Systema alguno; solo propuso algunos caminos, que debieran seguirse, para buscar las verdades Philosophicas.

483. Notó el P. M. que el Soneto de la *Tertulia* tenia mas yerros que el Alcorán. Concede el R. que es verdad habia verso largo; pero dice, que la coordinacion de los

Ter-

Tercetos, estaba segun Arte: y que este verso, *Un liero Teatro todo frustero*, era endecasílabo. No contó bien el R. Este verso tiene 12. sílabas. Para que no fuese así, era preciso, que *ea*, de *Theatro*, fuese diptongo. Allí no cabe. Aquella voz es *trísyllaba*. Vaya la prueba sin salir de otra copia del Libreto. *En su Teatro rabio*. Este verso tiene 8. vocales. Las últimas *io*, hacen diptongo: y porque, *rabio*, tiene el acento en la última, y queda constante el verso, aunque solo es *Heptasyllabo*. Pero la voz *Theatro*, es allí *trísyllaba*. Con que, tenemos a un Poeta, que hace versos de Soneto de 13. de 12. y de 11. sílabas. Supongo, que el Poetastro solo atendió al sonsonete.

484. La coordinación de los Tercetos, aunque estuviere peor, no faltaria un Soneto con que colorearla. Aquí confunde el R. las combinaciones posibles con las Leyes Poéticas: y la licencia Poética, con la libertad del que no sabe quantos puntos calza un Soneto. Quince combinaciones pone el señor Caramuel para el Soneto. Esto no es decir, que se usen todas; y sino proponer quantas se pueden usar buenas con malas. Las mas de las combinaciones de *a*, *e*, *i*, *o*, para la forma sylogística, son inútiles, y ridiculas. Bueno sería, que el R. quisiese defender sus malas ilaciones, acogiendo a alguna de aquellas inútiles combinaciones; ó traxese por exemplar algun sylogismo, que con particular sophisteria dispuso algun célebre Dialectico. Antes de poder valerse de estas Licencias, era preciso diese señales de que sabía los terminos triviales de la Logica.

485. Hablando Caramuel de la coordinación que se venia, dice, que, segun ella, *Nullum princeps* (de Esquilache) *conatum composuit, nullam Hostententia*. Afirma, que hay algunos en la Fama Postuma de Lope de Vega, que tiene que ver esto, con venirse el Poetastro, sin saber contar las letras de lo que escribe, a remedar los Poetas celebrados; que, para diferenciar, se toman la licencia de seguir esta, ó la otra coordinación? Con razon dixo el P. M. que el Poetastro solo tenia de Poeta, el furor. Así, pues, la licencia, que quiso usurpar, solo tuvo de Poética,

ca, lo que tenia de libertad satyrica, y detestada. *Hac sevii rabio imbelli, & invile Vulgus*. Proprio ha sido siempre de los Perros, quando no pueden ladrar de miedo, regañar de embidia. *Canibus innotum ut etiam non lavant, ramentum hirsutum*, dixo Sidonio. Nada de esto estovará para que el P. M. prosiga con su *Theatro*, por mas que la *Tertulia* de envidiosos regañe; y haga; a sombra de tejado, sus oposiciones.

Musitans quamquam choras Invidorum
Prodax hirsuta rabiem canino
Nil palam sane loquitur, pavore sup
Publica punita.
 §. II.

486. NO puedo dexar de descubrir una calumnia, que los concurrentes a la *Tertulia* impulsieron al *Theatro*: y otra que el R. impuso a los Padres de *Trevoux*. Dixo la *Tertulia Historica*, que los Escritos del P. M. eran una mera traduccion de las *Memorias de Trevoux*, y del *Diario de los Sabios*. Tampoco el R. aprobó este desatino. Pero dice, que en ellas hace el *fauto de sus escritos*. Para esta falsedad cita las mismas *Memorias de Trevoux*. Antes de pasar adelante, reflexione el Lector sobre este pensamiento de Horacio:

Si dicentis erunt fortunis abrona dista,
Romani tollent Equites, pediteque cachinnum.
Intenerit nullum Davus ne loquatur, an Hector.

Es el pensamiento de Horacio contra aquellos Poetastros, que hacen decir al Héroe palabras, y escurrilidades, que solo convenian al criado; ó hacian decir al criado sentencias, y discreciones, que solo convenian al Héroe. El criado, bufon, Gracioso, ó bobarron, que solo se introducía en las Comedias Romanas, y para diversion del toscó Vulgo, generalmente se llamaba con el nombre de *Davo*. Dice Horacio, acomodando su advertencia a nuestros tiempos. Es preciso que el Poeta tenga presente, que es lo que pide el carácter del Primer Galán;

y el caracter del bufon ; ò del Gracioso. Si éste habla como Heroe ; y el Heroe como bufon. *Romani tollite Equites, pedesque Lachinnum.* Importa mucho saber, y distinguir, si habla el Heroe, ò si habla *Davo.* *Intererit multum Davum loquatur, an Heroi.* Esto es. Si ha de hablar en el Poema el *Primer Galan*; ò si ha de desatinar *Juan Raha.*

487 Esta prevencion para que los Poetas no se expongan à los silvos del Vulgo, tambien es preciosa, para que los Escritores, que citan libros, en que hablan muchos, no se expongan à la carcaxada de los Eruditos, si quieren confundir lo que en ellos dice algun *Davo* entremetido, con lo que dice algun Heroe literario. Quien viere citadas en el Librote las *Memorias de Trevoux*, contra el P. M. creará, que en ellas hablan los Eruditisimos Padres, que las componen. Esto es falsisimo, falsisimo. Adviertan los que no tienen noticia de aquellas *Memorias*, que su asunto es poner extractos de varios libros, que se imprimen en estos tiempos. Allí hay extractos de libros buenos, malos, peores, y pésimos, por lo que mira à los a unos, y à las personas de sus Autores. Tambien se suelen introducir en las dichas *Memorias*, diferentes Cartas, yá con firmas, yá Anonimas, que les escriben de diferentes partes, y las suelen poner à la letra. Allí hay cartas de Catholicos, y de Hereges, Haylas de Doctos, y Bachilleres. Y las hay tambien de muchos ociosos, y de algunos mentecatos entremetidos.

Yá conocerá el Letor quan equívoca será la cita à las *Memorias de Trevoux*; quando el que las cita no advierte quien habla en ellas. *Davum loquatur, an Heroi.* La cita debe ser de este modo, quando es para punto contentioso. *Así lo dice tal Autor, cuyo extracto de su libro se halla en las Memorias de Trevoux.* Quando los Padres interponen su dictamen, de este modo: *Así lo dicen los Padres de Trevoux; en la Critica que hicieron de tal, ò tal libro.* Quando se cita alguna carta Anonima, se debe citar: *Así lo dice un Anonimo, cuya carta se halla en las Memorias de Trevoux.* El R. nos fastidió con retazos de *Trevoux* mal entendidos; y sin tener presente esta legalidad,

dad. En donde lo hizo importaba poco; pero ya que en la calumnia presente contra el P. M. usó de la misma ilegalidad, me ha sido necesario hacer esta advertencia al Letor.

488 Escribe un Anonimo desde Zaragoza à los Padres de Trevoux, y les dice, que el P. M. Feijoo *romó de sus Memorias lo mejor que puso en su Theatro.* Esta es la clausula, que cita el R. y se halla en el mes de Septiembre de 1730. ¿Qué tiene que ver esto, con las *Memorias de Trevoux*? ¿Quién es ese Anonimo, que finge escribir desde Zaragoza, para ver qué crédito merece, ò si es capaz de entender el Theatro? ¿Quién no debe sospechar, que algun *Tertulio*, despechado de poder infamar al P. M. en Castellano, quiso, à costa de entremetido, calumniarle en Francés? Vaya la verisimilitud. Dice el Anonimo en la misma Carta, hablando con los dichos Padres, que el descubridor de transmutar el hierro en cobre, de cuyo secreto dieron noticia en Agosto de 1729. es el que en 1727. dió à luz en Madrid la Traducción de *Philaleas.* De quien, añade el Anonimo, hace su Elogio el P. M. Feijoo en el Discurso 8. de su Tomo III. y despues le impugna. Hasta aqui lo que hace al caso.

489 No es menester pecar de caviloso, para conjeturar, que el Anonimo ha sido algun *Tertulio*, que, fingiendo, ò aprehendiendo impugnado sugeto de su cariño, no halló modo mas extravagante de calumniar al P. M. En el Discurso correspondiente se verá, que aquella transmutacion verdadera, ò aparente, es mas vieja que las *Memorias de Trevoux*; y que queriendo elogiar el Anonimo à su Amigo, le injurió por extremo. Tambien se verá ser falso, que el P. M. le haya impugnado; y cierto, que le elogió con particularidad. Desvanecida la calumnia que, con tan infame modo se quiso forjar contra el P. M. remitiendo papelones, ò papellitos Anonimos à Paris, sería reparable, que omitiese yo los instrumentos originales, que han salido de Paris en favor del Theatro Critico, y de su Autor. No he de citar *Anonimos*, ni *Davos*. Para fundamento de lo que he de apuntar, pongo à la letra copia

pia de una Carta original, que tengo en mi poder, escrita desde Paris à Oviedo. Escribela Mons. Boyer, Medico del Rey Christianissimo, al P. M. Feyjoo.

A Paris à 29.^e X.^{bre} 1731.

Mon Reverend Pere.

490 **D**Ans un voyage que je fis l'année dernière en Espagne jusques à Seville pour Mr. Le Marquis de Brancas, Ambassadeur de France auprès de S. M. C. je n'oubliay rien pour contenter ma curiosité dans ce-voyage. Et je fus pleinement satisfait sur tout des que j'eus entre les mains votre Theatre Critique Universel, dont j'ay fait jusques à present mon unique lecture, & où trouve tous les jours de nouvelles beautés. C'est pourquoy, pour ne pas priver nos François du dessein de cet ouvrage; j'ay profité du peu d'Espagnol que j'entends: j'ay sçû fait plusieurs personnes qui me demandoient un extrait de cet excellent livre. Je l'ay fait de mon mieux, & je l'ay inséré dans le *Mercurio de France*. Et comme c. la vous appartient, je prends la liberté de vous l'envoyer. Je feray le meme de celuy, où sera l'extrait des derniers volumes, à quoy je travaille. Heureux si j'ay pu rendre l'Esprit de votre ingénieuse, & sçavante ouvrage. *Il à été admiré icy de tout le Monde.*

Je vous prie, Mon Reverend Pere, qui si vous faistes quelque chose de nouveau, de me l'envoyer, & de l'adresser pour cela à Mr. Dadoncour, Commandant pour le Roy à Bayonne, pour me le faire tenir. Mon adresse est. A Mr. Boyer, Medecin du Roy, Docteur en Medecine de l'Université de Montpellier, & Docteur Regent en celle de Paris. Ainsy mont Pere, quoyque Medecin, vous voyes bien que je ne suis point de mauvaise humeur, comme les Medecins Espagnols, qui se sont fachez de ce que vous en avez dit, comme il y en à

„ beau,

„ beaucoup de ceux, que vous avez si bien depeint. Il faut qu'ils se corrigent.

Au reste Mon Reverend Pere, je vous écris en François, persuadé que vous parles toutes les Langues, et vous nous l'avez asses prouvé. Jé ne sçavois vous exprimer asses le plaisir, que j'ay à vous écrire. La seule chose qui m'a tóuté dans non voyage d'Espagne, c'est de n'avoir pas passé par Victoria, car je aurois eu la satisfaction de vous dire de vive voix qu'on ne peut étre avec plus de veneration, que j'ay l'honneur d'étre.

Mon Reverend Pere.

Votre très-humble, &
trés-obeissant serviteur,
D. Juan Baptista Boyer.

491. He puesto el original Francés, y según la Orthografía del Autor, para que cada uno ponga su traduccion. Reducido en breve su contenido, para que todos tengan noticia, es este. D. Juan Bautista Boyer, Medico del Rey de Francia, Doctor en Medicina de la Universidad de Montpellier, y Doctor Regente en la de Paris, Sugeto bien conocido por sus Escritos, y sus Viajes, vino à España, con asunto de asistir à la enfermedad del Excelentissimo Señor Marques de Brancás, Embaxador de Francia, que habia enfermado en Sevilla. Tuvo la ocasion de vér los Tomos del Theatre Critico; y se aficionó tanto à su lectura, que no los dexaba de las manos.

Habiendose restituído à Paris; y habiendo dado noticia de los Tomos del Theatro à muchas Personas Eruditas; éstas le pedian hiciese un extracto de ellos. Hizo Mons. Boyer el extracto de los dos Tomos primeros: y le introduxo en el *Mercurio de Francia*, del mes de Junio de 1731. En la pag. 1241. le hallará el curioso. El mismo Mons. Boyer remitió al P. M. Feyjoo este *Mercurio*, en el qual se hacía tanto aprecio del Theatro Critico: y juntamente le escribió esta honrosa Carta, que queda puesta.

Yá

Yá en esta obra se han apuntado algunas palabras del Mercurio; y por evitar molestia, dexo de poner otras Cartas tocantes al asunto. Solo he puesto aquella, que nació del afecto de Mons. Boyer para con el P. M. unicamente, por haber leído sus Obras.

Después hizo Mons. Boyer el extracto del Tom. III. y de la *Illustracion Apologética*, & insertó en el *Mercurio* correspondiente al mes de Abril de este año de 1732. se lo remitió también al P. M. acompañado de otra carta muy expresiva. Pero es de notar, que, habiendo leído el Theatro los celebres Benedictinos de S. Mauro, que residen en San Germán de París, y entré ellos el P. Monfocon, y el P. Rue, solicitaron estos de Mons. Boyer, que se les hiciese conducir desde Madrid. En esta segunda carta, que Mons. Boyer escribió al P. M. remitiendole el segundo Mercurio, le avisa como está en animo de ir traduciendo poco á poco el Theatro Critico, al Idioma Francés. *J'employay le peu de loisir, que mes affaires me laisseront à le TRADUIRE peu à peu.*

492 Supuesto lo dicho, se pudieran hacer varias reflexiones, cotejando lo que el Anonimo de Tertulia, quiso imponer à los Franceses, con lo que los Francoses Eruditos han manifestado. Estos se movieron de la Obra, para elogiar à su Author. Aquel, envidioso de los aplausos del Author, pretendió infamamente desacreditar la Obra. En las Memorias de Trevoux, habla un *no sé quien*, Anonimo de verguenza, y davo entremetido. En el Mercurio Francés juzga un *Heros Literario*, Doctísimo en su Profesion, y Eruditísimo en las Bellas Letras. Y para hablar del Theatro Critico, *Invenit multum Davone loquatur, un Heros*. Para impugnar, y calumniar al Theatro, y à su Autor, yá no quedó otro recurso à sus envidiosos enemigos, que el de escribir papellitos infamatorios, y remitirlos à Paris; Pero quando el P. M. no presnt en París, ni en extender sus libros, viene de Paris el testimonio autentico de la grande aceptación que en Paris ha tenido su Theatro. *Il n'est admissible de voir le Monde.*

To-

493 Todo esto hubiera omitido de buena gana, si el R. no hubiese pretendido infamar el Theatro, imponiendo al Vulgo, que la *Critica de Tertulia*, no será Critica de Tertulia, si viene vestida à la Francesa, desde Paris. Si tuviese fundamento alguno lo que dixo la *Tertulia Historica*; escribió el Anonimo; y repite el R: sería superflua tanta novedad en Paris; y tanta estimacion del Theatro entre los Eruditos, que saben alguna cosa de nuestro Idioma. No hay cosa mas comun en Paris, que el *Diario de los Sabios*, y las *Memorias de Trevoux*. Confirmari lo dicho lo que, desde Francia, escribió un Noble, y Erudito Personage, que sabe la Lengua Española, al P. M. Feijoo. *Tan justamente ha penetrado estos Reynos la fama de V. Reverendissima, que le aseguro no tendra que lidiar con ninguno* (y nombra al que firmó el Libro) *de nuestra Nacion.* Todo lo alegado enseñaré original al que gustare.

Por mi mano han pasado otras muchas Cartas: para el P. M. con las quales varios Personages Eruditos, yá Eclesiasticos, yá Seculares; yá Españoles, yá Extraños, explicaban el gozo, que habian tenido en leer el Theatro; y prorumpian en honrosas expresiones para con su Autor; con quien no tenían otra conexion, que la que se suscita entre los Eruditos de primer Orden. Sé que ofenderia la modestia del P. M. aun en referirlas. No es esto lo que se busca. Pero si la impugnacion del Theatro se reduce à citar papellitos de Tertulios, es indispensable responder con los testimonios originales, yá manuscritos, yá impresos, que han dado los que tienen voto en el Theatro Critico. Ponerlos todos, sería ocupar un volumen. Baste lo dicho, para que se sepa, que jamás será tan eficaz la calumnia; quanto es el conato, que pone para lograr su deprecavado intento. Este era el consuelo de San Geronymo, injuriado de maliciosos Cynicos, y censurado de baladros neces. *Beate quod malitia non habet tante vires, quanto innocens. Pericrat innocentia, si semper acquitit lauda esse potest: & totum quidquid cupit Calumnia prevaleat.*

La virtud de inocencia es capaz de resistir a qualquiera calumnia, y siempre se prevalece con la laudacion que se le hace.

Tom. II.

T

SA-



SALUDADORES.

DISCURSO XXXII.

§. I.

494 **P** Retende el P. M. en este Discurso, primero yá del Tercer tomo de su Theatro, desterrar la vana credulidad, acerca de los *Saludadores*. El R. no quiso impugnar el Discurso, para caer en una inconsecuencia. *Me conformo con su dictamen*, dice. Yá el Lector habrá hecho la reflexion. Los mismos testimonios hay para probar *Saludadores*; que se creen, para probar *Duendes*, *Inubos*, &c. Estos son, noticia de ellos en los Autores, cuentos, y creencia semejante entre los Gentiles. Como, pues, se dá salvoconducto à la impugnacion de los que creen à *saludadores*; y se tomó por asunto ratificar la vulgaridad acerca de los *Duendes*?

Facil tendrá la respuesta el que hubiere pasado los ojos por la impugnacion que el R. hizo del Tom. 3. Esta solo se hizo de ceremonias, para cumplir con el Vulgo, y reclamarle en la *Gazeta*, con el tom. 2. del Librojo. Yá no habia *Librojo*, ni *Illustracion*, que copiar à la letra. Así, pues, alzó la dicha impugnacion tan insulsa; que estruè tentado à no detenerme. La *Critica* del Tomo 3. del Theatro, es esta que se imprimió en el *Mercurio de Francia*, (pag. 746.) *Todos los asuntos están perfectamente bien tratados. Al metodo, y à la claridad acompaña siempre una agradable Erudicion; y en su letra se halla mucho que aprehender.* Todo esto importa poco para el que hizo yá vicio en impugnar lo que no entiende.

Ciego el R. con la pasion de hacerse mas ridiculo; yá

no estaba para reparar en inconsecuencia. Yá no podia evitar, que el *Tertulio*, que habia registrado inutilmente Libros de Casuistas, para los *Duendes*, se le entremetiese de rondon en su Librote. Yá se habia dexado lisongear de el *Tertulio*, que le habia hecho creer, que se podian impugnar *Paradojas Mathematicas*, sin entenderlas. Con que fue inevitable pasar por encima de inconsecuencias; y vender al Vulgo crasas ignorancias, por *Demonstraciones*. Estaba por decir, que menos mal lo hubie ra puesto el R. si lo hubiera puesto à su modo. Pero su nimia credulidad, acompañada de una insuñencia inevitable para discernir entre lo bueno, y lo malo; y entre lo falso, y lo verdadero, le ha arrojado hacia el extremo, contra su mismo credito, y pundonor. *Sed facilis cuius rigidi censuram cubimi.*

495 En el n. 29. pone el P. M. una advertencia contra los que se pasman al vér, que los *Saludadores* pasaron una barra de hierro encendida. Sospecha, que hay impostura en el caso. El caso es, que siendo muy antigua la impostura, se hace evidente la sospecha. Refiere Estrabon, que las *Mugeres*, que estaban en el Templo de Diana, en *Castabala*, andaban por las brasis sin lesion. *Castabalia est Diane Persia sanum, ubi dicunt sacras mulieres illas nudis pedibus ingredit, &c.* En otra parte refiere, que hacian la misma experiencia los que en el monte *Soracte* asistian à la Diosa *Feronia*; y que concurría mucha gente à vér aqueste espectáculo. *Ingens moratium multitudine convenit.* Con mas individualidad explica *Plinio* esto último de *Estrabon*. Nota que los sacrificios eran en obsequio de *Apolo*. No atribuye el Privilegio de andar por el fuego, sino à unas determinadas familias, llamadas *Hirpinas*. Estas, por Decreto del Senado, estaban exentas de tributos. Solo habla de aquella prodigiosa experiencia, como de cosa muy sabida; y llama *Hirpos*, à aquellos Hombres; que otros llaman *Hirpinos*. *Insuper per omnium ora vulgatum.*

496 Virgilio introduce à *Arunte*, uno de aquellos *Hirpinos*, suplicando à *Apolo*; y jactándose de la pretendida virtud de nuestros *Saludadores*.

*Summe Deum, sancti castos Sorcillis spollo,
Quem primi collimus, cui pinus arbor acerua,
Faticur, & medium, freti pietate, per ignem
Cultores multa premimus vestigia pruna.*

Veanse los Comentadores de Virgilio: y en especial el Eruditísimo Cerda. Lo que hace al Theatro es, que todo era impostura solemne. Dice Servio sobre Virgilio, citando un texto de Varron: que aquellos *Hirpinos* tenían un medicamento oculto, con el qual, untando las plantas de los pies, podían pasear sobre las brasas sin lesion alguna. *Cum quoddam medicamentum describeret, sic ait, (Varron) nū salent Hirpini, qui ambulaturi per ignem, medicamento plantas tangunt.*

No era menester ser tan avisado como Varron, dixo un Erudito, para sospechar la impostura. En Mons. Ducange, verbo, *Ferrum*, se hallará lo que sucedía, quando estaba en uso examinar la innocencia, mediante el fuego. Lo que no tiene duda es, que las habilidades de nuestros Saludadores, no son otra cosa que raíces de las imposturas de los Hirpinos. *Este es el mismo secreto que practican hoy los Charlatanes*, dice Marville, en vista del texto de Varron. Testigo es Buithequio, que, al hacer un Charlatan Turco la experiencia de poner una brasa en la lengua, y sin lesion alguna, percibió el oido un genero de estridor. *Non sine ralis stridore.* Esta señal es la misma que notó el P. M. *Son indicios manifestos, el estridor, y el humo*, de que se fortifican las plantas con alguna droga. En esto, y en fortificar el estomago con vino à todas horas, está todo el *Mysterio de los Saludadores.*

SECRETOS DE NATURALEZA.

DISCURSO XXXIII.

§. I.

497

Escubre el P. M. las vanas promesas, que se hallan en los Libros, que brindan con el título, *Secretos de Naturaleza*, y evidencia la perniciosidad de semejantes libros: y para el tiempo, y para el dinero, y para la salud. Es difícil impugnar este Discurso, segun que se explicó el Theatro. Así, pues, el R. no hizo mas que copiar Clausulas dislocadas, y arriarlas en las inútiles glosas; como si el impugnar al Theatro, viniese y à parar en bafonadad. De paso desquicia las suposiciones; y nos fastidia con lo que saben todos. Confunde la secreto, con lo público. Secretos del Arte, con Secretos de naturaleza. Efectos existentes, con efectos prometidos. Secretos secretos, con los Secretos publicados. En breve. Se confunde à sí mismo; y quiere confundir al Vulgo, por no haber entendido hasta ahora el Título del Discurso. No sería tiempo perdido disputar con quien entra de ventala con tantas confusiones, para no ser convenido.

498

Dice, que aunque en los *Libros de Secretos*, haya algunos falsos; tambien hay otros verdaderos; y no es razón que unos pierdan por otros. Esta reflexion moral sería buena, si los Libros de Secretos no pudiesen los verdaderos fáciles, y que no combidan à la curiosidad; para engañar à la credulidad, con los Prodigiosos; pero fabulosos. Mas daño hará un Libro de estos falaces; que otro que taxase todos los secretos imposibles. Mas ha impuesto la Historia de Jovis, que es un agregado de mentiras, y verdades; que la Historia de Luclano, que toda es un

complejo de quimeras. Con la misma reflexion se probará; que en esos Libros pierden los Secretos verdaderos, por andar con otros falsos. El que no halla efecto en el Prodigioso Secreto, juzga lo mismo de los otros. *Credendo vanis; didici non credere veris.* Así, pues, ó todos los Libros de Secretos habian de contener solos los ciertos para la utilidad del Publico; ó solamente los falsos, para diversion de los ociosos.

499 Desprecia el P. M. (n. 11.) lo que el P. Escoto refiere de Trithemio; y otros de Alberto Magno: Esto es, que fabricasen una Cabeza. Lo mismo, segun Marville, afirmó un Cartesiano, de Renato Descartes. Aquí se conoce que aquella patraña es acomodaticia. Dice el R. que es mucho mas lo que trae el Abad Vallemont, tratando de la *Palingenesia*. Y pone lo que dice Vallemont. ¡Raro modo de repetir! En 1729, puso el P. M. en los numeros 30. 31. &c. del Discurso, *Sympathia*, lo que Vallemont refiere, de la *Palingenesia*. ¿A que, pues, repetiría el R. de mala tinta, lo que el P. M. puso de buena pluma? La *Palingenesia* en lo que suena, es milagrosa; en lo que se refiere es fantástica. En este sentido, queda 100. leguas inferior á lo que se dice de la Cabeza de Alberto Magno.

500 Niega el P. M. la eficacia de los *Salvos Sympathicos*; quando hay mucha distancia. El R. opone algunos exemplos; pero se olvidó de tanta, ó quanta distancia. El *regreso de los Espíritus*, es la Panacea para estos lances. Pero, aun concedido ese regreso, tiene su esfera de actividad; fuera de la qual, no hay contacto del todo con el todo, ni del todo con su parte. Sin contacto Physico, es pura patraña toda *Sympathia*. Los *Sympatheticos*, como Digby, Flud. Gafarelo, y otros Visionarios, hablan, dada qualquiera distancia; y el Discurso se dirige contra estos Visionarios.

501 Tambien el R. quiere defender los libros de Secretos de Medicina, porque hay muchos ciertos. Lease el n. 498. Y añadase, que aun son mas perniciosos estos Libros, que contienen Secretos falsos, y verdaderos, para la practica de la Medicina; mientras no se les señale el dis-

tintivo. Mons. Dionis, en su Cirugia, refiere la Historia de 12. Chalcitanes Secretistas de su tiempo; que prometian mucho, y no hacian cosa; antes licieron mucho daño. ¡O, y quantos de estos se toleran en los Lugares populosos!

En prueba de que hay Secretos Medicinales, se pone el R. por testigo de vista. *To vide en Amsterdam el año de 1700. &c.* Conociendo, que era corta autoridad; dá por señal de que un Alemán, que en Cordoba hacia ostentacion de un Antidoto contra las Vivoras; enseñaba á contar en 3. horas: lo qual hacia con 12. columnillas notadas con guarismos: para que el P. no condene por embusteros á todos quantos usan vender sus preservativos.

Porque el R. dice, no tengo Autores que citar, en que es preciso vaya sobre mi palabra; desde luego se cree lo que ha visto; pero no se le podrá dar gusto en admitirle, que esto venga contra el Theatro. Quanto dice de Amsterdam lo suelen hacer algunos pobres picarones; para usurpar la limosna. Estos Secretos están secretos. Si hubiese un libro, en el qual se descubriesen todos estos Artificios, sería util. Segun las inconexiones, que el R. amontonó en este discurso, se conoce que no ha tenido otro fin, que el de llenar el Librote de todo genero de efectos, sin entrar en la Question. No contento con referir varios efectos naturales; echó mano de los artificiales. Lo mas es, que los cuenta por Secretos; no habiendo cosa mas publica en los Libros.

Lo que hacia el Alemán en Cordoba con las columnillas, ha sido secreto para el R. Pero para los que han saludado la Arithmetica, es una vejez. Mas hace de un siglo, que el célebre Juan Nepero, (el inventor de los Logarithmos) promovió la *Rabdogia*, ó el methodo de contar con varias columnillas. Por los años de 1678. adelantaron mucho este artificio Mons. Paschal, y Mons. Petit. A este intento dispuso Mons. Grillet una maquina breve, usual, y portátil. En Vvoolio se halla un diseño de contar con aquel methodo: Y qualquiera que entendiere el *Compás de Proporcion*, enseñará á otro todas las

cuantas regulares, en menos de dos horas; como el que las ha de aprender no esté adelantado en la edad. Estas, y otras curiosidades, que están causadas de ser publicas, no son del asunto del Theatro. Antes bien deseára el P. M. que se manejasen mas aquellos libros. No obstante es muy del caso advertir que, dando aqui el R. señas evidentes de que le es estraña la Arithmetica, se haya querido entremeter à confundir las *Paradojas Mathematicas*. 502. Dijo el P. M. alguna noticia de Paracelso, Helmoncio, y en especial de el Caballero Borrà. El R. tiene esto por farrago. Es cierto que para el R. es farrago, saber quien es el Autor que cita. Así pues, nos cito à Gage, Confundió à Diogenes Laercio. Convirtió en monte el Atlas del P. Martini. Confundió à Mons. Mery, con Mons. Lemery. Quitó 50. años à Escaligero. Desbaptizó à los PP. Senari, Fritz, Mendes, Gazco, à Goropio Becano, Borrelli, Donato, &c. Y finalmente no citó Autor, que en la misma cita, no diese señales de que jamás le habia oido nombrar, hasta que tropezó con sus Indices para impugnar al Theatro. El que no tuviere noticia de quien es, quando, en donde, y como vivió, y escribió el Autor, que ha de citar, ò para seguirle, ò para impugnarle; leerá Novelas, y hará Libros, y Libretos. Lo que el P. M. dice de Paracelso, consta de Oporino. Esto debe ser creído, quando refiere las Borracheras de Paracelso; y es muy sospechoso, quando quiere vender sus Prodigios. También Craton trata de plagiarlo à *Theophrasto Paracelso*, ò à *Philipe Bombast*, que es su propio nombre.

§. II.

503. YA sabrá el Lector de qué Secretos habla el P. M. en su Discurso. Ahora oirá con qué Secretos quiso el R. forzar la impugnacion. Dice que es util la cura del Arenque. ¿No es buen argumento este contra el Theatro? Acaso es inútil la cura de la Merluza? Añadiré en tropa estos otros Secretos. Pintar al olio Polvora sorda. Las ampollas febles. Oropel. Hoja de lata. Vaque-

tas de Moscovia. Apagar incendios. Tafletés. Dorar sin oro. Tejidos de telas de Araña. Aumento de la Sal. Escribir invisible. Porcelanas. Tinta de Pegú. Temple del Acero. Conservar huiños. El frío que excita el Sal. Amoniaco. Mantener en agua la cola. Hacer poxita la agua Marina. Polvos Hungaros para separar el plomo. Agua de el Negroponite, para que se laven las Sultanas. La Rusalma de los Turcos. El secreto de Cordoba para curar calenturas intermitentes. Y las Gotas de el General de la Morta. Aquí está recogido quanto dixo, ò desbarró el R. en casi dos ojar.

504. ¿Qué es esto sino huir del Título de la question? Acaso el P. M. ha negado la mayor parte de los efectos, y naturales, y artificiales, que cuenta el R. en su digresion? ¿A qué, pues, sería imponer al Vulgo con este Indice, ò de Botica, ò de Aduana, ò de Drogrista? Aquí hay muchos secretos falsos. Otros que están en Secreto, y que ya confiesa el R. que no se saben descubrir. ¿A qué vendrían estos para defender los Libros de *Secretos de Naturaleza*? Otros hay, de cuyo efecto, por ser visible, no duda persona alguna. ¿A qué sería Molestar con ellos? Si el R. hubiese hecho Título aparte, y pudiese el modo de conseguir aquellos efectos, sería digresion util; aunque digresion desproposada contra el Theatro. Pero venirse con el Indice de varias manufacturas, solo es imponer al Vulgo, que se impugna el Theatro. El que apuntó de apagar los incendios, acaso podrá ser util; y así diré à que se reduce. En una pipa llena de agua se entra una caxeta de hoja de lata, ò de otro material, llena de polvora, y de calidad que se pueda encender. Puesta la pipa en medio del fuego, es constante, que rebentará, encendida la polvora; y esparcirá toda la agua. En este caso tiene el fuego por enemigos, el agua, y el soplo, y la rarefacion de el aire. La experiencia se hizo poco ha en París. Estos efectos, cuyas causas son Palmarias, ni son Secretos, ni se impugnan en el Theatro.

505. Afirmo el P. M. No sé que haya impresos en Español mas libros de *Secretos de Naturaleza*, que el de

el Piamántes, y el de Cortés. Nota esto de Descuido el R. Dice, que hay uno de *Proscriptions rerum*. Otro la *Philosophia Curiosa* del P. Eusebio; y otros *Secretos de Plinio* lo oja de un tal Corella. De este, añade, *no de cite atinero es todo su contenido*. Qué se necesita de otra cosa para conocer, que ni el R. sabe lo que lee, ni entiendo lo que ha de impugnar? Qué tienen que ver los tres Libros, que cita, con los Libros, cuyos títulos sean en Castellano: *Secretos de Naturaleza*? A la Chue de los que cita, pertenece quanto libro hay escrito de Historia Natural, Phisica, Medicina, Mathematicas, &c. Habrá hombre tan fatuo, que afirme, que el P. M. ignora, que hay mucho escrito en esta materia? Parece que sí. El Libro de *Proscriptions*, comienza tratando de Dios, y prosigue hablando de todo lo criado; no como *Secretista*, sino como *Philosopho*. El Autor se cree ser Bartholomé Anglico. El Traductor es Fr. Vicente de Burgos. El asunto es compendiar la *Historia Natural* de Plinio, y añadir mucho de San Isidoro, y de otros Autores. Conque la cita de este Libro, es como si fuese la de Plinio, Alberto Magno, Berchorio, Gensnero, Aldrovando, Jonston, &c. Busque el Letor la conexión; ò crea, que la finge el R.

506. Lo mismo digo de la *Philosophia curiosa* de el P. Eusebio. A este modo pudo citar à Fr. Luis de Granada. Y con la misma conexión, la *Philosophia Secreta* de Moya, pues, aunque no viene por el asunto, viene siquiera por razon del Título. El que mas se pudiera acercar es el Libro, *Magia natural*. De este tiene individual noticia el P. M. y con todo eso no le cuenta entre los Libros de *Secretos de Naturales*: conque, por estos, ha entendido el P. M. y qualquiera Letor, lo que no entendió el R. El Libro del Corella citado, dice así, segun Don Nicolás Antonio, *Secretos de la Philosophia, Astrología, Medicina, y de las Mathematicas*, impreso en Valladolid 1546. y en Zaragoza en 1547. Coteje el Letor este Título con lo que puso glosado el R. y cotejará el asunto del Theatro; con los despropósitos que se le oponen. El R. se contenta con buscar *Secretos*, para impugnar al P. M. Pero de

de libros, cuyo título, y asunto directo sea, *Secretos de Naturaleza*, y en Castellano, hasta ahora no ha señalado mas que los que citó el P. M. en su Discurso.

507. En el n. 9. atribuye el P. M. à la Magia negra, que usaba Escotino, lo que se escribe de Gebardo. Dice el R. que es desguido haber creído esto. Allá vá la impostura. Porque, *tiene por embusteros à TODOS los Magos*. En donde dixo el P. M. TODOS? Es lo mismo afirmar que no hay tantos Magos como el Vulgo piensa; y que los mas son embusteros; que afirmar que TODOS lo son? Vuélvase el R. à leer el Theatro; y no se exponga à quelle noten estos falsos testimonios. Siempre el P. M. afirmará que hay Magos Diabólicos. Sabe que muchas promesas, que se hallan en los libros de Secretistas, ò son vanas, ò no se pueden cumplir, sin concurso del Diablo. Así pues, fué preciso referir para esto el lance de Gebardo en este Discurso.

508. Desprecia el P. M. n. 26. los remedios, que se prometen en los libros de Secretos, para los ojos. Fundase en que habiendo 300. enfermedades de los ojos, y diferentes, no puede haber colyrio universal; así como, por lo mismo, es quimérico universal Antidoto. Para esto advierte, que se debían aplicar algunos, solo al conocimiento de los ojos, así en lo Phisico, como en lo Mathematico: Pues las *Medias*, y *Cirujías comunes*, enteramente carecen de la Optica. Este es el tercer Descuido, dice el R. pues hay en Madrid quatro Oculistas célebres. No disputo si son célebres Oculistas; y si saben Optica. Lo que noto es, que si son célebres, no son *comunes*, y de los cuales se habla; y si son solamente quatro, no prueban contra la escasez que se nota.

Creeré que algunos serán buenos Oculistas por lo que toca à lo Phisico, y à lo Anatomico; pero como la Optica no se enseña en las Aulas de Medicina, ni es Facultad que se entiende con solo leer libros, si falta un exacto conocimiento de las Mathematicas; mientras no haya particular aplicacion à estas, subsiste el consejo del P. M. Entre los Egypcios, segun Herodoto, se distribuían las

enfermedades, y con exclusiva. *De singulis un morborum sine Mellis, non plurium. Itaque omnia referat sunt Mellis.* Allí enim sunt Oculorum, alii capitis, alii dentium, &c. Es cosa ruborosa, que el Interés haya inventado distribuir la fabrica de una casa en diferentes hombres, y oficios, con mutua exclusiva; y que la cura de un hombre enfermo esté encomendada à la diligencia de un hombre solo: y tal vez à su visible impericia.

509. El 4. y 5. Descuido, que fingió el R. no son otra cosa que la 4. y 5. mala inteligencia del Theatro. Porque el P. M. puso en la clase de Secretistas à Paracelso, habiendo aprobado el P. M. el Mercurio, y el Opio; Descuido. Porque el P. M. citó à Morety para un lineo de Helmoncio, y no le citó para todo quanto dixo de él; Descuido. ¿Qué le parece al Lector de las insubas bagatelas? pues con letras gordas están escritas. Paracelso ha sido Charlatan de Charlatanes. Las promesas de curar la Gota, la Hydropepsia, &c. y lo que es mas, la promesa de prolongar la vida habiendo muerto el de poca edad, constan del Theatro: y del Libro te consta tambien, que nada de esto se tuvo presente, para hacer lugar al Descuido. La vida de Helmoncio se halla en cien Autores, en especial en Popeblouin; à quien citó el P. M. Conque mientras el R. vuelve à leer el Theatro, pasemos adelante.



SYM-

SYMPATHIA, Y ANTIPATHIA.

DISCURSO XXXIV.

§. I.

510. **E**L asunto del P. M. se reduce à descubrir, que las voces *Sympathia*, y *Antipathia*, no tienen significado alguno, del qual se pueda formar idea alguna. Opono el R. que aqui solamente se procede sobre una question de nombre. Esto prueba, que ni el R. ha entendido lo que se disputa; ni tampoco leyó el Theatro, para impugnarle. No está expreso en el Theatro, que no hay *Sympathia*, ni *Antipathia*, segun lo que se significa inmediatamente por estas voces? Es evidente. ¿Seria question de nombre afirmar, que no hay *Ave phenix*, segun lo que se significa inmediatamente por esta voz? Tan lexos de ser question de nombre; no reparara el P. M. en que se usase, ò la otra voz de comun acuerdo; pero advierte, que el significado que el Vulgo imagina, es un significado fingido. Asi como seria necesidad afirmar, que las mulas arrahan el coche por *Sympathia*; y que la honda arroja de sí la piedra por *Antipathia*: Lo mismo se dice de otros efectos, que el Vulgo llama *Sympathicos*.

511. Para probar el P. M. que no hay efecto *Sympathico*, para el qual no se pueda señalar causa visible, propono la *hypothesis* de estas dos decantadas *Antipathias*. SI FUESE verdad que el Leon huje del canto del Gallo, y el Tigre del ruido del Tympano, seria porque esos animales les son en extremo desabridos. Dice el R. que aqui hay un Descuido de primera clase: y una contradiccion como una casa

Des-

enfermedades, y con exclusiva. *De singulis un morborum sine Mellis, non plurium. Itaque omnia referat sunt Mellis.* Allí enim sunt Oculorum, alii capitis, alii dentium, &c. Es cosa ruborosa, que el Interés haya inventado distribuir la fabrica de una casa en diferentes hombres, y oficios, con mutua exclusiva; y que la cura de un hombre enfermo esté encomendada à la diligencia de un hombre solo: y tal vez à su visible impericia.

509. El 4. y 5. Descuido, que fingió el R. no son otra cosa que la 4. y 5. mala inteligencia del Theatro. Porque el P. M. puso en la clase de Secretistas à Paracelso, habiendo aprobado el P. M. el Mercurio, y el Opio; Descuido. Porque el P. M. citó à Morety para un lince de Helmoncio, y no le citó para todo quanto dixo de él; Descuido. ¿Qué le parece al Lector de las insubas bagatelas? pues con letras gordas están escritas. Paracelso ha sido Charlatan de Charlatanes. Las promesas de curar la Gota, la Hydropepsia, &c. y lo que es mas, la promesa de prolongar la vida habiendo muerto el de poca edad, constan del Theatro: y del Libro te consta tambien, que nada de esto se tuvo presente, para hacer lugar al Descuido. La vida de Helmoncio se halla en cien Autores, en especial en Popeblouin; à quien citó el P. M. Conque mientras el R. vuelve à leer el Theatro, pasemos adelante.



SYM-

SYMPATHIA, Y ANTIPATHIA.

DISCURSO XXXIV.

§. I.

510. **E**L asunto del P. M. se reduce à descubrir, que las voces *Sympathia*, y *Antipathia*, no tienen significado alguno, del qual se pueda formar idea alguna. Opono el R. que aqui solamente se procede sobre una question de nombre. Esto prueba, que ni el R. ha entendido lo que se disputa; ni tampoco leyó el Theatro, para impugnarle. No está expreso en el Theatro, que no hay *Sympathia*, ni *Antipathia*, segun lo que se significa inmediatamente por estas voces? Es evidente. Seria question de nombre afirmar, que no hay *Ave phenix*, segun lo que se significa inmediatamente por esta voz? Tan lexos de ser question de nombre; no reparara el P. M. en que se usase, ò la otra voz de comun acuerdo; pero advierte, que el significado que el Vulgo imagina, es un significado fingido. Asi como seria necesidad afirmar, que las mulas arrahan el coche por *Sympathia*; y que la honda arroja de sí la piedra por *Antipathia*: Lo mismo se dice de otros efectos, que el Vulgo llama *Sympathicos*.

511. Para probar el P. M. que no hay efecto *Sympathico*, para el qual no se pueda señalar causa visible, propono la *hypothesis* de estas dos decantadas *Antipathias*. SI FUESE verdad que el Leon huje del canto del Gallo, y el Tigre del ruido del Tympano, seria porque esos animales les son en extremo desabridos. Dice el R. que aqui hay un Descuido de primera clase: y una contradiccion como una casa

Des-

descuido, porque el P. M. niega que el León huya del Gallo. Contradiccion, porque afirma que el Tigre huye de la Lyra. En esto noto yo, que el R. abusó de la razon natural; ò que ya no puede usar de ella. ¿Que tiene que vér admitir la *Hypothesis*, con la expresión *si fuese verdad*, para averiguar las causas; con afirmar los hechos? Dixo, dice, y dirá el P. M. que el hecho de que el León huya de el Gallo por antipathia, es falso. Dice aquí, que aun en la Hypothesis en que huyese, jamás sería por antipathia en la significacion del Vulgo; sino por causas visibles, y manifiestas. ¿Que hayamos llegado al extremo de explicar à los Impugnantes del Theatro, la diferencia de lo Cathogorico, à lo Hypothetico!

§ 12. En ninguna parte ha dicho el P. M. que el Tygre huye del Tympano, ni aqui lo dice tampoco. Que tiene que vér la Lyra con el tympano, ò tamboril. ¿Hay *contradiccion como una casa*, quando se habla de cosas diferentes? ¿No ha dicho el R. que mas le gusta el sonido de una *casa militar*, que el canto de un *Ruachor*? Vea el R. como, sin ser Tigre, aprecia mas el estrepito, y ruido del tympano, que la melodia mas suave. Con que podrá el Tigre huir de la melodia de la lyra, y no huir del estruendo del tympano. El caso es, que el P. M. no tocó hasta ahora la disputa del Tigre. En el Tomo I. admitió la sentencia comun para ponderar la extravagancia de Justo Lipsio. En el III. como procede en Hypothesis, ni debe afirmar, ni debe negar, sino suponer el hecho, para averiguar la causa. Asi pues, dice, que en caso que el León, Tigre, &c. huyan de alguna voz, no hay mas Antipathia, que la que hay quando se espantan Hombres, Gatos, Perros, Ratones, y Paxaros, si oyen algun ruido insolito, y desproporcionado.

§ 13. Explicó el P. M. en que consiste que uno, que se afirma à vér jugar, desea que gane éste, y no el otro, sin haber procedido connexion alguna. Yá habrá hecho juicio el Lector que estará bien explicado, solo porque el R. noto que habia descuido. De hecho es así. El R. pone el caso fuera del asunto; consecuencia de que no entendió el que está en el Theatro. Dice que el que se afirma

a vér las cartas, yá en algun modo se hace un jugador con aquel à quien se arriño; y como todo jugador desea ganar, tambien lo desea el que mira. Este pensamiento es corto para el caso; pues se experimenta aquel deseo en todo genero de juegos, que se vean, ò no las cartas; v. g. en el juego de Pelota, &c. Con que concediendo el R. que con lo que dice el P. M. se *consilia la voluntad*, todo lo demás es consiguiente. El mysterio consiste en que todo aquello se hace en breve. Y por no reflexionar en lo mismo que se experimenta, se creen causas ocultas, y *Sympathias*; quando las causas manifiestas están saltando à los ojos.

DUENDES, Y ESPIRITUS FAMILIARES.

DISCURSO XXXV.

§. I.

§ 12. Léa la Theologia Catholica, y enseña
 § 13. **D** la Philologia Christiana, que no hay
 existentes mas Entes Relaciones, que
 Dios, Angel bueno, Angel malos, Alma
 separada, y el hombre. Este, inmerso en la materia,
 quando está en este Mundo; y totalmente Espirituales los
 otros quatro. Sobre este fundamental principio, funda el
 P. M. su Discurso; en el qual impugna todo otro ente medio.
 Asi pues, porque el Vulgo atribuye varios entres, y
 ruidos nocturnos à ciertos Entes imaginados, que llaman
Duendes, niega la existencia de semejantes entes. Procura
 desterrar la vulgar creencia en este punto; y desvanecer
 los terrores pánicos, que suelen ocasionarse de aquella

falsa aprehension. Está tan eficaz, y convincente el Discurso, que solo podrá impugnarle el que es incapaz de entenderle.

515. Contra este Discurso se oponen tres cosas, que el P. M. supone, antes de entrar en la disputa. Estas son; citar testigos, citar Historias; y comprobarlas con la creencia de otras Naciones. Vamos al Theatro. En el n. 5. se supone, que habrá innumerables testigos. En el n. 17. que hay muchas historias de Duendes, que se hallan escritas. En el n. 18. se supone, que los Duendes, ya nos vienen de los antiguos Gentiles, que los significaron en sus Lates, Larvas, y Lemures. ¿A qué, pues, sería molestarnos el Tertulio Duende con los notables de la question? ¿Acaso duda el P. M. de que hay infinitos cuentos de Duendes? Pero si la razon dicha, que no pueden ser otra cosa que patrañas, y cuentos; ¿será impugnar sus razones, referir las mismas patrañas? No. Será un cuento de cuentos. A esto se reduce la impugnacion del Discurso; y qualquiera hombre cordato responderá con un solo verso. *Nocturnus Lemures, portentaque Thessala videt.*

516. Si el R. tuviese una leve tintura del conducto, por donde se nos comunicó el error vulgar de creer Duendes, sabría que esta voz Duende es un adjetivo, sin substantivo alguno. La creencia de aquellos Entes invisibles, y Domesticos, es la rama primera de la Idolatria. No es razon que, habiendonos quedado de los Gentiles las voces Hado, Penates, Manes, Lemures, &c. unicamente para exornar Poemas; se quiera creer, que la voz Duende tiene algun significado adjetivo; no siendo otra cosa que un adjetivo, de aquellos substantivos imaginados. La verdadera etymologia de Duende, se toma del adjetivo Domesticos. Este se aplicaba á las Almas separadas, que creían los Gentiles habitar en las casas de sus familias. Así pues, había Dioses Familiares; Espíritus Domesticos, &c. Esta creencia es erronea por extremo; pues ningun Catholico debe afirmar, que los Duendes, de cuya frecuente habitacion en las casas dice tantas puerilidades el Vulgo, son Almas separadas. Veamos el origen de los Duendes.

517. Pone la Escritura este origen principal de la Idolatria. Dice (Sap. cap. 14.) que inconsolable un hombre por la temprana muerte de su hijo, mandó fabricar una imagen de aquella querida prenda, para tener siempre presente su memoria. Pasó de la memoria á ha hacer tambien sacrificios á aquel simulacro. De los sacrificios se pasó á entablarle adoraciones, como á Dios. *Actus enim luctu dolens pater, citò sibi rapti filij fecit imaginem: & illum, qui tunc quasi homo mortuus fuerat, nunc tanquam Deum colere cepit, & constituit inter servos suos sacra, & sacrificia.* Este error, añade, pasó despues á ser ley entre las Naciones; y cada qual hacía lo mismo con sus parientes difuntos. *Hic error tanquam lex custoditus est.* Con razon dixo Minucio, citado de Vossio, que lo que habia comenzado para consuelo, en la muerte de alguno de la familia, pasó despues á ser Idolatria, para la vanidad. *Sacra falsa sunt, que fuerant assumpta solatia.*

518. No ha sido unico el exemplo de aquel indiscreto dolor. Contando Apuleyo la fabula de lo que hizo Charites en la muerte de su marido Tlepelevo; dice, que hizo una imagen, aunque con la representacion del Dios Baco, y á esta veneraba para el consuelo, si ya no era para mayor tormento en su memoria. *Divinis periculis honoribus, ipse sese solatio cruciabat.* Ya se ha visto en otra parte, como Adriano endiosó á Antinoos. Del Callá Jezid ben Abdalmalek se escribe, que tomó tanto dolor por la muerte, que un solo granillo de uva ocasionó á una concubina suya, que no permitió se enterrase el cuerpo en toda una semana. En fin, no hallando consuelo en el sepulcro de su querida, solo acabó con el dolor en su sepulcro. Algo semejante á esto se escribe mas hácia nuestros tiempos. De algunos se cuenta, que para mezclar el dolor con el consuelo, por la muerte de alguna persona de su cariño, han guardado en su casa la calavera, y encendido luces delante de aquel funebre espectáculo.

519. La dificultad consiste en averiguar de quien habla la Escritura. Unos dirán que habla de lo que sucedió en Babylonia, quando Nino fabricó un Templo á su padre

Bel. Claro está que no puede ser esto; pues la Escritura habla de un Padre, para con su hijo. De Synophanes dice Fulgencio, citado de Calmet; *Synophanes Aegyptius inter Deos habendum curavit filium suum*. Esta especie se pone muy en general. Y lo que hizo Synophanes está muy obscuro. Yo conjeturo que todo se originó de Egipto; y que de allí salió la voz *Manes*, que se esparció por todo el vasto imperio de la Idolatria, para significar las Almas de los difuntos. El Historiador mas antiguo de los Profanos que tenemos, es Herodoto. Cotejado lo que este dice, con lo que apunta la Escritura, se verá manifiesto el origen de los *Duendes*.

520 Dice Herodoto (lib. 2.) que el primer Rey de los Egiptios se llamaba *Mene*. *Mene, qui prius exstitit Rex*. Diodoro le llama *Mena*. Otros ya le llaman *Men*, *Menis*, *Menas*; yá con otros nombres muy semejantes. Dice el Caballero Marsham, que este Rey vivió en los tiempos de Noé; y que es el mismo que *Cham*, *Hannan*, *Thammuz*, y aun *Osiris*. No necesitamos de época mas retirada, para fixar el origen de la Idolatria. *Vixit igitur Mene Noba synchronus*. Escribe el citado Herodoto, que los Egiptios tenían esta antigua Tradición acerca de su primer Monarca *Mene*. Tenia este Rey un hijo unico llamado *Maneros*, aludiendo este nombre, como es verisimil, al nombre de su padre. Habiendose muerto este hijo en la flor de su juventud, se introduxo la costumbre de venerarle con lamentos solemnes, y con lugubres cantilenas. Y esta ceremonia hacían tambien los Griegos, aunque con el nombre de *Lino*.

521 No pueden ser mas expresivas las palabras. *Vocatur autem Lino; Aegyptiacè, Maneros: Quem Aegyptij tradiderunt, quum filius unicus exstitisset primi ipsorum Regis, praematuraque morte decessisset, hic Lamentis ab Aegyptijs fuisse decoratum, & cantilenam hanc, eamque solam ipsi institutam. Con el tiempo pasaron à venerar por Dioses, así al padre, como al hijo; y confundiendolos tal vez en uno. Así se gradaban: primero *hombretos*. Despues de muertos, *Manes*, *Genios*, ò *Duendes*. Y despues,*

pues, *Dioses*, *Osiris*, & *Iris*, dice Plutarco, & *bonis Genijs, in Dios transmutatur*. Para todo esto, concurría tambien adorarlos debaxo de la esfige de este, ò el otro Animal, por las razones que dixé, hablando de los Egiptios, en el Mapa Intelectual. Quando Bizquit vio en el Templo à las mugeres, *plangentes Adonim*: es cierto que veía la practica de la Idolatria Egiptiaca, que tanto se les habia pegado à los Hebreos. Aquel *Adonis*, es el mismo que *Ithammuz*, segun el original; y segun los Expositores, uno, y otro nombre suponen por un joven muerto, al qual lloraban los Egiptios; y à su imitacion los Hebreos, abandonados à la Idolatria.

522 Creo que los dos textos dichos, y el texto de Herodoto, concurren à comprobar mi conjetura. Esta es, que la temprana muerte del unigenito de *Men*, ha ocasionado la creencia de que las Almas de los Difuntos residían en las casas, como Genios, ò Espiritus Familiares; y que sobre esta se fundó la Idolatria. Dice Kircher, que el hijo de *Mene*, se llama *Horo*. Esto dá luz para rastrear la etymologia de aquel primer *Duende*. Llamado por sí *Horo*; y haciendo relacion al nombre *Men* de su padre, resultaría *Men-horo*, *Man-horo*, ò *Maneros*: Y de todos estos nombres se originaria la voz *Manes*. No ignoro que en el Latin antiguo señalan muchos Autores etymologia à la voz *Manes*. El caso es, que no se debe señalar en la Lengua Latina, sino buscarla en alguna Lengua Oriental. Mons. Le Clerc, deriva la voz *Manes* de la raíz Oriental *Man*. De qualquiera raíz que venga, es muy creíble que haya tenido su origen en Egipto, en donde se principió la Necrolatria, ò adoracion de los Muertos, en tiempo de su Rey *Mene*.

523 La ceremonia que se usaba en memoria de aquel hijo unigenito, era muy particular. No habia convite, que no acabase, y se principiase por una cancion lugubre. Huéico cita à Eustachio, que se funda sobre Hesiodo, para afirmar esto de los Griegos, y de los Egiptios. *Quod & ab Aegyptijs fiebat*. En estos convites introducían la figura de un Esqueleto; y presentandola à

los convidados, ò se les avisaba de la muerte en lo moral, ò se les representaba la memoria en lo historico. Segun Herodoto, era aquella vision la imagen de un Difunto. *Circumferri aliquis in loculo mortuum è ligno factum.* Aludiendo Perronio à esta ceremonia, dice, que el Esqueleto que se sacó en la cena de Trimalcion tenia sus movimientos automaticos. *Larvam argentam attulit servus, sic operatam, ut articulis eius vertebrae laxata in omnem partem verticentur.*

No solo dice Plutarcho que salia à la mesa aquel esqueleto: *Aegyptij in convivio inferre solent scelatum.* Añade, que tambien se le señalaba lugar entre los convidados. *Quamquam ingratum, & intempestivum convivorum, tamen suum habet locum.* Esta ceremonia la moraliza Plutarco admirablemente. Pero el origen de todo esto es la historia, que queda apuntada, de Herodoto. Creian los Egiptios, quando ya estabá desfigurada, aquella idolátrica memoria, que habia introducido *Maes*, que las Almas de los difuntos de casa habitaban en ella: y que, aunque invisibles, asistian à los convites; para cuyo testimonio, sacaban à la mesa la representacion. Silio Italico, tratando de los funerales de varias Naciones, dice así de los Egiptios:

*..... Egyptia tellus, in mensis
Claudit odorato post funis si autu saxo
Corpora, & à mensis exangam haud separat Umbram.*

524 Si se consultan los Autores que han apuntado esta costumbre, se verá, que la misma voz *Maneros* significa, yá el padre, y el hijo: yá el sacrificio, y cáncero triste, y fúster: yá el mismo Esqueleto, Larva, ò espantajo, que se introducía en los convites. Julio Pollux: *Aegyptijs Maneros est Agricultura inventor, idemque Manerum discipulus.* Claras señales son estas de que se habla de *Menés*, ò *Osiris*, à quien se atribuye la Agricultura: y cuya muerte se floraba annualmente en Egipto. *Et quem in plangens hominum terrarum Osirim*, dixo Lucano. El mismo Pollux, à quien siguió Suidas, dice: *Maneros, Genes agrestis canioni.* Pautanas dice lo mismo. Pero, como Gri-

Griego, trastorna las Historias; y quiere que los lamentos de la muerte de Lino, entre los Griegos, hayan sido origen de los lamentos del hijo de Menes, entre los Egiptios. *De Lini quidem morte ad Barbaras etiam Genes locum pervenit: Signidem apud Aegyptios carmen utriusque est, quod Linnus Graeci dixerunt; appellatur ipse tamen Aegyptij in patria voce, Maneron.*

525 Finalmente, Goropio Becano, explicando la misma voz, dice: *Illud calvaria signum est, quod in convivijs Aegyptiorum circumferri solere, cum alij, idem Plutarcho prodit, Maneros nuncupatur.* De todo se colige, que los lamentos de *Thammuz*, entre los Hebreos; de *Adonis*, entre los Phenicios; de *Lino*, entre los Griegos, &c. no eran otra cosa que la extension de lo que los Egiptios hacian, quando floraban la muerte del hijo de *Menés*. Trasplantado yá à los Romanos este chaos de historias, fabulas, y ritos necrolátricos, se aumentó entre ellos, con la manía de *Manes*, *Larvas*, *Lemures*, *Lares*, *Fenates*, y otras aprehensiones, fundadas en que las Almas de los Difuntos residian en las mismas casas de sus familias. Estos, pues, son los Duendes, ò *Espiritus Domestici*, y *Familiares* de los Antiguos. No es razon que, siendo tan visible el origen de esta errónea creencia, quiera el Vulgo, que Christiano alguno dé asenso à semejantes patrañas. La Fé nos enseña, que las almas de los Difuntos tienen su lugar destinado.

§. II.

526 Ninguno, mejor que Apuleyo, habló de lo que los Romanos creian en este punto. Es muy largo el texto Latino, que pone en su libro de *Deo Socratis*. Iré entresacando para el intento las palabras mas expresivas. *Superius aliud, dice, angustiusque genus Demonum, qui semper à corporis compediunt. Et nihil liberi, certis potestibus curant.* Sin violencia se podrá decir, que entendian por estos *Espiritus superiores*, los *Espiritus incorporeos*, invisibles, y completos, quales

son los Demonios. Estos no vienen al caso de los Duendes. La razon es clara, pues el Vulgo cree que el Duende no es Demonio, sino otro ente, que no sabe explicar.

Hace despues Apuleyo la division de otros Spiritus, que antes habian habitado en los cuerpos. *Qui quondam in Corpore humano fuerit.* ¿Quién dudará que aqui quiere Apuleyo explicar el destino de las Almas separadas? Veamos la division. Dice que el Lemar, es el alma separada del cuerpo, aunque con nombre tambien de Demonio. *Est. & secundo significatu species Demonum, Animus humanus amictus stipendijs vite, corpore suo abiurans. Hunc veteres Latina lingua, reperio LEMUREM dicitarum.* De esta voz Lemures, que en general significa las almas de los difuntos, hace tres clases Apuleyo. Si estas almas son de sujetos, que hayan vivido bien, residen en sus propias casas, y se llaman Lares familiares, por el cuidado que tenían de su familia. *Qui posterorum suorum curam sortitur, placato, & quieto Numine domum possidet, LAR dicitur Familiaris.*

Si las almas eran de hombres perversos, no tenían mansion determinada. Estas se llamaban Larvas, porque, como fantasmas nocturnas, andaban errantes, poniendo espanto à los buenos, y haciendo pesadas burlas à los malos. *Inane terrificantium bonis hominibus, ceterum noxiam malis & id genus plerique LARVAS perhibent.* Finalmente. Quando los Gentiles dudaban si las almas gozaban de su mansion domestica, ò andaban errantes cerca de los sepulcros, llamabanlas Manes, y Dioses Manes: inclinándose siempre à la parte mas piadosa. *Cam verò incertum est que cuique eorum sortitio evenisset, utrum LAR sit, an LARVA: nomine MANEM DEUM nuncupant.* Hasta aqui Apuleyo, en nombre de la Credulidad Gentilica.

527 San Agustin (de Civit. lib. 9. cap. 11.) contra todo este sentie de Apuleyo. *Animas hominum Dæmones esse: & ex hominibus fieri LARES, si meriti boni sunt. LEMURES, seu LARVAS, si mali. MANES autem Dæos dici, cum incertum est, honorari eos, seu malorum esse meritum.* Pero descubre el Santo los absurdos de esta

fil-

falsa creencia: y arguye à los Platonicos con el mismo texto de Apuleyo. Ovidio quiere, que la voz Lemures, tenga el origen de que Romulo quiso aplacar los Manes de Remo, como si se dixesen Remures; pero yá advierte, que despues pasó aquella voz à suponer por las Almas de los Difuntos. *Max etiam Lemures Animas dicere sileniam.* Servio con la autoridad de Labeon, y citado de Vossio, dice, que no eran otra cosa los Dioses Penates, que los Lares mismos. *Dij Penates, & Viales, non alij quam Lares.*

528 Seria preciso hacer voluмен aparte, para referir los infinitos dictámenes encontrados, que hay sobre la significacion, y origen de estas voces. Baste saber, que Lemures, Larvas, Manes, Penates, Lares, &c. significaban entre los Gentiles las Almas de los Difuntos. Venerabanse aquellos Lares Familiares, ò Domesticos en un retrete de la casa, en donde habia una ara para ofrecerles sacrificios, como à Dioses de casa. El Escoliastes de Horacio, citado de Pitisco, dice, que la ara era el mismo hogar de la cocina. *Iuxta focum Dij Penates positi fuerit, Larisque intercepti: idcirco quod ara Deorum Larum focus fuit habitus.* La voz Lares, que aun hoy se usa en España, está significando de donde vino. En el Dialecto Gallego se llama hoy el hogar de la cocina Lar, y todo aquel sitio Larcira. Esta voz, segun la analogia, viene del Latin Lararium, ò Laravia.

Aunque la voz Lararium, significó, andando el tiempo, lo que hoy corresponde à Retrete, Camarin, ò Oratorio; pero en su significacion primitiva, significaba el lugar retirado de la casa en donde estaban los Simulacros de los Lares; y en donde creían los Gentiles residir con mas frecuencia las Almas de los Difuntos familiares, y Domesticos. En Eborá, segun el citado Pitisco, se halló esta inscripcion. *Laribus pio salute, & incolumitate domus O. Sertorij.* Burlase con razon Lañanco: de la manía de Ciceron, que quiso endiosar à su hija muerta. Pero con el mismo hecho convence à los Gentiles, de que todos sus Dioses yá Públicos, yá Domesticos, no eran otra cosa que homi-

V 4

bres

bres muertos. *Et illas mortuos esse docuit, & originem rane superstitionis ostendit.* Lo mismo dice San Augustin con la autoridad de Varon, *Omnes ab his mortuos existimari Manes Deos.*

529 Reflexione ya el Lector en lo que solo apunté del origen, progreso, y significacion de los Duendes: y hallará bastantes motivos para desterrar del Vulgo Cristiano la tan feultil, como ridicula, creencia de aquellas voces sin substancia. Diránme, que ninguna está en aquella falsa creencia. Concedálo redondamente. Pero se me debe conceder, que ni el Vulgo sabe lo que se dice, quando habla de *Duendes* ni sus Patronos saben lo que impugnan, quando pretenden defenderlos. La razon es visible. Di putase la existencia de los *Duendes*; y las impugnaciones hablan de los *Demonios*. ¿Qué conexión tiene el substantivo, *Demonio*, con el adjetivo *Domestico* de los antiguos? ¿Qué conexión tiene el daño, que puede hacer el Espíritu maligno, con las travesuras, chocarrerías, y escarriallidades que el Vulgo cuenta de los *Duendes*? ¿Qué tiene que ver cuidar de la cocina, cuidar de un cavallo, hacer castillos, y hacer otras puerilidades mas ridiculas, con el ministerio, al qual tiene la permission de Dios empleado los *Demonios*?

530 Oysse decir, que si se echan garbanzos a los *Duendes*, se entretienen en contarlos, y no enredan. Dice Mons. Simon, que para librarse los antiguos Gentiles de las inquietudes de los *Lemures*, les echaban habas negras. Correjense las dos vulgaridades. ¿Qué conexión tendrán las habas con la quietud, ò inquietud del *Demonio*? Lo que mas admiro es, que lo que hoy se dice, y crea el Vulgo de Moras encantadas, y de Thesoros encantados, tambien es raíz de la antigua creencia de *Duendes*. Plauto en el Prologo de su Comedia, *Asinaria*, introduce à un *Duende*, dando cuenta de su morada en una casa de su propia familia. Refiere el *Duende*, que tenia à su cuidado la custodia de un Thesoro, que un Padre-avaro habia ocultado en el hogar; y le habia pedido se lo guardase. Pero, porque una hija de aquella familia, tenia particular de-

voçion con los *Lares Domesticos*; dispuso, y permitió aquel *Duende* (ò *Lar Familiar*), que se descubriese el Thesoro, para que aquella Doncella se pudiese casar con esplendor. Pondré algunos versos mas del caso, que dice el *Duende*.

Ego LAR sum familiaris: ex hac familia

Unde exoritur me appetitur: si aut DOMUM

Ita multos annos est cum possides, & colo: :

Obscurens me appetitur: si aut DOMUM

Auri Thesaurum idem omnis: in medio FOCO

Defidit; recitat mihi, in id servarem ubi

Et mihi cordide

Aut ibere, aut vino; aut aliqui semper supplicat:

Dat mihi coronas. Eius honoris gratia

Feci; Thesaurum ut hic reperire Eulis;

Quo eam facilius nuptum, si vellet, daret.

531 Yá podremos decir que este *Duende* Zahori, y Casamentero, de Plauto, es primo hermano de aquellos Entes, que tienen encantados los Thesoros, segun la creencia vulgar. Los *Duendes* que, dicen, asisten en las Mitas, se hngirian à imitacion de ellos. Y à este modo se inventarian *Duendes* para todo. Hasta para escribir contra el Thesoro Critico, se inventaron tambien otros *Duendes*. En los versos dichos de Plauto, se halla mucho de lo que dixé arriba, acerca de los *Lares*. No deben ser tan culpados los Gentiles en creer todo lo que se decia de *Lares*, *Manes*, *Lemures*, y *Pentecis*; como los Christianos, que quieren defender la creencia vulgar de los *Duendes*. Los Gentiles no tenían noticia cierta del destino de las almas separadas. Ahí, pues, aunque erraban en señalarles este, ò el otro lugar, convenian en suponerlas Inmortales, *Morte carente anima*. Creian que antes de parar en el Infierno, ò en los Campos Elysios; era forzoso se exercitasen en este Mundo. Despues que la luz Evangelica descubrió à los mortales el verdadero lugar, adonde iban à parar las Almas separadas, es error creer aquellos *Duendes*; y tenacidad Pagana el defenderlos.

Mas. Los Gentiles estaban discordes sobre la inmortalidad de aquellos entes. Hoy es de fé, que las Almas son

totalmente incorpóreas; y es error afirmar que existan algunos entes invisibles, medios entre Espíritas, y el Hombre. ¿Qué diremos, en vista de esto, de aquellos *Duendes* corpóreos, pero invisibles, que se cuentan? ¿Qué diremos de aquellos entes medios entre el Demonio, y el hombre? Dirá el Vulgo, que éstos son los *Duendes*, cuya existencia se prueba con muchas historias. Dice, pues, el P. M. y deben decir todos, que historias semejantes, son puros cuentos de viejas, ó falsas aprehensiones de pusilánimes. Dice el P. M. y deben decir todos, que aquellos ruidos nocturnos, ó enredos pueriles, que regularmente se atribuyen á *Duendes*; quando su malignidad no pida causa diabólica, siempre procederán del artificio humano; ó de alguna causa natural; y tal vez no pasarán de la fantaría del que, con malicia, ó con sinceridad los cuenta.

§. III.

532 **O**tro sería ya detenerme á criticizar cuanto por cuento, de tantos como el Relicario en su Librote. Ninguno trae bastante autoridad para que se crea: Y aun concedidos los hechos, hay infinitas causas á quienes atribuirlos. Pondré las causas en general; y se verá cuántos modos hay de fabricar *Duendes*. El Vicio, que hace decir al hombre muchas verdades, que tiene en el pecho, concurre á que no se aliente palabra de verdad, acerca de los objetos, que se le presentan á los sentidos. El temor nocturno, que hace erizar los cabellos al que está solo, aun quando se averiguó después haber sido panico el terror; espaciará *Duendes* por el barrio, si no se quiso, ó no se pudo averiguar lo que sería. La alteracion del temporal, que tal vez hace cruzar las maderas; que se dengaxen algunas piedrezuelas, ó cocores: que algun cuerpo, al impulso de la nueva humedad introducida, caya en el suelo, &c. ocasionará *Duendes* en los desvanes, y en las alcobas.

Los Animales Lucífugos, v. g. Gardufas, Ratones, Lechuzas, Murciélagos, &c. y asimismo Gatos, Comadrejas, &c. que suelen andar, y volar en sitios ténitados á

horas intempestivas, harán muchas veces tal estrepito, que pasarán por *Duendes*, en la aprehension de los que no saben pasar de sus aprehensiones. Una voz humana proferida en las vecindades de la casa, podrá tal vez introducirse en ella, tan desfigurada por reflexion, ó por refraccion, que haga temer al mas guapo. Si no se supiese con evidencia en qué consiste el Eco; éste sería el *Duende* mas indisputable. De hecho, para que los niños no juzguen que en el Eco responde alguna Mora encantada, es preciso pasen de niños.

Estando escribiendo este Discurso sucedió aqui en San Martín, el caso siguiente. Advertimos que en una celda retirada, inhabitable, y cerrada, se oían voces confusas. Aplicado el oido á la rendija de la cerradura, se distinguía que eran voces humanas; y todos juráramos que habia gente en la celda. *Duendes*, ó *Bruxas* tenemos, dixo uno. Pero averiguado el caso de raíz, no consistian en otra cosa los *Duendes*, sino en que, estando hablando algunos hacia la Sacristia, toda la conversacion se introducía por una ventana de la celda inhabitada. Con la diferencia, que las voces llegaban ya muy confusas á nuestros oidos. Hasta aqui propuse algunas causas naturales, las quales, no advertidas, ocasionarán *Duendes* en la aprehension de los tímidos, ó en la rusticidad de los febriles.

533 Los *Duendes* fingidos del Artificio humano, serán en tanto numero, quanto es el de los Artificios. La gente moza inclinada á dar chascos, y á intimidar á los pusilánimes, hará creer *Duendes* á medio dia. La astucia de los que, por andar divertidos, quieren introducirse ocultos en alguna casa, como *Lares familiares*, pero invisibles, multiplica los Galanes *Duendes*; y no falta quien entonces promueva la patraña. El ardid de los Ladrones nocturnos suele comentar aterrando á los sencillos; y si, por no poder executarse el golpe, se hace la fuga con el mismo ardid, queda por mucho tiempo en la casa la espantosa noticia de que andan en ella *Duendes*, y fantasmas. Finalmente, la propension de los Tímidos, y Xarques á referir prodigios, y valentías: éstos para que se crea ha sido

ánimo varónil la temeridad de unos; y aquellos para que se crea circunspeccion prudente la timidez de los otros, es una propension à mentir redondamente, y à defender con tenacidad la mentira.

534 Entre estas, y otras semejantes causas, asi naturales, como artificiales, podrá escoger el R. las que quisiere, y repartirlas à cada *Familia*, que concurrió con su cunento. No hace muchos años que se creyó andaba *Duende* en la calle de Toledo; y averiguada la causa, aun era mas debil, que las referidas. Haga cada uno la reflexion de que quando era niño, abundaba mas de *Duendes* su fantasia. Hay muchos que tardan muchos años en salir de la clase de niños.

De pueris infantibus (dice Luellio) crederent signa omnia aliena ferere, & esse homines; sic iux omnia sibi: necesse sunt aliis Vera putare.

535 En quanto à los *Espiritus familiares*, no procede el P. M. con la generalidad de los *Duendes*. A éstos disputa la existencia. A aquellos solo disputa la frecuencia, que cree el Vulgo. No hay duda que mediante el pacto Diabólico, podrán suceder muchas cosas, que se cuentan, y que serán constantes muchos hechos. Pero lo mismo que el P. M. dixo, impugnando la frecuencia de la verdadera Magia, dice hablando de los *Espiritus familiares*. No hay cosa mas constante que el que hay verdaderos *Emergimentos*. No obstante esto, dice el Señor Caramuel, que no hay tantos como el Vulgo piensa. *Mulci enim sunt Impostores, qui verum dicuntur à Diabolo; multi agrosi, & non à Demone, sed à melancholico humore suppressi: pauci à Demone, abseri.* (Theolog. fund. tom. 1. lib. 4. fund. 10.) Nada de lo dicho hasta aqui ha tenido presente el que pensó impugnar el Theatro con vejecias, cuentos fallidos, Historias insultas, Autores credulos, y Casuistas, que sin averiguar los hechos, deciden de lo licito, ó ilícito en la hypothesis de los hechos mismos. Todo eso será bueno, para divertir las noches largas; pero vergonzoso, que se alegue contra un *Theatro Critico*.

§. IV.

536 Los que el R. llamó *deseñidos* del P. M. son de aquella clase, que hemos visto yá, y veremos en adelante. Habló el P. M. de las *propias estancias* de los Demonios. Descuido primero. Pues tambien residen en el ayre. Vaya la instancia. Tambien residen en los *Emergimentos*: ¿Luego los hombres son *propias estancias* de los Diablos? Busque el R. quien le explique la voz *propria*. Creer que Dios dispone que, dexando los Demonios sus *propias estancias*, vengán à hacer castillitos à un desván, à fregar platos en una cocina, à hacer trenzados en la cola de un caballo, y à hacer semejantes patafatas, es abuso de la credulidad. Dicese, que tambien los Demonios tienen sus juguetes, y alegrías. Si esto se infiriese de lo que enseña la Fé, tocante à los Demonios, diriamos que no habia *Duendes*, y que el Vulgo los confundia con los *Demonios*. Esto es huir del Theatro. No creer el Vulgo que los *Duendes* son Demonios, sino que son un medio, no *sabe qué*, entre el Demonio, y el Hombre.

537 Aquella respuesta la inventaron los que, no pudiendo asentir con el Vulgo à que los casos, que se cuentan de *Duendes*, provengan de entes medios; por dexarse llevar del Vulgo, en creer hechos fabulosos, dieron en aquel cfugio. No siempre es dictamen de los Escritores todo aquello que no disputan. Refiere Manuel do Valle de Moura, que oyó decir repetidas veces à su Maestro el P. Pedro Luis, Jesuita, que jamás podia entender dos cosas, tocante à Demonios. Primera, por qué el Demonio hacia papel de *Inuido* en un rincón de la casa, y no en otro. Segunda, Cómo, siendo el Demonio tan agudo, y viviendo siempre en pena, podia hacer aquellas bagatelas, y tapazadas, que se dice, hace, *domi Lemures agit*. Si este Erudito Padre escribiese nuestra question, sin duda alguna se acomodaria con la sentencia vulgar; y no obstante esto, sería del opuesto dictamen. Con decir que hay muchos *Inuidos*, que no son tan utiles como el Demonio,

nio: Que, quando el Demonio inquieta, *non Lumere agit*; y que quando algun Ente en una casa, *Lumeres agit*, no es el Demonio, sino otra causa inferior; está quitado aquel escrúpulo.

538 Cito el P. M. así. *Refere Moura, citado por el Padre Fuente la Peña*. No duda el R. de la ilegalidad. Dice que debe ser *Moura*, que hay errata en Fuente la Peña; y que si el P. M. hubiese leído el original, no caería en el segundo Descuido. Si el P. M. confiesa en la cita, que no leyó à Moura, y cita con exactitud; ¿en qué está el descuido? El Descuido será de parte del R. que supone haber visto à Moura; y no dió señales de la exactitud. Llamale *Manuel Valle de Moura*. El nombre entero es *Manuel do Valle de Moura*. Cita *tes. 2. cap. 15*. Y no es sino *cap. 5*. Dice que *Moura* no lleva dividida su obra por opusculos. Tampoco tiene opusculos Moura. Solo tiene un unico opusculo de *Incantaciones*, seu *Ensalmas*; aunque le llamen *primum*. Vea el R. si me quisiese detener en bigatelas, quitatos descuidos notaría. También el R. cita aquí *Mengo*; por *Mengo*. Y dos veces *Mardi Gacai*, por *Alardo Gacaco*. Llamó *Hesperio*, al que San Augustin llama *Hesperianus*. En verdad que estos, y otros inñitos Descuidos semejantes, ni son de Fuente la Peña, ni del P. M.

539 Juzga el P. M. que había embuste en el caso del *Incubo* de Moura. Esto es descuido, finge el R. porque podrá el Demonio estar determinado à hacer daño en un lugar. Pone un exemplo que trae San Augustin, de que, inñestada una casa por el Demonio, se expulso con sacrificios. El descuido está de parte de quien no leyó lo que el P. M. dice, n. 15. *Si se dixere, que quando la muger se prevenia con oraciones, reliquias de Santos, ò agua bendita, no la acometia el Incubo, estaba bien*. Esto dice S. Augustin. Parecia la familia de una casa *Spirituum malignorum vim noxiam*. Vino un Sacerdote à decir Misa à la casa; y se expulso el Demonio. ¿Qué tiene que ver esto con no proseguir el *Incubo*, con solo mudar la camisa Tan lexos de negar el P. M. que el Demonio está atado

cor-

coorto para hacer mal; aqui se funda para afirmar que no anda suelto, como el vulgo piensa.

540 Desprecia el P. M. el cuento del *Duende Hudequin*, porque Trithemio, que le refiere haber sucedido en 1132. es muchos siglos posterior à aquella Era. Y porque, *por otra parte sus circunstancias le hacen increíble*. Este ultimo porque, no le entendió el R. Así pues dice; que es un descuido de memoria, con que se desconcierta el entendimiento. La razon, si hay razon para este modo de hablar, es, porque el P. M. hace burla del argumento negativo. Si el R. no distingue de argumentos puramente negativos, y de argumentos negativos, acompañados de razones, que hacen *increible* la especie, que se refiere; preguntelo à los que se burlan de los que no saben arguir, sino con la *qualidad* multa de que no le han oído. La especie de *Hudequin*, es increíble por todos los casos. Para asegurarla haria poca fuerza el mismo Trithemio, aunque fuese coetaneo. En cosas increíbles por su naturaleza, todo Autor que únicamente refiere, es de poco peso. Los testigos de oídas son despreciables; y los que, pasados siglos enteros, dán de nuevo la noticia, ni siquiera fundan probabilidad. Todo lo contrario sucede en un punto puramente historico. En el Tomo IV. hallaré el R. lo que debe saber en esto.

541 Dixo el P. M. que los Duendes se nos pintan muy *agenos* de aquella *malignidad summa*, y *ardiente* deseo de nuestra perdicion, *proprio* del Demonio. Será creible que llegase la fantasia à fingir que hay Descuido en la expresion *Malignidad summa*, para introducir la question si el pecado es *simpliciter infinito*? Impreso está. Lealo quien estubiere ocioso. Del mas minimo Demonio está dicho con propiedad Castellana; que tiene *malignidad summa*. Nada de esto se observa en los *Duendes*. Si el Tertulio *Duende* confunde *malignia* del pecado, con la *malignidad*, ò deseo de hacer mal; estas confusiones no se pueden prevenir en el *Theatro*. Ni aqui habla el P. M. de *Lucifer*, ni de *Asmodeo*, ni de otro particular; sino del Demonio, que en todo idioma se llama *Spiritu maligna*. Siendo

do constante, que el *Duende* se llama *Espiritu Volleto*, entre los que están en la vulgar creencia.

542 Porque hablando el P. M. de los Demonios, usó de la voz *Travesuras*, dixo el R. *Decidido* tenemos. Esta mogganga de impugnar el *Theatro* solo se usará entre *Duendes*. Si el P. M. vá distinguiendo las malignas travesuras *Diabolicas*, de las ridiculas travesuras que se cuentan de los *Duendes*; y qué entenderá el Lector por la voz *Travesuras*, puesta en el contexto? ¿Tirar chinitas: fingir ruidos de vientre: hacer castillos con nueces: divertirse con una baraja: contar, y recontar garbanzos: y otras travesuras indignas de niños? No por cierto. Significa burlas pesadas, y malignas. Significa aquellas vexaciones, de las que habla el Exorcismo; *Domus à Damonio vexata*. Aquellas que constan del Libro de Job, y otras semejantes. Contra estas son muy propios los Exorcismos, las Oraciones, &c. Contra las travesuras de los *Duendes*, el mejor Exorcismo es un buen garrote en la mano. Tenga presente lo que dice el *Theatro Critico*, y habrá menos *Duendes*. Yá mostró la experiencia, que no hay tantos como antes.

543 Ahora se conocerá que el Exorcismo, *Domus à Damonio vexata*, dista tanto de probar *Duendes*, como de probar *Pygmeos*. Respondió el P. M. de dos modos; pero se determinó al de hacer patente con el mismo Exorcismo, que éste habla de los *Espiritus* malignos, ò de los Demonios, que, suponemos todos, pueden hacer muchas vexaciones. *Spiritus malignorum vim noxiam*, dixo (n. 539.) San Augustín. Antes bien, se podrá decir, que no habiendo en el Ritual, Exorcismo contra *Lares*, *Larvas*, *Manes*, *Genios*, *Penates*, *Lemures*, &c. nos manda la Iglesia desimpresionarnos de aquellas voces, sin significado, impugnandolas con el desprecio. El Exorcismo *Domus à Damonio vexata*, era argumento fuerte contra Fuente la Peña; pues, admitiendo éste la verdad de los cuentos, y no atribuyendo los efectos al hombre, era preciso conceder que se debían atribuir à algun *Espiritu*. Así, pues, se inferia bien, que los *Duendes* eran *Espiritus*

in-

Incorporeos, contra lo que negaba. El medio que tomó de afirmar entes medios entre el *Espiritu*, y el *Hombre*, con razon ha sido despreciado. Y con razon se deben despreciar acciones medias, que ni se pueden atribuir à la suma tristeza del *Demonio*; ni à la causa corporea limitada.

544 Dice el P. M. *No profeto sententia diffinitiva, y general, que sea incapaz de toda excepcion; solo pretendo hacer mas cauteloso el comun de los hombres*. Dixo, n. 20. hablando de *Duendes*: digo que no los hay, ni los ha habido. En el Índice hay esto: *Duendes. Hay muchos fingidos*. En el cotejo de estos textos halló el R. contradicciones, y descuidos. No habiendo entendido los contextos, es naturalísimo, que el R. hallase contradicciones. Lo mismo le sucede con los mismos Autores, que cita contra el *Theatro*, como queda demostrado en varios lugares. Para el Lector que no estuviere balucinado.

Niega el P. M. y deben negar todos, la existencia de entes medios entre el *Espiritu*, y el *Hombre*, à los cuales propriamente conviene el nombre de *Duendes*. Estos, ni los hay, ni los ha habido. Opuestos en contra los casos de *Duendes*; dice el P. M. que muchos son novelas, y fabulas. De los que no se le puede dudar la verdad del hecho, atribuye el efecto yá à causa natural ignorada, yá à embuste humano discurrido. Los *Duendes*, que se creen, quando concurre alguna de las causas naturales señaladas (n. 531.) no son *Duendes fingidos*, sino inocentemente imaginados. Quando concurren algunas causas artificiosas, de las que se señalaron, (n. 533.) entonces hay *Duendes* maliciosamente fingidos. De estos dice el Índice: *Hay muchos fingidos*.

Como el Vulgo no siempre acierta à apartarse de un extremo, sin inclinarse algo al otro, ha sido preciso que el P. M. le hiciese cauteloso en esta materia. A no ponerse la advertencia, caería el Vulgo en el error de atribuir todo ruido nocturno al *Duende*, siendo constante, que muchas veces tambien entrará metiendo estrepito la malignidad del *Diablo*, quando se le permite, que infeste algun Lugar, ò persona. Así, pues, para que ni el *De-*

Tom. II.

X

mo-

320 DUENDES, Y ESPIRITUS FAMILIARES.
monio, con capa de *Duendes*, haga, à salvo de los Exorcismos, sus diabluras; ni los hombres, con capa de Demonios, prosigan en hacer, à salvo de un garrote, sus travesturas domesticas, para conseguir sus fines, ha sido oportuna la precaucion del P. M. No consta todo esto de su Theatro?

§. V.

545 **D**ice el P. M. (n. 34.) que los conjuros de la Magia están dotados de este poder (de ligar los Demonios) es muy falso. Dice en otra parte, que los Demonios Superiores tienen alguna autoridad sobre los inferiores. Aquí halla el R. el ultimo Descuido. Grande perspicacia se necesita para hallar Descuido en lo que dicen todos los Catholicos! Dice el R. que si uno hace pacto con el Demonio Superior, sin duda podrá ligar los inferiores. Pasa esto por lo que fuere. Luego los conjuros Magicos están dotados de este poder? ¿Qué tienen que vér las condiciones del pacto, con la eficacia de los conjuros? Si estos tubiesen poder alguno, era excusado el pacto, para ligar. Al modo que no es necesario pacto alguno para ligarlos, en virtud de los Exorcismos de la Iglesia; porque éstos están dotados de este poder. Con que, mientras el R. confunde la impostura de los conjuros Magicos, con la realidad de los Exorcismos de la Iglesia, pasemos adelante.

546 Los Magos estaban persuadidos, à que habia en lo corporeo cosas, mediante las cuales podrian jugar con los Demonios; ò ligandolos, ò atrayendolos; ò expeliendolos, ò aprovechandose de su potestad. Para esto señalaban tales, y tales hierbas; y tales, ò tales sismenios. Toda esta droga se hacía con palabras horrisonas, particular canto, y determinadas musicaciones. Concurrian tambien, para solemnizar aquellos ritos supersticiosos, varias figuras Geometricas, y diversos garabatos. Es falsissimo que todas estas zarandajas estén dotadas de algun poder contra el Demonio. Es cierto que, quando

éste

éste condesciende con la dañada intencion del que le invoca, lo hace libremento, y sin coaccion alguna: siendo innegable, que creian los Magos, que venia, ò se expelia, necesitado, y obligado del poder de aquellos ritos, ò conjuros Paganos.

547 Al contrario sucede, quando con los Exorcismos de la Iglesia se liga, se expela, se le obliga, y se le impetra. Es verdad, que con aquellos conjuros Magicos, solia venir el Demonio; pero solo eran plataforma aquellos conjuros. No necesita el Demonio, para concurrir gustoso, de que el que se le quiere entregar, haga lo que Merlin Cocayo dixo de Rubicano. Este hizo lo que se dice en la Macaron. 13.

*Sic dicunt, Orbem designat more Magorum,
In medio cuius Libicocum stare comandat.
Mox aperit Librum, legit hunc, relegique per horam,
In terramque facit cum virga mille figurat,
Magnum semiphoram vocat audax Aglaque ia ie,
Et quascumque Magi faciunt, facit ipse prephetas, &c.*

548 Las voces mas celebradas para estos Ritos eran las voces, ò Letras Ephesias. En los pies, Cingulo, y Corona del Idollo de la Diosa Diana Ephesina, estaban grabadas aquellas voces Magicas. Hay variacion sobre el numero. Citase à Hesychio para algunas. Pero las que pone Clemente Alexandrino son las 6. siguientes. *Anion. Cation. Lix. Tetrax. Dammament. Añia.* De ellas dice Diogeniano. *Incantamenta quedam erant, que recitantes, Victores qualibet in re exstebant.* Refiere Suidas, y el Anonymo Vaticano, que sacó el P. Andrés Escoto, que habiendolas hurtado uno de los Luchadores Olympicos, se las aplicó à los talones. En virtud de ellas venció 30. veces. Pero habiendolo notado otro, y habiendose las quitado, al punto quedó vencido. Anaxilas, segun Atheneo, las traía consigo. Segun Menandro, ò los recien casados, las decian; ò, para evitar la fascinacion, se las rezaban otros. Zonaras refiere, que un Impostor Judío, mató à un Bucy, con solo decirle à la oreja palabras semejantes. Consta de Plutarco, que los Magos expelian los Demonios

X 2

nios

nios de los cuerpos, con estas voces, ó palabras Ephesias. *Magi à malis Genijs occupatas intent. tecum legere, & recitare Ephesia Nomina.*

549. Con el tiempo, como advierte Balthazar Bonifacio, añadieron los Impostores mas voces Ephesias à las 6. dichas. *Quibus Impostores deinde multas addiderunt.* Si las 6. palabras eran obscuras, mucho mas obscuras eran las que se añadian. Clemente Alexandrino refiere, que Androcoides Pythagorico creia, que eran symbolos, y enigmas: aquellas voces: y pone sus explicaciones. Bastaba que fuesen enigmáticas, y poco inteligibles, para que los Charlatanes, las quisiesen vender, como Mágicas, y de una prodigiosa virtud, à la credulidad del Vulgo. Finalmente, es de advertir, que de ser voces antiguas, y desusadas, pasaron à ser enigmáticas, y simbólicas: despues à la Clase de Mágicas, y por lo ultimo, à suponer en proverbio, por desistines, despropósitos, y famas locuciones. Así, pues, era Proverbio, *Ephesia litera*, para significar quando uno no sabia lo que hablaba.

Eustathio sobre Homero, y citado del P. Kircher, lo dixo todo. *Esse autem quedam voces in Corona; Zona; & Pedibus Dea Ephesia Diana, enigmatica: unde & si, qui parum discretè loquantur, dicuntur Ephesia litera.* Pero así Eustathio, como Apostolio, suponian tambien, que pasaban por Mágicas. *Incurtationes quedam et aut diffuiles intellectu.* El que quisiera saber cen. mas extension lo que los Antiguos fingian de estas palabras Ephesias, vean, además de los Autores citados, al P. Delrio, y Bulengero; à Mucanaro, y su Comentador le Clere: y à Erasmo, Manucio, y otros, que han explicado el Proverbio antiguo: *Ephesia litera.*

550. Yá el Lator Español habrá conjeturado el origen de nuestro Adagio, quando, de uno, que ni sabe lo que habla, ò habla despropósitos, decimos que, *habla ad Ephesio.* Tiempo hace que conjeturé tendria su origen en el dicho Proverbio, *Ephesia litera.* No me atreviera à proponer aqui la conjetura; sino hubiese hallado autoridad con que confirmarla. El P. Escoto citado, vivió mucho tiempo

tiempo en España. Saco à luz los proverbios Griegos. Dice así sobre Diogenesiano: *Illud ubi est, inibi, ubi hoc ubi illud. Proverbij vice utitur: ubi ubi. Ad Ephesios literas eadem fore forma que à lias illud: Uictus in teris. Noidam ubi.*

La inteligencia común de esta expresion de Horacio, no me parece se compone bien con el Adagio Español, *Hablar ad Ephesios.* Así, pues, como que à este Adagio, le sucede lo que à otros muchos. Por no saberse su origen, se desfiguran, y confundien. El verbo de origen es, *Hablar palabras Ephesias.* En el sentido de Horacio, quando satyriza, que los Libros inútiles, servian para carteras; ò sobre escritos de las cartas, y que se remittian à Lerida, en donde estaba el Exército Romano. Es otro el sentido de nuestro modo de hablar. Querrá significarse, que las palabras neclias, y disparatadas, se deben remitir à Epheso, para que acompañen à las palabras obscuras, ò inteligibles, que estaban en la Estatua de Diana Ephesia.

551. De todo se elige, que para que à uno le crean, que habla el Idioma Mágico, sobre que habla *ad Ephesios.* El Vulgo se paga mas de lo que ni entiendo, que de lo que experimenta. Ni las voces Ephesias, ni otras algunas, que se usan en los Ensalmos, siguen mas virtud, que la que les imponen los embusteros. *Nomina Barbara ne mites,* era una de las Leyes Mágicas. Es cosa vergonzosa que, saltando à los ojos la inconexion de las voces, yá Ephesias, yá barbaras, yá fingidas, con la virtud prodigiosa de hacer éstos, y los otros efectos, haya quien quiera defender aquellas necesidades.

552. En conclusion digo; que no es disputable el que Dios pueda criar muchos entes medios entre los Angeles, y el Hombre. Que es erroneo creer tales Entes medios existentes, que no sean Angeles, Demonios, Almas separadas, ò Hombres. Esto es, creer *Duendes*, como los imagina el Vulgo, ò los fingen los que hablan de las Minas, ò los soñaron los que afirman ser entes corporales invisibles. Que las visiones nocturnas podrán tener causas superiores al hombre. Una vez será el Demonio, con la permission

Divina; otras veces alguna Alma separada, ò un Angel bueno, en su nombre. Que las acciones-bufonescas, que propriamente se atribuyen à los Duendes, ò son falsas; ò son imaginadas, ò son contrahechas por el Artificio humano; ò procedidas de causa natural no advertida.

Que toda la pataña de Duendes es raíz de los Errores Gentilicos. Que semejante creencia, como hoy se supone, ni tiene substancia, ni tiene objeto, ni tampoco tiene peligro hácia la Religion. Que por lo que toca al comercio humano, es muy útil la cautela que el Theatro pone sobre este punto. Que, segun la Escritura, asi la Idolatria, como el embuste de *Danzetes*, tuvieron un mismo origen. Que esto sucedió en Egipto, en tiempos de su primer Rey *Menes*. Que el indiscreto dolor de este Monarca, hizo que su hijo pasase por el primer Duende del Mundo; y por el primer exemplar de la *Necrolatria*, ò de la adoración de los Difuntos. Que, creyendo ciegamente los Gentiles, que las Almas de sus *Domesticas*, frequentaban la Casa, y vivian pacíficas, y familiarmente en ella, pasó à ley, lo que era pernicioso error. *Hic errori tamquam lex introducta est.* Y finalmente, que hizo bien el P. M. en descubrir, que aquella envejecida ley, no era ley, sino un Error Común, y Vulgar.



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

VARA DIVINATORIA,
Y ZAHORIES.

DISCURSO XXXVI.

553 Explica el P. M. en este Discurso, lo que es *Vara Divinatoria*; y quiénes son, ò se fingen *Zahories*. Descubre la impropria postura de éstos: y el falaz uso de aquella. Supone que no hay causa

Physica para lo que prometen. Y resuelve, que, quando sin tergiversacion alguna, se lograren el efecto, se debe sospechar hay pacto diabolico. Todo está clarísimo, y chieaz en el Theatro. Pero todo ha sido esfuerzo para que el R. lo entendiese. Opono que sola la infima Plebe crea *Zahories*. Sea así. ¿Luego no es error Vulgar? En la clase de *Zahories* entran los que no hablan sino de que en tal, y en tal parage hay enterrados tesoros. En España, se dice, son los que ocultaron los Moros; y entre Moros, los que escondieron los Romanos. En todo el Mundo *reyna* esta necia ambicion. Hicieron creer à Nerón, que en Africa estaban enterrados los tesoros, que Dido habia traído de Tyro. Como se señalaba lugar determinado, puso aquel Principe ambicioso todo su conato, para que se desenterrasen; pero, como Suetonio se burla, *per se fallit*.

554 Ya dixé en otra parte, que los Egiptios están infatuados de que los Europeos, que pasan allá, son *Zahories*; que van à hurtar los tesoros, que el vulgo cree enterraron Griegos, Romanos, &c. Juan Leon Africano dice, que en Fez habia una Compañia de estos Embusteros,

Divina; otras veces alguna Alma separada, ò un Angel bueno, en su nombre. Que las acciones-bufonescas, que propriamente se atribuyen à los Duendes, ò son falsas; ò son imaginadas, ò son contrahechas por el Artificio humano; ò procedidas de causa natural no advertida.

Que toda la pataña de Duendes es raíz de los Errores Gentilicos. Que semejante creencia, como hoy se supone, ni tiene substancia, ni tiene objeto, ni tampoco tiene peligro hácia la Religion. Que por lo que toca al comercio humano, es muy útil la cautela que el Theatro pone sobre este punto. Que, segun la Escritura, asi la Idolatria, como el embuste de *Danzetes*, tuvieron un mismo origen. Que esto sucedió en Egipto, en tiempos de su primer Rey *Menes*. Que el indiscreto dolor de este Monarca, hizo que su hijo pasase por el primer Duende del Mundo; y por el primer exemplar de la *Necrolatria*, ò de la adoración de los Difuntos. Que, creyendo ciegamente los Gentiles, que las Almas de sus *Domesticas*, frequentaban la Casa, y vivian pacíficas, y familiarmente en ella, pasó à ley, lo que era pernicioso error. *Hic error tamquam lex introductus est.* Y finalmente, que hizo bien el P. M. en descubrir, que aquella envejecida ley, no era ley, sino un Error Comun, y Vulgar.



...que se sup...
...al mundo...
...de Tyro...
...de Egipto...
...de Juan...
...de Fex...

VARA

VARA DIVINATORIA,

Y ZAHORIES.

DISCURSO XXXVI.

553 Explica el P. M. en este Discurso, lo que es *Vara Divinatoria*; y quiénes son, ò se fingen *Zahories*. Descubre la impropria postura de éstos: y el falaz uso de aquella. Supone que no hay causa

Estos *Zahories* que se fingen, se descubren por la impropria postura de éstos: y el falaz uso de aquella. Supone que no hay causa *Physica* para lo que prometen. Y resuelve, que, quando sin tergiversacion alguna, se lograren el efecto, se debe sospechar hay pacto diabolico. Todo está clarissimo, y chieaz en el Theatro. Pero todo ha sido esfuerzo para que el R. lo entendiese. Opono que sola la infima Plebe crea *Zahories*. Sea así. ¿Luego no es error Vulgar? En la clase de *Zahories* entran los que no hablan sino de que en tal, y en tal parage hay enterrados tesoros. En España, se dice, son los que ocultaron los Moros; y entre Moros, los que escondieron los Romanos. En todo el Mundo *reyna* esta necia ambicion. Hicieron creer à Nerón, que en Africa estaban enterrados los tesoros, que Dido habia traído de Tyro. Como se señalaba lugar determinado, puso aquel Principe ambicioso todo su conato, para que se desenterrasen; pero, como Suetonio se burla, *per se fallit*.

554 Ya dixe en otra parte, que los Egiptios están infatuados de que los Europeos, que pasan allá, son *Zahories*; que van à hurtar los tesoros, que el vulgo cree enterraron Griegos, Romanos, &c. Juan Leon Africano dice, que en Fex habia una Compañia de estos Embusteros,

X 4

The-



Thesaurorum investigatores. Suponen que hay encanto : y así se valen de otros Embusteros Magicos. *Incantatores querant, qui effundendi thesauros artem doceant.* Llegó á tanto la extravagancia, que abrieron zanjas desde Féz, de 70. y 20. días de jornada *Nominquam ad iter diurnum artem aut duodecim à fessa producant.*

555. Hablando de la *Vara Divinatoria*, dice el R. que el averiguar este caso es de summa importancia; por ser caso forzoso; asíde y del que basta ahora nuestros Moralistas no han tratado, y á lo menos los que yo he visto, y he visto algunos. No es fácil entender al R. Desprecia el punto de los *Zahorios*, porque sólo es error de la infima Plebe. Los Padres Salmanticensés, como Moralistas, tratan la question de los *Zahorios*; y citan Autores, que los defendien. Como, pues, el R. dixe los *Zahorios*, que se hallan en los Moralistas; y porque en los Moralistas no se halla la *Vara Divinatoria*, se mete en lo que no es de su Literatura. Ahora conoetra que su expresion, *Los que yo he visto, y he visto algunos*, solo servirá para excitar la risa. De los que querian imitar á un Mureto, y no eran proporcionados, dixo un Docto *est ille qui mimat; non aqueli tero mimat.* La agudeza consiste en los dos verbos Griegos. Fácil es hacer el papel del Momo con Mureto; pero difícil el imitarle. Esto es el sentido. Creyó el R. que, como el P. M. habia propuesto el Nuevo caso de *Concencia*, y no habia impugnacion, si no se introducia otro caso nuevo; Volvase á la mano; el R. en su ridiculizass tanto: *Ne quis rison: sed ad impud. conon. conon. 201*

556. De un oque, el P. M. usó su Tórto II. qualquiera como Moralista podria resolver el caso de la *Vara Divinatoria*; y qualquiera Moralista regular lo podria tambien resolver; aunque no hubiese salido el Theatro Critico. Ni alguno de los de sermoneos que ariessen España; el Moral de H. Claudio La Croix; Se podrá decir; que es nuevo, fino alima; pues andó un matos de todos. En el 1701. pag. 156. se cicion Inquidense de 1703. se halla quanto puede desear en el caso el Moralista, que supiere antes se dice allí, que la Inquidacion de Roma; condenó

en 1701. un libro Francés; intitulado: *La Physique occulte, ou traité de la baguette Divinatoire.* Aunque el libro es Anónimo; creese ser de Mons. de Vallemont; al qual cita el R. en este punto; contra el P. M. Contra aquel escribió Pedro le Brun. Mejor hubiera sido; que entre los algunos Moralistas; que vió el R. viesse al que debia registrar; para no verse en este parage.

557. Prosigue La Croix; refiriendo los Autores; que creen el efecto natural de la *Vara Divinatoria*; ó que no le desaprobaban. Cita á Mayolo, Peneero, Flud, Libavio, Willemio, Fromman y Dechales, Hirshaim, San Román, y Royer. Cita después los que, B. *contra, cum unum Laminam.* Jorge Agricola, Paracelso, Roberto, Stengelio, Ferrero, Cesio, Fabri, Kircher, Aldrovando, Scotto, Conrado, Sperling, Menestrier, Tolly, y Natal Alexandro. Veá el Lector si hay bastante noticia en Moralista célebre; y trivial; para hablar de la *Vara Divinatoria*. Pone el mismo La Croix siete Reglas; para discernir si un efecto es natural, ó supersticioso. Para esto cita otro libro Anónimo; cuyo título es: *Manière Catholique des Pratiques superstitieuses*, &c. Este libro es de Pedro le Brun; acerrimo impugnador de Mons. Vallemont; y de la *Vara Divinatoria*.

En 1693. sacó le Brun este libro: *Caras*; que describen la ilusion de los Philosophos sobre la *Vara Divinatoria*; contra los nuevos de Vallemont. En 1701. salió en Roma la prohibicion del libro citado (no. 556.) En 1701. escribió otra vez el mismo le Brun su *libro Catholique des Pratiques superstitieuses*. El dictamen de este Escrior es este: *ó que no hay sino un punto en el uso de la Vará; ó que si se sigue efecto en la realidad, que no es efecto de causa natural, sino Diabolica.* Esta resolucion es del P. La Croix, del P. Natal; y del P. M. en su Theatro. Que necessitados de Libros para entender esto; y á qué serán Replicantes; que no perciben lo que han de impugnar.

558. Advertido que el R. no percibió la conclusion; no extrañará el Lector, que nos molestase con halucinaciones. No es la menor afirmar, que el P. Natal no es del

sentir del P. M. Dice que afirma el P. Natal, que la Vara se valea por una de las quatro causas; estas son, engaña, fantasía, acaso, y Demonio. Con que, infiere el R. decir el P. Esjjo, que quando se moviere, se debe tener á pádo Diabólico, y que es de este sentir el P. Natal; comete tantos, y quantos errores. Este modo de impugnar, mas parece hacer ya irrisión de los Lectores, que otra cosa. La clausula del P. M. es esta, n. 20. Si alguno usando de la Vara Divinatoria LOGRARE los aciertos, que le atribuyen sus Partidarios, se debe hacer juicio, que interviene pádo Diabólico, explícito, ó implícito. Este es el sentir del R. Natal. Consejo el Letor lo que dice el P. M. con lo que entendió el R. y advierta la distinción que hay entre moviere, y logrará.

Lo que el P. M. dice es lo mismísimo que dice el Padre Natal, y dicen todos. La Vara se podrá mover por cien causas. Pero, no hay otra que la Diabólica, para lograr los aciertos, que le atribuyen sus Partidarios. Dicen por ventura éstos, que el efecto procederá del engaño, de la fantasía, del acaso, ó del Demonio? No por cierto. Dico que procede de causa Phisica, y natural. Dice, pues, el Theatro. Entre un tesoro escondido, y una vara de Avellano, v. gr. no hay conexión alguna natural. Con que, quando alguno prometiére descubrirlo, y lograre el acierto, se debe hacer un juicio dilematico. O que hay engaño, ó embuste: ó que hay pádo Diabólico. En caso de duda, se debe creer que hay embuste; pero en caso de no haber tergiversación alguna, se debe hacer juicio, que interviene pádo Diabólico. A este fin pone Natal Alexandro (lib. 4. Decalog. art. 14. regul. 12.) este sentir de la Universidad de París contra la Magia. *Pádam saltem implicatum est in omni Observatione superstitiosa, cuius effectus non debet à Deo, vel à Natura, rationabiliter expectari.*

559 Vaya el Entremes de los Descuidos. Dice el P. M. (n. 1.) El uso de la Vara Divinatoria parece ser invención reciente; porque solo en Autores muy modernos se halla noticia de ella. Descuido tenemos, dice el R. Finge que por Autores muy modernos se entienden los de nuestros tiempos, siendo cierto, que los hay mas antiguos. Para esto cita (ó copió los que vió citados) Paracelso, Cesio, Foreno (el P. Lanis, y Lacroix, llaman, Torco) Kircher, Agricola, Mayolo, Aldrovando, Ewoto, Fabri, Sperling, Libavio, y Olmo. Añade: Y aun alguno mas retirado fue Paulo Manucio, que en el Adagio, Virgula Divina, la tiene por supersticiosa. *Magiam inesse virtutem: Eseribendo antes del año de 1575. en que salieron sus Adagios. Finalmente. Porque situando Moreti la primera noticia en el siglo 15. No es tan reciente, como quiere el P. M. Este es el complejo de balucianaciones del R. que se llama Primer descuido del Theatro.*

560 Es visible impostura contra Paulo Manucio lo que de él dice el R. Decir de él, despues de citados Paracelso, y Agricola, *T aun algo mas retirado fue Paulo Manucio*, es Anachronismo intolerable. Paracelso murió en 1541. Y Paulo Manucio, hijo de Aldo, y padre de otro Aldo, murió en 1574. Agricola murió en 1555. Y su libro de Metales, ya estaba en Italiano en 1563; Este está en la Librería de San Martin. Y en una Lamina está dibuxado un hombre, con su vara en la mano, representando una Y; y como que indagó las venas Metalicas. El dicho Agricola se burla de la Vara, y la impugna con razones eficaces. Con que aquella expression, *mas retirado*, se debe entender al revés.

Paulo Manucio, ni siquiera hace memoria de nuestra Vara Divinatoria. Solo habla allí de las Varas antiguas celebradas: de la de Palas, del Caduceo de Mercurio, y de la Vara de Cirees. Pregunto. ¿No está esto en el Theatro? Vease (n. 2.) como allí se apunta el que los apasio-

nados de la Vara, podrá ser hallen su origen, en el *Caduceo de Mercurio*, en el *Cerro de Minerva*, en la *Vara de Circe*. Y aun pasó á un texto de Oseas. Con que debe saber el Lector, que los Descuidos del P. M. Feijoo, son los cuidados que sus Impugnates tienen de no leer su Theatro. Todo consistió en que el R. leyó en el Romanzillo Olmo: *Tá tanto en esta sospecha Manuicio en la explicación del Alagio Virgula Divina*. Mejor hubiera sido citar lo que Olmo dice, haciendo escarnio de semejante Vara: ó leyese á Paulo Manuicio en su fuente, ó á lo menos leyere con inteligencia el Theatro. Olmo pone aquello para exornar; y para exornar su Discurso lo puso tambien el P. M.

361. Agucola afirma, que el uso de la Vara, viene de los Magos de Platón. Pero los que defienden la Vara, desean, que tuviese su origen de la Vara de Moyses. Yo afirmo, que tambien se podrá exortar la especie con el Cetro de Oanis. En el remate de éste se pintaba un ojo. Qué símbolo mas propio de Zahoriz, y *Serones de Euzar*? Ni unos, ni otros hallan respaldo en la historia, ni en la credulidad del Vulgo. Supuesto que entre aquellas Varas antiquísimas, y la Vara Divinatoria de hoy, no hay conexión alguna, y que no hay noticia de nuestra Vara en los muchos siglos, que mediaron á con razón digo el P. M. que *su uso era invención reciente*, aunque Paracelso haya sido el que dió la primer noticia. Paracelso es antiguo respecto de nosotros; pero respecto de los Siglos en que había las Varas dichas, es muy moderno. En esto de Proporciones no quiere entrar el R.

362. Desprecia el P. M. (Cu. 22.) la especie antigua de que un hombre puesto en el Promontorio Lilybeo, viese, y pudiese contar las Naves, que estaban en el Puerto de Carthago. La razon Physica es, porque sería impedimento la densidad de la Atmosfera. Y la Mathematica, porque, habiendo distancia de 130. millas, no podría una nave hacer sensible representacion en la retina. Como todo esto es Arabigo para el R., y para el Termino, en quien se confia, son tantos los desatinos que mezcló en

el

el Librote, que lo menos ridiculo es la inconexión con el Theatro. Sueña que hay tres errores en un descuido. Primero. Señalar por organo de la vision á la Retina. En donde se tratáre de la retina, verá el Lector de quien es el descuido. Segundo. En esta expresion del P. M. *Por donde se dirige horizontalmente nuestra vista*. Pues, dice; aquel hombre de la question no dirigia horizontalmente la vista, sino obliqua, como si se mirara en Madrid desde la Torre de Santa Cruz la Plaza Mayor. Tercero. En que el impedimento no estaria en lo agudo del angulo, como quiere el P. M. sino en la curvatura de la superficie intermedia.

363. Vaya la Demonstracion Mathematica, de que el R. ni siquiera entiende las voces de la Disputa; y de que quanto dice en el Librote, es una contradiccion Mathematica portentosa. Oyó decir el R. esto. *Qualquiera objeto mirado en un proprio plano, en estando mas distante de ONCE leguas, y quarto, no lo percibe la vista, porquese halla dentro del globo; pero tanto quanto se eleva el que lo mira, descubre mayor distancia de la otra parte del globo*. Con advertencia escribí: *Oyó decir el R.* El error que afirma es el mas craso, que se puede discurrir. Pero es cierto que es error, que anda en los Libros. Ricciolo se admira como pudo caer semejante halucinacion en Mathematicos ingeniosos. *Miranque est tot alios, ac tantu ingenij Geometrii in hoc hallucinatos esse*. Hoy está demostrado, que la distancia que el R. pone de *once leguas, y quarto*, excede muchísimo. Apenas llega á una legua de 40. mil pasos. Así, con Ricciolo, Keplero; Furnier, Petavio, Herigonio, y Cabeo, y todos quantos han hecho reflexion sobre los Elementos de Euclides; despues que Máuriceo tentó medir la Tierra, por la altura de los Montes.

364. El Theorema, ó principio Mathematico, que, como Elemento se debe tener comprehendido para nuestro asunto, es el 30. del lib. 5. de los Elementos de Euclides. Dico el Theorema, como le traduce el P. Ulloa, (pag. 227.) *si fuera de un circulo se toma un punto: desde el caen dos rectas á el circulo; la una secante, y la otra*

tan-

tangente, el rectángulo contenido de toda la secante, y de su parte tomada desde el punto, y la circunferencia convexa es igual al cuadrado de la tangente; ò pase, ò no pase la secante por el centro. Para los que tienen alguna tintura de Geometría no necesito de apuntar mas. Para los que no saben mas que un poco de Arithmetica vulgar, aplicaré el Theorema al asunto, de modo que lo entiendan. Es evidente, se infiere del Theorema dicho, que si á todo el Diametro de la Tierra (reducido v. g. á tantos pies) se le añaden los pies de altura en que se halla la vista, sea en torre, monte, &c. se sabrá quanto alcanzará la vista en una llanura, del modo siguiente.

Sumados los pies del Diametro Terrestre, con los que la vista se eleva sobre la superficie de la Tierra; multiplíquese toda la summa por sola la altura de la vista. Saquese la raíz quadrada de todo el producto: y esta raíz será (Mathematicamente) quanto el rayo visual podrá extenderse: sin que la curvatura del Globo Terrestre le sirva de impedimento. Para saber quanto alcanza un hombre en una grande llanura, solo se deben añadir 6. ò 7. pies al Diametro de la Tierra. Hecho el calculo y sale para el rayo visual tangente, una legua, poco mas, ò menos. Aun admitiendo esta, ò la otra opinion sobre la medida, que compete al Diametro dicho, hay poquísima variacion en el dicho rayo visual tangente del Globo Terrestre. Aqui se prescinde de impedimentos Physicos. Solo se mira á lo Mathematico.

565 Demostrado el crassimo Error, que copió el R. demonstraré que, admitido, lo que copió, como cierto, cayó en una crassima contradiccion; y que ésta se llama Descuido del P. M. Feyjoo. Si la vista en una llanura alcanza *que leguas, y quarto*; quanto alcanzará, en la llanura del Mediterraneo, colocada en el Promontorio *Lilybéo*? Claro está, que es preciso saber quanto se levanta el *Lilybéo* sobre la superficie del Mar. Lo menos que se le puede dár son *mil pasos*. Hagase el calculo, segun el Theorema dicho de Euclides; y se evidenciará, que aquel hombre alcanzará á vért en la *Hypothesis* admitida, mas de

de 300. leguas. En la realidad es poco mas de 30. leguas la distancia entre el *Lilybéo*, y el Puerto de Carthago. Con que, no debiendo impedir la curvatura hasta 300. leguas; discurre el Letor, cómo podría haber impedimento semejante en solas 30. ò 40. ¿Qué diremos á estos descuidos? Facil es la respuesta. Como se forxe un Librote de contradicciones, y desatinos, y suene en la Gazeta, que se impugna al *Theatro Critico*; en verdad, dirán los Impugnantes; que no faltarán *Idiotas*, que se claven.

566 No hay duda que, quando intercede grande curvatura del Globo; *caeteris paribus*, no se verá el objeto. Este impedimento, para el calculo, pide muchas suposiciones inaverguables. Por esta razon, aun en caso que le hubiese, no debía ponerle el P. M. los dos impedimentos que puso, prescinden de suposiciones. Siempre que el objeto está á tanta distancia, que no pueda formar su representacion sensible en la *Retina*, es invisible respecto de aquella vista. Esto quiere decir el Theorema de Optica, que pone el P. Dechales: y es *Lumine natura novum*. Dice así. *Que sub insensibili angulo videntur, insensibilem habent apparenter magnitudinem*. A este modo. Puestos en una misma distancia un Paxaro, y un Arbol, se verá éste, y no aquél. Combinando distancias, y magnitudes, se verá el mas distante corpulento; v. gr. la Luna, y no otro Cuerpo menor interpuesto. O al contrario. Se verán muchos Cuerpos menores interpuestos; y no se verán los corpulentos mas distantes, como sucede á los *Satellites de Júpiter*, respecto de la vista desnuda de Telescopio.

567 Es evidente, que el objeto es como *Chorda* del angulo, que los rayos visuales forman en el ojo. Mirada una Nave en este sentido; y entrando con la distancia de 1309. pasos, como *Radio*, ò seno total, con facilidad se sabrá, por la Trigonometria, qué angulo le corresponde. Segun las Tablas de Cavalerio, aun es mucho menor que el angulo de 20. minutos segundos. Este angulo es inepto para la vision. El caso es, que, aunque fuese bastante, para la representacion sensible, habia el otro impedimento Physico, que el P. M. señaló, en los crasos vapores de la

la Atmosfera, interpuestos scilicet horizontalmente, entre la vista de aquel hombre, puesto en el Lilybéo, y las Naves de Carthago. Tampoco se admire el Leitor del despropósito del R. que buscó en la Torre de Santa Cruz, y en la Plaza Mayor. Esto procede de que el R. tanto entienda de Autolabios, como de Horizontes.

Habrà despropósito mas enorme, para impugnar la voz horizontalmente, que allí usó el P. M. que el cotejar la direccion de la vista, del que desde la Torre de Santa Cruz mira hácia la Plaza Mayor, con la direccion de la vista del que desde el Lilybéo miraba hácia Carthago? Pongase la Plaza Mayor distante algunas leguas, y se confundirá el rayo visual, con la línea horizontal. La distancia enere el Lilybéo, y Carthago, es poco mas, ó menos de dos grados. Así, pues, segun el *Christus* de la Geometria, tan solamente declinará el rayo visual dos grados de la direccion horizontal. En el caso de la Torre de Santa Cruz, habria muchos grados de declination. Tengo presentes los calculos de todo lo dicho. Pero, considerando, que para los inteligentes son superfluos; y para los que no tienen algun conocimiento de la Geometria, enredosos; no quiero molestar con guarismos.

568 En conclusion. Digo que *Zahories*, è Investigadores de Tesoros, mediante la *Vara Divinatoria*, son Embusteros; y que de este sentir son todos los Eruditos. El célebre Poeta Jesuita, Jacob Vaniere, que hoy vive, descubrió el embuste de un Charlatan. Despues de ocultado el oro, tuvo ocasion el P. Jesuita, de retirarlo de allí. Vino el Charlatan con su *Vara*; y ésta se inclinó hácia donde debía estar el oro; pero no hácia donde realmente estaba. Descubriero el embuste, salió el Charlatan corrido, pero no enmendado. Así pinta el caso (*lib. 1. Pradij, Rata tici*) aquel Poeta.

*Demonstrat flecti deorsum vi solius Auri.
Atqui Aurum nullum est, aio: risere reperire.
Fraude dolos; quos ille fuga ratiogue pudore
Confessus; camen Auriferam non abdicat Arsem.*

MILAGROS SUPUESTOS.

DISCURSO XXXVII.

§. I.

569

Considerando el P. M. los dos extremos, que podrá haber acerca de *Milagros*: procura en este Discurso descubrir los gravísimos inconvenientes; y pone algunas advertencias, para que así la Incredulidad, como la Credulidad nimia, se hayan de contener en el medio de la razon. Este asunto es el mismo, que se han propuesto los Superiores Eclesiásticos, y los Autores juiciosos, que escribieron sobre la materia. Estos con razones, y reflexiones; aquellos con Decretos, y Penas, contra los que fingien, ó cuentan *Milagros supuestos*. Todos saben la circunspeccion, con que la Iglesia procede en el examen de los *Milagros*, que se proponen para la Canonizacion de un Justo. Sabese, que muchos se desprecian, ó porque no traen consigo todos los testimonios necesarios: ó porque en el mismo hecho se reconoce que intervino causa natural, y naturalmente operante. Por *Milagros supuestos*, se entienden en el Discurso, todos los hechos, que se tienen por milagrosos; sin haber concurrido causa superior: que sean fingidos, imaginados, ó causados por causas naturales, que no alcanzo la capacidad del Vulgo.

570 No es el fin del P. M. amontonar *Milagros supuestos*, ó imaginados. Solo es, usando de la Crítica, proponer à todos algunas precauciones generales, para que, los de corto alcance, no confundan los *Milagros* aparentes, con los verdaderos: ó, que es lo mismo, que no confundan lo verdadero, con lo falso. Así, pone algunos exemplos, para explicarse. Como el Demonio quiere re-

la Atmosfera, interpuestos scilicet horizontales, entre la vista de aquel hombre, puesto en el Lilybéo, y las Naves de Carthago. Tampoco se admire el Leitor del despropósito del R. que buscó en la Torre de Santa Cruz, y en la Plaza Mayor. Esto procede de que el R. tanto entienda de Autolabios, como de Horizontes.

Habrà despropósito mas enorme, para impugnar la voz horizontalmente, que allí usó el P. M. que el cotejar la direccion de la vista, del que desde la Torre de Santa Cruz mira hácia la Plaza Mayor, con la direccion de la vista del que desde el Lilybéo miraba hácia Carthago? Pongase la Plaza Mayor distante algunas leguas, y se confundirá el rayo visual, con la línea horizontal. La distancia enere el Lilybéo, y Carthago, es poco mas, ó menos de dos grados. Así, pues, segun el *Christus* de la Geometria, tan solamente declinará el rayo visual dos grados de la direccion horizontal. En el caso de la Torre de Santa Cruz, habria muchos grados de declination. Tengo presentes los calculos de todo lo dicho. Pero, considerando, que para los inteligentes son superfluos; y para los que no tienen algun conocimiento de la Geometria, enredosos; no quiero molestar con guarismos.

568 En conclusion. Digo que *Zahories*, è Investigadores de Tesoros, mediante la *Vara Divinatoria*, son Embusteros; y que de este sentir son todos los Eruditos. El célebre Poeta Jesuita, Jacob Vaniere, que hoy vive, descubrió el embuste de un Charlatan. Despues de ocultado el oro, tuvo ocasion el P. Jesuita, de retirarlo de allí. Vino el Charlatan con su Vara; y ésta se inclino hácia donde debía estar el oro; pero no hácia donde realmente estaba. Descubriero el embuste, salió el Charlatan corrido, pero no enmendado. Así pinta el caso (*lib. 1. Pradij, Rata tici*) aquel Poeta.

*Demonstrat flecti deorsum vi solius Auri.
Atqui Aurum nullum est, aio: risere reperire.
Fraude dolos; quos ille fuga ratiogue pudore
Confessus; camen Auriferam non abdicat Arsem.*

MILAGROS SUPUESTOS.

DISCURSO XXXVII.

§. I.

569

Considerando el P. M. los dos extremos, que podrá haber acerca de Milagros: procura en este Discurso descubrir los gravísimos inconvenientes; y pone algunas advertencias, para que así la Incredulidad, como la Credulidad nimia, se hayan de contener en el medio de la razon. Este asunto es el mismo, que se han propuesto los Superiores Eclesiásticos, y los Autores juiciosos, que escribieron sobre la materia. Estos con razones, y reflexiones; aquellos con Decretos, y Penas, contra los que fingien, ó cuentan *Milagros supuestos*. Todos saben la circunspeccion, con que la Iglesia procede en el examen de los Milagros, que se proponen para la Canonizacion de un Justo. Sabese, que muchos se desprecian, ó porque no traen consigo todos los testimonios necesarios: ó porque en el mismo hecho se reconoce que intervino causa natural, y naturalmente operante. Por *Milagros supuestos*, se entienden en el Discurso, todos los hechos, que se tienen por milagrosos; sin haber concurrido causa superior: que sean fingidos, imaginados, ó causados por causas naturales, que no alcanzó la capacidad del Vulgo.

570 No es el fin del P. M. amontonar *Milagros supuestos*, ó imaginados. Solo es, usando de la Crítica, proponer à todos algunas precauciones generales, para que, los de corto alcance, no confundan los Milagros aparentes, con los verdaderos: ó, que es lo mismo, que no confundan lo verdadero, con lo falso. Así, pone algunos exemplos, para explicarse. Como el Demonio quiere re-

medar los Milagros Divinos; es precisa Critica superior, para descubrir la impostura. A este asunto prevenia Christo Señor nuestro à los Apostoles, ò à todos los Fieles, para que no se dexasen llevar de la apariencia. *Dabunt signa magna, & prodigia, ita ut in errorem inducantur (si fieri poterit) etiam Electi.* El sentenciar en esta materia, toca à los Superiores; pero en el Theatro se hallará suficiente Doctrina, para que ni la Incredulidad tenga excusa; ni la Credulidad alegue ignorancia.

571. Contra este Discurso opone el R. ridiculas pasmarotas. Baste para respuesta, que las mismas pasmarotas ridiculas, se podrán oponer contra la Critica, que usan los Escritores Eclesiásticos de primer Orden; y contra las apretadas inhibiciones, y prohibiciones, que se expidieron en Roma contra los que el P. M. impugna en su Theatro. Vestimos, pues, los Descuidos. Dice el P. M. que los Milagros supuestos, se deben prohibir, como especie de contrabando entre los Catholicos. Aquí hay descuido primero, dice el R. Aquí está, digo yo, su primera confusión: quando escribe: *Quoniam dicit debent prohiberi, supponit quod eos Milagros non se hallant prohibidos.* Por qué truncó el R. esta expresion, como especie de contrabando? Si no halla la distincion entre prohibicion en general, y prohibicion de una cosa, como especie de contrabando, busquela en las Aduanas.

La prohibicion de contrabandos se acompaña de la nimia cautela, exacta averiguacion, y exemplares castigos contra los delinquentes. Dice el P. M. que, supuesta la prohibicion de los Milagros supuestos, se debiera aplicar en la práctica todo aquel cuidado, que se aplica contra los contrabandos. Aquí no se habla de la exactitud con que se procede en el examen juridico. Hablase con tanta sagacidad, con que una Beata ihesu, ò un Ermitaño hypocriton, pretenden introducir generos, que están prohibidos. El segundo Descuido consiste en que, hablando del silencio de los Oraculos, puso esta expresion, *según algunos*, que copió el R. para no entenderla. Sobre la misma hallucinacion proceden los que se fugen tercero; y quarto

to Descuido. Si el R. no advierte, qué diferencia hay entre *Afirmar, arguir, insinuar, y referir*; para eso se instituyeron las Aulas. En los Discursos *Profecias impuertas, y Via de la Magia*, podrá leer los Exemplos.

572. El quinto Descuido le finge el R. en que el P. M. diga que es falso lo que se cuenta de las operaciones milagrosas, así de los Dervises Mahometanos, como de aquella fecundidad de las mugeres sin obra de varon, de la qual dimos noticia tratando de *Incubos*. La prueba es, que Tavernier, hablando de los Santones del Mogol, trae otras muchas cosas tan estrañas. Así, pues, dice de el P. M. que *comete un Descuido dimanado de su ignorancia*. Que los del Mogol son muy austeros, y penitentes lo dice Tavernier, lo dicen todos, y lo sabe el P. M. Que sean milagrosas sus asperezas, no lo dirá ningua Catholico. Con que, quando en la apariencia lo parezcan, ò hay embuste oculto, ò hay concurso Diabolico. Pero dice el P. M. que Dios no permite, que el Diabolo concorra à operaciones, que han de pasar por verdaderos Milagros; quando con ellos se confirmarian los hombres en la falsa Religion.

573. Los Cismaticos del Oriente tienen engañados à los de su Secta con la Impostura de que en Jerusalem baxa todos los años, el Sabido Santo, fuego Celeste. Si Dios no permitiese que se descubriese el artificio, se ratificaria la plebe Cismatica en sus errores, con aquel prodigio imaginado. No hay Catholico, que no haya advertido ya la impostura. Con que, la obstrinacion es tanto mas culpable, quanto es mas visible el error. Consiste el artificio, en que se llevan los instrumentos para sacar fuego, y se saca en parto retirada; y despues quieren los Cismaticos imponer al Vulgo, que baxó del Cielo, el fuego que saltó del pedernal. En infinitos Autores hay noticia de esta solemne, y annual impostura, conocida aun de los Mahometanos; y de algunos Cismaticos advertidos. Pero se hallan bien con su error. *Tedina & impostura Græcorum, aliis namque Nationum Schismaticorum Orientalium, dixo Mar-raccio.*

574 El 6. y 7. Descuido se fundan en un texto de San Gregorio; yá por la cita del P. M. yá por su aplicacion. Dice que el texto no está ni en el cap. 30. ni en el 14. Pues en una Edición está en el cap. 11. y en otra en el 18. Bien está. Si el R. concede el texto citado, y admite que, segun varias Ediciones, hay variacion de capitulos, no habrá alguna que ponga el texto en el capitulo 14? Yo no soy amigo de registrar Ediciones, quando se concuerda en las palabras. En San Martín se halla la Edición Parisiense de 1551. y el texto está en el cap. 14. Vea el R. como hay un 14. que no ha visto. El caso es, que segun estas variaciones, siempre el P. M. habia de cometer Descuido. Si citase por la Edición Romana, se le opondria la Parisiense, y al contrario. Los *Morales* de San Gregorio han tenido infinitas Ediciones; y en esto se funda la variacion.

575 Dice el R. que el P. aplicó à vulto el texto de San Pablo. Esto es hablar à vulto. El hecho de San Pablo se aplicó al mismo asunto, al qual le aplicó San Gregorio. En el mismo capitulo hace este Santo memoria de la *memoria* de San Pedro. Lea el Lector todo el capitulo del Santos, y verá como en el n. 48. de este Discurso, puso el P. M. la mente de San Gregorio. Mientras se infiere del reparo del R. que *San Gregorio aplicó à vulto el texto de San Pablo* dedució el P. M. del texto de San Gregorio, su conclusion; y yo deduciré de lo que la Iglesia observa en estos casos, que no dice el P. M. otra cosa, sino lo que los Superiores Supremos quieren que se haga, y que se crea. En Marville (tom. 2. pag. 235.) se verá el cuidado, que puso Baronio, para deshacer la equivocacion, de la qual dicen, le avisó el P. Sirmondo, sobre *Xystide*, y *Synotide*. En Macri, verbo *Litania*, se leerá el cuidado, que puso Alexandro VII. sobre la Lapidia, cuya inscripcion era, *Deo illi*. Dice Macri. *Papa mandaverat lapidem illum penitus aboleri veivisque tabellas auferri*. El fin era lo que el P. M. quiere en este Discurso, y en otros semejantes. *Minimè praesentanda est Pulchri inadvertentia.*

§. II.

576 Dice el P. M. (n. 52.) que suspende el asenso, por lo que toca à las raras operaciones de la Imagen de nuestra Señora de La Barca, en el Cabo de Finis-Terra, que corrieron en ESTOS AÑOS por toda España. Añade, por lo que mira à las representaciones, que se vían en la cortina: *Los testigos de vista están algo encontrados*. Dice el R. que esto es manifestamente falso: pues hay de ello Relacion autentica, impresa en 1716. Para probar que en todo padeció Descuido el P. M. gasta el R. cerca de quatro hojas en referir las varias representaciones, que el Oceano ocasiona en las peñas, y en la arena, con la combinacion de varias arenitas, caracolillos, &c. Finalmente, se mete à Misionero contra el Theatro, porque su Autor suspende el asenso à cosa tan autentica.

577 Esto que se llama el ultimo Descuido, es à quanto pudo haber llegado la confusion, halcinacion, y falsa inteligencia del R. ¿Qué credito querrá que le demos en lo que cuenta de la America, si le vemos aqui tan profundamente ignorante de las cosas, que corrieron en estos años por toda España? ¿Qué juicio harán los Lectores de los que se fingen impugnantes del Theatro, viendo que ni siquiera entienden el Castellano? ¿Qué tienen que vér las representaciones curiosas, que de inmemorial se hacen en la arena, con las apariciones, que solo el Verano de 1724. se vieron en la cortina de nuestra Señora de la Barca? Aquellas son ciertísimas, y por eso no habló palabra de ellas el P. M. De las otras dice que suspende el asenso. La Relacion autentica, que cita el R. de 1716. ni habla, ni podia hablar de lo que habia de suceder el año de 1724. Vea el Lector si se necesita paciencia, para leer impresa esta crasa ignorancia; y fundada en ella una perniciosa calumnia contra el P. M. Feyjoo.

578 El P. Eusebio, lib. 1. de las Maravillas de Europa, cap. 22. y siguientes, apunta algunas maravillas que se
Tom. II. Y 3 ha-

hallan en el Reyno de Galicia. Pone la del Monte furado: Los Coños del Arano: El Lago de Carracedo: La Iglesia en peña viva de San Pedro de Rocas, que es Priorato del Insigne Monasterio de San Salvador de Celanova: La Fuente de Lozara, &c. Entre estas, por las representaciones curiosas, que hace el Mar en las orillas, juntó adonde está la Iglesia de nuestra Señora de la Barca: la Piedra que representa un Barco, y su movimiento particular. Esto mismo se halla en muchos Autores. Y este Phenómeno sucede allí de tiempo inmemorial. De estos prodigios no habló el P. M. Asi, pues, no sé qual será su Dictamen. Es creíble diga, que son Prodigios particulares de la Naturaleza. La razón es, porque en varios Países, en los quales no está tan santificado el lugar, se hallan semejantes Phenómenos, ó juegos de la Naturaleza, y del Acaso.

579. El mismo R. concede que, quando aquestos Phenómenos pueden ser reducidos à terminos naturales, no se debe ocurrir à la maravilla de los Milagros. Con que, habiendo en el Universo curiosidades de la Naturaleza, nada inferiores à las que, se refiere, hace el Oceano en las orillas dichas, solo el R. sábrá à qué vino su Digresion contra el Theatro: despues de estar mill leguas distante del hecho historico, que suponía el Discurso. Sería preciso hacer un grueso volumen para referir lo que se halla esparcido en diferentes Escritores sobre este punto. Es tanta la multitud que se ha notado de semejantes curiosidades, que ya se les reuaxó de lo maravilloso.

En Spitzberga, segun lo que se dice en los Viages del Norte, hacen los pedazos de yelo tales figuras, y tan perfectas, que uno representaba una grande Iglesia con todas sus partes de ventanas, bobedas, pilares, puertas, &c. Dice el Escritor, que toda aquella mole de yelo era una cabeza de obra de arquitectura natural. Asimismo, habiendo el Mar contra aquellas rocas de yelo, hace en ellas todo genero de figuras curiosas. Quando cae la nieve en Spitzberga, segun éste, u el otro ayre, que corre, caen los copos, yá en figura de estrellas, rosas, cruces, agujas, &c. yá representando otro qualquiera dige curioso. En el sí-

tio

tio del Tortal junto à Antequera, segun Blacu, representan los riscos una Ciudad con sus calles, plazas, casas, y varias figuras de edificios, hombres, animales, &c. ¿Diciémos que en esto hay milagro?

580. En Aldrovando, Keplero, P. Kircher, &c. y en el P. Zahno hay quanto pueda imaginar la curiosidad del Lector. Este señala tres parages en donde hay tres peñas-cos, los quales se pueden mover con solo un dedo; y no asi, si se les aplica mucha fuerza. Refiere de Aben Rhodam Arabe, que un Astronomo señalaba todas las figuras de los Elementos de Euclides en varias piedrecillas, que se hallaban à las orillas del mar Vermejo. Cita à Gafarillo; y dice, que en la Provenza se saca una tierra con varias figuras, y caracteres. In qua Natura miras figuras Avium, Marium, Serpentum, Arborum, & Literarum ad miraculum efformavit; ita ut etiam rudet infantes eas discernere facile queant. Refiere, que hay un monte en Transylvania, que tiene algunas piedras, las quales, si se parten, representan caracteres Turcos. Turcosi characteres expressos perfecte exhibent. Afirma con el P. Kircher, que se hallan diferentes piedras, con las quales se podrá componer un Alfabeto natural.

581. Dexando à parte la Agatha de Pyrrho, de la qual dice Plinio que tenía dibaxado naturalmente el choro de las nueve Musas, y su Presidente Apolo. Hoy hoy se vén cosas semejantes. Hay en venecia otra Agatha, en la qual se vé dibuxado un hombre. En Pisa hay una piedra, en la qual se vé un Ermitaño con una campanilla en la mano. En Viena hay una Agatha con este letrero Griego: ΧΡΙΣΤΟΣ. B. (Acaso la B. será la inicial de Basilus, que significa Rey) ΧΡΙΣΤΟ. R. E. Y. Tambien hay allí un Hyacintho con las Armas de Austria, y esta letra L. En el Helecho se registra la Aguila con dos cabezas. En la Agalla del Roble una Mosca. Hay una especie de Arañas, que tienen en las espaldas una hermosissima Cruz. En Ravena hay una piedra con la efigie de un Religioso Franciscano. Habia en Constantinopla un marmol blanco, en el qual se veía dibuxada naturalmente la imagen

Y 4

de

de un San Juan Bautista, vestido con una piel de Camello; pero solo tenía un pie. Refiere el P. Sicard, que vió uno de estos Prodigios, en el qual habia una cabeza, y esta inscripcion: O ATIOC KOAAOYOOOC. Esto es: *O Agnus Calcutus*, que significa, *Sanctus Callutus*. La flor Passionaria siempre es un prodigio particular.

582. Podrá ser que en estos, y en otros camaleones semejantes, haya precedido algo de artificio; y concurra tal vez la imaginacion à hacer las representaciones mas perfectas. No por eso se debe negar, que muchos de estos Prodigios son efectos de sola la naturaleza. Dice el P. Kircher, que un Monte que hay en Chile tiene una concavidad singular, en la qual, mirada de cierto punto, se representa à la vista una Imagen de nuestra Señora con su Hijo en los brazos. El P. Ovalle en la Historia de Chile, pone aquella Imagen con toda individualidad. En el País se viene por aparicion Divina. No obstante, habiendose informado el P. Kircher, del mismo Padre Ovalle, de que solamente desde un lugar determinado se vé la Imagen; y acercandose mucho, no hay Imagen alguna, lo atribuye todo à prodigio de la Optica. *Meram esse projectionem Opticam in oculis, formata lucis & umbra, lapidam colorumque proportione, exprimit in effigie summa filium brachij stringentis, incurrentem.*

El P. Zahno dá noticia tambien de esta aparicion prodigiosa. Para la devocion, no se necesita que las Imágenes hayan de ser precisamente efectos de la particular mano Divina. A este modo hay otras muchas representaciones raras. En vista de esto, creo que basta lo alegado, para que el Letor discorra, qual será el dictamen del P. M. tocante à las representaciones, que se causan junto à la Iglesia de nuestra Señora de la Barca, mediante las ondas del Oceano. Ciertamente que es precisa particular reflexion, para creer que, à cada undulacion del Mar, que de inmemorial ha hecho, y hará aquellas varias representaciones en la playa, hace Dios un milagro. Es evidente, que cruces, estrellas, y aun caracteres, son figuras, que salen à qualquiera combinacion de cuerpecillos pequenos agitados, ò commovidos.

Co-

583. Como estas representaciones no se han tocado en el Theatro; y con ellas quiso hacer demonstracion el R. de que no estaba en el hecho de la disputa: queden en la clase que la piedad discreta quisiere recluiras; y vamos à las Apariciones, que corrieron en estos años por toda España. En el Verano de 1724. se extendió la voz de que delante de la Santissima Imagen de nuestra Señora, en especial quando estaba oculta con la cortina, se veian en ésta varias Imágenes, ya de Angeles; ya de Santos, que, con movimientos obsequiosos, estaban festejando à nuestra Señora. Concurrió al Prodigio mucha gente: y eran tan visibles, y permanentes aquellas apariciones, que cada persona ratificaba haber visto entre ellas el objeto de su mayor devocion.

Entre los que concurrieron no faltó uno que, teniendo conocimiento de la Optica, quisiese averiguar si acaso intervenia alguna ilusion inculpable. Notó que el Phenómeno no se veia sino à horas determinadas. Advertió, que en frente del Altar habia una ventana con su vidriera, la qual miraba al Poniente, y tenia descubierta todo el Oceano. Reflexionó en que no habia tales apariciones, si se encogia la cortina; ò se desaparecian, si las habia actualmente.

En vista de esto, conjuró si, haciendo la cortina el papel de *Resina*, sucederia en aquella hora; lo que sucede quando, cerrada una ventana, y dexando un agujero, ò con vidrio lenticular, ò sin él, se representan en la pared todos los objetos, que están de la parte de fuera con todos sus colores, medidas, y movimientos. Este Phenómeno es trivialissimo; y se vé todos los Veranos en este Monasterio de San Martín; y no dexa de causar espanto al que está ignorante de la causa. Tuvo el P. M. Feyjo noticias individuales de aquellas Apariciones de la Barca, y de las reflexiones dichas; y juntando de propria reflexion, el no haberse visto jamás semejante portento en la Iglesia Catholica; dixo con piadosa circunspeccion, que todo lo dicho, quando no evidencie haber sido mera ilusion, es bastante, por lo menos, para suspender el asenso.

584. En el Tomo 2. de las Nuevas Memorias de las
Mi-

Misiones de los Padres Jesuitas, que pasan à Levante, está una Carta del P. Sicard, Jesuita, escrita al Conde de Tolosa. La fecha es desde el Cayro, año de 1745. Dice (pag. 99.) que en el territorio que en Egipto llaman *La Delta*, y junto à Damia, hay una Iglesia, que poseen los Coptos; y está dedicada à Santa Gemianna, que es la misma que Santa Damiana, martyrizada en tiempo de Diocleciano. Refiere el dicho Padre, que le contaban los Coptos (son Christianos Jacobitas) que en varios dias del año, y en especial en el mes de Mayo, dia de Santa Gemianna, baxaban de dia, y visiblemente muchos Santos Martyres, con nuestra Señora, y la misma Santa: y se dexaban vér de todo el Pueblo en una pared de aquella Iglesia dicha. Sobre esto dice el P. Sicard: *La Capotrica explica de qué manera se podrán representar aquellas imagenes, sin recurrir à un milagro.*

585 Explica el Phenoméno de esta suerte. Hay al Poniente de la dicha Iglesia una campiña algo elevada; y en medio está una grande Cisterna. Quando la gente, que concurre à la fiesta, se junta en la Cisterna, con el fin de coger agua; haciendo los rayos del Sol à estas personas, transmite confusamente sus imagenes à lo interior de una pared blanqueada de la Iglesia. Esta no recibe mas luz, que la que se le comunica por una ventana de tin. pie, à dos en quadro, que mira hácia el Poniente. *Este milagro*, dice, *es tan común, como es natural.* No obstante esto, viven muy regocijados los Coptos; y están en la aprehension de que los Santos del Paraíso vienen à visitarlos.

Para adelante la ilusion, dice el P. Sicard. Es natural, que los varios colores de los vestidos de los que se pasean, y divierten à las margenes de la Cisterna, se representen en las paredes interiores del Templo, llamado por excelencia *La Casa de las Apariciones.* Si el objeto se representa vestido de verde, dicen los Coptos, que se les aparece San Jorge. Si el vestido es colorado, San Menas; y si es amarillo, San Victor. Esto es, porque allí suelen pintar à aquellos tres Santos, vestidos de aquellos tres colores. Sucede, que quando uno arroja en la Cisterna la agua, que

an-

antes habia cogido, la representacion que de aquella agua, al d.rramarse, se hace en la pared, es de un color blanco resplandeciente, y acompañada de un movimiento particular. Dicen entonces los Coptos, que es nuestra Señora con su manto blanco. Pero los Arabes afirman, que es Santa Gemianna; concordando todos en cantar varios hymnos, y en dár señales de un regocijo devoto.

Dice el P. Sicard, que, viendo semejantes extravagancias, no podía contener la risa; pero que no se atrevia à contradecirlas de palabra. Refiere, que mas atrevidos unos Soldados Arabes, y Turcos, hicieron apartar la gente de la Cisterna: cerraron la ventana, y se desvanecieron todas las visiones. En la pag. 108. cuenta el mismo Sicard, que en Bessath enesara hay una Capilla dedicada à San Jorge, de la qual le contaban los Coptos otros tantos prodigios, como creen les de Santa Gemianna: Advierte no obstante, para que se palpe la necia tenacidad del Vulgo, que, porque un compañero suyo, que era Copto, y Catholico, quiso desimpresionar à los de Bessath enesara de su craso error, le trataron de Herege, y Excomulgado.

586 En vista de esto, podrá el Lator hacer el juicio que gustare de las *raras Apariciones*, que se vieron en la Barca el año de 1724. Ni estas apariciones, ni las representaciones, que de immemorial ocasiona el Oceano, se necesitan, para que estemos asegurados de lo milagrosísimo que es aquella Sacra Imagen de Maria, que se venera en la Barca. Las diversas Conversiones de Pecadores, que, por intercesion de Maria, se executan con frecuencia en aquel célebre Santuario, son milagros de superior orden, à quanto puede oponer la Ciencia humana. Son tan visibles los favores con que nuestra Señora corresponde à la devocion de los Fieles, que peregrinan à visitarla con adoraciones, y súplicas, que con razon debemos creer todos, que en aquel Santuario andan en competencia, sobre hacer mas Milagros, y Prodigios, la Gracia, y la Naturaleza.

PA-

PARADOXAS MATHEMATICAS.

DISCURSO XXXVIII

PARADOXA PRIMERA.

§. I.

487 **P** Ara evitar la molestia de repetir notables en este Discurso, lea el Lector los que quedan puestos en donde se habló del *Clima de la Noruega*. El asunto del P. M. en general, ni es extenderse en las Mathematicas; ni es enseñar sus Elementos à los Letores. Solo es convencer al Entendimiento de lo poco que alcanza en cosas naturales, para que se cautive en las Divinas. Asi, pues, previene, que *sirya esto mucho à otro fin mas noble*. Para este fin introduce las propiedades, que tienen algunas lineas, de acercarse mas, y mas à otra linea *in infinitum*; sin que por eso haya caso de que se junten. Hay infinitas lineas con esta propiedad. La mas facil, mas clara, y mas propia para su asunto, es aquella que pone en la figura primera de la Lamina, que se halla en el Tomo III.

Ninguno duda, que el P. Mersenne ha sido excelente Mathematico. Este escogió tambien la misma linea, entre tantas, para demostrar la existencia de Dios. Reflexion es esta del Ilustrisimo Caramuel en su Mathematica. Y porque la repito en la Arquitectura; pondré sus palabras. (tom. 1. pag. 26.) *De las lineas que, sin ser paralelas, nunca pueden concurrir, trató Theologicamente el P. Marino Mersenne; y que hay Dios contra los delirios de los Atheistas, lo demuestra con la linea CONCHIL.* Con

advertir, que la linea *Conchil*, de que habla Caramuel, es la misma de que se vale el P. M. para otro fin mas noble, es-cuso hacer la aplicacion.

388 Ni contra el Discurso en general, ni contra Paradoxa alguna, ha dicho cosa el Tertulio Replicante, que habla en el Librore. Es cosa lastimosa vér la crasa ignorancia en que está de las voces facultativas. No poye período alguno, que no esté pululando à todas partes la impericia de los primeros Elementos. La Demonstracion que tengo para afirmarlo, es esta. Yo vivo tan ageno del estudio de las Mathematicas, y tan remoto de sus abstractas especulaciones, si qual otro; que apenas pasé de la regular inteligencia de algunas voces; y de una superficial noticia de tal qual Theorema. No obstante, alcanzo este cortisimo conocimiento, para hacer evidencia de los infinitos errores, que el R. estampó contra los primeros Axiomas, y contra el Idioma Mathematico. Con que podrá inferir el Lector inteligente, por lo que apuntaré en este Discurso, quiénes son los que entran, ó se entremeten à impugnar el Theatro.

Allá en la Academia de Platon habia una Taxeta, en la qual habia una inscripcion, que prohibia la entrada à los que estuviesen ignorantes de la Geometria. E la razon la señala el Señor Caramuel, citando al Cardenal Bessarion. *Geometria sine cognitione, necis benignum doctus appellari potest.* Muy de otro modo hablarán los que, viendo un Libro de Geometria, ó algunas Tablas Logarithmicas, creen que son Libros Magicos. Pero los Impugnantes, ó Replicantes hacen à todos Entremetense en el Theatro Critico, sin haber saludado la Geometria; y despues de introducidos con violencia, imaginan que son cosas Magicas las que el P. M. dice en las Paradoxas. El caos de enormes contradicciones, con que han pretendido impugnarlas, demuestra la ineptitud visible con que entraron à entenderlas. De todo se hará demonstracion palmar.

389 Dice el que habla en el Librore: *Nadie desde Pappo Alexandrino, Apolonio Pergea, y otros muchos Mathem-*

maiores; ha dudado de la verdad de esta, que el P. llama Paradoxa. Bien está. Luego no es cierta la Paradoxa? El P. Mario Bettino, y otros, ponen lo que el P. M. puso, y lo llaman Paradoxa. Luego no se debió poner como tal en el Theatro? Antes al contrario, si alguno dudase de la verdad, ya no sería Paradoxa Mathematica. El R. cree sin duda; que, como se suele decir de uno, que miente, que dice Paradoxa; no hay Paradoxa que no sea mentira. Por esta razon impugna la del Theatro, porque nadie ha dudado la verdad. Aquellas verdades evidentes, que se oponen à lo que primero se ofrece, como innegable, son Paradoxas. Claro está que à todos se les propone, que si van caminando dos hombres, acercandose cada vez mas, y mas, no podrán menos de concurrir. Dice la Paradoxa. Es evidente, que poniendo el caso en dos líneas, v.g. nunca llegará el caso de que se toquen.

590 Pappo Alexandrino es posterior muchos años à Apolonio Pergeo, y ha sido su Comentarador. Con que aquel desde Pappo Alexandrino, Apolonio Pergeo, y otros, es un desde, que se pone al revés. Mas Apolonio prueba la verdad de la Paradoxa, por los Asymptotas de la Hyperbola; pero no pone la línea que está en el Theatro: con que Apolonio viene mal traído, despues de venir trastornado. Pappo Alexandrino pone la *Combit* de Nicomedes, con asunto de doblar el Cubo, y hallar dos medias proporcionales. Es verdad, que la *Combit* es casi la misma que la del Theatro; pero no la pone, ni aplica Pappo Alexandrino para el asunto del P. M. Los otros muchos, que cita el R. con los otros muchos, de quienes no tiene noticia.

Cita el Señor Caramuel 15. Autores, que trataron de la Paradoxa; y en ultimo lugar cita à Francisco Barocio Veneciano. Tengo el Libro de Barocio. Su asunto unico es demostrar la Paradoxa del Theatro, por diferentes caminos, y con diferentes líneas. Refiere todo lo que dixeron los 15. Autores, que citó Caramuel. Pero advierte, que entre los que *rem impasibili demonstrarunt*, entran Apolonio, y Pappo Alexandrino. Con que la cita, que hizo

hizo el R. de estos dos Autores, dá à entender lo alcanzado, que está de la noticia de nuestra Paradoxa. Trece demonstraciones pone Barocio de ella; pero ninguna es mas clara, è inteligible para todos, como la que es identica con la que el P. M. pone en su Theatro.

591 Dice el P. M. que aunque la verdad de la Paradoxa, se conviene con la demonstracion Theorica, es imposible la execucion en la Práctica, por ser imposible formar líneas indivisibles. A este principio Mathematico, llama el R. absurdos; pues no hay en la Mathematica líneas indivisibles. Que inteligencia tan crasa de las voces facultativas; y qué impericia tan profunda de las definiciones de Euclides! Línea est longitudo, cuius nulla est latitudo, se hallará en el folio primero de qualquiera Cartilla Mathematica. Harto vulgarizado se ha à ya lo que Plinio cuenta de Apelles, y Protogenes. Echó Apelles una línea muy sutil en la Tabla. Dividió Protogenes aquella línea con otra línea mas sutil. Avergonzado Apelles de ser vencido, tiró en cubretero, tiró con diferente color otra sotilissima línea por el medio de la de Protogenes. De este modo, la línea, que primero habia tirado Apelles, quedó dividida en cinco líneas tan sutiles, que ya ninguna sufría division humana. *Nullum relinquens subtilitatis lineam.*

En estilo Mathematico se reputaría por línea crassima la mas sutil, que tiró Apelles. Siempre tendría latitud, y siempre sería línea divisible. Así, pues, es imposible tirar en la Práctica una línea indivisible, en el sentido que hablan los Geometricos. Venga Apelles, y tire, ò forme una línea *Combit* en nuestro caso. Aun antes que la recta, y la que con ella hace angulos agudos, lleguen à hacer angulo de 30. minutos, ya la *Combit* coincidirá Physicamente, y en la Práctica con la recta. Segun la especulacion Mathematica jamás coincidirá; pues siempre, segun la *Hypothesis*, lo impedirá el angulo que precede. Si el R. imaginó, que el P. M. decía, que no habia línea que se pudiese partir en dos pedazos; celebros la materialidad. Aun para este desproposito, habia las Líneas *inextendibles*, de las quales hay noticia en Aristoteles; y con las que Sexto Empi-

pirico argue à los Mathematicos. El punto es indivisible por todos modos. La línea indivisible segun latitud. La Superficie indivisible segun profundidad. Solo el Cuerpo es divisible, segun las tres dimensiones, in longum, latum, & profundum. Esto es el A. B. C. de Euclides.

§. II.

592 **P**ARA imponer al Vulgo, que se entendia el Theatro, y que se impugnaba, determinó el R. introducir en el Libro de las Laminas, con ocho figuras. Tres son las mismas del P. M. De las otras, unas que se hallan en qualquiera mamotreto, son inútiles para el caso; pero muy oportunas para que el Lector conozca que no las entiende el R. Otras son ridiculos garabatos, que en su misma explicacion están significando quiénes son los que concurren con ellos, para abusar de la credulidad del R. No hay cosa mas fácil, ni mas costosa, que poner Laminas en los Libros. Para explicarme sobre lo que dixo el P. M. no necesito valermo de Laminas. Sé que los que tienen alguna leve tintura de las Ciencias Mathematicas, entenderán lo que dixere. A los que aborrecen aquel genero de aplicacion, son las Laminas, ó las figuras Geometricas el primer objeto de su horror; porque juzgan que son valores de la potestad Diabolica. Para demostrar los errores del R. era preciso estampar sus garabatos. No es este mi asunto, ni tampoco es razon se abran en nueva Lamina los desatinos, que no deben andar en alguna.

593 En una de las figuras se pone un garbato con sobreescrito de nueva línea curva, que tiene las propiedades de la Conchil. Quando todo fuese constante, es un farrago inútil contra el que en el Theatro ha advertido esto: Hay otras de este genero, fuera de éstas, y de las que hemos señalado en la figura. ¿A qué, pues, sería mortificar el cobre con otra de este genero? Barocio, citado arriba, trae muchísimas. La Conchoides de Nicomedes, que pone Pappo Alexandrino, casi es la celebrada de la Paradoxa. La Cissoides, de Diocles, que se halla en Archimedes, La

Qua

Quadratrix, que pone el P. Leotaudo; La Trañtriz de los Modernos, &c. todas tienen la misma propiedad. El P. Bettino se extiende mucho en probar nuestra Paradoxa, cotejando Curvas con Rectas. Curvas con Curvas. Y lo que es mayor Paradoxa, Rectas con Rectas. El Señor Caramuel supone lo mismo: y no obstante eso, usa de la Conchil para el caso (tom. 1. Archimedes.) La CONCHIL, y otras muchas se van acercando mas, y mas; sin venir jamás à coincidir.

594 Lo mas precioso consiste, en que, la que el R. introduce como nueva línea; es la misma que ha puesto el P. M. ¿Será esto creíble? Es tan evidente, como el que de esto se colige, que tanto entiende el R. lo que pone, como lo que está puesto en el Theatro. Señalaré el modo como se convencerá el Lector. Tomese una Alcuza. Saquese una línea igual à toda la circunferencia de la base, guiandose por la medida del Diámetro. Para el exemplo, basta seguir la Proporcion de 7. con 22. que Archimedes halló entre la Circunferencia, y el Diámetro. Si se quisiere obrar con la precision de los números de Ceulen: 100. con 314. &c. tambien se halla methodo fácil en los libros. Es verdad, que, si se añaden mas números: v. gr. 1000000000. con 3141592653. no he visto methodo Geometrico, con el qual se saque, con prontitud, una línea recta, igual à la Circunferencia con tanta aproximacion.

Por si acaso juzgare alguno, que esto podrá tener alguna utilidad en la práctica, siendo tan frecuente hoy entre los Modernos, hablar de la Cycloide; cuya basa es una línea recta, igual à la Circunferencia del Circulo, que la describió, no sería difícil conseguirlo. Con solo buscar un Angulo, sin preceder division alguna, se podrá tirar prontísimamente en un Circulo una línea recta; la qual salga aproximada à las primeras diez notas Arithmeticas, que Ludolpho Ceulen halló para la raíz quadrada del Circulo. Esto es, aproximada hasta mil millones. Con esta aduertencia, que ni para su execucion se necesita saber Arithmetica, ó Geometria; ni para entender la Demonstracion Mathematica, se necesita mas que un conocimiento de

Tom. II.

Z

los

los Elementos mas vulgarizados. En breve. Podrá qualquiera tirar una *Chorda* en el Círculo, aproximada à la raíz quadrada de Ceulen, en mil millones.

Finalmente, tomada una línea aproximada à la circunferencia de la Alcuza; y formando una *Conchil*, segun que el P. M. lo dice, que se vaya acercando à la dicha recta, está hecho todo. Aplíquese toda la figura al rededor del cuerpo pyramidal, ò conico de la Alcuza, de manera, que la recta quede aplicada à la circunferencia de la basa, y se verá, que la *Conchil* del P. M. es la misma, que el R. quiso introducir por nueva. La diferencia consiste, en que en el Theatro tiene su representacion llana, y clarísima; y en el Librote la tiene confusa, è ininteligible; y, lo que es mas, incapaz de dibujarse. Puse el exemplo en una Alcuza, para que se pueda entender en qualquiera tienda de Azeyte, y Vinagre.

195. Pregunta el R. como se llama la línea que está en el Theatro, y de qué naturaleza es? Quando diere señales de que entenderá la respuesta, se le responderá. Para los que la entendieren. Es línea Mecánica. (Cartesio es de otro sentir.) Es línea del 3. orden de las Curvas. Sirve para sacar raíces cubicas; pues para esto la discutió Nicomedes. Llamase *Conchoides*. Hay *Conchoides* de los Antiguos, ò la superior, y es la que pone Pappo Alexandrino. Y hay *Conchoides* de los Modernos, ò la inferior. Esta la trae Baronio, Caramuel, &c. y éste la llama *Conchil*.

Todas estas líneas son *Asymptotas*, ò que no concurren, y acercandose mas, y mas à una recta. La voz Griega es *A-sym-ptos*; *Non-con-incidentem*. Esto es, línea que jamás concurre. Las relaciones de las Ordenadas, con sus Abscissas, se podrán leer en Christiano Vvoisio. Es confusion ponerlas por escrito; y para ponerlas con caracteres Algebraicos, no los hay en la Imprenta. Adviértese, que la voz *Asymptotas*, se aplica con especialidad à las dos líneas rectas, que comprehenden la *Hyperbola*. Pero por la similitud de la propiedad, se aplica tambien à todo genero de líneas, que no concurren con otra, aunque se le aborquen cada vez mas, y mas *à infinitum*.

196. La halucinacion que el R. padeció, hablando de líneas; es mas monstruosa, hablando de numeros. Pone el P. M. exemplo de la Paradoxa en la Arithmetica. Advierte, que como *Las adiciones se vayan haciendo en Progesion Geometrica descendente*, será la misma Paradoxa en el fondo, que la de la *Conchil*. La razon para uno, y otro caso es, porque lo que se añade, se vá disminuyendo en alguna determinada *proporesion Geometrica*. El exemplo se palpa en esta *progesion Geometrica descendente*. 128. 64. 32. 16. 8. 4. &c. Yá el R. no está en estado de percibir estas menudencias. Creyó, que con imprimir lo que no entendia; pasaria esto por impugnacion del Theatro entre los que no saben quintas son cinco. Todo es creíble. Escribe, que tambien sucederá el caso en una *Progesion Arithmetica*, y pone este exemplo, 7. $\frac{1}{2}$. $\frac{1}{4}$. $\frac{1}{8}$. $\frac{1}{16}$. &c. Admitiendo, que ésta fuese *Progesion Arithmetica*, era un horrendo despropósito contra el Theatro; que en ella se verificase, ò no, la Paradoxa. Como el P. M. dixo, que habia infinitas líneas para el caso; tambien habrá varias *Progesiones* de numeros.

La *Progesion* que pone el R. ni es *Arithmetica*, ni *Geometrica*, sino mixta. Los numeros 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. que están en *Progesion Arithmetica*, no significan cantidades; pues solo son denominadores de los cuadrados. Aquella *Progesion* explicada en cantidades, es esta: 720. 360. 120. 30. 6. &c. Esta *Progesion* no es pura *Geometrica*; pues el quadrado de un termino no es igual al rectangulo de los dos colaterales. Éste es el caracter de aquella *Progesion*. Tampoco es pura *Arithmetica*; pues ningun termino doblado, es igual à la suma de sus dos colaterales. Este es el caracter de la *Progesion Arithmetica*. Es, pues, aquella série de notas, una *Progesion Geometrica* compuesta; aunque explicada por cuadrados.

197. Es evidente, que en ella, y en otras semejantes se verifica la Paradoxa. Pero la eficacia de ella contra el Theatro es del tenor siguiente: Dice el P. M. que aunque de una cantidad se tome la mitad; y la mitad de ésta; y

la mitad de ésta; y así *in infinitum*, jamás sumadas todas estas mitades de mitades, igualarán al entero. Dize el R. Eso mismo sucederá; aunque no vaya la cuenta siempre por mitades de mitades: sino por cantidades menores. ¿Habrá desatino igual? La Progresion del R. equivale á ésta: Tomando de 720. su mitad 360. de ésta, su tercera parte, 120. De ésta, su quarta parte, 30. De ésta, su quinta parte, 6. &c. Al caso, Tomese 720. en el caso del Theatro, y del Librote; porque tiene muchas partes aliquotas. En ningún caso harán 4. quebrados, v. g. la suma 720. Siguiendo la Progresion del P. M. sumarian 675. y según la que no entendió el R. solo 516. como se vé á la margen. A. es el exemplo del P. M. y B. el del R. ¿Qué le parece al Lector?

P.	M.
720.	720.
500.	100.
180.	120.
50.	30.
45.	6.
Sum. 978.	516.

Este argumento es identico con este otro. Si el P. M. dixese, que tales, y tales cantidades sumadas, no componian la cantidad 720. v. g. Y se les arguyese, que tampoco harian aquella cantidad, si eran *mucho menores* las cantidades, que se sumaban. Mejor, y para todos. Si el P. M. dixese, que *cien libras* de oro, v. g. no alcanzaban para comprar alguna cosa; y se imprimiese en Madrid, yá por novedad, yá por impugnacion; que tampoco alcanzarian *cien onzas*. Reducido, pues, á cosa inteligible el argumento Magico del R. es del mismo tenor.

PARADOXA II.

§. III.

358. SUPONE el P. M. que el asunto de esta Paradoxa está *yá bastante* vulgarizado. Sin reparar el R. en esta advertencia, dice, que el P. M. se viene con *vejeses*, en *agte de novedades*. Este modo de *impugnar*, & *insultar*; sin haber leído los notables; solo es propio de quien entiende las *vejeses*, como las *novedades*. El Asunto es, que *dos paredes* no son Paralelas. Esto, en el sistema de que la tierra sea Esférica, no lo de-
mue-

muéstrase el P. M. lo supone *yá bastante* vulgarizado. En el sistema de que la Tierra es Elíptica, se debe suponer, que no está vulgarizado; y menos su Demonstracion. La razon es clara contra el R. pues insiste, en otra parte, en que la Tierra es Esférica. Pero pedir al R. consecuencia, es pedir mucho. Sea el asunto *vejes*, ó *novedad*. Demonstraré, que para la inteligencia del R. ni ha sido *novedad*, ni *vejes*, sino una cosa imperceptible.

599. Quiere el P. M. demostrar, que en caso de que la Tierra no sea Esférica, sino *Oral*, ó *Elíptica*, tampoco serán Paralelas dos torres. Aquel caso tiene dos consideraciones; ó suponiendo con los Ingleses, que la Tierra está mas elevada hácia el Equador; ó que su mayor diametro le tiene de Polo á Polo, según los Franceses. De qualquiera modo tiene lugar la demonstracion. Aplíquese el P. M. al sentir de los Franceses, y dice: *Como* (las Torres) *no están tiradas de Oriente á Poniente cruzando el Eje: sino de Polo á Polo, siguiendo la direccion del Eje*; tampoco sería Paralelas. Si el P. M. siguiese el otro sistema, pondría la advertencia al contrario. Aquí supone una cosa vulgarizada; y demuestra otra, que no lo está. Estando las Torres de Oriente á Poniente, es la misma demonstracion, que está vulgarizada, para probar, que no son Paralelas las Torres, en el sistema de la esfericidad de la Tierra. La razon es palmar; pues las *secciones*, que se hacen en un cuerpo elíptico (v. g. en un Limon) Paralelas al diametro menor, siempre son *Circulos*.

600. Esto, que es lo *vulgarizado*, que supone, lo opone el R. como que el P. M. concede, que las Torres tiradas de Oriente á Poniente son Paralelas. ¿Si así se entienden las *vejeses*, cómo se percibirán las *novedades*? Mas hay en el caso. Pase el Lector los ojos por la figura que, aun para este despropósito, pone el R. & explica, y verá una de las mayores monstruosidades. Verá que se llaman Oriente, y Poniente los dos Polos; y que, para explicar lo que sucede, quando la seccion es Circulo, se toma por exemplar la que es seccion Elíptica. No hay que admirar se confundan los puntos cardinales del Mundo.

Esto es muy fácil para quien, como el R. confundió, hablando de la *Novena*, los puntos cardinales del año. Allí los dos Equinoccios se llamaron Solisticos. Aquí se confunden los dos Polos, con los puntos Oriente, y Poniente; y lo Elíptico, con lo Circular.

601. Sería injuriar al Letor detenerme en deshacer las halucinaciones crasísimas del R. quando él solo podrá padecerlas. Es tan feo de errores, aua en las cosas clarísimas; que si percibe el contexto, yerra en la ilacion. Si no le percibe, yerra en la ilacion. Si se le admite que, aun errando, perciba el contexto, yerra en la ilacion. Ni quanto dice aquí tiene conexion con el Theatro; ni, por mas que se le quiera admitir, se ofrece resquicio alguno, por donde no salgan à paros las contradicciones. Es evidente, que no pudiera suceder tanta monstruosidad, si el R. tuviese idea de las voces Facultativas. No me puedo persuadir, que si uno explicase las voces al R. cometiese errores tan increíbles. Asi; pues, no es argumento de que uno dixeria mal, quando se demuestra que no tiene inteligencia de las voces, que jamás ha oido. Es quanto se podrá cohonestar en este punto la impericia del R. Pero es precisa esta advertencia, para que los de corto alcance no juzguen, que el Librote es impugnacion del Theatro. Y para que sepan, que, si los Mathematicos escribiesen lo que se halla en el Librote; con razon se debian tratar de Nigromanticos.

PARADOXA III.

§. VI.

602. ES tan evidente el asunto de esta Paradoxa, como es indispensable el que hay diversas opiniones en el mundo. Aunque el P. M. pone el exemplo en la vista; lo mismo se podrá decir de otros sentidos. La misma voz que se le representaba à Moyses harmoniosa, se representaba Marcial à Josue. Sin salir de la Paradoxa nos dará exemplo el R. El que quiso introducir

el sueño de la *Cerberis*, clara, y distintamente pronunciaría *Mery* mas de 300. veces; para que el R. no se confundiese. Nada alcanzó. Es verdad, que la voz decía *Mery*; pero al recibirse en el oído del R. hizo impresion diversa, y se transfiguró en *Lemeri*. ¿Y esto por qué? Por lo que dice la Paradoxa. Es imposible saber cómo se nos representan las cosas.

603. Para entender la Paradoxa con mas generalidad, lease el *Séptimo Philosophico* del Theatro. Aplicada à la vista, es tan evidente, como el que hay tuertos, ciegos, vizcos, Presbytos, y Myopos. Ni sabemos si los objetos se representan à la vista de todos; de un mismo modo: ni si se representan segun la verdadera magnitud que tienen en sí mismos, contra lo que se cree vulgarmente. *Corpora igitur secundum veram magnitudinem suam à nobis videri, falsis hac usque prauidicavimus.* En donde dice esto el P. Malebranche (*lib. 1. cap. 6. Sec.*) hallará el Letor particulares agudezas sobre la Paradoxa en general. Si Dios en una noche contraxese todo el mundo à menores dimensiones, no habría hombre que lo advirtiese. Tan grande nos parecería el Elefante, respecto de la pulga, en aquella *Hypothesis*, como se nos representa hoy; siendo evidente, que el Elefante tendría en sí menor magnitud. Es la razon, porque nosotros solo consideramos lo relativo de las Magnitudes; no lo absoluto.

604. Refiere Malebranche, que uno veía un mismo objeto mas grande, con el ojo izquierdo, que con el derecho. En la *Medicina Sceptica*, del Doctor Don Martin Martinez, se dice, que Mons. Rohault veía de distinto color un mismo objeto. Estas, y otras observaciones, que omito, no dexan duda en la Paradoxa. Pero el R. en todo tropieza, y en nada duda. Dice, que, quando el objeto es igual à su representacion, se representará entronces segun su verdadera magnitud. Para esto pone una figura, mas desproporcionada que el argumento. Sea verdad, sea mentira quanto dice el R. solo se prueba de ello, que hasta ahora no entendió el título de la Paradoxa. Demuéstrase. Si uno dixese, que era imposible saber, quando un

tramposo dice verdad; y sería respuesta, ó argumento, afirmar, que, *quanto* lo que habla corresponde con la mente, entonces decia verdad; ó, á lo menos, no menta. Esto sería no entender la dificultad. La dificultad está en saber *quando* proporcionaba las palabras con los pensamientos; ó si había ocasion en que lo hiciese. Aplique el Letor.

605 Mas hay en el caso. ¿Quién hay en el mundo, que pueda verificar, que el diametro de un objeto determinado, es igual al diametro de su representacion? ¿Quién es capaz de probar, que la *Retina* es de iguales medidas, y configuracion en todos los hombres? Demuestre esta imposibilidad el R. *Si la pupila fuese mas dilatada, y dice, se debe colocar el objeto en otra distancia.* Con que, aun supuesto en falso, que se pueda saber la igualdad del objeto con su imagen, es preciso entrar en cuenta la variacion de la pupila para variar la distancia. ¿Y quién podrá averiguar esto? En sentido Hypothetico qualquiera; en el Categorico ninguno.

606 Dice el R. que aunque haya error en la práctica de medir dos torres, es evidente la theorica. Tambien esto convence, que el R. no entiende la Paradoxa. Aquí confunde lo *aparente con lo verdadero*; y lo *relativo*, con lo *absoluto*. Para saber la altura verdadera, y absoluta de una Torre, no hay methodo, ni theorico, ni práctico, que no sea falso. Para medir su altura, *respectivè* à otro cuerpo, hay methodo cierto en la Theorica; aunque se mezcle algun error en la práctica. Vaya de exemplo. Si dos de vista desigual miden dos torres, concordarán en que una, v. g. tiene doblada altura de la otra. Con todo esto, al que padece el defecto de vista corta, se le representarán las dos torres con diferente magnitud, que al de vista perfecta. Las Ciencias Mathematicas sirven de mucho para saber las relaciones, ó proporciones de dos magnitudes. Para averiguar la *magnitud absoluta*, ni tienen, ni pueden dar regla alguna. Este es el Achilles de la Paradoxa.

607 A las observaciones, que el P. M. pone para probar la diversa configuracion de los ojos en varios individuos,

duos; responde el R. señalando el origen en alguna imperceptible enfermedad de los ojos. No se necesita fingir enfermedades; quando se demuestra, que no puede haber uniformidad. Sea enfermedad imperceptible. ¿Cómo probará el que afirmar, que vé un objeto segun su verdadera, y absoluta magnitud, que no padece alguna imperceptible enfermedad? Yá es inconcuso que el ojo izquierdo no solo es mas activo, que el derecho; sino que tambien vé mas grandes los objetos. Gassendo, Boreli, Mons. Dionis, &c. descubrieron este Phenomèno. Siendo evidente, que Mons. Dionis dice, *plus grands, & plus distincts*; al copiarle el R. omitió la voz *plus grands*. Aun con esta ilegalidad confirma la Paradoxa. O tiene el R. alguna enfermedad imperceptible; ó no vé los objetos *plus grands*, aunque los tenga à la vista.

608 A la dificultad insuperable de que no hay medida comun cierta, y absoluta; o pone el R. que podrá servir para esto el objeto que pone en su figura. No se cense el Letor en vér, que objeto será aquel; pues es un ente de razon. *Notandum est*, dice Cartesio, *omnes modos quos anima habet ad dignoscendum quantum à nobis distent visibilia inertes esse*. Lo unico que hay hasta ahora, para que sirva de medida comun, es el Pendulo. Con todo eso, unicamente es para las medidas relativas. Aunque yo sepa que tantas vibraciones en una hora corresponden à un Pendulo, que tenga una vara de España; y tantas à la vara Holandesa; jamás sabré de qué magnitud se me representa la vara. Sabré la proporcion de vara, con vara; pero es imposible saber sus verdaderas magnitudes. Esto pende de la varia representacion en distintos ojos. Exemplo para todos.

Mida cada uno quantas varas tiene una mesa. Sean tres, v. g. Interponga despues un vidrio, que aumente, ó disminuya la corpulencia de las cosas. Vuelva à medir la mesa; y dirá, que solo tiene tres varas. Dirá algun Republicante, que la longitud de la vara siempre se representó à la vista, de un mismo modo? Solo el que afirmar este desatino, es apto para impugnar la Paradoxa; y pues es

inepto para entenderla. De los insectos se cree que tienen ojos, como Microscopios. De las Aves de rapina, que los tienen como Telescopios, ò de larga vista. De los ojos humanos se acercan unos al Microscopio; otros al Telescopio. Pero es imposible saber si alguno los tiene de manera, que pueda vér algun objeto, segun su verdadera magnitud. Esta es la Paradoxa innegable.

§. V. RETINA.

609 **E**N la duodécima Paradoxa *Physica*, (n. 62.) habló el P. M. de la *Retina*, como del principal Organó de la vision, con este parenthesis, (como es la mas probable, y comun) En la 3. Paradoxa *Mathematica*, en que estamos (n. 12.) explica aquella suposicion mas probable, y comun. En ninguna parte, en donde el P. M. habla de la *Retina*, necesita que en ella se haga la vision. Para su intento lo mismo seria, aunque se hiciese la vision en el cogote. El R. dexó pasar la *Retina* en el Libro; y en el Librote se pone con mucho sosiego à notar de Error, y Descuido, la suposicion de la *Retina*. Para autorizar el desatino, de llamar Descuido à lo que no entiende, dice del P. M. Como solo escribe lo que traslada, no pone mas de lo que se halla, sin otro conocimiento de lo que escribe. No se quejará el Letor que el R. no se sabe explicar.

610 Pondré patente lo que el mismo R. demuestra no haber oido siquiera; y el Letor sentenciará. Oponer una experiencia de un gato, con la qual dixo uno, que la vision no se hacía en la *Retina*, sino en la *Choroidea*. Dígalo el R. Esta experiencia hizo Monsieur Lemire, como se halla en la *Historia de la Academia Real de las Ciencias*. Ni para la *Choroidea*, se cita mas que à Lemeri; ni se toma en boca el triunfo de la *Retina*. Prueba esto evidentiísimamente, que ni el R. abrió libro alguno para hablar de la *Choroidea*, ni tenia noticia alguna de que la *Retina* es el verdadero organo de la vision, segun todos los *Physicos*.
Me-

Medicos, y Mathematicos Modernos. Vaya la Démonstracion.

Ninguno de los Señores Lemeri padre, ò hijo, ha soñado poner la vision en la *Choroidea*. ¿Quién es, pues; aquel Monsieur Lemeri? ¿Quándo halló el R. à Mons. Lemeri en la *Historia de la Academia*, afirmando aquel desatino? ¿Es este el conocimiento de lo que escribe? ¿Es esto escribir lo que traslada? ¿Es esto no poner mas de lo que halla? Nada de esto ha sucedido. Ni buscó el R. lo que había de poner; ni puede ser traslado lo que escribió; ni tenia conocimiento alguno de lo que el Impresor había de estampar en el Librote. Estos son los Errores, y Descuidos del P. M. Feyjoo. Bien sé que el Letor quedará admirado de lo dicho; y deseará saber, cómo podrá verificarse esta nueva Paradoxa? Del modo siguiente.

611 Un Cirujano Francés llamado Juan Mery, que murió el año de 1722. quiso reproducir el sueño de Mons. Mariotte, tocante à introducir la *Choroidea*, para organo principal de la vision. Hizo algunas experiencias; y entre ellas la del gato del R. Todas falaces en el hecho; y ridiculas en la aplicacion. Yá hace años que en el Theatro Anatomico se despreciaron las experiencias alegadas contra la *Retina*, por insuficientes, y fútiles. El R. sin conocimiento alguno de la *Retina*; y sin haber oido bien el nombre del Autor, que le dixerón, escribió lo que se ha visto.

Impone à Lemeri el sueño de Juan Mery. Cita sine die, & sine Consule. Habla como de materia exotica. Y finalmente alega en contra de la *Retina*, una experiencia del ojo de un Buey; siendo constante, que con esta se palpa el derecho de la *Retina* à ser el principal Organó. Acaso diria bien el Tertulio, que concurrió, y el R. le oyó, y entendió mal. Es indispensable discurrir de este modo. A no ser así, se infiere que el R. vió la *Historia de la Academia*, únicamente para omitir lo que allí se dice de la *Retina*, en contraposicion de la *Choroidea*.

612 Aun hay mas en el caso. Mery no es el que primero soñó en la *Choroidea*. Este sueño se le vino à la fan-

tasia de Mons. Mariotte. Daré una breve noticia de lo que hay en el asunto. El año de 1668. salió Mariotte con la novedad, de que no era sino la *Choroïdes* el organo de la vision. Todos los Physicos, Medicos, y Mathematicos concordaban (hoy hoy concuerdan tambien) en que era la *Retina*. Asi, pues, salió Mons. Pecquet, y descubrió, que solo era fantasia lo que queria introducir Mons. Mariotte: Este, como mas portado, volvió à replicar. El estado de la disputa la pone Duhamel en la Historia de la Academia, al año 1669. Dice que quien acabó la controversia, ha sido Mons. La Hire, en tratadillo que dió à luz en 1694. *Satis acutè dirimere mihi videtur. D. de La Hire.*

613 La resolusion de este grande hombre, despues de averiguadas las experiencias de Mariotte, es, que sola la *Retina*, y no la *Choroïdes*, es el organo de la vision. En el mismo Duhamel, el año de 1694. se halla extracto de la Disertacion de Mons. La Hire. En el año de 1684. pone Duhamel la experiencia, que con un gato hizo Juan Mery. Echó un gato en el agua, con los ojos hácia arriba; y con esto queria hacer creer, que la *Retina* no era de bastante opacidad para ser organo de la vision; y se aplicaba à la conjuntura de Mariotte. Esta experiencia del gato, es la que impuso el R. à *Lemeri*. Discutia el Lector, qué fuerza haria la experiencia del gato; quando diez años despues se despreció la pretension de la *Choroïdes*. Yá el año de 1682. habia escrito Mons. Perrault contra el intento de Mariotte. Esta noticia se dá en el Diario de los Sabios.

654 En la *Historia de la Academia*, que sale en Idioma Francés, se halla suscitada otra vez la disputa sobre la *Retina*; pero yá entre Mons. La Hire el Padre, (que murió en 1718.) y Juan Mery. En los años de 1710. y 1712. se refiere, que, con la experiencia del gato se impresionó Mons. Mery de estas tres cosas. Que la *Retina* era tan transparente como los humores de los ojos; y por eso inepta para recibir las imagenes de los objetos. Que el Iris del ojo tenia un movimiento tan particular, que sus mus-

musculos se encogian en virtud de la elasticidad; y que con la intromision de los Espiritus se alargaban. Finalmente, que quando los ojos están inmersos en el agua; les entra mas luz; que quando están fuera. Estas tres cosas quiso entablar Mons. Mery, en 704.

615 Contra estas tres novedades, que sin fundamento queria hacer creer Mery, escribió en 1709. Mons. de la Hire. A este célebre Autor volvió à replicar el Cirujano Mery. En las *Memorias de la Academia* de 1710. se halla la Réplica sobre el Iris. Y en las de 1712. sobre la pretension de la *Choroïdes*. Lo que resultó de la disputa, es, que todos los Physicos, Medicos, y Mathematicos, hasta el dia de hoy, han despreciado, como sueños, las terquedades de Mariotte, y Mery; y de alguno otro, que à ciegas siguió à aquellos dos Autores. De Mery se dice en su vida, que, aunque era un buen hombre, y un laborioso Cirujano, y aplicado Anatomico, era nimiamente adicto à sus dictámenes. *Trop attaché à ses propres opinions.*

616 Lo que no puede dudar el Lector es, que la *Retina* está hoy en la posesion de ser el organo principal de la vista. O, como si dixesemos, el espejo en donde se representan los objetos, ó el tapiz, en el qual se dibujan naturalmente, para que los perciba el alma. La *Choroïdes* no hace mas papel en el caso, que el que hace el azogue, eraño, trazo, ó forro en un espejo. Asi se explican todos los Autores, que tienen voto en esto. *Se debe confessar* (dice Mons. Fontenelle en la *Historia Academia* de 1712.) *que la Retina ha quedado en la posesion de ser el principal Organo de la vista.* Este Autor es de infinito peso; pues hizo extracto de todas las cosas que Mery alegaba en la disputa.

§. VI

617 **N**O obstante, para que se vea, que la impericia del R. se imprime con la mascara de que es Descuido del P. M. Feyjoo; citaré lo que afirman otros Autores. Keplero, Scheynero, Parisano, Merzenio, Cartez-

tejo, Bettino, Le Grand, Bartholino, Malbranche, Dechales, Malpighi, Boyle, Bayle, Vvillis, Zahno, Pitcarino, Blancardo, Craanen, y Diemberbroeck, ni siquiera ponen duda en que la *Retina* es el organo principal de la vision. Kircher dice de ella, que es *formale visus sensorium*. Bartholino, que es *opaca magis, quam lucida*. Vvillis dice quanto hay que decir, para despreciar lo que alegaba Mery. *Extra dubium est, quod hac pars (la Retina) sit pars medullaris, & fibrata, & proindeque cerebri; ipsique nervo optico maxime affinis; sit proprium visionis organum.* Mery queria que la *Retina* solo era una substancia medular inepta para la vision. No es así. Es una substancia fibrosa, medullaris, & fibrata. Es una expansion del nervio optico, cuyas fibras entrecruzadas en el fondo del ojo, hacen una como *red* concava; por lo qual se llama *Retina*, *Reti-formis*; y con voz Griega vulgarizada, *Amphiblastraides*.

618 El P. Zahno es Autor moderno, y clasico en la materia. Supone en una parte, que el que la *Retina* sea el organo de la vision, está *extra controversiam*. En otra de su tomo, *Oculos artificialia*, desvanee quanto se podrá alegar en favor de la *Choroidea*. Dice, que la tunica del ojo, *Amphiblastroides*, ó la *Retina*, es *mollis mucosaque substantia, neque omnino opaca, neque omnino diaphana, sed subtilis: opacatur tamen a Choroide ipsa a tergo adhaerente, ac per modum plumbi vitra subiecti*. En medio de aquella tenuidad, es con todo eso, la tunica mas densa; al modo que se podrá decir de una sutil lamina de oro. *Censetur esse omnium densissima*. Ayuda mucho para esto el que la *Retina* se contiene entre la superficie concava de la *Choroidea*; y la convexa de la *Vitrea*, ó *Hyaloides*. Por eso es tan tersa. *Quia levis est; nam inter convexam superficiem Hyaloidis, & concavam Choroidis coginetur*. En verdad, que Vvillis, y Zahno no escribieron de oídas.

619 Blancardo en su *Anatomia moderna*, dice lo que dicen todos, de la *Retina*. Y en aquel libro dice Mons. Guenclon lo siguiente. *Dicit itaque non posse Choroideam proprie habere unum, quemadmodum placuit*.

D.

D. Mariotte. Mons. Verduc, Medico, supone que Mons. Mariotte, ha sido el que primero quiso introducir la *Choroidea*. No obstante afirma, que las experiencias convenien, que la *Retina* es el principal organo de la vision. De el mismo sentir es Mons. Dionis, célebre Anatomista, y Cirujano Mons. Le Maire (tenga cuidado el R. Ni es *Lemeri*, ni *Mery*; sino *Maire*) posterior à Mons. Mery, halló un *Microscopio de reflexion*. Es tan prodigioso, que con él se vé todo quanto se representa en los ojos agecos; y lo que es mas, cada uno podrá registrar con él, lo que pasa en sus propios ojos. Con él se ha observado, que en la *Retina* se representan los objetos: *Rangés au fond de la Retine*. Son palabras estas del Anónimo de las *Observaciones Physiques*; y se hallan en las *Memorias de Trevoux* de 1727. (pag. 380.) En las mismas *Memorias* se hallará la disposicion de aquellos *Microscopios*, curiosos para los *Physicos*, y preciosos para los *Oculistas*. Esta demonstracion ocular convence de inutil la experiencia del Gato.

620 En 1729. muertos yó La Hire, y Mery, dió á luz el P. Regnault, Jesuita, sus *Entretentamientos de Aristo*, y *Eudoro*, sobre la *Physica Moderna*. Hace memoria de lo que dixeron Mons. Mariotte, y Mery. No obstante, afirma, que el organo de la vision es la *Retina*. Responde, que la *Choroidea*, por lo que toca á la representacion de los objetos, no hace otro oficio, que el del estaino, ó plomo en un espejo. En 1730. salió la *Philosofia Palatina* de Eusebio Amort. Este cita con frecuencia las *Memorias* de Trevoux; y la *Historia* de la *Academia Real de las Ciencias*. Absolutamente afirma, que la vision se hace en la *Retina*, y no en la *Choroidea*. Esta, dice, ni inmediatamente se continúa con el cerebro; y positivamente está discontinuada por aquella abertura que hace para dar lugar al nervio optico, que, salieron del cerebro, se vá á ramificar, ó á formar la *Retina*. *In media Choroide est exiguus meatus, per quem nulli vultu optice nervus inseritur*. Claro está que este defecto, que Mariotte imponia á la *Retina*, se halla de cierto en la *Choroidea*; y así es inepta

para la vision. *Ergo latet semper magna pars obiecti.*

621. Mas de dos docenas de Autores Clasicos, tiene aqui el Lector, que hasta el año de 1730. defendieron la *Retina*. Entre ellos hay *Physicos*, *Medicos*, *Opticos*, *Mathematicos*, *Anatomicos*, y *Cirujanos* de superior orden. Suponese que entró en cuenta al P. Tosca, y al Doctor Don Martin Martinez; para que los que no saben *Latiny*, no se quexen que no se les cita lo que hay de mejor en *Castellano*, sobre este punto. Seguramente afirmo, que son infinitos Autores los que dexo de citar, para la proposicion del P. M. Solo he puesto los referidos, porque à todos los he registrado individualmente. Asimismo, aunque los tengo todos à mano, y abiertos sobre la mesa, omito poner la individual descripcion de la *Retina*, por no hacer Digresiones interminables. Discorra ya el Lector, si, habiendo dicho el P. M. que es lo mas probable, y comun, el que la vision se hace en la *Retina*, ¡habés paciencia para que esto se trate de Error, y Descuido, entre Racionales, con este insultante, y libre expresion del R. como solo escribe lo que eralada, no pone mas de lo que balla, sin otro conocimiento de lo que escribió?

622. Dexo el Lector, que el que hizo papel de Replante, confunda lo que oyó à algun Platicante iliterato; y quede como inconcuso entre los que tuvieren ojos en la frente, que la *Retina* ha sido, es, y será siempre el principal organo de la vision. No haga aprecio de algunas imaginations de algunos Antiguos, ni de los disparates de algunos Modernos. Tan lexos de ser la *Choroidea* el organo principal, porque es opaca por extremo; dice Mons. Verduc, que por lo mismo es mas inepta. Pues, acompañándose su opacidad de un color negro; este color es ineptisimo para que en él se distingan los varios colores de los objetos. Es la *Retina subalba*, como hemos dicho; y este color es el proprio para el efecto. Finalmente, si, porque uno soñó en la *Choroidea*, es esto bastante, para tener por Error, lo mas probable, y comun de la *Retina*; será error el de Mariotte; pues, segun Mons. Dionis, no falta Moderno, que tambien haya soñado, que la vision se hace en la tunica vitrea, ò *Hyaloides*.

La

623. La experiencia, que el R. oprime de lo que sucede con un ojo de Buey, es mas vieja que Mariotte. Cartesio la pone en su *Dioptrica*, para explicar, como la *Retina* es el principal organo de la vision. Quiere el R. que en el caso se substituya en lugar de la *Choroidea*, un papel blanco. Yá no faltaba sino confundir lo blanco, con lo negro; y el forro de un Espejo, con el *Chrysal*. Ponga un papel del color obscuro de la *Choroidea*, y no verá los objetos. Aca o sería natural al R. esta confusion, despues de haber confundido en los libros que maneja, los afórcos con el contenido.

624. Otras cosas apunta el R. à las quales es superfluo responder; pues yá queda demoustrado, que ni siquiera entendió la Paradoxa. Porque el P. M. conjura que *ningun* objeto se representa segun su verdadera magnitud; dice el R. que el P. M. duda de su conclusion. En vista de esto; ninguno dudará, que el R. no entendió hasta ahora lo que se afirma, y lo que se duda. Se afirma, que es imposible saber, si los objetos se representan, y quando, segun su verdadera magnitud. Este es el título. Dudase si hay caso en el qual suceda aquella representacion. Que suceda, ò no suceda, siempre es imposible saber quando sucede.

Aquí el exemplo del n. 604. Es imposible saber quando un trapazero dice verdad. Dudase si acaso le dió alguna vez. Estas dos proposiciones son distintisimas, è inconexas. Tambien arma pleyto el R. sobre si Escorto vió, ò no vió lo que el P. M. dice de él. Porque hay esta expresion. *Est qui non semel vidit Microscopio*, &c. Poco sabe el R. de la modestia de los Escritores. *Conversus Petrus, vidit illum discipulum, quem diligebat, levas*. Aquí habla San Juan de si mismo; pero en tercera persona. Asi hablan muchos, quando quieren precaver sospecha de jactancia: Esto no es para todos.

Tom. II. A3 PA

PARADOXA IV.

§. VII.

625 **E**L asunto de esta Paradoxa nunca debe prescindir de esta expresion, *clara, y distintamente*. Dices en ella, que *ningun objeto se vé claro, y distintamente, sino con un ojo solo*. Las pruebas claras, y distintas se podrán vér en el Theatro. El R. copió el Título; pero en lo que llama impugnacion, toma por Título à secas, *Sola se vé con un ojo*. Dice, que el P. M. comprehende aquí una cosa contraria à la razon, y à la experiencia. Añade, que tomó la figura, y Paradoxa de Mons. le Clerc. Impostura, y desatino. Di noticia el P. M. de la disputa entre De-chales, y Gassendo, sobre este punto. Constate, que tiene las Obras de estos dos Autores. ¿Qué necesitaba de le Clerc para su intento? Admito la falsedad. Será por ventura contra la razon, y la experiencia, lo que se tomare de Gassendo, Sebastian le Clerc, y de otros célebres Autores, que *con razones, y experiencias*, prueban la conclusion de la Paradoxa? ¿Son por ventura algunos Tertulios Replicantes?

626 Dice el R. que el P. M. no prueba, que los exes opticos son paralelos. Esto es significar, que no ha leído, ni entendido la Paradoxa. Ya se imprimió tercera vez el Tomo III. del Theatro. Esto basta para respuesta. Dice el R. que si sobre la nariz se pone un objeto pequeño, se verán los dos extremos del diametro à un mismo tiempo; (aquí se olvidó, *clara, y distintamente*) Y siendo el diametro menor, que la línea connectente de los centros de los ojos; los exes no serán paralelos. Raro modo de arguir! Galeno usó de la misma experiencia para probar, que un ojo vé mejor un objeto, que acompañado. Cítale para esto Aguilonio. Y como éste era del sentir comun que, *Robustior est visio ab utroque oculo dum simul in rem unam conspirant, quam ab altero tantum*, no niega la ilacion;

cion; pero niega, que aquel Libro sea de Galeno. Esto importa poco. Siempre es cierto, que los Antiguos tenían alguna noticia de la Paradoxa.

627 La prueba que el P. M. pone, n. 27. es demonstrativa, por fundarse en experiencia visible. Dice el R. que hizo la experiencia, y que vió tres objetos. Mas es esto. Ahora conocerá à lo que se expone, por no advertir *clara, y distintamente* lo que está en el Theatro. No es razon le creamos lo que refiere de experiencia; quando hace experiencia; que no entendió lo que habia de experimentar. Mientas no hiciere creer à los que tienen dos ojos, que, en el caso propuesto, se vé un mismo punto con los dos exes opticos, y à un mismo tiempo (es imposible) haga las experiencias que quisiere. Estas, ó serán halucinaciones de su vista, ó halucinaciones de su inteligencia, si las quiere oponer contra el Theatro. Si el R. dice, que la figura de la Paradoxa se tomó de Mons. le Clerc, no será mas razon, que creamos las experiencias de este Optico; que no las que finge, ó imagina la halucinacion de el R. Creíble es, que el R. tenga particular estructura, y configuracion de sus ojos, segun las señales que dió del modo que ha tenido de vér las cosas presentes en los libros. Aquí no se habia de vistas extravagantes.

628 La sentencia comun no tiene prueba convincente. El absurdo, que dice, se siguiera, de vér dos objetos à un mismo tiempo, si los exes caminassen paralelos, es imaginario. A este, y à otro semejante ya respondió el P. M. Yo creo, que el mismo absurdo se sigue en la sentencia comun. Propongase à la vista una manzana. O ésta se representa en las dos Retinas, ó en una. Si solo se representa en una, *clara, y distintamente*, con suficiente accion en el nervio optico, para que el alma perciba el objeto; sale corriente la Paradoxa. Si *clara, y distintamente* se representa en las dos, con igual accion, ó presión en el nervio optico; percibirá el alma dos objetos, ó uno duplicado. Al contrario, si el alma solo percibe un objeto, como es evidente, debemos decir, que sucede esto mediante la representacion, *clara, distinta, y eficaz* del objeto en una

sola Retina. Luego en la otra unicamente se representa en confuso, sin eficacia, y como sino existiese para el caso de la vision. Luego el exe de este ojo está como suspenso, y sin eficacia, quando se vé clara, y distintamente el objeto.

629. Esta suspensio no es absurdo; y en caso que lo fuese, evidentemente es menor que el que se sigue de la sententia comun. Tenemos evidencia de que solo vemos un objeto; y no la tenemos de que los exes no caminen paralelos. Siben los inteligentes los varios caminos, que se han tentado para evadirse del absurdo, que se ofrece, à la primera vista, del sentir comun. Unos quieren, que de las dos representaciones en las dos Retinas, se haga una en el concurso de los dos nervios opticos. Quieren otros, que esta coincidencia de representaciones suceda en el cerebro. Para evitar Cartesio el absurdo, ideó, que todo se excusaba en la *Glandula pineal*, ó *Conarion*. No por otra razon, sino, porque creyendo con el comun, que los objetos se representaban en dos organos externos, era preciso concordar las dos representaciones en un solo organo, para que en él percibiese el Alma un solo objeto. Asi, pues, creyó, que no habia en el cerebro cosa que no fuese duplicada, exceptuando la *Glandula pineal*. Por esto afirmó, que el alma residia en el centro de la *Glandula*; y ésta en el centro del cerebro.

630. No es del caso el que esta opinion de Cartesio sea cierta, ó falsa. Es evidente, que quien le hizo discurrir este systema, ha sido la notoriedad del absurdo, que se ofreció en la sententia comun. El modo, pues, de evitar el absurdo: la singularidad de Cartesio; y las inexplicables concordias, que otros ponen de las dos representaciones de un mismo objeto visto, es asentir à la Paradoxa. Con decir, que no se vé clara, y distintamente con un ojo; y que por esto nunca hay mas que una representacion de un objeto, capáz de hacer tal presion en el nervio optico, que le perciba el alma, clara, y distintamente, se compone todo. Las experiencias de Cassendo, Bozil, y otras que pone el P. M. y lo que truncó el R. de Mons. Dionis, como hemos visto, (n. 605.) ó comprueban

ban el absurdo del sentir comun; ó hacen paso à la Conclusion de la Paradoxa.

631. Resulta de las Experiencias, que con el ojo izquierdo, se vén los objetos mas grandes, y con mas distincion, que con el derecho. *L'œil gauche voit les objets plus grands, & plus distincts, que le droit*. La mayor perspicacia de uno de los ojos, à libertad del que mira, yá se supone en los Problemas de Aristoteles. *Cur una oculo exquisitiùs cernitur, quam duobus*. Aun hay mas. El célebre P. Blancano sobre Aristoteles, (sect. 31. Probl. 7.) dá à entender, que se infiere de unas palabras del Filosofo; que podemos mover un ojo, estando el otro como suspenso. *Significat nos posse movere alterum oculum, altero manente, quoquo versus: Quod non video quomodo verum sit; alij forte videbunt*. Por estár Blancano preocupado de la opinion comun, se explica así. Acaso se explicaria de otra manera, si tuviese presente la verdad de la Paradoxa. Porta, citado de Sannerto, expresamente afirmó la Paradoxa; y usó del exemplo, que se pone en el Theatro. *Una vice, dice del hombre, unio in primis oculo videt, etsi utrumque apertum habeat*. Lo mismo asegura de las Aves. Afirman muchos Autores, que el Camaleon mira con un ojo à un lado; y con el otro hacia otra parte. Con uno hacia abajo, y con el otro hacia arriba.

632. Veamos comprobado el absurdo de la opinion comun. Si una manzana se representa en las dos Retinas, y à un mismo tiempo; y en la izquierda mas grande, que en la derecha: ó verá el Alma simul, & semel, un mismo objeto, mas grande, y mas pequeño; ó de las dos representaciones, resultará una de magnitud media. Todo es inteligible. Luego se debe decir, que el Alma no percibe clara, y distintamente un objeto; sino con un solo ojo, à su eleccion. Si escoge el izquierdo le verá mas grande, y con mas perspicacia, que si escogiese el derecho. En esto no hay absurdo. Con que, aunque la Paradoxa sea contra el sentir comun, yá de Vulgares, yá de Eruditos, no por eso dexa de ser cierta. Es de tanto peso un prejuicio, quando se acompaña de la inadvertencia, que atropella

por cien absurdos visibles; y solo tropieza en una leve dificultad, para no reflexionar en lo que admite.

633 Pone el R. (no oponente) algunas falacias de la vista, y otras vejéces, que el P. M. supone en la sentencia comun. Todo comprueba la Paradoxa pasada; y no tiene conexión alguna con la presente. Añade la falacia, que padece del Tacto, violentado un dedo sobre otro, como advierte Cartesio. Yo advierto, que mas de 1800. años antes de Cartesio, estaba en los libros la dicha falacia del tacto. En los Problemas de Aristoteles (sect. 31. problem. 38.) la encontrará qualquiera. Y lo mas es, que se hallará corejada con la de la vista, quando se diloca el ojo, y se vé poblado el objeto. *Tactus enim visum annullatur, & sequitur.*

634 Finalmente, pretende el R. probar con razones Morales, el que vemos con dos ojos. Vales de la Analogía con otros sentidos, que tenemos duplicados. Dice, que la Naturaleza los dió pareados, para percibir con ellos los objetos. No excitó el P. M. la question en orden à otros sentidos. Pero proporcionalmente se podrá aplicar à todos la Paradoxa. Es preciso para esto tener presente lo que (n. 628.) queda dicho. Dios nos ha dado à pares los sentidos externos, para percibir con ellos las cosas: no *simul*, & *semel* con los dos, *claro*, y *distintamente*; sino *divisim*. También se ofrece razon Moral: y es, para que, si v. gr. se pierdo un ojo, ó un oido, se pueda usar del que queda. Con que ni los despropositos Physicos del R. ni sus reflexiones Morales, vienen contra la Paradoxa.

PARADOXA V.

§. VIII.

635 **D**ice aqui el P. M. que los Días naturales son entre sí desiguales. No es razon detentente; pues, como tambien estaban de priesa los impugnantes, dicen, se le concede; mas se le advierten estos des-

cuidos. No necesito prevenir à los Lectores, que son 4. y de qué calidad son. Con decir, que son mas insulsas ficciones, ó impericias; que las que ha visto hasta aqui, no importa un comino, que sean 4. ó 40. para el Theatro. El primero, segundo, y tercero, consisten en que, habiendo añadido el P. M. el adverbio *Sensiblemente*, hablando de los habitantes hácia los Polos, y hácia la línea Equinoccial; se les hizo insensible, é invisible el adverbio à los Replicantes. Mas hay. Para que no faltase contradiccion sensible entre los Descuidos fingidos; quieron hablar del Polo *Mathematicè*; y *Physicè*, de la Zona Torrida en toda su Latitud. Tiempo les queda para que estudien el adverbio *Sensiblemente*.

636 Dice el P. M. que en las Regiones *Subpolares*, y *Circumpolares*, el año no consta mas que de un día, y una noche. El modo de copiar es este: *Son sensiblemente iguales los días en las Regiones Subpolares, & Circumpolares*. Aquí se vé, que quien no sabe leer, tampoco sabrá lo que dice el Theatro. Ni el P. M. dice, que los días son iguales, ni tampoco debía hablar del Polo, sino *sensiblemente*. Dice, que aquellas Regiones no tienen en un mismo Año alterados los días con las noches; sino que su año solo consta de un solo día, y una sola noche; y que hácia la Equinoccial, que es el País medio de la Zona Torrida, son *sensiblemente* iguales los días. Así hablan todos. Si el R. no lo oyo, importa poco.

637 Hablando el P. M. de la discrepancia de los días, segun lo que dicen Autores Clasicos; y lo que se imprimió en un papel para el régimen de los Reloxes; dice: *Sobre este punto no he hecho, ni pude hacer observacion propria; solo refiero lo que hallé escrito, y observado por otros*. Este es quarto descuido. La razon es, por faltarle la *inteligencia para hacerla*: (dice el R.) y que *esto mismo practica en toda lo demás que escribe*. ¿Que le parece al Lector? Estos, pues, son los Descuidos del P. M. Feyjoa.

PARADOXA VI.

§. IX.

638 **D**el motivo para que el P. M. excitase esta Paradoxa, la crasa ignorancia de un Anonimo, que escribió contra el Theatro. El asunto es evidentísimo: y se reduce à demostrar, que vendrá tiempo en que, entrando el Sol en la Canicula, yele del mismo modo, que yela en Enero, en los Países, que en aquellos Meses, están sujetos à la intemperie del frio. En breve. Es evidentísimo, que vendrá tiempo en que el Sol entre en la Canicula en qualquiera dia señalado de todo el Invierno. Esto procede de que las Estrellas fixas se mueven. Para explicacion, basta saber, que así como el Principio del Ramadán de los Mahometanos no es fixo; sino que vá repassando todos los dias del Año Solar. Del mismo modo, el Sol no tiene dia fixo para entrar en la Canicula; sino que, en el espacio de la grande revolucion de las Estrellas fixas, irá sucesivamente entrando en la Canicula, por todos los dias del Año.

639 De esto, que es evidente entre Physicos, Astronomos, y Astrologos, que tienen dos dedos de frente, se infiere con evidencia, que la Canicula en nada concurre para el aumento del Calor Estivo, que hoy padecemos. No tiene mas influxo, que el que tuviera un grande saco de paja, colocado en donde está la constelacion de la Canicula. Sería signo; pero no causa. El error vulgar procede de confundir los Signos, con las Causas. Experimentase en Madrid v.g. que quando el Sol está en el grado de la Ecliptica, correspondiente à la Canicula, hay excesivos calores. Luego, infiere el Vulgo, la Canicula influye este calor, ò aumenta el calor Solar. Error. Nada de esto hay. Procede aquel excesivo calor de la mayor verticidad de los Rayos Solares, que, con lo largo de los dias, y porque yá se supone caliente la Tierra, hieren, y reverberan eficazmente en aquel tiempo.

Ge-

640 Gemino, célebre Astronomo anterior à Christo, y cuyos Elementos Astronomicos dió à luz el P. Petavio, expresamente impugna el error vulgar. *Non enim cogitandum est quasi propriam vim habeat CANIS, ab intencionem autumn; sed quod SIGNI gratia, assumptus sit CANIS.* Así, pues, afirma, que los que atribuyen el calor Canicular à la Canicula, como à Causa, erraron enormemente. *Hi multum à veritate & naturali doctrina aberraverunt.* Este dictamen sigue Petavio, y siguen todos los Physicos, y Astronomos. Con que, siendo evidentísimo, que vendrá tiempo en que el Sol entre en la Canicula, no en Julio, sino en Diciembre, Enero, &c. Luego entonces sucederá en Madrid, en tiempo de los Caniculares, lo que sucede en estos tiempos, en los Meses de Diciembre, y Enero. Discurra el Letor, si entonces clará en la Canicula.

641 Supuesto lo dicho; y de lo qual no podrá dudar Racional alguno, que perciba las significaciones de las voces: será ocioso referir las horrendas hálucinaciones, y falsedades, que el R. estampó contra el Theatro.

Horrendas canis ambages autroque remugit;

Obscuris salta involuit.

No obstante, para que se vea hasta donde pudo desbaratar una fantasia viciada, oyga el Letor. Dice el R. que esta Paradoxa solo es para los que habitan debaxo del Equador, no para Madrid, y otros Países, que están en las Zonas templadas; ni tampoco para las Regiones Polares. Esto es, sólo será para los que están en Esfera recta, no para los que están en la Obliqua, ò Paralela.

642 La Canicula en la Esfera Paralela, ò en los Polos, dice el R. ni nace, ni se pone. En la Obliqua nace con el Sol; pero no se pone con él. Solo en la Esfera Recta nace, y se pone con el Sol: Luego solo en la Esfera Recta tendrá lugar la Paradoxa. Bien está por ahora. Luego la Paradoxa será ciertísima en algun lugar. ¿Qué argumento, pues, será contra ella decir, que no sucedería en todas partes? ¿Si uno afirmarse absolutamente, que el Sol calentaba; sería impugnacion decir, que no calentaba debaxo del Polo, ni tampoco en Madrid de parte de noche?

che? ¿Qué proposición evidente está libre de semejantes impugnaciones ridiculas? El caso es, que la Paradoxa, *Ceteris paribus*, tiene lugar en todo el mundo. Si en alguna parte se debía hablar con alguna excepción, es en la *Esfera Recta*; pues no es regular el ar en ella.

643 La Paradoxa se debe atemperar al mayor frio del País de que se hablare. Si el País no está sujeto à yelos; se debe entender, que vendrá à tiempo, en el qual el mayor rigor de su Invierno sucederá en los dias Caniculares. Lo que dice el R. de Ortos, y Ocassos, es un despropósito horrendo. No toma el P. M. por medio, que la Canicula nazca, ò se ponga con el Sol; sino que éste entre en el grado de la Ecliptica, correspondiente à la Constelacion de la Canicula. Hoy, hoy no nace la Canicula, ni el Sol à los da Spitzberga en Julio; y en Julio son alli los dias de mas calor, ò de menor frio. Si el P. M. ha de poner un comentario à cada Clausula suya, para que no tropiecen los Idiotas; no dexaria de salir muy curioso el Theatro Critico. Este no tiene por asunto explicar todas las voces facultativas, que usan todos. El que no las entiende, consulte primero los Lexicones, antes de entrar à leer el Theatro.

644 Para que mejor se perciba lo que no entendí el R. Digo, que hoy, hoy sucede, que yela en la Canicula en algunos Países, que están en la Esfera Obliqua, ò en una Zona templada. Demuéstrase con razon, y experiencia. Los Países, que están hácia el Estrecho de Magallanes, están en Esfera Obliqua, y en la Zona templada Austral. Quando mas yela, ò nieva en aquellos Países, es quando el Sol está en la Canicula. Es indisputable esta experiencia. Podrán testificarla muchos. (y en Madrid) que hayan doblado el Cabo de Hoorn. Al asunto el P. Ricciolo (*tom. 1. Almagest. pag. 102.*) *Constat enim ex P. Procuratore Provinciae Chilensis ad fretum Magellanicum porrecta ibi esse hyemem maximam, quando Sol in principio Cancri nobis facit estatum summum.*

645 Andando el tiempo sucederá lo contrario. Hará calor alli en la Canicula; y frio intenso en la Zona Templa-

plada Boreal. Mas hay. En el Polo Artico no se vé la Canicula en estos tiempos: Y con todo eso hace el mayor calor quando el Sol entra en ella. Al contrario, hace sumo frio en el Antártico, siendo cierto, que todo el año está alli la Canicula sobre el horizonte. De todo se sigue, que la Canicula jamás es Causa de Estacion alguna; y que podrá ser Signo de todas ellas: hablando de presente, con distincion de lugares: y hablando de futuro, y sucesivamente, respecto de uno mismo. Quiero decir, que con la sucesion de los Siglos, irá sucediéndose, que, entrando el Sol en la Canicula, habrá en Madrid, v. g. tiempo de Otoño: de Invierno: de Primavera, y volverá à venir el rigor del Verano. Coa que los *Caniculares* son una vulgaridad erasísima, protegida de los sueños Astrologicos.

§. X.

464 **L**Os Descuidos del P. M. son los que ninguno Racional podrá menos de tener. Estos son, que no le entiendan los Idiotas; y que sobre este supuesto se finjan imposturas visibles, para solo imponer à Mentecatos. Dice el P. M. (n. 40.) que los dias Caniculares se llamaron así, de una constelacion celeste llamada *Canicula*, ò *Praxyn*, compuesta de dos estrellas, de las quales la una es de primera magnitud: y tambien à ésta se suele dar el nombre de *Canicula*. Qué culpa tendrá el P. M. de que sus falsos impugnantes se hayan querido entremeter à leer su Theatro, sin haber saludado los primeros Rudimentos Astronomicos; y sin previo conocimiento de las voces facultativas? Esa, pues tiene de que en esta clausula haya hallado el R. tantos, y quantos Descuidos. Sé que perderá tiempo el Letor, leyendo halucinaciones de quien no puede hablar en la materia. Diré lo que hay de cierto, y de dudoso en el caso; y despues podrá entretener la risa à costa de los desatinos del R.

647 No es razon molestar con textos, para lo que ninguno puede dudar. Tengo presentes, y registrados los Autores siguientes. Ptolomeo, Copernico, Tychoon, Clavio,

vio, Longomontano, Renerio, (que trae todas las Tablas Astronomicas) Ricciolo, Dachses, Origano, Argoli, Mezzasacca, Alstedio, Sempilio. El *Uranologia* del P. Petavio, que contiene muchos Astronomos Griegos antiguos. Las Tablas de Mons. La Hire. Y para que los dichos bastan para el asunto. Lo que se deduce de lo que estos, y otros Autores han dicho, es lo siguiente.

648. Es inconcuso entre Antiguos, y Modernos, que hay en el Cielo dos Constelaciones: Una se llama *Can mayor*, y otra *Can menor*. Es cierto que aquellas Constelaciones se componen de algunas Estrellas fijas. Está observado, que en la Constelacion *Can mayor*, hay una Estrella de primera magnitud: y que los Antiguos graduaban tambien otra Estrella del *Can menor*, como de la magnitud primera. Es evidente, que los dias *Caniculares* tomaron esta denominacion de una de aquellas Constelaciones: y particularmente de una de aquellas dos Estrellas de primera magnitud. Hasta aqui concuerdan todos. Como los Ortos, y Ocasos de las Estrellas son varios, ya en diversos Paises, ya en diferentes tiempos; de esto se originó la confusion sobre el origen, y principio de los *Caniculares*. Las dos Constelaciones se llaman *Canis*. Las dos Estrellas se llamaban, *Canicula*. Los ortos de estas dos se diferencian en poco, &c. Con que se levantó la disputa, si los *Caniculares* se llamaban así por la primera, o segunda Constelacion. Y si comenzaban quando nacia esta, o la otra Estrella, de las dos, que se suponian de primera magnitud.

649 El P. Ricciolo trata de intento esta disputa; y cita Autores por una, y otra parte. Concurrió para la confusion, el que llamandose *Sirus* la Estrella de *Can mayor*; y la del *Can menor*, en Griego *Procyon*, que significa *Ante-canis*, se aplicaron estas voces à las Constelaciones,

nes. Así, pues, no es facil concordar à los Antiguos con los Modernos; ni à éstos entre sí, sobre este punto. Dice Ricciolo quanto se puede decir. *CANICULA. Sit ne bac SIRIUS, seu Canis maior; an prius PROCYON, seu Canis minor, controversum est; tum ob viciniam ortuum, & occasuum, tum ob similitudinem effluuii; quid vero dicendum sit, si auctoritatem spectet, non minus ambiguum, cum eisdem serò numero auctores, & equalis auctoritati sint pro Procyone, quot pro Sirio.*

650 El P. Petavio apunta otra causa, para la confusion. Afirma, que los *Caniculares* tenían su principio en el Orto *Heliac* de la *Canicula*. Varióse este Orto con el tiempo. Después se trasladó el principio al Orto *Cosmico*. Se llama nacer así, quando el Sol, y la Estrella aparecen à un mismo tiempo por el Horizonte Ortivo. El Orto *Heliac* sucede, quando la Estrella, por estar ya fuera de los rayos Solares, comienza à dexarse vér. Creíble es, que llamando los *Egyptios*, al *Sirus* Estrella, *Sohis*, cuyo nacimiento les servia para pronosticar del Nilo, y regular su Año: fixasen los *Caniculares* en aquel nacimiento. Esto no quita las confusiones, que hay en otros Autores. El P. Ricciolo se inclina à concordar las opiniones. *Quid si incipiunt in: ab ortu Cosmico Canis minoris, usque ad ortum Heliacum Canis maioris, hoc est, stylo novo, à die 25. Julij, ad 16. Augusti?*

651 Sobre la clausula del P. M. dice el R. que es error, *Canicula*, o *Procyon*, pues dice, son dos Constelaciones. Este reparo solo le pondría quén, como el R. está muy en ayunas de las voces Facultativas. Finge, que el P. M. principia los *Caniculares* del *Can mayor*; y después añade, que esta Constelacion tiene 19. Estrellas; y no dos, como dixo el P. M. Cebrio el desotino. Qualquiera racional entendiera así. El P. M. atribuye los *Caniculares* à una Constelacion; que se compone de dos Estrellas; y se llama, ya *Canicula*, ya *Procyon*: Luego constando de esto el *Can menor*; segun todos los Amigos, inventores de los *Caniculares*, es evidente, que sigue la opinion de los que principian los *Caniculares* del *Can menor*. Luego es des-

descuido del P. M. es la suma impericia de sus Impugnantes. Dirá el R. que la Constelacion del *Can menor* tiene mas de dos Estrellas. Concederé que tiene mas de dos mil, y que cada dia se registrarán mas con el Telescopio. Pero es inconcuso, que los Inventores de los Caniculares no le señalan mas de dos Estrellas.

652. Vaya el *Lunario perpetuo*, libro proprio para la literatura de los Vulgares. El *Can menor causta*, segun Ptolomeo, de DOS Estrellas. Algunos Doctos tienen, y afirman, que este *Can menor es causta de los dias Caniculares*, como Plinio, y el Rey Don Alonso, cuya parecer quiero seguir, porque me parece mas conforme à razon, y à la experiencia. Fixa este Escritor los Caniculares, respecto de Valencia, 24. de Julio. Diviertase el R. con este libro; mientras apunto Autores classicos, para los que tienen alguna ley de tintura de lo que se dixo en el *Theatro*. El célebre Clavio, sobre Sacrobosco, pone solamente dos Estrellas, para el *Can menor*, y usa de la expresion del P. M. *Procyon*, sive *Canis minor*, qui & ante *canis*. Hablando de las dos estrellas, dice. *Prima in cervice*, y la pone de quarta magnitud. *Secunda in favore fulgens*, *Procyon*, sive *Canis*. Esta es de primera magnitud. Es la que propriamente se llama *Procyon*, y por ser *Can menor*, *Canicula*, ó, como si se dixese, *Ferrita*. De ésta pasó el nombre de *Canicula*, à toda la Constelacion: y despues à la del *Can mayor*.

653. Longomontano, que reformó la Astronomia de Tycho, Blancano, y otros infinitos, unicamente señalan dos Estrellas. El P. Dechales dice: *Canis maior*, *Sirius*; y hablando de la Constelacion del *Can menor*, se explica como el P. M. *Canicula*, *Procyon*. Asi habló el P. Fournier, Scmpilio llama tambien *Canicula* à la Constelacion del *Can menor*, siguiendo à Plinio. Alstedio trae muchos nombres de las Constelaciones; y para la del *Can menor* hay estos: *Canis minor*, *Procyon*, *Antecanis*, *Pracanis*, *Canicula*, *Kynidian*, &c. La voz *Kynidian* Griega, es la correspondiente à *Canicula*. Mons. Huet expresamente afirma, que los Antiguos daban el nombre de *Canicula* al ma-

yor,

yor, y menor *Can. Mons.* La Creix sigue la opinion de que los Caniculares toman su principio del *Can mayor*. No obstante afirma, que el *Can menor* se llama *Canicula*; y que consta de dos Estrellas. Finalmente, para poner alguna Compilador, cito à Morery, verbo *Canicula*, y *Canis*. Allí se verá, que *Canicula*, ó *Procyon* es la Constelacion de el *Can menor*. De camino se hallará allí expresamente la verdad de nuestra Paradoxa, que no entendió el R.

654. Adivierto que en quanto à que el *Can menor* se llama *Canicula*, ó *Procyon*, como expresó el P. M. no hay, ni puede haber disputa. En quanto à señalarle tantas, ó tantas Estrellas à su Constelacion; es preciso saber, que hasta la invencion del Telescopio, no se le señalan mas que dos; pues son las que se distinguen. Despues del Telescopio, no hay numero fixo de Estrellas, Autes solo se contaban 1022. Hoy pasan de 1800. Nieuwentyt cuenta ya 1888. Para las Tablas tampoco se hace caso mas que de dos, en el *Can menor*. Tambien se debe advertir, que, para evitar confusiones, yá se usa poco la voz *Canicula* en las Tablas Astronomicas. En las de Longomontano, La Hire, Mezzavacca, y Töscá, que copió à la Hire; y en las de otros, hay este distintivo. Las dos Constelaciones se llaman *Canis maior*; *Canis minor*. La Estrella principal de esta, *Procyon*; y la del *Can mayor*, siempre *Sirius*.

655. Porque hablando el P. M. de la *Canicula*, dixo (n. 41.) En aquella parte del Zodiaco donde se halla dicha Constelacion; se le notó descuido. La razon es, porque no está en el Zodiaco, sino fuera de él. Con este reparo conocerá el Letor, que ni el R. ni Compañeros han saludado hasta ahora la Cartilla de Sacrobosco. La Cartilla en esta materia es el tratadillo de Sacrobosco, con los comentarios del P. Clavio. Allí se explica, como hay seis modos de estar un Astro en la Ecliptica, y en el Zodiaco. Veámos el Letor; pues me corrio yá de gastar papel deteniendome en explicar las expresiones Astronomicas, à quien no ha oido las voces. No hay Astro alguno, del qual no se diga con propiedad del Idioma Autropomico, que se halla en este, ó en el otro grado de la Ecliptica. En este, ó en

el

el otro signo del Zodiaco. *Quidquid est in Mundo est in aliquo Signo*, dice Sacrobosco. Clavio señala la causa de dividir los Astrónomos el Cielo. *Ut omnia in aliquo Signo dicantur esse*.

656 Para que aun los Romancistas vean demostrada la expresion del P. M. y la impericia de sus falsos Impugnadores, vean en el P. Tosca (tom. 7. pag. 57.) estas palabras: *Para inteligencia de esto se ha de advertir, que qualquiera Astro, aunque en la REALIDAD esté fuera de la Elíptica, se dice ESTAR en aquel punto de la Elíptica, por donde la corta el Circulo máximo, que pasa por sus Polos, y por el Axió. Qué le parece al Lector de los Descuidos del P. M. Vaya un exemplo para todos. El Sol entra hoy á esta, se halla) en la Canchala; es modo de hablar entre Astrónomos, Astrologos, y los que no lo son. El Sol jamás se aparta de la Elíptica. En esta no están las Conmelaciones del Cae mayor, ni del Cae menor. Segun las Tablas celebres de la Hire, la Estrella Procyon tiene de latitud, ó dista de la Elíptica 57. grados. La Estrella Sirius tiene 39. grados de latitud.*

657 Vaya un reparo de los del R. El Sol no puede entrar, eudr, y hallarse en dos lugares distantes. Luego es descuido de todo el Genero humano decir que el Sol se halla en la Canchala. Qué diríamos á este Descuido impreso? Eso se debe decir del Descuido del Theatro. Soltar la carcaxada, y remitir al R. para que registre, por lo menos, algun Almanak, antes de escribir lo que no entiende. La razon de la identidad del Descuido es palmar. Tanto dista el punto del Zodiaco, en que realmente está el Sol, del punto del Cielo, en que está la Canchala; como este de aquel. Luego diciendose, y bien, con expresion Astronómica, que *El Sol se halla en la Canchala*; con la misma se debe decir, que la Canchala se halla en aquella parte del Zodiaco, en donde está el Sol, al tiempo correspondiente. Vea el R. á lo que se ha expuesto, por que en metarse en donde no lo llaman, Fiere ya un Tertuliano, que tan á letra viva lo han engañado.

PARADOXA VII.

§. IX.

658 **D**os partes contiene la conclusion de esta Paradoxa. Niegase que el Globo Terraqueo sea Esferico. Esta negativa es derechamente contra el sentir comun. Las pruebas para esto, son evidentes. Desterrada la esfericidad; no por eso se sabe qué figura debe corresponder al Globo. Aqui se dividen los Modernos. El P. M. se aplica al sentir de los Academicos de Paris. Afirma con ellos, que la figura de la Tierra es Elíptica, ú Oval; pero que su mayor diametro está colocado de Polo á Polo. Esta afirmativa no tiene las evidentes pruebas, que tiene la parte negativa. Pero son tan fuertes, que se fundan en la mas exacta, segura, y constante experiencia, que hasta ahora se hizo en el Mundo, para averiguar la figura de la Tierra; y saber quanto tiene un Grado, en medida conocida.

659 Contra esta Paradoxa se han impreso tres despropósitos. Primero, probar que la Tierra es esferica, omitiendo la prueba mas fuerte de que se valió el P. M. que es la que se funda en el orto, y ocaso de las Estrellas, y alegando la falz, que se funda en las sombras; y la del descenso de los Graves al centro de la Tierra, que estriba en un supuesto dudoso. Segundo, alegar el systema de Huggens, y Newton, que procede sobre muchos supuestos falsos; advirtiendo el mismo que lo opone, que no asiente á él. Tercero, valerse de este Systema contra la Paradoxa; siendo constante, que con él se prueba tambien, que la Tierra no es Esferica. En esto consiste la parte negativa, y principal de la Conclusion. Pondré con la claridad posible lo que hay en este punto; y después contará el Lector los despropósitos, que se imprimieron contra el Theatro.

660 Varios son los modos de que se han valido los

hombres, ó para averiguar la figura del Globo terraqueo: ó suponiendo la esfericidad, para saber la cantidad determinada de un grado. Todos están esparcidos en diferentes Autores. Pero, ó todos son falaces, ó ninguno eficaz. La sombra de la Tierra que, en los Eclipses, parece redonda, es de esta clase. Quando mas, se infiere, que la figura Terrestre es curva; que sea circular precisamente, no. La figura Elíptica, y Circular se confunden á distancia. Una corre Poly-gona, y Circular, Elíptica, ó quadrada, se nos representa redonda, mirada desde lexos. Lo mismo digo del Metodo que se usó, observando lo que sucede quando las Naves, que salen del puerto, yá no se ven puestas en distancia. De esto se prueba curvatura en el Globo; pero no curvatura de Esfera.

La prueba que se toma del descenso de los Graves al centro de la Tierra yá en el supuesto de la Esfericidad, que si disputa. El Metodo de Manolico y otros, que se funda en dirigir desde lo alto de un Monte un rayo visual tangente del Globo terraqueo, no sirve para demostrar el genero de curvatura del Globo. Es verdad que, supuesta la esfericidad, es metodo Mathematico y para saber la cantidad del Diámetro, y de un Grado. Esto es en lo Theórico. En la Práctica son inevitables los errores. Es dificultoso, determinar el punto de contingencia. Con que, quanto alegó el R. y mas que pudiera alegar, es insuficiente para defender la creencia vulgar de que el Globo terraqueo es esferico.

METHODO PARA MEDIR LA TIERRA.

En el siglo 9. se tentó mejor, aunque en muy corto espacio de Tierra. Refiere Alfagano, que por orden del Califá Almanon, hicieron muchos Mathematicos una observacion molesta; y que de ella resultó, que correspondian á un grado Terrestre poco mas de 569. pasos. Abulfeda trae por extenso la experiencia; y el P. Ricciolo la pone calculada. Ninguno mejor que Jacob Golio sobre Alfagano, nos dará noticia de la Observacion. No afirma cosa este Comemador, que no la funde con autoridad de Autores Orientales, cuyas Lenguas poseia con excelencia.

En las llanuras de Semar en la Mesopotamia, sitio en que, en otros tiempos, se fabricó la soberbia torre de Babel, se tomó un punto fijo. Desde él salieron caminando muchos Astronomos Arabes. Unos siempre hacia el Norte, y otros al Medio dia. Pero con la prevención de que todos habian de seguir por rumbo un mismo Circulo Meridiano. Caminaron así, hasta tanto, que á unos se les elevó el Polo Ártico un grado; y á los otros, que caminaban al Sur, se les deprimió otro tanto. Volvieron de su jornada al Punto que se habia tomado por fijo; y se concordó, en vista de las Observaciones, y Medidas, que ha-

El metodo mas seguro, y menos expuesto á errores; así para averiguar la figura de la Tierra, como para determinar sus dimensiones y es el que imperfectamente han tentado algunos Antiguos; y han usado con felicidad los Academicos de París. Erato-

thenes, en tiempo de los Ptoloméos, suponía que las Ciudades de Alexandria, y Syene, estaban en un mismo Meridiano. Habia observado, que la distancia terrestre entre los dos lugares, era de 500. Estadios. Creía, que Syene estaba debaxo del mismo Tropico de Cancer. Así, pues, por la sombra de un gnomon en Alexandria; y por el ángulo que se hacia en el diastolical E-tivo (con corta diferencia correspondió al dia de S. Juan) pretendia investigar Eratosthenes la dimension de la Tierra. Por lo que toca al metodo, yá los Autores, como se puede ver en Ricciolo, notaron que habia paralógismo. Por lo que mira al asunto, no tanto se probaba; quanto se suponía la Esfericidad de la Tierra. Si, supuesto, que Alexandria, y Syene tenían un mismo Meridiano, hubiese medido Eratosthenes, grado por grado, la distancia dicha, no habia mas que pedir.

En el siglo 9. se tentó mejor, aunque en muy corto espacio de Tierra. Refiere Alfagano, que por orden del Califá Almanon, hicieron muchos Mathematicos una observacion molesta; y que de ella resultó, que correspondian á un grado Terrestre poco mas de 569. pasos. Abulfeda trae por extenso la experiencia; y el P. Ricciolo la pone calculada. Ninguno mejor que Jacob Golio sobre Alfagano, nos dará noticia de la Observacion. No afirma cosa este Comemador, que no la funde con autoridad de Autores Orientales, cuyas Lenguas poseia con excelencia.

En las llanuras de Semar en la Mesopotamia, sitio en que, en otros tiempos, se fabricó la soberbia torre de Babel, se tomó un punto fijo. Desde él salieron caminando muchos Astronomos Arabes. Unos siempre hacia el Norte, y otros al Medio dia. Pero con la prevención de que todos habian de seguir por rumbo un mismo Circulo Meridiano. Caminaron así, hasta tanto, que á unos se les elevó el Polo Ártico un grado; y á los otros, que caminaban al Sur, se les deprimió otro tanto. Volvieron de su jornada al Punto que se habia tomado por fijo; y se concordó, en vista de las Observaciones, y Medidas, que ha-

bian hecho: que unos habían andado 56. millas, y 3 correspondientes à un grado, y otros solamente 56. millas. Cada milla de estas constaba de 49. codos *Cubitum*; *qui Regios vocant, quatuor millia*, dice el Africano. Concuerdan en esto todos los Orientales, y los siguen los Europeos.

663. Al sitio en el qual se hizo esta observacion, llama Ricciolo *Singar*, ò *Singar*. Tosca, *Zinjar*. Los Arabes, *Singar*. Plinio, *Sigara*. Pero todas estas voces significan *Senaar*, de que hay noticia en el cap. 11. del Genesis; y cuyo original Hebreo es *Sinar*. Ptolomeo la llama tambien *Sigara*. Es de advertir, que esta voz es nombre de Region, Monte, y Lugar: y que éste se coloca en 37. grad. de altura, segun Ptolomeo. Esto, y lo que advertire ahora, servirá despues para confirmar una reflexion curiosa. Como los Europeos se dexaron llevar de la voz *Codo Regio*, que está en el Latin de Africano; creyeron, que de las 56. millas, que correspondieron al grado, cada milla contenia 49. *Codos Reales*, de los que comunmente se usaban en el Oriente. No es así. El traductor de Africano no entendió el texto Arabigo.

664. Dice Golio, que en el original se expresa, que cada milla constaba de 49. *Codos Negros*. *Cubiti Nigri*. Advierte el mismo Golio, que no había hallado noticia alguna de estos *Codos Negros*, ni Autores Orientales, ni en Europeos; hasta que hallandose en el Oriente, tropezó por fortuna con un Manuscrito Arabigo, que trataba de Geodesia; y en el qual se explicaban varias medidas, y tambien el *Codo Negro*. Copió mucha parte del Manuscrito; y pone sobre Africano lo que hará al asunto. Habia, pues, entre los Arabes, *Codo Haxmia*, ò Real, y *Codo Negro*. El *Codo Real* tenia 4. dedos; y cada dedo 6. granos de cebada. De este *Codo* ya hay noticia en los Autores. El *Codo Negro* era mucho mayor; pues tenia de largo 27. dedos. El *módulo Negro*, porque queriendo el Califa Almamun fixar la medida de un *Codo Real*, escogió el *Codo* de un Ethiopio enviado suyo; porque era el *Codo*, que entonces habia mas largo.

Es

Este Califa, como dice Elmacino, fue Doctísimo, grande Astronomo; y Physico. Reformó la Astronomia; y se hicieron en su tiempo las que llaman *Tablas de Almamun*. Erpenio, como advirtió Renaudot, no traxo bien, lo que à *Tablas*, corresponde en el original Arabigo de Elmacino. Empeñó aquel Califa la restauracion de las Letras; haciendo que los Autores Griegos se traduxesen al Arabigo. Tentó, como hemos visto, averiguar las medidas de la Tierra, fixando la Medida del *Codo Negro*, para la uniformidad de las Medidas. Así, pues, correspondieron à un Grado 56. millas, de à 49. *Codos Negros* cada una. *Cubiti Nigri*. Con todo esto, por no haber pasado la experiencia en *Senaar*, de una Meridiana de dos grados; aunque interviniese mucha exactitud, no bastó para sosegar los Astronomos.

665. El siglo pasado, por direccion de Mons. Casini el Padre, se tiró en Bolonia la Línea Meridiana de S. Petronio. Esta, aunque muy exacta, y útil para las observaciones Astronomicas, era cortisima para averiguar la circunferencia Terrestre. Solo tenia de largo la 609.^{ma} parte de la circunferencia dicha. La experiencia mas exacta sobre este punto, es la que, por orden del Gran Luis XIV. se hizo en Francia, para tirar una Línea Meridiana, que atravesase todo el Reyno. De esto ya se dió noticia en el Theatre. Se dió en la Historia Academica de Duhamel, Fontelle, &c. y en otros cien libros. Para tirar aquella Línea concurren los mas insignes Mathematicos. Tomóse por punto fixo el Observatorio Real de París. Desde éste hácia el Norte, la comenzó Mons. Picard; y despues la continuó Mons. La Hire. Hácia el Medio dia la describieron los señores Casini Padre, ò hijo. Mons. Maraldi, Mons. Couplet el hijo. Y Mons. Chazelles la continuó hasta el Rosellon. Comenzó esta célebre experiencia en 1669. y duró hasta el año de 1718.

666. Esta observacion es mas segura, que la de Eratosthenes; de Almamun, y de Bolonia. La Línea que se tiró en Francia tiene 8. grados, poco mas, ò menos de largo. Esta longitud es la 45.^{ma} parte de la circunferencia.

Tom. II.

Bb 3

cia

cia Terrestre: suficiente para informarse, yá de la figura, yá de la correspondencia de los Grados. Los Mathematicos Franceses solo iban á averiguar los Grados; pero de resulta hallaron, que la figura de la Tierra, no es la que se creyó en muchos Siglos. Seguramente se averiguó, que no era Esférica. Esta es la Conclusion principal de la Paradoxa. Obsérvese que era de figura oval, cuyo mayor diametro estaba colocado entre los dos Polos. Notóse que los Grados quanto mas cercanos á la Equinoccial, eran de mayor espacio terrestre. Finalmente, habiendose cotejado el exceso de unos grados á otros, se inclinaron todos á que la tierra era de figura Elíptica; ó que los Meridianos no eran Circulos, sino Elipses. A esto se inclinó con mucha razon el P. M. en la segunda parte de la Paradoxa.

667 Observó Eisenschmid, citado de Mons. Gautier, y de Nicolás Martino, que, cotejadas las diversas observaciones, que se hicieron para averiguar la cantidad de un grado, resulta; que las que se hicieron en Países mas cercanos á la Equinoccial, dán á los grados mas extension. V. g. Eratosthenes en Egipto. Ricciolo en Italia. Picard en Francia. Y Vülebrordó Snellio en Holanda. Ahora se verá de qué sirvió detenerme en los *Codos Negros* de Almamom. Halló el P. Ricciolo tanta correspondencia entre la dimension del Grado en Mesopotamia; y la que él halló en Modena; que dice de los Astronomos Arabes: *Vni par est credere illos proximè ad veritatem accessisse.* (Geograph. pag. 152.) Coteja en otra parte Ricciolo (pag. 176.) los Grados. Dice de propria observacion, que un grado tiene 64363. pasos Bononienses. O 8. 526. pasos y medio, de los Romanos antiguos. Reduciéndolo á estas medidas la observacion hecha en Senaar; dice, que correspondieron para un grado Terrestre, 63947. pasos Bononienses, ó 811. pasos Romanos. Yá se vé quàn corta es la diferencia.

668 Vaya el Reparó, que confirme el pensamiento de Eisenschmid; y la Línea Meridiana de Francia. El P. Ricciolo calculó en el supuesto falso, de que los Codos

de Alfragián eran los *Codos Reales* comunes, sin noticia de que eran *Codos Negros*. Estos, como hemos visto, tenían una octava parte mas que los *Codos Reales*. Con que, añadiendo una octava parte mas á los 810. pasos, que sacó Ricciolo; saldrá, que el Grado de Mesopotamia tiene 91125. pasos Romanos; y el que Ricciolo observó en Modena solos 81526. Por otra parte, Modena tiene 44. grados, y 38. min. de latitud; y Singara solamente 37. Luego los Grados, quanto mas cerca de la Equinoccial son mayores. Luego es evidentemente falso, que la Tierra sea Esférica.

669 Mas. Es cierto, que unos Astronomos de Sannar hallaron corresponder al Grado 56. millas, y $\frac{1}{4}$; y otros 56. millas solamente. No se sabe si este exceso le hallaron los que caminaban al Norte, ó al Sur. Es muy creible que los que caminaron al Medio dia, hallasen la mayor extension del grado. Si los Arabes hubiesen reflexionado en este exceso, aunque corto; acaso dudarian de la esfericidad Terrestre. Pero el perjuicio en que estaban de aquella indisputable Esfericidad, les halucino para no pasar á mas exacta averiguacion. No así los Franceses. Es verdad, que entraron con el mismo perjuicio. Pero así que observaron diferencia entre grado, y grado, se les ofreció la duda, y continuaron con la Observacion, hasta tropezar con la Evidencia. Yá no hay que admirar la infinita variedad de opiniones, que hay sobre el Circulo máximo de la Tierra. Suponiendo los Escritores, que los grados eran iguales, multiplicaban por 360. el tanto de aquel grado, que habian medido en su País. Esto ha sido multiplicar por 360. el error. Pero supuesto que los Meridianos son Elipses, yá se podrán concordar en algun modo las enormes diferencias, para vindicar la exactitud, y veracidad de los Mathematicos.

§. XIII.

670

Christiano Huiggens, Newton, y otros, concuerdan con los Franceses, en que la

Bb 4

Tier-

Tierra no es esférica, sino Elíptica, ò Oval. Diferenciándose en que no colocan el Diámetro mayor de Polo à Polo, sino que suponen, que hácia la Equinoceal está mas elevado el cuerpo Terrestre. El Tertulio Replicante quiere que con este Systema imaginado, se falsifique lo que el P. M. dixo de la colocación de la Tierra. Esto es querer, que cedamos à las Experiencias sensatas; y que contemplemos visiones. Muy remoto está el R. de las nulidades de este Systema. Y segun confunde *fiereca centrifuga*, con figura *centripeta*, se conota, que se dexó llevar de las voces *Centripeta*, y *centrifuga*, solo porque espantarian al Vulgo. Una piedra que voltea en una honda tiene su virtud *centripeta*, y *centrifuga*, segun lo explicó Cartesio, y sin tantas voces horribonas; antes que naciese Newton.

671. Con advertencia despreció el P. M. à Newton en este punto; pues le desamparan sus mas apasionados. Nicolas Martino, grande admirador, y sequaz de Newton, oxeita la question sobre la figura de la Tierra. Pone lo que hay de parte de Cassini, y Newton; y resuelve tres cosas. Primera, que la Tierra no es esférica, sino Oval, ò Elíptica. Segunda, que está colocada, segun lo que resultó de las observaciones Francesas; y no segun el dictamen de Huygens, Newton, y Hermann. Tercera, que es tan corta la diferencia de los dos Diametros del Globo Terrestre, en qualquiera de los dos Systemas, que para la Práctica, se podrá suponer que la Tierra es Esférica.

672. En la primera parte, que es lo principal de nuestra Paradoxa, concuerdan todos. Para la tercera, está expresado el mismo Newton (pag. 383.) *Ut in rebus Geographia figura Terra pro Sphaera haberi possit.* Segun Huygens están los dos Diametros como 377. con 378. Segun Newton, como 229. con 230. Y segun Cassini, citado de Menes Gaudier, como 161. con 162. Yá se vé, que todo esto es insensible; pero no es insensible para la Paradoxa. Toda la controversia consiste en la segunda parte.

673. Los fundamentos de Newton son los siguientes. Supone el movimiento de la Tierra. Esto es falso. Supone, que los Graves, pesan menos hácia la Equinoceal,

-111

x d d

que

que hácia los Polos. Esto, por lo fundado en la causa del descenso de los Graves, que nos es incognita, es muy dudoso. Es verdad que en la pag. 382. quiere probar esto con las observaciones de los Pendulos. Dice, que para que en París, que está en 48. grad. y 50. min. haya Pendulo, que con sus oscilaciones, señale minutos segundos de hora, es preciso que tenga tres pies, 8. lineas, y $\frac{1}{2}$. de otra. Advierte, que en Países mas Meridionales no se necesita tanta longitud del Pendulo, para que señale los segundos.

En prueba de esto, cita las observaciones de Richer, Malley, Varin, des Hayes, Couplet, P. Fenillé, y de otros célebres Viageros. De todas infiere en general, que, aunque debaxo del Equador sean los Pendulos dos lineas menores, que en París; con todo eso señalan todos un mismo espacio de tiempo, con sus vibraciones. Suponiendo despues, como principio, que las *gravidades son entre sí, como las longitudes de los Pendulos*; hace Tablas para todos; y asienta, que el Diámetro mayor de la Tierra no está de Polo à Polo, sino al contrario. De todo esto se carga Martino. No niega las observaciones. Y con todo eso defiende el systema de Cassini. La razón fuertísima es, porque las observaciones de París no suponen cosa falsa; y se hicieron segun el methodo mas proprio para averiguar la figura, y medidas de la Tierra. No así las de Newton.

674. Es verdad, que Burnet, Eisenschmid, y otros, que siguen à Cassini, suponen que la Tierra se mueve. Esta suposición, aunque falsa, es pura materialidad para el Systema de Cassini; y nó lo es para el de Newton. Con que solo es preciso responder à las experiencias, que se hicieron con los Pendulos. Los Autores se embarazan poco en esto. La inconstancia, irregularidad, y contradicción de las mismas observaciones, demuestran, que el Systema de Newton en este punto no tiene fundamento fijo. Aun concedida la regularidad de que los Pendulos minoran de gravedad, quanto mas se acercan al Equador; ni se prueba el movimiento de la Tierra; ni que há-

-111

há-

hacia el Equador estén mas elevadas sus partes. Observó Mons. La Hire, que una barrita de metal expuesta al Sol, en París, había dado de sí sensiblemente. Sobre esto se funda este célebre Physico, y Mathematico, para responder à Newton.

Al paso que el Pendulo de París se vá acercando mas, y mas à la Equinoccial, es innegable, que cada vez tendrá el ambiente mas calido. Así, pues, irá dando de sí: ò alargandose insensiblemente el hilo, ò barrita metálica del Pendulo; hasta tanto que, puesto en la Zona torrida, sea sensible lo que se ha alargado, respecto de la longitud que tenía en el clima frio de París. Despues es consiguiente la diversidad de oscilaciones. Otras muchas causas ponen los Autores para responder à Newton, y defender las observaciones de Francia. Con aquel Phenómeno de los Pendulos, pretendia Christiano Vvolffio, y otros, demostrar que era cierto el systema Copernicano. En Eusebio Amort se verá desvanecida semejante pretension.

675 El Newtoniano Nicolás Martino, citado arriba, admite quanto dá de sí el Phenómeno de los Pendulos, en favor de Newton. Con todo eso defiende, que la Tierra no se mueve; que es Eliptica: que tiene su Diametro mayor de Polo à Polo: y por consiguiente, que las observaciones que en Francia se hicieron con la Línea Meridiana, son incontrastables. El modo con que se compone es curioso, y dará luz para ahorrar de palabras en la Paradoxa siguiente. Admitese, dice, que los Graves pesen menos en la Zona torrida, que hacia los Polos. Eso consistirá, en que hacia la Equinoccial están mas distantes del centro sobre que gravitan. Afirma la sentencia comun, que todos los Graves baxan à un mismo punto central. No está fuera de duda es a sentencia. Afirman otros, que baxan, ò gravitan hacia puntos diversos del exe de la Tierra. No alcanza este sentit, para componer Phenómenos.

676 Es preciso imaginar, dice el dicho Autor, que los Graves gravitan sobre un cuerpo central de la Tierra. Este cuerpo tiene aquella figura, que se forma de la revolución de una superficie, cuyo perimetro es la Línea

Eve-

Evoluta de la figura Eclipse, que Mons. Casini descubrió, para dibuxar en plano el cuerpo Terrestre. Para que algunos no extrañen la voz *Evoluta*, noten: Si se aplica un hilo alderredor de una línea curva: y despues se vá desenvolviendo el hilo; es claro que una punta del hilo, al desenvolverse, irá dibuxando otra línea curva; pero distinta. Esta curva se llama curva Resultante; y la primera, *Evoluta*. Colocado, pues, aquel cuerpo central en donde el Diametro mayor, y menor de la Tierra se cruzan en angulos rectos: resultará lo siguiente. Todos los Graves baxarán perpendicularmente al centro, sobre que gravitan. Este centro estará mas distante de los cuerpos graves, quanto mas éstos se acercaren à la Equinoccial.

Supuesto despues el principio experimental, que los cuerpos graves aceleran mas su movimiento, ò son mas graves, segun que están mas cerca del centro, sobre que gravitan, será infalible que suceda la variacion en los Pendulos. Con que, ha tenido razon el P. M. para inclinarse à creer, que la Tierra está colocada segun las observaciones Francesas. Estas tienen toda la exactitud posible; y las de Newton, sobre proceder en supuestos falsos; ò tienen mil nulidades; ò tienen mil soluciones. *Quo circa* (dice Martino pag. 16.) *quam inaequalitas illa graduum Terrestrium, ob exactissimas Geographorum observationes nequeat in dubium revocari; CONCLUDENTIUM EST figuram Telluris revera talem esse, ut partes Polares sint elevatae; Aequatoria vero depressa.*

677 Dixo el P. M. (n. 55.) que las observaciones de 1718, sobre este punto, quitaron toda la duda. En el n. 56. dice, que una observacion hecha debaxo de la Equinoccial, quitaria toda la duda. Esto es Descuido, dice el R. y pende de la mala memoria. Añade, que ya se hicieron observaciones debaxo de la Equinoccial, y no se quitó la duda. Estos dos desatinos penden de la poca reflexion de los Tertulios. Dice la Paradoxa, que la Tierra no es Esferica. En quanto à esta negativa, ya las observaciones hechas, quitaron toda la duda. Dice que es de figura Eliptica. Esta, ò podrá ser regular, y continuada des-

desde un Polo al otro Polo, ó acaso será Elíptica desde el Ártico hasta el Equador; y desde éste hasta el Antártico de otra figura. Para que hácia nuestro Polo sea Elíptica, yá quitaron toda la duda las observaciones. Estas no alcanzan, para hablar del Antártico. Así, pues, una observacion hecha allí, quitaría toda la duda. Qué duda? Esta, que no entendió el R. en el Theatro. Si hácia el otro Polo se observa la misma desigualdad de grados, que hácia el nuestro.

678 Las observaciones que el R. dice se hicieron debajo de la Equinoccial, serian de poca cuenta. ¿Qué línea Meridiana de 200. leguas, como es la de Francis, se tiró hasta ahora hácia la Equinoccial? El caso es, que el perjuicio de que la Tierra es esférica, ha estorvado para que no reflexionasen los hombres en tal qual observacion, que pudiera introducir, por lo menos, la duda. En el Derrotero de Juan Linschot (cap. 5.) se halla la Navegacion desde Lisboa á las Indias Orientales, escrita por Vicente de Lagos, Portugués. Advierte éste, que el retardarse la Navegacion hácia la Equinoccial, lo atribuyen muchos á las corrientes del Mar, que la impiden. Pero él afirma, de experiencia, que esto consiste en que los Grados cerca de la Equinoccial SON MÁS GRANDES, que los otros que están en mayor altura, como se experimentará al ir, y venir de Indias con viento favorable.

679 Porque el P. M. llamó figura Elíptica á la que tiene la Tierra; y no Esferoidal, dice el R. que es Desusado. Esto es señal de que no se entienden las voces. Añade que, siendo la Tierra cuerpo, no debió llamar el P. M. *Elipsis* á la figura de la Tierra. Aquí hay Impostura visible. Quatro veces usa el P. M. la voz *Elipse*; pero es explicando su figura 4. la qual representa en plano el cuerpo Elíptico de la Tierra. Ninguno soñó decir hasta el R. que las representaciones planas, y en planos, de los cuerpos, son cuerpos solidos. Quando el P. M. habla del sólido Terrestre, siempre dice *figura Elíptica*, ó *Oval*. Esto significa lo mismo que *Esferoidal*. Es cierto, según Archimedes, que el sólido que resulta de la revolucion de la

Elip-

Elipse, se llama *Esferoidal*, por parecerse á una Esfera. Este nombre es apropiado. El proprio es, *cuerpo Elíptico*, ó *figura Elíptica*. No usó el P. M. la voz *Esferoidal*; pues, escribiendo para muchos, es mas inteligible *figura Elíptica*, ó *figura Oval*, ó *figura de un Limon*.

680 Quando el R. dice, que la *Elipse* es una superficie que resulta de la seccion obliqua de una columna, bien dá á entender, que está alcanzado de terminos Facultativos. La *Elipse* resulta de la seccion obliqua de un cuerpo Pyramidal redondo, ó de un Cylindro. Hay infinitas columnas, que, por no ser Cylindros, ni Pyramidales, no representan *Elipses* sus secciones obliquas. Si la columna es cuadrada, no resultará de su seccion obliqua *Elipse* alguna; sino un Paralelogrammo. Y siendo Poligona, jamas resultará *Elipse*; sino una figura rectilínea. Esto se advierte, para que conozca el Letor, quantos de los que el R. llama desuoidos agenos, le pudiera yo notar, si quisiera gastar papel en apuntar sus despropósitos. Quede yá asegurado, que aunque para la Práctica es Esférica la Tierra; no lo es ni *Physicé*, ni *Mathematicé*. Y que contra la figura *Elíptica*, que establecieron las observaciones de Francia, no hay hasta ahora Phenómeno que haga fuerza.

PARADOXA VIII.

§. XIV.

681 DEmuestra el P. M. en esta Paradoxa, que los Graves, en suposicion, que baxen perpendiculares á la superficie de la Tierra, no se pueden dirigir por línea recta al centro. Esto se deduce evidentemente de la Paradoxa pasada. Dice el R. La pasada es falsa; luego tambien esta. Yo digo. El R. no entendió la Paradoxa antecedente: Luego le ha sido indispensable el no entender esta otra. Demuéstrase. Despues de repetir el R. lo que el P. M. dixo, arguye: *Inferiéndose del mismo modo, que los Graves, ó no baxan por línea perpen-*

dicular à la superficie de la tierra; ò si baxan, es de figura Esférica. Esto no es impugnar; sino hacer escárnio de los Lectores. ¿Qué conexión hay en que baxen los cuerpos perpendiculares; con que la Tierra sea esférica? Acaso los Franceses, y Newtonianos niegan aquel descenso? No. ¿Afirman que la tierra es Esférica? No. En esto no puso duda el R. pues concede, que Huiggens, Newton, Cassini, y La Hire, &c. (y aun añadió, no sé por qué, à Ricciolo) la suponen *Esférica*. ¿En dónde, pues, está esa conexión, que no hallan los Astrónomos; y se llama error del P. M. el no haberla hallado?

682. Supone el P. M. que, siendo Oval la Tierra, y cayendo los graves perpendiculares à la superficie; solo baxarian à un mismo punto central; los cuerpos colocados debaxo del Equador; y en los dos Polos. Esto es indisputable. Muda despues la Hypothesis; y dice. En caso que no baxasen perpendiculares; baxarian tambien à un mismo punto, no solo los que se colocasen en los Polos, y en la Equinoccial; sino tambien los colocados en otras partes. En suposición, dice, que *baxasen por línea algo inclinada al Oriente, en las partes distantes de la Equinoccial*. Esto, dice el R. es uno de los mayores desatinos; que en Mathematicas pueden decirse. En esto tiene razon el que como el R. tiene por desatinos, las Demonstraciones Mathematicas; y quiere vender à los Idiotas, por demostraciones, sus desatinos.

683. En la Paradoxa segunda confundió los dos Polos, con los Puntos de Oriente, y Poniente. En la *Vera Divinatoria* demostró, que no habia saludado los Elementos de Euclides. En la Paradoxa primera, que no habia oido sus primeras Divisiones. Aquí echó el resto. Demuestra que está en ayunas del primer postulado de todas las Mathematicas. *postuletur, ut à quavis puncto in quodvis punctum rectam lineam ducere concedatur*. No se necesita de mas razon, para demostrar lo que el R. llama *desatinos*; que el percibir, que del grave puesto en qualquiera parte se puede tirar una línea recta al punto central de la Tierra. Para percibir esto no se necesita de mas

DISCURSO XXXVIII. CRAPOS TERRESTRES. 397
mas entendimiento, que el que baste à distinguir los hombres de los brutos.

684. Dice el P. M. que el no baxar todos los cuerpos à un mismo centro de la Tierra Oval, sino unicamente los que están en los Polos, y en la Equinoccial, consiste en que todos suponen que los cuerpos baxan perpendiculares à la superficie de la Tierra. Pero, añade, esta suposición, aunque recibida de todo el Mundo, no está demostrada. Este Aserto, yá en lo que supone, yá en lo que duda, es innegable. Con todo esto he tenido valor el R. para imprimir, que el P. M. se halla en este Discurso, *venido de punta en mano de todo genero de ignorancia*. El que dudare que el idiotismo pudiese llegar à este extremo, y con Aprobaciones; regístrate por sus ojos. Que sea idiotismo lo demuestra el R. quando dice: *La suposición que nos dice solamente es del P. recibida, y no de todo el Mundo*.

685. A lo que el P. M. dixo que no se puede demostrar, que los cuerpos baxen perpendiculares à la superficie de la Tierra, dice el R. *Pues vealo en la demostracion allegada, y en lo que sobre ella le diximos, y saldrá de su ignorancia*. Quando el P. M. quiere gastar el tiempo en leer quineras disatinadas, haze á el Librero. Hasta ahora no hay en el Mundo semejante Demonstración, ni toda la Tertulia plana es capaz de hallarla. Suponiendo que la Tierra es Esférica, y que todos los Graves baxan por línea recta al centro del Globo; se hallará la Demonstracion Euclidiana, que el R. pone, en qualquiera Tierra de Azevie, y Vnagre. Pero el demostrar las suposiciones, hasta ahora está en el estado de la posibilidad; si acaso no se roza con el País de las quineras. Vea el Lector, quien estará *venido de punta en mano de todo genero de ignorancia*.

686. Para que el Lector, imitando al R. no confunda lo verdadero, con lo falso; y lo absoluto con lo hypothetico; note lo siguiente. Es inconcuso que la figura de la Tierra es curva. Dice el sentir comun, que es Esférica. Yá está evidenciado entre los Modernos, que no es Esférica, sino Oval. Los Franceses; y otros muchos afirman con

con fundamentos seguros, è incontrastables, que el Diámetro mayor está de Polo à Polo. Los Ingleses, y otros siguen otro rumbo; pero con fundamentos falsos, ò falaces para ello. Concuerdan los dos Partidos en que casi es insensible la diferencia del Diámetro mayor, al menor. Suponese para la Práctica, que es Esferica. En esta suposicion se podrán tomar para el Diámetro 33228665. pies Castellanos; y despues cada qual podrá sacar las otras dimensiones, segun los Elementos Cyclometricos.

687 Por lo que mira al Centro de los cuerpos Graves, es la opinion comun de que baxan al punto central de la Tierra. Está muy recibido que baxan al Exc. Y es sentencia modernissima, que ni baxan à punto, ni à línea, sino à superficie, ò cuerpo, como dice Martino. *Generatur superficies, qua pro communis Gravium centro debet haberi.* Está comunmente admitido, que los Graves en su descenso describen línea recta; y que esta es perpendicular à la superficie de la Tierra. Pero nada de esto está hasta ahora demostrado, ni es fácil poderlo demostrar. Admitiendo *Hypotheses*, es preciso, que à proporcion se varie todo. Así, pues, en la Hypothesis de que no cayesen los cuerpos perpendicularmente, sino inclinados; baxarian, ò podrian baxar à un punto. Pero, suponiendo lo observado, de que la Tierra es Elíptica; y lo admitido, de que baxan perpendicularmente los cuerpos, es indefensable que graviten sobre un mismo punto central. De este modo entenderá esta Paradoxa, y la antecedente, el que no estuviere privado del uso de la razon.

PARADOXA IX.

§. XV.

688 Demuestra el P. M. el absurdo, que se sigue en la *Hypothesis* de que los cuerpos no acelerasen su movimiento, quando cien à la Tierra. Esto es, gastarian muchos siglos de tiempo, para andar la distancia de un solo dedo. En la Paradoxa 9. de las *Physicæ*; y en la 1. de las *Mathematicas*, se descubre el fundamento para la presente. Este es la divisibilidad *in infinitum* de la Materia, y del Tiempo; ò por lo menos, una divisibilidad summa. El Asunto, en la Hypothesis sobre que procede, es indisputable entre los que saben contar. Con razon prescindió el P. M. de calculos; y se explicó al capitulo de todos. Como la Paradoxa se explicó en el *Theatro*, la entenderá el mas rustico. Tengo evidencia, que si no la ha entendido el R. se atolondrará con el calculo de Progressiones. Si quiso impugnar la Paradoxa, solo por bufonada, no es razon que contemplemos tramoyas.

689 El P. Dechales dice en Latin: *Incredibile foret motus Gravium sequitur, si nulla daretur acceleratio.* En Castellano lo dice el P. Tosca (tom. 4. pag. 59.) Si el movimiento de los cuerpos graves procediera sin aceleracion, segun el que tienen al principio de su descenso, fuera increíble la tardanza con que caerian à la Tierra. ¿Qué importará à vista de un Theorema inconcuso entre los Mathematicos; que se impriman con el falso, y fatuo título de impugnacion del P. M. Feyjoo, los que solo son, à desbarros del que sueña, ò impericia de los principios de una Mathematica natural coagenita à todos los Racionales? Vuelve el R. al conato *centripeto*, y *centrifugo* de Newton. ¿Qué diera uno, que de proposito se pusiese à disparatar; porque se le ofreciese semejante destino contra el *Theatro*!

690 Newton, y todos los célebres Mathematicos suponen evidente la conclusion de la Paradoxa. ¿A qué, pues, sería Newtonizarnos con voces, que no entiende el R.? Newton supone la infinita divisibilidad de la cantidad. Supone que el conato *centripeto vires acquirit eundo*; y que quanto el grave está mas cercano al centro, acelera mucho mas el movimiento al caer. Esto es lo absoluto; en lo qual, tomado en general, concuerdan todos, desde que se dixo *motus in fine relationi*. Lo Hypothetico es, imaginar que los Graves baxasen uniformemente, sin acelerar el paso; y averiguar, qué sucedería

en aquella Hypothesis imaginada? Arguir contra esto refiriendo lo que sucede cada dia, es lo mismo que afirmar, que baxan los Graves; contra quien dice: Es dudoso si los Graves, puestos à una distancia grande de la Tierra, baxarian, ò no. En la Paradoxa 9. de las *Physicas*, habrá visto yá el Lector, hasta donde pudo llegar este genero de no entender las voces.

691. Observó el P. Dechales, que un cuerpo baxa 16 pies y medio, en un minuto segundo de hora. Galileo, segun Ricciolo, y el P. Delanis, despidió un cuerpo grave desde la altura de 100. *codas*; y llegó al suelo en 5. minutos segundos. Las experiencias propias de Ricciolo, habiendo despedido un Grave desde la Torre de Boloña, que tiene 280. pies, salieron conformes à las de Galileo. Mons. Huggens dice, que un grave anda en un minuto segundo 15. pies Parisienses, y un dozavo de otro. De estas, y otras experiencias se recibió, como cierto entre los Modernos, el calculo de Galileo. Dicen todos, que prescindiendo de resistencia, y otros accidentes, aceleran los Graves su movimiento, segun esta Progreion: 1. 3. 5. 7. 9. 11. 13. 15. 17. 19. 21. &c. correspondiendo à cada termino de esta Progreion, otro de la Progreion natural, 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. &c. que señale el espacio de tiempo, que se tarda. V. g. si el cuerpo en un minuto, anda un paso, en el minuto nono andará 17. Y sumados todos los pasos, andará en 9. minutos, 81. pasos; si en el minuto primero anduvo uno solo.

692. En la margen se vé, que la columna A, señala el tiempo, la B. el espacio que anda el Grave; y la C. la summa de todos los espacios correspondientes. Para la Paradoxa es preciso tomar las Progresiones hacia el principio. Vaya la Analogia. Si un Grave baxa 15. pies, ò 16. en un minuto segundo: Y si éste se imagina dividido en muchas partes; ¿quanto baxará v. g. en un 360. *Triguentsimo* de hora? Es preciso quadrar primero este número de 21. *Nax.* Su quadrado es 1296. *ou* 38. *terci.* y se podrá expresar así: 129600 *sexcentos.* (ò para seguir la moda: 129623.) Pongamos aquí. Digo que dividida la

altura de 15. pies; en tantas partes, como las que expresa el numero de 4. notas, solo baxaria una. Ahora entra la Hypothesis. Si el Grave nunca acelerase el movimiento, sino que, para cada una de aquellas partes, gastase una parte del tiempo arriba dicho; quanto tardaria en andar dos *dedos* v. g. 2 Siglos de siglos de años. Esta es la Paradoxa.

PARADOXA X.

§. XVI.

693. EL titulo de la Paradoxa está mas claro que el Sol. Este, en virtud de las Refracciones, se vé sobre el Horizonte, antes de nacer; y despues de ponerse. Dudo que haya Rustico, que no asienta à la Paradoxa, explicada con el exemplo vulgarizado de la Modena. En Madrid todo es extremos. Dice el R. que el P. M. tomó la Paradoxa con el exemplo de la Modena del P. Grandamy, de quien se dá noticia en el Diario de los Sabios de 1666. Esta es la impostura, ò la quimera. Añade. Antes de nacer se vé el Sol sobre el Horizonte, es un desatino descomunil. Este es el descomunil desatino. Yá me canso de advertir à los Lectores, que en la capacidad del R. pasan por desatinos, las verdades recibidas, y demostradas entre los Eruditos. De todo haré demonstracion.

694. Ni el P. M. tiene à Grandamy, ni el Tomo I. del Diario. Para poner la Paradoxa, y el exemplo vulgarizado de la Modena, le bastaba haber estudiado *las artes*. Así como el exemplo de la Modena está vulgarizado aun entre Rusticos; la expresion que el P. M. usó en la Paradoxa, está vulgarizada en todos los Autores, que escriben de *Physica*, *Optica*, *Geographia*, *Astronomia*, &c. Mas hay. Aun el Eclipse, que el R. cita de Grandamy, en el qual se vieron sobre el Horizonte los dos Luminares, es tan viejo como Plinio. *Ut in occasu Luna desisteret*, (dice lib. 2. cap. 13.) *ut videret super Terram conspicuo sydere.* Mal-

llet. refiere lo mismo: Y el P. Ricciolo dá noticia de otros Eclipses de Luna semejantes.

695 Veamos el *desatino descomunal*, que fingió el R. por no haber abierto mas Libros que el Diario de París. Para salvar Allragano, que los Astros parecían mayores en el Horizonte, recurrió á la densidad de los vapores: y pone el exemplo en cosa, que esté dentro del Agua. Sigue el Sacrobosco; y determina una Moneda, para el exemplo. *Sicut patet in Denario proiecto in profundo aque limpida.* El P. Clavio, no solo sigue á los dos para lo-dicho; sino que tambien pone expresamente nuestra Paradoxa. *Uinc denique fit unquamquam Solum, Lunam, & reliquis Stellas apparet nobis, antequam supra Horizontem ascenderim.* El P. Ricciolo dá cien veces noticia de lo mismo. Vaya el texto idéntico. Dice (tom. 1. Almagest.) *Potesi Sol nondum ortus reversa, videri tamen ortus; Et quando iam occidit, videri nondum occidisse.*

696 Alstedio lo juntó todo. *Stella aliqua potest videri antequam oritur, per radios stellas refractos. Quod persinet exemplum de nummo in vas aliquod coniecto.* El P. Blancino expresamente pone el *desatino descomunal*. Aguilonio, dice, *Planè Paradoxum, Saltem posse à nobis spectari, Et postea quam occubuit.* Y aun para la Luna pone otra Paradoxa encontrada. Adrian Mecio, no solo pone la Paradoxa; sino que tambien la evidencia, con el célebre Phenoniéno, que observaron los Holandeses, quando invernaron en la nueva Zembila. Estaba el Sol cinco grados debaxo del Horizonte; y con todo eso ya le veían, y vieron algunos dias. Consiste, en que allí es muy crasa la Atmosfera. Todos estos Autores, y otros, que omito, escribieron mucho antes del año de 1666. Antes de este mismo año, ya se halla esparcido en todos los Autores el *desatino descomunal*. Y despues de aquel año, hasta el dia presente, se halla tambien en todos los Autores el *descomunal desatino*. Es verdad, que ningun Racional le llamó *desatino*, hasta que la Racionalidad del R. se entremetió á impugnar el Theatro, sin entenderle.

697 El Padre DeChales propone la Paradoxa. Mons. Ma-

Mallet expresamente ocupa una curiosa Lámina, para la Paradoxa, y la Moneda. El P. Fournier claramente dice lo que todos. Mons. Duhamel, en su Historia de la Academia, pone con extension el Phenoniéno. Finalmente doi por citados todos quantos han escrito de Refracciones, desde Adam acá. Para que el R. no se escude conque solo le cito Autores de lenguas extrañas, le citaré Autor Castellano: y verá como hasta los del infimo Vulgo le advierten su *desatino descomunal*, de meterse en lo que jamás podrá entender. El P. Tosca, (tom. 7. pag. 74.) tratando de la Refraccion, dice: *Hac tambien que un Astro, hallandose debaxo del Horizonte Sensible, aparece en el mismo Horizonte: SE VEA ANTES DE NACER, y despues de su Oriso.*

¿Qué le parece al Letor del *desatino* del R? Coteje, pues, lo dicho con la Cláusula del R. *Antes de nacer se vé el Sol sobre el Horizonte, es un desatino descomunal:* y tenga lastima de los que, para ocupar su memoria con *desatinos descomunales*, malbaratan el tiempo, y la moneda en Libros, y Libretos. En las Costas de Galicia cada dia se vé la Paradoxa. Sucede en algunos Parages con alguna mas particularidad; de la qual ya dieron noticia Posidonio, y Artemidoro en Estrabon; (lib. 3.) si bien este no asiente á ella. El caso es, que sucede así, como dixo Posidonio. Se vé mucho tiempo el Sol sobre el Horizonte; quando el cuerpo solar ya está debaxo: y tal vez entra de repente la noche al mismo punto, que nos parece se pone el Sol.

§. XVII.

698 Habiendo hablado el P. M. en la Paradoxa 10. de las Physicas (n. 46.) de la Piedra Imán, dixo: *En las Regiones Boreales no levanta la Cuspide á busca la altura del Polo Celeste, antes la baxa de la línea Horizontal á buscar el Terrestre.* Que la Ahuja Nautica tenga esta inclinacion, es inconcuso entre todos todos los Autores, convictos de las constantes experiencias. Así, pues, es indisputable; que el Imán tiene tres propiedades
Tom. II. Cc 3 des

des prodigiosas. Atraher el hierro. Dirigirse al Polo. Y no querer estar equilibrada en los Países, fuera del Equador; sino inclinarse à buscar su Polo correspondiente, cruzando la línea Horizontal del País en que se halla. La expresión de que usan todos, se trató de *Descuido* en el Librojo; ò porque jamas se habia oído, ò porque se hallaba en el Theatro.

699 No quiso embarzarse el P. M. en la *Ilustración Apologética*, parandose à enseñar los primeros rudimentos de Magnetología, y Cosmografía, à quien se entraba, en ayunas de todo, en el Theatro. *Para qué he de dar mas satisfaccion à quien trata de Descuido todo lo que ignora?* Esta ha sido la advertencia: y la remision al P. Dechales, y P. Tosca, ha sido la satisfaccion para los que dudasen de la Clausula. Dice el Librojo en aquella Paradoxa, que el P. M. huye del argumento à *Ratione*, y responde *ab auctoritate*. Repite alli, como *descuido todo lo que ignora*; y para que no se le olvidasen los *decarinos descomaniles*, los repite, los multiplica, y los caeca con otros semejantes, que imprimió en esta Paradoxa Mathematica, en que estamos; y de cuyo título dice que es *disparate horrendo*. Asi, pues determiné demostrar aqui, que el R. trata de *descuido todo lo que ignora*; y que ignora los primeros rudimentos de lo que se trata en los dos lugares citados.

700 Hay tanto Vulgo; que no faltarán Mentecatos, que imaginen, que, quando el P. M. no quiere responder à desatinos monstruosos, será porque no tiene respuesta. En especial; si el R. levanta el grito de que no se le responde; entonces estonarán el *Porò Quiritas*. Y como dice Lucilio, segun la leccion de Vosio, al sonsonete que les hace el R. en el Librojo:

Presul ut amirnat, sic & Volgus redamirnat illi.

Para devaneecer esta gritería afrentosa, y vindicar la Racionalidad de infinitos Españoles, que no se dexan llevar de los estúpidos ecos del *Porò Quiritas*, que ciega-mente entona el Vulgo, dire lo que baste. En puntos Mathematicos, no hay autoridad que valga. Quando para

ellos, se cita un Autor; es lo mismo que citar una Demonstracion, en la qual concuerdan convencidos todos los entendimientos. Conque, quando el R. dice, que el P. M. huye del argumento à *ratione*, y responde *ab auctoritate*, es lo mismo que demostrar, que el P. M. huye de quimeras; y responde, remitiendose à las Demonstraciones.

701 Por lo que toca à lo que el R. dixo, y repitió sobre la inclinacion de la Ahuja Magnética, se deduce esta quimera, que se llamó argumento. Dice, que Dechales, y Tosca hablan del *Horizonte viso*; y el P. M. dixo *Una Horizontal*. De esta dice el R. *La que se situa en el Recto*, por lo que es cosa muy distinta. Añade, que Dechales, y Tosca no hablan del caso, en que la Ahuja se coloque de suerte, que no tenga *Horizonte viso*, por estár en el recto ambos Horizontes. Finalmente para señalar con el dedo el Error monstruoso comun à las dos Paradoxas, dixo, y repitió: *El Horizonte recto es el legitimo*, el qual dista del aparente 18. grados. En vista de estos desatinos, ya habrá advertido el que tiene alguna tintura de Cosmografía, que sería insensatez del P. M. responder à quien demuestra con estas expresiones Efesias, ò Magicas, que en sus Librojos, y Librotes trata de *Descuido todo lo que ignora*.

702 Lo mas ridiculo consiste en que, como el R. no puede tener concepto objetivo de lo que dice, él se pregunta, él se responde, él contrapone, él trastorna, y él impone à su modo quanto quiere, y no puede entender. No está lo principal en que el R. no acierte con cosas; pero es insufrible que, hallandose desnudo de la mas trivial Literatura, se haya embarcado en el Oceano Literario, sin saber la Ahuja de navegar. Sin noticia, siquiera superficial, de lo que es *Polo*; qué es *Horizonte*; qué *Circulo Crepuscular*; qué *refraccion*; qué *Paralaxe*. Qué divisiones hay del *Horizonte*; y qué propiedades tiene la *Piedra imán*. Para explicar con individualidad todo esto, sería preciso detenerme mucho. No obstante, es preciso decir algo, para los de corta literatura en este punto.

703 Cito para lo que dixere todos todos los Autores, que trataron de Cosmografía, y de Magnetologia. El Horizonte se divide en *Astronomico*, y *Phisico*. El *Astronomico*, segun, que se coteja con el Equador, se divide en *Recto*, *Obliquo*, y *Paralelo*. Segun estas tres consideraciones, resultan las tres Posituras, *Recta*, *Obliqua*, y *Paralela* de la *Esfera*. Este Horizonte *Astronomico*, y *Racional*, siempre es *Circulo maximo*. El Horizonte *Phisico*, sensible, ò aparente, siempre es *Circulo no maximo*. Por accidente coincidirá tal vez con el *Racional*. Respecto de los objetos celestes es sensiblemente *Circulo maximo*. Respecto de los objetos terrestres será mayor, ò menor, segun la altura del ojo. Yá diximos en la *Vista Divinatoria*, que un hombre, y un objeto, puestos en una misma llanura, apenas se extiende la vista 49. pasos. Si la vista se coloca muy elevada, podrá ver un objeto celeste, quando está en el Horizonte *Racional*; y tal vez, aunque esté muy debaxo de él.

Todos los Horizontes, respecto de una misma vista, son entre sí *Paralelos*. Lo mismo se dice de las *Lineas Horizontales*. Esto es *Theorema* de *Euclides* (21. lib. 1.) *Qua eadem recta linea Parallela, & inter se sunt Parallela*. Los Horizontes determinan los *Ortos*, y *Ocasos* de los objetos celestes. El *Racional* los verdaderos; y el *Sensible* los aparentes. Contando 18. grados, à lo menos, debaxo del Horizonte, se coloca allí un *Circulo no maximo*, que se llama *Circulo Crepusculum*. Desde este se cuentan los *crepusculos*, ò el tiempo inter *apparitione Solis, ortum aut occasum*, (dice *Ricciolo*) & *initium aut finem lucis Solaris ab Atmosphaera hactenus ad Terram superficiem reflexis*. Este *circulo Crepusculum*, que vulgarmente se cree distar 18. grados del Horizonte, ni es *Horizonte recto*, como fingió el *R.* ni tampoco *aparente*.

704 El Horizonte *Racional*, sea *Recto*, *Obliquo*, ò *Paralelo*, dista poquissimo del *Aparente*. Esta distancia se debe regular, segun la *Paralaxe* del objeto celeste. *Satis sit sicut* (dice *Ricciolo*) *tantum este arcum, quanta est Paralaxis horizontalis videtur ad quod spectat celum*. En bre-

breve. Quanto un objeto celeste estuviere mas cercano à la *Tierra*, habrá mayor distancia entee el *Horizonte Racional*, aunque sea *Recto*; y el *Aparente*. El objeto celeste mas cercano es la *Luna*. La mayor *Paralaxe horizontal* de la *Luna*, segun las *Tablas Parisienses*, es de 61. minutos, 23. segundos. O, para ahorrar minucias, es un grado. Asi pues, la mayor distancia de el *Horizonte Racional* (ò *Recto*) que segun el *R.* dista del *Aparente* 18. grados; aun dista 17. grados de la *Apariencia*, para que se llame, se imprima, se repita, y se aprube, como argumento à *ratione* contra el *Theatro*. ¿Qué dirá el *Lector* à vista de esta exorbitante impericia?

705 Mas à la *Paradoxa*, en la qual se habla del *Sol*. Este, ò no tiene *Paralaxe sensible*; ò solo es de 6. minutos segundos, segun las dichas *Tablas*. Vaya el *computo*. Los 18. Grados son 64800. segundos. El *horizonte Racional*, hablando del *Sol*, dista 6. segundos del *Aparente*. Y segun el argumento del *R.* dista 64800. No es esto estar en ayunas de las voces facultativas? Si. Pero para escribir contra el *Theatro* sobra. Omito promover el argumento, con la carencia de *Paralaxe*, que tienen los *Astros suprasolares*. Sé, que *Bradley*, y otros *Copernicanos* fingien, que las *Estrellas fixas* tienen *Paralaxe*, para colorar su falso *systema*. Aun, en ese caso, sería insensible la distancia de los dos Horizontes dichos. Pero adviérte (dice *Tosca* tom. 7. pag. 32.) que la distancia del *Horizonte sensible*, y *Racional*, es insensible, respecto de el *Fenomeno*.

Este principio de las *Paralaxes* no se funda en *Autoridad*. Ya se apuntó algo en los *Cometas*. En virtud de él, se averiguan las distancias, que los *Astros* tienen, respecto de la *Tierra*. Creese, que la *Luna* dista casi 64. *semidiametros Terrestres*; y el *Sol* 34377. Para las distancias, respecto del *Sol*, suele aplicarse esta *Regla famosa* de *Keplero*. *Las distancias de los Planetas al Sol son entre sí como las raíces cúbicas de los cuadrados de sus revoluciones*. Por qualquiera parte que se tomen los Horizontes, sensible, y *Racional*, jamás distan 18. grados. El *Error* cra-

simo del R. consistió en confundir el *Horizonte*, con el *Círculo Crepuscular*, que vulgarmente se sitúa en el grado 18. Alhacen le pone en casi 19. y, generalmente hablando, varía, según las alturas de Polo, la distancia.

§. XVIII

706 **L**A *Línea Horizontal*, de que habla el P. M. en la Ahuja Magnética, es aquella de que hablan todos. Como todas las Líneas Horizontales son paralelas; el ángulo que la ahuja hiciere con una, le hará con todas, según Euclides. Exemplo para todos. Tómese aquí en Madrid una barrita de azero. Pongase en equilibrio, como suele estar la barra de la balanza, quando se dice está en fiel. Es evidente, que la barrita de azero estará à nivel, y que representará una línea horizontal. Esta línea será Paralela à todas las líneas Horizontales mas altas, ó mas bajas; y por consiguiente à todos los Horizontes, *Racional Aparente*, y de *visión*; y à todos los círculos à ellos Paralelos, cuyos polos sean Zenith, y Nadir del centro de la barrita. Hecho lo dicho: anime-se la dicha barra con una Piedra Imán. Es experiencia incontrastable, que perderá el equilibrio, despues de animada.

707 Alterado el Paralelismo, se experimentará, que la *cuspe*, ó punta Boreal de la barrita se inclina à la Tierra. Dice el P. M. La Ahuja Magnética no se dirige, ó mira al Polo Celeste, como se creyó mucho tiempo. Pues en las *Regiones Boreales* no levanta la *cuspe* à buscar la altura del Polo Celeste; antes la baja de la *Línea horizontal* à buscar el *Territorio*. Según que el parage tiene mas, ó menos altura de Polo: es mayor, ó menor la *Inclinacion* de la Ahuja. De manera, que debaxo de la Equinoccial se conserva en el Paralelismo con el horizonte; y coincidente con la línea horizontal. En las Zonas templadas, se inclina à la abaxo, à buscar su Polo correspondiente. Y debaxo de los Polos es tanta la inclinacion à la abaxo, que ya se pone perpendicular al horizonte, y à la

línea Horizontal; y en algun modo, de ella, y del Exe de la Tierra, se hace una línea continuada. Esto se podrá vér aplicando una Ahujita à un globo de Piedra Imán.

Segun los Ángulos de *Inclinacion*, que hace la Ahuja han procurado los Autores averiguar la altura del Polo. Mons. Halley, Inglés, inventó la *Cueva Mercuriana*, para regular en algun modo las *declinaciones* de la Ahuja y rastrear, por este medio, las longitudes. Para todo hay Tablas en los Autores. La dificultad consiste en que jamás podrán tener las Tablas la exactitud, que se desea; por ser muy difícil hallar Imán sin defecto alguno. Prescindiendo de la virtud *atractiva*; se experimenta, que la virtud *Inclinatrix*, no es regular; y que la *directrix al Polo*, comunicada à la Ahuja, no solo la hace *deslizar* tantos grados en un lugar, París v. g. sino que tambien esta *declinacion* de la misma Ahuja en París, varia de grados, según que se varian los años. De manera, que ni aun en su inconstancia es constante.

708 En vista de lo referido en esta Paradoxa, podrá el que estuviere desocupado, contar los crasismos errores del R. y Compñeros, aun en aquellas cosas que llamaron *Latino desamand*, y *disparato horrido* del P. M. Fchoc. Sin salir de las expresiones Mágicas, que se han puesto en Librote, y Librote, se evidenciará, que sus Manufactores no saben qué es *Horizonte*. Aquel *Horizonte visto*, tiene visos de no haberse entendido hasta ahora. Es creible que el Latin *Horizon visus*, se había traducido *Horizonte visto* ó *visto*; sendo evidente que significa *Horizonte visible*; ó mejor *Horizonte de la vista*, pues su Latin es *Horizon visus*. No quiero insistir en las voces pues la *Declinacion sensus sensus* de la Grammatica, es enredosa para los que no la han visto. *Horizon*, es como *finiter*, ó como *terminatus*. Termina nuestra vista; pero el jamás se vé; porque siempre es círculo imaginado.

709 Quando se dice, que la *Línea Horizontal* se sitúa en el *recto*; y despues se contraponen el *recto*, y el *Aparente Horizonte*, se dice quanto puede haber de confu-

fusion. El recto, es correlativo del obliquo; y el aparente del verdadero. Hay infinitos Horizontes verdaderos, y Racionales, que no son rectos, ni aparentes. V. g. el verdadero de Madrid. La voz recto alude el angulo recto, que hace el Equador con el horizonte. Solamente aquellos Países, cuyo Zenith, y Nadir están en el Equador, tienen recto el horizonte. Los que están debaxo del Polo le tienen Paralelo, ó coincidente con el mismo Equador. Madrid, y todos lo que están fuera del Equador, y de los Polos, no tienen horizonte recto, sino obliquo. La correlacion de los nombres para el horizonte es esta. El horizonte, que es el círculo máximo de la Esfera, sea recto, obliquo, ó Paralelo, se llama Racional, Astronomico, ó Mathematico, Verdadero, Natural. El otro que es Círculo no máximo, se llama, Sensible, Phisico, Aparente, Artificial. Del que se llama horizonte de nuestra vista, respecto de lo que esta se extiende en una llanura terrestre, no se habla por ahora. Para no haber confundido aquellas voces, bastará haverlas oido, y percibido alguna vez.

710 Quando se imprime: El horizonte recto es el legitimo, el qual dista del aparente 18. grados, se imprimen otros tantos errores como letras. Decir el R. que quando el Sol está en el horizonte recto pice para nosotros; y que necesita, para que le veamos, que cada 18. grados que hay hasta el aparente, pone tantas letras como errores. Si del horizonte Racional (sea recto) se cuentan 18. grados ázia abaxo, allí está el Círculo Crepusculino. Si se cuentan ázia arriba, allí está la Almicantrata, ó Círculo de la altura de 18. grados del cuerpo solar. Quando el Sol ha subido 18. grados, yá habrá pasado mas de una hora (á una hora corresponden 15. grados) que se dexó ver el Sol. Conque aquella quimerica distancia de 18. grados, que el R. fingió entre los dos horizontes; no siendo, quando mas, sino poco mas de un grado; y hablando del Sol, solo 6. minut. segundos; es un desatino descomunal, y un disparate horrendo.

Lamar, como llama el R. á esto, Doctrina indispensible entre los Mathematicos, es á quanto pudo desbaratar quien

quien no ha saludado hasta ahora la Cartilla de los primeros rudimentos Cosmograficos, que se hallan en qualquiera libro. Decir, que el P. M. habla de la linea horizontal; y los Autores del Horizonte visto, es confirmar los dichos desatinos, y dispartes. Querer componer el texto, *valde mané*, &c. con la oracion de los dos horizontes, recto, y aparente, es haber oido, sin saber en donde. Jerusalem jamás ha tenido Horizonte recto, sino obliquo; pues dista de la Equinoccial 31. grad. y 38. min. El texto se compone con la Paradoxa, que se funda en las Refracciones; las quales tienen propiedades encontradas á las Paralaxes. Estas rebaxan las Alturas de los Astros; y las Refracciones las aumentan.

711 Finalmente, por no molestar con catalogos de Errores insubos, digo, que el haber fundado quexa, y repetirla de que el P. M. no respondia á estos desatinos; y que respondia *ab auctoritate*, huyendo del argumento á *ratione*, es á quanto puede llegar la ciega impericia de todos los que quieren imponer á fatuos, é idiotas, que se impugna el Theatro Critico. La quexa del P. M. y de todos los Racionales es, de que se permita, y se tolere, á costa de la credulidad vulgar, se atrevan á poner la pluma en el Theatro, los que no son capaces de entenderle. Bastantes Ediciones hay de Guzman de Alfarache, y de Estebanillo Gonzalez, en cuya lectura podrán divertirse semejantes Eruditos. Harto he sentido no poder extenderme mas en estas Paradoxas Mathematicas. Quisiera explicarme para todos. Esto no se puede conseguir, escribiendo poco. Si lo dicho no bastare para demostrar á todos, quiénes son los que hasta ahora salieron al Theatro; tengo evidenciá, que bastará, para que sentencien los Inteligentes, que será summa fatuidad hacer aprecio de Libreros, y Librotres; aunque salgan cada año como Almanakes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
CALLE DE ALFARO, 11 - 28014 MADRID
TELÉFONO 3634111

PIEDRA PHILOSOFAL.

DISCURSO XXXIX.

§. I.

487 **N**O era razon que, procurando desterrar el P. M. los Errores Vulgares, que proceden de inadvertencia; omitiese descubrir otros, que proceden de manía. A esta clase pertenece el que descubre aquí sobre la *Piedra Filosofal*. Sabe, que estos Errores son incurables; pero pretende, que no se hagan contagiosos. Todo está clarísimo en el *Theatro*. Allí se verá, qué es lo que se puede tentar, ó no, en esta materia. Dice, que la *Chrysopeya*, ó el Arte de hacer Oro, tiene objeto posible contra los Filósofos; y defiende, que no le tiene existente, contra los Alchimistas, Metalurgos, *Chrysopeyos*, y otros Adjetivos sin substancia, que los Adptos de aquellas Artes falaces han inventado. Y descubre al mismo tiempo las imposturas, que intervinieron en las Historias que se oponen.

713 Para comprobar el P. M. la *posibilidad*, cita una experiencia, que pone el Traductor de Ireneo Philaletha. Esta es la de convertirse el Hierro en Cobre, por medio de la piedra *Lapis*, ó vitriolo azul. Elogia al Traductor, sin conocerle. Despues en el n. 19, al hablar ya de la *Existencia*, se opone, para comprobarla, el mismo experimento. Responde de dos modos. Primero, dudando si de la operacion resulta verdadero Cobre. Segundo, que, si no hay falencia en el hecho, *no dexa de hacer harmonia* aquel Phenómeno. En lo dicho halló un Anonymo contradiccion. Esta contradiccion imaginada se desvaneció en el quarto Tomo del *Theatro*. Todos saben, que es po-

sible hallar dos medias proporcionales; pero la resolucíon de este Problema Delicaco, por lugares planos, ni hasta ahora es *existente*; y muchos la juzgan imposible.

714 Tomó à su cargo el R. defender al Traductor. Todo argumento que, para esto, no sea pedir talegos, ó caxones para guardar el Oro, que se hiciere, es pura charlataneria. Asi, pues, aquellos 24. Argumentos, à los quales, dice el R. no respondió el P. M. se desvanecen con la experiencia. Para la *posibilidad*, que el P. M. concede, no los necesita: Para la *existencia* real, y verdadera, no alcanzan; aunque sean 249. En todas partes elogió el P. M. al Traductor, y al Anonymo; por mas que el R. lo niegue. Lo mismo hará con todos los que escribieren bien; y supieren cortesia para hablar; y tuvieren Literatura para escribir. La correspondencia ha sido desigual. Es verdad, que en esta, no tuvo culpa el Traductor.

715 En aquella Carta, que un Anonymo, ó *Dave* entremetido, escribió desde Zaragoza à los Padres de Trevoux; y de la qual se habló en el *Prologo Apologético*, se dice, que el Traductor es quien halló aquella transmutacion del hierro en cobre, y la publicó en 1727. y todo lo demás que ya queda dicho. Esto ha sido querer infamar al P. M. y la resulta ha sido injuriar al Traductor. En 306. libros, muchos años anteriores al de 1727. está esparcido aquel Phenómeno. Es muy verisímil, que siendo el Traductor Adepto ya en la Metalurgia, tendria vistos muchos de aquellos libros. Lo mismo se debe discutir de los PP. de Trevoux, aunque no sean Alchimistas. Con que tan lexos de elogiar el Anonymo al Traductor, le impuso el defecto de que no habia manejado libro alguno. Vaya la *Demonstracion*.

716 Maximiliano Fausto de Aschaffenburg. (pag. 681.) De *permutatione Metallorum*, pone muchísimos Autores, que refieren aquella transmutacion, ó en virtud de aguas minerales, ó en virtud del Vitriolo. V. g. Paracelso, Cardano, Agricola, Porta, Livibio, Cesalpino, Potier, Vvicker, Vogel, Vverneto, Borman, Kentman, Baccio, Claveo, y Sennerto. De estos, unos alegan la experiencia,

cia, para probar existente el objeto de la Chrysopeya; otros se contentan con la transmutacion de metales imperfectos. Y otros conjeturan, que no sale verdadero cobre; sino la tintura. He registrado algunos de los Autores dichos. Por no molestar con citas, añadiré otros mas. El P. Kircher, Cesio, Tackenio, Glaubero, Boyle, Gauthier, Dictionario Academico de Paris, el Libro de Secretos de las Artes, que salió en 1724. y el P. Regnault, Jesuita, en 1729. y otros, que omito, dan noticia del Phenómeno; ò como verdadero, ò como aparente.

717 No obstante la concision, pondré las palabras del Licenciado Barba; pues están en Idioma para todos. En el lib. 1. cap. 6. de su *Arte de Metales*, habla así de la Caparrosa, ò del Vitriolo. *Dán amigo algunos Alquimistas de que se mantienen en ella los ocultos misterios de su Piedra, y su nombre Latino, que es VITRIOLUM, lo interpretan de este modo, (La interpretacion es interpretando cada letra) Visitatio Interiora Terra, Reticificatio, Invenio Occultum Lapidem, Veram Medicinam.* Esta voluntaria, y kabalistica interpretacion de la voz *Vitriolum*, hace orla un Enigma Alchimico, que pone el citado arriba Rodulpho Glaubero. Lo principal que Barba dice al asunto es lo siguiente. *Afirma, que la Caparrosa de los Lipes, en la America, es muy azul: Y muy azul la de los Lipas. Yá se dexa entender, que de aquella Provincia de los Lipas, ò Liper, tomara el Vitriolo azul el nombre de Piedra Lipsis.*

De esta Piedra Lipsis, ò de la Caparrosa azul dice el dicho Barba. *Es ocular desengañó, y prueba de la POSIBILIDAD de la transmutacion de unos en otros; pues con ella, deshecha en agua, sin mas artificio, se convierte en Cobre fino, no solo el Hierro, sino tambien el Plomo, y el estaño; y aun à la Plata hace descaecer de sus quilates, y la reduce à Cobre, con poca ayda de otro Metal muy comun.* Este libro de Barba se imprimió en 1639. Hay noticia de él en dos partes del Diario de los Sabios de 1676. y se reimprimió en Madrid en 1729. Con que, este Autor, que escribió un Siglo antes del Año de 1727. y dá noticia del Phenómeno

no de convertirse el hierro en cobre, mediante el *Vitriolo azul*, ò la *Piedra Lapis*, de la qual es la disputa, es *ocular desengañó* de que el Anonymo escribió à ciegas.

718 En las Memorias de Trevoux de 1729. (página 1502.) está una Carta, que desde Paris, escribe Mons. de Chanderà Mons. Po. vel. La fecha es de 1728. El asunto es de darle cuenta como ha sido testigo ocular de la fabrica, que habia en Villanueva de S. Jorge, cerca de Paris, para transmutar el Hierro en Cobre. El Conde de Salvagnac, tenia la direccion de la Fabrica: Y en virtud del Privilegio Real la beneficiaba, para el Público, y para sí. El Anonymo de las Observaciones Physicas trae otra Carta anterior sobre el mismo asunto.

De estas, y otras Cartas, que se hallan en las Memorias de Trevoux, conva lo siguiente. Que el dicho Señor Conde de Salvagnac habia sido particularmente estimado del *Difuntto Duque Regente*, por causa de las muchas, y bellas operaciones Chymicas, que habia hecho. Que unos dudaban de la realidad del Phenómeno; y otros le juzgaban incontrastable. Que el ingrediente principal era el *Vitriolo*. Y finalmente, que, preguntado el mismo Conde Salvagnac, si resultaba verdadero Cobre, habia respondido: Que era un metal mucho mas precioso, que el Cobre, por lo qual le habia puesto el nombre nuevo, *Transmetal*.

719 Nada de todo lo dicho es contra el Theatro; y todo prueba, que el Anonymo, que insufisamente quiso imponer à los Padres de Trevoux contra el P. M. Feyjoo, pensando elogiar al Traductor, à costa agena, le injurió notablemente. El P. M. debe prescindir de la Verdad Historica, pues no le hace à su asunto. Dice, que, ò en todas las transmutaciones referidas no sale verdadero Cobre, sino una tintura sola, mas, ò menos perfecta; ò que, aun concedido que sea verdadero Cobre, nada se prueba para la *Piedra Philosophal*. La razon es palmar. No es lo mismo, que se transmuten entre sí los Metales imperfectos, ò que estos se transmuten en Oro, que es el perfectísimo Metal. Con esto se compone, que aquella transmutacion de Hierro en Cobre, si es verdadera, comprue-

de la posibilidad del objeto de la *Chrysopeya*, como dixo el P. M.

720 Pero la existencia de las cosas, dista mucho de su posibilidad. Habiendo experiencia de que todos aquellos, que prometen ou hacer, o hicieron creer, que lidián con la *Piedra filosofal*, el verdadero Oro, han sido unos solemnes Embusteros, y Charlatanes: No es razon, que los Creadores expongan el tiempo, la salud, y el dinero para contentar a muchas agenas. Siben todos, que los de aquella farandula prometen millaradas, siendo, por lo comun, unos pobretones, cuya verdadera *Piedra Filosofal*, es *aliens vivere quædam*.

A éstos, que, segun Ennio, vi cetero, (n. 104.) piden una *Dracma*, a los mismos, a quienes prometen empujeter, se les responderá, que *De his dixisti sub æthere drachmam, veid un cæcero*. Mientras, sepa el Leitor, y el R. que, para impugnar este Discurso, es preciso impugnar primero la Definicion; que Maximiliano Aschaffemborg, citado arriba, ha puesto de la *Chrysopeya*, y sus resultados.

- Illæ est. Atz, sine Atz.*
- Cuius summa pars cum parte.*
- Cuius mater Otia.*
- Cuius verba sunt nugari.*
- Cuius vocem nunquam itate.*
- Cuius fama amantari.*
- Cuius proba est mendari.*
- Cuius vicia impugari.*
- Cuius labor est inane.*
- Cuius sanctas mendare.*
- Cuius merces nunquam itate.*
- Cuius pæna est petire.*



de la intencion, de las cosas que se pretenden, como dixo el P. M.

RACIONALIDAD DE LOS BRUTOS.

DISCURSO. XL.

S. I.

721 **D**icen los Impugnadores: De la impugnacion de este Discurso nos hallamos exonerados. La razon es, porque a quien nada afirma, nada se le niega. La voz *exonerados*, no tiene significacion; y substituida la voz *exonerados*, arrastra mil contradicciones consigo. Fingen, que el asunto de este Discurso pareció al Doctor Martinez tan *deexamado*, que le obligo a tomar la pluma para impugnarle. ¿Habrá contradiccion mas visible! Si los Impugnantes se hallan *exonerados* de impugnar el Discurso, porque, procediendo en él, problemáticamente, el P. M. a quien nada afirma, nada se le niega: ¿Por qué no se exoneró de la impugnacion el Doctor Martinez? Vaya, que los Replicantes ya estaban cansados de dispartar; por hallarse *exonerados* en la Republica Literaria; y aun para *exonerate* de proseguir, hicieron un complejo de contradicciones.

722 Yo tambien me canso de lidiar con los Replicantes. Solo advierto, que el Doctor Martinez, y el P. M. tan lejos de oponerse, miran a un mismo asunto. Hablando el P. M. (n. 19.) de la sentencia comun, dice: *Parece la mas razonable la comunioma, que, tomando por medio de las dos, les niega discurso, y concede sentimiento*. Ni el Doctor Martinez, ni el P. M. niegan la probabilidad a la sentencia comun. No está el Error en que se tenga por probable, sino en que se suponga como indisputable, e inconcusas; no haciendo siquiera memoria, o haciendola solamente

para la irrisión, de las dos Sentencias extremadas. Tomó el P. M. à su cargo probabilizar un extremo, moderando el sentir de algunos Antiguos, que Sexto Empirico pone. *Nullum est animal rarisque experti, sed omnia sunt intelligentia, & scientie capacia.* Y el Doctor Martinez probabilizó el otro. A este tenor, para probar, que un Angulo no es evidentemente Recto: se podrá conseguir, yá probando, que es agudo, yá probando, que es obtuso.

723 Da el P. M. noticia de algunas Plantas *Zoophytas*; pero advierte, (n. 8.) que tratando aquel punto por incidencia, omite muchas mas. La impugnacion se reduce à añadir algunas otras; y à la bagatela, si se llamó *hierba*, ó *arbol*, la Planta, que llaman *Papaya*. Dice el R. que es *Arbol*; pues ha comido muchas veces *Papayas*. Yo advierto, que de este modo se podrá impugnar quanto está escrito de *Botánica*. Siben todos, que *Botanos*, *Phylos*, y *Dendros*, significan *Hierba*, *Planta*, y *Arbol*. Con que, llamandose *Botánica* la Facultad, que trata de todo genero de vegetables, tendremos que reparar en si la *Papaya* pertenece, ó no à la *Botánica*. No duda el P. M. que es *arbol*; pero usó de la voz en términos *Botánicos*, al modo que usan otros. Suponen los Autores, que es *Arbol*; y no obstante, expresamente le llaman *Planta*. V. gr. *Colona*, *Gemelli*, *Bluteau*, &c. Por no abultar mas este escrito, omito decir noticia de muchas *Plantas sensitives*, ó *Zoophytas prodigiosas*, que he visto en diferentes Autores.

AMOR A LA PATRIA.

DISCURSO XLI.

§. I.

724 Este Discurso es sumamente útil; pues pretende el Autor al proprio interés, pasar plaza de verdadero *Amor à la Patria*. Descubre el P. M. los dos extremos viciosos, que hay en el caso.

Por conocer, que no puede estar el Discurso mas inteligible para todos, y que ninguno, à no preocuparse de su pasión, se podrá preocupar de las inulsas bagatelas, que acionó el R. no quiero perder tiempo, Habla el P. M. del *Amor à la Patria*; y el R. lo confunde con el *Amor à la Religión*. Confunde el Amor à la Patria espurio, con el Amor à la Patria verdadero. Sobre todo, no hace otra cosa, que ir trovando al revés las clausulas del P. M. Esto es facilísimo juego de niños, ó ociosos. Asimismo tomó por asunto alterar los nombres propios. *Atilia*, *Jagartha*, *Coropio*, *ICARO*, dixo el P. M. La Glosa ha sido, *Horatio*, *Junguio*, *Gregorio*, *Hicaro*. Esto solo se advierte, para que se tenga à la vista lo que el R. dixo contra el P. M. porque escribió, *Narrat. Veate en el Índice esta voz.*

725 Advirtió el P. M. que un Escritor Español se apartó tanto de la Pasión Nacional, que cayó en el extremo contrario. Citó para esto el verso Horaciano. *Dum vixit stulti vicia, in contraria carente.* Deseñase el R. en la voz *stulti*; y por no haberla entendido, segun se aplicó en el caso, dice divinidades. Aun en esto se conoce su pasión, ó su seguridad. Hablando un Aprebante, en el Libroto, de las prendas del R. le aplica la expresion de San

Pablo. (1. ad Corint. 1.) No es la segunda como allí se cita. Que *STULTA non Mundi elegit Deus*; &c. No es bueno que el R. reciba por elogio la voz *stultus*; y quando la halla en otros: la entienda por satyra? No cree: que el Aprobante tiró al R. de *nece*; sino de *fasto*; aunque le fuese inevitable la voz *stultus*, por no perder la Erudicion.

726. Uórel P. M. de aquel verso en el sentido, que pide el contexto. Pudiera haber dicho. *In vitium dicit culpa fugare in carceribus*. La justificación de la Crítica, que el P. M. hizo de aquellos Escritores, que, á costa de las Glorias de España, solicitan el *aplus de sineros* entre los Estrangeros, se verá en el quarto Tomo del Theatro. El que quiere ver la comprobacion; pase los ojos por la *Historia de España vindicada*, que acaba de venir de la America, en donde se imprimió el año de 1730.

El Autor es Don Pedro Poalza y Larnuevo, natural de Lima: aquel *estarecillo Criollo*, á *Historiador costum. de, tanto en lo antiguo, como en lo moderno*, de quien dió noticia el P. M. en el sexto Discurso, *Espanoles Americanos*, de su quarto tomo. (n. 10.) La Obra contiene la Historia universal de España, así Ecclesiastica, como Secular. En el Prologo del Tomo primero, que es el que llegó hasta ahora á Europa, y he visto; y en otras muchas partes, vindica con eficacia, agudeza, erudicion, elegancia, y circunspecta Crítica las glorias, y tradiciones, que de inmemorial posee España, así contra la envidiosa oposicion de algunos Estrangeros, como contra la *Crítica de puras negaciones*, que han apropiado algunos desafectos Nacionales.

727. Los que se figen ser 7. descuidos del P. M. no son otra cosa, que 7. exemplos, que pone el R. de los 7. Vicios Capitales que ha descubierto, en leer, entender, & impugnar el Theatro. Dice el P. M. que la Dardad del Amor á la Patria no tiene tantos, y tan finos devotos

como piensa el Mundo. Esto se llama Descuido; porque el P. M. dice, que no quedarian diez hombres en las Almenas, si hallaven mas conveniencia en retirarse. Aqui hay el vicio de confundir lo mucho, con lo poco. Dixo el P. M. en otra parte, que muchos dexan la Patria por mejorar de fortuna, *sin que por eso dexen de amarla*. Luego, dice el Descuidante, muchos tienen amor á la Patria. Aqui está el segundo vicio de dos cabezas. Pueden ser muchos; sin ser tantos, y tan finos devotos, como el Mundo piensa. Y no es lo mismo amar la Patria, ó no aborrecerla; que tener aquel Heroico *amor á la Patria*, del qual procede el Discurso, y del qual escribieron tanto los Romanos.

728. Hablando el P. M. de la agilidad de los Lapones, usó de esta metaphorica expresion: *Vuelan por las cumbres como Ciervos*. Esto se llama *garrasul desatin*, pues los Ciervos no vuelan. Aqui se vé el vicio de confundir expresiones figuradas, con expresiones vulgares. Esta desatinada bagatela pedia se respondiese, que tambien hay ciervos que vuelan. Un Insecto hay, que se llama *Cerf-volant*, ó *Cierro volante*. Dexemos puerilidades. Es verdad, que no vuelan los Ciervos; pero *corren* que vuelan. En Idioma Rethorico, no solo vuelan los Ciervos, sino tambien los Galgos. Los Epithetos del Cierro son: *Velox. Celer. Aliper*. De los Perros de caza dice Ovidio: *Inde iunxit sibi rapida volucris ana*. Lucretio dixo: *Volatile telum*; y *Tela volatans*. Virgilio: *Volatile ferrum*. Finalmente, *Volucres formidine cerva*, no se ha dicho por las Tortugas: aunque se experimenta, que tambien hay Tortugas, que quieren volar.

729. Dice el P. M. (n. 15.) que el que se juzga Amor á la Patria, es Amor á las proprias conveniencias; y así es amor desordenado, en quanto pertenece al Heroicismo. Aqui hay Descuido, dice el R. pues se infiere, que hay Amor á la Patria. Y que, aunque pudo el P. M. *arguirle lo desordenado, no puede negarle el impetuoso; pues suprimió el Amor, quida en el aire la altura de su exco*. Pone la paridad en que el amor lascivo, aunque sea perverso, no

por eso dexa de ser Amor del objeto. Aquí hay el vicio de confundir los medios virtuosos, con los viciosos extremos. La respuesta genuina es responder, con la *laetitia* y *caridad*. Con la Logica del R. se cortaban de raíz todos los excesos pecaminosos. V. g. se decía, que el amor desordenado à las criaturas era amor ordenado; pues suprimido éste, queda en el *ayre* la memoria de su exceso. El amor desordenado à las criaturas, y à la Patria, siempre es amor del objeto; pero desordenado: y así uno, y otro defectuoso. Este Amor no le niega el P. M. existente; pero le quiere deserrar, ò descubrir en este Discurso.

730. Los Descuidos, sexto, y último, se fundan en el *ayre*, como todos los demás; y vienen cimentados sobre otros dos vicios del R. de confundir, ò no entender los objetos de que se habla. Porque el P. M. dixo, que pocos estados menores se hallan hoy en Italia; que aquel territorio, que poseían los Romanos en los dos primeros siglos: halló modo el R. de contradecirse à sí mismo, à trueque de dos imposturas. Habla el P. M. de muchos Pueblos, que solo componen un territorio corto; y finge el R. que el P. M. creyó que eran Naciones, como Españoles, Franceses, Polacos, &c. Habla el P. M. de Estados de Italia; y el R. opone Principados de perspectiva. A este modo de arguir presto está forzado un Librote. El Descuido q. tiene historia à parte, pues con él demuestra el R. que uno de sus vicios capitales contra el Theatro es Hyda de siete cabezas: ò es Error con los siete vicios capitales. Haré demonstracion palmar.

§. II. MURCIEGALOS.

731. Dixo el P. M. (n. 10.) hablando de la diversidad de manjares: Escaligero dice, que en varias partes del Oriente es tenido por plato tan regalado el Murciegalo, como así la mejor Galla. Aquí hoy descuido con su cascabel de Error à la margen del Librote. Dican los que concurren con la fabrica: Primero, que

el P. M. no debiera citar à vulto à Escaligero. Segundo, que, aun quando Escaligero lo dixese, no debía apoyar una *paraba* tan extraordinaria; pues, dice el R. que en ninguna (parte) del Oriente se reconoce tal cosa. Añade esta prueba de su Literatura, y Erudicion. *No vaya sobre mi palabra, sino sobre los ocho tomos de los Viajes al Oriente de los Olandeses, en donde tal especie no se encuentra, advertiéndose en ellos los usos, y costumbres con las demás raridades del mar retirado rimos del Oriente.*

¡Raro modo de forxar Descuidos, y Errores ageno! Y esto se escribe, se imprime, se aprueba, y se hoja en Madrid? Si Como lleve el ronlo en las letras gordas; de que es Descuido del P. M. Foyjoo, hallará cabida entre los de letras gordas. *Nallus interim tam impericus scripsit. et* (dice San Geronymo) *qui Litteram non inveniat similiti sui.* Demonstré primero, que lo dice Escaligero; y que esto bebió en la fuente. Segundo, que la especie se halla en los Viajes de los Olandeses citados. Tercero, que tan lexos de ser una *paraba* tan extraordinaria la especie, que puso el P. M. es especie que se halla indisputable en todo genero de Autores, ya Originales, ya Clasicos, ya Naturalistas, ya Compiladores. Citaré pasados de 30. para que de un golpe se vea, hasta donde puede llegar lo famelico, que se hallan de noticias, los que pretenden hacer papel de Escritores contra el Theatro.

732. Julio Cesar Escaligero (Exerit. 236. n. 3.) dice: *Ad Catigan Insulam Maris Sor, Vespertilionis, quoniam Aquilla, existantur ab Indigenis, Gallina vocare.* Antonio Pigafetta pasó, en compañía de Magallanes, al descubrimiento de las Islas de Luzon, que hoy llamamos *Ilipinax*. La descripción de su viaje se halla en el tomo 2. de la Colección de Rámusio. (pag. 390.) Y hablando Pigafetta de lo que vió en la Isla de Catigan hacia las *Piniapanas*, pone lo siguiente. *In questa Isla de Catigan, si trovano Pipistrelli, grande como Aquile, della quali ne pressero uno; & come incerto, che eran buoni da mangiaré, la mangiarono, & era al gusto come una Gallina.* Conociendo los Italianos la voz Latina *Vespertilio*, que signifi-

fica *Murciegalo*; dixeron *Pispiuello*; y finalmente le llaman *Pispiuello*, como se podrá vér en el Vocabulario de la Cruzca.

733 Gonzalo Fernandez de Oviedo, célebre Historiador de las Indias, puso un extracto del Viage del dicho Pigafetta. Dice (pag. 13.) *En esta de Catiguan hay Murciegalos tamaño como Aguilas; de los quales tomaron uno; y que sabiendo que los comian, comieron uno, que era en el gusto como una Gallina.* Pigafetta estuvo en las Philipinas el año de 1521. El tomo de Ramusio está impreso en 1554. El tomo de Escaligero ya estaba impreso en 1557. Gonzalo de Oviedo imprimió su extracto tambien en 1557. Y Escaligero murió en 1558. Pongo estas fechas, para que se conozca, aunque Escaligero que no cita Autor para la especie; no pudo menos de haberla tomado de Pigafetta, quien estuvo en el Oriente, y ha sido testigo ocular. Puse el texto de Gonzalo de Oviedo, para que se vea, que no le vale al R. decir, que Escaligero estaba en Latin.

734 Tambien concurren las fechas, para desvanecer un reparo, que pudieran poner los que reparan en todo lo que no han oido. El reparo consiste, en que Escaligero dice, que *Catiguan* es Isla del Mar del sur; y el P. M. dixo, *Oriente*. La solucion pende de las fechas, y de lo que diximos en el tom. 1. n. 802. hablando de las Philipinas. Estas Islas se llamaron en tiempo de Magallanes, Islas de Luzon. En tiempo de Escaligero se llamaban *Islas del Poniente*. No porque estuviesen en el Poniente; sino porque las descubrió Magallanes, navegando el *Mar del Sur*, ó *Mar Pacifico*. El nombre de *Philipinas*, se fixó en 1564. muerto ya Escaligero. Y es indisputable, que la Isla de *Catiguan* está en el Oriente. Coteje ya el Lector la clausula del P. M. con las de los tres Autores; y tenga lastima de los que imponen falsos Descuidos al Theatro.

736 Demuéstrase la segunda parte. Aun en caso de que en los *Viages de los Holandeses* al Oriente, no hubiese noticia de que se comian los *Murciegalos*; era argumento

inculso; para tratar de Descuido la clausula del P. M. Antes que los Holandeses saliesen de su tierra, estaba esparrada la especie de los *Murciegalos* en los libros. ¿Qué argumento, pues, será contra ella, citar los *Viages de los Holandeses, en donde tal especie no se encuentra?* Que, han de pasar entre Racionales estos argumentos: No encuentran los Replicantes una especie en un libro, del qual no se hizo memoria: ¿Luego el P. M. Fejoo se descuidó en ponerla? No obstante, verá el Lector como, aun en los *Viages* citados; en donde tal especie no se encuentra, según los registros del R. se encuentra tal especie, según los registros de los que leyeren lo que yo citaré.

736 Uo la Edición de aquellos *Viages*, que se hizo en 1725. En el tom. 3. part. 1. pag. 66. se dá noticia de que en Pegu hay muchísimos *Murciegalos*, y que son de *une grandeur extraordinaire*. No es esto lo que se busca; aunque tambien es lo que no ha encontrado el R. Pues aunque aqui no se expresa que se comen; son los mismos, de los quales dicen los Autores, que son regalados. En la pag. 200. descubrese la Isla *Mauricia*, que está en el mar de las Indias Orientales, en 20. grados de latitud Austral. Hablando de los alimentos, dicen los Holandeses, que hay *Murciegalos* mas gruesos que *Pichones*; y que comidos, tienen buen gusto. *On les fait cuire & le gout en est bon.* ¿Qué dirá ahora el R. viendo que lo que llamó *ona parana* tan extraordinaria del P. M. porque tal especie no se encuentra en los *Viages*, que citó, de los Holandeses, se halla en los *Viages* dichos? ¿Atribuiremos esto á malicia, ó á ignorancia de los registradores? Dete minelo el Lector.

737 Descubriré el origen de todo. El *Murciegalo*, cuya derivacion es de *Mus caculus*, *Morus-caculi*, (*Ciegoraton*) y aun lo expresa hoy el Portugués, *Morégo*; se llama en Francés, *Chore-ratin*. (ó *calvo-raton*.) Los *Viages* de los Holandeses están en un Francés no muy limado; y así se llama el *Murciegalo* en ellos, puesto el adjetivo; *Souris-thaure*. Como el R. no tiene otra lectura previa, para escribir contra el Theatro, que aquella de

atropellado socorro, que, de la noche á la mañana, se puede arañar en los rincones de un Índice, así salió el Descuido. Registró los Indices de los Viajes, en la voz *Chauvelsauris*. Esta voz no se halló, ni se debía hallar. Impóngase, pues, al Vulgo, *No vaya sobre mí palabra, sino sobre los ocho tomos de los Viajes*; como que se han leído los ocho tomos; y cuéntese por Descuido del P. M. una falsa suposición, que, aun en caso de verdadera, sería un verdadero despropósito; por ser un argumento puramente negativo, que es la Panacea de los Criticadores charlatanes. Si el R. hubiese leído los Tomos por ad. nro, notaría, que en ellos estaba la especie de los *Murciegalos*, y la voz *Sauris-thawve*, y la hallaría por esta voz, en los Elencos. Ha sido tanta la priesa, que aun se contentó, leyendo por los Indices, con registrar la letra C. sin pasar á la S. No se fie el R. en Indices; y escarmiente en cabeza propia.

738 Demuéstrase la tercera parte. Esta es, que la Especie que el R. llamó una *tan extraordinaria párra* del P. M. es una Especie trivialísima en los libros. En *unguina* (parte) del Oriente se reconoce tal cosa, dice el R. Dicen todos los Autores, que apuntaron el asunto: En varias partes del Oriente, en la Africa, y en la America se comieron, y se comen Murciegalos, como plato regalados, que sabe, yá á Gallina, yá á Perdiz, yá á Pichon, yá á Conejo, &c. Vaya de Autores Originales. Estrabon (lib. 16.) dice, que se comian en Mesopotamia. *Bortippa Civitas in Diana, & Apollini Sacra::: Maxima Vespertilionum copia::: qui in esum conduntur.* Juan Linschoten estuvo en el Oriente, y dice de los Murciegalos: *Carnis murvatis sapore quatu non minus, ac perdium gratas.* El P. Collin, Jesuita, el P. Navarrete, Dominicano, y Gemelli han estado en las Philipinas. Todos tres afirman la especie. *Son muy buena comida*, dice el P. Navarrete (pág. 432.)

739 En los Viajes de Tavernier (tom. 5. pág. 220.) hay una descripción de los *Murciegalos Orientales*. Dice que los Portugueses dexan allí Polla por Murciegalos. El mismo Tavernier afirma, que los comió en un convite

de

de Portugueses, y que le supieron bien. El P. Martini en su Atlas de la China dice, que en la Provincia de Xensi se comen los *Murciegalos*, y que es comida regalada. En Mons. Thevenot; y en las Cartas Edifiantes hay tambien noticia de que se comen en la India Oriental. Fr. Juan de los Santos, (lib. 1. pag. 37.) dice que se comen en Africa. *Os comé cocidos, & asados, & dicen que são muy gordos, & sabrosos como Gallinas.* Gonzalo de Oviedo dice, que se comian en la America en la Isla de San Juan de Puerto Rico. Hasta aquí no he citado, sino Autores originales, que han estado en los Países de que hablan.

740 La misma Especie traen los Autores clásicos siguientes. El P. Maffio, hablando de Canano, dice: *Vespertilionis quoque sunt multi, demitit & rostro Vulpinis, Milvij magnitudine: praecipuo in homine mentarum.* El P. Kircher, en dos partes. Pedro Davity, Mons. Dapper, (y su Copiador Mons. La Croix) El P. Calmet, y Antonio Herrera, hablando de la America, tracen la noticia. En la Isla de Santo Domingo, segun el P. Charlevoix, tambien se comian. Entre los Autores Naturalistas, y Curiosos, he leído la especie en Gesnero, Aldrovando, Jonsson, Mayolo, P. Zahno, y P. Eusebio. Hablando éste de los Murciegalos Orientales, dice: *Gallinas aquare magnitudine, & sapore fortasse vinete.*

741 Para que no se echen menos los Compiladores, se halla la especie en Beyerlinck. En el Diccionario de la Academia Francesa. En el P. Blucan. Y aunque no tengo el Diccionario de Trevoux, apostaré, que tambien se hallará en él. Finalmente, para que sea instancia contra los Impugnantes; digo, que se halla en Thomás Cornelio, en el mismo Artículo, *Inde Orientale* (pág. 354.) que se opuso contra el P. M. como yá se apuntó en el Tomo I. (n. 797.) quando se trató de las Philipinas. Pregunta: ¿No hay en la Real Bibliotheca los Autores citados? Es innegable; y habrá infinitos mas, que refieran la especie de que los *Murciegalos* se comen en varios Países. ¿Cómo, pues, se trata de párra *tan extraordinaria*; y de Descuido, y Tirar del P. M. Feyjoo, la especie, que se halla en Autores

res

res Orientales, Clasicos, Naturalistas, Curiosos, Compiladores, y Lexicographos? Qué libros maneja el R. para forjar sus Librotres contra el Theatro? [No es fácil la respuesta. Los que se le citan, no los halla. Y los que él cita, ò dicen lo contrario; ò vienen alterados, como en este Discurso, el P. Andrés Mendo, con nombre de Geronymo.

Qué bien emplearía el P. M. sus talentos en responder con la nimiedad que yo, solo por contemplar ignorancias tan monstruosas! Perdóne el Letor el haberme detenido en esta estéril, y árida bagatela. Por conocerla tal, ni he citado mas Autores, que los que tengo vistos en las fuentes: ni quise poner palabras formales por extenso, cargadas de citas, para especie tan vulgarizada en todo genero de Autores. No se debe decir, que es bagatela lo que he demostrado con la detencion. Sile por consecuencia, que los Descuidos del P. M. consisten en que sus falsos Impugnantes no hayan leído, oído, ni visto lo que se dice en el Theatro. Mas. Y en que los Impugnantes no sepan leer los mismos libros, que citan. *Non modo quid oppugnetur, sed etiam quid loqueretur nesciatur*, dixo Lactancio de un Replante de su tiempo.

BALANZA DE ASTREA.

DISCURSO XLII.

§. I.

742 **D** Escubre el P. M. en este Discurso los gravísimos inconvenientes, que ocasionan las inadvertencias á la rectitud de la Balanza de Astrea, quando se ha de administrar Justicia. Unos la administrarán mal, porque no saben. Otros porque no quie-

quieren. Contra éstos se dirige lo que el Discurso pone de reflexiones Morales. Contra los otros, lo que el Discurso tiene de Erudición, y Doctrina. Hay otros muchos que, adornados de Ciencia, y Prendas intelectuales para el acierto, y de una buena voluntad para la administracion de la Justicia, no obitan esto, la administran mal en la ocasion. Esto procede de que se hallan preocupados de alguna aprehension erronea; y de la qual apenas hacen memoria; al equilibrar en la balanza los derechos de cada uno. Aquellas aprehensiones, ò perjuicios son tan comunes; y están en tan pacífica posesion, que ha sido necesario á este Discurso, para que los bien intencionados vuelvan en sí. No es la buena intencion quien rectifica la balanza; si el perjuicio, aunque inculpable, la inclina contra quien tiene el derecho.

743 Contra este Discurso tan eloquente, y eficaz; necesario, y util, no dice cosa el R. pero quiere reducirlo á copias. Dice que es una idea del Romance de Bocanegra: *A la Corte váis Fernando*. Para demostrar que hasta ahora no ha entendido el objeto principal del Discurso; dice, que es error del P. M. suponer que haya error *nonum* en el caso. Porque, dice el R. *El que ha hablado, hay; y habrá mucho abuso en esto, mientras los hombres no dexaren de serlo, ¿quién es el que lo duda?* Si lo que aquí fingió el R. como objeto del Theatro, fuese lo que el P. M. quiere desterrar; bastaba que lo dudase quien, como el R. en la *Señetud Moral del Mundo* (n. 277.) defiende, que este siglo 18. en que estamos, está muy abanzado en los vicios, respecto de los anteriores. Pero no es esto.

No son los abusos culpables los que el P. M. descubre, para desterrarlos. Ellos se hacen patentes, quando los hay; y nunca el Theatro Critico alcanzará á extinguirlos. Son aquellos abusos, que, por proceder de un perjuicio inculpable, ocasionan, que se tuerza la balanza, ó la Vara de la Justicia. Estos perjuicios, ò Errores comunes, descubre el P. M. y pretende desterrar. Advertidos ya los que vivian hasta aqui preocupados, cargarán, si no

se enmiendan, con otros tantos delitos, quantas eran las injurias, que antes resultaban de sus perjuicios. Si, por que siempre hay abusos, debiera excusar el P. M. su Theatro, serian inuiles todos los libros Morales.

744 Tiempo hace que Ovidio dixo, *Ultima caelestium Terras Astrea reliquit*. Mucho antes lo habia dicho Hesiodo, hablando del Pudor, y la Justicia vindicativa. *Pudor, & Nemesis*. A los dos siguió Juvenal: *Ad superos Astrea recessit*. Todos tres hablan del tiempo, en que aun el Mundo estaba en la cuna. Con razon hizo Hesiodo la Prosopopeya de aquellas dos Virtudes: y las hizo tan conexas, que no pueda ausentarse la Justicia, sin que al mismo tiempo, se destierre el Pudor; y éste à reynar la Insolencia.

Pintase la Diosa *Nemesis*, como se podrá véer en Alciato, con un freno en la mano, como que debe refrenar insultos, y desacatos de los desbocados impudentes. Claro está que es conseqüente à la desidia de Astrea, que la Desvergüenza triunfe, y se destierre el Pudor. Tambien el Theatro propone los inconvenientes gravissimos, que resultan de la fácil condescendencia de la Justicia. Creese comunmente, que es exercicio de la Clemencia con los insolentes, lo que solo es exercir la paciencia de los temerosos; siendo testigos del salvoconducto, que se libra à favor de los atrevidos contra la Justicia.

*Moranur A. Insuper
Pauci ridiculum, & fugientem ex urbe Pudorem.*



LA AMBICION EN EL SOLIO.

DISCURSO XLIII.

S. I.

745 Retende el P. M. refrenar en este Discurso la Ambicion de aquellos, que, teniendo mas, debian codiciar menos. *Crescit amor mundi, quantum ipsa pecunia crescit*, yá lo dixo Juvenal. Pero advirtió el mismo, que esto es indubitable frenesí. *Cum furor haud dubius, cum sit manifesta phrenesis*. Supone el P. M. lo mucho que está declamado contra el vicio de la Ambicion. No es esto su asunto. El descubrir, que aquellos, que los ambiciosos llaman motivos para dexarse arrastrar, no son motivos, sino errores. Esto es, aun en caso imposible de que la Ambicion fuese lieña, serian errados los medios, que hoy se juzgan muy proporcionados. El Discurso está clarísimo: y supuesto que el R. no le ha enturbiado, no es amor que me detenga. Solo desvaneceré un error del R. si acaso no ha sido demasiada libertad.

746 Puso el P. M. en el Mapa *Intelectus*, de su segundo Tomo, una Tabla, que se halla en las Obias del P. Zahno. En ella se describe el carácter de varias Naciones. Hablando de los Españoles, se dice, que en el cuerpo, son horrendos; en la hermosura, demonios; y en la fidelidad, falaces. Habíendose dignado el Serenísimo Señor Infante Duque Don Carlos, pasar los ojos por el Theatro Critico, tropezó con aquella injuria, hecha à los Españoles: y como no prosiguió, yá enojado, à leer la impugnacion de aquella descripcion disparatada, que se ponía en el Theatro, mostró su justo sentimiento; así contra el Libro, como contra su Autor. Es verdad, que me

se enmiendan, con otros tantos delitos, quantas eran las injurias, que antes resultaban de sus perjuicios. Si, por que siempre hay abusos, debiera excusar el P. M. su Theatro, serian inuiles todos los libros Morales.

744 Tiempo hace que Ovidio dixo, *Ultima caelestium Terras Astrea reliquit*. Mucho antes lo habia dicho Hesiodo, hablando del Pudor, y la Justicia vindicativa. *Pudor, & Nemesis*. A los dos siguió Juvenal: *Ad superos Astrea recessit*. Todos tres hablan del tiempo, en que aun el Mundo estaba en la cuna. Con razon hizo Hesiodo la Prosopopeya de aquellas dos Virtudes: y las hizo tan conexas, que no pueda ausentarse la Justicia, sin que al mismo tiempo, se destierre el Pudor; y éste à reynar la Insolencia.

Pintase la Diosa *Nemesis*, como se podrá véer en Alciato, con un freno en la mano, como que debe refrenar insultos, y desacatos de los desbocados impudentes. Claro está que es conseqüente à la desidia de Astrea, que la Desvergüenza triunfe, y se destierre el Pudor. Tambien el Theatro propone los inconvenientes gravissimos, que resultan de la fácil condescendencia de la Justicia. Creese comunmente, que es exercicio de la Clemencia con los insolentes, lo que solo es exercir la paciencia de los temerosos; siendo testigos del salvoconducto, que se libra à favor de los atrevidos contra la Justicia.

*Moranur A. Insuper
Pauci ridiculum, & fugientem ex urbe Pudorem.*



LA AMBICION EN EL SOLIO.

DISCURSO XLIII.

S. I.

745 Retende el P. M. refrenar en este Discurso la Ambicion de aquellos, que, teniendo mas, debian codiciar menos. *Crescit amor mundi, quantum ipsa pecunia crescit*, yá lo dixo Juvenal. Pero advirtió el mismo, que esto es indubitable frenesí. *Cum furor haud dubius, cum sit manifesta phrenesis*. Supone el P. M. lo mucho que está declamado contra el vicio de la Ambicion. No es esto su asunto. El descubrir, que aquellos, que los ambiciosos llaman motivos para dexarse arrastrar, no son motivos, sino errores. Esto es, aun en caso imposible de que la Ambicion fuese lieña, serian errados los medios, que hoy se juzgan muy proporcionados. El Discurso está clarísimo: y supuesto que el R. no le ha enturbiado, no es amor que me detenga. Solo desvaneceré un error del R. si acaso no ha sido demasiada libertad.

746 Puso el P. M. en el Mapa *Intelectus*, de su segundo Tomo, una Tabla, que se halla en las Obias del P. Zahno. En ella se describe el carácter de varias Naciones. Hablando de los Españoles, se dice, que en el cuerpo, son horrendos; en la hermosura, demonios; y en la fidelidad, falaces. Habíendose dignado el Serenísimo Señor Infante Duque Don Carlos, pasar los ojos por el Theatro Critico, tropezó con aquella injuria, hecha à los Españoles: y como no prosiguió, yá enojado, à leer la impugnacion de aquella descripcion disparatada, que se ponía en el Theatro, mostró su justo sentimiento; así contra el Libro, como contra su Autor. Es verdad, que me

reciendo el P. M. Feyjoo ser testigo ocular de las Reales, y suaves quejas del Serenísimo Infante; prometió á su Alteza, que desagraviaria su enojo, y vindicaria á los Españoles contra el Autor de la Tabla. Hizo publico su empeño en este Discurso: y cumplió su palabra en el Tomo IV.

747 De esta honrosísima, y respectiva palinodia, con que la fortuna del P. M. Feyjoo vive muy satisfecha, tomó asa el R. para recriminarle en este Discurso. Como, que *la gravedad del delito, dice, no esta en cometerlo; sino en publicarlo: Y que este Discurso no es otra cosa, que prevenir el remedio, el mismo que ha causado la herida.* Segundo está el R. de prevenir estos remedios. Verdaderamente, que es insufrible satisfaccion, que la Impericia del R. quiera gozar de los Privilegios, que tienen las mas minimas insinuaciones Reales. *Quandoque bonus dormitat Homerus,* dixo Horacio. Pero Homero aun dormitante ha sido mas excelente Poeta, que otros muy despiertos. *Hic non labentibus nulla laus,* (dixo Plinio, lib. 9. Epist. 26.) Al contrario de los Ingenios sublimes. *Illis nonnulla laus etiamii labantur.* No obstante. Hasta ahora no se ha dado prueba de que el P. M. hubiese dormitado en el Theatro pero quiso confesarse dormido, á vista de la Persona Real. *An possit aliquis dormire uni, & omnibus alijs vigilare?* Es question curiosa, que excita el Señor Caramuel. Dice que sí; y comprueba la parte afirmativa con el caso trivial, que refiere Plutarco.

748 Combidó Cabbas, ò Calbas al célebre Mecenas, para que viniese á cenar á su casa. Sucedió, que Mecenas en el medio del combate hizo tal qual expresion de benevolencia á la Esposa de Cabbas. Este, por no dár que sentir al Mecenas, si se explicaba; y por no ser testigo ocular de lo que se explicaba Mecenas, simuló, que dormia, ò dormitaba. *Sentim capite inclinata, somnum simulavi.* Uno de los citados, á quien, por autoridad de Juvenal, *colaphum incutimus Lamenis crustula terro,* y que el Vulgo llama *Pegis de Levante,* se arrojó demasiado á la mesa. Con la libertad que se tomó; creyendo falsamente,

que su Amo dormia en la realidad, hurtó una vaso de vino. Abrió al punto Cabbas los ojos, y reprehendió al criado, de esta materia. *Perdite, an nescis me soli dormire Mecenas?* El Original Griego de Plutarco, que corresponde á *Perdite,* es *Cacodemon.* Como si dixera Cabbas; *Cacodiablo, no sabes que solo duermo para el Mecenas?*

749 No quiero, que este caso se aplique con todo rigor al nuestro. Sé, que las acciones, y los objetos son muy distintos: y las personas muy desiguales. Solo se traxo para simil. Pondré otro caso mas reciente; el qual será mas proporcionado en acciones, objetos, y personas. Quando el Señor Caramuel se examinó para ser Obispo; además de los Cardenales, que concurrieron al examen, quiso el mismo Summo Pontifice Alexandro VII. honrar aquella función con su presencia. Propuesta la conclusion, que *los Bienaventurados no ven in Verbo, todos los posibles,* arguyó un Cardenal á Caramuel. Tomó despues el Pontifice el mismo argumento, y para esforzarle. Puso un sylogismo. Resumiólo Caramuel: y creyendo los circenstancias, que, como era preciso, negase Caramuel la menor; no sucedió asi.

Primeramente concedió Caramuel al Papa todo el sylogismo, y se dexó concluir de tan buena mano. *Sic argumentatur. Sed quis? sanctissimus ne Dominus noster? si ipse argumentaretur, maiorem, minorem, & illam consequentiam concederem. Me errare fateor: mentem enim, & linguam in obsequium Pro-Dei, qui Numinis Eterni nomine Ecclesiam Militantem gubernat, humilitate semper religiosa captivo. Valiendose despues Caramuel de la distincion entre ser Summo Pontifice, y summo Theologo; para dár lugar al examen, negó redondamente la menor. Complacido el Papa en la agudeza de aquel Phenix de los Ingenios, no pudo disimular el gozo. *Subiit Summus Pontifex.* Y prosiguió probando la menor negada, para formalizar la función. Todo esto con mas extension lo refiere el Señor Caramuel (*tom. 1. Trimestre. pag. 199.*) Y en el Tom. I. (*pag. 18.*) excita la question citada. *An possit aliquis dormire uni, & omnibus alijs vigilare?**

750. ¿Quién, à no está delirando, dirá, que el Señor Carameel concedia todo el syllogismo, por haberse descuidado en proponer su conclusion? Aquella noble, debida, y feliz condescendencia; mas sería efecto de una obsequiosa, y pronta obediencia à la Persona, que arguía, que no descuido. Siempre, que la Magestad se dignare arguir al P. M. Freyjo, se dará éste por concluido; y aun se jactará de dichos. *In unato capite. Me errare fateor. Concederé, que ha errado, y dará el parabien à su propria Intelligenza, con el exemplo de la mano de Scevola, si non errasset; fuerat illa minus.* Pero, si de esto quiere tirar el Vulgo consecuencias, para insultar al P. M. vive, ò muy sati fecho, ò muy engañado. *Jan nevus me soli dormire. Mecantati?* Todos los que no estuvieren elevados à aquella Suprema Gerarquía, han de probar primero, que el P. M. Freyjo se descuidó en algo, antes de imprimir, que se descuidó en mucho.

751. Ahora demostraré, que en el punto presente, se descuidó el R. en todo. Antes de poner el P. M. la Tabla del P. Zahno, hace (n. 38.) esta advertencia. *pero yo no salgo por fador de su verdad en todas sus partes.* Despues se determina mas. *En especial le hallo poco verídico en lo que dice de los Españoles.* Finalmente la impugna, y afirma todo lo contrario. *Pues no son en el cuerpo, horrendos, ni en la hermosura, demonjos, ni en la fidelidad, falaces. Antes bien, en los cuerpos, y hermosura, son ayrosos, y en la fidelidad, firmes.* ¿Cómo, pues, à vista de estas clarísimas expresiones, tiene atrevimiento el R. para insultar al P. M. con este complejo de supuestos falsos? *La gravedad del delito no está en cometerlo, sino en publicarlo?* La gravedad de la impostura está en el atrevimiento de fingirla, y en la osadía de publicarla.

752. Tampoco hay inconveniente en publicar la dicha Tabla. Esta se halla en las Obras del P. Zahno, bastante frivales en las Librerías. Pusola el P. M. para impugnaria. Lo contrario sería dormir para nuestros enemigos, y estar despierto para la credulidad. El que, pudiendo tomar la pluma para la justa defensa de nuestra Nación,

cion, imagina, que los Estrangeros nos tienen en aquel concepto, que de justicia se nos debe; y dexa pasar sin contradiccion, quanto la embidiossa malignidad ha fingido contra los Españoles, con razon se arguía de negligente, descuidado, y deidioso. A esta Clase pertenecen aquellos, que por haber oído decir en Amsterdam à un Judío, que los Españoles de hoy son *Trasaceros*, imprimen semejante calumnia, sin impugnarla; y aun con aprobacions solo porque corra la mal fingida patraña, de que impugnata el Theatro Critico, los que son incapaces de entenderla.

SCEPTICISMO PHILOSOPHICO.

DISCURSO XLIV.

§. I.

753

Este Discurso es el último del Tomo III. del Theatro Critico: y será también el último de esta *Demonstracion Critico-Apológica.* Propone en él, probar, que muchas de las cosas, que se suponen, como indisputables en la Philosophia, no pasan, quando mas, de unas meras Opiniones. Este Discurso abrirá los ojos à aquellos que, queriendo discernir entre lo verdadero, y lo falso; y entre lo probable, y lo evidente, se hallaban preocupados de Errores, como de Verdades: y de Opiniones, como de Evidencias. No es posible, que todo se demuestre en la Philosophia. Pero es un estorvo grandísimo, para que aquella se lleve al estado de perfeccion, que se asienten, como evidentes, algunas Conclusiones, cuya verdad, ò es aparente, ò es dudosa, ò quando mas, solo está muy recibida, porque ciegamente la suponen muchos. En cosas Physicas es de poco peso

la Autoridad: quando no correponde la Experiencia.

754 Dice el R. que na es impugnabile esse *Discursus*, res-
pectu de que de todo lo que arata *duda*, y solo *duda* de lo que
no es *Demonstracion*. Así, pues, imaginó media docena
de *Discursos* para abultar el *Librote*. El primero es so-
bre la *Retina*; y yá vá contado tres veces. Vea el *Lector*
lo que con esta vision queda puesto en la *Retina*, (n. 609.)
y sabrá, que el R. triplica tambien sus *Errores*. El *Dis-
cuido* tercero consiste, en que el R. no ha entendido has-
ta ahora, qué es *Instancia*: y qué *argumento*. Despreció el
P. M. en el Tom. II. la *fabula* de que en *Chypre* se sem-
brase el *hierro*, como se dice en las *Obras* de *Aristoteles*.
Para probar en este *Discurso* contra *Aristotelicos*, que
tambien vegetan los *Metales*, se vale para la *Instancia*, de
aquella *fabula*, que no pueden menos de admitirla como
cierta, los que profesan el *rigido Peripato*. La *instancia*
es fuerte; pero con la expresion, *junctura* à los *Autos* la *au-
toridad* de *Aristoteles*, que usó el P. M. bastantemente ex-
plicó el poco *credito*, que daba à la noticia. Con que ar-
guirle de *descuido* en creer una *fabulosidad*, es à quanto
puede llegar la *halucinacion*.

755 Arguyó el P. M. en la *Racionalidad* de los *Brutos*
(n. 5.) contra *Campanela*, que queria fuesen *sensitivos*
los 4. *Elementos*; porque de éstos se componian los *En-
tes* *sensitivos*, de este modo: si el *argumento* fuere *bue-
no*, *probaria*, que los 4. *Elementos*, son, no solo *sensitivos*,
sino *racionales*: porque el *hombre*, que contra de ellos, es *ra-
cional*. En este *Discurso* impugna el P. M. el que solo sean
4. los *Elementos*. Vea el *Descuido* 4. ò la *quarta* *ha-
lucinacion* del R. *Finge*, que allí concedió el P. M. 4. *Ele-
mentos* solos; y que aqui los impugna. Con decir, que ni
allí, ni aqui entiende el R. lo que lee, está respondido.
Campanela solo admitia 4. *Elementos*. ¿Será bueno no
suponer allí aquel número, para la *Instancia*; è introducir
la *question* sobre si son 4. ò 40? Mas. Aun en caso, que
allí, ò en otra parte dixese el P. M. que los *Elementos*
son 4. diria bien, hablando con todos; y aqui dice me-
jor, dudando del número; porque aqui habla de in-
ten-

tento contra muchas; y procura investigar la verdad.

756 El *Descuido* 5. es de *repeticion*. Dice el P. M.
que un *Fuego*, v. g. el *Solar*, congregado en el *Espejo*
Vitorio, es mas caliente, que el *fuego* usual *Elemental*,
ù de *cocina*. Remítase à la 1. *Paradoxa Physica*, por no re-
petir. *Finge* el R. que allí hubo *descuido*; y repite aqui la
misma *halucinacion* que allí ha padecido. Tampoco quiero
repetir *halucinaciones* agenas. Vea el *Lector* en la *Parado-
xa* dicha. Si porque muchas cosas tienen un mismo nombre
general, no habian de ser diferentes entre sí, no habria
cosa diferente en lo *material*. La voz *Fuego* es común à to-
dos los *fuegos*. Con esto se compone que haya *fuegos* *sa-
tuos*; y *fuegos* *vivos*. Y que de éstos, uno sea *calido in sum-
mo*, y otro *infra summum*. Lo mismo se dice de la voz
Hombre. Hay *hombres* *terros*, y *satuos*; y hay *hombres* con
ejercicio de la *razon*. De éstos, unos serán *racionales* en
superior grado, y otros no.

757 Propone el P. M. la *dificultad* que hay en enten-
der, como de un cuerpo *fluidissimo* se forman los cuerpos
sólidos, así *Metalicos*, como *Lapideos*. Pudo poner
ejemplo específico en el *Oro*, y el *Diamante*. No lo hizo.
Valióse, para poner un ejemplo general, de la voz *Bronce*,
que supone, en el *Estilo Rethorico*, por todos los *Me-
tales*; y de la voz *Mármol*, que supone por todas las *Pie-
dras*. Dixo, pues, que de oro jago, vapor *fluidissimo* se
forman tambien los *Bronces*, y los *Mármoles*. Aqui *finge* el
R. el 6. *Descuido*. Solo quien como *Domiciano* no tuvie-
re otro entretenimiento, que el de cazar moscas, soñaria
semejante *desatino*. Toda la prueba se funda en que el
bronce es *metal* *fácticio*, y no *natural*. Este es un *Arcano*
que ignoraba el P. M. ¿Qué se gaste papel en estas *para-
tatas*!

758 Si el R. no entiende el *Castellano* *eloquente*, no
se *aflija*. Sepa, que quando se dice de una *accion*, es *digna*
de los *Bronces*. Debia estar gravada en *Laminas* de *Bronce*,
&c. Se significa por el *Bronce* todo genero de *Metales*.
Acci perennis, no solo se dice del *Bronce*, sino tambien
de todo *metal* *permanente*, sea *Oro*, *Plata*, &c. Hoy hoy
Ec 4 se

se llama *Metal*, por Antonomasia el Bronce, y es cierto, que no todos los Metales son Bronce. Si la voz *Bronce*, como quiere Covarrubias, viene de *Bronco*, ó como quiere Ducange, siguiendo à Paladio, y otros, de *Bruntus*, ó *Brundus*, que significa cosa palida, se compone, que la voz correspondia al Cobre Amarillo, ù Alaton. De este, uno es natural, y otro ficticio.

De qualquiera modo que haya venido la voz *Bronce*, siempre en el estilo Rethorico, se toma por la solidéz de los Metales, y en especial hablando en plural, los *Bronces*, como habló el P. M. Cesio, dice así: *Et Gravis diis Chalcos ut vocat Mithras, trahit aurum, vulgo, Bronzo, Rame.* Pero supone que le hay artificial, y natural. En la Isla de Santo Domingo, segun el P. Charlevoix, se halla una especie de Bronce natural. Esto sea cierto, ó falso, no es del caso, para la expresion del P. M. pues no habla allí de Metal alguno específico, sino de todos en general, sean naturales, ó artificiales. El caso es, que tanto entiendo el R. de unos, y otros como de expresiones Rethoricas. Dice, que el *Bronce* es un compuesto artificial de *Cobre*, y *Estatua*. Esto es falso. El verdadero Bronce artificial se compone de *Cobre*, y *Alaton*. El mixto que se compone de *Cobre*, y *Estatua*, es el que se llama propiamente *Metal de Campanas*. Este, aunque vulgarmente se suele llamar *Bronce*, es muy fragil; y por eso ineptísimo para la expresion del P. M. que miraba à la solidéz de todos los Metales.

759. Explicada la expresion admirable del P. M. veremos una expresion Magica del R. Dice: *Teniendo el primero cinco por ciento del segundo, sale el mixto, que ordinariamente llamamos Bronce.* Lo que sale es, que mezclando el R. las voces que no entiende, con las expresiones que quiere impugnar, sale un mixto, que propiamente se llama *Librore*. ¿Quién ha dicho, que el *Bronce* se compone de cinco partes de Estaña, y 100. de Cobre: ó de cinco de Cobre, y 100. de Estaña? Barba dice, que el Metal de Campanas, Piezas, &c. se compone de una parte de Estaña, y despues, 4. à 8. de Cobre. El Diccionario de la Academia de

Pa-

Pará dice, que el Bronce se compone de mitad Cobre, y mitad Alaton, ó Cobre Amarillo. Los Egypcios, se dice allí, mezclaban dos partes de Alaton, y una de Cobre roxo. Este Bronce es el que servia para Estatuas, y del qual se originó, que el *Bronce* significue por la dureza de todos los Metales. Con que, aquel *cinco por ciento* del R. procedió de haber confundido lo que el Cobre se aumenta con la Calamina, ó Cadmia, de lo qual resulta el Alaton, con la mezcla que tiene el *Bronce* ficticio. En verdad que para este modo de hablar, no alcanza la Rethorica.

§. II.

760. **C**ON estudio dexé para este lugar lo que el R. llamó *Descuido* 2. Pues no es halucinacion peculiar del R. sino tambien de otros muchos. Para referir el P. M. los errores de la Imaginativa, pone (n. 15.) éste, que sucedió varias veces. *Al que le certaron una pierna, le representa su Imaginativa la sensacion de dolor, como existente en la pierna, y que ya no tiene.* Esto se llama *Descuido*. Pues esto, dice el R. es contra la práctica. Añade, que sobre esto, *no es menester mucha disputa, siendo la cosa de hecho, y tan ordinaria en los Hospitales.* ¡Celebro la serenidad de animo, con que el R. trata de *Descuido* todo aquello de que no tiene noticia. ¿Qué es esto sino demostrar que quando quiere meter ruido, citando à Cartesio, solo le ha visto por el aforro? El Phenómeno que pone el P. M. se observó en los Hospitales; y está explicado en 300. libros. Es cosa vergonzosa, que quien apenas tiene noticia de la Phisica Experimental, se entremeta à censurar lo que no entiende.

761. Cartesio prueba con la experiencia, que refirió el P. M. que el Alma solo hace en la *Granula pituita*, en el centro del cerebro, las funciones de sentir, ó percibir las sensaciones. *Ex eo quod dolor aliquando sentitur, (dice Part. 4. n. 196.) tanquam in quibusdam membris, in quibus nulla tamen est doloris causa, sed in alijs per quos transcurrit nervi, qui ad illis ad cerebrum proceduntur.*

Quod

Quod ultimum INNUMERIS experimentis ostendi potest; sed unam his ponere sufficit. Pone Cartesio el exemplo siguiente.

Sucedio que à una muchacha, que ya padecia una gangrena en la mayor parte de un brazo, fuese preciso cortarle la parte del brazo infecta. Dispusose que al executar el Cirujano la operacion, tuviese vendados los ojos la enferma; y se le hiciese creer que era para alguna otra operacion nada cruel. Cortósele el medio brazo, del qual se habia apoderado la gangrena: y lo restante se envolvió con muchos paños, de calidad que la enferma pudiese imaginar, que tenia todo el brazo envuelto. Esta aprehension era muy natural, en suposicion que, al cortarse la parte podrida, y muerta del brazo, no lo vió, ni lo sintió la enferma.

El Phenomeno consiste en que despues se quejaba de que le dolian muchísimo los dedos de la mano, que ya no tenia: y de los quales no tenia noticia que le faltaban. Este error de la imaginativa procede, dicen los Physicos, de que los nervios que se extendian hasta los dedos, quedaron, como antes, continuos en el cerebro. Así, pues, la impresion dolorifica que se hacia en el medio brazo existente, la percibia el Alma; pero, por el error de creer que tenia dedos, imaginaba que la sensacion existia en los dedos, que ya estaban separados del cuerpo.

762 Antonio le Grand (part. 8. art. 11.) es del mismo sentir: y pone con extension la experiencia, que refiere Cartesio. *Ut dolor percipiatur tanquam in aliqua parte corporis, à qua tamen omnis sensus, & vita adempta sunt.* Theodoro Craanen (cap. 116.) tratando de Trillacione, & Doloris, se explica del mismo modo. Refiere el caso arriba dicho. Cita à Schenckio para una observacion, de que un Soldado se quejaba, que le dolia un brazo, que le faltaba, por haberselo llevado una bala de Artilleria. *Sentirebat dolorem in brachio ablati.* Y finalmente, testifica Craanen de otros tres casos semejantes. *Tria talia quoque habui exempla.*

763 No imagine el Lector, que estos casos, aunque los

refieren muchos Cartesianos, son efectos imaginados de su systema. Sucede lo contrario. Quieren probabilizar su systema, con estos casos indisputables en el hecho. No es del asunto disputar si la Glandula Conarion, es, ó no es el principal trono del Alma. Sea falso, ó dudoso esto. Conviene los Modernos, en que la Alma hace las funciones de percibir las sensaciones externas, no en las extremidades, sino en el mismo cerebro. Una Araña, puesta en el centro de su tela, percibe, en el mismo centro, las extrañas impresiones, que se hacen en las extremidades de sus hilos. Con proporcion se podrá decir, que, siendo el cerebro un ovillo de nervios ramificados hacia todas las partes del cuerpo, percibe la alma en el cerebro, todo quanto hay de impresion en las extremidades, ó en los medios. Esto lo palpará un ciego. Es constante, que con un baculo percibe éste la rudeza de un cuerpo rigido; y ninguno dirá, que el extremo del baculo se executa la sensacion, respecto del cuerpo que le toca.

764 Para mayor abundancia citaré tambien al célebre Peripatetico Moderno, Eusebio Arnort, en su *Philosophia Poligana* (pag. 434.) Pone esta conclusion: *Perceptio interna fit in cerebro.* En el num. 16. la prueba con el exemplo del brazo, ó de la pierna, cortado; como le puso el P. M. Alega otra experiencia mas facil, y menos cruel. *Si recidatur in medio brachij nervus unus ex illis, qui ad extremos usque digitos pertingunt; (dice) Et in loco sectionis applicetur siphium doloriferum, v. g. ignis, sentitur dolor, non tanquam in brachio existens; sed eodem modo, ac si extremus digitus combureretur. Similiter dicitur eos quibus manus, aut tibia praecisa est, de acerrimo dolore, & in manu, aut IN PEDE queri solitus, quasi adhuc integras haberent eas partes.* Pone tambien el exemplo dicho del Ciego, para explicar la conclusion.

765 Dicurra ahora el Lector, si habrá paciencia para sufrir, que el R. trate de *Descuido*, y de *Error*, todo aquello, de lo qual no tiene noticia alguna. Este capital defecto no es particular del R. y Compañeros. Parece, que todos los que escribieron contra el *Theatro* leyeron por unos

unos mismos cartapacios insulsos. Todos sus reparos han sido argumentos de su ignorancia, esforzados con las eficaces expresiones de su malicia. Así, pues, no he tomado la pluma para vindicar las cláusulas del Theatro, unicamente contra los Replicantes, que concurrieron à la manufactura del Librejo, y Librote, sino tambien contra todos los Zoylos, que caminaron por el mismo rumbo de la Ignorancia, Impostura, Envidia, y Mordacidad. *Non ut contra hos scriberem, qui paucis verbis obiter poterant: (dixit Lactancio) sed ut omnes, qui ubique idem operis effecimus, aut effecturam, uno semel impetu proligarem.*



DEFENSA
DE LAS APROBACIONES
DE LA
ILUSTRACION APOLOGETICA.

§. I.

766 EN la *Ilustracion Apologetica*, que el P. M. Feyjoo dió al Público, en 1729. para explicar su Theatro à los que no le habian entendido, se pusieron las tres Aprobaciones regulares. Con la libertad, que el Vulgo impugnado concedió à todo genero de Ignorantes, para que, à sangre, y fuego, se opusiesen al que queria desterrar los Errores vulgares, se habian introducido à hablar, y escribir del Theatro, aun aquellos, que apenas sabian leer. Yá era mucho tanto tolerar en País de Racionales. Así, pues, se propuso el P. M. por asunto en su *Ilustracion*, no solo explicar algunas cosas, que los de corta literatura no habian percibido; sino tambien expeler, y arrojar fuera de su Theatro, à aquellos, que eran incapaces de hacer papel en él. Descubierta la Impostura de los entremetidos; logró el fin, que pretendia. Pero avergonzados aquellos Papelonistas de verse expulsos del Theatro; pretendieron hacerse fuertes, à lo menos en sus umbrales; representando desde alli dos papeles, ambos fingidos.

767 Yá hace tiempo, que Marcial se burló con agudeza de otros entremetidos semejantes, que, en el Theatro

unos mismos cartapacios insulsos. Todos sus reparos han sido argumentos de su ignorancia, esforzados con las eficaces expresiones de su malicia. Así, pues, no he tomado la pluma para vindicar las cláusulas del Theatro, unicamente contra los Replicantes, que concurrieron à la manufactura del Librejo, y Librote, sino tambien contra todos los Zoylos, que caminaron por el mismo rumbo de la Ignorancia, Impostura, Envidia, y Mordacidad. *Non ut contra hos scriberem, qui paucis verbis obiter poterant: (dixit Lactancio) sed ut omnes, qui ubique idem operis efficiunt, sui efficerent, uno semel impetu proligarem.*



DEFENSA
DE LAS APROBACIONES
DE LA
ILUSTRACION APOLOGETICA.

§. I.

766 EN la *Ilustracion Apologetica*, que el P. M. Feyjoo dió al Público, en 1729. para explicar su Theatro à los que no le habian entendido, se pusieron las tres Aprobaciones regulares. Con la libertad, que el Vulgo impugnado concedió à todo genero de Ignorantes, para que, à sangre, y fuego, se opusiesen al que queria desterrar los Errores vulgares, se habian introducido à hablar, y escribir del Theatro, aun aquellos, que apenas sabian leer. Yá era mucho tanto tolerar en País de Racionales. Así, pues, se propuso el P. M. por asunto en su *Ilustracion*, no solo explicar algunas cosas, que los de corta literatura no habian percibido; sino tambien expeler, y arrojar fuera de su Theatro, à aquellos, que eran incapaces de hacer papel en él. Descubierta la Impostura de los entremetidos; logró el fin, que pretendia. Pero avergonzados aquellos Papelonistas de verse expulsos del Theatro; pretendieron hacerse fuertes, à lo menos en sus umbrales; representando desde alli dos papeles, ambos fingidos.

767 Yá hace tiempo, que Marcial se burló con agudeza de otros entremetidos semejantes, que, en el Theatro

tro material de Roma, querían imponer con la misma tramoya. En el año 687. de la fundacion de Roma, promulgó Roscio Orhon, Tribuno de la Plebe, una Ley justísima. Determinabase por ella, que, para vér lo que se hacía en el Theatro, no se confundiesen Plebeyos, Nobles, y Senadores. Pasado algun tiempo, llegó á tal grado el abuso de aquella Ley Roscia; que muchos vulgares, ó por entremetidos, ó por enmascarados con vestidos de Caballeros, querían poseer en el Theatro el lugar del qual eran indigno. Aun Domiciano no pudo sufrir semejante abuso. Renovó la Ley; y determinó, que el que no tuviese talentos bastantes, para sentarse entre los del Orden Equestre, estuviese en pie entre la Plebe; ó, hablando á nuestro modo, entre los Mosqueteros. Marcial hablando de Cherestrato:

*Quadringenta tibi non sunt Chrestrate; SURGE,
Lectus ecce venit, ita; fuge, curte, late.*

768 Era Lectio aquel Ministro, que tenia cuidado de que no se metiese, y sentase en los 14. ordenes de asientos, que solamente correspondian á los Nobles, vulgar alguno. Sucedió, que, poco despues, que Domiciano renovó la Ley Roscia, se introduxo un tal Phasis entre los del Orden Equestre, pero disfrazado con alquilada Parpura. Para disimular el embuste, comenzó á alabar la justa disposicion de la Ley. Al estar perorando Phasis sobre esto; pero sentado en el lugar, que habia usurpado, llegó Lectio. Advirtió, que todo era tramoya quanto hacía Phasis. Descubrió, qué carácter le correspondia en el Theatro; y le expelió á empellones del sitio, que quería ocupar. Marcial. (lib. 5. Epigr. 8.)

*Hac & ista dum refert supinas
Illas purpuras, & arroganter
Iussit surgere Lectius Lacernas.*

770 El mismo Marcial (Epigr. 14.) cuenta de un tal Manneyo un ardid semejante, aunque mas chistoso. Tenia aquel Vulgar la maña, ó maña de querer representar Papel de Noble en el Theatro. Antes de la renovacion de la Ley Roscia, se aprovechava del abuso, y de la rolan-

fancia. Sintiendo en gran manera, que se renovase la Ley; proseguia con su arrogancia, en fuerza de varios artificios. Descubrió Lectio; y le intimó que desocupase el sitio, y se incorporase con los Vulgares de su esfera. Aqui fue quando en Manneyo batallaron el sonroxo; y el artificio. Todos los Nobles le iban expeliendo hácia fuera; y es creíble que los silvos de los Vulgares no estuviesen ociosos. Finalmente, aun atrojado, procuraba mantener su manía. Puesto en el infimo lugar, medio entre los Nobles, y Plebeyos, usó de este ardid.

Sentóse, como si dixeramos, en punta de banco; pero semiendo á Lectio, y á los silvos de los Vulgares; y queriendo aun imponer á algunos, que tenia particular carácter en el Theatro, se sentó de medio lado. De este modo; ni bien sentado, ni bien en pie, quería cumplir con Lectio, por la parte que estaba medio en pie: y por la que estaba mal sentado, con los otros.

Et hinc miser detectus, in riam transit

Subsellioque semifulvus extremo,

Et male receptus altero genu, iussit

Equiti, sedere se, Lectioque se statet.

Con razon, pues, y agudeza se burla Marcial, yá de la arrogancia, yá de la tramoya. *Nunc ridetur Manneius*, dice Ramirez de Prado; pues, como Farnabio advirtió, ni aquel entremetido estaba sentado, ni en pie. *Semi-sedens, & semi-ians*. Radero le ridiculizó mas. *Ita infelix Manneius, & quasi monstruosus, erat Semi-eques, & Semi-plebeius, & Semi-homo. Vtrique voluit satisficere; neutri fecit satis: in quo risum capiat Poeta.*

770 Lo que en tiempo de Marcial, sucedió en el Theatro material de Roma, ha sucedido á proporcion en el Theatro Critico. Es claro, que los Doctos, y Eruditos son los Nobles de la Republica Literaria; y que los Iliteratos son los Plebeyos, que componen el Vulgo. Muchos de esta infima clase han querido ocupar en el Theatro el lugar, que no les correspondia. Salió la *Illustracion Apologetica*; y habiendo examinado su Autor, quiénes eran los que cumascarados, querían pasar por Eruditos, des-

446 DEFENSA DE LAS APROBACIONES
descubrió la tramoya, y las imposturas; y los expelló del lugar que en su Theatro habían usurpado.

771 Corridos yá de su mismo atrevimiento; y des-
esperados de poder hacer papel entre los Eruditos, usa-
ron de la tramoya, que ha sido objeto de la risa de Mar-
cial. Quedaronse en las entradas, y salidas del Theatro,
calumniando à los Aprobantes, y censurando Indices,
Aprobaciones, y Prologos. Aun el mismo pergamino del
aborro no quedó seguro de sus dientes, ni creo quedará el
de esta *Demonstracion*. *Ut canis à corio nunquam absterre-
bitur unguis*. Quisieron imponer con el artificio, que aun
hacian papel en el Theatro. Hacia los que los han conoci-
do, confesando avergonzados, que no pasaban de Vulga-
res: y hacia los que no harán reflexion, jactándose de
que aun pasan por Eruditos, *Semi-sedens*, & *semi-stans*.
Laetus Equitò sedere se, Lethiguo, se stare. Tampoco ocu-
pan así el lugar correspondiente. Salgan fuera del Theatro
Crítico, y de sus Aprobaciones. Ni éstas son para su Cri-
tica, ni aqúel para su inteligencia. Para calumniar, y sil-
var lo que no entienden, solo es proprio lugar el de los
Vulgares, ò Literatos.

772 Descubierta la tramoya, que se juega contra el
Theatro, es superfluo detenerme à desvanecer las impos-
turas, que se estamparon en el Librote contra las Apro-
baciones. Repara el R. en que en el forro de la *Ilustracion*
se pusiese este título P. M. Fejjo. En que se pusiese
en los Titulos, que era *Abad*: y el segundo apellido *Mon-
tenegro*. En que en los Indices, que ni hizo, ni pudo ha-
cer el P. M. por vivir 80. leguas distante, se reclamase,
verbo Fejjo, à la *Carta Defensiva* del Doctor Martinez,
quien favorece al P. M. con particular elogio. Llama tam-
bien la misma voz, à un debido Elogio, que el P. M. pu-
so en el Tomo IV. hablando de su Padre, yá difunto, ¿Se-
ría creible que esto se censurase tambien? Responda
quien sabe lo que dice. *Laudamus viros gloriosos, & Paren-
tes nostros*.

773 Otras bagatelas semejantes adornan el Librote.
No dexarán de aprovechar mucho los que malbarataron
el

DE LA ILUSTRACION APOLOGETICA. 447
el dinero en multiplicados pliegos de semejante Literatu-
ra. Dixo el P. M. que en la Corte se dudaba, si el que firmó
el Librejo era Escritor supuesto, ò existente. Procura
el R. hacer creer, que no es supuesto; y que el P. M. no
lo podia dudar; pues habia alabado no sé qué papelon.
Proeba futilissima. El R. cita, aunque insultantemente, à La-
miado Britano. ¿Luego este Autor no es supuesto? Dis-
tinga entre *Anonymos*, y *Pseudonymos*. Debaxo del nombre
de Lamiado, se oculta el célebre Muratori. Diferentes ve-
ces he citado à Mons. de Vigneul-Marville; y hasta aho-
ra no sé quien es el Autor. Solo sé, segun la advertencia
de Kofflerero, que es Autor Pseudonymo. En el mismo
libro, *Mélanges*, de Marville (tom. 3. pag. 491.) se dice,
que el Diario primero de los Sabios (*Journal des Savans*)
se atribuyó en Holanda, à Mons. de Hedouville. Este ni
era Monsiur, ni Escritor. Era un Lacayo de Mons. de Sa-
llo, verdadero Autor del Diario. Era preciso, para decir al-
go en este punto, copiar los dos tomos en folio, que Plac-
cio sacó de *Anonymos*, y *Pseudonymos*.

774 Acaso à la hora de esta, estará el P. M. en la mis-
ma duda. Yo puedo certificar, que tampoco conozco, ni
he visto al que firmó el Librejo, y el Librote. Oí hablar
de él, como existente; pero son tan encontradas las noti-
cias, que, como para mi asunto no hacía al caso deter-
minarme à algun extremo, solo atendi à lo que no habian
entendido en el Theatro los que se firmaban Impugnado-
res. Con reflexion, pues, usó de la voz *Replians*, pres-
cindiendo de averiguar quién era la Persona. Podrá ser
que en otras Ediciones de la *Ilustracion*, quiera el P. M.
usar de la misma cautela; y borre aquel nombre dudoso,
para que ninguno tenga quexa, si se habla, ò no se habla
con él. Para saber que el fin de los que impugnan el Thea-
tro, es en unos matar el hambre, y en otros morder al
Autor; no se necesita saber quiénes son con individuali-
dad. Tampoco se necesita saber quiénes pudieron jun-
tar en un Librote tantas falsedades, imposturas, y contra-
dicciones: tantos convicios, dicitérios, y libertades contra
el Theatro, su Autor, y sus Aprobantes. Para impug-
nar

nar todo lo dicho, sobre el que está impreso; y para conocer que semejante manía es incurable, basta saber que hay muchos que, *retro pollice Vulgi quemlibet occidunt populariter.*

§. L

775 **D**espreciando, como es razon, otros reparos insulsos del Librote, vamos á las Aprobaciones. El Lic. Don Joachin de Anchorena y Ezpeleta, Abogado de los Reales Consejos, Fiscal que ha sido de la Nunciatura, y hoy Juez in Curia, dió su Censura, por orden del Señor Vicario. Esen conocido es en esta Corte el Caballero Aprobante, yá por sus admirables prendas, yá por su particular Literatura. Es su Aprobacion un primoroso rasgo de Erudicion, y Eloquencia. No tendria opositores en el Vulgo, á no sobresalir de este modo. Asi esta Aprobacion, como las otras, tuvieron una misma impugnacion entre los Vulgares; y una misma Aprobacion entre los Euditos. Vengo desde Paris el testimonio impreso. En el Extracto de la *Illustration Apologetica*, que está en el *Mercurio de Francia*, se dice, (pag. 752.) hablando de las Aprobaciones dichas, esto, que cada uno podrá traducir á su modo. *La Dedicace est univ de plusieurs approbations raisonnées, & remplies d' Erudition, qui font également honneur aux Dedicés, qui les ont données, & à l' Ouvrage, qui en fait le sujet, & qui SANS DOUTE les merite bien.*

776 Repara el R. en que el Aprobante usase del *Siglo de Oro*, y del *Phenix*: porque, dice, son fabulas. Buena quedaria la Rethorica con este reparo. Por ventura; y *Aludes de su Achelo*, que usaron sus Aprobantes, es otra cosa que una ficcion? *Paries por medio á Pezoso*, y *al nombre su primer parte*, es otra cosa que un ripio Poetico? No pudo el R. haber notado, que ni el P. M. ni otro alguno se metió con los Aprobantes del Libro? En verdad, que sobre este conceptillo, *paries por medio á Pezoso*, (Ecy. 100.) se pudiera decir algo. Estas, y otras cosas pasaron por lo que son: Pero el R. tiene raros privilegios.

No

No se puede negar, que los hombres grandes han usado siempre con discrecion del *Ave Phenix*. De este simil se valió del Rmo. P. M. Navajas; para expresar el alto juicio que habia hecho del *Theatro*, y de su Autor. Bastara este exemplo, para calificar de eloquente la expresion del Caballero Aprobante. Permitaseme no obstante, quiera comprobarla, con lo que, por carta de Roma; que tengo, llegó á mi noticia. Sé, que los Sabios de aquella Corte; y en especial los Españoles, hacen particular aprecio del *Theatro Critico*. Pero lo principal para mi asunto es, que, habiendose dignado leerle el Eminentísimo señor Cardenal de Cienfuegos, no se embarazó con las fabulosidades del *Phenix*; para favorecer al P. M. Feyjóo, con la misma expresion, *Phenix de los Ingenios*; Qué dirán ahora los Zoylos de Aprobaciones, contra el voto de esta Aguila de los Ingenios: del Pico de Oro de la Eloquencia Española: y del Sipientísimo de los Purpurados? Vean, pues, como por las señales, que dió Plinio del *Ave Phenix*, es voto del que se admira hoy en Roma como *Phenix* de superior Gerarquía. *Aquila magnitudine, Auti fulgore circa colla, caetera Purpurea.*

777 Aludiendo el Caballero Aprobante al *Elefante blanco* de Siam; haciendose cargo, que el P. M. concedia medio Descuido, dixo, y con agudeza, que los Opositores del *Theatro*, en viendo sobre sí la *Illustracion*, huirian á *uña de Caballo*, en el *blanco de Siam*. Finge el R. que aqui se habla de un *Caballo blanco*. No hay tal cosa. Confunde el R. los nombres, con los adverbios. Con la expresion adverbial, *A ña de Caballo*, se pondera una vergonzosa fuga. Para esto es pura materialidad, que el que huye vaya montado en Mula, Pollino, Caballo, Camello, Elefante, &c. y aun el que vaya á pie, ó sobre una caña, como los niños. *Equirare in arundine longa*, dixo Floracio. El Patriarcha Seraphico dice de sus Religiosos: *Non debent equirare*; y esta determinacion excluye todo genero de *caballeria*. Plinio expresamente afirma, que en el Oriente se anda á *caballo* en Camellos. *Omnes autem iumentorum in ijs Terris dorso sumuntur, atque etiam equirantur in pratibus.*

Ff 2

No

778 No se acordó el Aprobante de Caballo alguno, ni blanco, ni negro. Del contexto se conoce, que había del blanco Elefante, que advierte, fue el objeto del medio descuido. Dice Botero (part. 1. pag. 124) que en campo sano es mas ligero el elefante, que un caballo: Es el pensamiento. Tendrán los Impugnantes à buen partido tomar la fuga, y huir con presteza, y velocidad, ò, como se dice vulgar, y adverbialmente, à uña de caballo, montados en el Elefante blanco de siam, desde donde quisieron combatir el Theatro. Niega tambien el R. que se haya ensangrentado en el Librojo, para pretender eludir las justas quejas, que el Caballero Aprobante representó. Esta satisfacción prueba, ò que el R. tenía poca parte en el Librojo: ò que no tenía concepto objetivo de las voces, *Lutifero, Vandale, &c.*

779 Dixo el Aprobante, que ya los mismos Opositores del Theatro daban el nombre de Ramillete, à la ilustracion. Esto se llama, el desproposito mas extraño: Porque, dice el R. quando estaba aprobando la ilustracion; aun esta no había salido à luz. Pregunte el Letor al R. si las Cartas Familiares del P. M. estaban en la calle, ò estaban impresas. Claro está que no. ¿Cómo, pues, las leyeron el R. y Compañeros? Si estos, abusando de la Fé pública, de la Christianidad, y Cortesia, *sine volenti cessera domus, atque inde timens*; qué mucho soliciten leer la *Ilustracion*, antes que saliese à luz? El desproposito mas extraño sería, si los Aprobantes del Librojo, dixesen aquello. Los que tienen voto para leer el Theatro, viven muy deseniados de leer con anticipacion despropósitos manuscritos; que jamás leerán, aun despues de impresos. O, y quantos ardidis habrán usado los Buscones de Cartas, agenas, para leer esta *Demonstracion*, antes que salga à luz? Importa poco. No hay prevención que alcance, para defender falsedades horrendas.

780 La otra Aprobacion es de Don Pedro Bernardo Alcázin, Abogado de los Reales Consjos, y Agente Fiscal del de Ordenes; Persona digna de mayores Premios, y en quien la Theorica, y Practica, en ambos De-

rechos, se acompañan de una sólida Erudicion. Honrando generosamente este Cavallero Aprobante las producciones del P. M. Feyjoo; dice, que el Real Consejo le remite la *Ilustracion*, para que explique su Dictamen; pero no para que dé su Censura. Porque (son expresiones de su Urbanidad) *ni el obedecer me pudiera dar aliena para censurarla; ni debo yo entender se me mande ser Censor de la que se dirige à ilustrar la que, con tan notorio aplauso, como justo, ha dado à luz este Autor; y Habrá Español tan estúpido, que no entienda esta expresion Castellana? Pudiera algun Manicongo bozal inferir de ella, que supone aqui el Aprobante, que el Consejo le remitia aquel Escrito, para que le *ilustrase*? No es creible; aun en caso de que en Manicongo se fingiese barbaridad nativa.*

No obstante, en las Cortes se halla de todo. Lo primero que se encuentra (simplone aqui el Impugnante de lo que no entiende) es con la altanera presuncion de suponer, que la remision, que el Consejo le hizo de aquel Escrito, fue, para que su pluma LO ILUSTRASE. Claro está, que esta expresion fue inadvertencia de su vuelo; pues el Consejo jamás remite las Obras, para que se *ilustren*; sino para que se *censuren*. Verdaderamente, que este modo de entender, ò es remontado vuelo de la Impostura, ò abatimiento insondable de la Ignorancia. Escoja el Letor. Pero tenga presente, à vista de estas inteligencias monstruosas, cómo habrá entendido los puntos de exquisita Erudicion, que se tocan en el Theatro, quien, como el R. no ha entendido una expresion Castellana, tan clara, y expresiva.

781 Ya sería nimia ociosidad detenerme à explicar otras expresiones Rethoricas, y admirables, que usó el Aprobante. Los Eruditos no necesitan de explicacion. El R. no tenía obligacion de entenderlas. Así, pues, confundió las *avenidas* de aguas, con las *avenidas* de Dietarios. Estas son las *avenidas* del Vulgo, que no traen fuerza para sacar sangre; quando se sumergen en el desprecio. Con que, quando el R. dice, *podrá darsele su pasaporte de disparate*; podrá guardar el *pasaporte*, que bien le ha merecido, para sus Librojos. Sucede, que la piedra arrojada

en un estanque, al tiempo que piensa herir, y enturbiar las aguas, las hace mas chrystalinás, quedando ella sepultada en el cenagal. Aplicó el Aprobante con singular agudeza el exemplo.

Esta es una *comparativa de cenagal* (dice el R.) en la qual pretendiendo poner su piedra en el Rollo, la dexa clavada en el cieno, de que se vale. Añade, y su insipiencia, y su desbarra. Esto procede de que el R. yá está diestro en confundir las causas con los efectos; aunque tenga presente en la elusula del Aprobante, que las avenidas de convicios contra el Theatro, dexan el efecto que la piedra, despues de sumergida en el cenagal. La cristalización de las aguas es innegable. El mayor lustre del Theatro, despues que Papelones, y Librejos se han sepultado en el olvido; qd están sumergidos en la profunda rudeza de los Idiotas, es visible. Otras ineptias mezcla aqui el R. que demuestran haber entendido las Aprobaciones, como entendió el Theatro Critico.

782 En el Tomo IV. del Theatro puso su Censura el P. M. Fr. Benito Tizon, Maestro, y Definidor de la Religion de San Benito. No me permite su modestia, que dé aqui noticia de su Virtud, y Literatura. Viendo este Aprobante las falsedades, que el R. impuso á Galicia, impugnólas, como era razon, solo con el desprecio: Y advirtió al R. que, como *buen Catolico*, debía decir lo contrario. Tomó el R. á su modo, la trivial, y adverbial expresion, como *buen Catolico*; para tener que decir quanto se le viniese á la pluma. Advierte, que este punto no se halla en el Catecismo. Yo estoy seguro, que se hallan en el Catecismo Romano, el quinto, y el octavo precepto. En el título, *Falsedades contra Galicia*, que presto verá el Lector, conocerá, que el P. M. Tizon ofendido, como natural de aquel noble Reyno, tuvo sobrados motivos, para despreciar las vulgares imposturas del R.

783 Una de las Aprobaciones que están en el Tom. II. del Theatro, es del Reverendísimo P. M. Fr. Joseph Nabajas, Predicador del Número de su Magestad. Esta Aprobacion, con la qual quiso este Eloquentísimo, y

Eru-

Eruditísimo Aprobante honrar el Theatro, y favorecer á su Autor, se libró de los reparos insulsos del R. No así, de la intempestiva Censura de uno de los Aprobantes d.l. Librote. Porque el Reverendísimo P. M. Navajas puso una expresion panegirica en elogio del P. M. Feyjoo, y su Theatro, dice aquel Censor de Aprobaciones: *Ni me asombra la desmenurada estructura del elogio, en la pluma de un Panegirista, que está acostumbrado á las frequentes Paradojas, arrevidas ponderaciones, y devotas temeridades de la Oratoria.* Esta despropositada censura se halla en el Librote, que tengo presente, no sé si en otros estará la misma.

784 Tampoco me asombra, que, tomándose aquel Aprobante la licencia de vituperar la conducta de los Aprobantes de libros, haya gastado algunos pliegos en manifestar con extension, que cometia los mismos delitos, que censuraba en otros. ¿No le bastaba al Aprobante esta licencia? ¿No le bastaba haber saciado su pasion, con la infame censura de Calvino, Vandale, y otras monstruosidades, que impuso al P. M. Feyjoo? ¿No le bastaba haber cerrado los ojos, para no leer la infinidad de falsedades, è imposturas, que, á letra vista, saltan á los ojos en el Librote; siendo de su obligacion, ó advertirlas, ó no aprobarlas? ¿No le bastaba tomar residencia á un Aprobante de la *Ilustracion*, sin haber visto el punto, que falsamente se llama Descuido? Salga el Zoilo mas inexorable, dirá que sí. Díra, que para satisfacer á la amistad del R. y para explicar su oposicion contra el Theatro, bastaba lo dicho. Apostaré, que aun el R. sería de este dictamen.

Però asombró á todos, que, sin venir al caso, ni á la comision, se tomase el Aprobante la licencia de tocar con su pluma al Reverendísimo P. M. Navajas. Es el Reverendísimo Navajas Personage de tan relevantes prendas, que nunca se debe hablar de él, sin particular elogio, *Nunquam sine laude loquendum.* Esto queria Sidenio, de otro de inferior caracter. Todo se le pudiera disimular á Nerón, dice Marcial. Pero el haberte atrevido contra Luciano, no.

*Hec Nero crudelis, nullaque invidia umbrá,
Debit hoc saltim non licuisse tibi.*

P4

Pu-

Pudiera formarse otra nueva Roma, aunque todo el esplendor de la antigua se reduxese à cenizas. Pero de las cenizas del Insigne Español, competidor de Virgilio, no ha renacido hasta ahora otro Lucano. Estos Ingenios, como están superiores à los demás hombres, debieran estar seguros de sus envidiosos conatos. Disimularia el P. M. Feyjoo al Aprobante, que contra él ensangrentase la pluma, *entrandola por la parte mas sencilla del pecho*. ¿Pero, qué explicase su encono contra el Rmo. Navajas? Contra el que sabe, para honrar del Pulpito, unir en sus Oraciones la Eloquencia del Hortensio Latino, y la Eficacia del Hortensio Castellano? ¿Contra el Organó, por donde, en materias de piedad, se habla à la Magestad Catholica? *Debitis hos saltem non licuisse sibi.*

§. III.

785. **L**A Aprobacion, que, por orden de mis Superiores he dado à la *Ilustracion Apologetica*, es la que mas se llevó los ojos del R. Sabia éste, que yo visto la misma Cogulla que el P. M. Feyjoo. Que me precio de su Discipulo; que soy su Paisano, Amigo, y Corresponsal. Finalmente, que, por vivir el P. M. distante Bo. leguas de la Corte, asisto à la correccion de los Libros, que salen de la Imprenta, en las muchas Impresiones, y Reimpresiones, que se hacen de los Tomos del *Theatro Critico*. Todo esto, que el R. debia tener presente, para no meterse con mi Aprobacion, aun en caso, que yo hubiese usado de hyperboles en favor del *Theatro*, y su Autor; solo lo tuvo presente para lo contrario. Muy ciego estaba el R. quando no advirtió, que así el P. M. como sus Aprobantes, no hicieron caso alguno de las Aprobaciones, y Coplas del Librojo.

786. El contenido de mi Aprobacion se reduce à tres puntos, despues de las expresiones generales. Primero, Afear en general la mania contagiosa de escribir libelos famosos contra el P. M. Feyjoo, con el falso titulo de que son impugnaciones del *Theatro*. Ha sido tan escandaloso

ta, desenfrenada, y contumáz aquella iniqua conducta del Vulgo, que solo quien no la juzgare aborrecible, ese será apto para dexarse llevar de las inepcias del Librote. *Qui bravium non odi, amet tua carmina Navi*. Yá estaba cansado de experimentar, que la mayor parte de los Papelones, yá de Anonymos, yá de Pseudonymos, solo eran abortos horrendos, ù de una crasa Ignorancia envejecida, ù de una envidiosa Malevolencia declarada. *semper ego auditor tantum nunquamne reponam, venasus totius?*

Estaba asegurado, que todos los Eruditos, y hombres de una mediana razon natural, aplaudian los conatos del P. M. en descubrir los Errores comunes, para hacer libre el paso à los que aspiran sinceramente al conocimiento de la verdad. Eotos, aunque notasen éste, ò el otro defectillo en el *Theatro*, sabian disimularlo, ò sabian advertirlo. Así, pues, sin determinar persona alguna, hablé en general, y hablaré, quando se ofreciere. Tiempo hace, que no he podido leer pacificamente el orgullo de algunos Escritores Estrangeros, quando al hablar de los Españoles, iniquamente, y con desprecio nos arriman à los Moscovitas, en materia de las Bellas Letras. Impreso está. ¿Qué Español, à vista de estas, y otras mordacidades, sufrirá que se ocupen las Prensas contra el que toma por asunto desvanecer aquella calumnia?

787. En el segundo punto, hablando yá con el R. mudé de pluma. Procuré descartarle de la nota de malicioso. Es verdad, que no pude hacer lo mismo, en orden à su Literatura; pues me bastó leer su Escrito, para evidenciar, que entraba muy en ayudas de los principios necesarios, à impugnar el *Theatro Critico*. ¿Qué digo impugnar? ni aun para entenderle. La justificacion de este Dictamen se habrá visto por extenso en los dos tomos de esta *Demonstracion*. Advertí de paso, como era razon, que imponia tres falsedades visibles al Nobilissimo Reyno de Galicia.

En el tercer punto procuré probar, que la especie del *Elefante blanco* adorado en Siam: y la que el R. por falta de

de noticias, habia tratado como *Descuido* del P. M. Feyjoo: tan lexos de ser *Descuido*, era una especie ciertísima. No era razon, que, aunque el P. M. por dár de barato algo al R. concediese con gracejo, que habia padecido *medio descuido*, creyesen los Lectores, que el R. sabia lo que habia advertido. En esas quatro advertencias v.É de unas expresiones, de las quales solo pudiera formar que-
xa, el que hiciese estudio de aplicarse las expresiones, que pue en general. *Quando, sine nomine, contra vitia scribitur* (dice San Geronymo) *qui irascitur, accusator sui est.*

788 La correspondencia del R. ha sido de otra clase. No ha podido, ni podrá jamás evadirse de las quatro advertencias, y así echó por el atajo. Escogió en el Vocabulario de su Urbanidad, para impugnarme, las voces siguientes. *Mordacidad, desbarros, desatinos, desatieros, ignorancia, disparate, crassitud, falsedad, Pigmao, la opitatura mas halucinada, tucenia, calvire, nulidadex garrasfules, torpedad, impericia, presumpcioso, juncia, primer colgajo, cuillas falsas, mas que malicia de mi pluma, fue impericia de mi inteligencia. No sepa lo que se dice, pende de mi ignorancia. Se nos venga a las barbas. Circo de mi ignorancia, y Amigo de machaca.* Añade, que soy novicio, aun en las Aprobaciones: Que él hizo sudar siete veces las Preñas: y yo ninguna. Con este pronostico, *El fruto que puede dar este sarmiento, &c.* No se quejará el R. que no me hice cargo de sus Argumentos: Pero me quejaré yo que, pudiendo haberlos reducido à un solo parrafo, se hayan malvaratado en el Librote tantos pliegos, en repetidos.

789 Quise recopilar con la misma legalidad, y exactitud, todos los argumentos de aquella clase, que en el Librote, están acinados, contra el P. M. Feyjoo. Quise, pero no pude; à no querer ocupar medio volumen. La eficacia de estos argumentos es incontrastable; pues no es fácil encontrar respuesta adecuada: y en especial, si en el que los propone, procede una total negacion de la razon natural, ò un afectado abuso de ella. Por esta ra-

zon, habiendo advertido al P. M. al Público en su *Ilustracion*, la ineptitud de los que falsamente se llamaban impugnadores del Theatro: Y previniendo quáles serian las resultas de aquella ineptitud demonstrada; dixo que no habia de responder mas. Este anticipado desprecio de los Convicios, con los quales se le habia de impugnar, ha sido la mayor impugnacion.

□ Aquella advertencia al Público echó por el suelo toda la tramoya que estaba armada, y todos los conatos de los que jugaban en ella. Los envidiosos quedaron envidiosos, viendo que el P. M. prosigue con su Theatro, sin hacer aprecio de espantajos. Los que solo impugnaban mordiendo, para comer, y matar el hambre, quedaron, y quedarán como antes. No se hace cosa con sacar papeles, aunque se impriman salpimentados de convicios, ò imposturas, que es la salúlla del Vulgo; si se han de estancar en alguna Tienda de Aceyte, y Vinagre, ò, à mejor librar, en una Confitería. Esto será perder el trabajo, y palpar fallidas las esperanzas. Tan sobre sí ha tenido el R. estos temores, que le hicieron llegar à la extravagancia de retar, y desafiar al P. M. à que le responda à su Librote. Es verdad que, previniendo que daba en duro, me desafia à mi; como si yo fuese capaz para ello.

§. IV.

790 **V**amos el Cartel de mogiganga. Haga el P. lo que fuere servido; (dice el R.) pero directamente por mano del P. Sarmiento, ò bien unidos enrambos, los vno, y los desajo à la ceta Literaria, donde los espero de pio firme, para mantenerles lo que he escrito, lo que escrito, y lo que escribiré. Debaxo del Cartel de desafio, que Jacob Critonio, segun la fantasia de Bocalino, fixó en el Parnaso; pue un Erudito esta glosa. (*Avi. 40.*) *T quien lo quisiere ver, anda al Meson del alioñ, que alli se le mostrará.* Con sola esta chistosa advertencia, bien conoció Critonio, que no le parecia poder aparecer con honra entre aquellos Doctos, que le habian hecho la burla de haberle

tratado como un *zelequin*, y *salcimbucio*. Aunque Critonio hubiese hecho lo que fingió Bocalino, es innegable que tenia Ingenio, y Erudicion para entrar en el Parnaso. El desafio nunca se puede librar de temeridad; si bien le podria disculpar en alguna parte, el ardor de la juventud en que se hallaba Critonio. Asi, pues, es mucho sugeto Critonio, para traído al Cartel del R.

798 El reto es mas semejante à los que el fantastico Caballero andante Don Quixote echaba à cada paso. Y el desafio, que, ciego de su fatuidad, quiso entablar con los dos Monges Benitos (despues de la aventura de los Molinos de viento) es el mas parecido, pues es el mas descabellado. Creía Don Quixote, que los dos Monges eran dos Encantadores descomunales. ¿Qué no creeria, quien, como aquel Caballero de la Triste Figura, tenia trastornado todo el seso? *No somos endiablados, ni descomunales, sino dos Religiosos de San Benito, que vamos nuestra camino*, respondieron los Monges. *Para con migo*, insistió Don Quixote, *no hay palabras blandas*. Y sin esperar otra respuesta, picó al Rocinante, y *arremetió*. Esto de hacerse sordo à las razones, ó es proprio de una voluntad viciada; ó, como dixo Afranio, de una demencia enfurecida. *Amentes quibus animi non sunt integri sermo audiant.*

Si fuese citar la transmigracion Pythagorica, algo se pudiera decir en el caso. No nos paremos en desafios fantasticos. Por lo que el reto del R. mira al P. M. Feijoo, bastaba por respuesta lo que se descubrió en la *Illustracion*; y para justificar la desigualdad, lo que Homero refiere de las habilidades de Thersites contra Achilles, y otros Heroes. Por lo que pertenece à mi Persona no vivo tan ciego de passion, que no conozca es partido robado, entrando el Desafio, con las condiciones puestas (n. 788.)

792 Lo que causa admiracion es, que, tratandome el R. de *Quaxante*, y *Pygmeo*; y siendo evidente, que no habian sudado las Prensas con mis destinos, me desfilo à la *rela Literaria*. Los Ignorantes no deben combatir sino con otros Ignorantes. Y los Pygmeos solo batallaban con las Grullas. Con que, no es fácil averiguar qual es el ca-

racter de que se reviste el R. para combatirme. Sea el que quisiere. Yo no he tomado la pluma, ni jamás la tomare para combatir con Replicantes. La he tomado para desimpresionar à los pocos, que habrán creído, que hay impugnaciones del Theatro, siempre que se imprimen Papeles. Asimismo, para hacer patente à todos, que lo que dixi en mi Aprobacion, lo podia extender, y probar en 124. Pliegos, y en muchos mas, si fuese necesario.

793 No obstante, es preciso, que el Lector tenga siempre presente este Cartel de Monomachia, y las Expresiones del n. 788. Advertio esto, porque hay Letores, que confunden las justas quejas, con los enojos. Suelen éstos leer los libros tan solamente por donde los abrió el acaso. Desde luego descarto à estos desdichados, y su dictamen. Yo *lei de verbo ad verbum*, todos los Tomos del Theatro, el Librojo, y el Libreto. En virtud de lo que adverti; despues de cotejados para los puntos, que se ventilan, hice mi *Memoracion*, en el sentido de que era capaz la materia. Es derecho natural, que el que no pudiere hacer el cotejo, no se entremeta à hablar. Constante, que muchos censuran el Theatro, que ni siquiera le han visto por el aforro; y que los que hablan del Libreto en desdoro del P. M. Feijoo, ni por el aforro, ni por adentro le han registrado. Es oy prontissimo à indicar à qualquiera todas las fuentes en donde he bebido, para hacer esta Obra. Mientras no se diere este paso, reputo por fantasias, y terquedades de Don Quixote, quanto se hiciere sudar à las Prensas contra lo que tengo visto por mis ojos.

794 Los cargos que me hace el R. son: que excedi de la comision, en meterme con él: que inferi mal, diciendo, que *consequently* me intimaban los Superiores leyes el Theatro, y el Librojo: que no me habia lastimado, y otras plataformas à este tenor. Si nos querria hacer creer el R. que tuvo Comision para insultar al P. M. Feijoo; y para tratar de *Kudos*, é *insuperar* à sus Paisanos! Por ventura es lastimarme, advertirme, que no se vi-

niece con falsedades notorias contra el Theatro? ¿Sería tolerable, que, viendo yo ajada la Cogulla con monstruosas ignorancias, y revesidas del falso titulo de *Descubiertos* del P. M. Feyjoo, no concurriese á desimpresionar á los Lectores inadvertidos? No faltaba otra cosa. Se tomó el R. la licencia de meterse en donde no le llamaban, ni debía, ni podía entrar; y se queja le advirtiese yo, que habia errado la puerta?

795. Es cierto, que mi Superior no me mandó expresamente leer el Theatro, y el Libro; pero *consequenter*, si. La fatalidad de no hacer caso el R. de los adverbios, le ha hecho caer en semejantes reparos inulsos. Pongo el caso siguiente, para que en el sentencie el mayor amigo del R. Supongamos, que tuviese evidencia el Público, de que yo habia dado mi Aprobacion, sin haber leído, ni el Theatro, ni el Libro; sino tan solamente la *Ilustracion Apologetica*. ¿No daria por vituperable semejante precipitacion? Si. Y yo lo concedo. ¿Qué reparo, pues, se le ofreció al R. porque hice lo que, sino hiciera, sería digno de reparo? Yo no sé, qué condiciones llevan las comisiones, que dan los Magistrados, para que se censure un Libro: Pues ya dice el R. que soy *Novicio*, aun en las Aprobaciones. Para saber las que trae la comision de mi Prelado, no necesitaba haber saludado la Logica artificial; bastabame no estar negado á la luz de la razon. Esta dicta, que no se puede hacer juicio de una *Respuesta*; si no se tiene presente la *Pregunta*.

796. Las Sigradas Religiones no solo se interesan en que las Obras de sus individuos no tengan cosa contra la Iglesia, buenas costumbres, &c. sino tambien, en que, por Obras disparatadas, no cedan en desdoro del Habito. Me intimó mi Prelado, le informase de la calidad de la *Ilustracion*. Esta era una *Respuesta Apologetica*; y una defensa, de que lo que se habia escrito en el Theatro estaba bien puesto; pero mal entendido de los Impugnantes. ¿Cómo pudiera yo informar sinceramente de que la *Respuesta* era adecuada; sino me informaba del Libro, que sirvió con capa de *Pregunta*? Apelo al mayor amigo del R. Si,

poniendo el caso imposible, informase yo á mi Superior, que la *Ilustracion* no tenia cosa contra la Fé, &c. Pero que era un agregado de disparates: que no era respuesta, sino un visible farrajo; y que, mas que en honor de la Cogulla, cederia en su desdoro. En breve. Que era una Obra como la del Libro; ¿Diria su facultad el Superior, para que saliese á Luz? No por cierto.

797. Crea, pues, el R. que el Superior me intimó *consequenter*, lo que escribi habia hecho. Quando el Prelado me intima vaya á Valladolid, *via recta*; ni me intima pase por Guezdarrama, ni acaso pensará en aquel Puerto; pero *consequenter* me manda que pase por alli. Podrá ser, que por allá se den Aprobaciones, sin leer lo que se aprueba, y menos lo que tiene conexion para que sea sincera la censura. Por acá no corre esa facilidad. Ni tiene lugar el círculo vicioso de aprobarse mutuamente unos á otros, lo que cada uno quisiere escribir.

Esa tramoya es muy propia de los que no buscan Censores, que les adviertan, ó no dexen pasar sus errores: sino Aduladores, y Poetas alquilados, que les ridiculicen los desatinos con hyperboles fantasticas. Siempre esa conducta es mala; pero en Escritos Apologeticos mucho mas. Estoy seguro, que el modo de atajar la manía, que se introduxo de escribir unos contra otros; sería, obligado, al que hace papel de Actor, que traxese contextado, y firmado el Proceso, de la mano del mismo, que se acusa; obligando á éste, ó que lo firme, ó que se retrate. No hubieran sudado en ese caso, tanto como han sudado las Preusas, contra el P. M. Feyjoo. En cosas de hecho, como son citas, y Clausulas formales, no hay disputa, que no la puedan terminar los Magistrados.

§. V.

798. **H**ablando en mi Aprobacion de la multitud de Papelones Anonymos, y Satyricos, que se dispararon, quando salió el Theatro Critico, apunté lo que habia sucedido en Epheso (*Añ. 19.*) quando pre-

predicaba San Pablo la verdad Evangelica. Al texto, que apunté llama el R. *El primer colegio que mi Literatura desvirtuó. Afíde: aquí tiene un popullo en que divertinos. Vaya por diversion. Quando San Pablo peregrinaba, tenía tantos enemigos, quantos eran los que se sustentaban de la Idolatría. Epheso era el centro de la Idolatría en la Asia menor: y allí halló San Pablo mas resistencia à la verdad que predicaba. Había en Epheso un tal Demetrio, que era como Gefe de los que hacían varios Idolillos de Diana Ephesina, con cuya venta se mantenían muchos en aquella populosa Ciudad. Prestabat Artífibus non medicum quantum. Sobre la explicacion de *Ades argenteas Diana*, no concuerdan los Autores. Creen unos, que eran escarapavillos, en que estaba el Simulacro de Diana. Otros, que eran unas caxitas, que contenían las *Palabras Ephesias*, de las quales se dió ya alguna noticia (n. 148.) Poco importa averiguar esto.*

799 Aquel Impostor Demetrio, ni podía tolerar, que San Pablo tuviese tanto séquito; ni queria consentir, que se le descubriesen las imposturas con que vivía, engañando à la Plebe. Incitó al Vulgo de Epheso, y à los demás interesados, para oponerse al Apostol de las Gentes. Hizóles una Oracion à su modo. Representóles, para enfurecerlos, que se echaban por el suelo sus ganancias. *Viri, scitis, quia de hoc artificio est nobis acquiritio.* Congociendo quin Supersticiosos eran los Ephesinos, y aun tambien Idolatras de su libertad, les puso delante, que San Pablo iba ganando mucha gente: y que negaba hubiese manos para hacer Dioses. *Paulus hic suadet averte multam turbam dicens: quoniam non sunt Dei, qui manibus fiunt.* Añadia el bribon Demetrio; que si no se atajaba aquella novedad, se haría despreciable el famoso Templo de Diana Ephesina.

800 Asi que la faláz representacion de Demetrio hizo impresion en el Vulgo, y en los que comían de aquellos embustes, montaron todos en colera: *Resperant irati.* Silieron gritando, y repitiendo esta razon: *Magna Diana Ephesiorum.* Llenóse el Lugar de confusion, de no-

novedad, y alboroto. *Et impleta est Civitas confusione.* Asi en tropel, freneticos, y amotinados, acometieron, y se entraron en el Theatro con animo de sentenciar à San Pablo, en él, al ultimo exterminio. *Et impetum fecerunt uno animo in Theatrum.* Hallaron de paso à Aristarco, y Gayo, compañeros de San Pablo, y en ellos quisieron executar su saña. Quería San Pablo defender en el Theatro lo que habia predicado; pero temiendo sus discipulos la péxima resulta de una Plebe desenfrenada, le aconsejaron que se abstuviese, y no hiciese caso por entonces. Asi, pues, un tal Alexandro tomó à su diligencia defender à San Pablo, y Compañeros; y apaciguó en algun modo la inquietud de la vulgar chusma.

No alegaba la chusma mas razon, que esta: *Magna Diana Ephesiorum:* repitiendola por espacio de dos horas. *Vox facta una est omnium, quasi per horas duas clamantium: Magna Diana Ephesiorum.* Qué razon tan eficaz contra la Ley Evangelica! Quién podría detener la caraxada, oyendo à gente tan enfurecida, vocear, y gritar dos horas continuas, no otra razon que ésta, *Magna Diana Ephesiorum?* Nunca con mas realidad que en aquella ocasion, se experimentó lo que significa, *Hablar ad Ephesios.* Con este horrendo desatino querian los Vulgares de Epheso oponerse à la Verdad, que San Pablo les predicaba. Asi, pues, habiéndose cesado el tumulto; y viendo el Apostol, que no era ocasion de disputar mas con aquellas Bestias, salió de Epheso à sus Misiones.

801 En la Carta, que escribió à los de Corinto, lo significa San Pablo, que entre sus trabajos, habia peleado tambien en Epheso con las Bestias. Si (*secundum hominem*) *ad bestias pugnavi Ephesi.* Este texto es muy difícil; pues no consta de San Lucas, que en Epheso hubiesen echado à San Pablo à las Fieras. No obstante, son muchísimos los Autores, que lo afirman. Y por lo mismo, infieren quan ridiculo es el argumento, que solo se funda en el silencio de algun Autor, aunque haya sido Coetaneo. Es muy creíble haya sucedido así. En medio de esto, hay gravísimos Autores, que, ó afirman, ó conjeturan; que San Pablo no tuvo en Epheso otra pelea con las Bestias,

sino aquella que queda apuntada arriba, quando en Epheso batalló por la Verdád. Allí peleó contra la desenfrenada turba, y sus caudillos; cuyos intereses pedían de mantener con toton, y fiereza sus embustes, y sus errores.

802. Theophrasto: *Pugnare autem cum Bestijs appellat contentiorem adversus Iudaeos, & Demetrium Argentarium. Quod enim inter deos dicebant?* Santo Thomás, despues de referir el tumulto de Epheso, dice, aludiendo á él: *Ad Bestias pugnari. Forté fait hic de hoc mentionem*, y le explica así: *Pugnari ad bestias, id est, ad homines bestialiter viventes, quod Ephesum.* En Bazonio, Cornelio, Tyrino, Calmet, &c. se hallarán mas Autores por este dictamen. Lo que no tiene duda es, que San Ignacio Martyr usó en aquel tiempo de la expresion, *pugna ad bestias*; entendiendo por bestias á los Paganos, que le perseguian, y mortificaban. Tambien en otra parte, llamo *Leopardos* á los que le guardaban aprisionado. Por estas, y otras expresiones, introduxo el P. Andrés Schotto en sus *Adagios, Ad Bestias pugnare*, en este sentido.

803. Lo que mas confirma este sentir, es otra expresion semejante, de la qual se vale San Pablo. Aconseja á Tito, que reprehenda á los Cretenses con acrimonia. *Increpa illudate.* Para advertirle de los vicios mas dominantes en aquella Isla, le cita el celebrado verso de Epiménides Cretense. *Dixit quidam ex illis, propriis ipsorum Prophanis: Cretenses semper mendaces, mala bestie, venere pigri.* Calimecho usó del primer Epitheto: *Cretenses semper mendaces*; y así su Escoliastes Griego, como Madania Dacier, que sacó á Calimecho, para el uso del Señor Delphin, suponen que ya era Proverbio. *Tria erant vitia. Gessit inhis* (explica Tyrino) *primam, mendaciam, & fallere: unde Kretizis, id est, Cretitare, idem est quod mendari. Secundum, mordere, & nocere alijs, quod est malitiam, seu nocerium bestiarum. Tertium, otio, & venari mulierem.*

804. Vase aqui, como San Pablo trata á los Creticos, ó Cretenses de *malas bestias*; y en especial á aquellos, que solo por el lucro se oponian á la verdad, espaciendo mil nequedades, *dicentes quia non oportet, turpis lauri gratia.*

Atque illi non alioq. into tremu. ni. q. r. a. s. No

Il. m. r. i.

No es mucho, pues, llamase también San Pablo á los Ephesinos, *Bestias*; y en especial, á aquellos, que, por llevar adelante sus Errores, y Embustes, con el torpe fin de mantenerse á costa de la vulgar creencia; se le opusieron con mas acrevimiento, y desococo. Aquella mal entablada disputa ha sido para San Pablo tan trabajosa, como si en la realidad se hubiese expuesto en un Amphitheatro á que le despedazasen las Bestias. *Ad bestias pugnari Epheci.* Hasti aqui la explicacion del que el R. llamó, *primer vol. 30* de mi Literatura.

805. Venerando, como es razon, los Textos Sagrados, qualquiera habrá advertido ya; que con la proporcion correspondiente, sucedió al salir el Theatro, lo que sucedió en Epheso. Para la contumacia en mantener los Errores vulgares, todo el Mundo es un lugar de Epheso. Haga cada uno la aplicacion. A las quatro principales raíces de los perjuicios humanos, llamo *Bacon, Idolos, Queria* el P. M. Feyjoo convencer, *quan iniqua*, y de mala fé era la posesion, que los Errores, ó perjuicios vulgares usurpaban, no solo de ser creidos, sino tambien de ser adorados.

Era justissimo, que concubriesen muchos con sus particulares observaciones, y reflexiones, coadyuvando para que se lograra sin tan justo, tan necesario, y tan util. No sucedió así. Los que pudieran concurrir con el P. M. á desterrar los Errores comunes, se aterraban por extremo, al vér amonados los Vulgares, y sus caudillos; y que como Cretenses, ó Ephesinos explicaban su inhumana crueldad contra el P. M. No hubo genero de malignidad, que, al salir el Theatro Critico, no se apurase contra su Autor. Con razon dixo un Erudito, que la plebe desenfrenada, y enfurecida era una *mala Bestia*, ó una Hydra pestifera de muchas cabezas, y sin ninguna. *plebs imperiosa, & multorum capitum mala Bestia, indidua causa rapit in exitum.*

No me podrán negar los Cortados, que muchos de los Papeles Anonimos, que salieron contra el P. M. Feyjoo, tan lexos de ser partes de Racionales; solo eran abor-

tos de malas Bestias. Eran tan solamente imposturas de mentirosos, y falsarios: desvergüenzas satyricas de mordaces, y reparos insultos de mentecatos ociosos. Dexo à parte los que aunque no eran tan descocidos, solo contentian por argumentos unos visibles desatinos, ò unos despropósitos *ad Ephesios*. No eran Papeles *Criticos*, sino Papeles *Creticos*, ò como de los Cretenses. *Semper mendaces, mala bestia, venies pigri*.

806 Quando los Athenienses, envidiosos de las prendas de Aristides, solicitaban desterrarle, segun la Ley del Ostracismo; sucedió lo que bastante mente está ya vulgarizado. Para determinar aquella pena segun la Ley, era preciso se juntasen los Votos de 60 Vocales. Dabanse los Votos, escribiendo en una concha, ò en un casote de teja el nombre del que habia de ser desterrado. Un literato que, por no saber escribir, buscaba, quien le escribiese en su calculo el nombre de Aristides, tropezó con Aristides, sin conocerle; y le pidió le escribiese el Voto. Preguntando éste al Idiota, qué noticias tenia de Aristides; y qué motivos le asistían para condenarle, respondió como quien era. Dixo que ni le conocia, ni tenia motivo alguno; pero que así lo habia oído, que convenia: y esto le bastaba, para sentenciar contra Aristides, pues sobresalía entre los demás Republicanos.

807 Volvamos à Epheso. Tenian los Ephesinos la misma ley, y concedida en estos terminos, como la trae Ciceron. *Nemo de nobis excellat; sed si quis existerit, alio in loco, & apud alios sit*. Baste lo dicho; pues no quiero ofender la modestia del P. M. con la aplicacion. Toda la oposicion, que ha experimentado, solo tiene por cuerpo la inerte, y ruda condescendencia del Vulgo, animada tan solamente de la Envidia de algunos, interesados que no se arajen los Errores vulgares, con cuya manutencion quieren mantenerse. *Turpi lucri gratia*.

808 No es razon que, habiendo apuntado en mi Aprobacion el texto de la Escritura, para vituperar en general la injusta, y tumultuosa oposicion contra el P. M. entienda el caviloso Letor, que aqui hablo en particular. No-

No es esto tratar al R. de *Criticos*. Esa queza la podria fundar acaso contra el Poeta Latino, que, apostrofandole en el Librojo, tres veces le llamó *Criticus*. Es claro que esta voz se pone allí como pie *Dactylo*. No puede ser *Dactylo*, siendo *Criticus*. Por ser de tres breves, es pie *Tribratio*. Con que, ò el Poeta no sabia de cantidades: ò para salvar su Postismo, es indispensable que el apostrofo al R. sea con el vocativo *Criticus*. Sea lo que fuere. Yá habrá advertido el Letor, que la mayor parte de los que, con la risible Larva de *Criticos*, quisieron remedar, è impugnar al P. M. Feyjo, solo han sido los que, por no tener principios para entenderle, han hecho irrupcion en el Theatro, como *Creticos*, ò como *Ephesinos*. *Impetum fecerunt uno animo in Theatrum*. Vea el R. si teniamos un poquillo en que divertirnos, en el texto, que llamó *primer colgado* de mi Literatura.

FALSEDADES CONTRA GALICIA.

S. V.

809 **H**abiendo notado que el R. en su Librojo decia esta falsedad: *Entre las Provincias de España son reparados los Gallegos por la Gente mas Insipiente*: y *Ruda*: advertí en mi Aprobacion, que era impostura. ¿Será bueno que el R. se quexe, porque hice esta advertencia? Mas. En el *Mapa Intelectual*, procuraba el P. M. vindicar à las Naciones mas remotas, è incultas, de la falsa nota de *Barbaras*; sin dexar de hacer mencion de los de la Canada, y de los que habitán lo mas retirado de la Africa. ¿Qué Racional tendria precencia, para que en el mismo Discurso, se viniese el R. à introducir su *Insipiencia*, y *Rudeza* contra Galicia, à título de argumento? Yo no sé quiénes son los Compatriotas del R. Sé que tendria razon para quejarse, en caso que alguno dixese de ellos, lo que se estampó contra Galicia.

810 Dice en el Librojo que habló de los Vulgares de Tom. II. Gg 3 Ga-

Galicia: y que el P. M. en la *Ilustracion* lo concedió lo mismo, (pag. 139. n. 4.) con estas palabras: *Realmente es así.* ¿Qué ilegalidad tan monstruosa! *Ad Populum phalaris.* Dice el P. M. al R. *Redde verba mea, & vaneat clamantia tua.* Oyga el Letor lo que la *Ilustracion* dice. *Realmente es así, que el VULGO de las demás Provincias de España, mirando toda la Nación por aquella pobre gente, que va á la siega, hacen este juicio: en que se muestran HARTO MAS RUDOS.* ¿Será creible, que de toda esta clausula, solo copiasse el R. *Realmente es así;* para hacer creer á Idiotas, que el P. M. asiente á lo que impuso el R. *Realmente es así.* Vean los que leen semejantes Libretos, qué armas vedadas no se habrán usado contra el P. M. quando no se embarazan sus falsos Impugnantes, en usar de estas añagazas.

811 En el título, *Americanos* (n. 455.) hemos visto, como el R. citó á Ahumada, para defender las mismas vulgares imposturas contra los Americanos; de las cuales vino aquel Caballero desde Mexico á Madrid, con ánimo de quejarse, y representar sus quejas al mismo Rey. Con esta libertad de escribir, se podrá escribir qualquiera falsedad. Pregunto. ¿Los que, en sentir del P. M. son *harto mas Rudos*, que los *Rudos* de Galicia, son los *Areopagitas*, que yo huteaba? ¿Son aquellos, cuyo barbaro voto, de que los Gallegos son *la Gente mas Insipiente, y Ruda*, no debía yo impugnar, como Vulgaridad, de la qual se valia el R.? ¿Son aquellos *harto mas rudos*, los Autores por donde el R. estudia para impugnar el *Theatro*, y sus *Aprobaciones*? Parece que sí.

Hemos visto en el título, *Polladores de la America*, (n. 767.) que el R. tuvo por *mas fundada opinion*, la que (segun el P. Garcia citado) tiene la *Gente vulgar Española*, que mora en las Indias. Allí habló de un *Tribu perdido*: ù del de *Kuben*, que acaso oyó decir; ù del de *Irachar*, que leeria en algun Visionario. De este modo, juntando vulgaridades, con visiones, se forma un complejo eficaz contra el *Theatro*. Estos, *harto mas rudos*, son los que yo impugné en mi *Aprobacion*. Decir ahora el R.

R. que habló de los *Vulgares*; es querer cantar la palinodia, y no saber cómo. Los *Vulgares* todos son unos. Vuélve la pregunta. ¿Quiénes son esos *Areopagitas*, que sentenciaron, que los *Vulgares* de Galicia, son *mas insipientes*, y *Rudos*, que los *Vulgares* de otras Provincias de España? ¿Son los *harto mas rudos* que los *Vulgares* de Galicia? Si serán. Esos son *Areopagitas* para el R.

812 Mas hay. En el Índice del Librojo se dice así: *Gallegos: se tiene por Gente ruda.* ¿En dónde está esa distincion, nuevamente fingida? No añadió el R. sino cita individual, que Faria se admiraba, que aun los mismos *Españoles les den*, (á los Portugueses) por desprecio el nombre de *Gallegos*? Si los *Vulgares* de Galicia son *rudos*, y no así los que no son *Vulgares*; y esto sucede en todo el Mundo, ¿á qué fin vino aquella vulgaridad de Faria? No nos detengamos en contemplar satisfacciones de *Vulgares harto mas rudos*, que los mismos que se notan de *insipientes*. Estos votos no tienen lugar en un *Theatro Critico*. Todo el Mundo es País. En Galicia hay *Rudos*, como los hay, y en el sentido de que los hay, en las Provincias que quisieren jactarse de *Discretas*. Esotto de querer introducir la voz *Gallego*, para antonomasia de la *Rudeza*; digo, y diré mil veces, que solo es proprio del que es *Rudo por antonomasia*.

813 Vaya otra impostura. Como yo pedía *Hombres*, y no *harto mas rudos*; que hubiesen votado el desatino del R. me dice: *Remítale á que los vea, y lea allí la sentencia en el juicio de los Sabios de París, tom. 1. s. 5. pag. 141.* No necesito abrir libros, para leer barbaridades. Pero necesitará el Letor de una advertencia, para que palpe el vicio, que hizo ya el R. ù de citar lo que no hay, ù de no entender lo que dice. Quien leyere el *Juicio de los Sabios de París*, creará, que por orden de Luis XIV. se juntaron los *Academicos*, para determinar en nuestra disputa. Ni hay tal *Juicio*. Ni hay *tales Sabios*. Ni hay tal *París*. Ni hay tal vulgaridad del R. Solo es cierta la cita, y engañoso el modo de citar. En el lugar citado, no hay otra cosa, que una *inveectiva* contra los *Españoles*; y el error

470 DEFENSA DE LAS APROBACIONES
ceror, que el P. M. impugnó en el *Mapa Invidual*, y en las *Glorias de España*. Haré Demonstracion palmar.

814 Un tal Adrian Bayllet, Frances de Nacion, llegó, por termino de sus estudios, à ser Bibliotecario de la Libreria de Mons. de Lamoignon, y à ser Pedagogo de sus hijos. Con la ocasion de verse rodeado con tantos libros, le acometió el *Cacochel Scribendi*. Tomó el partido de los Compiladores; y juntado lo que algunos Autores habian dicho de otros, sacó su Obra, intitulada, *Jugemens des Savans: ó Juicios de los Sabios, sobre las principales Obras de los Autores*. Claro está, que hay Juicios encontrados acerca de una misma Obra. Para hacer eleccion de estos Juicios, era poco ente Bayllet. Compiló aquellos Dictámenes que necesitaba, para medir al Autor, que tenia entre manos, ó por su passion, ó por su envidia. Así, pues, salió su Obra, mas para advertir, que para enseñar.

815 No pudiendo tolerar los Franceses Eruditos, que Bayllet, con asunto de compilar lo que otros dixeran, se entremetiese à sentenciar, de proprio dictamen, contra los Sabios, le atajaron el vuelo. Opusose el célebre Mons. Menage por escrito, y logró el que toda aquella maquina diese en tierra. Viendo Bayllet atajado su vasto proyecto, y que no podia curarse de la enfermedad de ser Exeritor, mudó de asunto. Escogió hacer un *Flor Sacrorum*; pero tambien en esta Obra explicó su desatemplada Critica. El P. Lanbruel, Jesuita; el P. Honorato de Santa Maria, Carmelita Descalzo; el P. Graveson, Dominicano, citando à los dos, todos Franceses, y otros muchissimos, han descubierto los excesos Criticos de Bayllet, en su nueva Obra. Así, pues, dice el P. Graveson, que los que *male audium*, por el arrojado de su Critica, *effraus tamen, & imperant Criticis viro laborant*, son los quatro siguientes. Aquel *Phalaris* de las Tradiciones, Juan Launoy. Luis Elias Dupin. Adrian Bayllet, y Pedro Faydit. Baste lo dicho para saber de quien hemos de hablar.

816 ¿Qué tan pacífico, que no se inquiete, al vér que

FALSEDADES CONTRA GALICIA.

471 que se cita à Adrian Bayllet, con el título de que es *Juicio de los Sabios de Paris*? ¿Es esto jugar con los Aprobantes del Theatre, ó es abusar de la credulidad del Vulgo? Dirá el R. que quiso decir *Juicio de los Sabios* (. punto) de Paris, aludiendo à la edicion Parisiense de 1722. y que no consistió, sino en que se le olvidó el punto. Como haya alguno que se acomode con esta salida, me contento con la advertencia; y mas, quando, para quitar el R. 30. años à Escaligero, dice, que leyó de priesa à Bayllet. Vamos adelante.

Dice Bayllet, hablando de los Españoles en general, que se ha notado, que el caracter de la mayor parte de los Españoles, es la *Gravidad*; pero una *gravidad*, que es opuesta à la *suavidad*, y à la *Geniliza de Entendimiento*, que se atribuye à otras Naciones. Esta Clausula se halla en el Diccionario de Motery; y de la qual ya el P. M. se hizo cargo en el quarto Tomo, para desvanecerla. Tampoco haga fuerza à los que leen por Motery, vér citado allí muchas veces à Bayllet. Dupin ha sido uno de los que concarrieron à aquella fabrica, y así puso los materiales de su faccion.

817 En la pag. 144. acriminando Bayllet à los Españoles, el que no hacen estudio de las Controversias Dogmaticas, les dá en cara con Servet, Valdés, y Espinosa, todos tres malvados, y Españoles. En verdad, que si estos tres hubiesen vivido en España, acaso no serian lo que fueron. Espinosa no nació en España. Valdés se vició, pasados los Pynicos, y los Alpes. Servet por allá vivió, y con tema, en Paris, y en el tiempo en que habia mas libertad. Para adelante Bayllet. Dice, que de tantos Moralistas, como hay, Españoles, apenas hay quatro, cuyas Sentencias no estén censuradas. ¡Vease la lista contra los Españoles! Pero notese, que la dice, quien sabia tanto de España, que, como observó Mons. Menage, confundió el Frey, con el Fray. Este, pues, es el Bayllet, que el R. sacó à danzar contra Galicia; pero enmascarado, para imponer à los Sencillos, que era lo mismo, que los *Sabios de Paris*.

§. VI.

818. Dice Baylet, ó dice Don Nicolás Antonio en él, citando à Estrabón, que sus Países extendían à otros en Sabiduría. Esto sucedió, como dicen, en tiempo de maras. Dice despues Baylet, que *les Espans sont plus grossiers, & pesans dans la Navarre, la Biscaye, les Asturies, & la Galice*. Attribuyo esto al ayre, y à la esterilidad la Tierra. Acaba diciendo, que los mas Meridionales de España, son mas agudos que los Boreales. Esta es la clausula, que citó, y no quiso poner el R. Admitamos por ahora la ficcion. Pregunto. Dice Baylet, que entre las Provincias de España son reputados los Gallegos por la Gente MAS insipiente: y nada. Asturias, Vizcaya, y Navarra, son Partes del Reyno de Galicia? En dónde está aquella autonomia de la insipiencia, que fingió el R? En dónde está aquella distincion, que fingió en el Libro?

El mismo ayre respiran en Galicia los Vulgares, que los que no lo son, y tan estéril sería la Tierra para unos, como para otros, si en eso consistiese la rudeza. ¿Cómo no citó el R. las demás Provincias, que señaló Baylet? Creible es temiese, que Navarros, Asturianos, y Vizcaínos, no responderían en Aprobaciones, si los trataba de la Gente mas insipiente, y nada de España. Conocerá el Lector, que lo que citó el R. de Baylet, lo mismo prueba contra unos, que contra otros. Pero la ridicula razon de Baylet, ni contra unos, ni contra otros prueba cosa alguna. El País mas Boreal de España, es mucho mas Meridional, que el territorio de Paris, y la Patria de Mr. Baylet: con que sería este de Entendimiento mas grosero, y pesado, que el mas rudo de los Países Boreales de España.

819. Tendría Baylet mas libros para escribir dentro de la Bibliotheca de Mons. Lamoignon. Lo mismo tenía el Indio, de quien hizo buela Luciano, como apuntó en mi Aprobacion. La multitud de libros, si falta la inteligencia, tan lejos de suplirla, la confunde. Sirve para promover

ver la Charlatanería con Farragos; y no abunda para que los entendimientos pesados se remonten. Mas. El País mas Boreal de la Guinéa es mas Austral que los Países mas Australes de Francia, y de España. ¿Qué se infiere de esto? Contra Baylet, y el R. mucho. En la realidad nada. Tampoco el Ayre, ó la Esterilidad de la Tierra es del caso. Lo primero, porque ni Galicia es estéril, ni el Ayre es grosero. Segundo, que aun en caso de ser asi, yá el P. M. probó con exemplares, que es error Vulgar la creencia de Baylet.

820. Que en tiempo de Estrabon hubiese mas cultura en unos Países de España, que en otros, no es del caso. Esa prerrogativa se altera con facilidad. Cicerón no taba en los Poetas Cordobeses algo de rudeza: *Corduba natis Poetis pingue quiddam sonantibus, atque peregrinum*. Y no obstante esto, Cordova es mas Austral que Roma. Despues hubo Poetas Cordobeses, mejores que los mismos Romanos. Para ponderar Silio Italico el primer de las Armas de Annibal, dice que eran obras de Galicia, *Callaica Telluris opus*: y que solo habian salido de las manos Gallegos; *Callaica ferere manus*. Todo aquel passage ebrioso de Silio Italico, le traduxo en versos elegantes Don Alonso Carrillo, en su tratado de *Las Antiguas Minas de España*. Está inserto con el *arte de Metales*, de Barba, en la nueva Edicion de 1729. Advierte este Autor: *Es claro que un Poeta tan Digno, no pudo fingir el Artificio en la Nación, que no la seria: y mas para Armas de tan glorioso Capitan, que podian muy exultar de Amos*.

821. Todo esto es accidental para nuestro asunto. Tampoco es mi intento amontonar aqui las prerrogativas, que pudiera decir de Galicia. Eso pide otra Pluma, y mas papel. Solo he procurado desvanecer las imposturas perniciosas, que por error, ó por otra cosa, imprimió el R. ¿Quién podrá contener la risa, si oye que los dos argumentos transcendentales contra el Theatro, eran que el P. M. Feyjon es Gallego; y que es Cathedral en Oviedo? ¿Qué ha sido esta extrabagancia, sino abusar los Idiotas de la licencia, que se han tomado para serlo? En Astu-

rias, y en Galicia sucede lo mismo que en otras partes. Los de buen entendimiento, que no pueden, por particulares motivos, seguir el curso de las Letras, quedan iliteratos; pero de una razon natural despierta, aunque sean vulgares. Otros que, no teniendo prendas intelectuales, los guía el acaso, ó el interés por aquella carrera, siempre quedarán Torpugas; por mas que aspiren à ser Aguilas, à traer que de tener à mano libros, y plumas de Ganso. Esto sucede en Galicia, y en todo el Mundo.

822 No obstante, citaré à San Isidoro, Autor Austral de España, Astro de la Iglesia; y al qual ni cien Baylletes, ni mil Replicantes podrán oponer cosa alguna. Dice el Santo (lib. 9. cap. 2.) hablando de los Gallegos, lo que se sigue. *Gallæi à cantore dicti, unde & Galli, reliquis enim Hispania Populis Candidiores existunt. Hi & acum sibi originem asserunt, unde & NATURALI INGENIO callent.* Compongase esto con la vulgar calumnia del R. y con la falta de Bayllet. Aqui habla el Santo en general; y el Ayre, y la fecundidad de Galicia no se han mudado hasta ahora. Con que, los *Aceopagitas*, que debía citar el R. se quedaron en el País de las quimeras; y solo residirá aquella barbarie creencia en los Escritores de Polayna, y en los Vulgares infimos de Alpargata, y Varapalo.

§. VII.

823 **A** Firmó el R. en la *Defensa de las Mujeres*, que era de extrañar (en el P. M.) que no hiciese memoria de la antigua costumbre de su País, que en passional las mugeres, se ponian los maridos en la cama, donde guardaban las circunstancias del parto, mientras la parida caidaba de su asistencia. Yo no extrané la impostura. He leído algo de lo que los Autores antiguos dixeran de España. Sabía que ninguno habia pensado en Galicia, para aquella costumbre. Veía que el R. como suele, solo sobre su palabra echaba vulgaridades con titulo de argumentos. ¿Seria razon que las disimulase? No por cierto. Dixe, pues, en mi Aprobacion, hablando de aquellos

llos

llos melindres, que el R. impone à los Gallegos, sobre su palabra. U debía aplicarlos à los Isleños de Cortega, segun Diodoro Siculo: y à los Canabros, segun Estrabon, y Mariana: à debía señalar Autores de mayor Categoría para antigüedades Españolas. Cité à Diodoro, Estrabon, y Mariana, del mismo modo que van aqui citados. ¿Podiera haber esta advertencia à Aristoteles con mas urbanidad?

824 Veamos hasta dónde pudo alcanzar la tramoya del R. y Compañeros. Si hubiere en la Corte quien crea, que lo que se executó con mi Clausula, para impugnarme, ha sido inadvertencia, y no malicia; pasará por su dictamen. Primeramente trunca de mi clausula aqui propuesta, todas las palabras que no van impresas con letra bastardilla; sin tomar en boca cita alguna de las tres marginales. De las palabras antecedentes, y las posteriores, que están de bastardilla, forxa un Periodo, como que le copió de mi Aprobacion. Imponeme que hablé sobre mi palabra, y que no tenia noticia de Estrabon. Dice que allegó un Autor de mucha Categoría; y tiene valor para citar contra mí à Estrabon, en el mismo lib. 3. citado: haciendo relacion al mismo texto, que yo tuve presente, para probar que Estrabon no habia atribuido à Galicia aquella costumbre. Para que à tan horrenda falsedad no le faltase la salsa de *Terminia*, dice, hablando conmigo: *Para que no tenga por impostura lo que pende de su ignorancia.*

825 Vista la impostura crassima contra mi clausula; veamos la otra contra Estrabon. Este Autor escribió en Griego; y así hay varias Ediciones, y Versiones de sus obras. Yo uso la Edicion Greco-Latina de Basilea de 1549. No está la duda en que Estrabon, por sus Traductores, diga la especie con estas, ó las otras palabras. En todas las Ediciones se dice lo mismo. En la pag. 153. del lib. 3. que he citado en mi aprobacion, va hablando Estrabon de los Celtiberos. Al hablar de su Religion, toca por incidencia lo que algunos habian dicho de Galicia. Esto solo ocupa un renglon; y prosigue hablando como

an-

Diod. lib. 5. cap. 2.
Estrab. lib. 3. Mariana lib. 2. cap. 25.

antes de los Celtiberos. Habla despues de los Vetonos y finalmente de los Cantabros. En estos aplica la costumbre en question: y dice que Galos, Thracés, y Scythas tienen muchas costumbres semejantes. Prorogue despues hablando de los mismos Cantabros con extension.

826 Entre la incidencia de los Galligos, y la costumbre, media casi una columna; y de efecto hay 250; diecioches, en memoria alguna de Galicia. Tampoco hay memoria de ella; hasta pocas otras dos columnas; ¿Qué hizo, pues, el R. Busco un texto que habiase de *Calycos*. Hizo la plataforma de poner esta señal: y habiéndolo filtrado 250. diecioches, para agarrar la *cosmure*; que Escrabon ahenia de los Cantabros; y la cose con el texto que habla de los *Calycos*. De este modo, creyó que seguramente engañaría á sus Letores; pues no ignora, que solo son aquellos, que ni han oido á Escrabon, ni á Diodoro, ni han leído jamás á Mariana. No importa, diria, que el P. Sarmiento haya citado claramente á aquellos Autores, contra las vulgaridades del Librero. Como se le tranquen sus citas, y palabras: se le trate de ignorante; se le desañe á que responda; y todo esto se imprima con satisfaccion, y desahogo; no habrá hombre, por caviloso que sea, que juzgue pudiese llegar á tanto la impostura. En breves. Dita el R. Los Discretos no leen el Librote. Los que lo hojean, no son capaces de hacer el cortejo. Corran, pues, y las imposturas contra las *Aprobaciones*; yá que no pasan las que se inventaron contra el *Theatro*.

827 Alexandro de Alexandro (lib. 2.) entendió el texto de Estrabon del mismo modo que le entenderá qualquiera, que haya manejado algun libro Latino. *Tradibus, & Scythis, CANTABRIS, & Celtiberis propriam, ut Puerpera viris, ipsarum vice decumbentibus, ministrant, & famuleantur.* El P. Mariana, en el lugar que le he citado, no hizo sino traducir el texto de Estrabon. Hablando de los Cantabros, dice así de sus Mujeres: *Ellas labraban los campos: Despues de haber parido se levantaban para servir á sus Maridos, los quales en lugar de ellas batian*

como: costumbre que hasta el dia de hoy se conserva en el Brasil, &c. Ni siquiera por incidencia habla Mariana de Galicia en aquel capitulo. ¿Cómo, pues, habiendo yo citado tambien este texto de Mariana, como traduccion del de Estrabon, se hizo el R. desentendido? Son estas las condiciones, que trae el Cartel, en el qual me reto el R.

828 Pondere yá el Letor las modales, que usan los Impugnantes del *Theatro*; y de sus Aprobantes. Estuve determinado á fixar en la Porteria de San Martin el tomo de Estrabon registrado; registrada mi Aprobacion, y registrado el Librote. Deaño, porque era consiguiente fixar tambien registrados los otros libros, en los quales viesan, y palpasen los Pasajeros las imposturas temerantes, que se imprimieron contra el *Theatro*, y su Autor. Estas son tantas, que por no hacer la Porteria tienda de Librero, omiti dar al Publico aquella molestia. No obstante, aunque los libros no se fixen en la calle, quedan todos registrados, para que se desengañe el que quisiere. A este modo que el R. y Compañeros han inventado, para imprimir con el falso titulo de impugnacion, no puede haber respuesta alguna.

829 En suposicion que ni hasta ahora citó el R. Autor de mayor, ó menor Categoria, que aplique á Galicia aquella costumbre; citaré muchos mas que la atribuyan á otras Naciones. Sophocles, hablando de los Egypcios, les atribuye aquella desidia, aunque muy en general. *Viri infra rem sedem rem operantur, curam vero fore administrant ea, que ad vitam pertinent.* Yá dixé que Diodoro Siculo atribuye aquella costumbre á los Vieños de Coregea, Mariana, y Botero á los naturales del Brasil. Los Padres Griller, y Bachamel, citados de Anzi; y quienes en 1674 estuvieron en la America, á los Pueblos Calibos, que habitaban hacia el Pais de las Amazonas. Apolonio Rhodio, y Valerio Flacco, á los Tibarenos que habitaban hacia el Ponto Euxino. Este dice (lib. 5.)

*.....Vbi decet mirá
Fata ligat, partaque, vitæ fore ipsa, soluta.*

*Ubi postquam pepererint à viris liberos uxores,
Ipsi quidam plangunt lectis affixi,
Capita ligati: illa vero diligenter tradant cibo
Veros, atque balneas puerperis conuolucnes illis parant.*

Guillermo Stukio, sobre Arriano, Angelo Policiano, Thomas Cornelio, y Celio Rhodigino hacen tambien memoria de la dicha costumbre ridicula, que tenian los Tibarenos. Pero Rhodigino alega tambien la autoridad de Nymphiodoro.

830 Marco Paulo Veneto (lib. 2. cap. 41.) refiere la misma costumbre de los de Arcladam, en las partes Septentrionales de la Asia. Añade, que los hombres guardan cama 40. dias. En el Viage de Gualter Schutem, que anda con los Viages de los Holandeses à las Indias Orientales, aplica la costumbre à los Isleños de Buro, en las Malucas. El P. Fr. Juan de Torquemada, citando à muchos Autores, refiere la misma costumbre, y la aplica à varias Naciones, sin acordarse de Galicia. El Eruditissimo Anonyano, que reside en esta Corte, y en 1726. dió à luz la reimpression del *Origen de los Indios* del P. Fr. Gregorio Garcia, Dominicano: añadiendo especies muy curiosas, (p. 25. 172.) refiere la misma costumbre. Aplicala à varios Países, con la autoridad de varios Autores; pero sin acordarse de Galicia. Añade, con la autoridad de Mons. Rochefort, que aun se observa en algunas partes de Francia aquella ceremonia; y que se llama, en donde se observa: *Faire la Coyade*.

831 Prescindiendo de la verdad de estas historias; las he apuntado, para que se conozcan, que las especies, que se han de oponer contra el Theatro, solo se estudian en los corrillos, de los que no han abierto libro alguno. Creible es, que, aunque es innegable, que aquella costumbre afeminada se atribuye à los Cantabros Antiguos, se atribuyese sin fundamento. El valor mas que varonil, que de poner un acuerdo refieren los Autores, de los Cantabros, no se compone con aquellos ridiculos melindres. Baste lo que de ellos dice Silio Italico (lib. 3.)

Can-

*Cantaber ante omnes, Hyemicque, æstaque, famique
INVICTUS; palmamque ex omni ferre labore.*

832 Pero hablando de los Gallegos, no hay Autor alguno de los Antiguos, que les haya atribuido aquella costumbre, que le impuso el R. y todos han dexado muchas señales de lo contrario. El mismo Silio Italico (lib. 3.) los supone muy versados en las cosas Divinas; abundantes en riquezas; diestros, no solo en el manejo, sino tambien en la fabrica de todo genero de Armas, como yá se dixo (n. 820.) y divertidos unicamente con los Exercicios Marciales.

*Fibrarum, & penna, divinamque sagacem
Flammaram, misit DIVES GALLÆCIA pubem,
Barbara nunc patrijs ululantem CARMINA Linguis,
Nunc pedis alterno percussa verberare terras,
Ad numeram resonans gaudentem plaudere cætras.
Hæc requies, ludusque viris, ea sacra voluptas:
Cetera famineus per ager labor: addere sulco
Semina, & impresso vellentem vertere aratro;
Segne viris quicquid duro sine Marte gerendum est,
Callaici conius obis irrequieta maris.*

833 No salgamos del lib. 3. de Estrabon. *Nostra ataviti homines, Artabros, Arotrebas vocitant.* Significa *Arotrebas*, al que vive con los exercicios Marciales. Esta es la Etymologia de los Pueblos *Artabros*, que todos colocan en Galicia. Yá habia dicho antes Estrabon: *CALLAICI autem novissimi montana habitantes ut plurimum, unde & BELLACISMI, & rubigata difficillimi; etiam ei qui Lusitanos superavit, cognomen præstiterunt, & per hosce annos maxima Lusitanorum pars; ut Callaici vocentur factum est.* De todo este texto, unicamente apunté las ultimas palabras en mi Aprobacion, para desvanecer la calumnia que el R. ciraba de Manuel Faría; y alli citó tambien unas palabras de este Autor, contradictorias à la calumnia. El R. se olvidó de poner las palabras formales de este Escritor Portugués. Importa poco.

834 Con el texto de Estrabon, no solo se desvanece la costumbre, que el R. atribuyó à Galicia, sobre su parte II. Hh la-

480 DEFENSA DE LAS APROBACIONES.
libra. Tambien se prueba, que muchos Portugueses se llamaban Gallegos. Aquel Capitan, que despues de haber vencido à los Portugueses, tomó el renombre, no de Lusitano; sino de Calayo, ó Gallego, ha sido Junio Bruto. Ovidio 6. fast. v. 461.

Triumphi CALLAYCO; Brutus cognomen in hoste

fecit, & Hispaniam sanguine, inxit humum.

Era costumbre de los Capitanes Romanos, tomar el renombre de aquellos Países, en cuya conquista habian mostrado con particularidad su valor; y que se tenian por in-conquistables. Asi hay los renombres de *Partico*, *Dalico*, *Germanico*, *Britanico*, *Africano*, &c. A la pérdida, que Craso habia ocasionado à las Armas Romanas, en la Partia; contrapone Ovidio la Victoria conseguida en los Pueblos Calaycos. En verdad, que poco lauro sería vencer à los que tuviesen la afeminada costumbre de la disputa. Habrá notado el Lector, que no he citado en favor de Galicia, sino aquello que precisamente basta para descubrir las Vulgaridades del R. No ha sido esto efecto de una *Pasion Nacional*; sino advertencia de que tambien es vicioso el extremo de un *Nacional desconfiido*.

835 No necesita el Nobilissimo Reyno de Galicia hacer sudar las Prensas con satisfacciones, para vivir asegurado, que los Españoles Distretos, y que han leído algo de nuestras Historias, están en el razonable juicio de sus prerrogativas. En Santidad, Letras, y Armas no han sido los de aquel Reyno inferiores à los de otras Provincias. Tampoco se le puede disputar la prerogativa de haberse visto en aquel Reyno la primera Corona del Catholicismo Español. Contra el *arte grosero* de Baylet; testifican las edades centenarias, que allí se observan. Contra la esterilidad que finge, los muchos, y diferentes generos, que produce. Si se hiciese presente lo que, con mucho gusto, contribuye aquel Reyno al Erario Real, se haría increíble à los que no han oído mas campanas, que las de su Parroquia. Quiero decir, à aquellos, que el P. M. trata de *harto mas ridos*; y que son los *Arceopaginas*, de cuyo dictamen pende la Literatura del R. Quede, pues, ase-

gu-

FALSEDADES CONTRA GALICIA. 481
gurado; que la Gente *mas insipiente*, y *Ruda* de España, será aquella, que, sin saber lo que habla, tambien quiere escribir sobre lo que no entiende.

ELEFANTE BLANCO.

§. VIII.

836 EN el tom. I. del Theatro, disc. 1. (num. 20.) se halla la noticia siguiente. En el Reyno de Siam adoran un Elefante blanco, à cuyo obsequio continuo están destinados quatro Mandarins, y le sirven comida, y bebida en baxilla de oro. Usó el P. M. de esta, y otras semejantes especies, para advertir la extravagante ceguera, que aún Reyna en muchos Países del Mundo, sobre cosas de Religion. En vista de ella, prueba quàn ridiculo es el argumento, que se funda sobre la *voz del Pueblo*, siendo constante, que concuerdan muchos Pueblos en aquellas extravagancias. Claro está, que, para suponer, que en Asia, Africa, America, y Europa hay semejantes monstruosidades, en materia de Religion, es pura materialidad, que en esta, ó en la otra Provincia se adore el *Elefante blanco*; y aun el que no se adora en alguna; pues es indisputable, que se adoran otros objetos menos nobles. El caso es, que la especie, como la puso el P. M. es ciertissima; y no hay Autor alguno que diga lo contrario.

837 Trató el R. de *Desconfiido* en el Librojo, la especie dicha, por las razones, como suyas. Estas son; porque *no lo ha visto, no lo ha oído, no lo sabe*, &c. En breve. Porque su asunto es, *tratar de Desconfiido todo lo que ignora*. Cita al P. Tachar, (Tschard) Morery, Medrano, y al que sacó los *Soberanos del Mundo*, en quatro Tomillos. Despues veremos cómo estos quatro Autores suponen la especie en question. Pero como el R. entró tan en ayunas de Literatura, para leer los libros, que habia de citar contra el Theatro, quiere hacer creer al Vulgo, que los Autores niegan todo aquello, que omiten. Año

Hh 2 de,

libra. Tambien se prueba, que muchos Portugueses se llamaban *Gallegos*. Aquel Capitan, que despues de haber vencido à los Portugueses, tomó el renombre, no de *Lusitano*; sino de *Calayo*, ó *Gallego*, ha sido Junio Bruto. Ovidio 6. fast. v. 461.

Triumphi CALLAYCO; Brutus cognomen in hoste

fecit, & Hispaniam sanguine, inxit humum.

Era costumbre de los Capitanes Romanos, tomar el renombre de aquellos Países, en cuya conquista habian mostrado con particularidad su valor; y que se tenian por in-conquistables. Asi hay los renombres de *Partico*, *Dalico*, *Germanico*, *Britanico*, *Africano*, &c. A la pérdida, que Craso habia ocasionado à las Armas Romanas, en la Partia; contrapone Ovidio la Victoria conseguida en los Pueblos Calaycos. En verdad, que poco lauro sería vencer à los que tuviesen la afeminada costumbre de la disputa. Habrá notado el Lector, que no he citado en favor de Galicia, sino aquello que precisamente basta para descubrir las Vulgaridades del R. No ha sido esto efecto de una *Pasion Nacional*; sino advertencia de que tambien es vicioso el extremo de un *Nacional desafiado*.

835 No necesita el Nobilísimo Reyno de Galicia hacer sudar las Prensas con satisfacciones, para vivir asegurado, que los Españoles Distretos, y que han leído algo de nuestras Historias, están en el razonable juicio de sus prerrogativas. En Santidad, Letras, y Armas no han sido los de aquel Reyno inferiores à los de otras Provincias. Tampoco se le puede disputar la prerogativa de haberse visto en aquel Reyno la primera Corona del Catholicismo Español. Contra el *arte grosero* de Baylet; testifican las edades centenarias, que allí se observan. Contra la esterilidad que finge, los muchos, y diferentes generos, que produce. Si se hiciese presente lo que, con mucho gusto, contribuye aquel Reyno al Erario Real, se haría increíble à los que no han oído mas campanas, que las de su Parroquia. Quiero decir, à aquellos, que el P. M. trata de *harto mas ridos*; y que son los *Arceopaginas*, de cuyo dictamen pende la Literatura del R. Quede, pues, ase-

gu-

gurado; que la Gente *mas insipiente*, y *Ruda* de España, será aquella, que, sin saber lo que habla, tambien quiere escribir sobre lo que no entiende.

ELEFANTE BLANCO.

§. VIII.

836 EN el tom. I. del Theatro, disc. 1. (num. 20.) se halla la noticia siguiente. En el Reyno de Siam adoran un Elefante blanco, à cuyo obsequio continuo están destinados quatro Mandarins, y le sirven comida, y bebida en baxilla de oro. Usó el P. M. de esta, y otras semejantes especies, para advertir la extravagante ceguera, que aún Reyna en muchos Países del Mundo, sobre cosas de Religion. En vista de ella, prueba quàn ridiculo es el argumento, que se funda sobre la *voz del Pueblo*, siendo constante, que concuerdan muchos Pueblos en aquellas extravagancias. Claro está, que, para suponer, que en Asia, Africa, America, y Europa hay semejantes monstruosidades, en materia de Religion, es pura materialidad, que en esta, ó en la otra Provincia se adore el *Elefante blanco*; y aun el que no se adora en alguna; pues es indisputable, que se adoran otros objetos menos nobles. El caso es, que la especie, como la puso el P. M. es ciertísima; y no hay Autor alguno que diga lo contrario.

837 Trató el R. de *Desuido* en el Librojo, la especie dicha, por las razones, como suyas. Estas son; porque *no lo ha visto, no lo ha oído, no lo sabe*, &c. En breve. Porque su asunto es, *tratar de Desuido todo lo que ignora*. Cita al P. Tachar, (Tschard) Morery, Medrano, y al que sacó los *Soberanos del Mundo*, en quatro Tomillos. Despues veremos cómo estos quatro Autores suponen la especie en question. Pero como el R. entró tan en ayunas de Literatura, para leer los libros, que habia de citar contra el Theatro, quiere hacer creer al Vulgo, que los Autores niegan todo aquello, que omiten. Año

Hh 2

de,

de, que los de Siam adoran à un tal *Sammonohodom*, como à Dios; al qual le señalan por hermano à *Thevathar*. (*Thevathar*. Ierit el que no copiase de priesa.) Finalmente dice, que el Rey de Sam se llama, *señor del elefante blanco*; y que por esto aquel obsequio, que hacen los Siameses al Animal, es culto Politico, y no Religioso.

838 Para escribir el P. M. su *Ilustracion*, en la qual demonstrase la total insuficiencia de sus Impugnadores, no necesitó abrir muchos libros. Eran tan crasos los errores del Librojo, que solo le bastaba ser racional para demonstrar los. Así, pues, como era cosa escusada revolver aún los mismos libros, en los quales habia leído las noticias; no halló tropiezo en conceder; (siquiera para conceder algo al R.) que en Siam fuese culto Religioso, ò no lo fuese, el que se daba al Elefante. Siendo general la adoración de aquel Bruto en el Oriente, era sobre pura materialidad el reparo para el asunto. Citó el P. M. à Mons. Jovet, que expresamente afirma, que se adora el Elefante en *Bengala*; pues tenia aquel Autor mas à mano. Con gracjo, pues, dixo el P. M. que concedia *medio Descuido*.

839 Por conocer yo el sentido, en el qual concedia el P. M. aquella bagatela: y que sus impugnantes habian de creer era Descuido verdadero, lo que solo era ponderacion de la inutilidad de los Papelones, que se oponian contra el Theatro; no quise que la impericia total de sus manufactores se llamase siquiera *medio Descuido* del P. M. Feyjoo. Dicha la razon natural, que para que se le *Descuidado* en el que usa de una especie historica, es preciso, que la tal especie sea evidentemente falsa. Al contrario, para escribirla, sobra el que se halle en los Autores. De otro modo, habria tantos *Descuidos* en los Libros, quantas especies tuviere, que no sean evidentes. Esta sequela es summamente fatua. Que el R. dixese, que el culto era este, ò el otro, seria tolerable. Pero tratar como *Descuido*, y con letras gordas, una especie, que se halla en 300. libros; y que no hay Autor que lo contradiga? Esto es no entender hasta ahora, que significa, *Descuido*.

Ni

840 Ni el R. ni su Aprobante, han probado, ni probarán jamás, que la especie, como se puso en el Theatro, es falsa. Esta es la unica obligacion que tenian. Lo que uno, y otro han escrito en el Librote, se reduce, à saltar fuera del asunto. Esto es, sobre si yo me opongo, ò no me opongo al P. M. No es esa la disputa. Yo defendí, y defenderé, que no hubo *Descuido* en la especie. ¿En dónde quedó el *evidenciar*, qué ha sido *Descuido*? Sin esa evidencia, solo se infiere, que se trató de *Descuido*, lo que se ignoraba. Esta satisfaccion es insufible.

El argumento fuertisimo, en prueba de que el P. M. no padeció *Descuido*, es este. No pudo ser *Descuido* del P. M. el que pusiese una especie, la qual se halla evidentemente en muchos libros, que evidentemente tiene. Tampoco pudo fingir especie tan circunstanciada, la qual circunstanciada así, se halla en los libros. De estas condiciones es la especie del Elefante, como se verá despues. Luego, aunque el P. M. por no detenerse en bagatelas, admitiese *medio Descuido*, solo trataria de *Descuido* la especie, el que *trata de Descuido todo lo que ignora*.

841 Para probar esta consecuencia, puse en mi *Aprobacion* las palabras siguientes: Es claro, que à imitacion del Buey, ò Apis en Egypto, se veneró, y venera en la India Oriental el Elefante. De Bengala lo dicen muchos: de Siam lo afirman algunos; citados del celebre Geografo Davity; quien, aunque no los sigue, dice, que Siam es un Seminario de muchas Sectas. y raíz de toda la Idolatria. De aqui es coniguiente ser tan conforme el religioso culto del Elefante Blanco, à la Metempsychosis, ò Transmigracion Pythagorica, que creen aquellos Barabatos, que sería crasa ignorancia no adorarle. El Dios *Sammonohodom* tiene instauria en el Dios Osiris. Este falso Dios se veneraba en el Buey negro, ò Apis, por haber transmigrado à él su Alma; pues por qué no se adorará, por lo mismo, el Dios *Sammonohodom*, en la figura del Elefante blanco? Claro está que no puede poner esta concisa elauula, sin algun conocimiento de la Geografia, Mythologia, Religion, ò Historia de los Orientales. Pero para impugnarme, era indispensable estar en ayunas de todo aquello.

Tom. II.

Hh 3

El

Davity, de Asia, p. 620. 636. § 57.

Diabro Sec. III. 1.

842. El R. y Compañeros no pudieron imaginar, que pudiese entrar yo con la expresión. *Es clara, &c.* à no tener leído lo que decía, en mas de quatro Autores. Era preciso corriese la voz de que me impugnaban; y no tenían de que echar mano. Pues qué hicieron? Lo que acostumbra. Introducicé mil imposturas, y despropósitos sobre hechos particulares à mi persona. Negar lo que no negó hasta ahora Escritor alguno. Alterar el sentido obvio de mi clausula, con raciocinios insulsos. Y gritar si huvo, ò no, *media Descuido, ò Descuido y medio.*

A imitacion de lo que hicieron con mi cita de Estrabon, citaron los mismos Autores, que yo habia de citar, en caso que quisiese demostrar historialmente mi clausula con la individualidad, que no permitia una Aprobacion. Creyeron que yo no tendria que citar mas Autores que los que se hallaron juntos en Sallengre. En conclusion: han abusado tanto de la Credulidad del Vulgo, que imprimieron con titulo de impugnacion, lo que es prueba efficacissima, de que trataron de *Descuido ageno*, lo que solo ha sido *ignorancia propria*. No pienso malbaratar el papel en desentredar tanta impostura. Conozco que el Público no gustará verme lidiar con quienes hacen estudio de no concordar en el principal Nuble de las Disputas. Este es, el que unos prueban directamente lo más falso, que sus adversarios niegan. Para fin en fin de los Sordos, sobra ya lo que se imprimió en el Librojo, y Librote.

843. Los disparates, que directamente miran contra mi clausula son estos. Primero: Dice el R. que Siam no es parte de la India Oriental; *uno es que en (mi) Geografía tenga à Siam por parte de la India.* Segundo: *Es falso probar que crean los Siameses la Transmigration Pythagorica.* Tercero: *Que el Dios Sommonohodom, ni se transmigró, ni los Siameses, que le adoran, le veneran por Transmigraciones.* A este modo dice otras cosas, que solo prueban, que tantos principios tenia para entender mi clausula, è impugnarla; como para leer con inteligencia el Theatro Critico. Para que los Lectores se hagan car-

go de mi clausula; la probaré en todas sus partes, y según el sentido obvio, que tiene. Citaré para esto Autores à docenas. Probaré que todos los Autores, que el R. opuso en el Librojo, y Librote, ò dicen, ò suponen mi conclusion; à no querer hacer creer algun insensato, que los Autores niegan positivamente todo lo que omiten. Procederé con methodo, y claridad.

§. IX.

844. EN virtud de mi clausula, contraxe obligacion de probar lo siguiente. Que el Reyno de Siam es parte de la India Oriental. Que en el Oriente está recibida la creencia de la *Metempsychosis*, ò Transmigration Pythagorica, y tambien en el Reyno de Siam. Que en la India Oriental hay hoy adoracion de muchos animales: y en especial del Elefante: y con mas especialidad, quando se halla un *Elefante blanco*. Que esta adoracion la huvo, y la hay en el Reyno de Siam, y sus contornos. Que el principal origen de semejante adoracion viene de la *Transmigration* creida. Que el Dios de los Siameses, que tiene muchos nombres, y uno es el de *Sommonohodom*, ha sido un hombre Impostor, del qual creen los Siameses, que transmigró à un *Elefante blanco*. Que toda esta falsa Religion, y ridicula creencia ruvo su origen en Egypto. Que à imitacion de la adoracion de los Animales, y en especial del Apis, por haber transmigrado à el Osiris, se veneran *Sommonohodom*, varios animales, y en especial el *Elefante blanco* en Siam. No dirá el Lector, que busqué eufugios disparatados, para defender lo que escribí.

845. Mientras no se transorne toda la Geografía, digo, que el Reyno de Siam ha sido, es, y será siempre parte de la India Oriental. Hablando (en el tom. 1.) de las *Philippinas*, apunté algo de la aplicacion de esta voz, *India*. Esta, en toda su latitud, se extiende desde el Rio *Iudo*, hasta las Islas del Japon, &c. *inclusive*. Tomada sin tanta generalidad, hasta la China; ò hasta acabar con el Continente de

la Asia, por la parte Oriental. Pero la division mas famosa de la India, segun todos los Antiguos, y Modernos, es en India de acá del Ganges, ò India de allá del Ganges. La India *intra Gangem*, es la que está entre el Rio *Ganges*, y el *Indo*. Este es el territorio, que propriamente se llama, à la Persiana, el *Indostan*, y cuya mayor parte está sujeta al Gran Mogol. Finalmente, de la Provincia *Sind*, ò *Sendi*, que está hácia el *Indo*; ò de este mismo rio célebre, se originó el nombre de *India*.

846 A este modo, el nombre de Asia, y Africa, tuvo principio en un corto territorio, y despues se extendió à las dos partes del Mundo. Ningun Autor duda de lo dicho; pero unos siguen una demarcacion, y otros otra. La India *extra Gangem*, comprehende los Países de Bengala, Aracan, Pegu, Siam, Tunkin, Cochinchina, &c. De calidad, que *Siam* siempre es parte de la India Oriental, aunque esta voz no se tome en toda su extension. Veanse Diodoro, Estrabon, Plinio, Ptolomeo, Dionysio, y Quinto Curcio, con los Comentarios del P. Radero. Veanse Ortelio, Mercator, Hondio, Ossorio, Cornelio, Morery, Botero, Hucio, Sanson, Chyveau, Lassar, y otros, que se citaron en las *Philippinas*. No tenga disculpa el R. Veanse Medrano, Don Pedro Hurtado de Mendoza, el P. Tosca, y el Atlas abreviado.

Hablando de las *Philippinas*, deduxo el R. aunque mal, esta clausula, por no haber entendido à Cornelio. Termina el *Indostan*, ò *Indias Orientales* en la extremidad de la China. Es falso que Cornelio hable del *Indostan*. Este se termina entre el *Indo*, y el *Ganges*. Sea, para la instancia, lo que escribe el R. Si el *Indostan* alcanza hasta la China, es evidente que *Siam* se comprehenderia en el *Indostan*. En la realidad no es así, sino que está en la India Oriental, *extra Gangem*.

847 El falso Artículo de la *Transmigration Pythagorica*, es el error que mas esparcido está en todo el Mundo. Prescindiendo, si Pythagoras le inventó, ò le tomó de los Egypcios, y Orientales; ò, como dice Tossi, del Poeta Jonico. Creo que aquel error es mas antiguo que Pythagoras; aunque este se haya levantado con el nombre. No hay

hay duda, que los Egypcios, y los Griegos Pythagoricos asentian à aquel Error. Es preciso advertir, que aun en aquella falsa creencia, hay sus opiniones. Unos creyeron, que las Almas pasaban solamente à otros cuerpos humanos. Otros afirmaban, que transmigraban tambien à los cuerpos de los Animales, y otros que aun à los Vegetables. Los Phariseos, Platonicos, Rabinos, y Mahometanos son del sentir primero. Los Idolatras Orientales creen el error con todas sus extravagancias.

848 Bartoloccio dice de los Judios: *Hec de transmigratione animarum falsa, & damnable sententia cum aliis radicibus inter Hebraeos egit, ut vix ullus eorum sit, qui eam non teneat, & mordicus defendat*. Marracio dice, que tambien Mahoma creyó la *Transmigration*; y que le siguen muchos Mahometanos: *Hodie Mahometanorum, atque Hebraeorum maxima pars ut certissimam amplectitur*. Añade, que era sentir de los Magos Persas, de los Sábicos, Brachmanes, &c. Abulfarag, Autor Syriaco, citado de Asseman, atribuye el mismo error à los Orientales en comun. Finalmente digo, que la *Metempsychosis* se cree, como Artículo de Fé, en la India Oriental en toda su extension. Omitiendo los Autores Antiguos, citaré los Modernos. Con la advertencia, que unos hablaron de este País de la India, otros de otro, y otros de todos.

849 Seria abusar de la paciencia de los Lectores, cargar de citas este Escrito, para cosa que solo podrá dudar un R. Leí expresamente la afirmativa, en los Autores siguientes: Martini, Valle, Metold, Couplet, Botero, Tabernier, Schuten, Viages del Oriente. Maffeo, Kircher, Daviny, Cornelio, Bluteau, Tosi, Renaudot, Dapper, Chevigny, Mons. Jovet, &c. *Alie adhuc nugae pythagoricas superstitiosae Oriens*, dice el P. Eusebio. El *Systema de la Metempsychosis* ha sido, y es muy comun en el Oriente, (dice Morery) y está comunmente admitido por los Brachmanes, Indios, y Chinos. Este error tiene contaminada toda la Asia, dice el P. Navarrete. El P. de Lane, Jesuita, dice en una de las Cartas Edificantes, que la *Metempsychosis* es una opinion comun en toda la India Oriental.

De

De lo dicho se infiere, que tambien se creen en Siam la Transmigracion. No obstante, citare Autores, que expresamente lo afirman. El Abad Tosi dice, que se cree aquel error en el Mogol, Aracan, Pegu, Ava, SIAM, Camboja, Cochinchina, Tunquin, Lao, China, y en muchas Islas adyacentes. El P. Margelo de Ribadeneyra expresamente lo dice de Siam. Y lo dicen Taberner, Schultze, Cluamont, Cornelio, Marville, Jovet, La Croix, &c. Lo mejor del caso es, que lo dicen el Anonimo de los *Soberanos del Mundo*, y el P. Tachard, que cito el R. en el Libro, por lo qual creyera los Siamenses la Transmigracion de las almas a otros cuerpos, no en su los animales, &c. En otra parte: *Un Metempsychosis est uno de los puntos fundamentales de su Religión*. Esto dice de Siam el P. Tachard. Qué bien leido le tendria el R. para impugnarle. No es razon omita las palabras del *alms abroviado*, para que aun los que apenas tienen principios de Geografía, conozcan qual es la literatura del R. se dice en aquel Compendio trivial, hablando de SIAM, que *sus Pueblos creen la Transmigracion de las almas de un cuerpo a otro, segun el sentir de Pythagoras, y otros semejantes disparates.*

850. De esta falsa creencia se originó la *Zoolatria*, ó Adoracion de los animales. En donde se habló de los Egypcios (num. 430.) se apuntó algo sobre este punto. Es innegable que los Egypcios adoraban diferentes Animales con culto idolátrico. El que les llevaba mas veneracion era el Buey; y en especial el negro, que llamaban con el nombre de *Apis*; y en el qual creían haber transmigrado su Rey, ó falso Dios *Osiris*. Los Hebreos imitaban en esto á los Egypcios, quando se abandonaban á la Idolatria. *Et fecerunt vitulum in Horeb*. Y en otra parte: *Ibat enim Populus ad adorandum vitulum*. En el Oriente sucedia, y sucede lo mismo. Adoran aquellos Idolatras diferentes Animales; pero con especialidad aquellos mas particulares del País. Asi, pues, hay adoracion de Monos, Elefantes, Vacas, &c. Vulgarizada está yé la locura de uno de aquellos Idolatras, que gastó muchísimo dinero para

casar una Vaca suya, con un Toro de su vecino.

851. Hablando Pablo Veneto de aquellos Países, dice: *Sunt etiam sic ut Equi alibi, atque Equi in magna à Populo illo habeantur honore*. Hablando de unos Isleños vecinos á Bengala, supone que adoran al Buey. *Multique eorum adorant bovem ut rem sanctam*. En otra parte: *Laetus boves adorant*. No quiero molestar con citas. Veanse Taberner, Kircher, Huccio, Dapper, *Viages de los Holandeses*, y todos los que escribieron de aquellos Países. Solo citare á Maffeo, que dixo mucho. *Multis praterea, non hominibus modo, sed brutis etiam animalibus celestes habent honores: : sane sanum est SIMIO dicuntur*. Dice despues *ELEPHANTIS etiam religionis Nominis videntur*. Finalmente añade: *BOBUS autem eo maiorem, quod hominum via sanctorum animos in eam maxime bellam immigrare opinantur*.

852. El P. Luis Guzmán, Botero, Taberner, S. Roman, Cornelio en varias partes, el P. Le. Comte, los Viages de los Holandeses, Mons. Jovet, &c. expresamente afirman, que el Elefante se adora en el Oriente. Claro está que, con mas razon se debe entender esto del Elefante blanco. Stalpart dice: *Albentes etiam nonnumquam reperti sunt Elephantis, quos CIBINIS Paganis affectum honoribus*. Pedro Davity, y otros que cita; y Mons. Jovet expresamente afirman aquella adoracion del Elefante blanco, en Bengala. Vicente Le Blanc dice, segun el R. *Elephantum album ab Indis adoratum esse*. No he visto este Autor, ni creo que el R. tampoco, sino en Sallengre. Mandeslo, segun el mismo R. hablando de los Elefantes blancos, dice: *Totus les Indes tiennent Veneration, à cette espece de animal*. Es á quanto pudo llegar la satisfaccion, citar á estos Autores contra mi censura.

853. Juan Linschot dice, que en Pegu se adora el Elefante blanco. Lo mismo afirma Balbi, Cesar Federico, Cornelio, y el P. Sandoval, Jesuita, con estas palabras: *En el Pegu respetacion, y veneracion á un Elefante blanco, como á la Persona misma del Rey: T. UNIVERSAL MENE*. De los naturales de aquel Reyno los venaban como á una

DEIDADES. Mons. Jovet dice, que se adora en Narinaga, y que en Bimargar te adoran Idolos en figura de Elefante. Tabernier lo afirma de Funquin. Consta de los Viajes de los Holandeses, que los Indios adoran la *Vata blanca*. Que en Zeilan, Indias, China, y Japon se adora ba el *Mono*, y con particularidad en Zeilan el diente de un *Mono blanco*, del qual se hablara despues. Que en la misma Isla se adora la cabeza de un Elefante, como Idolo. Que al Dios *Isora* le efigian vestido con una piel de Elefante. Y finalmente, que a *Quenivadi* hijo de *Isora*, le efigian tambien con cabeza, dientes, y garganta de un Elefante monstruoso.

§. X.

854 **N**O se necesitaba amontonar mas parrafos, para que el Letor hiciese juicio, que en Siam hay la misma adoracion del *Elefante blanco*, siendo constante, que, generalmente hablando, todos los Países *extra Gangem* concuerdan en unos mismos Errores. No obstante dire algo mas. *Vix exarari poterit*, dice el P. Zohny, *quantum Zeil anentes, Peguanis, Co-mandantes, Malabares, alijque Orientalis Indiae Populi, Elephantos, comprimis Albos venerunt, & solant, ut Reges non tantum negotium, sed & DIVINITATIS alienius, ut opinantur, participet.* Veamos la Mytologia de los Orientales, sobre la qual se funda la adoracion del *Elefante blanco*.

855 Una de las principales Sectas del Oriente, es la que llaman *Foe Kiao* en la China, y que tiene mucho curso en toda la India Oriental. Concuerdan los Autores, arreglados a las Historias de la China, Japon, &c. en el principio, y extension de aquella infernal Secta. Muchos siglos antes del nacimiento de Christo vivió en el Indostan un Impostor malvado. Cuentan los Idolatras, que, antes de nacer, habia soñado su Madre, que de su boca le salia un *Elefante blanco*. Varian los Autores sobre si vió este Elefante al concebirse, ó al nacer aquel Impostor: y si el *Elefante blanco* salía de la boca de la Madre: ò de su

lado izquierdo, ò por las dos partes en dos ocasiones. Lo que supone la fabula es, que un *Elefante blanco* hizo particular representacion, para que aquel Impostor viniese al Mundo. Omíto molestar con otras circunstancias, que refieren por boca de los Idolatras, los Autores.

856 Este Impostor, que en el Oriente tiene tantos nombres como hay Provincias, se llamaba, y llama en el Indostan, *Rama*, *Budda*, &c. En la China *Kekia*. En Tunquin, *Chiaga*, y segun el P. Rhodes, citado de Anci, *Tuca*. En el Japon, *Xaca*. En Siam, *Xacca*, *Siaca*, *Sammonehdom*, y *Naidom*. En Zeylan, *Jaka*. Y en otras partes es un mismo Impostor, adorado como Dios, pero con diferentes nombres. Adverta el Letor, que *Xekia*, *Xaka*, *Siac*, *Schiaca*, *Siacca*, *Scequia*, *Chiaca*, *Chiaga*, *Sichia*, *Xaca*, y *Xacca*, solamente es un mismo nombre, con diferente pronunciacion. De manera, que un mismo falso Dios tiene muchos nombres; y un mismo nombre suyo, muchas variaciones en la lengua, y en la pluma. Para que no haya confusion, siempre usaré del nombre *Xacca*.

857 Los capitales errores que sembró, y promovió aquel impío *Xacca*, han sido la adoracion de los Idoles; y el Artículo de la *Transmigracion Pythagorica*. Quiso introducir la impiedad; pero no halló dispuestos los animos de los Pueblos, a quienes impenia. Dieron sus Segarios, que *Xacca* habia tenido 800. Discipulos. Esparcieron éstos la voz de que su Maestro habia pasado yá por 800. Transmigraciones: de las quales habia sido la mas célebre, quando vivia en un *Mono blanco*; y que, por última transmigracion, antes de dividizarse, habia sido en un *Elefante blanco*; su última aparicion entre los Mortales. Tambien varían los Idolatras sobre el número de las Transmigraciones. Unos cuentan 500. otros 550. &c. Yá se vé que no es facil hallar consecuencia en las ficciones. En la celebrada del *Mono*, y en la última del *Elefante blanco* concuerdan todos.

858 Consta de los Anales de la China, que están en la Coleccion de Thevenot, y de otros infinitos Autores, que en el año 65. de Christo, tuvo el Emperador de la Chi-

China un suceso, en el qual se le anunciaba: *in Occidente existit sanditas*. Esto es, que hiciese traer à su Imperio la verdadera Religion, que existia al Occidente de la China. Envió el Emperador Mensageros para este fin. Cansados éstos del camino, se quedaron en el Indostan. Creyendo que la Secta de Xacca era la verdadera Religion; se volvieron à la China, llevando consigo el Idolo *Pe. ò Foe*, en el qual se adoraba Xacca. Juntamente llevaron consigo diferentes infernales Ministros, que sembrasen en la China todos los embustes de aquel Impostor. De este modo se extendió aquella Secta, mas allá del Ganges, en la China, Japon, Tartaria, Tunkin, Siam, Pegu, Bengala, Aracan, &c. Así, pues, los Sacerdotes que sirven al culto de Xacca, tienen tambien diversos nombres. Llamanse en la China *Sem*, y *Ho-xam*. En la Tartaria *Lama-sen*. En el Japon *Bonzos*. En Siam, Pegu, Aracan, &c. *Talapanes*, y *Bramantes* en el Indostan.

859 Toda esta fabulosa Historia, mas, ò menos circunstanciada, se hallará en los Autores, que escribieron de la falsa creencia de los Orientales. Como no hay Autor que lo diga todo, necesito citar muchos para justificar mi legalidad. He tenido presentes para esto, y para lo que diré despues, los Autores siguientes. Algunas Cartas de San Francisco Xavier, el P. Riccio, y el P. Trigauccio, los Padres Rhodés, Semmedo, Martini, Tachard, y Le Comte, todos Jesuitas, que han estado en el Oriente. Lei la especie en el P. Ribadeneyra, y Navarrete. Toçanla Cornelio, y Morey en varias partes. Ponela Gemeli, Renaudot, Marville, Bluteau, Jover, Sanson, y Kempfer, citado en las Memorias de Trevoax. Apuntala Mafeo: y la pone con extension el P. Kircher, en su *China Illustrada*.

860 Aquellos quatro Misioneros Jesuitas, Intorcetta, Herdrich, Rougemont, y Couplet, de cuya obra se habló ya (n. 414.) ponen mucho de lo que dixe de Xacca. Sinas *institit Idoli FR secta nefaria, simul cum Pythagorica Metempsychosi*. Añaden, segun la creencia de los Idolatras, que despues de muerto Xacca, se distribuyeron sus

reliquias en Pegu, y en Siam. Pero que los de Zeylam habian adquirido un *diente*, al qual adoraban, como que era diente de un Mono. Esto consiste en que el Dios de los de Zeylam, segun Gualter Schuten, se llamaba tambien *Jaha*: y toda la adoracion traía su origen de que Xacca habia sido tambien *Mono blanco*. El Mono, el Elefante, y el Dragon han sido *ADORADOS en diferentes Países* (dice el P. Le Comte) *con el pretexto, acaso, de que el Dios FO habia transmigrado sucesivamente à estos animales*.

861 Dice el P. Kircher, *Xacan octuaginta mille transmigrations in omnis generis animalia sustinisse, quarum ultima fuerit in Elephantum candidum*. Añade: *Unde fabula de Elephante albo tanti pretij apud Reges SIAM, Lai, Tunchin, China, &c.* No solo es estimado en Siam el Elefante blanco, como una alhaja particular; sino que tambien es objeto de la veneracion Religiosa, ò Idolatrica de los Pueblos. *Apud Indos quidem, albi coloris Elephas* (dicen los quatro Misioneros Jesuitas) *non tantum in preho est; sed etiam in VENERATIONE, usque ad ut si dubia fuerit illius possessio, Regna quandoque bellis committit, nec nisi cum multo sanguine finatur*.

El motivo que los Reyes Idolatras tienen para poseer el Elefante blanco, está fundado en la creencia de su falsa Religion. *Segue perbeatos reputari* (dice Kircher) *si quandoque caelesti munere illis huiusmodi bellua offeratur*. Es la razon, porque, como creen que su Dios Xacca vivió en un Elefante blanco: imaginan que, quando éste se halla, es aparicion del mismo Dios en aquel bruto, para favorecer à los Mortales. *Novissimè vero specie Elephantis albi conceptum* (refieren los Misioneros) *Mortalibus epulantiis causâ redijt*.

Todo esto tuvo presente Mons. Chevreau, segun la extension con que refiere la Especie del Elefante blanco. Dice que los de Zeylam adoraron el diente de un *Mono blanco*; y es, el que manló quemar Constantino de Braganza; por mas cantidades que los Reyes Idolatras del Continente, y en especial el de Pegu, le ofrecian para rescatar aquella abominable reliquia del falso Dios. Refie-

re, que el *Elefante blanco* no es el menor de los DIOS, que se adoran en Pegu. Finalmente, despues de contar las transmigraciones, y ficciones de *Xaica*, y los sueños de su Madre, hace la reflexion siguiente: No es mucho, dice, que los Reyes de Ava, Pegu, y SIAM, que están infectos de aquella Secta, se hiciesen cruel guerra para poseer el *Elefante blanco*; pues le miran como à un Dios. *Qu' ils le regardent comme un DIEU.*

862. Las continuadas Guerras, que hubo entre los Reyes de Siam, Pegu, Aracan, &c. sobre la posesion del *Elefante blanco*, no son de mi asunto. En qualquiera Autor se hallarán. El Abad Don Clemente Tosi las pone con claridad. De su relacion, aunque diferente de las demás, en quanto à los Lugares, consta; que intervino otra aparicion del *Elefante blanco*, con titulo, de que, como *hija de la Luna*, venia del Cielo. Pero concuerdan casi todos los Autores, en que aquellas Guerras comenzaron en 1567. Las resultas se reducen à que el de Pegu venció al de Siam; y el de Aracan al de Pegu. Los Autores, que tuve presentes, son: Cesar Federico, Gaspar Balbi, Pedro Floris, Justo Schuten, y Gualter Schuten, Juan Struys, y los Viages de los Holandeses. Y de los otros, Linschotem, San Román, Davicy, y otros muchos; y algo de las Historias Portuguesas.

863. No sin reflexion he citado muchos Autores; pues si el Letor se contenta con leer tres, ò quatro, no hará pie en cosa alguna. Cada Autor habla de aquellos Países, segun el tiempo en que escribia. Unos hablan de la adoracion del *Elefante blanco* en Bengala. Otros en Pegu. Otros en Siam. Otros en Aracan, &c. Parece que hay oposicion; y solamente la hallarán los que no leen sino por un libro, y dan por falso todo lo que omiten los Autores. Esto sucedió al R. con el P. Tachard. Cesar Federico, y Balbi, hablan de Pegu; quando el Rey de Pegu poseía el *Elefante blanco*. Floris habla de Aracan; porque entonces estaba en Aracan el *Elefante*. Y Struys habla de Siam; porque vió en Siam otro *Elefante blanco*. Y así de otros Autores Originales. *est lib. multiplex etiam modo in scriptis*

Por

864. Por la misma razon de vencer unos Reyes à otros; extendiendo sus dominios hácia esta, ò la otra parte, sin haber limites fixos, ni à su ambicion, ni à sus dominios, sucedió, que unos se llaman Reyes de este País, y despues Reyes de otro. Así, pues, Ava, Martavan, Bengala, Tangu, Siam, Bramá, Pegu, Aracan, Camboja, Lao, &c. Yá se unian, yá se separaban en mas ò menos Reynos. Pero como todos aquellos Países concuerdan en los errores, y fabulas de *Xaica*, es pura materialidad, que se hable de Pegu, Bengala, Siam, &c. Es preciso, para hablar con Critica en este punto, tener presente lo que escribieron muchos Autores: y concordarlos, en virtud de la Chronologia, y Geographia Oriental.

865. El Rey de Pegu (tambien se llamaba Rey de Bramá) tomó al de Siam dos *Elefantes blancos*. A estos agregó despues otros dos *Elefantes* el mismo Rey. Tenia, pues, à un mismo tiempo quatro; porque, conquistado el Reyno de Siam, era el mas Poderoso Rey de aquellos Países, el de Pegu, desde el año de 1568. Cesar Federico, y Gaspar Balbi, vieron el cortejo, que en Pegu se hacia à los quatro *Elefantes blancos*. Les servian en vaxilla de oro. Quando salian del Palacio, iban de baxo de Pálio, y con Musica delante. El mismo Rey de Pegu se llamaba *Rey de los Elefantes blancos*. Habiendo decaído el Reyno de Pegu, y temiendo el Rey, al de Aracan, se refugió al Rey de Tangu. Este, por temor tambien, ò por malevolencia, mató al Rey de Pegu, y entregó sus thesoros al de Aracan, y entre ellos un *Elefante blanco*. En 1618. vió Pedro Floris en Aracan el dicho *Elefante*; y este Rey de Aracan, segun Gualter Schuten, se llamó tambien, *Rey del Elefante blanco*. Algunos años adelante por los de 1630. estuvo en Siam Justo Schutern. Dice, que su Rey tenia dos *Elefantes blancos*, pero que luego murieron.

En el año de 1650. yá habia otro *Elefante blanco* en Siam; pues allí le vió Juan Struys. Es creible fuese este *Elefante*, el mismo que en 1685. vieron en Siam, el P.

Tom. II.

II

Ta.

Tachard, y Mons. Chaumont; pues dice el P. Tachard, que está muy viejo, y arrugado. De todo se infiere, que no hay contradicción alguna entre los Autores; quando unos hablan de la adoracion del Elefante, en Bengala, otros en Pegu, otros en Siam, otros en Aracan, &c. Todos suponen, que en todos aquellos Países hay una misma Idolatría, un mismo Artículo de la Transmigración, para la adoracion de los Elefantes; y una misma particularidad, para el *Elefante blanco*, quando se halla, y se posee. En todas partes existe el culto, y veneracion Idolátrica, que le posea éste, ó el otro Príncipe. Las supersticiones de los Siameses, (dice Botero) transportadas á Pegu, BENGALA, BARRINGA; y aun hasta el Japon, se multiplicaron como la grama, y crecieron infinito.

§. XL

866 EN la Embaxada que, por orden de Luis XIV. se hizo al Rey de Siam, llevó el caracter de Embaxador, el Caballero de Chaumont. Fue el P. Tachard en su compañía. Este Escudito Jesuita imprimió la relacion de su viaje, y separadamente se imprimió tambien la de Mons. Chaumont. Medrano puso en Español un Extracto de la Relacion del P. Tachard. Morery *Veño SIAM*, puso un Compendio en Francés. Y el Autor de los *soberanos del Mundo*, copió de ella lo que le hacía al caso. Este, Medrano, y Morery, á quienes citó el R. no piden mas respuesta, que la que se diere al P. Tachard. No obstante, como el R. no lee á Morery, sino en lo primero que encuentra; seá bueno, que el Lector registre á Morery en la voz *Foe*; y verá lo que apunté d. l. p. le Comte. Regístrele tambien en las voces, *Xacca*, y *Metempsychose*; y allí verá mucho de lo que tengo dicho, y no sabía el R.

867 El P. Tachard dice lo mismo, que dicen todos; pero no niega lo que omite, porque supone, que todos lo saben. En el *Genio vagante* de Anzi, está un Extracto de la Relacion de Mons. Chaumont. Suponese allí, que el Rey de Siam les hizo ver el *Elefante blanco*; y que á es-

te se le servía en vasija de oro. De este dice el P. Tachard, que es muy estimado en las Indias. Y Anzi, explicando esta estimacion, dice, que los Idolátras le veneran como á una Deidad: *Nudriac un' Elefante bianco a cui porgono, i cibi, è la bevanda in vasi d'oro, rispettandolo quasi Idolatri come una DEITA, forse per essere di un colore sì raro.* Añade, que *Neu'odom* ha sido un Talopin, que pasó por 57. transmigraciones, antes de llegar á ser Dios; y al qual veneran los Siameses.

868 Este *Neu'odom*, es el mismo que *Sommonobodom*, de quien habla el P. Tachard; pero uno, y otro es el mismo que el *Xacca*, de quien se habló hasta aqui. Cotexese lo que el P. Tachard dice de *Sommonobodom*; con lo que todos afirman de *Xacca*, y se palpará la identidad. *Sommonobodom* ha sido un hombre impostor. Dexó en Pegu, Zeilan, y Siam, la medida de su pie. Pasó por muchas transmigraciones. Tachard le dá 550. Una de ellas ha sido en Mono. Muerto aquel impostor, se distribuyeron sus cenizas en Siam, y en Pegu; y los Siameses hacen creer, que aun poseen sus cabellos. Los Prestes de *Sommonobodom* son los Talopines; y en Siam, Pegu, Aracan, &c. se llaman los Prestes de *Xacca*, *Talopines*, *Talopijos*, ó *Talopanes*. Vea-se desde el n. 858. y allí se verá la identidad de *Xacca*, y *Sommonobodom*. A este modo dice el P. Tachard otras cosas, que omito, por no molestar con fabulas. Si el R. tuviese algunos principios para entender los libros, que revuelve; ni á estos levantara testimonios, ni los alegraría contra el Theatro.

869 Aquel diente de Mono, que, con nombre de *Quar*, ó *Qujá*, adoraban los de Zeilan, segun Couto, Fr. Martin ignacio, Linschot, y otros muchos, era reliquia del Dios *Xacca*. Dice Couto, que el de Pegu ofrecia 300. ó 400. Cruzados á los Portugueses, para que no le quemasen. Quemaronle, no obstante. Couto refiere por extenso toda esta Historia. Despues uno de Zeilan fingió, que el verdadero diente no se habia quemado; y habiendo contrahecho otro, se remitió al Rey de Pegu. Este le recibió con grande veneracion, y dió por él mu-

chis cosa. Lincichot dice, que el chisco se pegó al de Bina-
gar; pero siendo Couto Chronista de Portugal, merece
más crédito. Acaso Binaagar estaría debajo del dominio de
Pegu. Todo prueba, que el diente del *Mono blanco*, se mi-
raba como reliquia de *Xacca*, ò *Sammonokhodom*; pues una
de sus celebradas transmigraciones, como dice el P. le Com-
te, y otros ha sido à un *mon*, y à un *Elefante blanco*.

870. Al mismo asunto se debe advertir, que los Japo-
nes, segun el P. Triguacio, afirman, que *Xacca* salió de
Siam. El P. le Comte dice, que vino de hácia Bengala. Ca-
passo supone, que *Xacca* salió de Siam; y dice, que esos
nombres, *Sacca*, *Sicqua*, *Omyro*, *Xeliao*, *Foekiao*, *Amidai*,
Amidaba, y *Xacca*, todos son de una Secta, en que se pro-
fesa la *Metempsychosis*. Pero Engelbarto Kämpfer, en su mo-
derna historia del Japon, citado de los Padres de Trevoux,
afirma, que *Xacca* pasó desde Egipto à las Indias, en el
tiempo que Cambyes destruyó el culto del *Apis*. A imira-
cion, pues, introduxo en el Oriente la *Transmigration*, y el
culto Zoolátrico de los Egypcios. Mas creíble es, que solo
promoviese aquel falso culto. Antes de Cambyes habia es-
tado Osiris en el Oriente. Allí le veneraban con el nombre
de *Bato*, ò *Dionys*. Su expedicion la cuenta el Egypcio
Noumo Panopolita, en los 48. libros de su *Dionysia*.

871. Hace al caso esta advertencia, para que la diversi-
dad de nombres, en el Oriente, no haga multiplicar Per-
sonas distintas. En la Mythologia de los Griegos, y Romanos
se vé, que un mismo Dios tiene muchos nombres. Regis-
tróse Kircher, Vossio, Selden, Huccio, Calmer, Gyrardo,
&c. Y los que no pueden leer estos libros, rec juse al
Theatro de los Dioses. Sin salir de Osiris, dice Anonio.

Ogygia me Baculum vocat. Dionysion Itali existimant,
Osirin *Aegypti* putat, *Romana Sacra* Liberum,
Mysi Phaeacem nominant. *Arabica gens* Adoneum,
Lucanica Pantheum.

872. A este modo, el Dios *Xacca*, como yd hemos vis-
to, tiene diferentes nombres en las Indias Orientales.

El

El P. Ribadeneyra expresamente afirma esto del Dios de
Siam. Dice con autoridad de los Japones, que *Amida* ha
sido el primer Legislador de los Siameses. Pero añade, *unque*
en Siam uno le llaman Porbeneab; y otros dicen, que
tiene muchos nombres; y que uno es tan particular, que sola-
mente le saben los letrados. Es cierto, que *Amida*, y *Xacca*,
han sido, segun el P. Masio, unos solemnes Impositores,
que los Bonzos hacen creer à la Plebe, que son Dioses:
Veteres quaedam Impositores Amidam, & Xaccam suppliciter
adorandos inuicant Plebi. Está saliendo de los ojos, que es-
tos dos, son el *Sammonokhodom*, y *Tévatab* de los Siam-
eses, si no queremos retroceder hasta Osiris, y Typhon,
Por lo qual, que *Sammonokhodom* sea algun Epitheto de
Xacca, no estorva, para que se sepa, que *Xacca* es el Dios
de Siam, aunque con diferentes nombres.

873. Ahora se conocerá, por qué no me embarazé
con lo que decía Davity, y me valí de lo que citaba. De-
cia este, que Purchas llamaba al Dios de Siam, *Probat*
Misur; y citaba à los que decian, que los Siameses ten-
ian por Dioses à los Elefantes. Ni esto, ni lo que decía
el R. del *Sammonokhodom*, me hacía fuerza alguna. Fun-
dabame en que, como supone Davity, que Siam es un
Seminario de todas Sectas, y raíz de la Idolatría, era
cierto, que allí tenía lugar el Polytheismo. Este compone
la adoracion de Dioses, Astros, Hombres, y Animales,
como se vió en los Egypcios. En este falso Systema hay
Dioses subalternos, y de diferentes clases. Dixe, pues, y
diré mil veces, que el *Sammonokhodom*, es un despropo-
sito contra el Theatro; y à poco el Polytheismo; y por la
Transmigration al *Elefante blanco*, que conceden todos. Aí,
pues, para explicarme, puse el exemplo en el *Apis*, y en
el Dios *Osiris*.

874. Dice Diodoro, que Osiris, *ad Indos atque, & Ori-*
entis inhabitabilis fines, pervenit. Señala por causa de adora-
rse el *Apis* en Egipto, la creencia de que el hombre
Osiris, y despues Dios, habia transmigrado à aquel Bezzer-
ro: *Tauri huius cultum ad hanc referunt causam. Osiris*
Animam in ipsum demigrasse perhibent. Sería argumento,

para probar que en Egypto no se adoraba el Buey negro *Apis*, decir que el Dios de los Egyptios era, entre otros muchos *Ovisis*? No por cierto. Luego el *Sommono holoim* del R. no era argumento contra la adoracion del *Elefante blanco*. Y la total imperfeccion, que el R. tenia de las cosas Orientales, no era razon para pasar por mis ojos, como Decretado del P. M. Feijoo.

875 Con reflexion añadi en mi clausula, à imitacion del *Buey*, ó *Apis* en Egypto. Es muy comun el sentir, que desde Egypto pasó à la India Oriental la Idolatria, y en especial la adoracion de los Animales. *Ulla Vacaarum reverentia* (dice Huccio citando à Eu ebio, que citó à Aristapano) *quam ab Aegyptis esse profectam tradit Aristapana. Kirther, Dapper, Kempfer, Viages de los Holandeses*, y otros muchos suponen, que todo es originado de la adoracion del *Apis*. Veanse los titulos: *Pocladores de la America: Y Egyptos*. Ni dixe que Diodoro hablase de *Sommono holoim*; ni que *Ovisis* se venerase en Siam, como fingió el R. Consistió su error en que, por no entender de *proporcionalidad* ó de, no percibió la palabra, à imitacion. Con esta ventaja de no entender las voces, se harán Librotos sin mucho estudio.

876 Signifiqué, que así como en Egypto se adoraba el *Apis*, ó Buey negro, por mucha causa, que señalan los Autores; y entre ellas, por haber transmigrado à él el Dios *Ovisis*, que, como vimos en Ausonio, tenia diferentes nombres, sucedia lo mismo en Siam, y en otras partes del Oriente. Por creerse allí, que el *Deastro Xacca*, *Sommono holoim*, *Probar-minur*, *Verbenek*, &c. nombres todos de un mismo Inpostor, habia transmigrado con particularidad à un *Mono blanco*, y à un *Elefante blanco*, en su última transmigracion, se adoraban el Mono, y el Elefante, con mas particularidad. *Esta es la causa*, dice Thomás Cornelio (en la descripcion de *Jedo*) *porque los Elefantes blancos tienen tan grande veneracion en las Indias, en la China, en SIAM, y Pegu; y que allí les tratan como à Reyes, y que no se les sirve sino en vasija de oro.*

Mandelo, que estuvo en el Oriente, supone la misma

veneracion, y en Siam, refiere que se sirve en vasija de oro, y que sale con Palio. Esto citó el R. pensando que no habia otro que le dixese, y creyendo que yo no citaria à Mandelo. Justo Scutthen, despues de poner todo lo que otros Autores; añade de los Elefantes blancos, y de los Siameses: *Creer que estos animales tienen algo de Divino*. Juan Linscot, hablando de Siam, y de los Elefantes, dice así: *Hallanse muchissimos en el Reyno de SIAM, en donde el Pueblo ADORA SOLEMNEMENTE un Elefante blanco, como veniente por el Rey de los orcos*. El mismo Linscot afirmó, como hemos apuntado, que habia semejante adoracion en Pegu: *A Pegu indigenis ADORATUS.*

§. XII.

877 O No hay idolatria en el Mundo, ó el culto que, segun refieren los Autores, se dá al *Elefante blanco*, es Idolatrico, y Supersticioso. Cabe muy bien, que à un hombre se puedan dar honores Politicos, que no toquen en culto de Religion, y en especial quando no se fundan en Artículo concerniente à la Religion que se profesa. No así con el *Elefante blanco*. Los motivos que concurren para la adoracion, todos se fundan en la falsa creencia de la *Transmigracion* del Dios *Xacca* à aquel Bruto. En los sueños de la Madre de aquel *Deastro*. En la aprehension de que, quando se halla el *Elefante blanco*, se aparece en él el Dios *Xacca*. En que, quando se aparecia aquel Bruto, creian que, como *hijo de la Luna*, baxaba del Cielo. Y aun, segun Navarrete, en la creencia de que *Xacca* ha sido hijo de un Genio (como si dixesemos *tanbo*) que, en figura visible de *Elefante blanco*, le habia engendrado. Todos estos, y otros motivos, aunque falsos, y extravagantes, son motivos de Religion, y con ellos se comprueba su extravagancia.

878 El cortejo, que se hacia, y hace al *Elefante blanco*, en los Países, que median entre el Ganges, y la China, no pudieran ser mayores, si se hiciesen al mismo Dios, ó *Deastro*. Servirle comida, y bebida en vasija de oro. Sa-

ca: el debarco de Palio, y con Música, quando sale á espaldas: Vestirse de luto la Corte, y cerrarse los Tribunales, quando muere. Hacerle las Exequias como al mismo Rey, &c. exceden á los honores; con que los Egypcios homabran al *Apis*, y al qual idolátricamente adoraban. Nuestro Fr. Antonio de Sin Roman cita una Carta, en que se describe el obsequio que se hacía en Siam al Elefante blanco. Cierta que causa admiracion.

Así, pues, aunque unos Autores no digan expresamente adoracion; esto no impide el que el respeto sea idolátrico. La razon es, porque, como se ha visto, muchos expresamente hablan de adoracion tal. Por esta causa, recopilando las expresiones siguientes: Adoracion, veneracion, respeto, reverencia, grande estimacion, mucho aprecio, como á un Dios, como Deidad, tienen algo de divino, como a Rey, &c. se infiere evidentemente, que el R. entró á ciegas en este punto, solo por notar de *Deum*, lo que no entendia.

879. Que el Rey de Siam se llama Rey, ó *Señor del Elefante blanco*, es cierto. Que está estorvado, para que aquel animal no se véiese como uno de sus Dioses; solo quien, como el R. no está en las cosas del Oriente, pudiera decirlo. El de Pegu, y Aracan tomaban el mismo título, sin que esto estorvase para la adoracion. Es preciso saber, que aquellos Reyes idolátras hacen creer á sus vasallos, que ellos son tambien Dioses. En Birantola, segun el P. Gruber, se venera el Gran Lama, como Dios; y el Gran Lama es un hombre vivo; y como los demás.

En donde Reyna el Polytheismo hay Dioses Mayores, y Menores, vivos, y muertos, animados, y chigados. Ninguno duda, que muchos de los Chinos adoran Idolos; y saben todos, que quando los Idolos no corresponden á las suplicas, lo pagan á palos, y azotes. El P. Le Comte refiere, que en Naukin se hizo el proceso á un Idolo, como se pudiera hacer á un homicida. Salio la sentencia contra el Idolo, y con pena de destierro. ¿Dirémos que á aquel Idolo no se le daba culto Religioso?

880. Aquel título *Señor del Elefante blanco*, no significa Dominio, sino jactancia de poseer una alhaja, que han

han concedido los Dioses, como Paladion, con el qual se añagare la felicidad del Imperio. Guaiter Schuten pone el título, y añade: *Lo qual á ninguna otra lo ha concedido Dios*. Los Romanos hacian lo mismo con el diellillo de la Fortuna. El Rey de Egypto era Señor del Buey Memphítico, y del Heliopolitano, sin que esto estorvase la adoracion. Los Emperadores Romanos dieron tambien en la man'a de ser Dioses, y no obstante adoraban troncos. El Emperador de los Abyssinos, segun Carta que trae Mons. Le Grand, se intituló Rey de la Iglesia, sin que esto pruebe superioridad.

Creon los Siameses, que su Rey tambien es Dios, y que hace milagros, teniendo á su disposicion el crecimiento, y decrecimiento del Rio Ganges. En sus titulos usa tambien del título, de mas grande Señor que los Dioses. Diráse que no tienen Dioses los Siameses? El P. San Roman dice, que el Rey de Siam se llamaba *Presasalem*. Esto es, Segunda Persona de Dios. ¿Diráse, que los Siameses no tienen otros Dioses? El Polytheismo admite todo genero de ficcion, falsedad, y extravagancia. Si el R. quiere regular por verdadera Religion, la Religion mas extravagante, háljase Discutidos en todo.

881. Finalmente, para dar la ultima prueba de mi clausula; que está en la Aprobacion, cita é al mismo Rey de Siam. Atienda el Lector. Por los años de 1650. estubo Juan Struys en la Corte de Siam, llamada vulgarmente *Jutta*, *India*, &c. segun el P. Tachard, *Crang si agnaba ya*. Uso la edicion de Struys de 1700. Supone que Siam está en las Indias Orientales, y que los Siameses son muy Supersticiosos. En el tom. 1. refiere que los Elefantes, y en especial los Blancos, son tratados como Principes, sirviendoles en vaxilla de oro. Advierte, que hay siempre un, y en tanta VENERACION, que á su presencia se atribuye la prosperidad del Imperio. Apunta las Guerras que hubo sobre la posesion de aquel Animal, y los sueños de la Madre de Xaca, que ya quedan puestos. Porque (añade la razon de todo), además que los de este color blanco se hallan pocas veces, los REVERENCIAN en memoria del Dios XACA. En

882 En el capítulo 9. pone à la letra la cabeza de dos Despachos, ò Diplomas, en que están los pomposos, y blifimos títulos, con que se nombra el Rey de Siam. Miente así aquel Rey Idolatra en una parte: *Rey tan poderoso como Dios*. En la fórmula primera desbarra de este modo: *El que es mas grande Señor que los Dioses, y cuyo Palacio es de Oro fino, y Pedreria. El Divino Señor del Throno de Oro, del Elefante blanco, Roxo, y del que tiene la cola redonda: los quales tres Animales son EL SOBERANO DIOS de las nueve clases de Dioses*. Vea el Lector, como el mismo Rey de Siam, que se llama Señor del Elefante blanco, reconoce al mismo tiempo, que en las clases de sus Dioses, entran aquellos Animales.

883 Solo falta ahora, que el Lector vuelva à leer desde el num. 847. Reflexione sobre mi clausula. Vea lo que se me opuso; y sentencie si yo pude poner aquella clausula, sin un mediano conocimiento de lo que decía. No era razon, que en una Aprobacion hiciese Digresiones interminables. Conocerá tambien, por lo que el R. imprimió, lo alcanzado que se halla de las Noticias, que trata como *Descuido*. La especie del Theatro quedará en él, mientras no se destierre del Mundo la Idolatría. Es ciertísimo que el P. M. tiene muchos Autores de los que he citado, y tambien los había leído, antes de poner la Especie. El conceder *medis descuido*, consistió en que, para una materialidad de que se adorase aqui, ó alli el Elefante, no quisó gastar tiempo en revolver libros, teniendo mas à mano à Mons. Jovet, que afirma con Davity, y otros, que se adoraba en Bengala: Escogió à mejor partido confesar evocacion de Siam, por Bengala, por la vecindad; que responder sobre su palabra, aun en cosas, que sabia evidentemente haber leído.

La vecindad de Bengala con Siam hizo fuerza al R. pues dice distan 460. leguas Francesas. Cadiz, y S. Quintin distarán otras tantas; y con todo eso Francia, y España son confinantes. Bengala confina con Pegu, y Pegu con Siam. Por mas que se estire el compás desde Judia à Catighan, jamás hay la distancia que señala el R. La distancia

tancia que realmente hay, sería mucha, si se hablase por acá. Pero en Países remotos, se reputan por corta distancia, 100. ò 200. leguas. Lo que mas hace al caso es, que en quanto à la Idolatría, y creencia no distan aquellos Países. Tampoco impide el que el Dominio del Megoi llegue hasta Bengala. La Plebe es Idolatra; y aunque no adora hoy al Elefante Blanco con el culto exteño, y magnifico, que en Siam; es por falta de Rey, que lo promueva. Para el asunto del P. M. que era probar las extravagancias en cosas de Religion, lo mismo tiene Bengala, que Pegu, Siam, Aracan, Tunkin, &c. Así, pues, ni el P. M. padeció *descuido* alguno en poner la Especie de Siam en el Theatro, ni el haber admitido *medio descuido* en la *Ilustracion*, favorece à la satisfaccion, con el R. trató de *Descuido* lo que ignoraba.

884 En mi Aprobacion no debí atender à lo que el P. M. en su *Ilustracion* admitia de barato, sino à lo que en su Theatro habia puesto de seguro. Ha visto el Lector la multitud de Autores, con que he comprobado todo lo que prometia mi clausula, para la Especie del *Elefante blanco*. Pasa de 60. Autores los que he registrado. Entre ellos hay mas de 30. que han estado en el Oriente, y muchos de estos en Siam. Si el curioso quisiere hacer un Alfabeto de todos, bien se que hallará apellidos para completarle desde la A. hasta la Z. Quise ponerlos por su orden, y con la cita individual. Omití dar esta molestia al Lector. Pues no habiendo señalado hasta ahora el R. Autor alguno, que diga lo contrario (à no ser, decir lo contrario à una especie, el omitirla) son escusadas citas. Para mi registro las tengo todas en un quaderno, y enseñaré al que gustare, no solo las palabras de todos estos Autores, sino tambien los mismos libros registrados. He puesto con alguna extension las pruebas de mi clausula, por conocer me habia cargado de esa obligacion.

885 Con lo que el Lector ha visto aqui, acerca de la *Transmigracion*, adoracion de Animales, y en especial del Buey, Elefante, Mono, &c. se convencerá, quan ridiculo es el argumento, que se funda sobre la *Voz del Pueblo*. Es

Es error muy pernicioso creer, que hay *Transmigration* de las Almas, à otros cuerpos de Hombres, Brutos, y Vegetales. Y es indisputable, que en este Error concuerda de común acuerdo la mayor parte de los Pueblos del Mundo. Añadiendo al error otras ficciones, y extravagancias, en ellas consienten tambien muchos Pueblos. A esto traxo el P. M. la adoracion del Gran Lama, del Elefante, del Diente del Mono de Zeilan, &c. Todas prueban evidentemente su primer Discurso, *Voz del Pueblo*.

Yo solo extendí estas noticias, yá para hacerlas patentes, yá para defender lo que dixé en mi Aprobacion. Jamás aprobé cosa alguna, que no la pueda defender. Higo muy poco aprecio de voces vulgares. Si el R. creía que en mi Aprobacion diría del Librejo, lo contrario à lo que sentía, erró enormemente. *Menitri nescio. Librum, si minus est nequus laudat.* Sé muy bien que, por mas que intento aplaudir los despropósitos del R. ó que ése me vilipendia, calumnie, y trate con las expresiones puestas en el n. 783. para muestra de su Urbanidad, à ninguno de los dos darán credito los Eruditos.

Frustrà ego te Laudo; frustra me, Zoile, laedis.

Nemo mihi credit, Zoile nemo tibi.

CONCLUSION.

886 **R**ecopiló el P. M. à lo último de su *Utracq* cion, los Errores capitales sobre que se fundó el Librejo. Por dos títulos quiso el R. hacer el papel de Momo. Remedó el título de la Conclusión, y explicó su carácter contra el P. M. en esta forma: *Rarioris de Escriura toca, que por malicia, ó ignorancia no le trájga adulterado; y esto es lo menos que se le halla, quando no lo cita en falso.* No es razon creer que un hombre solo, y Analphabeto, tuviese osadía para tanto. Creíole es que, como para la fabrica de Librejos, y Libreotes concurren cada Tertulio con lo que no alcanzaba su Ignorancia, concurríese tambien con lo que sobrepujaba su Malicia. El P. M. Peyjoo está en el juicio de que son *ocho* los

los Tertulios. Corto número para dispartar tanto. No son ocho; sino *ocho* *clases* de ellos.

887 Saben los Discretos quan ridiculos son algunos títulos, con que en las muchas Academias de Italia se nombran sus Academicos. Hay entre ellos los ocho siguientes. *Ociosi. Otulii. Caliginosi. Fantastici. Intrinati. Ossucati. Obstinati. Insensati.* No sé la razon por que se introduxo la extravagancia de estos nombres. Sé que esto no impide, para que aquellos célebres Academicos sean muy Eruditos, y den cada dia à luz pública obras excelentes. La *Tertulia*, ó Conciliabulo; que se inventó, para oponerse, aunque en vano, à los utilísimos conatos del P. M. Peyjoo, y à los deseos de todos los Eruditos, y Curiosos, es muy diversa. Solo es una tropa, ó agregado de Zoilos envidiosos, y de Ociosos ignorantes; quines, siendo ineptos para hacer papel alguno en la Republica Literaria, son muy aptos para explicar en sus Papelones, el que poseen los significados de aquellas *ocho voces* en alto grado.

888 No conozco à Tertulio alguno, ni es fácil conocerlos. Cada dia desertan unos, y se alistán otros. Asi pues, sin hablar con alguno, hablo con todos los que en el Librejo, y en el Libreote abusaron de la credulidad del R. y concurríeron à que acinare errores sobre errores. Dixe en la Aprobacion: *Si se desquitan sus Usuculas* (del P. M.) *Si se dislocan sus palabras. Si se violentan los significados, si es error lo que no se entiende, ó no se ha leído: y finalmente si ha de ser Descuido del Autor el que sus Censores no sepan buscar las citas; anduvo corto el Librejo en contar 70. Descuidos,* pues pasan de 700. los de esa clase. Hizose cargo el Libreote de la advertencia; y así contó para aquella clase 998. Descuidos, con título nuevo de *Errores*. Aun es corto número. Mas hay en el Libreote, como hice patente en esta *Demonstracion*.

889 Dixo Mureta que, poniendo Erasmo varias frases, en lugar de Proverbios, no era mucho los juntase à millares. En aquel sentido se podían contar por cien millonadas. *Si talia Proverbia recipiamus, iam non Chilianas,*

sed Myriadum Myriadas scribere, facile fuerit. No es mi asunto averiguar, si Mureto tenia razon. Digo por conclusion de toda esta Obra, que, si se desquitan las clausulas, si se dislocan las palabras, &c. aun anduvo muy escaso el R. en contar cerca de mil Errores en el Librojo, y Librote. Seguramente se podrán contar por Myriadas de Myriadas.

890. Queda demostrado, que los Desunidos del P. M. solo consisten, en que haya escrito por Decadas sus Discursos; por Heceontadas las Especies; por Chilladas las Expresiones, y por Myriadas las palabras, de cuya inteligencia estaban totalmente ignorantes sus falsos Impugnadores. Con facilidad concederé, que estos no han padecido mas que un Error. Pero este ha sido, el de querer impugnar lo que jamás podrán entender. Claro está, que este error es infinito. Asi, pues, no hay que admirar sean innumerables los errores que resultaron de aquel Abismo de impericia. No sé si con razon se dixo de Víctorio Sirij, lo que habrá evidenciado el Letor, se podrá ya decir del Farrago, que los Impugnantes del P. M. han forxado, para imponer al infimo Vulgo. Es verdad que concurrieron à él ocho clases de Escritores, sin principios para serlo; pero tienen ocho ventajas, para fabricar cada, y quando otro Farrago semejante. Tutto senza Arte, senza stile, senza Politica, senza conetti, ò vivacità, senza Eruditione, senza termini di creanza, & senza alcuna verità.

O. S. C. S. R. E.

F I N.

IN-

INDICE ALPHABETICO

DE LAS COSAS MAS NOTABLES
de los dos Tomos.LOS NUMEROS SON LOS MARGINALES
del Tomo I. y los que están despues de S. los del Tomo II.

A

- A**
Abacadabra. Voz Magica. s. 216.
Adagio Español. Los Niños, y los Locos dicen las verdades. Origen, y explicacion. s. 92.
Adam. Qué estatura le atribuyen los Rabinos? s. 206.
Adriano sus imposturas. s. 40.
Africanos. Sus ingenios. . 405.
Agua. O pide ser sólida, ó no es fria en summo. s. 335. Cómo se criaron las Aguas? s. 336.
Abraxa Magistica. sus Inclinationes, &c. s. 707.
Ayre. Es pesado. s. 308. Mas es frio, que cálido. s. 328.
Azmin. Es impostura lo que sucede con la erpiente encantada de Azmin. s. 240.
Alberto Magno. No se le pierde el respeto, citando *Alberto.* 560. 565. 648. Vindicase 567.
Alcazar. Don Pedro su elogio, y detensa. s. 780.
Alcoran. su extension. 40.
Alexandro Magno. Avia que usó para fingirse hijo de Jupiter. s. 39.
Afragano. Reflexion sobre un texto muy. s. 664.
Alma. En dónde percibe las sensaciones? . 750.
Amamon, Califo. Mandó medir la Tierra, y cómo? s. 662. &c.
Almanakes. Vease *Astrologia.* son rindeulos en lo que aciertan. 226.
Amicanturaté. Qué es? s. 710.
Amazonas. Mujeres belicosas, 373. &c. Noticia de las de la America. 377. 378. 384. 386. 390. Testimonios Autenticos, que recientemente prueban su existencia. 391.
Amazonas (Rio de las) es el mismo que el Rio Marañon, y el de Orailana. Vease su descripcion desde 401.
Ambicion en el Sotlo. s. Desde 745.
Americanos. No usaban de letras. 776.
Americanos s. Desde 448. Manifiesto por ellos. s. 457.
Amor à la Patria. s. Desde 724.
Amphibiestrotyde. Es la Tunica Reíno, y el organo principal de la vision. s. 617.
Anchorena. (Don Joachin) su elogio, y detensa s. 775.
Animales. se adoran, y adoran hoy en varias partes. s. 850.
Años Climatericos. Desde 257.
Antediluvianos. Si hoy se hallan algunos mixtos Antediluvianos. 259.
Antídoto. No le hay Universal. 585.
Antico. Quien ha sido? s. 40.
Antioquia. s. Desde 279.
Antipatria de Franceses, y Españoles. s. Desde 265.
Antipoligamo. Que significa? s. 254.
Antiperistititir. s. Desde 311.
Apelct. Su continuas con Protogenes. s. 591.
Aprobaciones. s. Defensa de las de la Ilustracion Apologética; y crisis, que

sed Myriadum Myriadas scribere, facile fuerit. No es mi asunto averiguar, si Mureto tenia razon. Digo por conclusion de toda esta Obra, que, si se desquitan las clausulas, si se dislocan las palabras, &c. aun anduvo muy escaso el R. en contar cerca de mil Errores en el Librojo, y Librote. Seguramente se podrán contar por Myriadas de Myriadas.

890. Queda demostrado, que los Desunidos del P. M. solo consisten, en que haya escrito por Decadas sus Discursos; por Heceontadas las Especies: por Chilladas las Expresiones, y por Myriadas las palabras, de cuya inteligencia estaban totalmente ignorantes sus falsos Impugnadores. Con facilidad concederé, que estos no han padecido mas que un Error. Pero este ha sido, el de querer impugnar lo que jamás podrán entender. Claro está, que este error es infinito. Asi, pues, no hay que admirar sean innumerables los errores que resultaron de aquel Abismo de impericia. No sé si con razon se dixo de Víctorio Sirij, lo que habrá evidenciado el Letor, se podrá ya decir del Farrago, que los Impugnantes del P. M. han forxado, para imponer al infimo Vulgo. Es verdad que concurrieron à él ocho clases de Escritores, sin principios para serlo; pero tienen ocho ventajas, para fabricar cada, y quando otro Farrago semejante. Tutto senza Arte, senza stile, senza Politica, senza conetti, ò vivacità, senza Eruditione, senza termini di creanza, & senza alcuna verità.

O. S. C. S. R. E.

F I N.

IN-

INDICE ALPHABETICO

DE LAS COSAS MAS NOTABLES
de los dos Tomos.LOS NUMEROS SON LOS MARGINALES
del Tomo I. y los que están despues de S. los del Tomo II.

A

- A**
Abacadabra. Voz Magica. s. 216.
Adagio Español. Los Niños, y los Locos dicen las verdades. Origen, y explicacion. s. 92.
Adam. Qué estatura le atribuyen los Rabinos? s. 206.
Adriano sus imposturas. s. 40.
Africanos. Sus ingenios. . 405.
Agua. O pide ser sólida, ó no es fria en summo. s. 335. Cómo se criaron las Aguas? s. 336.
Abraxa Magistica. sus Inclinationes, &c. s. 707.
Ayre. Es pesado. s. 308. Mas es frio, que cálido. s. 328.
Ajmin. Es impostura lo que sucede con la serpiente encantada de Ajmin. s. 240.
Alberto Magno. No se le pierde el respeto, citando *Alberto.* 560. 565. 648. Vindicase 567.
Alcazar. Don Pedro su elogio, y detensa. s. 780.
Alcoran. su extension. 40.
Alexandro Magno. Avia que usó para fingirse hijo de Jupiter. s. 39.
Afragano. Reflexion sobre un texto muy. s. 664.
Alma. En dónde percibe las sensaciones? . 750.
Amamon, *Califo.* Mandó medir la Tierra, y cómo? s. 662. &c.
Almanakes. Vease *Astrologia.* son rí-
 deulos en lo que aciertan. 226.
Amicanturaté. Qué es? s. 710.
Amazonas. Mujeres belicosas, 373. &c.
 Noticia de las de la America. 377. 378. 384. 386. 390. Testimonios Autenticos, que recientemente prueban su existencia. 391.
Amazonas (Rio de las) es el mismo que el Rio Marañon, y el de Orailana. Vease su descripcion desde 401.
Ambicion en el Sotlo. s. Desde 745.
Americanos. No usaban de letras. 776.
Americanos s. Desde 448. Manifiesto por ellos. s. 457.
Amor à la Patria. s. Desde 724.
Amphibiestrotyde. Es la Tunica Reíno, y el organo principal de la vision. s. 617.
Anchorena. (Don Joachin) su elogio, y detensa s. 775.
Animales. se adoran, y adoran hoy en varias partes. s. 850.
Años Climatericos. Desde 257.
Antediluvianos. Si hoy se hallan algunos mixtos Antediluvianos. 259.
Antídoto. No le hay Universal. 585.
Antico. Quien ha sido? s. 40.
Antioquia. s. Desde 279.
Antipatria de Franceses, y Españoles. s. Desde 265.
Antipoligamia. Que significa? s. 254.
Antipolitico. s. Desde 311.
Apelax. Su continuas con Protogenes. s. 591.
Aprobaciones. s. Defensa de las de la Ilustracion Apologética: y crisis, que

de ellas pone el *Mercurio de Francia*.
S. Desde 775.
Araúllo Qué Gentes eran? 632.
Aruán. Dios, que imaginan los del Indostan. 318.
Arbol de la Isla del Hierro. Es fabuloso. Desde 701.
Archimedes su embelo en las Mathematicas. 200. &c.
Argel. La Expedición de Carlos V. no se frustró por Magia alguna. S. 149.
Aristides Caso curioso que le sucedió. S. 806.
Artes Dicotatorias. S. Deale el n. 1.
Artículo, El, *La*, *Lo*. Su eficacia. 621. 622.
Atmo Indico. Es Unicoene; y noticia de su existencia. 543.
Astrologia Judiciaria, *Almanaker*. Desde 224. &c.
Asimptotas. Que son líneas *Asimptotas*; y por qué se llaman así? S. 593. 595.
Attear. Ni los hay, ni los puede haber, en sentido verdadero. 46. 47. &c.
Atilla. Respetó a S. Leon Magno. 551.
S. Agustín. Si creyó Incucos? S. 109.
Autorer. Noticia de algunos, que los falsos Impugnadores de el Theatro desfiguraron; citaron falsamente; no entendieron; y falsamente alagaron &c. Veanse los dos Tomos; y en especial los Autores siglareses Academia Real de las Ciencias. 559. 561. 5. 616. Aluanda. S. 454. Alberto Magno 562. 564. 648. Aldrovando. 648. Anonymo. 684. S. 331. San Agustín. 31. 35. 391. S. 173. 339. Bacon. S. 322. 323. 325. Ballet. S. 813. 816. 818. San Basilio 30. Beano. S. 724. Bernier, 313. 318. Besario. 425. Borell. S. 364. Botero. S. 497. Boym. 611. Carnuel 594. Cartesio. S. 375. Cornelio à Lapid. 100. 176. 521. Cornelio (Thomás) 797. Decales. S. 309. Delanis. S. 317. Dionis. S. 607. Donato. 444. Escaligero. Julio 18. 731. Estrabon. S. 825. 826. Feipo. Veanse los dos Tomos. S. 810. Fritr. 423. 433. Garcia. 767. Gazdo. S. 538.

Gareta de Portugal. 527. Gemista. 444. San Geronymo. 200. 527. Gesnero. 541. 542. 545. 653. 657. Sa Gregorio. S. 261. 263. 265. Habta-drosich. 103. Hippocrates. 112. Jonaton. 543. Isle. 421. Labat. 566. 584. 597. S. 213. 222. Laercio. 165. Lyra. S. 352. Mamico. S. 260. Marinela. 400. Mendo. S. 741. Mengo. S. 531. Merklin. S. 157. Mary. 611. Mocer. 7204. 387. S. 866. Perault. 559. Persin (D. Juan) S. 164. Philon. 73. Plautu. 196. Píñalo. 295. 511. Plinio Junior. S. 473. Reomur. 684. 698. Rheita. S. 345. Rodoman. S. 162. Ricciolo. S. 384. Runderleio. 655. salmaticenses. S. 168. 181. 182. Saresberiese. S. 209. Scholario. 444. señeri. 32. 860. 284. Santo Thomás. S. 181. 327. 338. La Bula de su canonización. 18. Tabalerie. 628. 610. 733. Terencio. 162. Terilliano. S. 145. Torrellianca. S. 181. Tosca. S. 245. 365. Vallemont. S. 121. &c. Viages de los Holandeses. 639. S. 736.
Azucar. El que pasa de 30. años es venenoso. 585.

B

Ballet. (Adrian) Quién, y qué dice contra España. S. 814.
Bala de Artilleria. S. desde 371. Si cayó, ó no cayó la que disparó verticalmente el P. Merseno Ibi.
Balanea de Atrea. S. Desde 741.
Ballena. Desde 641 su nombre en varias lenguas. 571. El trago à Jonás. 644. Cide por su garganta mas de una sardina. 647.
Barbora. Aceptaciones de esta voz. S. 441.
Barca. santuario de N. Señora de la Barca en Galicia. Representaciones, y apariciones en aquel sitio. S. Desde 576.
Baroketh. Si en la Escritura significa Emeralda? 793.
Barrovento. (Islas de) En qué mar está? 799.
Bar-

Bartolo. (Gaspar) Ateniés, apasionado por la Lengua Española. 338.
Basilico. Desde 597.
Bengala. Adoracion allí del Elefante blanco. S. 852.
Birengario. Su error. 483.
Bessab-onnastaro. Caridad Optica, que sucede allí. S. 585.
Bibliot. Impostura de los Libros con las Polyglottas Parisienses. 493.
Bismuto, ó Bismut. Qué es? 269.
Bolonia. Noticia de su línea Meridional. S. 665.
Boyer, (Juan Baptista) Medico Francés. Carta suya al P. M. Feyjoo. S. 490. &c. Tiene animo de traducir al Francés el Theatro. S. 495.
Brachmans. Bramines, Bramenes, &c. Desde 614. Son los sacerdotes de los Idolatras de la India Oriental. Ibi.
Brama, ó Brahma. Dios; y qué se dice de él en el Oriente? 362.
Bronce. Origen de esta voz, su significacion, y aplicacion. S. 757.
Bruxas. Vuelan por arte del Demonio. S. 205.
Bucaras. Los de Bengala, y Patna, se comen. 190.

C

Caba. Defendida. 367.

Caba. Sus soboras por qué? 60.
Calmet. (P. Agustín) Tiene voto en cosas de Escritura. 764.
Camaleon. Desde 693. Movimiento raro de sus ojos. S. 631.
Cancicula. Etica en la Cancicula. S. Desde 638. Varios nombres suyos. 639.
Cancularer. Principios de ellos. S. 648.
Cap-Nort; ó el Cabo del Norte es el mas boreal de Europa. S. 124.
Caramel. Qué sucedió quando le examinaron en Roma, para ser Obispo? S. 749.
Carlos XII. Rey de Suecia, toleró siete dias la inedia. S. 115.
Ciertas Edificantes, ò de Edificación, que escriben los PP. Misioneros Tom. II.

Jenicas. su Asunto. 637.
Cartesio. Si hizo una cabeza automática? S. 499.
Casos celestes. sus significaciones. 234.
Caster. Las que hay en el Oriente para diferentes oficios. 629.
Centra. Qué el de los graves? S. 676.
Ceulen, Ludolpho Ceulen, ò de Colonia. su quadratura de el Circulo aproximada en muchos números. S. 594.
Chapotener. Quienes se llaman así en la America, y chascos que les dan. S. 144. &c.
Chile. Prodigio que se vé en un Monte de Chile. S. 582.
Chinos. Contrahean todos los generos. 607. son los seres de los antiguos. 760. sus leyes contra los Ociosos. S. 11. su Medicina. S. 427. sus habilidades. S. 429. su Proverbio famoso? S. Desde 406.
Chirromantia. su inutilidad. S. 12.
Chiron. Quién? 157.
Chontal. Quién, y qué significa en la America? 431.
Choroiter. No es el organo de la vision. S. Desde 609.
Christo. Tiene dos Naturalezas Physicas. S. 296.
Chrysopoya, ó Arte de hacer Oro. S. 772.
Ciegor. Los de la China adivinan por el tacto. S. 38.
Cielos. En tiempos antiquissimos se creian corruptibles. S. 355.
Cienfuegos. (El Cardenal de) favoreco al P. M. Feyjoo. S. 776.
Cimmerios. Qué Pueblos? Y explicacion de las Tinieblas Cimmerias. S. 113. 114.
Cimis, ó *Cemis*, ó *Cimes*. Idolos de la America, & imposturas en sus Oráculos. S. 43.
Circuacion de la sangre. Si la concieron los Chinos antes que Harveo. S. 228.
Circulo. Proporción del Diametro con la Circuiferencia, segun la Aproximacion de Ceulen. S. 594. Si es factible tirar en el Circulo una línea, que

sea Rais quadrada, a aproximada en mil millones; á los Numeros de Ceulen. lli.
Ciracles. La de Diocles; qué linea ? s. 503.
Clima de la Noruega. S. Desde 106.
Olimas. En qué consisten ? s. 128.
Cobra de Capello. Nombre Portugués; y mal entendido de algunos. 612.
Cocuyo, ó *Cucayo*. Insecto Insecto, y prodigioso. s. 423. Chascos que ocasiona. s. 247.
Cocua. significa laguna, en el Idioma Peruano. 424.
Cochinchina. Le y allí acerca de los Medicos. s. 426.
Codo negro. Qué medida entre los Arabes ? s. 654. Observacion sobre su exceso al Codo Real, ó *Hacenias*. s. 668.
Cometar. Desde 548.
Compañia. Llaman así en Galicia, á la *Infiesto*. s. 249.
Concilio. Linea Prodigiousa. s. 587. Sus propiedades. s. 595.
Combotates. Qué linea ? s. 593.
Concilio Anaxarbo. Desde 205.
Conectario contra Philorofos Modernos. Desde 300.
Cornelio á Lapside. Su estatura. 520.
Coronelli. Quién es ? 402.
Cosmico. Orto Cosmico qué ? s. 650.
Cosmido. Medida Portuguesa, y qué ? 528.
Craemerz. ó *Creticos* sus vicios. S. 803.
Comand. Ley de los Cumanenses acerca de los Medicos. 423.
Cuzmar. Quienes eran en la America. 359.

D

Daphne. El Oraculo de el Daphne de Antioquia quando calló ? s. 72. Su sitio. S. 280. 284.
Davo. Nombre de el Bufon de las Comedias Romanas. 426.
Defensa de las Aprobaciones de la Ilustracion Apologética. S. Desde 706.
Defensa de las Bloggeres. Desde 345.

Deifones. su Instituto; y caso curioso. 308. 369. 370.
Deifos. Vease Oraculo de Deifos. s. 59. Nerón mandó sacrificar allí victimas humanas. s. 47.
Delta. País de Egypto. Prodigio Optico, que sucede en una Iglesia de aquel territorio. s. 534.
Demorrhoeas. Dicho suyo. 77.
Detragoio de la Profesion Literaria. Desde 107.
Diana Ephesia. Voces Magicas, que tenia su Idolo. s. 548.
Diario de los Sabios. su primer Autor. s. 713.
Dian Criticos. Desde 308.
Diluvio. Ha sido universal 299.
Diogenes Cynico. Autores, que dan noticia de él. 164.
Doñecaterior. Qué son ? 238.
Doncellas. Creian los Antiguos, que los Niños, y Doncellas, tenían Numen Profetico. s. 97.
Drovisco. Borrachon, y falso Profeta. s. 103.
Duendes, y *Espiritus Familiares*. S. Desde 514. Respuesta á los cuentos. s. 532. 533. 534. Cautelas para discernir quando interviene causa humana, ó Diabolica. S. 544. Epilogo del Discurso. s. 552.

E

Eclipses. Desde 142.
Ecliptica. su obliquidad. s. 131.
Egyptios. Desde 430. Tenian Mapas de las Tierras, y Mares. 774. Tienen por Magos á los Europeos. S. 230. Si adoraban vegetales ? s. 436. sacaban á la Meza un Esqueleto. s. 523.
Elefante blanco. S. Desde 836. Adorado. Vease todo.
Elefantes. Adorados en el Oriente. s. 851. 852. 854. 860. 876.
Eclipse. Qué seccion ? s. 680.
Emergences. Hay algunos embusteros. s. 535.

Epicteta

Epicteta Literata. Proverbio; explicada. s. 548.
Ephesios. Una ley de ellos. S. 809.
Ephes. Qué le sucedió allí á S. Pablo ? s. 798.
Ephialtes. Qué enfermedad ? s. 200.
Epidaptes. su significacion. 129.
Ephiphane. De qué Antioquia se dice ? s. 289.
Epinacial. Si hacía ella son mas grandes los grados de latitud ? S. 678.
Erratas. Hay Erratas de Erratas. S. 332.
Erucigeres. Su exactitud. S. 731.
Eyfra del fuego. S. Desde 311.
Eyfrogende. Qué es ? S. 679.
Eyfrige. Artificio de la de Egypto para los Oraculos. S. 42.
Emeraldas del Oriente. Desde 728. Las Orientales nacian en Egypto 740. Las de la Vieja Roca, son las mismas. 742. Perdiose la Mina, y por qué ? 744. La célebre de Genova. 745. En el Perú se adoraba por Dios. 757. Dificultad sobre su voz Hebraica. 760.
Espanoles Americanos. S. 448. Manifiesto por ellos. 457.
Españoleres. Qué su uso entre los Romanos ? 135.
Espejo Utterio. Quemá con una braza. S. 219. Medidas de su foto, quando se pierden de España. S. 327.
Espanos. Su infame Libro, con quatro titulos. 472.
Estatua. Qué metal ? 268.
Estatuas. Trabajos para los Rudos. 117.
Etiopex. Maldecian al Sok. 254.
Etiopologias. Qué fundamentos piden ? 706.
Euclides. Theorema suyo para averiguar las dimensiones de la Tierra. S. 504.
Euzetel. Explicacion de su texto para los Pygmicos. 520.

F

Falsedades contra Galicia. S. Desde 809.
Fascinacion. S. 232. Remedios ridiculos.

los contra ella (que sea cierta, ó falsa). S. 234.
Farepi. Cabo de la Groenlandia. S. 124.
Fe, ó *Fo*. Dios, ó Idolo de los Orientales. 264.
Feyjo (Fr. Benito Geronymo) Autor del Theatro Critico. Mal entendido, y peor impugnado de sus *Zoylos*. Vease los dos Tomos. Remunció una Abadía. 104. Apreció que de su Persona, y Escritos hacen los Sabios. S. 490. 491. 492. 493. 776.
Filateria. Conjetura sobre su origen. 228.
Fo. Kito. Qué Secta en el Oriente ? S. 850.
Fortuna. Su Rueda. 113.
Francetes. Su Método, para observar la figura, y dimension del Globo Terrestre, es el mejor. S. 668. 676.
Franguis. (ó Pranguis) Corrupcion de la voz *Francos*. Supone en el Oriente por Europeos. 638. S. 419.
Feit. (P. Samuel.) Jesuita. Noticia de su vida. 418.
Fuena. El usual no es cálido en summo. S. 312. Fingen los Cismaticos que baxa del Cielo el Sabado Santo. S. 573.
Fueros Fueros, y *Lumbentes*. 246. 6c.
Fuero Juzgo. Leyes qué tiene para los Medicos. s. 424.

G

Galicia. Propiedades del Dialecto Gallego. 341.
 Prodigios naturales de Galicia. s. 572. Imposituras contra sus Naturales. s. Desde 809. Qué dice de ellos Silio Italico ? s. 820. 83. Qué sea Isidoro ? s. 822. Quien tomó el nombre de *Caleyca*. s. 834.
Galileo. su sistema sobre la aceleracion de los Graves. 691.
Galias. si algunos vientos ponen huevos ? s. 550. No espantan al Leon. con su canto. 566.
Gannada, *Gannadim*, y *Gannadec*. si hubo tal Ciudad; y tales Pueblos ?

KR 2

bloz? 519. 521. 522. 683.
Garof. Por qué caen de pies? S. 361.
Gazala. No es el Ornyes de los antiguos.
 558.
Gazala. Medico. Su libro curioso.
 150.
G. graffa. Son inevitables en ella los
 muros. 404.
Gigantes. Desde 281. Respuesta á lo
 que se opone de sus huesos. 298.
Glandula. Qué es la Coniion, ó Ple-
 nea? S. 629.
Gomer. No tuvo hijo llamado, Hero.
 708.
Gompósti. Su significacion. 576.
Grados. Quanto vale un Grado Terres-
 tre? S. 601.
Grammaticos. Son atrevidos? S. 260.
Grover. Adonde baxan P.S. 695. quanto
 tardan en su descenso? S. 697. Qué
 monedan si los Cuerpos Graves no
 se mueven sin movimiento? S. 692.
S. Gregorio. Errota de un teatro suyo.
 Demuestre que ha sido de Impren-
 ta. S. 261. 263. 266.
Gregorius. S. Desde a. a. Futilidad del
Gregorio. Ibi.
Gravelosos. Beben azeyte de Ballena.
 188.
Guada. Su significacion. 435.
Guerras Pelóticas. Desde 440.
Gueros. Qué Pueblos son? 708.

H

H. Abior ad Ephesios. Origen de esta
 letra? S. 258.
Hakodotib. Noticia de este famoso
 Rabino. 703.
Hui. Montaña fría, en la China. S.
 338.
Hureguer. Qué invento curules? S.
 415.
Hofinco. Orto Helico explicado. 630.
Hercules. Su fin tragico. 77. Celebrado
 en Rhodis con asterios, y convulsos.
 145. Estuvo tres dias en el vientre de
 un Pez. 679.
Hercules. Qué dixo de él Augusto,
 188.

quando mató á los Inocentes? S. 57.
Hierro. Isla del Hierro 701. Conjeturas
 sobre su nombre. 730.
Hierro. y metal. Si se convierte en Co-
 bre? S. 713.
Higar. Origen del nombre, y de su uso.
 S. 232. 233. 234.
Hippocrates. Su elogio. 211.
Hippopotamo. Qué animal? 559.
Hirpitas. Son Impudicas para andar
 sobre el fuego sin lesion, como los
 santificadores. S. 495.
Historia Natural. Desde 498. hasta
 acabar el Tomo. I.
Holanderes. Quando salieron de su Pa-
 tria? S. 215.
Hormose. Sus divisiones. S. 703.
Hosquin. Duende fabulosa. S. 540.
Huacra. Leyó 24. veces la Biblia He-
 breá. 205.
Huerie. S. Desde 247. Remedio contra
 ella superstitioso. S. 249.
Humilde. y alta fortuna. Desde 79.
Hygeia. Su significacion. S. 215.
Hyalotica. Si es organo de la vision? S.
 622.

I y J

Idolatria. Su origen. S. 517.
Idala. No cayeron todos en Egipto
 quando nació Christo. S. 70. Los de
 los Chinos son brutales, quando se
 corresponden á las súplicas, y Pro-
 ceo legal. contra uno. S. 878.
Jerusalem. su altura de Polo. S. 710.
Juda. Sus tres virtudes. S. 707.
**Importancia de los Gentiles en su Oracu-
 lo.** S. Desde 25.
Impresores. Cómo alteran? 162.
Impugnantes. Dispositivos confusio-
 nes, falsedades, contradicciones, he-
 gualdades, errores, y otras ignoran-
 cias, insultos, racionales, y otras mon-
 trovidades de la razón natural, y de
 la obligacion de Escritor, que para
 engañar al Vulgo, con el fingido nom-
 bre de **Errores**, y **Desdichas**, in-
 primen los falsos Impugnantes de el
 Theatro, y verdaderos Zuloir de el
 P. M. Feyjo. Vease toda esta De-
 mon-

maniracion. Baste, para exemplo,
 que se vean los numeros marginales
 siguientes. En el Tomo I. 57. 114.
 156. 162. 164. 168. 169. 171. 172.
 199. 210. 224. 228. 232. 239. 247.
 261. 264. 267. 281. 309. 310. 311.
 315. 323. 335. 340. 359. 375. 380.
 409. 433. 442. 445. 545. 549. 560.
 561. 579. 571. 585. 648. 679. 701.
 728. 765. 767. 789. 793. 795. 797.
 En el Tomo II. 14. 20. 21. 31. 48.
 66. 82. 69. 71. 74. 87. 93. 119. 127.
 132. 144. 146. 157. 160. 161. 181.
 182. 205. 208. 210. 211. 260. 269.
 270. 272. 273. 280. 288. 289. 296.
 299. 302. 303. 312. 314. 315. 319.
 322. 325. 328. 330. hasta 335. 347.
 408. 409. 412. 449. 466. 473. 475.
 483. 501. 502. 505. 507. 519. 511.
 515. 528. 530. 558. 563. hasta 567.
 571. 575. hasta 577. 589. hasta 594.
 595. 597. 600. 601. 604. 606. 607.
 610. &c. 623. &c. 641. 646. 655.
 677. 680. 683. 689. 693. 695. &c.
 698. 700. 701. 703. 705. 708. &c.
 710. 715. 719. 721. 724. 731. &c.
 737. 751. 754. 769. &c. 780. 788.
 795. 824. 825. 826. 823. 849. 866.
 &c. Por no hacer embarazoso el In-
 dice, se omiten muchisimos nume-
 ros intermedios.
Incendios. Modo curioso para apagar-
 los. S. 604.
Incubo. Que enfermedad? S. 200.
Incubus. Desde 167. sentir de san
 Agustín. S. 165. sentir de santo Tho-
 mas. S. 175. Difícil de errot lo que se
 dice. S. 527.
India. su extension. 788. sus divisiones.
 S. 845.
Indios. Sus costumbres. 626. No conen
 cosa que haya sido armada. S. 57.
Indorian. systemas de sus Philosophos.
 330.
Indias. Noticia de Indias extraordi-
 narias. 213.
Junio. No existen en el Orbe como
 Nación, ó Pueblo libre. 771. Falsedades,
 que les imponian los Gentiles.
 S. 438.

K

Kahalistas. Sus embustes. S. 229.
Kadosch. su significacion. S. 299.
Kalendario. El Gregoriano. 211. Admi-
 tenlo losi. Hereges, y fungen que no
 lo admiren. Ibi.
Kestekero. (Juan) Su Bibliotheca Eru-
 ditiorum pro coctum. 454.
Kieplero. (Juan) su celebre Regia
 Astronomica. S. 705.
Kyrieleison. No es objeto; sino Ora-
 cion. S. 301.

L

L. Achen. Ley que tenían. 356.
Laercio. (Digenes) Quando vi-
 vió. 165.
Langu-aberire. su significacion. 314.
Lapones. Como profesan? S. 102. No
 venden los vientos. S. 164. 166.
 Es vulgaridad lo que se dice de la
 frecuencia de su Magia. S. 165. Nece-
 sidades de un Lapon, que se tenía
 por Mago. S. 166.
Loreya. Voz Gallega, y su origen.
 S. 528.
Loro. **Lorax.** **Lemares.** **Penates.** &c.
 Vease **Dientes.** S. 514. y 526. Eran
 Animas separadas. Ibi.
Lunoy. (Juan) Qué es? S. 128. Caso
 curioso que le sucedió. S. 159. Cen-
 surado de Critico arrojado. S. 825.
Luaricocha. Laguna en donde nace el
 Rio **Marathon**, ó de las Amazonas.
 427.
Lazaro. El Mendigo. 123.
Lautia. Qué tierra, y qué virtudes
 tiene? 682.
Leon. No haye del Gallo. Desde 591.
Lilyeo. su altura. S. 565.
Linea Horizontal. Qué es? S. 703. y
 706.
Linea Mecodynamica. Inventóla Ha-
 lley, y parqué? S. 707.

Línea Meridiana. La de Bolonia. S. 665. La de Francia. Ibi. y 696.
Litr. Qué Piedra? origen de la voz? y sus propiedades. S. 713. 717.
Literato. Viven mucho. 200.
Llarez. Origen de la voz. S. 528.
Luzifer. Su veleidad. 288.
Lucano. Qué se dice de él? 66. Sentimiento que explica Marcial, por su muerte. S. 783.
Luna. Su paraxise, y distancia de la Tierra. S. 704. y 705.
Luz. Su nueva propiedad. S. 350.

M

Magallaner. Quién ha sido? 787.
Magia. Vana. S. 235. Su Genealogía. S. 254. Futilidad de sus Conjurios. S. 545.
Mago. No hay tantos como el Vulgo piensa. S. 134. Los de Pharon quites? S. 128. Carlos XII. de Suecia solicitó ver un Mago Japon, y no lo consiguió. S. 165. Solo se aparecen entre Rusticos. S. 130. Hay Magos Diabólicos. S. 507.
Mauzer ben Israel. Judío Moderno. Le engañaron, y engañó a los de su Secta. 760.
Manchas. Si en lo antiguos se observaron las del Sol? S. 358.
Maner. Origen de esta voz. S. 522.
Mapa Intelectual, y Colejo de Naciones. S. Desde 402.
Marañón. ¿ Rio de las Amazonas. Desde 401. Tiene muchos nombres. 410. y 416. Origen de su nombre. 437. Mapa exactísimo de todo aquel Rio. 427.
Marañoncillo. Es el Rio Henry. 411.
Marcial. Explicacion de un verso suyo difícil. S. 430.
Marianas. (Islas) Se vive mucho en ellas. 275.
Marcoborlar. (Isla de) Cosa curiosa que se vio en ella. 278.
Moya. Significa Rio. 423.
Meury. Qué Rio? 411.

Mécanic. Caso que le sucedió con Cabras. S. 745.
Mecanicacion. Línea para regular las declinaciones de la Ajuja Magética. S. 707.
Medicina. desde 149.
Medicos. Leyes sobre ellos. S. 422. &c.
Mengua. Se halló con 12. Medicos, que le prohibian el estudio. 207.
Menecester. Medico loco, y por qué? 175.

Mercurio. Noticias que del Theatro Critico se hallan en el Mercurio de Francia. S. 419. 494. 775. &c.
Mertin. No fue hijo de Incubo. S. 134. y 186.
Metaler. No son ciertamente siete. 267.
Metemphysicois, & Transmigracion Pythagorica. Es Arrieno de la creencia de los Orientales. S. 827.
Método para medir la Tierra. S. Desde 655.
Mexicanos. Ley antigua de ellos. 385.
Micromoscopio. Si son embiñones de hombres los gusanillos, que en el semen se divisan con el microscopio. 321. Hay Microscopios curiosos de Rellexion. S. 619.
Milagros impostor. S. desde 560.
Molitor. S. desde 255.
Mogol. Uo Morcales Mogol, y Septuagenario, que jamás mienta. 84.
Moliers. Poeta Francés. Tomaba el voto de su criada para hacer las Comedias. 12.
Monficon. P. D. Bernardo) Benedictino. Su elogio. S. 53.
Momo. En Zeylan se adoraba un diente de Momo. S. 823. 864.
Monor. Adorados en el Oriente. S. 841. 866.
Morales. (D. Fr. Melchor) Benedictino. Su elogio. 707.
Mugerer. Errores encontrados acerca de ellas. 345. Blasfemias de un Escritor contra ellas. 346. Villanidadas en el Oriente, y por qué? 348. Son aptas para el gobierno. 357. Noticias de Mugeres Longevas que hoy viven en la China. S. 278.

Mola

O

Mala. Cómo se llama entre los Griegos? 544.
Mundo. Quantas almas hay en el Mundo? 39. y 42.
Morcicolar. s. Desde 731. Es comida regalada en el Oriente. Ibi. Tambien en Africa, &c. Vase desde 731.
Musica de los Templar. Desde 330.

N

Nabín. Pleyto que allí se siguió contra un Idolo. S. 870.
Nar. su significacion. 570.
Narval. Pez Unicornes. 570. Su verdadera orthografia. 572. y 574.
Naturaleza. Noticias de algunos Juegos de la Naturaleza. S. 579. y 580.
Navejar. (P. M. Fr. Joseph) su elogio. S. 783.
Necesitas, y necesidad. Sus propias significaciones. S. 473. y 475.
Nepes-ogil. Hombres de quienes cuentan mil fabulas los Turcos. S. 193. y 202.
Neron. En su tiempo se promulgaron leyes contra los Falsarios. 551. Abandonó la magia. S. 238.
Newton. (Isaac) No admite Atracciones en el sentido Aristotelico. S. 387. Su sistema sobre la figura de la Tierra. S. 690. y 673.
Nidor. Hay una Ave en el Oriente, cuyo nido es comida muy regalada. 190.
Nornaga. Todo aquel País se llamaba, y bien País de las Triniclas. S. 105. Está parte de ella en la Zona Fria. S. 117. y 128. Pasa del 21. China. S. 119. Paradoxa sobre el País de el Norte. S. 133.
Nuevo Caso de Conciencia. Desde 489.
Numerar. Hay misterios para qualquiera Numero. 254. Propiedades del Numero perfecto, y de otros. 259. Numeros Amigables, quales son? Ibi.
Nyel. Noticias de una Carta del Reverendísimo P. Nyel. 387.

Obeta. No se sabe si se vén; ò quando se vén, segun su verdadera magnitud. S. 602. 606. &c. solamente se vén con un ojo claro y distintamente. S. 625. y 628.
Ociosos. Leyes contra ellos. S. 11.
Ocuissar. Hay pocos buenos. S. 508.
Ofor. Vén desigualmente. S. 604.
Ojos de Gato. Quiénes se llaman así en la China? S. 429.
Ombiarer. Sacerdotes de Madagascar: sus embustes. S. 226. y. 227.
Onagro. Es el Asno silbestre. 541.
Opbir. Si pasó á la America? 768. y 771.
Oraculo de Delphos. S. Desde 59. Cesó de hablar antes de Christo. Habló despues, y no calló quando Christo entró en Egypto. S. Ibi. y 66.
Oraculos. La mayor parte de las respuestas de los Oraculos Gentilicos, eran, y son hoy, embustes, y necesidades. S. 35. y 136. Qué causas concurren? S. 37. y 54. No callaron todos en la venida de Christo. S. 65. &c.
Orán. Expedicion contra Orán. No la pudieron frustrar los Magos. S. 150.
Orellana. (Francisco de) Qué Rio navegaba quando encontró las Amazonas? 426.
Orriser. Medida de su cadaver. 203.
Ormasio. Quién? S. 153.
Oronoz. Rio de Antioquia. S. 280.
Orthographia. Qué causas deben concurrir para ella? 571. Cómo se debe escribir esta misma voz Orthographia? S. 160.
Ortos. Noticias del Orto Cosmico, y del Helíaco. S. 650.
Oryger. Animal Unicornes, y conocido de los antiguos 554. No es la Gazela. 558.
Oscar. Vauicio suyo, cumplido contra los Judios. 771.
Orris. Tiene muchos nombres. S. 871. Transmigró al Apis, y por eso ado-

12-

rado este en Egipto. S. 874.
Ostracismo. Qué ley era? S. 806.

P

S. *PALMO*. Si en Egipto peló con las Bestias S. 802.
Palabras. Quáles eran las Mágicas? S. 548.

Palingenesis. Qué es? 317. S. 499.
Panormia. Qué sistema es el de la *Panormia*? S. 317.

Pará. Qué significa en el Brasil? 432.
Paracelso (Theophrasto) Embustero. S. 181.

Paradojas Matemáticas. S. Desde 687.

Paradojas Físicas. S. Desde 310.
Paralaxo. Qué es? 549. S. 704. La de la Luna, y del Sol. S. 705. sus propiedades. S. 710.

Paralaxo de las Lenguas Castellana, y Francesa. Desde 335.

Parásito. No son parásitos. S. 599.
París. Casta, Tribu, y Língua de los *París*, en la India, es la de los Villanos. 638.

Paridar. Costumbre ridícula, que tenían las de algunas Naciones. S. 827.
París. Quinta es su vecindad? S. 288. Su altura. S. 673.

Parasim. Si en la Escritura significa por el Persa? 770.

Parataras. Conjeturas sobre esta voz. S. 82.

Pekin. Corte de la China, no está en la Zona Torrida; su altura. S. 337.

Península, ó *Península*. su inconsistencia. S. 673. En qué consiste. S. 674. 675. y 676.

Pentalpha. Sello supersticioso, y ridiculo. S. 249. Origen fabuloso, y aplicación vana. *Ibid.*

Peralta (Don Pedro) su elogio, y su Historia de España vindicada, impresa en la América en 1730. S. 726.

Perá. Su significacion es dudosa. 541.
Peregrina. La Perla Peregrina es de 120. quilates. 750.

Perlas. También se llaman *Orientales*, aunque no hayan nacido en el Oriente. 750.

Perisida. Es enfermedad, y de qué procede? S. 200.

Pescador. No son de peor calidad, que las carnes. 193. No manda la Iglesia que comamos pescado, sino que nos abstengamos de las carnes. 194.

Peso del Ayre. S. Desde 308.
Pesavir. Quién, y qué su Rueda? S. 15.

Pezes. Hay Pezes Unicornes? 579.
Phlogister de Neron. Desde 124. Es Piedra transparente, que había en tiempo de Neron, y hoy se halla también. 131. y 140.

Phosicitor. Doblaron el Cabo de Finis-Terreni, y tenían oculto el Comercio del Estadio. 756.

Philippino. Desde 782. Llamanse *Indios*, sus Indios. 785. Quéndo las descubrió Magallanes? 787. Pertenece en lo Geográfico al Hemisferio Oriental, y en lo Político al Occidental. 801. Quando se dió aquel nombre? y quiénes sus Pobladores? 805.

Philosofía. Vicios que se le apropiaron por causa de sus Profesores. 447. y 449.

Philosofar de el Indostan. Desde 310. sus sistemas. *Ibi.* sus extravagancias. 318. Su siglo de Oro. 362.

Phosphoras. Chascos que se dan con ellos. S. 247.

Physicarios. Qué eran, y á qué corresponden hoy? S. 248.

Pínicos. Quiénes son? S. 155. Son los Médicos entre los Idolatras Americanos. S. 423.

Píon. Qué enfermedad? 196.

Piedra de la Septuante. Desde 606. No es Antídoto Universal. 630. Es un poco de leuerno tostado. 606.

Piedra Philosophal. S. Desde 712.

Píera. Brazo, dedo, &c. Experiencias de sentir el dolor en parte que ya está separada del cuerpo. S. 760.

Píetas. Sus significaciones en las Casas celestes. 233. Son más que siete. 267.

de las cosas mas notables de los dos Tomos

Phisic. (El Naturalista) Estados de su Autoridad, y de su Historia Natural. 126. y 129.

Pobladores de la America. Desde 765.
Robreca. Tenia Ara en Cadix. 497.

Poetas. Quesa del señor Caramuel contra los Poetas vulgares, que se mienten en cosas sagradas S. 301.

Politica mas fina. Desde 141.
Polygamia. Sus inconvenientes. 348.

Portales. D. Diego Portales, y Meneses, Gobernador que ha sido de Venezuela. Su testimonio de la existencia de las Amazonas. 191.

Pranguis, ó Eranguis. Llaman así los Orientales á los Europeos. 638. S. 449.

Praxen. Qué constelacion, y qué estrella? S. 649.

Profecía. Una que hay en la Cubina, sobre la destruccion de su Imperio. S. 410.

Profecías impuestas. S. Desde 18. Versos curiosos de Ennio contra todo genero de Adivinos. S. 104.

Progresiones. Propiedades de las Progressiones Arithmetica, y Geometrica. S. 596.

Prologo Apologético del Tomo III. del Theatro Critico. S. Desde 476.

Prologo. Es lo primero que se debe leer, y tener presente. 21.

Proverbio Chino. S. Desde 406. El Latino *Avris Batava*. S. 415. Uno de Siam. S. 418.

Prismos. Cómo se deben citar. 78.

Propos. Sus Embustes. S. 38.
Pygmeos. Desde 506. Los Antiguos los colocaban en la Etiopia. 513. Pintura curiosa de los *Pygmeos*. 534.

Pythecor. Significa Mono. 533.
Pythomita. La de Saul, y evocó, ni pudo evocar la verdadera alma de Samuel; aun en caso de que fuese el verdadero Samuel, el que habló á Saul. S. 143.

Tom. II.

Q

Quadratrix. La linea *Quadratrix* entera del Padre Leotaudo es de las *Asymptotas*. S. 503.

Quadratura. En qué numeros está aproximada la del Circulo? S. 594. Si es fácil señalar esta aproximacion en una *Corda* del Circulo. *Ibid.*

Qualidades. O todas nos son ocultas, ó todas manifiestas. S. 343.

Quangti. Provincia Meridional de la China. Está en ella el monte *Han*, al qual por su extremo frio, llaman, *Montaña fria*. S. 332.

Quesavadi. Dios de Zeilam. Cómo se figura? S. 853.

Queso. Dixo muchas verdades en sus festivas obras. S. 422.

Quitar, ó Quizar. Llaman así los de Zeilam al diente del Muro que adoraban. S. 899.

Quixote. (Don Quixote de la Mancha) Aventura en que se metió contra dos Monges Benitos. S. 791.

Quisus-morus. Llamanse así unos Animales de la Africa; y son los saiques Satyros de los Antiguos. S. 190.

R

R. Es la inicial de *Replicar*, y no su pone en todos los dos Tomos por persona alguna determinada, y con noticia, y sino por qualquiera de los que ocultamente quieren impugnar lo que no entienden en el Theatro Critico. Desde 6. hasta 9.

Racionalidad de los Brutos. S. Desde 721.

Reaumur. Sistema de Mns. de Reaumur, sobre el Torpedo. 675. 681. 688.

Reem. Qué significa en la Escritura? S. 536. Hallase diez veces en ella; y siempre significa el *Rhinoceronte*. *Ibid.*

Refracciones. Sus propiedades. S. 710.

Li
 Regi-

Regimen para conservar la salud. Desde 182.

Region de las Tinieblas. En dónde se coloca? S. 116.

Retina. S. Desde 609.

Rhología. Qué parte es de la Arithmetica? S. 501.

Róta. (Antonio Maria) Su opinion acerca de las Manchas Solares. S. 345.

Rheingocento. Es el Unicornio de la Escritura. 537. Su etimología. 539.

Rhodano. Es Rio distintísimo de el Rin. 284.

Ricciolo. Su sentir sobre la diversidad que hay en las medidas de la Tierra. S. 334.

Roma. Quánta su vecindad antigua? S. 285.

Romanos. Modo que los de hoy usan para pronosticar del futuro Pontífice. S. 9.

Ruben. Es Patria, lo que dicen algunos, que el Tribu de Ruben existe hoy en la America. 769.

Rubias. Los de Pegu son los mejores. 741.

Rueda de la fortuna. Desde 113.

Rueda de Petrosis. Falsamente atribuida al Venerable Beda. S. 15.

Ruinas. Quénes se llaman así en el Levante? S. 419.

Rupicapra. Hay Rupicapra Unicornes. 547.

S

Saba. Fabulas que se dicen de lo que sucedió en la visita, que la Reyna saba hizo á Salomon. 351.

Sabadaria Aparente. S. 291.

Salomon. sello de Salomon. S. 252.

Saludador. S. Desde 494.

Samon. San Joán de) Insigne Monasterio de Benedictinos, en Galicia, y Casa de profesion del P. M. Feypoo. 34.

Sanctorquia. (Arroyo de) En dónde está: y qué ilusiones hay allí con los Cochuyos? S. 241. y 245.

Sangre Menstrua. No es venenosa. Desde 601.

Sapar. Se comian en la America. 188.

Satzros. son Animales que aun hoy existen: parecidos al hombre, y muy falaces. S. 189. 190.

Scpticismo Philosophico. S. Desde 753.

Secretitas. Son por lo comun Charlatanes. S. 501.

Secretos de Naturaleza. S. Desde 407.

Seleucia. La que estaba sobre el Tigris tenia 6000 almas. S. 286.

Sella de Salomon. Qué significa en Galicia? S. 250. Su origen. S. 250.

Semaar, y 6 Semaar. Experiencia Geografica que allí se hizo en tiempo de Almaroon. S. 662. su altura de Polo. S. 663.

Seneca. Sentencia suya defendida. 88.

Senectud del Mundo. Desde 273.

Senectud reciente de muchas Mujeres Centenarias que hay hoy en una Provincia de la China. S. 278.

Senectud Moral del Mundo. S. 258.

Sper. Qué Pueblos, y qué costumbres tenían? S. 759.

Serpiente. Por qué la de Chaperon se llama así? 612.

Secotris. Tiraban Reyes de la Carroza de sesotris. 119. Desengañose de su aita fortuna. Ibid.

Siam. Reyno de la India Oriental. S. 846. sus Pueblos creen la Metempsychosis, ó la Transmigracion Pythagorica. S. 849. Origen de su Idolatria, y de sus Dioses. S. 855. Qué dice el Rey de Siam del Elefante blanco? S. 882. Adoran en 5 am animales: y en especial el Elefante blanco. Véase este título.

Sibylas. S. Desde 21. an Pablo citó texto de la sibyla contra los Gentiles. S. 24.

Siglo de Oro. Qué es su caracter? 361. Correje de él con el estado de la Inocencia. 362.

Simon Mag. Su Estatua en Roma. S. 145. No es el mismo que Simon Cyrenens. S. 146.

Sirius. Qué estrella es? S. 629. Llamanla Salsita. S. 650.

Sol. El Cuerpo solar es heterogeneo.

S. 344. El Sol se vé antes de nacer. S. 693. Su Paralaxe. S. 705. Su distancia de la Tierra. Ibid.

Soldan. Dicho muy agudo de un Soldan de Egipto. 120.

Sommonakhodom. Es un Dios de Siam: y lo mismo que el Xacra de los Orientales. S. Venise 828. y 868. Item S. 872. Enseñó la Transmigracion: transmigró (segun los Idolatras) á un Mono, y á un Elefante, &c. Véase todo lo que se dice en el título Elefante blanco. S. 826.

Soneto. Quántas combinaciones hay para hacerle? S. 484.

Suble. Qué estrella es? S. 650.

Stultus. Explicacion de esta voz. S. 725. 726.

Sultan. Desayunos del Gran Sultan que hoy reyna. 56.

Sylvestre II. Observó las manchas del Sol con un Tubo Optico. S. 358.

Symphyr. Su significacion. 575.

Systemas. Los que hay acerca de la produccion de los Mixtos. 216. Los Philosophos Modernísimos ya no hacen aprecio de Systemas. S. 281. El Systema Copernicano no se prueba con la inconstancia de los Pendulos. S. 676.

T

Tartaros. Los Tartaros Nogayos pasan cinco dias sin comer. S. 12. Dicho de un Tartaro á este asunto. Ibid. Sus climatericos se cuentan de 13. en 13. Véase el n. 264.

Telescopio. Si le tubieron los Antiguos. S. 257.

Templo. Neron fabricó á la Fortuna un Templo de Piedras transparentes. Desde 124.

Tertulia, y Tertulios. Suponen en esta Obra por los Zoilos Anonymos, que contra el P. M. Feypoo, sacaron un libelo famoso, con nombre de Tertulia; y por los que ocultamente fomentan la barbara, y cynica oposicion. Véase desde el núm. 6. hasta 9. Item. S. 478. y 889.

Tertuliano. Explicado. S. 146.

Testamentos. Quádo se inventó entre los Romanos laceros cerrados? 551.

Thaumz. Imposturas en su Idoló. S. 21.

Tierra. No es Esferica. S. 668. Methodos para averiguar su figura. S. 600. y 661. Reflexion sobre la diversidad que hay en la determinacion de un Grado Terrestre. S. 607. 668. 669.

Tierra Lemnia. ó Tierra Sigilada. 52.

Dadan algunos de sus virtudes. 583. No es Antidoto Universal. Ibid.

Torpedo. Desde 675.

Torpedores. Qué condiciones deben tener? 687.

Transmetal. Es el Metal que resulta del Hierro, y del Vitriolo. S. 718.

Transmigracion Pythagorica. Es Artículo de la Fala Religión de los Orientales. S. 847.

Trecona. Asunto de las Memorias de Trecona; y como se deben citar. S. 487.

Tribus. Si los diez Tribus de Israel se restituyeron. 766. Es Patria que en la America exista el Tribu perdido de Ruben; ó que los de el de Isachar hayan pasado allá como primeros Pobladores. 766. S. 811.

Trinitaria. Véase Torpedo. Desde 675.

Tripede. Habia Tripode de Apolo, y de Baco. S. 100.

Tringia. su explicacion, y origen. S. 299.

Tupinambos. Informan de que hay Amazonas. 382.

Turquesas. Hay en la Asia dos rocas de Turquesas, una nueva, y otra vieja. 743.

U y V

Vaca. Adoranse en el Oriente Bueyes, y Vacas, y en especial la Vaca blanca. S. 853.

Vallenon. Que escribió? S. 121. y 553.

Vara Divinatoria, y Zabories. S. Desde 553.

Vega. Lope de) Hizo algunas Comedias al guiso de la Plebe. 12.

Veneno. No le hay Universal. 585.

Veritas Vincit a. s. Desde 465.
Vicio. Sus resultas. 58. El mas dominante en este Siglo. s. 276. 277.
Victimar Humanar. Quando las destruyeron los Romanos? s. 57.
Vieja Roca. Mina de Esmeraldas; no estaba en el Oriente, sino en Egypto. 742.
Viera. (Francisco) Su embeleso en las Mathematicas. 216.
Vino. Hace decir verdades. s. 64. Creían los Antiguos que los Ebríos profetizaban. s. Desde 97.
Virtud, y Vicio. Desde 53. Origen de la Pintora, que Philon, y S. Ambrosio hacen de la Virtud, y del Vicio. 78.
Vista. Quanto aleznza en una llanura? s. 561. 563. y 564. Quando se dirige sensiblemente horizontal? s. 507.
Vitriolo, su interpretacion Babauistica. s. 717.
Ulysses. Estratagemas que usó para descubrir a Achiles. 314.
Universaria. Desde 535. No contra de la Escritura su existencia. 536. Segun la Vulgata es el Rhinoceronte. 537. Hay muchos Animales, Aves, Peces, e Insectos Unicornes. 562. y 570. El eudemo que vulgarmente se enseña, es de Pez Unicorné. 570.
Voz del Pueblo. Desde 1. 60.
Voz de la Magica. Desde 136.
Vulgo. Es mala betlia. s. 805.
W. La V ligada con otra V, es el caracter Teutonico. Su prononciacion, y qué le corresponde en Castellano. 273.
Wal. Significa Vallena y entra en la composicion de muchos nombres de Peces Cetáceos. 572.

X

Xacca, ó Xaca. Impator venerado en el Oriente como Dios. sus varios nombres, Historia, secta, &c. s. Desde 864. Sus transmigraciones, y la ultima en *Elefante blanco*. s. 857. Es el mismo que *Somnokhadom* e y uno, y otro, aunque con diferentes nombres, venerados en Siam. s. 863. 868. 870. 871. 872.
Xynaride, ó Xynoride. Equivocacion de Baroulo sobre estos nombres. s. 575.

Z

Zachias. (Pablo) Su sentir acerca de Incubos. s. 183. y 189.
Zacuz. Abraham, Justo, y su impostura. s. 192.
Zafiro. Qué piedra es el Racional? 764.
Zahories. Cixen los Egypcios que los Europeos son Zahories. s. 436. Son embelesos. s. 553.
Zamorin. Ceremonia ridicula, que se hizo con él para hacerle *Bra. & man.* 631.
Zeliam, Zeilam, ó Ceilam. Adoraban sus Isletas a un diete de un Mono. s. 861. y 869.
Zellico. De quantos modos están los Astros en el Zoulico. s. 685.
Zona fria. Comprende Países de la Noruega. s. 117. y 118. **Zona Torrida** comprende poco de la China. s. 221.
Zoroastro. Es persona supuesta. s. 152.
Zorima. No nace el Rio *Marañón* en la Laguna Zurima. 433.

FIN DE LA TABLA.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
 DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

